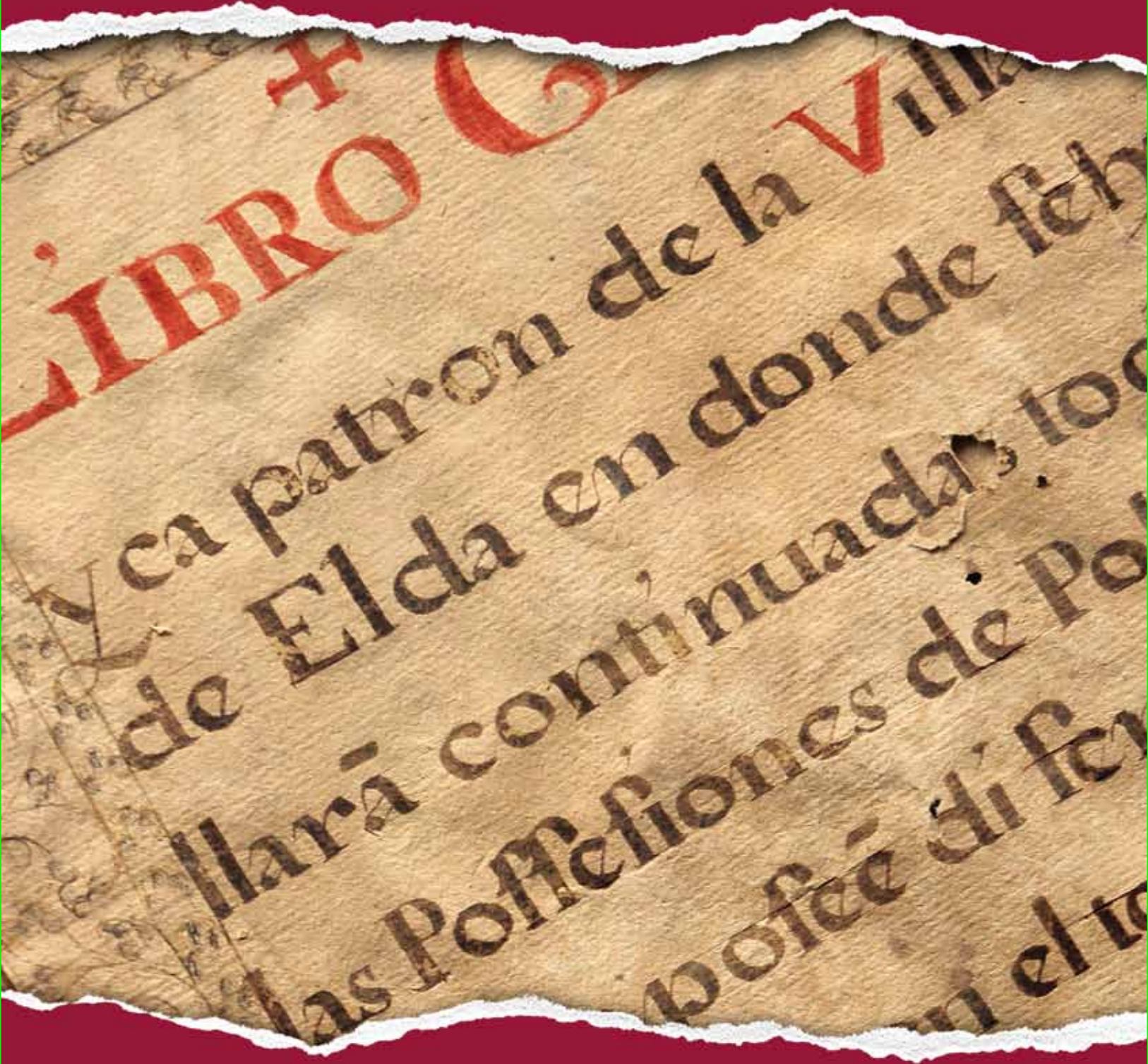
alborada



tesoros de papel

Saluda



Un nuevo número de la revista *Alborada* ve la luz y son ya 57 las ediciones que los eldenses podemos disfrutar de esta publicación señera en Elda y referente para todos los amantes de la cultura, las tradiciones y la historia de nuestra querida ciudad.

En esta ocasión los lectores pueden disfrutar de un completo dossier que bajo el título "Tesoros de papel" está dedicado a los documentos más destacados del Archivo Histórico Municipal, también están incluidas las habituales secciones fijas y de misceláneas.

No puedo obviar mi agradecimiento a todos los colaboradores que de forma desinteresada han escrito artículos y reportajes, ya que sin sus aportaciones y su interés por dar a conocer toda la idiosincrasia eldense y su historia la revista Alborada no tendría el prestigio y la calidad a las que nos tiene acostumbrados.

Por último, quiero animar a los eldenses a leer, consultar y conservar este ejemplar porque cada edición es única e irrepetible por su valor cultural, histórico y sentimental para todos los que amamos nuestra ciudad.

Un fuerte abrazo,

Adela Pedrosa
Alcaldesa de Elda

Saluda



Tengo el placer de dirigirme a los ciudadanos eldenses para presentarles un nuevo número de la revista *Alborada*, esperada por muchos desde hace algunos meses y que, cumpliendo mi palabra, ha conseguido ver la luz.

No quiero dejar de agradecer a los colaboradores su esfuerzo y compromiso con esta publicación, realizando artículos de relevancia que dotan a la revista de una gran calidad, y por supuesto a sus fieles lectores para quienes trabajamos desde la concejalía de la que soy titular.

Puedo adelantarles que no escatimaremos esfuerzos para que la continuidad de *Alborada* sea una realidad en el futuro y les deseo una placentera lectura de las páginas que a continuación se presentan.

José Francisco Mateos Gras
Concejal de Cultura

Ayuntamiento de Elda
Concejalía de Cultura

alborada
· Nº 57 • 2014 ·

Edita
Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Elda

Dirección
José Francisco Mateos Gras

Coordinación y revisión de textos
María Salud Sánchez López
Fernando Matallana Hervás

Fotografías
Beatriz Cascales, Rosalía Cascales, Vicente Berenguer, José Joaquín Sarabia, Patricia S. Martínez, José Luis Valero, CEFIRE de Elda, Ana Esperanza Carcelén, Ernesto García, Francisco Antonio Vera, Juan Carlos Valero, Gabriel Segura, Alba Montoya, José Martí, Vicente Vera, Julio Capilla, Rafael Bañón, Javier Paterna, Fernando Matallana, Juan Carlos Márquez, Ernesto Navarro, José Español, Antonio Juan, Rodolfo Amat, Juan Manuel Maestre, Aurora Pérez, Francisco Valero, Beatriz Pedrajas, Javier van Niehernnan, Rubén RBN, Vicente Esteban, Lourdes Balduque César Orgilés, Antonio Lozano, Ana Pilar García-Torres, Juan Marcos, Carlson, Alejandro Viudes, Francisco J. Martínez, Emilio Gisbert y Amador Vera.

Diseño y Maquetación
Rafael Bañón (AZORÍN)

Producción Gráfica
AZORÍN.
Servicios Gráficos Integrales

Depósito legal
A-1197-1996

Tirada
500 ejemplares

ALBORADA no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores.

Queda prohibida la reproducción (electrónica, mecánica, óptica, de grabación o de fotocopia), distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de esta publicación –incluido el diseño de la cubierta– sin la previa autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual y de la Editorial.

Editorial

Signo de la inequívoca apuesta de la Concejalía de Cultura por mantener una publicación que es su buque insignia en el ámbito editorial, es la salida de este nuevo número de la revista *Alborada*, el 57, con la que se ha querido poner en valor algunos de los documentos más relevantes que alberga el Archivo Histórico Municipal de Elda.

"Tesoros de papel" es el título del dossier central de esta nueva entrega de la revista municipal sobre la historia y cultura local, en el que encontramos artículos dedicados a los libros de *Crides* o bandos de los siglos XVI y XVII, de Giradoras (libros en los que se reflejan los términos de los acuerdos entre el propietario de unos terrenos y aquel que los explota a cambio de un canón) de 1624 a 1832, los despachos de nombramientos de las corporaciones municipales entre 1751 y 1796 o el estudio sobre la Real cédula y concordia entre el conde de Elda y el obispo de Orihuela en 1769, además de otros documentos gráficos más recientes.

La sección de Patrimonio y Urbanismo recoge artículos dedicados a la Finca Lacy, la fábrica de Emérito Maestre, la imprenta Vidal (Tipografía Moderna), o el planeamiento urbanístico en Elda y Petrer en los años de máxima expansión, junto a un artículo que destaca las acciones llevadas a cabo desde la Concejalía de Patrimonio Histórico para recuperar algunos elementos emblemáticos del patrimonio local.

Un apartado sobre economía refleja aspectos relacionados con el eje comercial local, el desempleo en España después de haber escapado de una nueva bancarrota, o el estudio de Sempere y Guarinos sobre la economía española del siglo XVIII, para acabar con un artículo sobre la experiencia alemana de la eldense Alba Montoya.

En "Perfiles" nos encontramos con semblanzas de Antonio Vera Blasco "Tolito" o Vicente Esteve Pérez.

Un buen número de trabajos y muy diferentes entre sí, haciendo honor al nombre de esta sección -"Miscelánea"- componen otro espacio de la revista: Maximiliano García Soriano, La Casa del Niño, exposiciones, efemérides, o resumen de la actividad del Teatro Castelar, junto a un artículo sobre el actor eldense Juan Antonio Moreno, y una entrevista con el recientemente nombrado cronista oficial de Elda, Gabriel Segura Herrero.

No podían faltar unas páginas destinadas a la ecología y medio ambiente: chumberas, marrubios, riadas y huertos ecológicos; ni tampoco las que hablan de deporte local: fútbol, pelota valenciana, y montaña.

La creación literaria está presente a través de los relatos ganadores del último concurso de narrativa "Ciudad de Elda", del premio "Mención Especial" del Primer Concurso de Poesía para Jóvenes Poetas, y los versos de Marisol Puche Salas, junto a una colaboración del escritor Antonio Porpetta.

La revista se hace eco de los triunfos del diseñador eldense Juan Vidal, que está cosechando, uno tras otro, numerosos galardones en las más destacadas pasarelas de la moda nacionales y extranjeras.

"Aportaciones a la Historia" es el nombre de la sección en la que figuran artículos sobre las delimitaciones de la huerta y conflictos agropecuarios a finales del siglo XVI; la actuación del V conde de Elda en la Guerra de Sucesión; sobre un macabro suceso ocurrido en Monforte en 1710, o los cabildos conjuntos de villa y clero a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Además, encontramos un artículo dedicado a la advocación de la Virgen del Rosario en la villa de Elda en 1771, otro sobre el bloqueo y desbloqueo de las cuentas bancarias durante y después de la Guerra Civil y un último artículo sobre un molino clandestino en las Cañadas en la etapa de posguerra.

Las habituales páginas destinadas a reseñar las publicaciones locales o relacionadas con Elda del último año, en cualquier soporte, cierran este número 57 de *Alborada*.

Y aunque este año la revista se ha hecho esperar, también dice un refrán que "nunca es tarde si la dicha es buena", y la dicha en este caso es por partida doble, ya que a la publicación se adjunta el regalo de un DVD elaborado a partir de la exposición sobre La Casa del Niño que durante los meses de diciembre y enero pudimos contemplar en el Casino Eldense, gracias al empeño e inquietud de Francis Valero por preservar y difundir retazos de la historia local.

Por supuesto, queremos dar las gracias a todos aquellos que, con sus aportaciones, han hecho posible la salida a la calle de esta publicación y les animamos a que continúen con esta labor de cara a una nueva entrega que verá la luz, muy probablemente, en la primavera de 2015, sin olvidarnos de agradecer al público lector su compromiso con esta publicación de la Concejalía de Cultura.

El regalo









alborada

obsequia a sus lectores con el vídeo ¡La Casa del Niño... una infancia feliz!, *elaborado a raíz de la exposición del mismo nombre que tuvo por dignísimo marco el Casino Eldense, en los meses de diciembre y enero. Lugar de encuentro de amigas y amigos que hacía años que no se veían. Las mismas fotografías que fueron utilizadas para confeccionar los paneles murales, sirvieron para montar un documental que, acompañado de una acertada selección musical, va directo al corazón del espectador. Muchos recuerdos, mucha nostalgia para las maestras, para los alumnos y alumnas que pasaron por las sucesivas sedes de este peculiar centro, incluso para aquellos que presenciaron sus representaciones en distintos escenarios de la ciudad, sentimientos con los que no dejarán de identificarse muchos otros que, sin haber asistido a sus aulas o las salas donde tenían lugar estas funciones benéficas, verán reflejada su infancia, de una u otra manera, en esta sucesión de imágenes y sonidos, complementada con los testimonios directos de quienes compartieron aquellos años. En consecuencia, podemos decir que aquella muestra temporal queda atrapada en un DVD lleno de emotividad y su recuerdo asegurado para siempre.*




teatro CASTELAR-Elda

LA CASA DEL NIÑO PRESENTA AL
GRUPO ARTISTICO "IDELLA"

BOHEMIOS

REPARTO

CORO GENERAL




TEATRO CASTELAR
ELDA

Para el Viernes día 25 de Noviembre de 1960

MATILDE INSA

LOS GUAPOS

JESUSIN
MARI ELI RICO
Ana María García
José Joaquín Pérez Pérez
Paquito Ortega
Los Griegos















Sumario

PATRIMONIO

8 **FINCA LACY. Arquitectura y patrimonio histórico en la Elda rural**
Beatriz Cascales López, Rosalía Cascales López y Juan Carlos Márquez Villora

19 **Una muestra del patrimonio arqueológico industrial eldense: La fábrica de Emérito Maestre**
Patricia S. Martínez

23 **Después de Franco. Normas subsidiarias de planeamiento urbanístico en Elda y Petrer**
José Luis Valero Nuevo

28 **Tipografía Moderna: una recopilación desconocida**
Ana E. Carcelén Martínez y Juan Carlos Valero

33 **Recuperando nuestro patrimonio: operación rescate en el centro histórico de Elda**
Juan Carlos Márquez Villora

37 **Aquellos planos antiguos...**
José Luis Valero Nuevo

DOSSIER

40 **Tesoros de papel en el Archivo Histórico Municipal de Elda**

42 ***Crides* impresas (1586-1630) en el *Libro Viejo* del Archivo Histórico Municipal de Elda**
Fernando Matallana Hervás

48 **Libros de giradora en el AHME**
Fernando Matallana Hervás

52 ***Títulos de nombramiento de corporaciones municipales en los siglos XVIII-XIX***
Fernando Matallana Hervás

55 ***Concordia y real cédula, de 1769, para el "culto y pasto espiritual" en el condado de Elda***

67 **Diversiones republicanas. La cartelera de espectáculos de Elda en julio de 1933, según los programas de mano: cine, teatro, zarzuela, baile y fútbol**
Fernando Matallana Hervás

71 **Varia de documentos gráficos**

ECONOMÍA

76 **De compras por Elda**
Javier Paterna García-Consuegra

82 **España, con un alto desempleo, escapa de la bancarrota**
Jesús Quílez Calderón

87 **Sempere y Guarinos: Francisco Cabarrús, Banco de San Carlos y la «ingeniería financiera» en el s. XVIII**
Vicente Vera Esteve

95 **De Elda a Colonia. Un viaje de ida ¿y vuelta?**
Alba Montoya Rubio

PERFILES

98 **Corrientes de ida y vuelta: una familia eldense en Argel**
Juan Carlos Valero García

102 **Vicente Esteve Pérez (1905–1995): «Centauros del desierto»**
Vicente Vera Esteve

DEPORTES

112 **Golpes de mano. Una tradición desaparecida**
Juan Carlos Valero y Vicente Vera

118 **Recuerdos de un pelotari: la piel contra la piedra**
Vicente Vera Esteve

120 **El antiguo Pepico Amat cumple 50 años en 2014. La agonía del Estadio Municipal**
Antonio Juan Muñoz

126 **Literatura montañera en el Valle**
Juan Manuel Maestre Carbonell

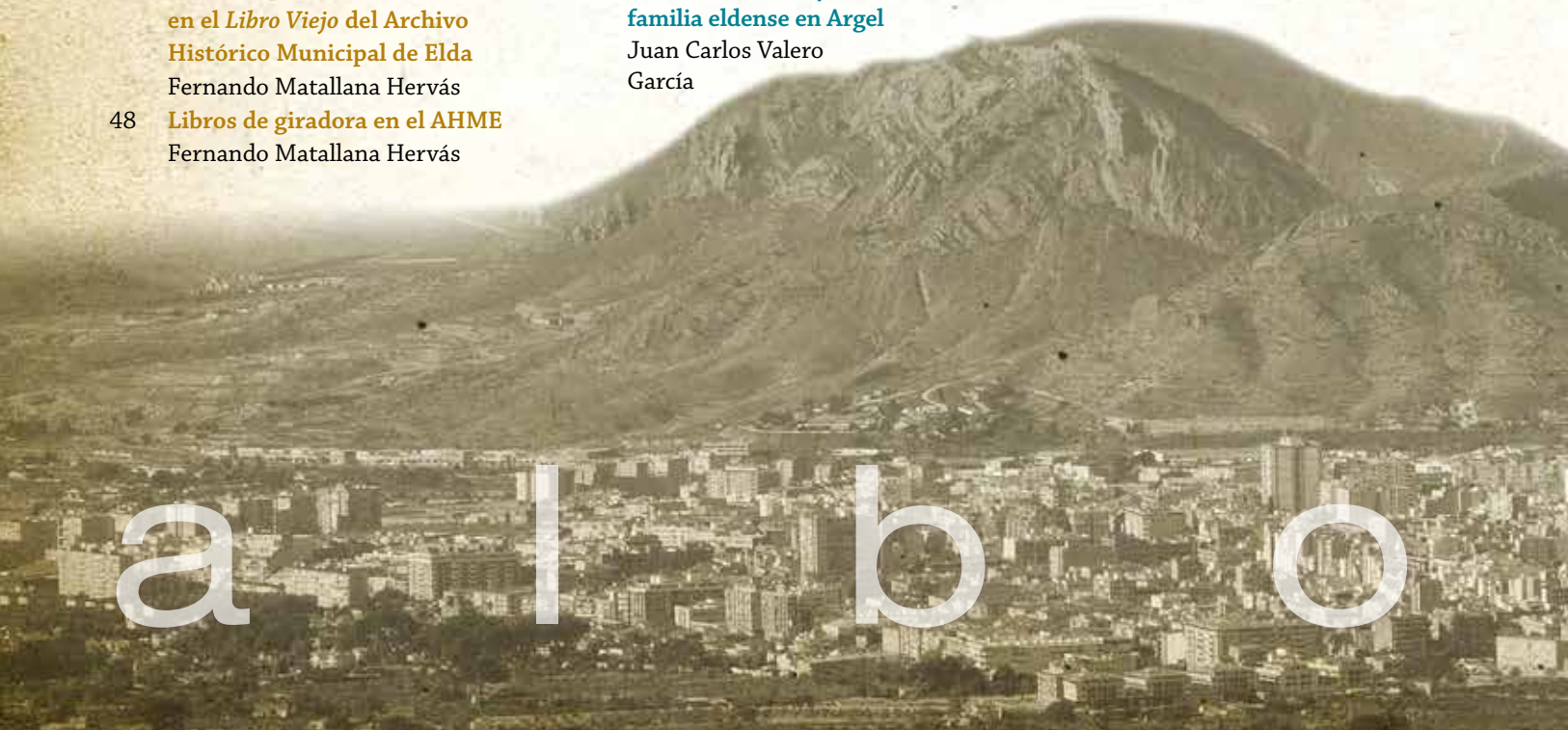
134 **Cuentamontes. Todo empezó en el *messenger***
Aurora Pérez Moneo

MISCELÁNEA

138 **En torno a Maximiliano García Soriano, «El Boticario de Elda» y La Tarayina**
Julio A. Capilla Bellot

141 **Carta desde ultramar**
Francisco de Asís Olcina Soriano

143 **La Casa del Niño,.. una infancia feliz**
Francis Valero



149 Encuentros en África
Rodolfo Amat Sirvent
152 PUNTOS DE ENCUENTRO, Nº IX. Azorín en el castillo de Pau (*)
Ernesto García Llobregat
155 Las otras publicaciones de Elda. *Akademos*, de la Academia del Cristo
César Orgilés Barceló
160 Efemérides del año 2014
162 9 de marzo de 2013
Consuelo Poveda Poveda
164 Sala Daurada de los Corella en el Palacio condal de Cocentaina
166 Recuerdos, reclamos publicitarios y falsos *souvenirs* de Elda
171 Fotos de Amador Vera Santos
174 II Concurso Internacional de Canto «Ciudad de Elda» 2013
176 Discurso pronunciado el 6 de septiembre de 2012, desde el balcón del Ayuntamiento, por el empresario eldense Juan Navarro Busquier (†)
179 Discurso pronunciado el 6 de septiembre de 2013, desde el balcón del Ayuntamiento por Miguel Quiles Rico
182 Actividades en el Teatro Castelar en 2013 y temporada invierno-primavera de 2014
Francisca Perona Chinchilla
186 ...Y entonces llegó Juanan
María Salud Sánchez López
189 Gabriel Segura Herrero, Cronista Oficial de Elda. «El cronista en el siglo XXI es un mediador entre el ciudadano y la historia y cultura de la ciudad»
María Salud Sánchez López

MEDIO AMBIENTE

192 Chumberas que agonizan
Antonio Lozano Baides
196 La Noche de los Infiernos
Ana Pilar Pérez García-Torres y Juan Carlos Valero García
201 Entre la Horteta y la Huerta Nueva... Los huertos ecológicos municipales
Francisco J. Martínez García
205 Una planta contra la rabia descubierta en Elda en el siglo XVI
Antonio Lozano Baides

CREACIÓN LITERARIA

208 Medusa
Nuria García González
211 Ovejas eléctricas
Ana Isabel Soriano Sánchez
215 Brevedades
Antonio Porpetta
216 Hilvanando versos
Marisol Puche Salas
216 Poemario
Laura Penalva Villora

PORTAFOLIO

218 Juan Vidal, diseñador
Mª Salud Sánchez López

APORTACIONES A LA HISTORIA

222 La Virgen del Rosario de la Villa de Elda. Año 1771
Juan Poveda López
226 Delimitación de la huerta y conflictos agropecuarios en la villa de Elda a finales del siglo XVI
Miguel Ángel Guill Ortega
234 Francisco Coloma (V conde de Elda), de la traición borbónica a la grandeza austracista
Israel Ángel Castillo García
237 Crimen y castigo
Gerardo Muñoz Lorente
240 Cabildos de villa y clero Eclesiásticos y munícipes reunidos "en igual Congreso"
Fernando Matallana Hervás
244 Bloqueo y desbloqueo de cuentas bancarias durante y tras la Guerra Civil Española. Un ejemplo en Elda
Amador Vera Santos
248 Un molino clandestino en Elda, durante la época de posguerra
Emilio Gisbert Pérez

251 RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



FINCA LACY

Arquitectura y patrimonio histórico en la Elda rural

Beatriz Cascales López, Rosalía Cascales López y Juan Carlos Márquez Villora

A Juan Marhuenda y Rafa Hernández, 20 **Alboradas** *después*

Un punto de partida: el valor histórico y patrimonial de la Finca Lacy

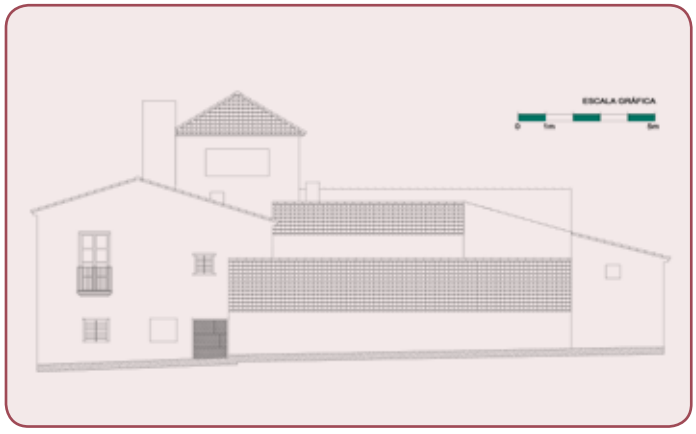
La Finca Lacy posee un valor singular en el mapa del patrimonio histórico de Elda. En primer lugar, por su antigüedad: algunos investigadores locales proponen situar sus orígenes en el siglo XVII (Marhuenda y Hernández, 1993, 45), aunque, hasta el momento, parecen únicamente probados solamente para la siguiente centuria. Desde entonces, hasta bien entrado el siglo XX, se convirtió en una importante casa de labor del campo eldense. En segundo lugar, destacan del inmueble sus notables dimensiones, su riqueza arquitectónica y su estructura funcional. Más aún en nuestra ciudad, donde escasean los ejemplos todavía reconocibles de antiguas haciendas rurales. Hay que añadir, en tercer lugar, que la Finca Lacy importa por la relevancia local y comarcal de algunos de sus dueños, como Pascual Reig y Martínez, Salvador de Lacy y Pascual de Bonanza (marqués de Lacy), Antonia Navarro Mira (*La Pichocha*) o los varios miembros de la familia Gómez-Tortosa, en los dos últimos casos de procedencia noveldense. Estos personajes, en mayor o menor medida, la convirtieron en el centro de una propiedad a orillas del Vinalopó, destinada a la producción agropecuaria y, paralelamente, con un carácter residencial de notable rango.



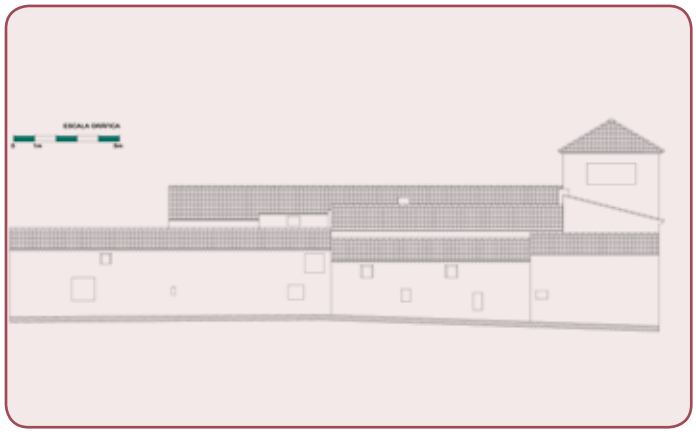
Recreación digital del posible aspecto de la Finca Lacy, vista desde el suroeste, antes de su deterioro (infografía Daniel Verdú)

Esta hacienda, muestra de modos de vida y aprovechamiento agrícola tradicionales, era conocida y sobresalía en el Valle de Elda por su proverbial riqueza. Entre sus muros también transcurrió la historia de familias como los Ponsoda (Marhuenda y Hernández, 1993, 47-48; Gisbert, 2009): caseros, administradores y cuidadores de la finca, partícipes y representantes de las formas de explotación y de los grupos sociales implicados en la gestión de la tierra desde el Antiguo Régimen hasta bien avanzado el siglo XX. El largo período de actividad de la Finca Lacy, y sus penosas circunstancias actuales, son testimonio de los profundos cambios experimentados en la ciudad y su entorno, y reflejan, de manera clarificadora, el tránsito de una villa basada en el campo a una ciudad contemporánea, dominada por el fenómeno de la industrialización. En este sentido, resulta revelador que el caserón del marqués de Lacy, deshabitado desde fines de los años 70 y propiedad municipal desde 1986, haya sido, literalmente, arrinconado, cercado, expoliado y saqueado, descontextualizado de su entorno y abandonado a su suerte en los inicios del siglo XXI por las obras de un polígono industrial en la antigua huerta eldense.

La doble función de esta propiedad, clásica en el mundo agrícola y rural, donde se complementan actividades productivas y, al mismo tiempo, un uso residencial de cierto nivel social y económico, ha dejado vestigios materiales todavía

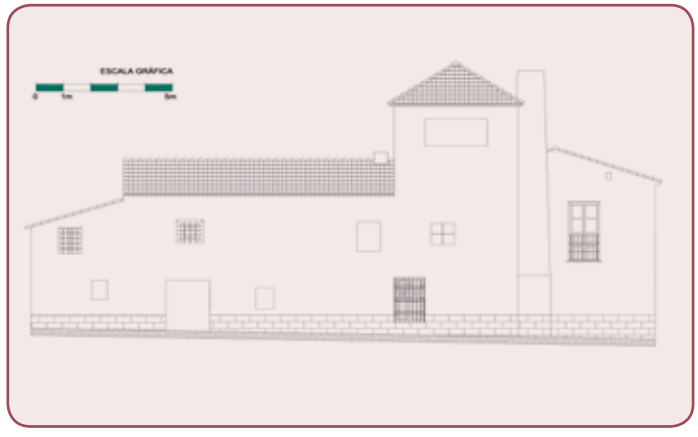




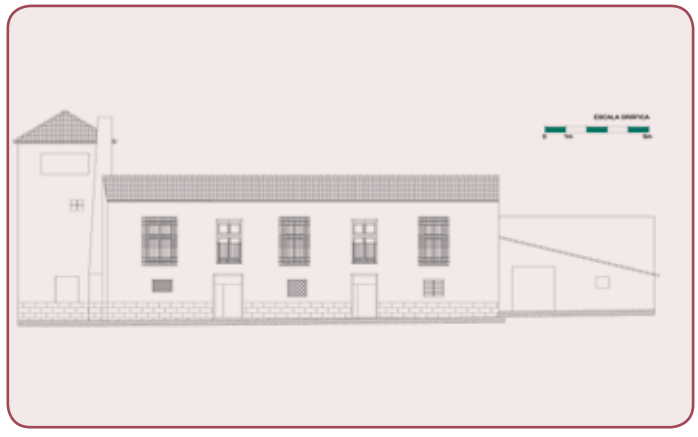




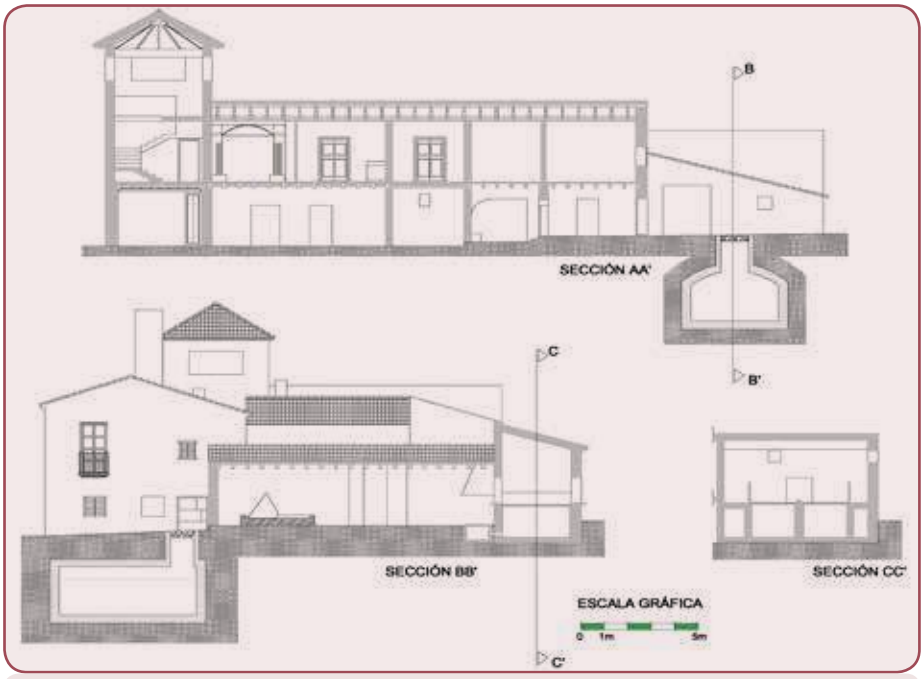




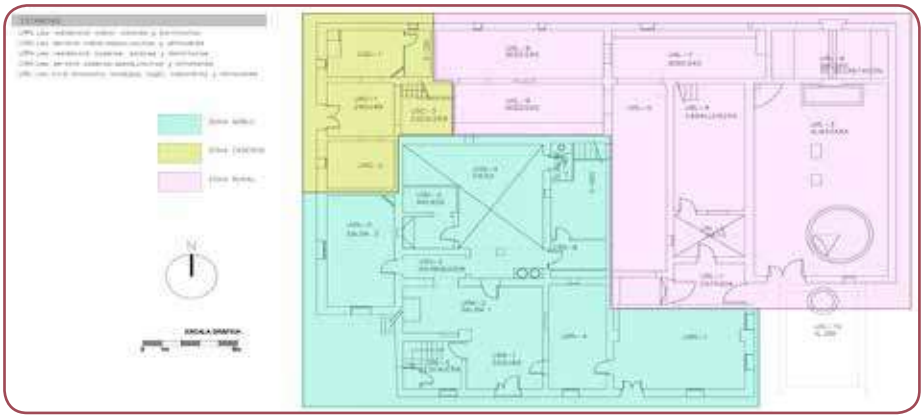


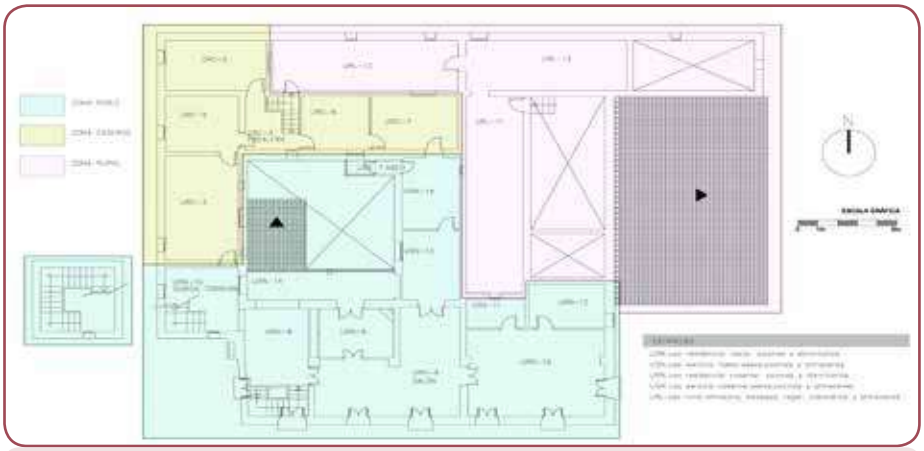


La Finca Lacy en su estado actual: fotografías y alzados de la fachada sur o principal, la fachada oeste, y las fachadas norte y este.



La Finca Lacy en secciones.





Planta general con la estructura y zonificación de la Finca Lacy: planta baja y planta primera.

perceptibles y significativos, pero en serio peligro de desaparición física. La Finca Lacy se encuentra en un estado de riesgo y deterioro que obliga a una intervención de estudio y conservación ante su ritmo de degradación. Cuando se visita el lugar, la imagen que ofrece es desoladora: una casona en ruinas, ocupando una parcela en un área industrial que la desubica totalmente de su ambiente original, enmarcada por un paisaje actual que nada tiene que ver con el rememorado por algunos historiadores (Marhuenda y Hernández, 1993, 44), y condenada a un olvido tan nocivo para su supervivencia como su propia decadencia material. De hecho, en el terreno de la investigación hubo que esperar hasta la década de los 90 para encontrar las únicas aproximaciones generales a la hacienda y su historia, de la mano de Juan Marhuenda y Rafael Hernández, por una parte, y de Francisco Tordera, por otra, cuando ya llevaba abandonada años.

Con esta situación y antecedentes, en el año 2012 se inicia un proceso de estudio de la finca, fruto de la colaboración entre la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante y la Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Elda. A través de la recopilación de la información histórica, arquitectónica y patrimonial existente, el objetivo básico ha sido aproximarnos a la estructura y el funcionamiento de esta antigua casa de labor y recreo. Nuestro interés ha sido, por tanto, actualizar el conocimiento sobre el estado y condiciones de la finca desde una óptica que integra diferentes registros (arquitectónico, etnológico, arqueológico) antes de que su deterioro sea irreversible -si no lo es ya-, y ni siquiera permita comprender la evolución de una pieza clave del campo de Elda. Se podría decir que nuestra aproximación al inmueble ha sido de salvamento gráfico y documental, cara a una posible puesta en valor: no tanto dirigida inicialmente a su conservación física -defendida por la asociación Mosaico desde 1992, en su constante reivindicación para su supervivencia-, sino más bien orientada fundamentalmente a la obtención de datos básicos de una parte imprescindible de la historia y el patrimonio eldenses.

La arquitectura de la finca: una singular hacienda rural

La Finca Lacy, conocida también por otros nombres (La Hacienda de Reig, la Casa del Pino, La Concepción, La Jaut, o bien el Lassi, L'assit o Lassi, como muestra del peculiar y añejo seseo eldense), se emplaza en un terreno municipal destinado a equipamiento social del polígono al que da nombre. En la actualidad, se trata de un inmueble incluido en el escueto Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Elda. La zanja de hielo, situada a unos 300 m de distancia, recibe protección legal por parte de la normativa autonómica como Bien de Relevancia Local (Espacio Etnológico de Interés Local), y figura en el inventario de la Dirección General de Cultura como pozo de nieve y patrimonio preindustrial. Ambas construcciones constituyen a día de hoy el único testimonio visible de la finca. Se encuentran actualmente separadas por varias parcelas y por la carretera CV-83, pero formaban parte originariamente de la misma propiedad junto a otras edificaciones desaparecidas, sobre todo las casas de los aparceros y medieros de la hacienda (Tordera, 1993, 29; Gisbert, 2009, 20).

La casona no muestra, aparentemente, un diseño arquitectónico relevante. Interesa, sobre todo, como exponente de una valiosa arquitectura tradicional, suma de diferentes intervenciones constructivas a lo largo de su historia, en las que a menudo resulta imposible discernir su adscripción cronológica, tipológica y funcional mediante el análisis preliminar llevado a cabo. De hecho, en algunos casos, la identificación que hemos propuesto para algunas de las estancias de la finca es meramente hipotética. En ocasiones, cuando han existido indicios suficientes, como los aportados por el trabajo de Tordera (1993) o por nuestras visitas de campo, se ha distinguido el carácter de las dependencias (residenciales, destinadas a servicios, o a la producción), pero sin especificar su uso. El resultado actual y visible de la evolución histórica de la casa es un inmueble de dos plantas, con una superficie total construida de 580,55 m^2 (planta baja) y 421,58 m^2 (planta primera). La edificación se estructura en tres zonas diferenciadas: la vivienda señorial, la vivienda de los caseros, y el área rústica o de trabajo.







Imágenes del interior de la finca, con muchas dependencias en estado de ruina.

La vivienda noble o señorial era, sustancialmente, la destinada a albergar a los propietarios cuando pasaban alguna temporada en la finca, o efectuaban visitas para comprobar la marcha de la hacienda. Albergaba estancias de uso residencial (salones y dormitorios) y de servicio (cocinas, almacenes, aseos). Los datos apuntan a una vivienda principal acondicionada como segunda residencia de gentes acomodadas. A la planta baja, de 212 m^2, se accedía por la puerta principal, situada en la fachada meridional del inmueble. Destacaba un salón con chimenea, dos cocinas bajas que, en su momento, resultaron especialmente llamativas porque recordaban el "gusto francés" (Candelas y Martí, 1990, 28; Marhuenda y Hernández, 1993, 47), y que en la actualidad prácticamente están irreconocibles, así como un patio interior central que articulaba la circulación entre dependencias. Del zaguán de entrada se daba paso a una escalera hacia la planta primera, que contaba con una superficie total de 208 m^2, lugar donde se abrían las balconadas y ventanas, sobre todo hacia el Sur, posibilitando su óptima iluminación y ventilación. En esta planta sobresalía un pasillo o galería acristalada, a la que se entraba a través de un falso arco con detalles ornamentales de yeso, flanqueado por pilastras simuladas, y dos posibles columnas de estilo salomónico (Tordera, 1993, 16), estas últimas desaparecidas. En este espacio, que contaba con un amplio balcón hacia el patio interior, se situaba una capilla u oratorio (Candelas y Martí, 1991, 28; Tordera, 1993, 16), inexistente actualmente, con decoración pintada a base de azules y dorados, reflejo del gusto distinguido de la época:



Azulejo pintado en arrimadero del patio de la Casa Museo Modernista de Novelda, construida entre 1900 y 1903, y antigua propiedad de Antonia Navarro Mira (La Pichocha). Por sus características, la casa representada podría ser la Finca Lacy, comprada por La Pichocha en 1903. El azulejo forma parte de una serie encargada y fechada en esos años, con la imagen de todas las propiedades de la terrateniente noveldense en ese momento (fotografía Natalia Sala Pérez).

tal vez la ermita que nos recuerdan Marhuenda y Hernández (1993, 46), aunque más bien parece que habría que buscar su ubicación en un inmueble fuera de la finca.

Todavía se conservan, en el Museo Etnológico de Elda, restos de pintura mural del salón principal de esta planta. Sin embargo, de todo el conjunto, la torre sin duda se convirtió en el elemento más representativo de la casa, formando parte de la imagen y silueta de la mansión que se ha fijado en nuestra retina. Pudo ser usada como mirador y torre-campanario (Marhuenda y Hernández, 1993, 44; Tordera, 1993, 18-19). En cualquier caso, parece claro su carácter especial y reservado, quizá adecuado al reposo y la contemplación: a través de sus ventanales podía observarse privilegiadamente la hacienda. Quedan vestigios, en la escalera de acceso, del elegante papel pintado, y, en la estancia superior, de los techos decorados con bandas azules y blancas, simulando un toldo o parasol.

La vivienda de los caseros, de unos 169 m^2 y articulada igualmente en dos plantas, estaba ocupada permanentemente por el personal al cuidado de la finca, tal y como recoge Gisbert (2009, 20). Se accedía por la fachada Oeste, y permitía una rápida comunicación con la parte productiva y de labor. Ofrece una arquitectura más modesta, en los materiales y soluciones constructivas, acorde al mundo doméstico rural tradicional. Albergaba estancias de uso residencial (salones y dormitorios) y de servicio (cocinas, almacenes, aseos). Algunos indicios decorativos y constructivos hacen pensar que, posiblemente, a lo largo de su historia, especialmente en sus décadas finales, esta parte de la casa incorporó o absorbió algunas de las dependencias en origen pertenecientes a la vivienda principal.

La zona destinada al trabajo agrícola contaba con 411,95 m^2, de los que 305,7 m^2 se disponían en su planta baja. A grandes rasgos, ocupaba fundamentalmente los espacios oriental y septentrional de la hacienda. Destaca especialmente el área destinada a la almazara, ubicada en una amplia nave rectangular de la zona Este de la casa, con acceso desde el Sur, y algo retranqueada respecto a la línea de la fachada principal. De sus instalaciones, merecedoras de un estudio de detalle, se conserva el molino de rulo, de tracción animal (molino de sangre), con la muela troncocónica y la solera pétrea para la molienda de la aceituna. También se observan restos de una chimenea, vinculada posiblemente a la caldera para el proceso del batido de la pasta; una pequeña balsa o pileta de decantación, y dos pilares centrales, testimonios del proceso de prensado de la masa. De hecho, en este último caso, Candelas y Martí (1990, 28) citan la existencia en el lugar de dos prensas de tornillo para la extracción del aceite. En una estancia contigua, al Norte, se conservan dos balsas de decantación divididas por un muro con coronación pétrea triangular. Con una capacidad estimada de casi 8 m^3 cada una de ellas, constituyen una prueba de las importantes posibilidades productivas de esta almazara, en consonancia con la información aportada por Marhuenda y Hernández (1993, 47), cuando nos refieren que la finca disponía de más de 6.000 olivos. Con los datos disponibles hasta el momento, no se descarta que esta instalación se usara también para la elaboración de vino, al menos hasta los años sesenta. En esa línea, nos recuerda Gisbert (2009, 20) que una epidemia de filoxera hizo que el cultivo de la vid y la producción de vino dieran paso preferente, bien entrado ya el siglo XX, al predominio del olivo y de la vocación oleícola de la hacienda, donde, además, se molían las cosechas de otros agricultores de Elda y Monóvar.

La documentación conservada en el Registro de la Propiedad de Elda cita la existencia en la finca de bodegas, lagar, alambique y corral. En este sentido, se han localizado tres departamentos interpretados como bodegas, que también pudieron compartir su espacio para el almacenamiento de aceite. Además, dispusieron, al menos, de una estancia subterránea (Tordera, 1993, 12-13), que no hemos podido constatar por los derrumbes acumulados en su acceso. Asimismo, se ha identificado una dependencia para las caballerizas, establos o cuadras. Otras habitaciones ubicadas en esta zona agrícola, difíciles de caracterizar, se destinaron, probablemente, al ganado y la cría de animales, a albergar aperos de labranza y otros productos cultivados o almacenados en la hacienda. Finalmente, detrás de la casa principal, una era de notables dimensiones, actualmente desparecida, permitía la trilla del cereal propio y el de algunos particulares (Gisbert, 2009, 20).

Los materiales empleados en la construcción de la Finca Lacy son los propios de la arquitectura tradicional, como la piedra natural -se reconoce,

entre otras, la piedra originaria de las cercanas canteras de Bateig- para la mampostería de los muros de carga, y, en obra de cantería, para las losas de balcones, ménsulas, umbrales o alféizares. Se utilizaron aglomerantes variados (cemento, morteros de cal y de yeso) en fábricas y cimientos, revestimientos, enfoscados, revocos o enlucidos. La fachada meridional muestra un zócalo revestido de mortero de cemento, con despiezado imitando la sillería, de indudable factura contemporánea.

Entre los materiales cerámicos de la casa, se constata una amplia tipología de ladrillo artesanal e industrial en tabiques, umbrales y aleros, y el uso generalizado de teja curva o árabe en las cubiertas inclinadas. Abunda todavía en la mansión, a pesar de los expolios, la presencia de madera en vigas y viguetas para forjados y elementos estructurales, cubriendo el espacio entrevigado mediante bovedilla de yeso, relleno de mampuestos e igualmente yeso, y, en ocasiones, material cerámico para aligerar la carga. En los dinteles se utilizaron rollizos de madera enrollados con cuerda de esparto. Es notorio igualmente el material lígneo, el esparto y el cañizo, presentes en cubiertas y falsos techos. La cerrajería y herrajes de la finca eran de hierro, destacando los de la fachada principal, en su lado sur, que caracterizaban por su vistosidad la imagen clásica de la finca. Esta cerrajería se conservaba especialmente en la planta primera, donde se alternan tres ventanas y dos balcones.

Los pavimentos más destacados y singulares se hallan en la vivienda señorial. Se constata el uso de la baldosa hidráulica, preferentemente con decoración geométrica policromada, presente en una de las salas de la casa y en un pasillo distribuidor de la planta baja. También se ha documentado el uso de la baldosa de barro cocido en diversas estancias de la planta citada, así como varios ejemplos de baldosa cerámica, pero con un acabado pintado y esmaltado, en la primera planta. Los cantos rodados o guijarros, trabados mediante aglomerantes, forman el pavimento de las entradas a las bodegas. Marhuenda y Hernández (1993, 48) citan, además, el uso de suelos de madera, de los que no hemos localizado evidencias.

El insólito tiovivo construido junto al camino hacia la zanja de hielo, del que no existen indicios, nos recuerda (Marhuenda y Hernández, 1993, 48) que la hacienda poseía también una vertiente dedicada al ocio y al recreo. La imagen de la casona también aparece tradicionalmente asociada al famoso y centenario pino de Lacy. Según la tradición oral, durante la construcción del ferrocarril, a mediados del siglo XIX, el marqués de Salamanca encargó que se tomara como punto de referencia este pino, utilizado también en un mapa topográfico de la época. Posteriormente, este enorme árbol de unos 40 m de alzada fue derribado por un temporal en 1951 (Poveda, 1991).

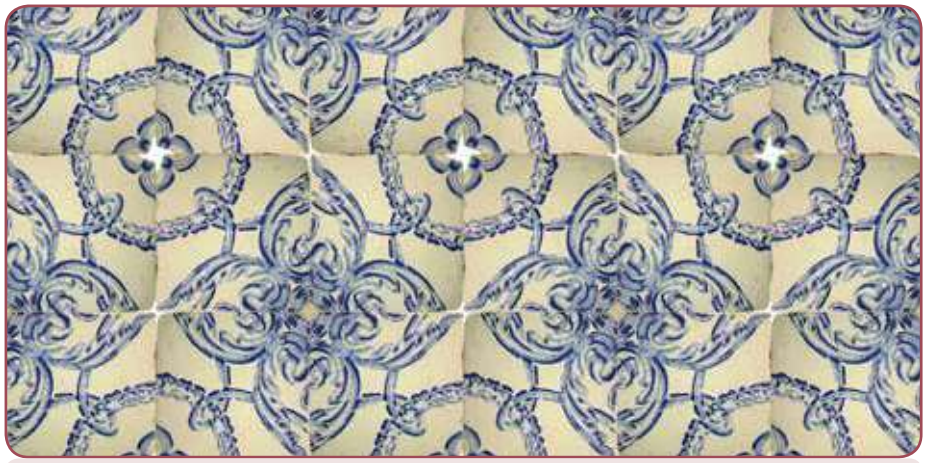
Los trabajos de investigación precedentes recogen la idea de que la finca era un auténtico vergel, especialmente durante las décadas de



Vista del falso arco ornamental de la planta primera de la vivienda señorial, con la restitución de su estructura originaria.

los años veinte y treinta del pasado siglo. Predominaban las tierras fértiles y un mediterráneo paisaje de palmeras y arbolado. Junto a olivos y viñedo, se cultivaban almendros, árboles frutales, cereales (avena, trigo, cebada), alfalfa, legumbres y hortalizas. En consecuencia, no debe extrañar la existencia de notables estancias dedicadas al almacenamiento de la producción agrícola en una propiedad que contaba con 223 tahúllas a fines del siglo XIX (Marhuenda y Hernández, 1993), y hasta 480 tahúllas (Gisbert, 2009, 37) durante una parte importante del siglo XX: es decir, estimativamente, una superficie por encima de las 50 hectáreas.

En conjunto, materiales y técnicas constructivas nos llevan a una fase principal de actividad y funcionamiento de la hacienda que se sitúa preferentemente entre mediados del siglo XIX y los años centrales de la siguiente centuria. Los datos apuntan a una reforma importante en la finca entre 1889 y bien entrado el siglo XX, probablemente en su primera mitad. La década de los cincuenta marca el declive productivo de la finca, acelerado por episodios de lluvias torrenciales como las de junio de 1953, que provocaron cuantiosos daños (Gisbert, 2009, 30-31). Queda pendiente de un análisis más completo (documental, arqueológico, arquitectónico y etnológico) el origen de la casa y de la propiedad, así como su evolución y la ubicación cronológica de sus transformaciones más significativas.



Montaje fotográfico con la baldosa original



Montaje a partir de la baldosa en acuarela

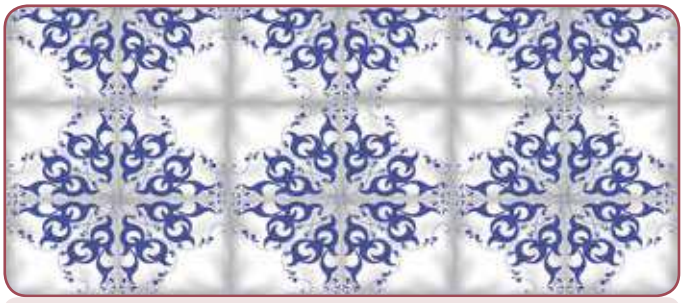
Agua y hielo en la hacienda

La gestión y el aprovechamiento del agua debieron estar especialmente cuidadas. La información registrada (Marhuenda y Hernández, 1993, 45) habla de *"19 horas y 6 azumbres de agua de la del riego de la huerta de Elda"* destinados a la hacienda. En los alrededores de la casa principal hubo varios pozos, y se ha documentado la existencia de un aljibe junto a la entrada de la almazara. Antiguas escrituras de propiedad citan la existencia de un conjunto de cuatro pozos de nieve o hielo en las inmediaciones de la Finca Lacy, tratados, junto a otras construcciones similares locales y comarcales, por Martí (1996, 52-54; 2000, 231-232; 2001, 131-133). Uno de ellos, de dimensiones modestas (4.000 arrobas), aparece mencionado como Lasi, y debe haber desaparecido actualmente. De hecho, de ese conjunto, sólo la denominada zanja de hielo se ha conservado hasta hoy. Se trata de una llamativa obra de planta rectangular de unos 12 x 6 m, con fábrica de mampostería (cantos rodados) trabada con mortero de cal, rellenos de cascotes y piedra de río. Tres arcos de ladrillo cerámico macizo -actualmente se conservan completos dos de ellos- daban sustento a la cubierta de la construcción, que recuerda la técnica tradicional de la bóveda o *volta* catalana. La zanja de hielo formó parte de un modesto inmueble, como sótano o semisótano que recibía el hielo procedente de una serie de balsas dispuestas a su alrededor. Concretamente, Martí (1996, 53) nos recuerda que, en una escritura de 1874, aparece como *"zanja para conservar el hielo, con sus ensanches y casa adjunta"*, valorada en 3.000 reales, y a su lado balsas para retener el hielo. En la actualidad, todavía existe un pozo o aljibe contiguo, y pueden entreverse vestigios de conducciones de agua en sus proximidades.

Según Segura (1991, 334-335), las instalaciones neveras del Medio Vinalopó aprovecharon especialmente las heladas invernales, y no tanto las pobres y escasas nevadas en la zona. En el caso de Lacy, por su emplazamiento y sus caracterís-



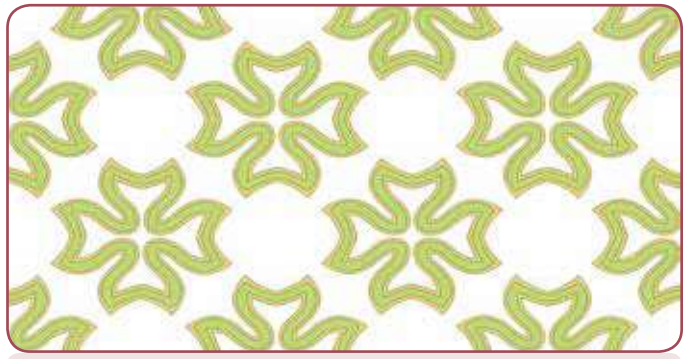
Montaje fotográfico con la baldosa original



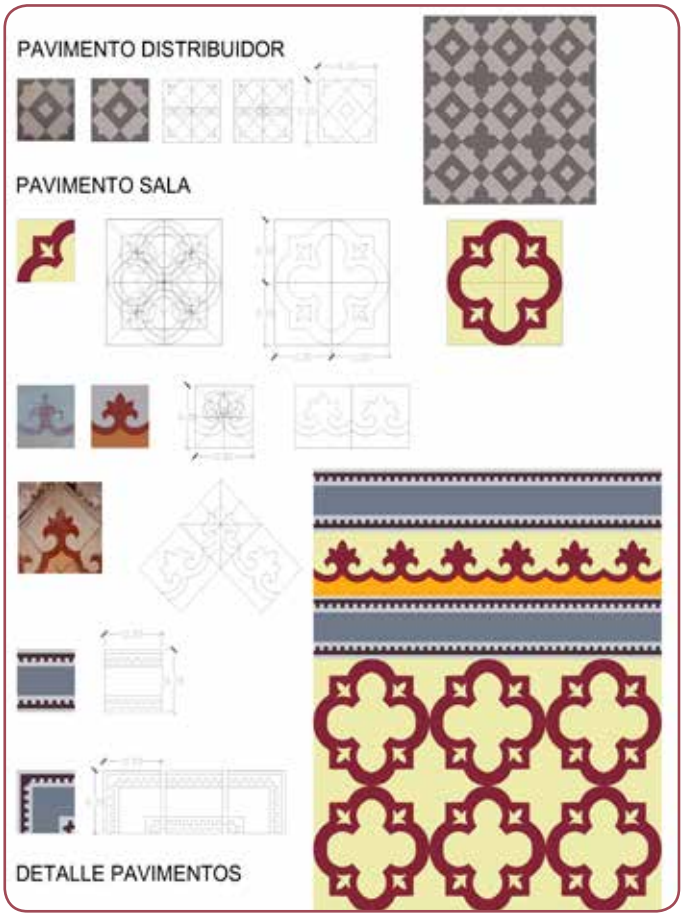
Montaje a partir de la reproducción digital de la baldosa

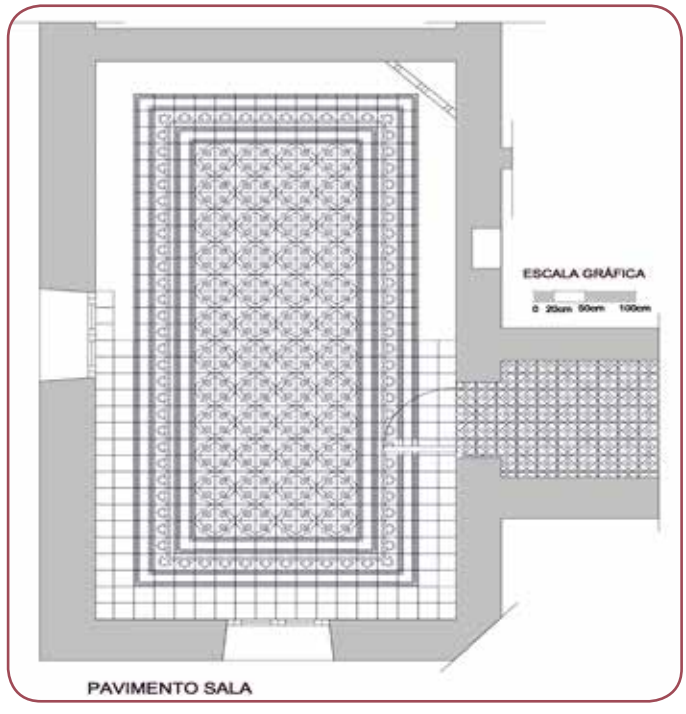


Montaje fotográfico con la baldosa original



Montaje a partir de la reproducción digital de la baldosa

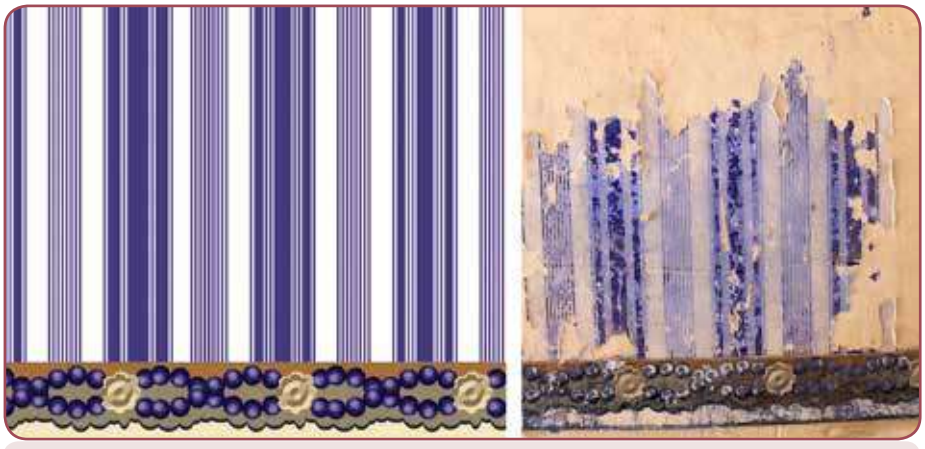




Montaje fotográfico a partir de la reproducción digital de pavimentos de baldosa cerámica esmaltada y de baldosa hidráulica conservados en la Finca Lacy.

ticas físicas, especialmente su escasa profundidad, la zanja se considera destinada a una función de almacenamiento de hielo, y, ocasionalmente, de nieve, con una capacidad de 8.000 arrobas (Martí, 1996, 53). En la actualidad, entendiendo la arroba como unidad de volumen variable en función del tipo de líquido de referencia, la equivalencia estimada para esta obra superaría claramente los 100 m^3, pudiendo situarse alrededor de unos 130 m^3. Esta capacidad, si bien no es muy elevada, hace pensar que podría estar dedicada no sólo a producción y consumo propios, sino también, eventualmente, para acoger hielo procedente de otros pozos





Vista del interior de la torre. Se aprecia la decoración pintada del techo. Igualmente, se conservan restos de papel pintado en el hueco de su escalera de acceso, reproducidos digitalmente.

cara a su posterior distribución y venta en el ámbito local y comarcal.

Parece que la antigüedad de la zanja se remonta, al menos, al siglo XVIII, época en la que ya está claramente atestiguado el comercio de hielo y nieve en Elda. De hecho, Martí (2000, 231) menciona la existencia de una serie de grafitos, localizados hasta hace pocos años en su interior. Estas inscripciones incisas representaban, entre otras, las fechas *1789*, *1796* y *1810*. Según testimonio oral del mismo Martí, uno de los grafitos aparecía en su muro oriental, bajo la entrada abierta en el siglo XX. Otro se situaba en el tramo suroccidental de la pared, también en una zona baja. Ninguno de los dos se ha localizado, y quizá estén sepultados bajo el escombro que se acumula en el fondo de la obra, o bien tal vez el revestimiento sobre el que se grabaron ha caído y se ha perdido. Actualmente, sólo se conserva la fecha *1796* en el arco central. Ya en el siglo XIX, la *Guía comercial e industrial de Elda* (1884) corrobora la continuidad en el uso de esta instalación, cuando su propietario era el marqués de Lacy. A lo largo del siglo pasado, posiblemente a partir de los años 20, cuando la producción industrial de hielo comienza a generalizarse, pudo ir perdiendo sus funciones tradicionales. A partir de entonces se empleó como corral, gallinero y trastero, hasta su abandono. Tras la construcción del polígono industrial, esta infraestructura quedó oculta tras sus naves, sin conexión alguna con la casa principal, tras desaparecer la senda que la comunicaba desde el antiguo olmedo situado en la zona suroccidental de la finca.

Como ya hemos comentado, en las inmediaciones de la zanja de hielo se han detectado restos de una acequia, probablemente perteneciente al brazal de la Finca Lacy, un partidor del sistema de riego histórico de la acequia de Campo Alto (Hermosilla, 2007, 122; Gisbert, 2008). No obstante, la extensión de la finca también hace pensar que pudo ser irrigada también a partir de brazales de la Acequia de La Jaud. Tordera (1993, 29) cita, además, la existencia de restos de canalizaciones y partidores, así como una balsa, ya en los alrededores de la casa principal. Para el abastecimiento hidráulico se utilizaba también el llamado azud de la Finca Lacy (Marhuenda y Hernández, 1993, 46; Gisbert, 2009, 19), con el fin de derivar aguas del Vinalopó. Todavía se pueden entrever restos de esta obra, a una cierta distancia al noreste de la casa principal, articulando, en definitiva, un conjunto o unidad productiva merecedora de un estudio integral sobre propiedad agraria, explotación agrícola, aprovechamiento hídrico y arquitectura tradicional.

La Finca Lacy en el siglo XXI: presente y futuro

Hace 20 años, la publicación de Marhuenda y Hernández, y el trabajo inédito de Tordera, ya reivindicaban un posible futuro para el abandonado caserón. Dos décadas después, la situación de la Finca Lacy ha empeorado y, como mínimo, es muy problemática, dado su estado de práctica ruina. Por su valor histórico y cultural, el inmueble necesita un diagnós-

tico especializado inmediato y pormenorizado, con el fin de evaluar el establecimiento de prioridades y una actuación patrimonial. A partir de este análisis, habría que valorar las posibilidades de consolidación y rehabilitación total o parcial de la casa, priorizando algunas de sus partes más emblemáticas o mejor conservadas (la vivienda señorial, la torre o la almazara), así como las soluciones alternativas para minimizar la pérdida de patrimonio que, en cualquier caso, es ya galopante. De hecho, quizá algunos sectores o zonas peligrosas de la finca exijan una demolición.

Se trata de decidir si la casa todavía se puede salvar y, si esto fuera posible, en qué condiciones, y con qué objetivos y compromisos de destino y funcionalidad. El futuro de la Finca Lacy podría decidirse entre un amplio abanico de usos habituales en rehabilitación de edificios históricos (culturales, sociales, recreativos o lúdicos, de ocio y servicios), en algunos casos complementarios entre sí. Lógicamente, en este caso, habría que tener presentes las necesidades generales de Elda y las específicas del polígono industrial donde se emplaza.

Si no fuera posible abordar el salvamento del inmueble por razones técnicas, porque, simplemente, se ha llegado demasiado tarde, o por motivaciones económicas (el alto coste estimado de la inversión para su rehabilitación, su puesta en valor y su uso colectivo), habría que plantear una intervención patrimonial todavía más detallada de documentación de la casa, como alternativa a la ruina por abandono, antes de su pérdida definitiva. De hecho, preliminarmente ya se han aplicado algunas medidas paliativas. A finales del pasado año 2012 se recogió la información básica de la zanja de hielo y, ante la situación persistente de deterioro y derrumbe, la Concejalía de Patrimonio Histórico procedió a documentar esta peculiar nevera, y a cubrirla y enterrarla convenientemente para su protección, a la espera de tiempos mejores. Tras el expolio de elementos metálicos de la finca en los últimos años, las dos últimas rejas de la fachada principal fueron extraídas y salvaguardadas en instalaciones municipales, ante el riesgo permanente de robo.

Más allá de la visión simplista propia de ciertas actitudes utilitaristas vacías, que podría percibir la casa como una simple ruina más, producida por el abandono y el paso del tiempo, la atención a la finca es una responsabilidad y una oportunidad. Una responsabilidad, porque forma parte del patrimonio común eldense, y, a día de hoy, resulta vital conservar nuestras dañadas señas de identidad locales. Una oportunidad, porque la finca podría ser fuente de riqueza, transmitiendo la experiencia pasada de esa Elda rural de la que tenemos mucho que aprender, para reconocernos y acercarnos a las tareas diarias y los modos de vida de sus moradores, que quedaron en la memoria de sus muros. Desde otra óptica, la importancia de los materiales y modos de construcción tradicionales pueden y deben ser un referente para la arquitectura contemporánea, evaluando su sostenibilidad y vínculos con el medio ambiente de su entorno. La antigua mansión del marqués de Lacy, como patrimonio cultural, es, en definitiva, un trozo de nuestra historia que debería formar parte de nuestro presente y de nuestro futuro. a

Agradecemos las observaciones y la colaboración de Ramón Candelas Orgilés, Emilio Gisbert Pérez, Juan Antonio Martí Cebrián, Tomás Palau Escarabajal, Juan Carlos Valero García, José Cascales Maestre, Pedro Evelio Pérez, Natalia Sala Pérez, Daniel Verdú Soriano, Gabriel M. Segura Herrero, Francisco Fernando Tordera Guarinos, Miriam Alba Luzón, Gaëlle García Belleville, Octavio Torres Gomariz, José María Moreno Narganes, Pedro José Saura Gil e Iván López Salinas.

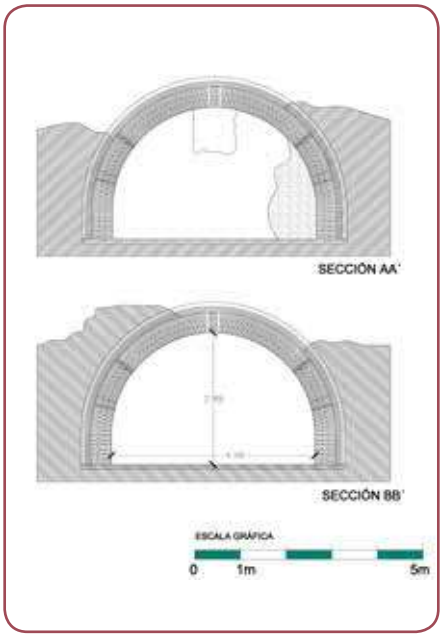
Bibliografía y fuentes

- Candelas Orgilés, Ramón, y Martí Cebrián, Juan Antonio, "En busca de la ermita perdida. La ermita de la Concepción en La Jaud", *Vinalopost*, nº 0, 1990, pp. 28-29.
- Cascales López, Beatriz, y Cascales López, Rosalía, *La Finca Lacy. Arquitectura y Patrimonio Histórico en la Elda rural* (Proyecto Fin de Grado en Ingeniería de la Edificación, Escuela

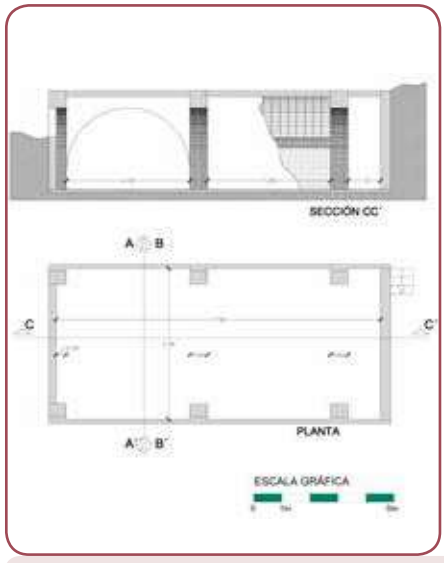


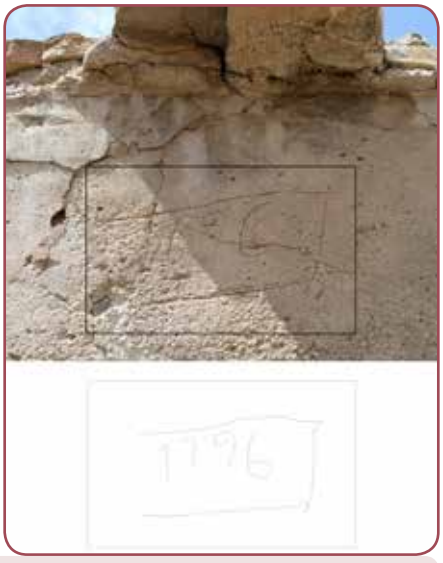


Imágenes del molino de la almazara a inicios de los años 90 (fotografías de Gabriel Segura) y en la actualidad.









Estado de la zanja de hielo antes de su enterramiento (fotografía Ernesto Navarro Alba). Planta y secciones de la zanja. Grafito con la fecha 1796.

Politécnica Superior, Universidad de Alicante, inédito), Alicante, septiembre de 2012, 121 pp. + 24 planos.

- Gisbert Pérez, Emilio, "Finca Lacy, la gran desconocida (partes 1ª-5ª)", en *Semanario Valle de Elda*, nº 2598, Elda, 9 de abril de 2009, p. 19; nº 2599, Elda, 17 de abril de 2009, p. 19; nº 2600, Elda, 24 de abril de 2009, pp. 35-37; nº 2601, Elda, 30 de abril de 2009, p. 20; nº 2602, Elda, 8 de mayo de 2009, pp. 30-31.
- Gisbert Pérez, Emilio, "Toponimia y situación de las partidas rurales de la huerta de Elda en el año 1859", *Fiestas Mayores*, nº 25, 2008, pp. 73-79.
- Hermosilla Pla, Jorge, coord. y dir., *Los regadíos tradicionales del Vinalopó (Alto y Medio), (Colección Regadíos Históricos Valencianos, vol. 8*), Generalitat Valenciana y Universidad de Valencia, Valencia, 2007.
- Hernández Pérez, Rafael y Marhuenda Soler, Juan, "Finca Lacy: la gran desconocida", *Alborada*, nº 38, 1993, pp. 43-48.
- Martí Cebrián, Juan Antonio, "Pozos de nieve en el término de Elda", *Fiestas Mayores*, nº 13, 1996, pp. 52-54.
- Martí Cebrián, Juan Antonio, "Los pozos de nieve y su comercio en la comarca del Medio Vinalopó (Alicante), *Revista del Vinalopó*, nº 3, 2000, pp. 227-236.
- Martí Cebrián, Juan Antonio, "El comercio de la nieve en la villa de Elda durante los siglos XVIII y XIX", *Alborada*, nº 45, 2001, pp. 131-133.
- Martí Cebrián, Juan Antonio, "Oficios perdidos (II). Los nevateros", *Alborada,* nº 47, 2003, pp. 111-113.
- Poveda, Rafael, "El Pino de Lacy", *Vinalopost*, nº 5, 1991, pp. 16-17.
- Registro de la Propiedad de Elda, Libro 421, Tomo 1351, Finca nº 8239, pp. 140-141.
- Sala Pérez, Natalia, *La cerámica de uso arquitectónico en Novelda: la azulejería de finales del siglo XIX y principios del XX* (Trabajo Fin de Máster en Arqueología Profesional y Gestión del Patrimonio, Universidad de Alicante), Alicante, 2011, 113 pp.
- Segura Martí, José Mª, "Los pozos de nieve", *Historia de la provincia de Alicante*, vol. VII, Murcia, 1991, pp. 313-340.
- Tordera Guarinos, Francisco Fernando, *La Finca Lacy. Paradigma de hacienda rural y de veraneo del valle de Elda* (informe inédito, Ayuntamiento de Elda), 1993, pp. 1-38 (anexas 7 fotografías de Gabriel M. Segura Herrero).

Una muestra del patrimonio arqueológico industrial eldense:

La fábrica de Emérito Maestre

Patricia S. Martínez

Introducción

El objetivo de este artículo es dar a conocer uno de los ejemplos más destacados pero menos conocidos del patrimonio arqueológico industrial de nuestra ciudad: la fábrica de Emérito Maestre (Figura 1). Esta fábrica, dedicada durante muchos años a la fabricación de cartón y cajas, se encuentra en la partida de Casas de Santo, en la manzana formada por las calles Concilios de Toledo, Juan de Austria, San Roque y Ópalo, y la carretera de Circunvalación.

Somos muchos los que hemos crecido y jugado en estas calles sin conocer la importancia de este complejo fabril; sin embargo, la Arqueología y la Historia nos permiten descubrir su papel en la vida eldense.



Figura 1. Fachada de la fábrica de cartón y cajas de Emérito Maestre en la calle Don Juan de Austria (Fotografía de la autora).

Estudio arqueológico de la fábrica

El estudio arqueológico de la fábrica ha sido llevado a cabo a partir de sus espacios interiores. El edificio está formado por la agrupación de varias naves y varios cuerpos constructivos (Figura 2), en los que se llevaban a cabo las distintas fases de producción.

La nave 1 es la que se encuentra en peor estado de conservación. Sólo quedan en pie dos de los muros que formaban la nave y los pilares de los cobertizos, construidos con ladrillo hueco trabado con cemento. De las cubiertas solamente se conservan los restos de los listones y las huellas dejadas por éstos. En este espacio encontramos también los restos de un molino de dos muelas en granito blanco, unas pilas construidas con ladrillos huecos trabados con cemento y enlucidos con mortero de cal, así como los restos de una construcción rectangular levantada en ladrillo macizo. Todos estos elementos constructivos demuestran que la nave 1 era el centro productivo del cartón de la fábrica.

En cambio, la nave 2 presenta dos alturas y está levantada con mampostería trabada por mortero de cal y revestida con mortero. Su techo está formado por ladrillos unidos por cemento y enlucidos con yeso, junto con un entramado de vigas de metal dispuestas en paralelo y cruzadas perpendicularmente por debajo por otras de mayores dimensiones. Esta nave da paso en su extremo nororiental al cuerpo A, formado por un conjunto de espacios difícilmente identificables, a excepción de una cocina, que evidenciaría que se trata de una vivienda, la vivienda del vigilante de la fábrica según las fuentes orales.

La nave 3 se adosa a la nave 2 y está constituida por tres espacios: en el primero, se observan restos del mobiliario de madera; en el segundo, los daños en los techos permiten identificar los techos como falsos, construidos a base de cañizo y yeso y cubiertos por un entramado de listones de madera que sujeta el conjunto de tejas; el último presenta, adosado a su extremo Sur, un mueble corrido de madera sobre el que se sitúa un tramo de pared alicatada. Las paredes de los tres espacios no tienen desconchados, por lo que no es posible conocer

el material constructivo. A través de una puerta del tercer espacio se accede al extremo oriental de la nave 1 en el que se encuentran dos enormes cubas circulares utilizadas probablemente como pudrideros.

La nave 4 está dividida por tabiques en dos ámbitos: en el primero, las malas condiciones de la cubierta permiten ver el entramado de cañizo y los listones sujetando las tejas; en el segundo, la cercha de madera del techo sostiene una techumbre rematada por tejas planas y una puerta da salida al solar en el que se encontraban los secaderos. Desde el exterior se observa que esta nave está levantada en mampostería de piedra trabada con mortero de tierra y enlucida con yeso.

En la nave 5, las paredes están formadas por hiladas de ladrillos huecos trabados por un mortero de cemento y cubiertos por un enfoscado de yeso; la cubierta, a dos aguas, se sostiene mediante cerchas de madera, por encima de las cuales hay un entramado de cañizo a modo de aislante y, seguidamente, un entramado de listones de madera que sujeta las tejas planas. Esta nave está conectada con el cuerpo D, a través del cual se llega a un patio a cielo descubierto, a modo de pasillo rectangular, desde cuyo extremo final se sale a la calle Juan de Austria y desde el que se accede a los cuerpos B y C. Estos cuerpos están abiertos al patio a través de puertas y ventanas y se encuentran divididos en su interior por tabiques que crean un conjunto de espacios cerrados. Los muros de estos espacios están levantados en mampostería trabada con mortero de piedra y revestida con un revoco de tierra y yeso, mientras que las cubiertas son planas, inclinadas hacia el patio y rematadas por tejas planas. Los desperfectos de los techos también permiten ver un falso techo de cañizo y yeso, por encima del cual se disponen listones de madera en los que apoyan las tejas.

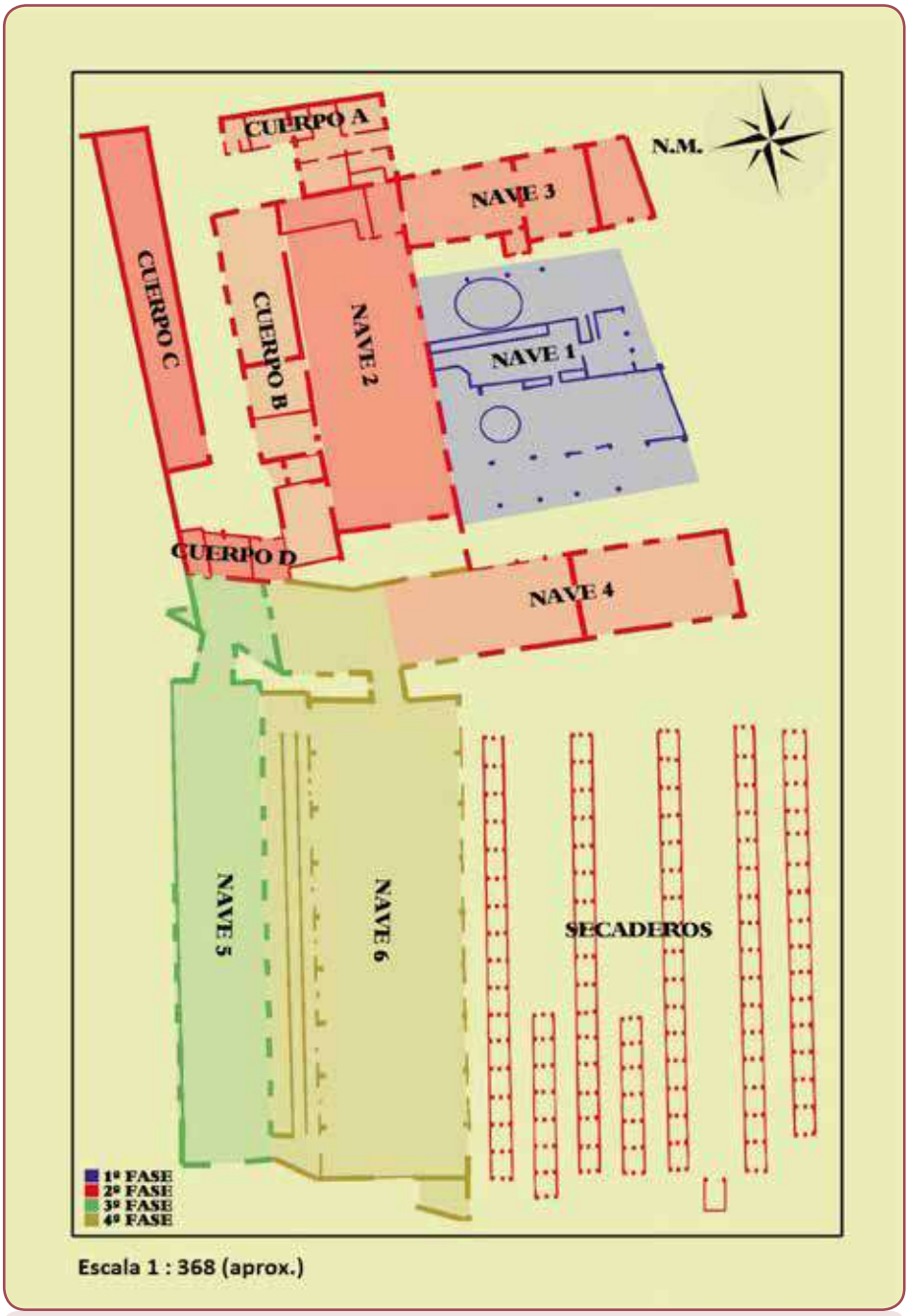


Figura 2. Planta de la fábrica de cartón y cajas de Emérito Maestre en la partida de Casas de Santo, distinguiendo las distintas fases de su construcción. (Imagen de la autora, reelaborada a partir de la planta cedida por G. Segura).

La nave 6 es de mayores dimensiones y amplitud que la 5 y se halla dividida también en dos espacios. Los muros fueron levantados con ladrillos huecos trabados con cemento, mientras que en el techo es posible observar la existencia de cerchas metálicas que sostienen una cubierta a dos aguas y que se hallan apoyadas sobre pilares que sobresalen de las paredes. El hecho de que esta cercha sea metálica permite saber, junto con el empleo del ladrillo y el cemento, que esta nave es posterior en el tiempo a la nave 5.

Estudio histórico de la fábrica

El estudio histórico de la fábrica ha sido posible gracias a las fuentes documentales y a las fuentes orales.



Los documentos consultados corresponden tanto al Archivo Histórico, como al Registro de la Propiedad. En el primero han sido consultados los padrones de 1876, 1922 y 1935, el periódico *El Liberal* de 1915 y el registro fiscal, los cuales nos hablan de las condiciones de vida de la familia Maestre y de los inicios de la fábrica. En el segundo, la documentación nos habla de los procesos de compraventa y heredad de los distintos terrenos que formaban la finca de la fábrica, de forma que podemos conocer la evolución del edificio.

En cuanto a las fuentes orales, las personas entrevistadas viven en la zona y/o trabajaron en la producción del cartón y de las cajas. La información ofrecida por estas personas ha ayudado a comprender aspectos históricos y constructivos de la fábrica, así como el proceso productivo.



Figura 3. Pila holandesa de la fábrica de cartón de Emérito Maestre situada en la partida de El Monastil. No se han encontrado pilas como ésta en la fábrica de cartón y cajas en la partida de Casas de Santo. (Fotografía de la autora).

Proceso productivo

El cartón es producido de forma similar al papel. Primero, se recogían o compraban los papeles, trapos, etc. Después, los papeles y trapos eran mezclados con agua y se les dejaría reposar unos días en las cubas circulares situadas en el cuerpo 1 para que se ablandaran. A continuación, eran depositados, hasta formar una pasta, en pilas holandesas (Figura 3), las cuales estaban provistas de un cilindro rotatorio con cuchillas destinadas a romper las fibras del papel y las telas. Las fuentes orales mencionan una "máquina de hacer cartón", que poseía un sistema por el cual la pasta era colocada sobre una tela hasta adquirir la forma de las hojas del cartón.

Seguidamente, las hojas del cartón eran tratadas para que expulsaran la mayor parte del agua utilizada en el proceso de elaboración. Tras esto, el producto pasaba al planchado, labor que se realizaba con un tipo de maquinaria concreta. Para el secado final, las hojas del cartón se llevaban a los secaderos (Figura 4) por medio de vagonetas. En ellos se colgaba el cartón utilizando unas piezas de madera con forma de peine, en cuyos huecos se disponían unas ruedecitas de madera que sujetaban las hojas sin que cayeran al suelo (Figura 5).

Una vez preparadas las hojas de cartón se pasaba a la fabricación de las cajas, proceso que se realizaba en la segunda planta de la nave 2 y en los cuerpos B, C y D. En primer lugar se llevaba a cabo el satinado, a partir de una máquina que prensaba el cartón, dejándolo liso y brillante. Después, los cartones eran troquelados y forrados pegando una capa de papel blanco. A continuación, se rayaban a dos manos con una máquina especializada y se cortaban con el uso de cizallas según las medidas requeridas. De este modo, las cajas eran producidas en cadena siguiendo un número de tamaño. Luego pasaban a ser cosidas, para que mantuvieran la

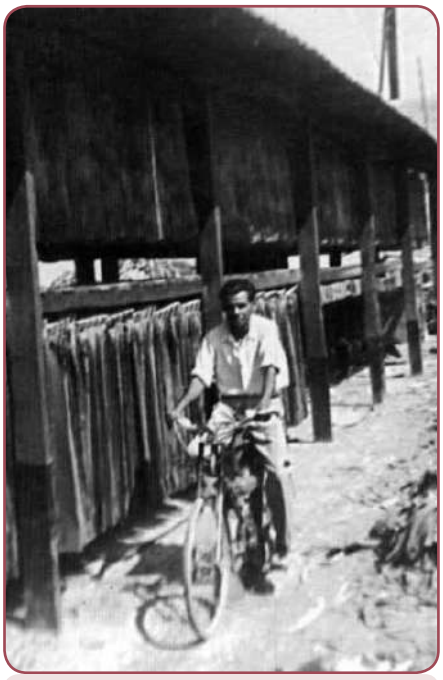


Figura 4. Juan Picó delante de los secaderos de cartón de la fábrica de Emérito Maestre en 1952. (Fotografía del C.E.F.I.R.E. de Elda).

forma de caja, por medio de maquinaria que cosía o pegaba las distintas partes de la caja. Una vez cosidas, se les ponía el nombre del fabricante y se almacenaban en las naves 5 y 6. Finalmente, se cargaban en furgones y se distribuían a las fábricas de calzado que las requerían.

Conclusiones

La documentación arqueológica e histórica ha permitido conocer la evolución del complejo fabril. La primera fase constructiva estaría formada por la nave 1, que dataría de 1906 y constituiría la zona de producción del cartón, aunque, con el paso del tiempo, sufriría reformas para adecuarse a la nueva maquinaria. La segunda fase correspondería a las naves 2, 3 y 4, los cuerpos A, B, C y D, y los secaderos de madera. Las construcciones de esta fase están levantadas en mampostería trabada por mortero de cal y revestida con mortero o con un revoco de tierra y yeso, lo que nos da una cronología cercana a las construcciones de la fase anterior. Esta segunda fase correspondería a un momento anterior al año 1928, debido a que en este año aparece el ladrillo macizo y en estas construcciones aún no se usa.

La tercera fase atañería a la nave 5, que está levantada a partir de hiladas de ladrillos huecos trabados entre sí por un mortero de cemento y cubiertos por un enfoscado de yeso, por lo que debe ser posterior a 1928. La cuarta fase correspondería a la nave 6, puesto que presenta como materiales de construcción el ladrillo hueco y el cemento y, como elementos constructivos, cerchas metálicas, que son posteriores a las cerchas de madera. Ambos edificios estarían construidos ya en 1950, puesto que en las fuentes documentales aparecen citados, a 8 de noviembre de 1950, dos almacenes que podrían ser identificados con estas naves. En todo caso, la finca posee, a 17 de junio de 1964, todos los edificios que formaban la fábrica.

Consecuentemente, la fábrica de cartón y cajas de Emérito Maestre, como muestra del patrimonio arqueológico industrial eldense, nos habla no sólo de cómo era nuestra ciudad, sino también de cómo funcionaba en el pasado la industria auxiliar del calzado que, aún a día de hoy, forma parte de nuestras vidas. Esto nos demuestra que, además de apreciar la industria del calzado en sí, también debemos apreciar el Patrimonio Arqueológico que ésta nos lega y que debemos conservar para que futuros eldenses puedan comprender el pasado, el presente y el futuro de Elda. a

Bibliografía

- CAMPANO AZORÍN, L. F.: *Ciudad, territorio y arquitectura de la industria, el caso de Elda, 1895-1990*. Universidad de Alicante, 2007.
- *El Liberal*, 8-9-1915.
- FELIU I TORRENT, F.: "Aspectos de la mecanización del papel". En: *II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Diputación de Cuenca, Área de Cultura, 1997, p. 14-20.
- NAVARRO PASTOR, A.: *Historia de Elda*. Caja de Ahorros Provincial, Alicante, 1981, vol II.
- VALERO ESCANDELL, J. R. [*et al.*]: *Elda, 1832-1980. Industria del calzado y transformación social*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1992.
- V.V. A.A.: *Historia de Elda*, Ayuntamiento de Elda y Caja de Ahorros del Mediterráneo, Elda, 2006, 2 v.



Figura 5. Pieza en forma de peine perteneciente a los secaderos de la fábrica de cartón de Emérito Maestre situada en la partida de El Monastil. (Fotografía de la autora).

Después de Franco

Normas subsidiarias de planeamiento urbanístico en Elda y Petrer

José Luis Valero Nuevo

Los recuerdos de nuestro pasado se olvidan u originan un batiburrillo en nuestra memoria, mezclándose con inesperados impulsos en nuestro inconsciente. Acudimos a veces a sabios capaces de ordenarlos en libros llamados históricos, algunos componiendo fabulosas historias capaces de hacernos soñar y que, en cabalgadura heroica, nos permiten recomponer y dar vida a lo que, como digo, se encuentra, sin nosotros apenas saberlo, en el alborotado almacén de nuestros recuerdos.

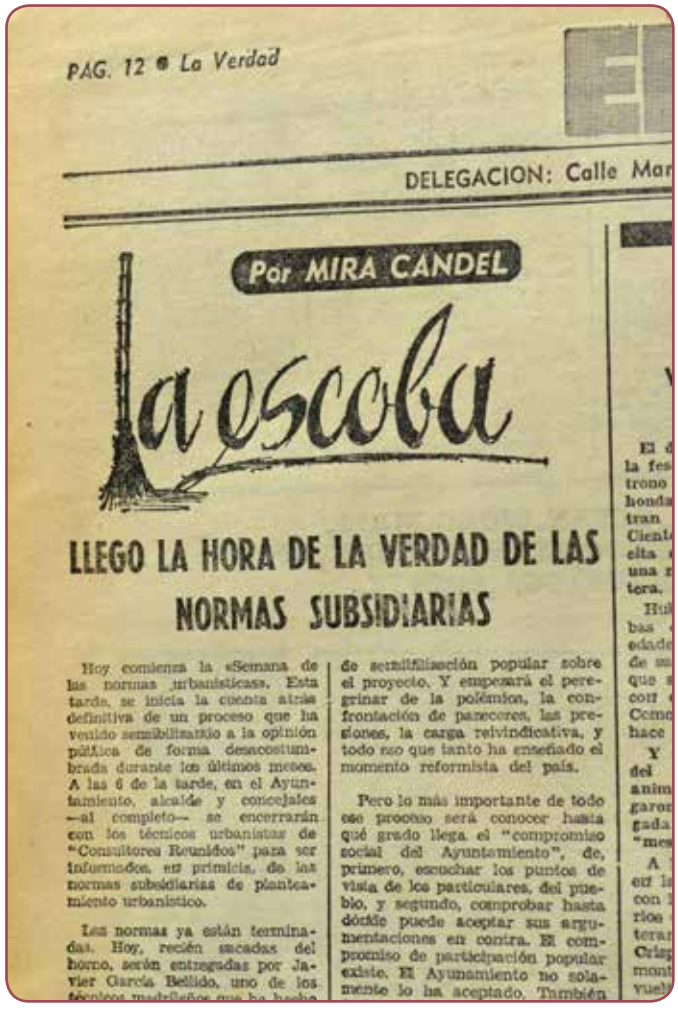
Tengo una edad capaz para un largo pasado y quiero utilizar algo más prosaico, y no menos heroico, como es apoyarme en lo que, aunque suele tener vida efímera en nuestro interés, deja huella en lo que se ha dado en llamar con fatuidad "negro sobre blanco", como es la prensa escrita de cada día, utilizando el medio que fue tan relevante para Elda en su momento, como el periódico *La Verdad,* que dejó indeleble constancia de un pasado de trascendencia memorable, tanto por los cambios habidos en la llamada Transición hacia la democracia, como a nivel local en Elda y Petrer con la redacción de unas normas urbanísticas, últimos años de la Ficia y movimiento obrero asambleario, utilizándolo, por tanto, como hilo de Ariadna recordatorio. Fueron tales momentos, época emotiva para muchos, entre los cuales me encuentro con gran satisfacción.

He comenzado por los dos meses previos a la muerte de Franco, coincidiendo con el encargo del planeamiento urbanístico de la Mancomunidad de Elda-Petrer. Utilizando como eje en mi relato, específicamente tanto la noticia relevante nacional, como la que se dedicaba cada día a Elda. Era en esa época corresponsal de *La Verdad* en Elda, mi buen amigo y gran periodista Manuel Mira Candel, acompañándole en soterrado ejercicio, mi también gran amigo y también excelente periodista Blas de Peñas. Vaya a ellos mi más cariñoso recuerdo, por ser depositarios de unas vivencias, que bien pueden ser mejores exponentes de tal pasado que las mías y a cuya amistad incondicional me ofrezco. También he de decir que por tal época escribíamos en el diario bajo el pseudónimo de "Ciudadano" tres personas: Óscar Santos, José Ochoa



y el arriba firmante, haciéndolo alternativamente según nuestro mejor saber y entender, viviendo algo tan nuevo y excitante, como era el periodismo del momento de cambio hacia un futuro tan ilusionante por su aire democrático.

Comienzo, por tanto, en el mes de septiembre de 1975 y me alargo hasta casi finales de 1977. Puedo decir que he escogido estas fechas, además de los motivos mencionados, por ser también entonces, cuando se creó la Agrupación de Fabricantes del Calzado y los movimientos asamblearios de los trabajadores del calzado,



PAG. 12 ● La Verdad

DELEGACION: Calle Mar

Por MIRA CANDEL

la escoba

LLEGO LA HORA DE LA VERDAD DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS

Hoy comienza la «Semana de las normas urbanísticas». Esta tarde, se inicia la cuenta atrás definitiva de un proceso que ha venido semibilitando a la opinión pública de forma desacostumbrada durante los últimos meses. A las 6 de la tarde, en el Ayuntamiento, alcalde y concejales —al completo— se encerrarán con los técnicos urbanistas de "Consultores Reunidos" para ser informados, en primicia, de las normas subsidiarias de planteamiento urbanístico.

Las normas ya están terminadas. Hoy, recién sacadas del horno, serán entregadas por Javier García Bellido, uno de los técnicos madrileños que ha hecho de semilfiiación popular sobre el proyecto. Y empezará el peregrinar de la polémica, la confrontación de pareceres, las presiones, la carga reivindicativa, y todo eso que tanto ha enseñado el momento reformista del país.

Pero lo más importante de todo ese proceso será conocer hasta qué grado llega el "compromiso social del Ayuntamiento", de, primero, escuchar los puntos de vista de los particulares, del pueblo, y segundo, comprobar hasta dónde puede aceptar sus argumentaciones en contra. El compromiso de participación popular existe. El Ayuntamiento no solamente lo ha aceptado. También

con su entonces sorprendente huelga. E, igualmente, por vivir el cambio de un alcalde de los que conocíamos como inamovible, de los llamados tiempos de Franco, a un alcalde predemocrático, como fue mi también gran amigo Francisco Sogorb, con todo un concejo de nuevos aires. Debo advertir también, que durante años actué en ocasiones como arquitecto municipal honorario, del anterior alcalde don Antonio Porta; lo de honorario, significa aunque pueda parecer lo contrario, que actué sin cobrar ni un duro cuando se me hizo llamar para suplir en algún trabajo. Viví el funcionamiento de la FICIA en lo que al parecer serían sus últimas ferias de éxito, realizando el proyecto, conjuntamente con mi compañero David Rico, del edificio donde se ubicó el restaurante de la Feria, e igualmente la ampliación del ala de Exposición de Maquinaria, siendo por tanto continuador de la obra que Miguel López había ejecutado. Con lo anecdótico de haberse ubicado el ala de Exposición de Maquinaria, sobre los solares en donde estuvo, la famosa casa de *La Josefina*, conocida por la exquisitez en sus usos, en una amplia geografía. Y así comienzo.

Tras un estudio previo encargado al arquitecto Mangada, de Madrid, que aconsejaba hacer un planeamiento conjunto entre Petrer y Elda e indicando que él no lo podía llevar a cabo, la Mancomunidad Elda-Petrer, con los alcaldes Porta y Herrero a la cabeza, encarga el probable Proyecto de Plan General de Ordenación a Consultores Reunidos de Madrid, siendo el arquitecto García Bellido su principal director urbanista. Por esas fechas en Elda se forma un comando obrero revolucionario, el *F.O.U.* (Frente Obrero Unido) y hay un encierro obrero en la parroquia de San Francisco. El Centro Excursionista de Elda inaugura el Parque de Rabosa "Daniel Esteve", en Petrer, y era aprobado provisionalmente el Plan Torreta-Monastil, una mezcla de barrio de viviendas e industrial, se cercaba el parque de la Cruz de los Caídos, antiguo cementerio de Elda, y se hace el Jardín de Novo Hamburgo. El 20 de noviembre se muere Franco y el 21 es proclamado rey Juan Carlos. Los alcaldes pasan a ser elegidos en febrero de 1976. Antonio Porta decide no presentarse a la elección.

Es elegido alcalde Francisco Sogorb, figurando como primer teniente alcalde Juan Verdú, segundo Joaquín Planelles, tercero Efigenio López Limiñana, cuarto Vicente Antón, quinto Regino Pérez Marhuenda. Como alcalde de Petrer, Enrique Navarro. El Ayuntamiento recurre a un nuevo presupuesto para dedicarlo a urbanizar barrios y adquirir solares para escuelas. Se compra igualmente solar para Residencia de la Seguridad Social y se cede otro para Hogar del Pensionista. Aunque no hay partidos todavía en el Ayuntamiento, sí que existe una diferenciación dentro de los quince concejales que lo componían, que se manifiesta claramente al ser elegido Sogorb como alcalde, en segunda ronda, después de reñida votación de nueve votos contra seis. Esa diferenciación se va a mantener a lo largo del tiempo en las diversas votaciones para aprobar las normas que en diferentes momentos hubo lugar, rompiéndose al cabo de dos años, propiciando tales desacuerdos a que las referidas normas sufrieran modificaciones. Aclaro que se tenían que aprobar no por mayoría simple sino por mayoría mínima de dos tercios, lo que es decir mínimo de diez votos contra cinco y, en principio, en la elección de alcalde esta mayoría no se cumplía.

El gobierno central mientras tanto iba desmontando las ataduras que el anterior régimen había dejado atadas y bien atadas. Perdíamos el Sahara y Guinea Ecuatorial. Derogábamos la pena de muerte y se revisaba el concordato con la Iglesia, pasando la asignatura de religión de obligada enseñanza a optativa. Volvían los exiliados famosos y no famosos y los partidos y sindicatos daban señales de aquí estoy. El zapato vivía sus altibajos dentro de la FICIA y los ánimos se enredaban con las sensibilidades políticas renacientes. Nuevo parque de Bomberos de Elda y Petrer. Mira Candel en *La Escoba* dice que hay un búnker del calzado. Aparece la columna *Ciudadano* en


DELEGACION: Calle Martínez Anido, 36 ● TELEFONO: 385604

LA BASE DE LA REFORMA URBANISTICA

ASI SERIA EL PATIO DE LUCES MANCOMUNADO


30. 10. 1976

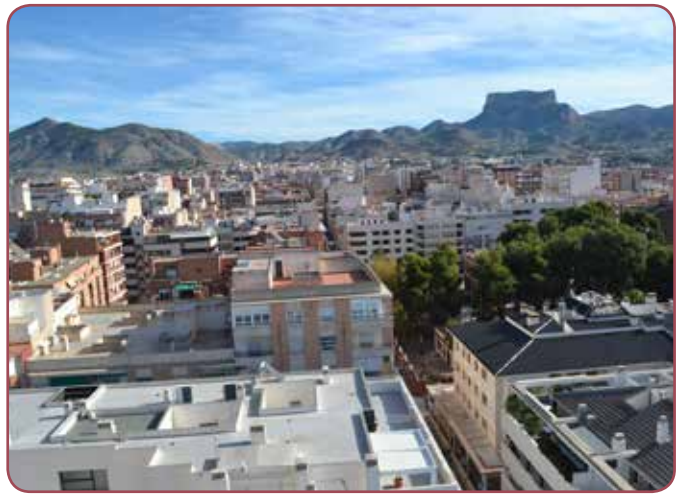
CIUDADANO

La exigencia de mejores servicios públicos

donde José Ochoa pregunta sobre el presupuesto municipal; el ciudadano tiene que saber ¿qué va a pagar y para qué? Y pide que también se haga una encuesta sobre el barrio histórico. En los alborotos callejeros la fuerza pública de un disparo mata al joven Teófilo del Valle. Se presentan para el puesto de arquitecto municipal cinco titulados, entre ellos Francisco Belmar, a quien será adjudicada la plaza; también Maristany y Félix Palacios que habían promovido la adjudicación del concurso de las normas de planeamiento. Más tarde Félix Palacios renunció a tal plaza, mientras que Maristany estuvo en el mencionado concurso como arquitecto municipal. Se habla de la necesidad de una cartografía para dicho planeamiento, y conseguida ésta se procedió a la definitiva adjudicación a la mencionada firma Consultores Reunidos de Madrid, con el también mencionado arquitecto García Bellido al frente.

Se indica que en el plazo de un mes se debe delimitar el suelo urbano de Elda y Petrer. En el nuevo padrón Elda no llega a 50.000 habitantes. Hay una charla sobre urbanismo del catedrático eldense José Ramón Navarro en San Francisco de Sales en la que pide colaboración ciudadana para ayudar a confeccionar el plan. Una comisión de concejales de Elda visita al conde de Elda en Madrid y, a su vez, a la firma Consultores Reunidos, que están realizando el planeamiento encargado, interesándose por el mismo. Transcurren meses y en abril de 1976 hay declaraciones de los técnicos urbanistas por las que sugieren paralizar la edificación durante la confección del plan. Exponen que Elda tiene 500 viviendas por hectárea, lo que supone un cáncer de cemento y según su urbanismo utópico se precisa 418.000 m2 de zonas verdes; inciden que el urbanismo suyo es humanista. Mira Candel publica en una de sus columnas que bajan los precios de los solares y que los constructores quieren reunirse. *Ciudadano* escribe acerca de la repoblación del valle, indicando que no solamente hace falta zona verde dentro del casco urbano sino también en el conjunto del Valle de Elda. Sigue *La Escoba* diciendo que aumenta la inquietud de los trabajadores. Publica José Rocamora con las iniciales J.R.: "Zonas verdes, dinero y fantasía", donde denota la imposibilidad de conseguir tales espacios verdes que precisan los urbanistas. Se denuncia otra gran necesidad por entonces: un gran mercado de abastos. Y mientras el zapato vive ante la incertidumbre que supone la contingentación de la importación de calzado por Estados






TELEFONO: 385604

...IENTO

BANISMO (PARA LA MANCOMUNIDAD DE ELDA Y PETREL)

...S FUERZAS PROGRESISTAS DEL AYUNTAMIENTO

Unidos. Mira Candel expone que Navarro Busquier ha presentado en el Ayuntamiento una instancia para un centro comercial. No sé exactamente esta instancia, a qué proyecto se refería, solo recuerdo que sí se realizó por parte de Navarro Busquier la plaza del Zapatero, acumulando edificabilidad el edificio por él promovido. Se habla de un nuevo proyecto: Dahellos peatonal. Este proyecto en sí, no será llevado a efecto hasta época reciente, puede decirse que está en el



espíritu de cualquier urbanista, que sienta apetencia por un sentimiento de sociabilidad ciudadana.

Como eran nuevos tiempos, los que se empezaban a vivir, se pedía que en el diseño de la ciudad cambiante participara el pueblo: se requería involucrarse en la vida ciudadana. En la sección *Ciudadano* se habla de Fougeres, la industria del calzado, un ejemplo de ciudad zapatera, con similares problemas, escrito por Óscar Santos en esta ocasión. "Los constructores preocupados, los trabajadores serán consultados", título de *La Escoba*. Como se ve Mira Candel no considera la preocupación de los constructores, sí la de los trabajadores. Al final de mayo de 1976 se presenta el borrador de lo que se daría en llamar *Normas Subsidiarias de la Mancomunidad de Elda y Petrer*. Patio de manzana clave. Nueva entrega de *La Escoba*: Comienza la lidia, se aceptan las críticas. Parecía que el periodista estaba suficientemente informado por el arquitecto García Bellido y publicaba en su nombre tal propuesta. Se presentaba el borrador en un pleno de público expectante, en donde se vieron unos planos con lo que se dio en llamar "manchas verdes", aunque eran oscuras, algunas mordían a manzanas edificadas o edificables, y se las conoció posterior y públicamente como "bocadillos". Se añadían normas sobre la protección del suelo rústico y en suelo urbano se limitaba a cinco pisos de altura máxima. Se obligaba a un aparcamiento por cada nueva vivienda. También se anunciaba una asamblea popular en donde se darían explicaciones sobre tales normas, cuyo nombre se abreviaba como *NN. SS. de Elda y Petrer*.

Publicaba el que suscribe en *Ciudadano:* "Un cierto desencanto". En donde matizaba que esperaba más del urbanista en cuanto a su proyección de cambio de la ciudad, que me parecía insuficiente crear patios interiores en manzanas de ancho tan pequeño no comparable con los del ensanche de Barcelona, que bien lo había calificado el alcalde de Petrer, como espacio tan reducido, propio únicamente para tendedero. Posiblemente me equivocaba ante la que se armó, cuando de esta propuesta se tuvo mejor conocimiento; más se armaría si como yo proponía fuera más ambiciosa. No se hablaba del procedimiento para adquirir el suelo de zona verde; se suponía que en casco urbano tenía que ser por expropiación, ya que el sistema de compensación solo estaba propuesto para suelo rústico programado para urbano.

El arquitecto promotor del encargo del planeamiento a Urbanistas Asociados de García Bellido, renuncia a su interés por ser arquitecto municipal, quizás huyendo de los avatares de la construcción paralizada. José Rocamora hombre curtido en el interés por el pan nuestro de cada día, sugiere no olvidar resolver el problema de la afamada *Esquina del Guardia*.

En noviembre de 1976 sigue sin aprobarse por el pleno las susodichas normas. Petrer con menos problemas las había aprobado. "Nervios y dudas", titular en *La Escoba*, se puede impugnar el pleno. El follón ya estaba armado, y seguíamos sin conocer como adquirir el espacio verde que se necesita.

En uno de mis artículos, no recuerdo en cual, expresé que no estaba nada bien que para ubicar una zona verde se perjudicara abiertamente al poseedor de tal suelo, mientras los circundantes alegremente se beneficiaran de tener delante de su fachada un espacio verde que claramente revaloraba su propiedad por su ubicación. Y quizás esto fue y perdón por mi falta de humildad, lo que desencadenó un cambio en el planteamiento de las normas, ingeniando el sistema de compensación para que, los que se beneficiaran por tales nuevas vistas, pagaran a los perjudicados. Y así fue como aparecieron alrededor de las zonas verdes y grandes avenidas una

edificabilidad de más altura que sobrepasaba el aprovechamiento medio. Se obligaba el promotor de tales edificios a compensar económicamente al propietario de la zona verde, por el exceso de altura.

Siguiendo este criterio se renovó el plano de diseño de la ciudad, dando un aprovechamiento medio a cada zona y señalando con una trama los espacios edificables con mayor altura. Esto era totalmente novedoso y no estaba recogido en la Ley para suelo urbano y, como ya digo y repito, era propio para suelo rústico calificado como urbanizable programado. Así y todo, en junio de 1977 fue presentado el nuevo diseño en el pleno del Ayuntamiento y no fue aprobado. Hubo que hacer un nuevo pleno a puerta cerrada, es decir no público, para que una vez convenientemente convencidos los concejales disidentes se aprobaran en agosto de 1977 las susodichas *Normas Subsidiarias de la Mancomunidad de Elda y Petrer*.

Colofón

Como se puede apreciar en estos años se involucraron varios temas ardientes, con la característica sobresaliente del cambio político, novedoso tras una abulia de casi ocho lustros. En cuanto al cambio urbanístico, que precisaba nuestra ciudad, fue fructífero por producir un sistema de compensación para zonas verdes en suelo urbano, aunque de irregulares resultados. Solo se consiguió esponjar en algo la densa edificación con los llamados "bocadillos", adquiriendo, por ejemplo otras zonas verdes, como la del Jardín de la Música por acuerdo de compra del Ayuntamiento al propietario, que era por cierto la familia del anterior alcalde Antonio Porta, quien había hecho como alcalde el encargo del planeamiento. La Plaza del Zapatero sí fue conseguida por el sistema de autocompensación, al coincidir en una misma propiedad los solares dados para compensar una edificación que lleva el nombre de El Zapatero promovida por Navarro Busquier, siendo diferentes la ubicación de los mismos.

La compensación en sí, ha sido llevada a cabo como una tasa más de la licencia del Ayuntamiento, para pagar con una valoración impuesta desde las normas, a los dueños de los solares, cobrándola por tanto a los que querían edificar por encima del llamado aprovechamiento medio.

Debo decir como algo anecdótico, que este sistema impuesto a malas penas en Elda y Petrer, dio origen siguiendo esta norma del aprovechamiento medio igualatorio, a ser recogida en la siguiente ley de planeamiento urbanístico, conocida como *LRAU,* creada en la Comunidad Valenciana como apoyo de la Ley del Suelo, de gran trascendencia nacional al ser recogida posteriormente en el resto de las comunidades. En ella también se trasladará la potestad del Ayuntamiento a un llamado agente urbanizador, ejecutándose así las muchas urbanizaciones que se hicieron, repartiendo su aprovechamiento medio y siendo origen por la gran agilidad que daba al proceso de conversión de suelo *rústico en urbano,* al entrar con más facilidad en mercado suelo urbano, de poder ser una de las causas de la "burbuja inmobiliaria". También esta *LRAU* seguía dando a los ayuntamientos, el poder de conceder mayor edificabilidad, habiendo tasas por medio que ayudaban a sufragar otros gastos. Bien es verdad que hay una diferencia entre un suelo urbano consolidado, como el de Elda y Petrer con los terrenos rústicos calificados como urbanizables programados, en donde su tasación partía de un suelo rústico cuyo valor solo era deducido de capitalizar el producto de su posible cosecha, es decir, si por ejemplo se consideraba una productividad del cinco por ciento, había que multiplicar por veinte el valor de tal cosecha, si éste era cero se la suponía como antes se hacía en la libreta de la fenecida mili. En el rústico no había el valor de mercado que sí era considerado en el suelo urbano. Bueno, no me quiero complicar más en el tema, ya es bastante, gracias y hasta otra si ha lugar. a





Tipografía Moderna: una recopilación desconocida

Ana E. Carcelén Martínez y Juan Carlos Valero

Acometemos el reto y la difícil tarea de dar a conocer una colección única en la comarca y una de las mejores de la Comunidad Valenciana, que "ha escrito" buena parte de nuestra historia durante los últimos 100 años. Desconocida para una gran mayoría de los eldenses, esperamos que, tanto gobernantes como ciudadanos, conozcan, a través del presente artículo, parte de esta riqueza cultural y no la dejen perder. Actualmente parte de esta colección se halla expuesta en el Museo Etnológico de Elda y esperamos que en un futuro pueda ser expuesta en su totalidad, tal como merece. La colección posee un gran valor para todo historiador, anticuario o persona que aprecie la cultura y el pasado, con un valor añadido para la ciudad de Elda. Hablamos de la llamada "Tipografía Moderna", la primera imprenta de la ciudad. Con estas máquinas impresoras se narraron los más importantes episodios de la historia contemporánea eldense y parte de la historia de España, especialmente durante los años 1936-39, además de confeccionar todo lo concerniente al comercio para la floreciente industria del calzado.

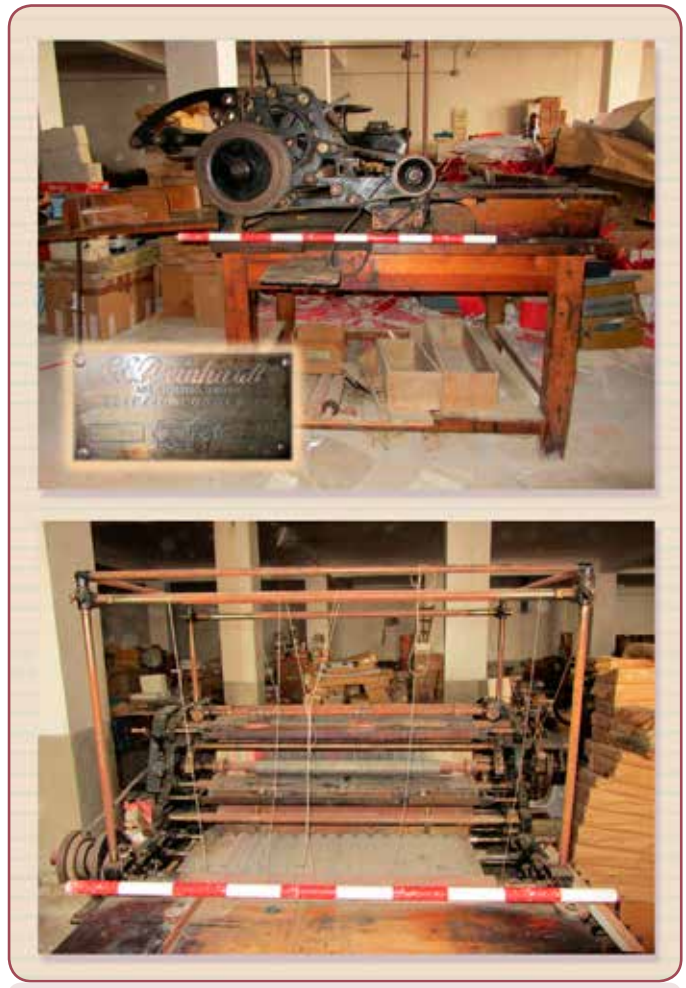
Tipografía Moderna fue fundada en 1905 por el maestro D. Juan Vidal Vera que, sin ser impresor, vio la necesidad de establecer una imprenta en la ciudad, además de crear un negocio para sus hijos. Aunque tenemos constancia de impresos desde 1905, la primera licencia fiscal llegó en 1910,



Los propietarios de la Tipografía Moderna, D. Juan Vidal Vera y su esposa Dña. Francisca Vidal García. Propaganda de la imprenta y la casa dónde se ubicaba el taller.



Máquina plana Augusta del año 1913, perteneciente a la colección.



Máquina rayadora Reinhardt, de la misma colección.

año en que se adquirió también una máquina rayadora, con la que se imprimieron las hojas rayadas, que se encuadernaban en la propia imprenta tanto para cuadernos escolares, como para los diarios de contabilidad (mayor) usados en las fábricas de calzado y que se vendían junto al material de oficina. De este modo, se creó un comercio de papelería que más adelante, en 1915, se trasladaría a la calle Colón, nº 11, siendo su última ubicación en la popular Papelería-Librería Vidal, sita a partir de 1931 en la calle Nueva.

Las primeras máquinas se fueron ubicando en las caballerizas de la casa familiar, situada en la calle Linares, nº 9, detrás del actual Palacio de Justicia, y poco a poco fue imprimiendo: *El Tijeretazo, Heraldo de Elda, Alerta, Pueblo de Elda, Elda Extraordinario* (1932), el anuario *Albor*, los programas de fiestas, el boletín mensual *Escuelas Graduadas*, así como una gran cantidad de semanarios de índole local como: *El Adalid, Horizonte, La Lucha, La Voz del Pueblo, El Reformista* (los primeros y últimos números) y el prestigioso *Idella*, y todo ello junto a gran cantidad de impresos de carácter comercial. Hay que señalar que D. Juan Vidal Vera no era un mero impresor, ya que, al igual que en todo aquello en lo que participó, destacó por su interés y su gran dedicación. Así lo encontramos como representante de la provincia de Alicante, junto a D. Enrique Oshee Flueto y D. Pedro Rizo Maziá, en la Federación Nacional de las Artes del Libro en el año de su creación, 1912 -dato que aparece en el *Boletín de la Unión de Impresores*-. En 1916 se incorpora al taller una máquina de impresión plana Augusta, la de mayor capacidad de la provincia en aquel momento. Esto redundará en un aumento de la producción, siendo esta etapa la de mayor esplendor de la empresa hasta 1930, año en que su fundador falleció de manera repentina a causa de unas fiebres.

En 1936, el taller de imprenta quedó al servicio de la Subsecretaría del Ejército de Tierra (fábrica nº 22). Desde el taller se imprimió propaganda e impresos gubernamentales, pero también billetes de circulación local que permitían a la población realizar compras durante el conflicto bélico; de la documentación de este periodo la familia no conservó nada, ya que, una vez terminada la guerra, se realizó una limpieza de todos los documentos que se conservaban. Tras el conflicto bélico el taller vuelve a la viuda de D. Juan Vidal Vera, Francisca Vidal García, cuyos hijos seguirán regentándolo, y



Izquierda a derecha: encuadernadora, guillotina Jonhe, impresora cosedora, máquina de realizar agujeros y máquinas cosedoras-grapadoras.

la actividad impresora siguió en alza llegando a contar con 16 trabajadores y 11 máquinas conservadas hasta hoy, junto a otras tres que ya no se incluyen en la colección: 2 impresoras automáticas modelo Heidelberg (actualmente en Gráficas Robel) y 1 prensa de presión plana de Schelter & Giesecke (que se halla en Novelda).

Tipografía Moderna cerró en 1979, el taller no logró adaptarse a los avances tecnológicos y sus propietarios centraron sus esfuerzos en la papelería-librería de la calle Nueva, que continuó funcionando hasta la jubilación de su último propietario, Juan Manuel Martínez Vidal en el año 2008.

La colección

Consta de la maquinaria de trabajo, las herramientas de uso manual, una colección de 28 placas fotolíticas, un importante repertorio de sellos metálicos y una colección de 20 muebles de madera. Estos tienen entre 70 y 80 cm de ancho por 1-1,30 m de alto, con un número variable de cajones planos entre 12 y 25, y contienen en su interior los diferentes tipos de letras.

La maquinaria

Está compuesta de una impresora plana marca Augusta de 1913, una rayadora modelo Reinhardt fabricada por la empresa G.E.Reinhardt de Leipzig a comienzos de los años 20 del siglo pasado, una impresora de impresión directa modelo Heidelberg que podemos datar en la década de 1940, una guillotina modelo Jony de 1950, una encuadernadora de madera realizada artesanalmente por D. Juan Vidal Vera a principios de la década de 1910, una cosedora con alambre, una redondeadora de esquinas, una prensa, dos máquinas grapadoras cosedoras y dos pequeñas máquinas para poner ojetes. El conjunto lo completan una mesa para taladrar y dos grandes mesas de trabajo de madera, utilizadas para realizar los montajes de los diferentes tipos y para conformar los futuros impresos, además de estanterías de madera y objetos para contener separadores y componedores de material citado.

Placas fotolíticas

Son placas con las imágenes de los patronos de la ciudad, así como las diferentes vistas de calles y edificios emblemáticos de Elda, que fueron apareciendo en publicaciones de carácter local desde principios del siglo XX.

Sellos y letras

Es el conjunto más extenso de todos y está compuesto principalmente por una gran variedad tipológica de letras y sus correspondientes tallas, además de un amplio y rico repertorio de sellos. Los tipos, los hay metálicos y en madera. Los primeros son prismas realizados en aleación de plomo, antimonio y estaño, fabricados y distribuidos por la Fundición Tipográfica Richard Gans -fundada por este empresario austriaco en Madrid en el año 1881-. Ésta conta-

ba con un equipo de grabadores que procedían mayoritariamente de Alemania. También les servían empresas nacionales como "Fotograbados Velasco" situado en la calle Galileo de Madrid o la Fundición Tipográfica José Iranzo S.A, situada en la calle Muntaner en Barcelona. Los muebles de madera fueron comprados en su momento a la Fundición Tipográfica Neufville -fundada por Jacobo de Neufville a finales del siglo XIX en Barcelona- y guardan el conjunto arriba indicado.

La gran cantidad de sellos existentes pueden clasificarse en varios grupos o temáticas: de tipo comercial; con gran variedad de empresas locales o entidades ubicadas en la ciudad: Banco Popular, Piedeli, Gálery, Calzados Chimo, José Castaño García, Cine Rex o establecimientos Domenech y, por supuesto, las propias de la empresa: Tipografía Moderna de Elda y Juan Vidal Librería y Papelería. Figuran también otros de tipo Institucional de ámbito local: Cruz Roja, Colegio Sta. María del Carmen, así como los diferentes escudos que ha tenido la ciudad. Dentro de los nacionales; Caritas España y los diferentes escudos que ha tenido la nación: de época isabelina, del periodo republicano y de la dictadura franquista. Entre los de tipo ideológico; destacan la estrella republicana en varios tamaños, otro con la leyenda "Siempre adelante", y falangistas en varios tamaños. Encontramos así mismo sellos de tipo religioso: un sagrado corazón, una monja, un San Antonio de Padua y dos anagramas de María. Los hay también de tipo funerario con gran variedad de cruces en diferentes tamaños y un querubín. Entre los de tipo lúdico-festivo abundan los relacionados con festejos taurinos, los tipos naturales: con fauna, flora y astros. Cabe mencionar los de tipo artístico, entre los que destacan grandes sellos de estilo art-decó y numerosas piezas del mismo estilo para componer orlas. Estas orlas están integradas por círculos concéntricos, puntos aislados y formando



Algunos impresos realizados en el establecimiento.

pequeñas figuras geométricas que servían en buena medida para realizar los montajes publicitarios y los diferentes márgenes que encontramos en las publicaciones locales desde principios de los años 20.

Una sucinta clasificación de los tipos usados en el taller realizada por nosotros incluiría los siguientes:

- **Tipos clásicos:** incluyen el Gótico Cervantes, Elzeviriano Ibarra, Inglesa, El Greco y Nicolás Cochin.
- **Tipos decimonónicos:** Bodoni -que perdura durante las tres primeras décadas del s.XX-. Tipo inglés, Nueva antigua, y la Azurée (Neufville) también Talla Dulce o Nobleza, que gozó de una gran aceptación comercial.
- **Tipos modernistas:** con Regina, Esqueleto Eureka, Helios, Grotesca, Antiguo progreso y Latina moderna
- **Tipos art-decó**: son modelos que se desvinculan de la forma de tradición clásica y abren un nue-



Ejemplos de sellos y placas litográficas.

vo campo a la modernidad. Entre ellos hay que destacar: Titania, Imán, Fátima, Alcázar y Dinamo. Cabe citar la interesante colección existente tanto de tipos, como de sellos y orlas de este estilo decorativo muy común en los años 30 y en las poblaciones industriales.

- **Tipos de palo seco:** sin lugar a dudas será la Futura, aparecida en 1927 y que copará el mercado peninsular durante unos años. Otros serán: Predilecta, Venus, Folio y Rótulo.

Otros elementos

Además de lo anteriormente expuesto, encontramos diferentes herramientas, separadores, componedores, tipos de papel, tintas y grapas, entre otros, elementos que completan esta colección tan singular.

Se trata, por todo ello, de un auténtico tesoro patrimonial sobre los orígenes de la imprenta en Elda, sin duda el más importante de la comarca, pues cuenta en su haber con piezas de las que apenas existen dos o tres ejemplares en España. Recientemente la familia del impresor ha donado al Ayuntamiento el conjunto global de la colección, una parte de la cual está expuesta en el Museo Etnológico en la que todo eldense e interesado puede visitar parte de la maquinaria. Cabría, no obstante, remarcar que esta singular y rara colección bien merecería un espacio expositivo propio, en una ubicación capaz de albergar la totalidad de la misma. Consideramos que es una lástima que un legado tan completo se halle depositado en un almacén y que los ciudadanos e interesados no puedan tener acceso a él. Muchos desearían contar con un legado como el que la familia del impresor ha conservado durante más de un siglo y ofrecido hoy a los ciudadanos de Elda. Quisiéramos terminar recordando a una de las personas que más hizo por la cultura, educación y sociedad eldense, D. Juan Vidal Vera, quien, fuera de toda duda, sentiría una gran alegría al saber que su legado se conserva todavía hoy y para la posteridad en la Elda por la que tanto luchó y a la que tanto dio. a

Bibliografía:

- GAGO VAQUERO, J.L. (2006): *Catálogo de Tipografía y Diseño editorial en Zamora*. De Centenera al siglo XXI, Consejería de Cultura y Turismo Castilla-León, Valladolid.
- STREIT y MAIT, O. (mayo 1924 - marzo 1925): *La Gaceta de las artes gráficas del libro y de la industria del papel*. Barcelona.

Fotografías:

Carcelén Martínez, A.E; Sarabia Gómez, J.J; Valero García, J.C

Infografías:

Pérez García-Torres, A.P; Carcelén Martínez, A.E.

Agradecimientos a:

Juanma Martínez Vidal y familia Vidal.

Recuperando nuestro patrimonio: operación rescate en el centro histórico de Elda

Juan Carlos Márquez Villora

El diluido centro histórico de Elda todavía conserva algunos vestigios de tiempos pasados, en ocasiones camuflados o desapercibidos para muchos de los vecinos de nuestra localidad. En los últimos meses, a instancias de la Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Elda, con el apoyo de la Asociación Mosaico y la colaboración ciudadana, se han efectuado una serie de intervenciones preventivas sobre algunas de estas muestras del patrimonio cultural local. Por razones técnicas, lejos de un programa sistemático de actuaciones, en algunos casos se ha procedido a la extracción de estos auténticos fósiles de su lugar y contexto originales para su restauración y conservación, a la espera de su exposición o, porque no, de su reposición cuando las circunstancias lo permitan. También se ha promovido, en otra ocasión, un modesto tratamiento de limpieza y conservación in situ, sin traslado de la pieza en cuestión. Y, finalmente, en una de estas intervenciones, la solución practicada ha consistido en un auténtico rescate. En los trabajos realizados, el denominador común ha sido la necesidad de preservar, ante el riesgo inminente de destrucción, pérdida o desaparición de un patrimonio material que nos vincula con nuestras tradiciones, nuestros antepasados y nuestro pasado común.



Escudo del antiguo Juzgado Municipal tras su restauración.

El escudo y el letrero del antiguo juzgado municipal. Curiosidades heráldicas locales

Entre 1925 y 1926, Francisco Alonso Rico, uno de los políticos más conocidos y representativos de las primeras décadas del siglo XX eldense, arrienda al Ayuntamiento una vivienda situada en la calle Castelar, nº 4 ,(actual San Roque, nº 32), con el fin de albergar el Juzgado Municipal. El expediente del Archivo Histórico Municipal que trata de este asunto (199/18) conserva los bocetos y planos donde aparece, esbozado, el escudo oficial de Elda previsto para presidir el exterior de esta nueva dependencia administrativa. Ya desde el mismo momento del arrendamiento, o quizá algo posteriormente, durante la última alcaldía de Alonso (1927-1930), pudieron disponerse en la fachada el escudo y la leyenda "JUZGADO MUNICIPAL", ejecutados modestamente en escayola armada con estopa. Casi noventa años después, las piezas en cuestión (escudo y letrero) han sido extraídas y rescatadas durante los trabajos de demolición del inmueble realizados hace unos meses, gracias a la gentileza de Luis F. Campano Azorín, siendo donadas al Ayuntamiento por Mª Isabel Azorín Juan y Eusebio Ángel Campano Alonso.

El escudo que se colocó finalmente a mediados de los años 20 en el Juzgado Municipal no fue, sin embargo, el previsto en la propuesta original. Se optó por un tipo de escudo que ha llamado la atención a propios y extraños por su rareza. De hecho, su interpretación ofrece todavía incógnitas. A falta de un estudio heráldico especializado, de forma preliminar, da la sensación de que estamos ante un experimento atípico que no se parece a ningún otro escudo histórico localizado en Elda, oficial o no. Tampoco se acerca con precisión a los motivos usados por la Administración de Justicia de la época. Muestra una singularidad que se acentúa si pensamos que se ubicó en un edificio con funciones públicas locales y, en consecuencia, con una evidente oficialidad. Se observan algunos de los elementos presentes en la heráldica eldense habitual, como el castillo y la flor de lis en jefe ocupando un lugar central y preferente. Estos








De izquierda a derecha y de arriba a abajo: escudos de Elda, de la calle Pedrito Rico y del Museo Etnológico; detalles de ambos escudos, en los que se aprecia la mutilación de las coronas reales; detalle del escudo del antiguo Juzgado Municipal, donde se observa la desaparición de la corona real, quedando únicamente la impronta; detalle del escudo del cuartel de la Guardia Civil de Elda. Agradecemos las observaciones de Tomás Palau respecto al picado de las coronas reales, y de Fernando Matallana respecto al expediente relativo al antiguo Juzgado Municipal.

emblemas se combinan, en una disposición extraña e híbrida, con imágenes representativas del escudo tradicional de la Casa Real borbónica en España. Las tres flores de lis del escusón de los Borbones se disponen alrededor de los citados símbolos eldenses tradicionales. Aparece el collar de la Orden del Toisón de Oro, acompañado por elementos presentes en el escudo del reino de España, como la cadena de oro, puesta en cruz, aspa y orla (armas del Reino de Navarra); la torre almenada o castillo (que recuerda a las armas del Reino de Castilla); y la granada (armas del reino de Granada). También figuran dos leones rampantes, rememorando quizá las armas del Reino de León, flanqueando la corona real que remataba originariamente el escudo.

Esta originalidad compositiva podría interpretarse como un puro artificio, un ejercicio de imaginación resultado de un encargo sin pies ni cabeza. O como un capricho personal. O bien como la plasmación libre de motivos heráldicos tradicionales, pero combinados por parte de un artista o artesano que diseña a distancia, o ejecuta la obra, quizá fuera de Elda, sin constancia o datos precisos del modelo heráldico oficial. Podríamos formularnos más preguntas al respecto. No obstante, sin descartar todavía ninguna de las opciones que plantean estos interrogantes, y bordeando el terreno de la especulación, la interpretación de este escudo debería tener en cuenta su contexto histórico y la figura de su hipotético promotor y comitente, Francisco Alonso Rico. Cuesta pensar que Alonso desconociera, o ignorara deliberadamente, el escudo oficial de Elda. De hecho, es una de las principales figuras políticas locales de la época. En ese momento histórico convulso del período de la Dictadura de Primo de Rivera, el encargo y colocación del escudo pudo ser un pequeño ejercicio de afirmación ideológica, vinculando en un mismo emblema los motivos más conocidos de la heráldica eldense (castillo y flor de lis, de la Fidelísima Elda) y de la heráldica no tanto estatal, sino más bien monárquica, y reforzando así en un producto sincrético señas de identidad propias y sentimiento monárquico, evidentes en Alonso y en su trayectoria política, propia de un liberal-demócrata de tradición canalejista y regeneracionista, pero en un ambiente en el que ya se percibe un notorio y creciente republicanismo. Yendo más lejos, a riesgo de ser muy aventurados, simbólicamente, el escudo podría considerarse un trasunto del ideario y de la vocación política de Paco Alonso, reafirmando y asociando las ideas e imágenes de Elda y de la Monarquía en un blasón diseñado al efecto, en este caso para la administración local de justicia.

Decíamos líneas atrás que el escudo estuvo rematado en origen por una corona real, de la que sólo

se conservaba, en el momento de su extracción, su impronta o huella. Presumiblemente, la corona fue destruida durante el período republicano por motivos ideológicos, como parte de acciones dirigidas a provocar un daño intencionado o *damnatio memoriae*, fruto del sentimiento antimonárquico de amplias capas de la población eldense. Un sentimiento dirigido hacia ciertos símbolos tradicionales, los más notorios y reconocibles, como la corona real, prescindiendo de atacar otros detalles visibles en la heráldica de la época. De hecho, según relatan fuentes locales, el propio Alonso, poco después de la proclamación de la Segunda República, fue objeto de vejaciones por parte de quienes, sin duda, veían en el exalcalde y concejal monárquico electo la representación en Elda del régimen anterior, especialmente de la dictadura primoriverista.

Significativamente, este daño intencionado por razones políticas también aparece en la mutilación de dos de las coronas reales de los escudos oficiales (Bienes de Interés Cultural) que se dispusieron con motivo de la concesión a Elda del título de ciudad en 1904, tras el paso por la villa del entonces presidente del gobierno, Antonio Maura. El primero de estos escudos está localizado en la calle Pedrito Rico, 73, en la antigua entrada a Elda desde Madrid. En los últimos tiempos, tras un inadecuado barnizado, ha sido sometido a un tratamiento de limpieza y conservación por parte del Ayuntamiento, con la colaboración de Manuel Aguilera Moreno, actual propietario del inmueble, en el contexto de la reforma que lo ha convertido en un nuevo establecimiento comercial. Asimismo, se ha alejado la señal de tráfico que obstaculizaba su visión, se ha saneado el cableado contiguo y, en definitiva, se ha adecentado su entorno. El segundo de estos escudos, que muestra igualmente picada su corona real, se ubicó originariamente en las cercanías del Puente de Monóvar, en otro notorio acceso a la localidad. Desaparecido de su emplazamiento primitivo durante décadas, se conserva actualmente en el Museo Etnológico de Elda, tras una donación particular y un oportuno proceso de restauración efectuado hace unos años.

Como detalle curioso, el daño y la destrucción que sufrieron las coronas reales de estos tres emblemas, probablemente entre 1931 y el final de la Guerra Civil, no tuvo correspondencia con la corona del escudo que todavía remata la fachada del Cuartel de la Guardia Civil. El edificio, construido en 1933, conservó durante todo el período franquista, tal vez por ignorancia, desconocimiento o desinterés de las autoridades locales, la corona torreada de tradición republicana, circunstancia cuanto menos sorprendente en un régimen que, una vez más, por motivos políticos, intentó eliminar cualquier reducto de republicanismo oficial.

El panel cerámico devocional de la Santísima Trinidad

La segunda operación de salvamento patrimonial efectuada en los últimos meses ha afectado al panel devocional ubicado tradicionalmente en la fachada de la calle La Purísima, 12. El retablo estuvo compuesto en origen por doce azulejos cerámicos esmaltados y polícromos, formando un conjunto fechado, estimativamente, en la segunda mitad o a fines del siglo XVIII. Este Bien de Relevancia Local muestra una imagen religiosa tradicional de temática cristiana, concretamente la representación de la Santísima Trinidad, con la figura de Dios Padre a la derecha, mientras que a la izquierda aparece Jesucristo, sentado a la derecha del Padre, y, por encima de ellos, en el centro, la paloma blanca que encarna al Espíritu Santo. Bajo ambas figuras (Padre e Hijo), se aprecia un orbe. Las fotografías más antiguas de las que se tiene constancia informan de la pérdida del azulejo central inferior, de manera que, hasta la fecha, se conservaban 11 azulejos. Tras la caída repentina y desaparición de tres de sus piezas hace unos meses, por razones de conservación, se ha procedido a la extracción de las ocho restantes. El panel ha sido donado al Ayuntamiento por Francisco José Pellicer Tortosa, en nombre del antiguo propietario de la vivienda (Francisco Tortosa Sáez, "El Carbonero") y, en la actualidad, se encuentra en proceso de limpieza y restauración, a la espera de su exposición definitiva en el Museo Etnológico.



Panel devocional cerámico de la Santísima Trinidad, antes de la pérdida de tres de sus azulejos.

La Colección Imprenta Juan Vidal Vera

La tercera intervención de rescate patrimonial ha sido de mayor envergadura. Recientemente, el Ayuntamiento de Elda ha recibido la donación de la Colección Imprenta Juan Vidal Vera, conocida tradicionalmente como Imprenta Vidal, por parte de sus propietarios y herederos, destacando, en este sentido, la activa participación de Ana Esperanza Carcelén Martínez y de Juan Manuel Martínez Vidal, con la colaboración de Juan Carlos Valero García. La



Imagen de la carga de la máquina impresora plana Augusta (1913) para su traslado al Museo Etnológico.

Imprenta Vidal fue fundada a inicios del siglo XX por el maestro Juan Vidal Vera con el nombre de Tipografía Moderna. Primera imprenta local contemporánea, activa hasta 1979, su trayectoria en Elda nos acerca a la historia gráfica de la ciudad, asociada a numerosos eventos y negocios que requirieron sus servicios (industriales, comerciales, culturales, religiosos, sociales...). De esa larga actividad se conserva un notable conjunto de máquinas con un relevante valor cultural, como testimonio de los trabajos y oficios relacionados con este antiguo taller, destacando singularmente la impresora plana modelo Augusta, fechada en 1913. Además, la colección se completa con un amplio repertorio del mobiliario y archivo de la Tipografía Moderna: más de una veintena de muebles para la conservación de tipos y piezas de imprenta, mesas de despacho o estanterías, así como herramientas y elementos de maquinaria variados, entre otros elementos.

La colección tiene una significativa importancia como patrimonio histórico. Junto al valor evocador de las máquinas, resume toda una época de la vida de Elda, plagada de acontecimientos y episodios en los que estuvo presente. De hecho, se ha abierto una línea de investigación y trabajo para documentar la producción gráfica más importante de la imprenta, con el fin de complementarla y enriquecerla, potenciando sus posibilidades educativas y culturales.

Ante el riesgo de pérdida o disgregación de esta colección, ha habido un esfuerzo importante por preservar y conservar el conjunto, por parte de los donantes y del Ayuntamiento. Su depósito se ha realizado en la sede del Museo Etnológico de Elda, gestionado por la Asociación Mosaico, a través del convenio de colaboración vigente entre este colectivo y el consistorio eldense. Se ha iniciado un proceso de limpieza y restauración que concluirá con la exposición de una selección de piezas cuando se proceda a la apertura del museo, con el fin de que la ciudadanía pueda disfrutar de este auténtico pequeño tesoro de nuestro patrimonio cultural reciente. a

Bibliografía

- Matallana Hervás, F., 2008, "La casa del Juzgado Municipal de la calle San Roque", Semanario *Valle de Elda*, 5 de septiembre de 2008, 97-98.
- Navarro Pastor, A., 1981, *Historia de Elda*, tomo III, CAPA, Elda, nº 77, 103-105; 169-176.
- Navarro Pastor, A., 1998, "Un testimonio histórico de una época que no merece ser destruido", *Fiestas Mayores*, 15, 22-24.
- Navarro Pastor, A., 2000, Eldenses Notables, Elda, 545-551.
- Poveda Navarro, A. M., 1995, "Evolución Histórica del Escudo de Armas de Elda", *Alborada*, 40, 115-121.
- Samper Alcázar, J., 1997, "Paneles cerámicos devocionales eldenses: reliquias de un patrimonio artístico", *Fiestas Mayores*, 14, 46-49.



Detalle del escudo de la calle Pedrito Rico

Aquellos planos antiguos...

José Luis Valero Nuevo

Un soneto me manda hacer Violante
que en mi vida me he visto en tal aprieto.
Lope de Vega

En tal tesitura me encuentro al facilitarme el archivero municipal unos planos deslucidos por el tiempo transcurrido, realizados por un querido compañero y maestro de la arquitectura de la inmediata posguerra española, Miguel López González. Me dijo: "Míralos y danos tu parecer" sobre estos casi sagrados planos, fechados en 1943, del edificio de nuestro Ayuntamiento; trátalos con cuidado y fotografíalos si lo ves oportuno, pero aquí están y de aquí no pueden salir. A malas penas los fotografié, con resultado poco alentador. Mi admiración por mi querido Miguel López me coarta expresar



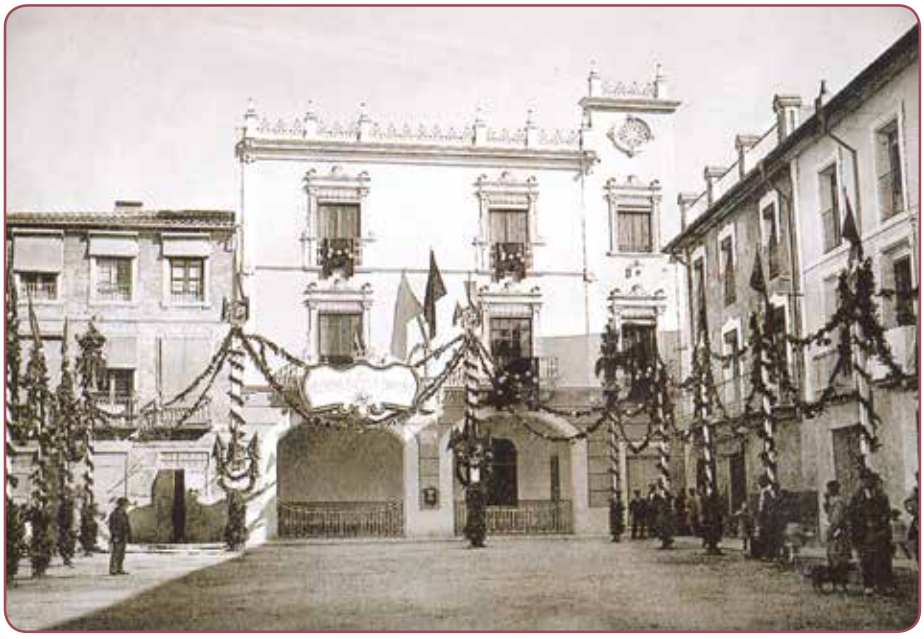


crítica sobre ellos. Pienso que fueron realizados bajo la presión de un concejo que solo quería mediatizar con una cara solemne y suntuaria a un pueblo que unicamente tenía que admitir lo que la autoridad de entonces le suministraba como ecléctico, es decir, la arquitectura encorsetada a lo neoclásico o historicista que el franquismo había dado como vertiente similar a lo que, por ejemplo, en Alemania significaba la arquitectura del Führer y en Italia la de Mussolini. En Alicante dio lugar a la plaza porticada del Ayuntamiento en donde se ubicaron los juzgados y que, al igual que el Ministerio del Aire en la Plaza de



la Moncloa, en Madrid, son una reminiscencia del Monasterio del Escorial, buque insignia del régimen franquista.

Miguel López fue un arquitecto racionalista, bien definido en sus muchas edificaciones. Vivió el trascendente movimiento de la Bauhaus de Gropius en Alemania y la revolución de Le Corbusier en Francia, pero está claro que no dejó su huella personal en este edificio. Por tanto, no se manifiesta en él su creatividad, sino la arquitectura del nuevo régimen, al igual que sucede en la mencionada Plaza del Ayuntamiento alicantino que, aunque fue ejecutada por él en parte,





se encuentra en discordancia con la barroca fachada de la casa consistorial. El proyecto del Ayuntamiento de Elda no concuerda con el espíritu que sí tenía la edificación que sustituyó; ésta era una graciosa casona, de la cual existen fotografías. Estaba compuesta de tres plantas; la baja con arcadas y las superiores con sus correspondientes balcones, teniendo su torreón en el lado derecho, contrario al existente, ubicado en la parte izquierda, con una cierta gracia barroca de la que adolece el actual. En los planos de Miguel López, el torreón no sobresale en altura como el ejecutado; se ve que había cierto interés por su manifestación preponderante, haciendo intento al colocarlo en la esquina, de recordar a La Signoria de Florencia, pero de bastante menor impacto. Algo similar sucede con la iglesia de Santa Ana en su comparación con el antiguo templo, salvajemente destruido en los inicios de nuestra guerra. Parece que en la anterior se manifiesta el espíritu del gran arquitecto de entonces Ventura Rodríguez, con su mezcla de barroquismo y clasicismo, heredero con Juan de Villanueva de los italianos Juvara y Sacchetti, artífices del Madrid de Fernando VI y Carlos III, con emblemas tan preciados como el Palacio Real, el Palacio de Liria, la Puerta de Alcalá, Museo del Prado y Monasterio de la Encarnación.

No quiero seguir vituperando una época, comparándola con otra de clara manifestación histórica como es la Ilustración, haciendo notar como vacuo el triunfalismo de la de Franco.

Valoro la labor de Miguel López. Estimo un arduo trabajo establecer y recortar con clásicas molduras, propios de un Vignola, un escudo de Elda abrazado por un truncado frontis. Resaltando, a su vez, de esta forma, el balcón enardecedor propio para pregonar o exhortar al pueblo en sus fiestas o no fiestas. a





Dossier

Tesoros de papel en el Archivo Histórico Municipal de Elda

Buscaba en los muladares
los abuelos del papel;
no quise decir andrajos,
porque no se afrente al leer

Francisco de Quevedo,
Acuerda al papel su origen humilde

Si alguien quiere nos arruga;
nos pueden hasta romper,
o tirarnos o quemarnos
porque somos de papel

Uribe y Krahn, ***El rey de papel***





Más allá del olvido... la memoria documental

Además de la *memoria colectiva* (experiencia de una sociedad), de la *memoria histórica* (recuerdos de una persona) y de la *literatura memorística* (creación escrita) el archivo histórico es el lugar donde reside la *memoria documentada* de una comunidad, un esencial conjunto informativo que debe protegerse como testimonio del pasado para conocimiento de futuras generaciones, del mismo modo que nosotros hemos heredado documentos de siglos anteriores y generamos documentación actual que, adecuadamente, expurgada debe pasar al futuro. Parafraseando a Ortega y Gasset, podemos decir que cuanto más larga sea la memoria, más longeva será la historia. En este caso, también se podría aplicar el paralelismo con la preservación y transmisión de la Naturaleza --en el estado que, como mínimo, hemos recibido-- para ser legada a los siguientes inquilinos del planeta.

El archivo es el depósito donde se reúnen piezas tangibles de las que se presume que son auténticas, veraces, legales, únicas (con distinción de originales y copias) y exclusivas, lo cual no quiere decir, como matizara J. Le Goff, que el documento "sea objetivo, inocente y puro"; en todo asunto hay gradaciones y matizaciones, intención, medio y finalidad. Al mismo tiempo, los documentos son elementos probatorios de derechos y deberes, de acuerdos, decisiones, actuaciones y omisiones... que servirán de base para la continuidad en la gestión de la entidad propietaria y de un grupo humano e, inmediatamente, se constituirán en fuente para la

investigación en todos los órdenes: social, político, económico, cultural, religioso, etc. Por eso, el archivo es una cantera documental, un yacimiento informativo que implica permanencia, significa patrimonio, conforma identidad comunitaria y aporta conocimiento; el mejor antídoto contra la amnesia, la fugacidad y la confusión, ¿por qué, si no, ese interés en todas las guerras por quemar archivos y bibliotecas? Nada peor que la destrucción u ocultación de documentos porque paralelamente aumenta la opacidad, los rumores, el falseamiento, la frivolidad y los falsos cronicones.

Seis calas o tomas de contacto con el Archivo Histórico Municipal de Elda, que conserva documentación desde finales del siglo XVI hasta mediados del XX, nos sirven para dar una muestra representativa del valor y riqueza de sus fondos, que bien se pueden calificar de tesoros de papel.

1. *Crides* de los siglos XVI-XVII.
2. Libros de giradora (1624-1832).
3. Despachos de nombramiento de corporaciones municipales (1751-1800).
4. Real cédula de S.M. y concordia entre el conde de Elda y el obispo de Orihuela (1769).
5. Programas de mano de 1933.
6. Varia gráfica (s. XVI-XX).

Breve historia del AHME

El Archivo Histórico Municipal de Elda es un depósito documental que, haciendo abstracción de la época musulmana, nos ha llegado francamente disminuido en su potencial y tendría su origen en la creación del órgano de gobierno y administración locales a principios de la repoblación cristiana, mediado el siglo XIII. La primera noticia que tenemos sobre la construcción de la Casa Ayuntamiento, en cuya sala capitular se reunía el consistorio, nos la proporciona José Montesinos, al decir que era una casa *"magnífica, fuerte y de hermosa Vista, toda de Cantería, cuyas salas descansan sobre fuertes arcos; y una espaciosa Lonja"*, lugar donde se pregonaban y fijaban los bandos y se hacían las subastas de los turnos de agua de riego. Según el cronista orcelitano, la casa de la villa fue costeada con los bienes propios del municipio en 1383, por orden de Pedro IV, el Ceremonioso. En esta época, la corporación ya contaba con dos escribanos, Gregorio Bru y Julián Araes. Por tanto, si, entre otros menesteres, nos encontramos con sesiones de cabildo, administración de bienes propios y señoriales, bandos, tandas de agua que rematar y trabajo para dos amanuenses es lógico pensar que se generase un considerable volumen de documentación que había que preservar para acreditar las decisiones adoptadas y servir de base para la toma de futuros acuerdos. Los papeles del Ayuntamiento, en los primeros tiempos, se guardarían en un mueble o armario colocado en la sala de reuniones, bajo llave, al que sólo tenía acceso con la presencia de testigos el primer escribano, que hacía las veces de secretario. Así en 1774, el escribano público Joseph Ferrándiz y Carratalá anotaba de forma ritual: *"...constituido en la Sala Capitular de esta villa, presedido el entrego de llaves del Archivo de la escrivania de Ayuntamiento de mi cargo..."* para la consulta de libros que se custodiaban en él. Posteriormente, con el aumento de la documentación, se dispondría de un habitáculo llamado *archivo*, cuya puerta permanecía cerrada y era únicamente franqueable para los escribanos.

Paralelamente, la villa pasa de forma alternativa de la propiedad señorial al realengo, teniendo entre sus dueños más duraderos a los Corella, de Cocentaina, y a la familia Coloma bajo cuya propiedad se erige en cabeza de condado. En las sucesivas reformas y ampliaciones del edificio municipal, hasta llegar a abarcar las contiguas Reales Cárceles y la Escuela Pública, siempre se reservó un espacio destinado a archivo, donde se reuniera la documentación producida y recibida por la representación pública del municipio.

En 1983, con la apertura de la Casa de Cultura, en la calle Príncipe de Asturias, se separó el Archivo Histórico Municipal del Archivo Administrativo que permaneció en la Casa Consistorial. Allí se mantendría hasta finales de 2006 en que fue trasladado a las nuevas instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal "Alberto Navarro", en el restaurado edificio del C. P. "Padre Manjón", inauguradas el 9 de enero de 2007, donde ocupa un depósito de 24 m^2 y una zona de trabajo y consulta de, aproximadamente, 42 m^2.

Crides impresas (1586-1630) en el *Libro Viejo* del Archivo Histórico Municipal de Elda

Fernando Matallana Hervás

El llamado *Libro Viejo (1598-1614)* recoge la documentación más antigua detectada, hasta ahora, en el Archivo Histórico Municipal de Elda. Aclaremos, en primer lugar, que las fechas límite que lo enmarcan y figuran en su restaurado lomo no son correctas como bien puede deducirse de las datas de los impresos cuyas primeras planas ofrecemos. El primer documento, por orden cronológico, que damos a conocer es una *crida y edicte* del virrey de Valencia, conde de Aytona, de 21 de marzo de 1586, sobre buenas prácticas administrativas y orden social; mientras que, como documento de cierre, aportamos la real *crida* de 8 de octubre de 1630, sobre una epidemia de peste, de otro lugarteniente general, el marqués de los Vélez.

A pesar de que, como hemos avanzado, se trata de un volumen reencuadernado, su contenido ha llegado a nosotros en un lamentable estado de conservación con hojas rotas, folios arrancados, pliegos descolgados y cortes deteriorados, además del caos ordinal de documentación que se introdujo en el cosido primigenio, donde se entremezclaron impresos y manuscritos de distintos años, asuntos de gobierno, fiscales, territoriales, órdenes, pragmáticas reales, instrucciones del conde, provisiones, correspondencia, etc.

De esta mixtura informativa, hemos espigado para *Alborada* los ejemplares tipográficos señalados por ser de más fácil lectura en comparación con los enrevesados textos manuscritos. Indiquemos que la mayor parte de los documentos seleccionados están redactados en valenciano/catalán, lengua institucional y coloquial de la época en nuestra zona, mientras que sólo la *crida* real de 1614 se escribió en el idioma de Cervantes.

El *Diccionari català-valencià-balear,* de Alcover-Moll, define la *crida*, con carácter general, como "*acte de cridar o anunciar en veu alta una cosa d´interès general*", equivalente al pregón de la lengua castellana. Magí Ferrer i Pons en el *Diccionario catalán-castellano* dice que significa lo mismo que bando, llamamiento o llamada. Joan Miralles, de la Universitat de les Illes Balears, incluye *les crides*, con ejemplares datados entre los siglos XIV al XIX, en los *Textos edictals* de su tipología de textos de la historia lingüística de Mallorca y aporta la definición de edicto del *Diccionari de la llengua catalana*: "*avís, ordre o decret publicat per l´autoritat fent ús de les seves atribucions o donant cumpliment a un altre precepte legal, amb la finalitat de promulgar una disposició, fer pública alguna resolució, donar notícia d´algun acte o citar algú*". El *Diccionari jurídic*, del Institut d´Estudis Catalans, por su parte, explica la *crida* en dos acepciones: 1) «*Publicació en veu alta por un pregoner o nunci de noves que interesen als habitants d´una població*», y 2) «*Document emanat d´una autoritat municipal o reial que cont el text destinat a ésser proclamat en veu alta*».

La *crida,* a la que nos referimos aquí, es una norma legal emanada de los virreyes de Valencia en la que trasladan o refunden reales órdenes o pragmáticas del monarca acerca del desenvolvimiento de las tareas de gobierno sobre materias específicas demandadas por el





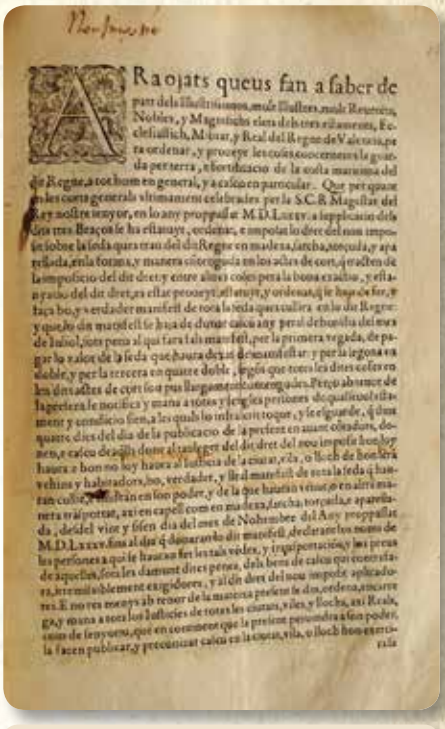
REAL CRIDA, Y
Edicte, sobre les coses concernents
al be comu de la preſent ciutat y Regne de Valencia, y bona adminiſtracio de juſticia, fet y prouehit per lo Illuſtriſſimo y Excellentiſſimo Senyor don Francisco de Moncada Conte de Aytona, y de Oſona, Vizconde de Cabrera, y de Bas, gran Senefcal de Aragò, Lloctinent y Capita general en lo preſent Regne de Valencia, &c.

1. Real crida y edicte sobre el bien común y buena administración de justicia, del conde de Aytona, 21 de marzo de 1586.

día a día: comercio, agricultura, ganadería, caza, epidemias, censales, moriscos, armas, delincuencia... *Les crides*, por consiguiente, tienen un claro tenor imperativo y forman parte del ordenamiento jurídico valenciano junto con los fueros y privilegios, leyes, cédulas, sentencias, provisiones, edictos, ordenaciones, circulares, etc., puesto que tenían la finalidad de avisar, mandar, prevenir, advertir, imponer y, en su caso, sancionar aquellos comportamientos no acordes con lo que se disponía. Josep Lluís Canet y Diego Romero sostienen que la proliferación de esta normativa "*té lloch a finals del segle XV i al llarg del XVI amb l´assentament dels grans estats (i implatació de les monarquies nacionals)*", para la gobernación de extensos territorios divididos en virreinatos.

Su estructura se compone, al menos, de ocho partes:

1. Fórmula de convocatoria: una manera de llamar la atención de los viandantes y pedir silencio a los concurrentes que sirve, al mismo tiempo, para poner en su conocimiento una información, considerándose, a partir de ese momento, notificado su contenido a los destinatarios: "*Ara ojats/oiats/hojau*" eran las palabras rituales para dirigirse a los súbditos, un modo que, en opinión de Brauli Montoya, estaba ya anticuado en el catalán/valenciano de la Edad Moderna.
2. La autoridad que expide el bando: "*De part del Illustrissimo y Excelentissimo senyor don Francisco de Moncada, Conte de Aytona y de Ossona (...) Lloctinent y Capita general en lo present Regne de Valencia*".
3. Salutación. Algunas reales órdenes reexpedidas por el virrey incluyen una norma protocolaria de saludo: "*Salut,y Real dilectio...*"
4. Exposición de motivos: "*Que com per los pecats, vicis, y delictes publichs, e per les grans offenses...*", "*Per quant es molt notori...*"
5. Parte dispositiva donde se presentaba en una relación de artículos, capítulos, o *items* la nueva norma que iba a entrar en vigor: "*Proveheix y mana...*"
6. Cláusulas finales: orden de preconización o publicación en Valencia y en las demás ciudades, villas y lugares en los sitios acostumbrados, orden de que se cumpla lo preceptuado ("*e guardes qui guardar se ha*") u orden de que se lleve a imprimir.
7. El nombre o título de la autoridad legisladora, seguido de los



Ra ojats queus fan a saber de part dels Illustrissimos, molt Illustres, molt Reverits, Nobles, y Magnifichs ells dels tres Estaments, Ecclesiastich, Militar, y Real del Regne de Valencia, para ordenar, y proveyr les coses concernents la guarda per terra, y fortificacio de la costa marisma del dit Regne, a tot hom en general, y a cascu en particular. Que per quant en les Corts generals ultimament celebrades per la S.C.R. Magestat del Rey nostre senyor, en lo any proppassat M.D.LXXXV. a supplicacio dels dits tres Braços se ha ordenat, ordenan, e imposat lo dret del nou imposit sobre la seda que trau del dit Regne en madeixa, farcha, torcada, y apareguda, en la forma, y manera contenguda en los actes de Corts, e altres dits y raho del dit dret, en effet proveyt, ordenat, y ordenat, que hage de ser, y haja de ser, y sia fet bo, y verdader manifest de tota la seda que traura en lo dit Regne: y que lo dit manifest haja de donar calcun any peral dehuytau del mes de Iuliol, sots pena al qui fara lo manifest, per la primera vegada, de pagar lo valor de la seda que haura de traure de manifestar: y per la segona en doble, y per la tercera en quatre doble, segons que totes les dites coses en los dits actes de Corts mes largament contenguts. Per co ab tenor de la present ho notifica y mana a totes y singles persones de qualsevol estament y condicio sien, a les quals lo infrascrit toque, y tocar pusca, y de qualsevol manera, que peral dehuytau dia del mes de Iuliol proper vinent del present any M.D.LXXXVI. y los altres quatre dies del dia de la publicacio de la present en avant cobradors, donen, e calcu dongen dure al tanyger del dit dret del nou imposit hon hoy haura, e hon no hoy haura al lloch de hon sera vehins y habitadors, ho, verdader, y lleal manifest de tota la seda q haura tret, o traura en lo dit Regne, y de la que hauran venut o en altra manera traspetrat, axi en capell com en madeixa, farcha, torcada, e aparellada, desdel vint y sisen dia del mes de Nohembre del Any proppallat M.D.LXXXV. fins al dit q donaran lo dit manifest, declarant los noms de les persones a qui le hauran fet les tals vendes, y traspassacions, y les preus de aquelles, fora les darrenes dites penes, dels bens de calcu qui contrafara, o contrafaran en lo dit dret del nou imposit aplicadores, irremissiblement exigidores, y al dit dret del nou imposit aplicadores. E no res menys ab tenor de la manera present lo dit, ordena, atorga, y mana a totes les Iuflicies de totes les ciutats, viles, y llochs, axi Reals, com de senyoriu, que en comencen que la present pervendra a llur poder, la facen publicar, y preconitzar calcu en la ciutat, vila, o lloch hon estaran

2. Crida sobre fortificaciones de la costa, 2 de agosto de 1586.





M. D. LXXXVII.

RA ojats queus fan a saber de part dels Illustrissimos, molt Illustres, molt Reverits, Nobles, Magnifichs, Elects dels tres Estaments, Ecclesiastich, Militar, y Real del Regne de Valencia, para ordenar, y proveyr les coses concernents la guarda e fortificacio de la costa marisma del dit Regne, a tot hom en general, y a cascu en particular. Que per quant en les Corts generals ultimament celebrades per la S. C. R. Magestat del Rey nostre senyor en lo any M. D. LXXXV. a supplicacio dels dits tres Braços se ha ordenat, ordenan, e imposat lo dret del Nou imposit sobre la seda que trau del dit Regne en madeixa, farcha, torcada, y apareguda, en la forma y manera contenguda en los actes de Corts, e altres dits y raho del dit dret en effet proveyt, ordenat, y ordenat, q̃ le haja de ser, y haja de ser verdader manifest de tota la seda que traura en lo dit Regne: y que lo dit manifest haja de donar calcun any peral dehuytau dia de Iuliol, sots penal qui fara fals manifest, per la primera vegada de pagar lo valor de la seda que haura de traure de manifestar: y per la segona en doble, y per la tercera en quatre doble, segons que totes les dites coses en los dits actes de Corts mes largament contenguts. Per co ab tenor de la present ho notifica y mana a totes y singles persones de qualsevol estament y condicio sien, a les quals lo infrascrit toque, y tocar pusca, q̃ de qualsevol manera, que peral dehuytau dia del mes de Iuliol proper vinent del present any M.D.LXXXVI. y los altres quatre dies del dia de la publicacio de la present en avant cobradors, donen, e calcu dongen dure al tanyger del dit dret del nou imposit hon hoy haura, e hon no hoy haura al lloch de la ciutat, vila, o lloch de hon sera vehins y habitadors, ho, verdader, y lleal manifest de tota la seda q̃ haura tret, o traura en lo dit Regne, y de la que hauran venut o en altra manera traspetrat, axi en capell com en madeixa, farcha, torcada, e aparellada, desdel vint y sisen dia del mes de Nohembre del Any proppallat M.D.LXXXV. fins al dit q̃ donaran lo dit manifest, declarant los noms de les persones a qui le hauran fet les tals vendes, y traspassacions, y les preus de aquelles, fora les darrenes dites penes, dels bens de calcu qui contrafara, o contrafaran en lo dit dret del nou imposit aplicadores. E no res menys ab tenor de la manera present lo dit, ordena, atorga, y mana a totes les Iuflicies de totes les ciutats, viles, y llochs, axi Reals, com de senyoriu, que en comencen que la present pervendra a llur poder, la facen publicar, y preconitzar calcu en la ciutat, vila, o lloch hon estaran

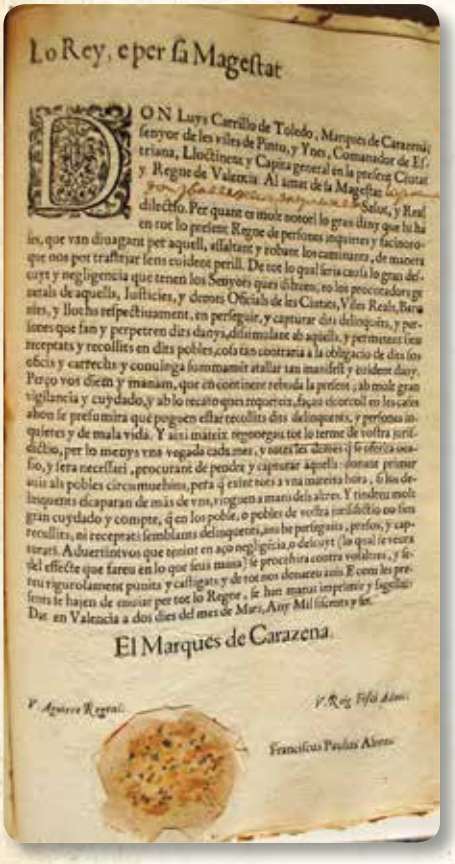
3. Crida MDLXXXVII sobre guarda y fortificación de la costa, 25 de mayo de1587.



REAL CRIDA
Y EDICTE, SOBRE LES CO
SES CONCERNENTS AL BE COMV DE LA PRE-
sent Ciutat y Regne de Valencia, y bona administracio de la justicia feta
y prouehit per lo Illustrissimo y Excellentissimo señor don Iuan
Alfonso Pimentel y de Herrera, Comte de Benauent,
Lloctinent y Capita General en lo present
Regne de Valencia.

Impressa en Valencia, en casa de Iuan

4. Real crida y edicte sobre el bien común y buena administración de justicia, del conde-duque de Benavente, de 25 de mayo de1598.



Lo Rey, e per la Magestat

DON Luys Carrillo de Toledo, Marques de Caracena, señyor de les viles de Pinto, y Ires, Comanador de Estriana, Lloctinent y Capita general en la present Ciutat y Regne de Valencia. Al amat de la Magestat [illegible] dilecto. Per quant es molt notori lo gran dany que tu ha en tot lo present Regne de persones inquietes y facinoroses, que van diuagant per aquell, ellaltant y robant los caminants, de manera que nos per trafegar lens euidente perill. De tot lo qual seria causa lo gran descuyts y negligencia que tenen los Senyors ques diuen, no los procedadors generals de aquells, Iusticies, y demes Officials de les Ciutats, Viles Reals, Baronies, y lloch respectiuament, en perseguir, y capturar dits delinquents, y permetent los dits delinquents y persones que fan y perpetren dits danys, dissimulant ab aquells, y permetent los receptats y recollits en dits pobles, cosa tan contraria a la obligacio de dits officis y carrechs y conuinga summament atallar tan manifest y euident dany. Per co vos dicm y manam, que en continent reboda la present, ab molt gran vigilancia y cuydado, y ab lo recato que requereix, faga diligencia en los dits pobles, sabent se prefumira que pogues estar recollits dits delinquents, y persones inquietes y de mala vida. Y aixi mateix reconegues tot lo terme de vostra jurisdiccio, per lo menys una vegada cada mes, y sotes les dites diligencies que se ofereix sospita, y sera necessari, procurant de prendre y capturar aquells donant primer auis als pobles circumuehins, per a que estiguen a una mateixa hora, y los delinquents dicaparan de mes de vos, y vingues a mans dels alres. Y tindreu molt gran cuydado y compte, q en los pobles, o pobles de vostra jurisdiccio no sien recollits, ni receptats semblants delinquents, ans be perseguits, presos, y capturats. Aduertintvos que tenint en aço negligencia, o delicte (la qual se veura) del effecte que fareu en lo que seus mana) se procehira contra vosaltres, y seran rigurosament punits y castigats y de tot nos donareu auis. E com les presents se hayen de enuiar per tot lo Regne, se han manat imprimir y segellar. Dat en Valencia a dos dies del mes de Mars, Any Mil siscents y sis.

El Marques de Carazena.

5. Orden del marqués de Caracena, 2 de marzo de1607.

nombres de sus consejeros o magistrados.

8. Diligencia de publicación en la ciudad de Valencia "*amb trompetes, y tabals com es costum y practica*", seguido del nombre del notario o escribano que da fe.

Al principio de cada periodo verreinal se solía repetir *crides* de mandatos anteriores para asegurar su divulgación y conocimiento entre la población. Según Mª. de los Peligros Belchí la *crida* era un texto que el visorrey entregaba al trompeta de Valencia y a los lugartenientes de general gobernador para que, a su vez, se encargaran de hacerlo público en sus respectivas jurisdicciones. Los gobernadores a través de una red de vererederos hacían llegar las últimas novedades a los municipios, donde los pregoneros, llamados *ministros, nuncios, criados de villa o corredores públicos,* procedían a su voceo en los sitios de costumbre. En Elda, por ejemplo, tenemos constancia de la publicación el dia 12 de junio de 1587 de la crida del 25 de mayo del mismo año por Martí de Geroni, pregonero, en cumplimiento de un mandamiento del *consell* municipal, hecho que quedó recogido por el escribano Gonzalo Ferrández: "*haver preconizat la present crida en la plaça publica de esta vila a so de trompeta* (...) *en presentia de molta gent la qual crida preconiza en presentia de mi Gonçalo Ferrandez*". Tres días más tarde tuvo lugar la misma ceremonia en la plaza publica de Petrer y "*llochs acostumat*"(sic) por Leonardo Cocuma, *misatge* de la villa, según certificó el mismo escribano público.

Ricard Blasco considera a la *crida* valenciana como la principal "*via comunicativa entre les autoritats i el poble, servint preferentement per a notificar assumptes administratius*", desde la época de Jaime I hasta el año 1707, hecha pública siguiendo un protocolo parecido al que hemos descrito ("*de viva veu per un oficial públic en indrets urbans prèviament*



CRIDA, Y
EDICTE CONTRA
los moneders, augmentant les
penesen altres Crides imposades.

Feta per lo Illustrissimo, y Excellentissimo senyor Don Luys Carrillo de Toledo, Marques de Caracena, senyor de les viles de Pinto, y Ires, Comanador de Estriana, Lloctinent y Capita general en la present Ciutat y Regne de Valencia.

Estampada en Valencia, en casa de Pere Patricio Mey, jurat a S. Martí. 1609.

6. Crida y edicte contra los falsificadores de moneda, del marqués de Caracena, de 27 de febrero de 1609.



CRIDA, Y
EDICTE SOBRE LA
PROHIBICIO DELS PVNYALS DE
Chelua, o de tall de Chelua, o de tall de grandesa,
y que ningu puga portar sino daga
portant espasa.

Feta per lo Illustrissimo, y Excellentissimo senyor Don Luys Carrillo de Toledo, Marques de Caracena, senyor de les viles de Pinto, y Ires, Comanador de Estriana, Lloctinent y Capita general en la present Ciutat y Regne de Valencia.

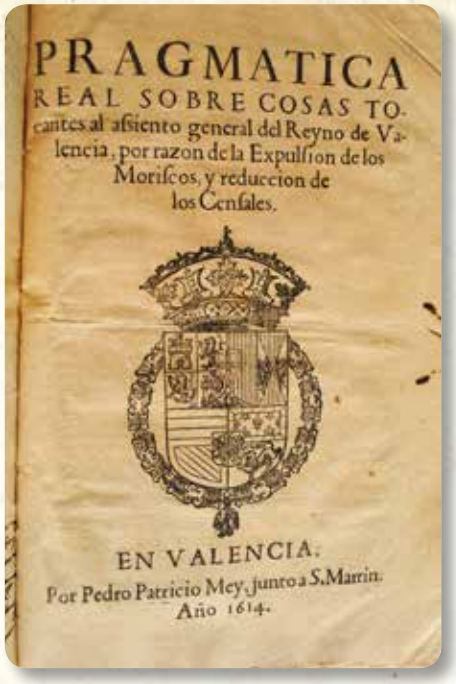
Estampada en Valencia, en casa de Pere Patricio Mey, jurat a S. Martí. 1609.

7. Crida y edicte sobre prohibición de puñales de Chelva, de 17 de marzo de 1609.

determinats"). Esta función transmisora que desempeñaban *les crides* en el ámbito valenciano, ha sido convenientemente destacada por Mercedes Gallent y José Mª. Bernardo, quienes han realizado un análisis se-


REAL
PRAGMATICA,
AB LA QVAL LA MAGESTAT
DEL REY DON FELIP NOSTRE SENYOR
prohibix tot genero de Pedrenyals de qualsevol Hargaria
que sien, y los Arcabuços de morcha menors
de tres palms y mig de alsa
de Valencia.
Any 1613.
EN VALENCIA:
En casa de Pere Patricio Mey,
just a Sent Martí.

8. Real pragmática sobre prohibición de pedernales y arcabuces, del marqués de Caracena, de 26 de abril de 1613.


PRAGMATICA
REAL SOBRE COSAS TO-
cantes al asiento general del Reyno de Va-
lencia, por razon de la Expulsion de los
Moriscos, y reduccion de
los Censales.
EN VALENCIA.
Por Pedro Patricio Mey, junto a S. Martin.
Año 1614.

9. Real pragmática real sobre el asiento del reino por razón de la expulsion de los moriscos y censales, de 15 de abril de 1614.

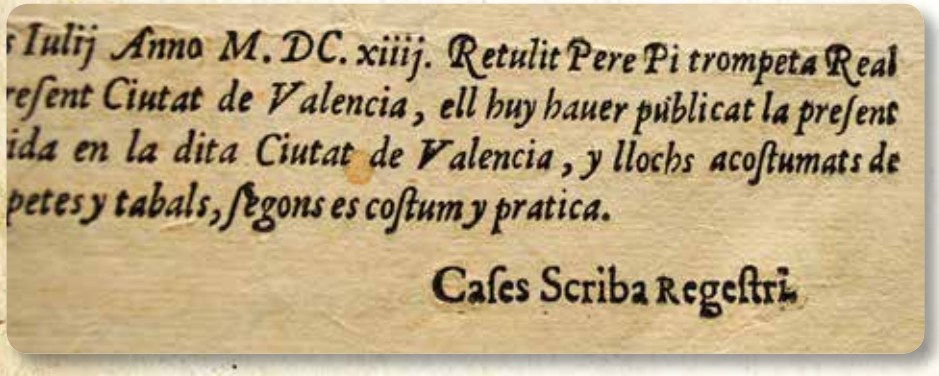

Ara ojats quens notifiquen, y fan a saber
de part de la S. C. R. Magestat, E per aquella

10. Crida sobre reducción de censales, violarios y alimentos, del marqués de Caracena, de 29 de julio de 1614.

miótico de su contenido y reconocen el carácter oral de su origen y finalidad, puesto que iban destinadas a una sociedad ágrafa.

En aquellos ejemplares que cuentan con portada propia, además del título, autoridad que expide la norma y pie de imprenta (en algunos casos), se suele reproducir de forma bien ostentosa el escudo de armas de la casa de Austria, institucionalizado por Felipe II y mantenido hasta Carlos II. El blasón tiene cuatro cuarteles: el del ángulo superior izquierdo representa a Castilla y León; el de la derecha incluye Aragón y las Dos Sicilias, y solapado entre ambos el escudo de Portugal; en la parte inferior, el de la diestra alude a Borgoña moderno y Brabante, en tanto que el de la izquierda está dedicado a Borgoña antiguo y Habsburgo/Austria. Entre los dos cuarteles inferiores se superpone otro escudo que incorpora a Flandes y Tirol (derecha). Completan el emblema la corona real (la mayor parte de las veces con orbe cruzado que figura de forma paralela al cerco, culminado por la cruz) y, en la parte inferior de la imagen, el collar del Toisón de oro del que pende su insignia.

El número de *crides* promulgadas en el Reino de Valencia es enorme y no todas se hicieron en letras de molde (la mayor parte se difundiría por vía manuscrita y oral); ahora bien, las que pasaron por talleres tipográficos se presentaban en pliegos, hojas sueltas o en folletos, generalmente, sin encuadernar. Eran tiradas numerosas en ediciones económicas porque, además de la Administración pública, estas copias iban dirigidas a profesionales del mundo del Derecho (procuradores, abogados,


Iulij Anno M. DC. xiiij. Retulit Pere Pi trompeta Real
reſent Ciutat de Valencia, ell huy hauer publicat la preſent
ida en la dita Ciutat de Valencia, y llochs acoſtumats de
petes y tabals, ſegons es coſtum y pratica.
Caſes Scriba Regeſtri.


REAL
PRAGMATICA
FETA PER LA MAGESTAT
DEL REY NOSTRE SENYOR, AB LA
qual mana reduhir tots los Censals de los Contes, Vides
Reals, Vniuersitats, y particulars del present
Regne, a raho de vint sol lo millar,
que es a sou per lliura.
EN VALENCIA.
En casa de Pere Patricio Mey,
just a S. Martí. 1622.

11. Real pragmática sobre reducción de censales, del marqués de Tavasa, de 26 de octubre de 1622


Ara ojats que us notifiquen, y fan a sa-

E PART del Illustrissimo, y Excellentissimo Señor Don Henrique de Aguila y Guzman Marques de Pobar, Señor de les viles de Cubas, y Grotton, Capita de les guardes Espanioles de a pea, y de acauallo de SC. fell de guerra de la Magestat, Clafer de Alcantara, y Capita principal de vna Companyia de homens de armes de les guardes de Castella, Lloctinent, y Capita general en la present Ciutat, y Regne de Valencia. Que per quant los Bohimis, o Gitanos, axi be que sien originaris del present Regne, com altres qualsvol deue viuen, y habiten dens, y que de altres pays venen [illegible] aguen de viure, y habitar en lloc, no fols no fan de vtilitat alguna per al be public del present Regne, sino de molt gran dany, y perjudi- sagent per aquell com a gent ociosa y vagabunda, y cotidianament fan molta emballa, y trapaces, y publica y notoriament son tenguts per gent de mal viure, y que cometen furts, robos, affalcaments, y homicidis, y altres delictes, axi en camins Reals, com en los pobles alsos vilas, y per los pallers: y que acostumen anar aquadrillats y juntes, portant armes prohibides, perturbant la pau y quietut dels poblats en lo present Regne, y cometent altres grauis, y enormes delictes, ab poch temor de Deu nostre Senyor, y correccio de la justicia: la que es stat causa molt justa per raque en diuersos temps, y ocasions sien vellats de diferents, y banedejats del present Regne, ab imposicio de grans penes corporals. Y ara nouament molts, y diuersos personages axi de la present Ciutat, com del present Regne, arlots fet be public han fet clamors a la Excellencia, y Real Consell, representant los grans danys que causen per ex- tar

12. Crida sobre gitanos, del marqués de Pobar, de 1 de julio de 1624.


REAL CRIDA
Y EDICTE, MANAT PV-
BLICAR PER LO ILLVSTRISSIMO Y EXCEL-
Sobre la guarda de la peste, y pobra pestilencial della, y altres coses concernents
EN VALENCIA,
M. DC. XXX.

13. Real crida y edicte sobre la peste, del marqués de los Vélez, de 8 de octubre de 1630.

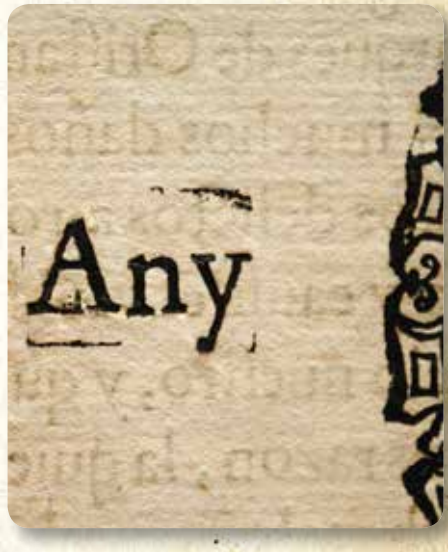
jueces, notarios, secretarios, escribanos de distintas corporaciones, congregaciones religiosas, gremios...) y se vendían a precios ajustados, según nos informan Romero y Canet. Por eso, la impresión de un bando o de una ley unas veces era fruto de un encargo oficial del virrey-capitán general, Real Audiencia, Generalitat, Tres Estamentos, etc., y otras de una licencia obtenida por el tipógrafo, impresor-librero o comerciante de libros sabedor que contaba con un mercado de venta al por menor repartido por todo el reino.

Tradicionalmente, el conjunto documental que nos ocupa ha tenido la desdichada consideración bibliográfica de "impresos menores" (en comparación con los libros); un batiburrillo donde se mezclan con ejemplares religiosos de gran circulación en su momento como oraciones, gozos, panegíricos, bulas, breves, indulgencias, estampas, constituciones de órdenes religiosas, etc., y obras gráficas de tipo popular, tales como aucas, naipes, almanaques, pronósticos, concioneros, hojas volantes, *lletres noticiers*, etc., y no se le ha prestado la atención que merecía en los centros donde se custodian y, en consecuencia, tampoco los historiadores han aprovechado el caudal noticioso que guardan.

De las copias conservadas en Elda, hemos realizado una selección de trece de ellas que se incorporaron al viejo libro para consulta de los "*justicias, jurats i consellers*", recordatorio y pepetuación en el tiempo y, de este modo, han llegado a nuestros días.

A título complementario, y por su evidente interés local, incluimos tres documentos conservados en la Biliotecа Universitaria de Cagliari (Cerdeña, Italia) relacionados con este asunto y con el condado de Elda: una *crida* y una real pragmática publicadas por orden de Antonio Coloma, segundo ocupante del título condal y *viceré* de Cerdeña entre 1596 y 1604. Al poco tiempo de tomar posesión de su lugartenencia, mandó imprimir una *crida general* sobre orden público y buen gobierno; se trata de un bando de 16 hojas en 4º, reimpreso en el año 1600 por los herederos de Joan Maria Galcerin, en Cáller. La pragmática de Felipe III sobre tratamientos y cortesías en el reino insular se elaboró en la casa del mismo estampador, en 1596, con una extensión de 4 hojas en tamaño folio. En ambas se reproduce el escudo de armas del sucesor de Juan Coloma, el barón-poeta ennoblecido por Fe-






EDICTES
co Pragmatiques generals, per lo bon gouern y administratio dela Iusticia del present Regne de Sardenya.
Ab licencia del Ordinari, y Priuilegi.
CALLER, M D LXXII.
Per Vicent Sembenino, Stampador del Reuerent M. Nicolao Canyellas.
Les vuyt Pragmatiques, ofan tachades a vent foue, per lo M. Il. S. Virrey, ab fon Real Conseil.

14. Edictes eo pragmatiques para el buen gobierno y administración de justicia del reino de Cerdeña, de Juan Coloma, del año 1572.


PRAGMATICA REAL.
EN QVE SE DA LA ORDEN Y FORMA QVE SE HA DE TENER Y GVARDAR EN LOS TRACTAMIENTOS, Y CORTESIAS DE PALABRA Y POR ESCRITO EN ESTE REYNO DE CERDEÑA.
EN CALLAR
Con licencia del Ordinario.
Estatafsada en vn real Castellano.

15. Real pragmática sobre tratamientos y cortesías en el reino de Cerdeña, del conde de Elda, de 6 de febrero de 1596.


CRIDA GENERAL DEL ILLVSTRISSIM SEÑOR DON ANTON COLOMA CALVILLO,
Comte de Elda, Señor de la Baronia de Petrell, Alcayt del Castell de Alicant, Lloctinent y Capita general per fa Magestat en lo present Regne de Sardeña,
En CALLER, Ab llicencia del Ordinari

16. Crida general sobre gobierno y administración del reino de Cerdeña, del conde de Elda, de 8 de febrero de 1596.

lipe II que ocupó el gobierno de las *indias sardas* entre 1570 y 1576 e impulsó la edición, en 1572, de una colección de edictos y pragmáticas sobre buenas prácticas de gobierno y administración de justicia. a

Fuentes y bibliografía

- Archivo Histórico Municipal de Elda, 43, *Libro Viejo (1598-1614)*.
- Alcover, Antoni Maria, *Diccionari català-valencià-balear*. Obra iniciada per Antoni M. allAlcover ; redactat per Francesc de B. Moll. Palma de Mallorca, Moll, 1983-1985. 10 v.
- Belchí Navarro, Mª. de los Peligros, *Felipe II y el virreinato valenciano (1567-1578). La apuesta por la eficacia gubernativa*. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2006.
- Blasco, Ricard, *La premsa del País Valencià, 1790-1983*. Valencia, Institución Alfonso el magnánimo, 1983.
- *Crides, pragmàtiques, edictes, cartes i ordres per a l›administració i govern de la ciutat i regne de València en el segle XVI*. Edició a cura de Josep Lluís Canet & Diego Romero – València, Universitat de València, 2002. 2 v.
- Ferrer i Pons, Magí, *Diccionario catalán-castellano; con una colección de 1670 refranes*. Barcelona, Imprenta y Librería de Pablo Riera, 1839. 665 p.
- Gallent Marco, Mercedes, y Bernardo Paniagua, José María, "Comunicación en tiempo de peste. "Les crides" en la Valencia del XV. En: *Saitabi*, Universitat de València, n. 51-52, (2001-2002), p. 113-136.
- Institut d´Estudis Catalans, *Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona, I.E.C., 1992.
- Institut d´Estudis Catalans. Societat Catalana d´Estudis Jurídics, consultable en página web *www.cit.iec.cat/DJC*.
- *Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Bibliotreche Italiane e per la informazioni bibliograsfiche-ICCU-Edit 16*.
- Miralles, Joan, "Tipologia textual i lèxic del tractat "Vertaderes traçes del art de picapedrer (Josep Gelabert, 1653)". En: *El Humanista/IVITRA* 3 (2013), p. 247-397. ISSN 1540 5877.
- Sociedad Española de Vexilología, www.vexilologia.org



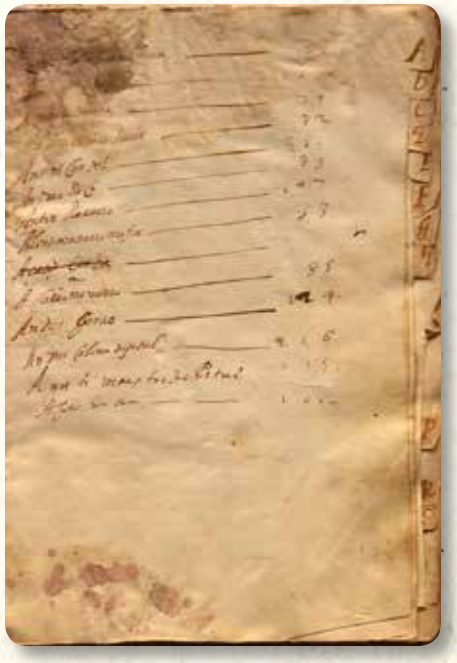
Libros de giradora en el AHME

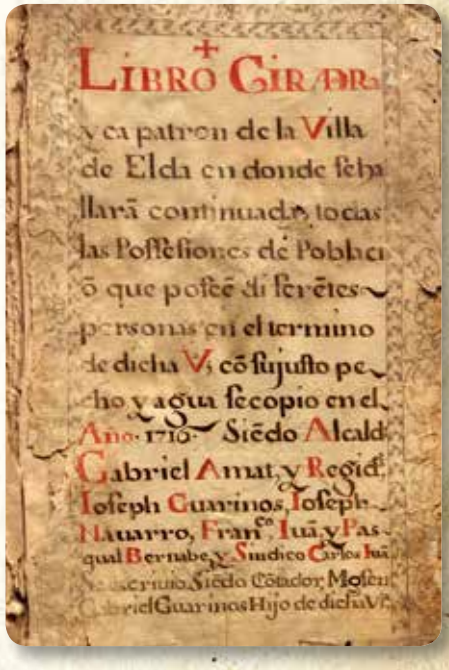
Fernando Matallana Hervás

Los libros de giradora o copatrones constituyen una tipología documental de índole económica y tributaria básica para el conocimiento de la riqueza agraria y urbana, la estructura de la propiedad, las cargas fiscales y el reparto del agua de riego entre los siglos XVII-XIX, una época de expansión agraria y roturaciones. Las giradoras comprenden una relación exhaustiva de los propietarios de bienes raíces en el término municipal. En la parte del caserío se recoge la calle o el barrio donde estaba situada la vivienda y los vecinos medianeros; en la zona rural se indica la extensión de las fincas en tahúllas, las construcciones que hay en ellas, los cultivos, la ubicación, el agua de riego a la que tienen o no derecho, los lindes, así como su valor (*responción* para aplicaciones impositivas) y las transmisiones (*transportaciones*) de dominio que se produjeran. Estos importantes volúmenes desempeñaban unas funciones similares a las del actual Registro de la Propiedad (precedido de la Contaduría de Hipotecas) o el catastro de las bienes rústicos y urbanos. Complementariamente, ofrecen una gran cantidad de datos referidos a anteriores dueños y sus familias, topónimos (partidas rurales, acequias, canales, azudes, montes, caminos, senderos...), molinos, solares, huertas, secanos, cosechas, etc.

La giradora de 1832 define magníficamente, en su introducción, el sentido y alcance de este tipo de documentos al decir que es el libro donde están "*notados los bienes, sitios y rahices que respective poseen en este termino cada un indidividuo de la notada Villa, que correspondian al justo pecho al Señorio de la misma, con la dotacion de la agua que cada finca tiene para su riego*". El libro copatrón de 1777 también va en esa línea al manifestar que en él se hallarán continuadas las haciendas y casas "*que posehen los vecinos, y terratenientes de la Villa de Elda, con sus respectivos precios, para el pago, y regulacion de tanto de Equivalente, que por razon de ellos a cada uno respecte*". Cuando el libro de haciendas quedaba completo y no tenía cabida para más anotaciones, en evitación de dudas y con-









fusiones, el Ayuntamiento ordenaba su renovación abriendo uno nuevo que, durante sus años de vigencia, estaba sometido a una intensa utilización en las dependencias administrativas, como denota su enorme desgaste.

De estos volúmenes de grandes dimensiones, han sobrevivido al paso de los siglos cinco ejemplares que nos han llegado en un lamentable estado de conservación (encuadernaciones deterioradas, roturas. manchas de humedad, etc.) y precisados de una urgente intervención restauradora. Son los correspondientes a los años 1624, 1716, 1771, 1777 y 1832. La información, dispuesta en fichas individuales, está encabezada por el nombre y apellidos del dueño, se presenta en tres columnas: la de la izquierda para la valoración económica de la propiedad, la del centro para la descripción de la finca y la de la derecha para el agua de riego aneja expresada en horas, azumbres y medios azumbres.

Publicaciones:

- Gil Olcina, Antonio, *La propiedad señorial en tierras valencianas*. Valencia, Del Cenia al Segura, 1979, p. 51.
- Gil Olcina, A., *Singularidades del régimen señorial valenciano*. Alicante, Universidad, 2012, p. 77-78.
- Sánchez Recio, Glicerio, "Los «libros de giradora» como fuente para el estudio de la estructura agraria en los señoríos valencianos. El caso de Elda". Comunicación presentada a las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Cáceres, diciembre de 1981.
- Sánchez Recio, G., "La estructura agraria y la tenencia de la tierra en el señorío de Elda". En: *Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Alicante, n. 1, 1982, p. 9-55.
- Sánchez Recio, G., "La estructura agraria de Elda a finales del Antiguo Régimen". En: *Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Murcia, n. 2, 1983, p. 29-52.

1. Libro de giradora de 1624

1624-07-01

Unidad documental compuesta/Libro

1 libro ; encuadernación en pergamino ; 345 x 240 mm ; lomo reforzado en su parte externa

Ayuntamiento de Elda. Consell particular de la vila d´Elda..

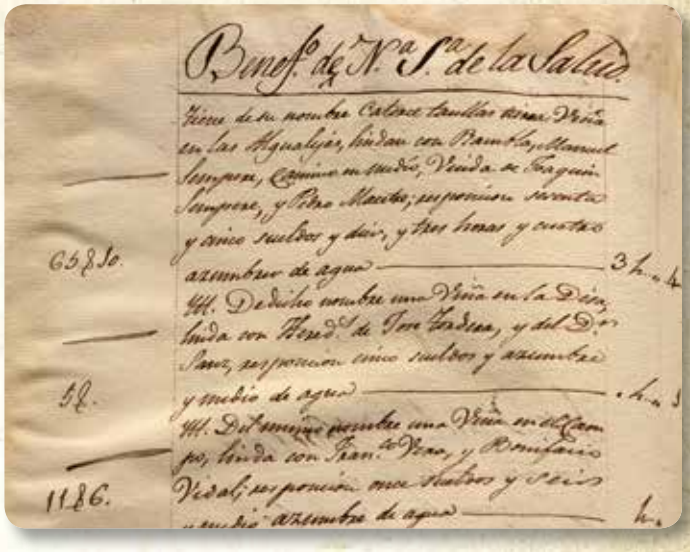
Mal estado de conservación; cubierta con un orificio en el centro; primeras hojas sueltas









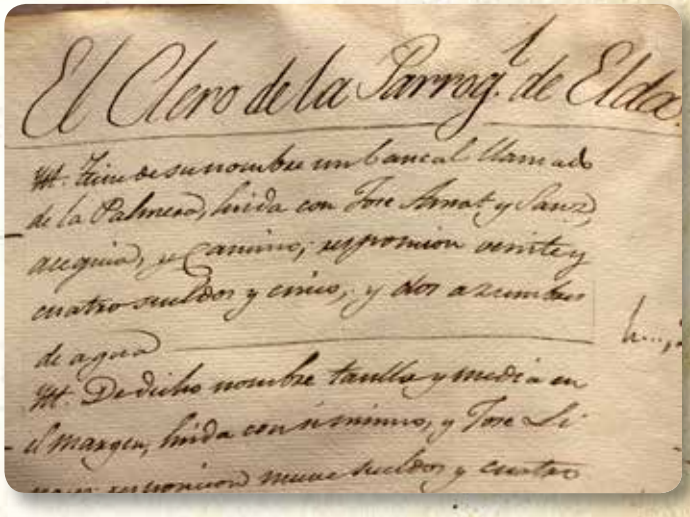


y deterioradas; encuadernación parcialmente desprendida; manchas de humedad y cortes desiguales
Valenciano y castellano. Letra humanística
Índice escalonado de solapas alfabéticas incompleto
Nota de las primeras hojas: "... estableçidas... año 1612. y agora nuevamente trasladadas de la giradora vieja a esta nueva en el presente año de 1624 en el primero de julio – dicho anyo. Año 1624".
Otra nota de las primeras hojas: "Elda. Libro en donde estan registradas las haziendas del termino de está y lugar de la finca con los valores, y demas. Año 1770"
AHME, 5

2. **Libro giradora y capatron de la Villa de Elda en donde se hallaran continuadas todas las possesiones de poblacion que poseen diferentes personas en el termino de dicha Villa, con su justo pecho y agua. Se copio en el Año 1716 siendo Alcalde Gabriel Amat, y Regidores, Ioseph Guarinos, Ioseph Navarro, Francisco Iuan, y Pasqual Bernabe, y Sindico Carlos Iuan. Se escrivio siendo contador, Mosen Gabriel Guarinos hijo de dicha Villa**
1716
Unidad documental compuesta/Libro
1 libro ; 420 x 275 mm
Pésimo estado de conservación; sin encuadernación; roturas y riesgo de craquelación ; cortes deteriorados y manchas de humedad
Castellano. Letra humanística
Índice escalonado de solapas alfabéticas incompleto
No apto para la consulta
AHME, 203

3. **Giradora de natural de la [villa] de Elda mandada co... por los señores de aiuntamiento. [A]**ño **de 1771 siendo [escribano] Joseph Ferrandiz y Carratala**
1771
1 libro sin encuadernación ; 415 x 280 mm
Ayuntamiento de Elda. Concejo, Justicia y Regimiento
Pésimo estado de conservación; primeras hojas muy deteriora-







das, rotas y arrugadas
Índice de solapas alfabéticas incompleto
No apto para la consulta
AHME, 204/2

4. **Libro de Giradora. Libro de Haciendas.** [Índice]
[1777?]
Unidad documental simple
1 cuadernillo, [14] h. ; 345 x 220 mm
Ayuntamiento de Elda. Concejo, Justicia y Regimiento
Mal estado de conservación ; manchas de humedad ; carcomindo por las esquinas
Índice escalonado de solapas alfabéticas incompleto
Índice que debía acompañar una giradora o un libro de haciendas, pero los números de página a los que remite no coincide con ejemplar alguno conservado.
En la primera hoja aparecen varios nombres: Juan [ilegible], Juan Francisco Juan, Miguel [Geronimo?], Pedro Ferraández y Rafael Amat y Amat. Éste último fue alcalde ordinario en 1777, bajo cuyo mandato pudo ordenar la elaboración del presente índice, en el cual el número de remisión que no se corresponden con el copatrón que mandó copiar ese mismo año.
AHME, 75/14

5. **Libro Copatron de Haciendas en el qual se allaran continuadas, y las Casas que posehen los Vecinos y Terratenientes de la Villa de Elda con sus respectivos precios (...) mandado copiar del antecedente por allarse ya concluido, por Consejo, Juzticia y Regimiento de dicha Villa...**
1777
Unidad documental compuesta/ Libro
1 libro ; encuadernación en pergamino ; 425 x 290 mm ; restos de refuerzos en las esquinas
Ayuntamiento de Elda. Concejo, Justicia y Regimiento
Mal estado de conservación; lomo despegado; primeras hojas muy deterioradas y suciedad provocada por el continuo uso en su momento
Índice escalonado de solapas alfabéticas incompleto
AHME, 202

6. **Libro copatrón o giradora de 1832**
1832-08-06
Unidad documental compuesta/ Libro
1 libro ; 275 h. ; 430 x 300 mm; encuadernación con tapas de madera y cuatro bollones en cada cubierta
Ayuntamiento de Elda. Concejo, Justicia y Regimiento
Mal estado de conservación; encuadernación despegada por el lomo y manchas de humedad
AHME, 210 a



Títulos de nombramiento de corporaciones municipales en los siglos XVIII-XIX

Fernando Matallana Hervás

Tras la Guerra de Sucesión en el Reino de Valencia (1703-1707), el gobierno municipal (*consell particular de la vila d´Elda*) integrado, según la Carta de población (1612), por el *justícia*, *jurats, mustafaç, sobrecequier* y *consellers* de la época foral se transformó, en la etapa de la Intendencia, en alcalde ordinario, regidores, síndico procurador general, alcalde de la hermandad y alguacil mayor, ediles que formaban el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa y, naturalmente, seguían siendo de designación señorial. En 1766 se incorporarían los diputados y el síndico personero del común, merced a la reforma impulsada por Campomanes. El conde de Elda como titular de las competencias administrativas y judiciales (mero y mixto imperio) tenía la facultad de ejercer el gobierno en los municipios de su territorio, pero no lo ejercía directamente sino a través de su representante, el gobernador o alcalde mayor (el anterior *bayle* o *batlle*), y los capitulares puestos cada año al frente de los respectivos ayuntamientos.

La designación de estos oficiales era efectuada por el dueño del mayorazgo a propuesta de la corporación cesante, la cual en los últimos meses del año elevaba un relación de personas idóneas para el desempeño de los cargos. El alcalde ordinario de Elda, regidores y síndico procurador salientes, reunidos en un cabildo llamado "de propuesta" conformaban una terna de candidatos para su respectivo empleo en el año siguiente; en otros casos, de acuerdo a lo preceptuado, fue el regidor decano o primero quien formuló tales proposiciones y, a finales del siglo XVIII, dados los problemas de parentesco, incompatibilidades e incumplimiento de huecos, se implantó el sistema insaculatorio.

Estas propuestas eran enviadas al señor, o entregadas a su representante en la villa, para ser sometidas a su criterio y, si las consideraba conformes a Derecho, proceder al nombramiento de los individuos que se le antojase. Días más tarde el conde manifestaba su voluntad mediante un despacho en papel sellado, unas veces manuscrito y otras elaborado en imprenta, que remitía a la casa de la villa en el que designaba a las personas que habrían de ejercer los cargos en el año entrante. Este documento-tipo se compone, basicamente, de ocho apartados:

1. Intitulación. Nombre y apellidos del conde que toma la decisión, con una completa enumeración de sus posesiones: "*Don Francisco Xavier Arias Zenturion Davila Croy Allubin y Pacheco, Coloma y Borxa, Perez, Calvillo* (...) *Conde de Puñonrostro, Elda y Anna, Marques de Noguera...*"
2. Exposición de motivos: "*Por quanto deviendo Nombrar Personas que sirvan y exerzan los oficios de Justicia de mi villa de Elda, en el proximo año de...*"
3. Disposición: "*He tenido por bien nombrar, como por el presente nombro por Alcalde Hordinario a..., por Regidor primero, a...*"
4. Otorgamiento de poderes: "*A todos los quales, y a cada uno en sus oficios les doy Poder y Comision en forma para que usen de ellos...*"
5. Clásusulas finales conminatorias:
   5.1. "*Y mando al Gobernador, su Theniente (...) les haian y tengan por tales Ofiziales (...); que les guarden y hagan guardar todas las honrras, franquezas, y exempciones (...) y que les acudan, y hagan acudir con los derechos que les pertenecieren*".
   5.2. "*Prezediendo el Juramento (...) mando los ponga en posesion de ellos*"
   5.3. Iincoporación del documento de nombramiento a los libros del Ayuntamiento.
6. Refrendo: certificación o validación del secretario particular del conde
7. Datas tópica y crónica: "*Dado en Madrid â diez y ocho de Diziembre de...*"
8. Rúbricas del conde y del secretario (refrendo).

En una reunión de cabildo que tenía lugar el último día de diciembre o en las primeras jornadas de enero, los elegidos juraban y tomaban pose-



Sello impreso de Juan Bautista Centurión, 1785



Sello en tinta con las armas de María Luisa Centurión, condesa de Elda.

sión de de sus respectivos empleos y en la siguiente junta del nuevo consistorio, llamada "de oficios", se destinaba en exclusiva a nombrar diversos puestos administrativos: mayordomo de propios, alfarrasador, almotacén, criado de villa, llevador del reloj, diputado del pósito, etc.

1

Libro de cabildos, 1751-1761. Título de nombramiento de los oficiales de Justicia de la villa de Elda para el año 1752

1751-12-25, Madrid

Unidad documental simple

3r.-4r. ; 31 x 21 cm

Francisco Xavier Arias Zenturion Davila Croy Allubin y Pacheco, Coloma y Borxa..., conde de Puñonrostro, Elda y Anna, marques de Noguera...

IX conde de Elda (1751-1783)

Nombramiento de capitulares: alcalde ordinario, Juan Matías Amat; regidor primero, Juan Vidal; regidor segundo, Gabriel Sempere y Amat; regidor tercero,Antonio Juan de Juan; regidor cuarto, Ignacio Bernave; síndico procurador general, Antonio Ortuño; alcalde de la Hermandad, Francisco Maestre; alguacil mayor, Francisco García de Amat

Sello pleg. de papel

Refrendo del escribano Indalecio López de Sagredo, su secretario

Rúbricas del conde y del escribano

Al pie: Nombramiento de Justicias de la fidelísima Villa de Elda para el el año de 1752

Castellano, letra humanística

Manchas de humedad, huella de pliegues

Árbol genealógico de la casa condal de Elda (ss. XVI-XX) / Gabriel Segura y Daniel Valls, 1999

2

Libro de cabildos de 1780 a 1790. Título de nombramiento de los oficiales de Justicia de la villa de Elda para el año 1785

1784-12-31, Madrid

Unidad documental simple

140r.-141r. ; 31 x 21 cm

Juan Bautista Centurión, Fernández de Córdoba, Ursino, Velasco, Arias de Ávila, Carrillo de Albornoz, Mendoza, López de Ayala..., conde de Puñonrostro, Elda y Anna, marques de Noguera...

X conde de Elda (1783-1785)

Nombramiento de capitulares: alcalde ordinario, Pascual Bernabé y Amat; regidor primero, Antonio Vidal y Amat; regidor segundo, Joseph Sempere y Juan; regidor tercero, Miguel Juan y Vidal; regidor cuarto, Luis Maestre y Candel; procurador síndico general, Damián Ferrándiz alcalde de la Hermandad, Gabriel Amat y García, y alguacil mayor Francisco Gurarinos y Sempere

Sello pleg. de papel

Refrendo del secretario Juan Francisco Albo y Helguero

Rúbricas del conde y del escribano

Al pie: V.E. nombra Alcalde ordinario, Regidores y demás capitulares de Justicia de su fidelísima Villa de Elda, para el año de mil setecientos ochenta y cinco

Castellano. Impreso continuado con letra humanística

Huella de pliegues

Árbol genealógico de la casa condal de Elda (ss. XVI-XX) / Gabriel Segura y Daniel Valls, 1999

3

Manos de Cabildos de 1791 a 1799. Título de nombramiento de los oficiales de Justicia de la villa de Elda para el año 1797

1796-12-23, Madrid

Unidad documental simple

48r-49r. ; 30,5 x 20,5 cm

Maria Luisa Centurión y Velasco, Arias, Fernández de Córdova, Carrillo de Albornóz, Cárdenas, Lopez



Sello de papel, impresión en seco; pegado y plegado en cuatro brazos en forma de flores de lis.

de Ayala, Portocarrero..., condesa de Puñonrostro, Elda y Anna, marquesa de Noguera...

XI condesa de Elda (1785-1799)

Nombramiento de capitulares: alcalde ordinario, Agustín Vidal; regidor primero, Gerónimo Bernabé Rico; regidor segundo, Josef Anaya mayor; regidor tercero, Josef Vera y Romero; regidor cuarto, Ignacio Monllor; procurador síndico general, Luis Amorós; alcalde de la Hermandad, Pedro Navarro y Riera, y alguacil mayor, Francisco Cantos

Impreso cumplimentado a mano ; escudo de armas en tinta

Refrendo del secretario Juan García de Mutílva(?)

Rúbricas de la condesa y del escribano

Al pie: V. Exca. provee los Oficios de Justicia de su Villa de Elda para el año de 1796

Castellano

Huella de pliegues

Árbol genealógico de la casa condal de Elda (ss. XVI-XX) / Gabriel Segura y Daniel Valls, 1999



4

Manos de Cabildos de 1801 a 1810 [i.e: 1799-1810]. **Título de nombramiento de los oficiales de Justicia de la villa de Elda para el año 1801, de acuerdo con el sistema insaculotorio**

1800-12-31, Madrid



D. JUAN BAUTISTA CENTURION,

Unidad documental simple

42r.-43r. ; 31 x 21 cm

Felipe Carlos Osorio, Castelví, Guzmán, Mercader, Espínola, Palafox, Coloma..., conde de Cervellón, Elda y Ana, marqués de Nules, Quirra y Noguera...

XIII conde de Elda (1799-1815)

Nombramiento de capitulares: alcalde ordinario, Juan Amat y Maestre; regidor primero, Pablo Juan y Vidal; regidor segundo, Juan Bernabé y Juan; regidor tercero, Juan Amat y Sempere; regidor cuarto, Josef Juan y Sempere; procurador síndico general, Antonio Juan y García; alcalde de la Hermandad, Tomás León Vidal y alguacil mayor, Pedro Pascual Amat

Sello de papel pegado plegado

Refrendo del secretario Josef de Goitiz Viramendi

Rúbricas del conde y del escribano

Al pie: V.E. Nombra por Alcalde ordinario, Regidores, Procurador Síndico General, Alguacil Mayor y Alcalde de la Hermandad de su fidelísima Villa de Elda, à los contenidos en este despacho

Castellano, letra humanística

Huella de pliegues

Árbol genealógico de la casa condal de Elda (ss. XVI-XX) / Gabriel Segura y Daniel Valls, 1999. a

REAL CEDULA

DE SU MAGESTAD,

EN QUE SE SIRVE APROBAR

LA CONCORDIA OTORGADA

ENTRE EL ILL^MO. Y R^MO. SEÑOR

DON JOSEPH TORMO,

OBISPO DE ORIHUELA,

Y EL EXC^MO. SEÑOR

DON FRANCISCO JAVIER

ARIAS, CENTURION, &c.

CONDE DE PUÑONROSTRO,

ANNA, &c.

EN LA VILLA, Y CORTE DE MADRID,

á 27. de Octubre de 1769.

PARA QUE NADA FALTE DE LO necesario al Culto Divino, y Pasto Espiritual de las Parroquiales Iglesias de Elda, Petrél, y Salinas de dicha Diócesi, segun en ella se expresa.

ARCHIVO MUNICIPAL - ELDA

Concordia y real cédula, de 1769, para el "culto y pasto espiritual" en el condado de Elda

Presentamos la cédula real expedida en Aranjuez, el 17 de diciembre de 1769, por la que Carlos III se sirvió aprobar la concordia alcanzada entre el IX conde de Elda, Francisco Xavier Arias Centurión Dávila y Croy, y el obispo de Orihuela, José Tormo Juliá, para el mantenimiento del culto, atención a las necesidades de las parroquias y actualización de las rentas de los eclesiásticos que las atendían.

Las negociaciones entre ambas partes habían corrido a cargo de Diego Guarinos, presbítero de Santa Ana, en representación de la parte diocesana, y de Joseph Ayela, abogado de los Reales Consejos, por la señorial.

Las estipulaciones básicas se pueden ordenar en cuatro apartados, referidos a:

1) Iglesia parroquial de Elda:
- Realización de la obra principal, según el proyecto de Miguel Francia, luego sustituido por el de Ventura Rodríguez.
- Congruas de párroco y vicario.
- Creación de una plaza de segundo teniente de cura.
- Salarios de sacristán y organista.
- Monaguillos: número y gratificaciones.

2) Iglesia parroquial de Petrer:
- Se estima que no necesita obras de fábrica. Criterio modificado ocho años después con el encargo a V. Rodríguez.
- Congelación de la congrua del párroco.
- Aumento salarial para el sacristán
- Creación del puesto de ayudante de sacristán, con funciones de campanero y turiferario.

3) Iglesia parroquial de Salinas:
- 60 libras anuales para su conservación.
- Se dobla la renta al cura párroco, pero con la obligación de que pague de la misma el sueldo del sacristán.
- Posibilidad de creación de una plaza de teniente de cura.

4) Prevenciones reales:
- Creación y dotación inmediata de las plazas de tenientes de cura.
- Derecho de patronato del conde sobre las iglesias de su jurisdicción, pero no para cubrir curatos ni vicarías.
- Fijación del presupuesto de las obras de la parroquial de Santa Ana.
- Abono in situ de las congruas asignadas. a

Real Cedula de su Magestad, en que se sirve aprobar la concordia otorgada entre ... Joseph Tormo, Obispo de Orihuela y ... Francisco Javier Arias, Centurion, &c. Conde de Puñonrostro, Anna, &c. en la Villa, y Corte de Madrid, á 27 de octubre de 1769 para que nada falte de lo necesario al Culto Divino, y pasto espiritual de las parroquiales iglesias de Elda, Petrél, y Salinas de dicha Diócesi, segun en ella se expresa
[S.l. : s.n., s.a.]
12 p. ; Fol.
Real cédula dada en Aranjuez, el 17 de diciembre de 1769. Copia certificada por el notario apostólico, Miguel Gascón, en Orihuela, a 18 de abril de 1771.
Sign.: A6
Carlos III, Rey de España. 2. Iglesia y Estado-España-S.XVIII. 3. Elda-Historia-S. XVIII-Fuentes. 4. Orihuela (diócesis)-Historia-S. XVIII-Fuentes.

Ejemplares:
- Toledo. Biblioteca de Castilla-La Mancha/Biblioteca Pública del Estado
Caj. Fol. 4-23188(37) – Enc. papel.
Elda. Archivo Histórico Municipal. Libro 118. Varios papales interesantes al pueblo de Elda desde 1771 a 1772.

EL REY.=POR QUANTO EL REverendo Obiſpo de Orihuela Don Joſeph Tormo, y Don Franciſco Javiér Arias, Centurión, Davila, y Croy, Conde de Puñonroſtro, Elda, y Anna, Grande de Eſpaña de primera claſe, y mi Gentil-Hombre de Camara con egercicio, me repreſentaron unidamente, que enterado el Conde por medio de los amiſtoſos oficios, con que á impulſo de ſu zelo, y Paſtoral cuidado de ſus Feligreſes, le inſtó el Obiſpo, del tenue eſtipendio, que en ſus Villas de Elda, y Petrél, y Lugar de Salinas, conſiſtentes en aquella Diócefi, disfrutavan los Sacerdotes y demás Perſonas deſtinadas á el ſervicio de ſus Parroquiales Igleſias, donde tambien ſe advertía indiſpenſable la ejecucion de algunos mayores reparos, aſintió voluntariamente á conſequencia de los Informes que precedieron ſobre la averiguacion, y para ſubvenir con el pleno conocimiento que exige tan delicado aſſunto á el ſuficiente aumento de Congruas, y á los pactos y condiciones, que con la aquieſencia y correſpectiva del miſmo Prelado incluía la Concordia que avian otorgado en veinte y ſiete de Octubre de eſte año, entre las que, ſin embargo de la que conceptuava el Conde le aſiſtia como unico Perceptor de los Diezmos adeudados en ſus Diſtritos por aneja é inſeparable de qualquiera decimal Participe, expreſamente ſe inſertava la de que avia de acudirſe á ſolicitar mi Real Aprobacion, para evitar el recelo de que por algunos de los Suceſores en el Eſtado y Mayorazgo que poſeía pudiera reclamarſe; Suplicanſegun reſultava de la citada Concordia que preſentavan: Suplicandome fueſe yo ſervido aprobarla en todos y cada uno de los particulares que comprecnde, interponiendo á ella mi Real Autoridad para ſu mayor validacion y ſubſiſtencia, ó como la mi merced fueſe; la qual Concordia es del tenor ſiguiente. En la Villa de Madrid á veinte y ſiete dias del mes de Octubre de mil ſetecientos ſeſenta y nue-

nueve : Ante mí el Eſcrivano del Numero, y Teſtigos : El Excmo. Sr. Don Franciſco Javiér Arias, Centurión, Davila, y Croy, Conde de Puñonroſtro, Elda, y Anna, Grande de Eſpaña de primera claſe, Gentil-Hombre de Camara de ſu Mag. con ejercicio, vecino de ella; y el Illmo. Sr. Don Joſeph Tormo, digniſimo Obiſpo de Orihuela, de cuya Diócefis ſon las Parroquiales de las Villas de Elda, Petrél y Lugar de Salinas, proprias de dicho Excmo. Sr. y dijeron: Que el nominado Illmo. Sr. llevado del zelo Paſtoral de ſus Feligreſes, ha paſado amiſtoſos oficios con ſu Exca. poniendole preſente el corto eſtipendio que tenian los Sacerdotes y Sirvientes de las miſmas Parroquiales, y algunos reparos mayores que ſe notavan preciſos en ellas, para cuya averiguacion, y ocurrir á el aumento de Congruas ſuficientes, reciproca amiſtoſamente dieron uno y otro Señor ſu Comiſion en forma, el primero al Dr. D. Joſeph Ayela, Abogado de los Reales Conſejos, y el ſegundo á Don Diego Guarinos, Presbytero, y reſidente en la referida Villa de Elda, quienes en cumplimiento de ſu encargo, remitieron Relaciones firmadas de los reparos que ſe neceſitavan en las Igleſias, aumento y conſignacion de Ornamentos con Dotacion proporcionada á las Fabricas para ſu ſubſiſtencia, para que con ella, y formal noticia y conſentimiento de ſu Exca. ſe atienda á los reparos menores que en lo ſuceſivo ocurran. Y aviendoſe examinado todo con madura reflexion por dichos Señores, con aſiſtencia de ſus Abogados de Camara, quedaron conformes en las obras que ſe avian de hacer, aumento de Congruas á los Miniſtros y Sirvientes de dichas Igleſias, y Ornamentos para el Culto Divino, ſegun y como por menor ſe explican en los Capitulos ſiguientes. Primeramente acordaron dichos Señores ſe hicieſe la obra principal de la Parroquial de Elda, con arreglo al Plan que hara de formar el Maeſtro Arquitecto Miguél Francia, juſtiprecio, viſura y alzada, para que conforme á él ſe emprenda la obra, que por ſer muy coſtoſa, y no aver urgente neceſidad en el dia, ſe ha tomado ſu Exca. el tiempo de diez años primeros ſiguientes, uſando para el fin los medios que tenga por mas convenientes y equitativos; Al Cura de dicha Parroquial no ſe le aumenta cantidad alguna á las

cien-

ciento y trece libras y diez ſueldos que goza de Congrua, mediante que con ella y otros emolumentos compone cerca de quinientas libras anuas; pero al Vicario ſe le aumentan ciento y cincuenta libras á las cincuenta que antes tenia de conſignacion con eſte deſtino, y obligacion de ayudar al Parroco en calidad de primero Teniente de Cura. Quedó igualmente acordada la creacion de un ſegundo Teniente, que deve cuidar de ayudar al Parroco, diciendo la Miſa en los dias Feſtivos en la Hermita que ſu Illma. elija en el Campo con proporcion á las Quinterías que habitan varios vecinos, donde aſimiſmo ha de cuidar de la adminiſtracion de Sacramentos en los caſos muy urgentes, y no mas, mediante que aunque los Feligreſes ſean pobres ſe pueden facilmente conducir al Hoſpital que ſu Exca. mantiene á ſus expenſas en dicha Villa, donde ſerán mejor aſiſtidos que en el Campo, con el cuidadoſo zelo de veinte y quatro Religioſos Franciſcos, que igualmente mantiene ſu Exca. con la obligacion de ayudar al Parroco, aſiſtencia de enfermos, y demás conducente al conſuelo eſpiritual de los vecinos, en cuya conſideracion queda por convenio ſuſpendida la Dotacion de eſte ſegundo Teniente haſta que ſu Illma. informe á ſu Exca. con conocimiento de la neceſidad, ſituacion de la Hermita, y cantidad anual, y que prointerin cuide de eſta obligacion, como lo eſtá ejecutando uno de los Religioſos Franciſcos, que ſu Exca. mantiene. Aſimiſmo ſe convino ſu Exca. voluntariamente en añadir al Sacriſtán primero de dicha Parroquia de Elda, treinta libras á las veinte que antes gozava, para que con ambas partidas componga cincuenta anuales, con los derechos de ſu Oficio que ha de percibir además; en cuya conſideracion, y que eſtán bien premiadas las obligaciones anejas al Empleo de tal Sacriſtán, ſe le ſuſpende el uſufruto de un bancál de tierra, que antes ſe le dava por ayuda de coſta, y eſte miſmo le cede ſu Exca. al Sacriſtán ſegundo, con mas veinte libras de ſalario anual, y la obligacion de ayudar al primero, repartiendo las ocupaciones de la Igleſia con proporcion y ſegun lo tenga por conveniente el Parroco, de manera que eſta ſe halle bien ſervida. Además de los dos Sacriſtanes referidos, ſe convino ſu Exca. en que ſe aumen-

menten dos Monaguillos, á los quales se han de satisfacer cinco libras al año para cada uno, con obligacion de ayudar las Misas rezadas, y cantar en el Coro quando se les mande por el Parroco. Mediante que la Fabrica se halla algo escasa de Rentas, y que en su Exca. reside y reconoce la obligacion de sus reparos como Llevador de todos los Diezmos, se ha convenido en consignarla doscientas libras al año, incluso la cantidad que por sí tenga de presente, ù adquiera en lo sucesivo, para invertirlas en reparos y gastos menores de la Parroquia, y mejor aseo y servicio del Culto Divino, con la precisa condicion de que se han de invertir con noticia de su Exca. como dador, y principal obligado á lo que faltase; y para la mejor formalidad se ha de depositar dicha cantidad, con las demás, que voluntariamente diesen los Fieles, en Arca de tres llaves, que la una tendrá la persona que su Exca. destine, otra el Cura, y la otra el Mayordomo de Fabrica, quien ha de llevar la cuenta de los gastos que ocurran con intervencion de los otros dos Claveros, los que se la han de aprobar anualmente. Respecto que en el dia hay necesidad de componer algunos Ornamentos, hacer otros de nuevo, y demás cosas precisas para la mas decente servidumbre del Culto Divino, queda al arbitrio y cuidado de su Exca. disponer lo conveniente, dando sus ordenes á su Procurador Patrimonial para que se vaya surtiendo la Iglesia de lo necesario; pero mediante que en el Pueblo hay varios Sacerdotes ordenados á titulo de sus Capellanías, y otros al de suficiencia, queda su Illma. en la obligacion de hacerles concurrir con la oblata, que por punto general se acostumbra, para que este mas fondo tenga la Fabrica en lo sucesivo. Que sin embargo que el Empleo de Organista le pagava antes la Villa de sus Proprios, y que en el dia no lo ejecuta por averle excluído esta partida la Contaduría de Proprios del Reyno, queda al cuidado de su Exca. entenderse con dicha su Villa, y proveer á la Parroquia de Organista, con la obligacion de Maestro de primeras letras, satisfaciendo la mitad del salario en que se ajustase para aliviar á los vecinos, y concurrir por su parte á la mayor decencia de los Oficios Divinos. En el supuesto que la Iglesia Parroquial de Petrél es bastante capáz para su vecinda-

rio y de muy buena Fabrica, no neceſita por aora reparo mayor alguno, quedando ſu Exca. reſponſable por las cauſas referidas á los eventuales que puedan ſuceder; y que ſin embargo que hace poco tiempo ſe le ha ſurtido de Ornamentos, cuidará ſu Exca. de conſervarlos y añadir otros, ſegun lo pida la neceſidad; pero no obſtante es ſu voluntad conſignar á la Fabrica cien libras para reparos menores, con las proprias circunſtancias y condiciones contenidas en el antecedente Capitulo de la Parroquial de Elda; y lo miſmo en el particular de Organiſta, cuya ſituacion que pagava la Villa de Petrél, excluyó con igual motivo la Contaduría de Proprios, y queda al zelo de ſu Exca. el convenir con dicha Villa la ſatisfaccion de éſte con las obligaciones que antes tenia. En el ſupueſto que el Cura Parroco de Petrél ſe le conſidera baſtante congrua con los emolumentos del Curato, y cien libras anuales que le paga ſu Exca. no ſe le aumenta cantidad alguna, pero al Sacriſtán ſe le aumentan diez libras á las quince que antes gozava, con las obligaciones respectivas, y los derechos de coſtumbre. Se ha tenido por conveniente crear un Ayudante de Sacriſtán para que ſirva á la Parroquia como el primero, con la ayuda de coſta de diez libras anuales, y la obligacion de tocar las Campanas, entonar y turiferar. En dicha Parroquial no ſe ha tenido por conveniente la creacion de Tenientes, mediante que en el año de mil ſetecientos veinte y ſiete, el Licenciado D. Tomás Rico, Presbytero, Miſionero Apoſtolico, y Vecino que fue de dicha mi Villa, fundó dos Capellanías ó Beneficios, llamando para ellas á los Parientes mas cercanos, prefiriendo al mas idoneo, dotandolas competentemente de manera, que la una tiene de renta anual, pagadas todas cargas, treſcientas veinte y cinco libras, y la otra doſcientas y quarenta, con la preciſa obligacion á entrambas Capellanías de celebrar quarenta y quatro Miſas rezadas, á veinte y dos cada uno, y de aſiſtir al Confeſonario, predicar y viſitar los enfermos, explicar la Doctrina Chriſtiana los dias Feſtivos, ayudar al Parroco y ſuplir ſus auſencias y enfermedades, por lo que ſe conſidera baſtantemente ſurtida eſta Parroquia. La Parroquial del Lugar de Salinas no neceſita en el dia reparo alguno, mediante averſe fabricado de nuevo en el

año

año de mil setecientos cincuenta y cinco á expensas de su Exca. por la inundacion que padeció aquel Pueblo y su Iglesia, aviendo sido preciso mudar uno y otro de sitio; y sin embargo se considera á la Fabrica sesenta libras anuales para reparos menores, incluso la Renta que de presente tenga, y que si en lo sucesivo adquiriese mas, ha de entrar en el Arca de tres llaves para administrarse en el modo y forma explicado en el Capitulo antecedente de la Parroquial de Elda. En consideracion á que aquel Pueblo es de corto vecindario, se tiene por bastante la asistencia del Parroco ayudado de un Religioso Francisco de los que su Exca. mantiene en Elda, que en los dias Festivos vá á decir Misa primera á los Labradores; pero sin embargo, atendiendo al mayor trabajo del Cura, le aumenta su Exca. cien libras anuales á las ciento que antes gozava para que en todo disfrute doscientas de congrua, además de lo que le rinde el Curato, pero con la obligacion de pagar de su cuenta al Sacristán que le ayuda á Misa. En dicho Lugar de Salinas y su Campo de labor hay construidas varias Quinterías, parte de ellas habitadas por temporada, y otras todo el año; y deseando su Exca. concurrir al alivio espiritual de aquellos vasallos, se ha conformado á instancia de su Illma. en añadir un Teniente futuro para que les diga Misa los dias Festivos, y ayude al Parroco; y del modo y forma con que se ha de crear, como de si es verdadera la necesidad que puede ocurrir, queda al cuidado de su Illma. informar á su Exca. con conocimiento de causa luego que se restituya á su Diócesis, para señalar sitio y congrua al Teniente ó Capellan que se haya de aumentar, todo sin perjuicio del derecho de Patronato que su Exca. tiene sobre dichas tres Iglesias, concedido por el Sr. Rey D. Alfonso Tercero á Don Jimen Perez de Corella, Conde de Concentayna, en el año de mil quatrocientos quarenta y nueve, y confirmacion del año de mil quatrocientos cincuenta y uno, sobre que ambos Señores se han comprometido á lo que en este particular decidiese la Real Camara de su Magestad. Es condicion inviolable, que se ha de acudir á la misma Real Camara en solicitud de la Aprobacion de esta Concordia, para que sea estable y duradera, y que los Sucesores de su Exca. no puedan anularla por agravio, considerando

que

que sin este requisito ningun poseedor de Mayorazgo puede gravarle, por residir en el Soberano la facultad de permitirlo con justificacion, como Protector de los Vinculos y Mayorazgos, y que puede dispensar en las intenciones de los Fundadores. Igualmente está convenido la subsistencia de la Concordia, que en treinta de Agosto de mil quatrocientos noventa y quatro celebraron los Señores Cardenal Obispo de Cartagena, y Don Juan Ruiz de Corella, Conde de Concentayna, Señor que entonces era de dichos Pueblos, sin acrecer, ni decrecer derecho á las Partes por el Pleyto antiguo que se seguia en el Tribunal de la Sacra Rota con otros Consortes. Todos los quales dichos Capitulos, y cada uno de ellos, dicho Excmo. Sr. Conde de Puñonrostro, Elda, y Anna, por sí, y á nombre de sus hijos herederos y sucesores y poseedores que en adelante fuesen de los Estados y Mayorazgos que obtiene y goza, se obliga á cumplir perfectamente, sin ir, ni venir contra su tenor y forma aora, ni en ningun tiempo por ninguna causa, motivo ó razon de hecho, ni de derecho sabida ó ignorada que en adelante acaezca, y como tal cuidará en su tiempo, y los Sucesores en sus Mayorazgos en el suyo, de hacer se ejecuten promtamente á sus expensas los reparos mayores y menores, que en las relacionadas Parroquiales se ofrezcan, y de pagar puntualmente á los Curas y Sirvientes que aora son y en adelante fuesen de ellas, las respectivas consignaciones que les ván hechas, con arreglo á los Capitulos que compreende este Instrumento, á lo que se le ha de poder compeler y apremiar, y á los Sucesores en sus Mayorazgos, por todo rigor de Derecho, y la via ejecutiva mas breve y sumaria apetecida por él, á cuya satisfaccion quedan obligadas y afectas todas las Rentas, Regalías, Derechos y aprovechamientos de sus Mayorazgos. Y estando presente el advertido Illmo. Sr. Obispo de Orihuela, inteligenciado de todo el contexto de esta Escritura, y de los Capitulos que contiene: Dijo, le accepta en todo y por todo, tributando á dicho Excmo. Sr. las mas expresivas gracias por la christiana pia aficion que su magnanisima liberalidad manifiesta á la mayor decencia de las Iglesias, Pasto espiritual de las Almas y Culto Divino, proprio de su religioso catolico zelo: En cuya consequencia declara,

que

que el aumento de congrua consignado á los respectivos Curas y Sir-
vientes de dichas Iglesias, es la suficiente para que se mantengan
con el honor que corresponde á sus Estados, sin que les quede moti-
vo de distraerse de ellos; y como tal, aora, ni en ningun tiempo le
pedirán, ni demandarán, ni á los Sucesores de su Exca. otro ningun
aumento por ningun titulo, causa, ni motivo que ocurra, y si lo hicie-
sen, ha de ser nulo, de ningun valor, ni efecto, sobre cuyo particular
no han de ser oidos, ni admitidos en Juicio en ningun Tribunal, antes
bien repelidos de él, y en costas condenados: A cuya observancia,
ambos Señores se obligan en forma con todos sus bienes, rentas y
efectos espirituales y temporales, y dán poder cumplido á las Justi-
cias y Jueces de su Mag. que de este asumto conforme á Derecho
puedan, y devan conocer, para que se lo hagan cumplir, guardar y
egecutar como sentencia difinitiva de Juez competente, dada, pro-
nunciada y pasada en autoridad de cosa juzgada, que por tal lo reci-
ben; renuncian todas las Leyes, Fueros, Derechos y Privilegios de
su favor con la general en forma. En cuyo Testimonio, asi lo digeron
dichos Señores, otorgaron y firmaron (á quienes yo el infrascrito Es-
crivano del Numero doy fé conozco) siendo Testigos Don Joseph Fe-
lipe Terán, D. Francisco Antonio de Salas, y D. Manuél de Fuente-
Villa, residentes en esta Corte. = Joseph, Obispo de Orihuela. =
El Conde de Puñonrostro, Elda y Anna. = Ante mi Domingo
Joseph de Casas. = Yo Domingo Joseph de Casas, Escrivano del
Rey nuestro Señor, publico del Numero de esta Villa de Madrid, su
Tierra y Jurisdicion, presente fuí, y lo signo y firmo. = En Testimo-
nio de verdad = Domingo Joseph de Casas. Y visto en el mi Conse-
jo de la Camara, con el Informe y varios Documentos, que de su or-
den se pidieron para mayor instruccion, y lo que sobre ello expuso
mi Fiscál: Y teniendo presente, que lo pactado en dicha Concordia
(que aqui vá inserta) no solo es util y conveniente, sino tambien pre-
ciso y necesario para el Culto, servicio y asistencia espiritual de dichas
Iglesias y sus Feligreses; y que el Conde de Puñonrostro como unico
Llevador de sus Diezmos, tiene obligacion de Justicia á todo lo que ha
prometido y estipulado; porque los Perceptores de Diezmos solo tienen

derecho á la porcion que quede despues de sacado, y satisfecho lo necesario para las Iglesias y sus precisos Ministros: Por Decreto del dicho mi Consejo de la Camara de dos de este mes, he venido en aprobar la referida Concordia por el interés de mi Real Patronato en dichas Iglesias, y como Protector de la Disciplina Eclesiastica, dejando (como dejo) salva la reserva que hacen las Partes de su Derecho sobre los puntos de otra Concordia otorgada en treinta de Agosto del año de mil quatrocientos noventa y quatro; y declarando (como declaro) que esta mi Real Aprobacion se ha de entender con las prevenciones siguientes. Primera, que el Revdo. Obispo de Orihuela, en uso de sus facultades, y con mi Real consentimiento que le concedo, y el que ya tiene del Conde de Puñonrostro, unico Llevador de los Diezmos de estas tres Iglesias, proceda desde luego, sin otra alguna diligencia, á decretar formalmente la Ereccion de las dos Vicarías perpetuas de Elda y Salinas, y á señalarles su Dotacion en los terminos acordados; declarando en el mismo Decreto de Ereccion, que dichas Vicarías son verdaderos Beneficios Curados, sugetos *en su Provision al Concurso* y Examen Synodal. Segunda, que queda reservado al Conde de Puñonrostro el derecho que pueda tener al Patronato de dichas tres Iglesias, sus Curatos y Vicarías perpetuas, para que lo deduzca en el referido mi Consejo de la Camara quando y como le convenga: Pero respecto de que el ultimo estado de ellas es el de averse provisto libremente por la Santa Sede y por los Ordinarios, con sugecion á las reservas especiales y generales; deuerá practicarse lo mismo por aora, y hasta tanto que se resuelva lo contrario, proveyendose por Concurso y Terna por mí y por los Obispos, asi los Curatos, como las Vicarías perpetuas, por ser todos de igual naturaleza, y consistir su Dotacion en los Diezmos. Tercera, que se practiquen con la posible brevedad las diligencias acordadas en la Concordia para el señalamiento de la cantidad que se estime necesaria, asi para la Fabrica material de la Iglesia de Elda, como para establecer la Congrua del Vicario de Salinas. Y quarta, que en atencion á lo urgente y privilegiado de estas Dotaciones, y demás estipulado en la Concordia, se deverán pagar en los mismos Pueblos por los Procuradores, Admi-

nis-

niſtradores ó Arrendadores del Conde, con preferencia á todas las demás cargas del Eſtado, á plazos determinados, y regulando los frutos al precio corriente que tuvieren en aquel tiempo. Por tanto, por la preſente apruebo y confirmo (con las prevenciones expreſadas) la referida Concordia (que vá inſerta en eſta mi Carta) otorgada por el Revdo. Obiſpo de Orihuela, y el Conde de Puñonroſtro; y quiero que ſea firme y valedera perpetuamente, á cuyo fin interpongo á ella mi Real Autoridad. Y ruego y encargo á los muy Revdos. Arzobiſpos, Revdos. Obiſpos y demás Perſonas Eccleſiaſticas de eſtos mis Reynos y Señoríos; y mando á mis Miniſtros y demás Perſonas Seculares de ellos, á quienes lo aqui contenido tocáre ó tocar pueda en qualquiera manera, guarden, cumplan y egecuten, guardar, egecutar y cumplir hagan la referida Concordia que vá inſerta en eſta mi Real Cedula, con las prevenciones que yo he tenido por bien hacer en la Aprobacion de ella, y ván expreſadas en eſta miſma mi Real Cedula: que aſi es mi voluntad. Fecha en Aranjuez á diez y ſiete de Diciembre de mil ſetecientos ſeſenta y nueve. = YO EL REY. = Por mandado del Rey nueſtro Señor = Nicolás de Mollinedo. = Lugar de tres Rubricas.

Concuerda la antecedente Copia con la autentica que queda en esta Secretaria de Camara del Illmo. Señor Obispo de Orihuela, mi Señor, por aora de mi cargo, y de su orden doy la presente, que certifico, y firmo en dicha Ciudad de Orihuela á los diez y ocho dias del mes de Abril de mil setecientos setenta y un años.

D. D. Miguel Gascon

Diversiones republicanas

La cartelera de espectáculos de Elda en julio de 1933, según los programas de mano: cine, teatro, zarzuela, baile y fútbol

Fernando Matallana Hervás

He aquí un sorprendente y homogéneo conjunto de programas de mano que se ha conservado en el Archivo Histórico Municipal de Elda en una carpeta de propaganda comercial de 1933, cuyos elementos llegarían al Ayuntamiento, seguramente, por algún tipo de depósito legal que se vieran obligadas a realizar las imprentas locales. Hoy, por su rareza, escasísimo numero de ejemplares y extremas ligereza y fragilidad, bien merecen la consideración de joyas documentales aunque no sean códices del Medioevo, ni *elzeviros* ni *plontinos*.

Este grupo de octavillas y carteles es bien revelador, por un lado, de la oferta cultural, y, por otro, de los gustos y preferencias del público local para ocupar el tiempo libre en el mes de julio de aquel año, una época en que no había vacaciones, ni escapadas de fin de semana, a lo sumo se disfrutaba del *puente* de San Jaime y Santa Ana, y solo un grupo de privilegiados disponía de





















automóvil o motocicleta. Los ratos de ocio, en plena canícula y sin aire acondicionado (no hablemos ya de telefonía móvil, Internet, grandes superficies comerciales, etc.), aparte de bañarse en el Lido o en el Pantano y pasear por la calle Jardines, se empleaban en asistir a las proyecciones cinematográficas, sonoras y mudas, en el Teatro Castelar, en el Cervantes o en el Coliseo España (que ya tenía sala de verano), o a las representaciones zarzuelísticas del Grupo Lírico Eldense, dirigido por Antonio Vera, o a las funciones de teatro a cargo de grupos locales, o al fútbol en el Parque de Atracciones, con el sol de las 5 de la tarde, donde el equipo local se medía a conjuntos como el Plus Ultra de Cartagena, el Yecla y el Albacete y previamente, a las 3.30 ó 3.45, para ir haciendo la digestión, ponían a jugar a los equipos infantiles.

De los aspectos internos de estos documentos, realizados en la Tipografía Moderna e Industrias Gráficas Ortín, llama la atención varias cosas. En primer lugar, las frases enfáticas







que utilizan para animar a la asistencia y llevar al espectador a pasar por taquilla: "Grandioso acontecimiento artistico", "Monumental función teatral", "Disputadísimo encuentro amistoso", "Programa sonoro de alta calidad", "La grandiosa superproducción muda", etc. En cuanto a los precios, lo más popular era el séptimo arte servido casi siempre por las grandes productoras (Metro Goldwyn Mayer, Fox y Paramount); en proporción directa un programa sencillo valía 30 céntimos y uno doble 60. Un progra-





















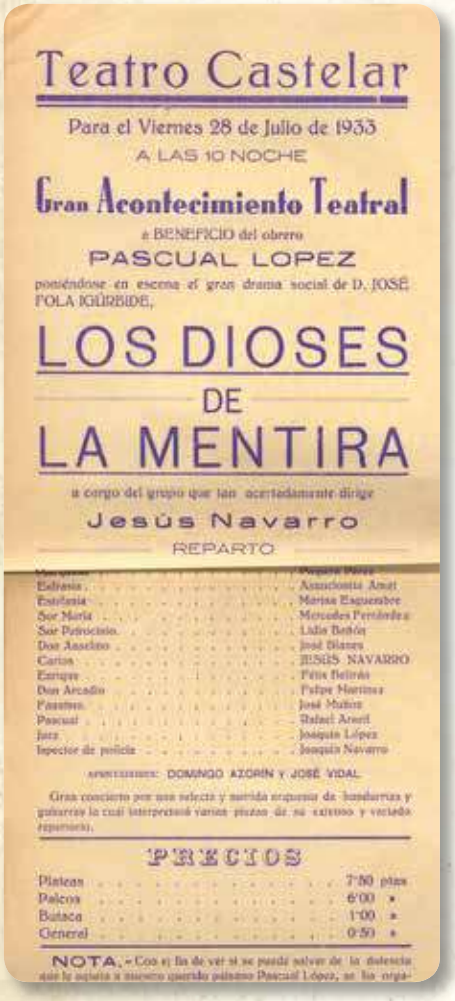
ma mixto de cine y baile costaba 0,40 ptas. para caballeros y 0,30 para señoras. Las funciones de teatro eran más caras; el precio de una butaca de patio oscila entre 1 y 1,25 ptas, según la fila, lo mismo que el género lírico pese a contar con orquesta. Similares costes tenían los partidos de fútbol, donde no deja de ser llamativo que los niños pagasen el doble que las mujeres. Del mismo modo que en las representaciones de teatro o zarzuela el programa incluye el reparto, es llamativo que la propaganda de los partidos de fútbol adelante los onces inciales de los equipos contendientes.

Las películas llegaban a las pantallas locales con bastante retraso y el abanico de géneros no era muy amplio. Predominan los musicales, como *Bésame otra vez* (1930), *Mam´zelle Nitouche* (1931), de M. Allégret; *Un caballero de frac* (1931), de C. San Martín o la española *Su noche de bodas* (1931), protagonizada por Imperio Argentina y Miguel Ligero, y *El expreso del amor* (1932), de R. Tréville. Dramas como *El crimen del Teatro Folies* (1930), de M. Tourneur; *El tigre del mar Negro* (1932), de J. Cromwell y *El expreso de Shanghai* (1932) de von Stemberg, con Marlene Dietrich en una de sus interpretaciones estelares. Cintas mudas como *El vigía* (1928), de A. Korda; *La campana de alarma* (1928) y *La aldea maldita* (1929), de Florián Rey; *westerns* o películas "de costumbres americanas", tales como *El temerario* (1931) de I. Cummings, *El niño de Arizona* (1931) y *El dorado Oeste* (1932) y la comedia española *Mamá* (1931), de Benito Perojo, entre otras.



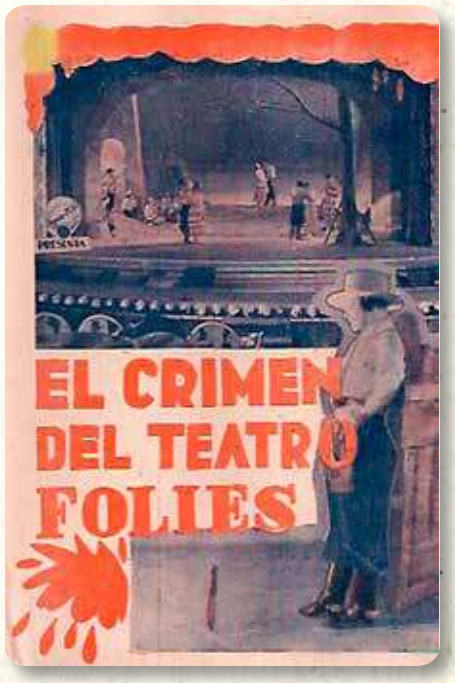






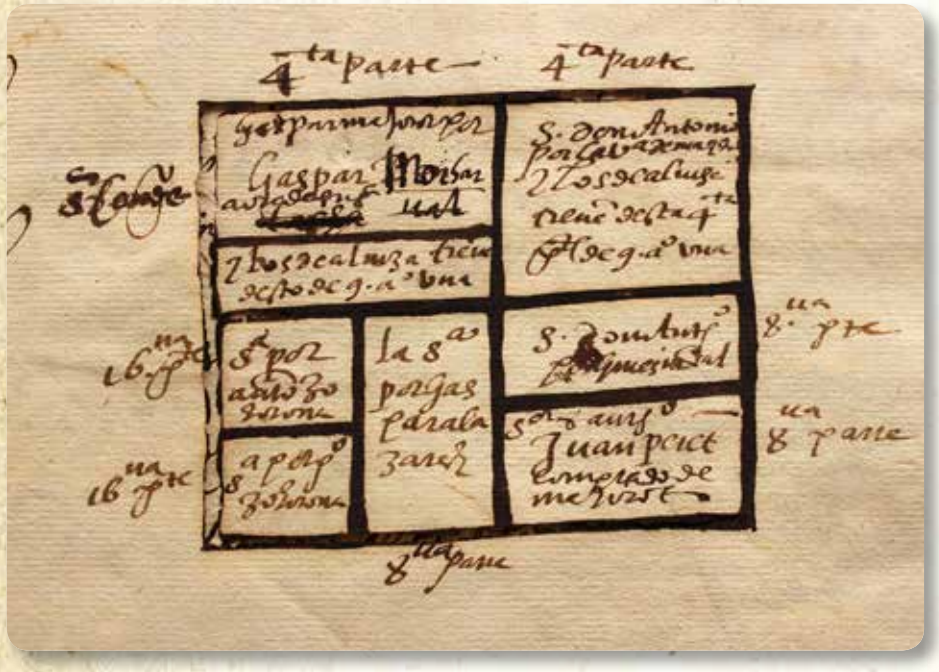








Varia de documentos gráficos



Almazara (*almaçera*) de Zozorona. Plano de planta con las divisiones y subdivisiones en cuartas, octavas y dieciseisavas partes del molino de aceite, incorporando los nombres de sus respectivos propietarios o inquilinos: don Antonio [¿Coloma?], Juan Peret, Gaspar Alazarech, Gaspar Morhar y los Zozorona. Sin fecha pero, debido a los apellidos moriscos que aparecen, con toda probabilidad anterior a 1609. AHME, 43, *Libro Viejo*,*1598-1614* (sic), 117r.



Cartel del Batallón de Infantería Ligera de Voluntarios Honrados de Valencia, para la movilización en la guerra contra Francia. Sin fecha, ni pie de imprenta; probablemente de 1793. AHME, 145, 499r.



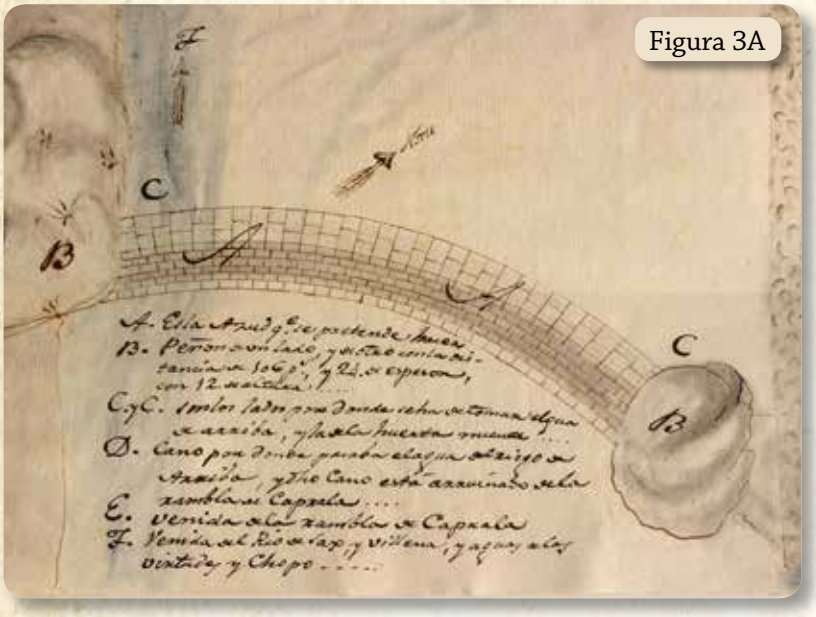


Figura 3A

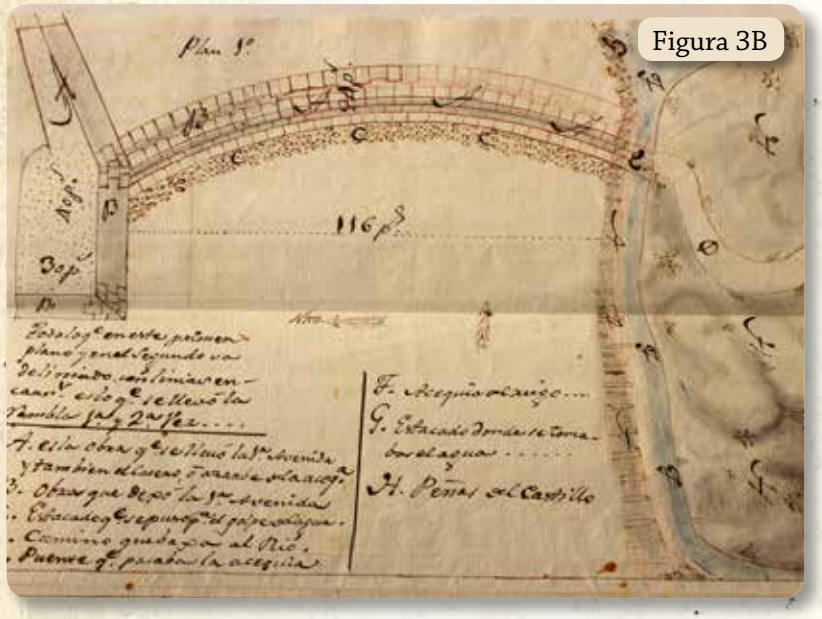


Figura 3B

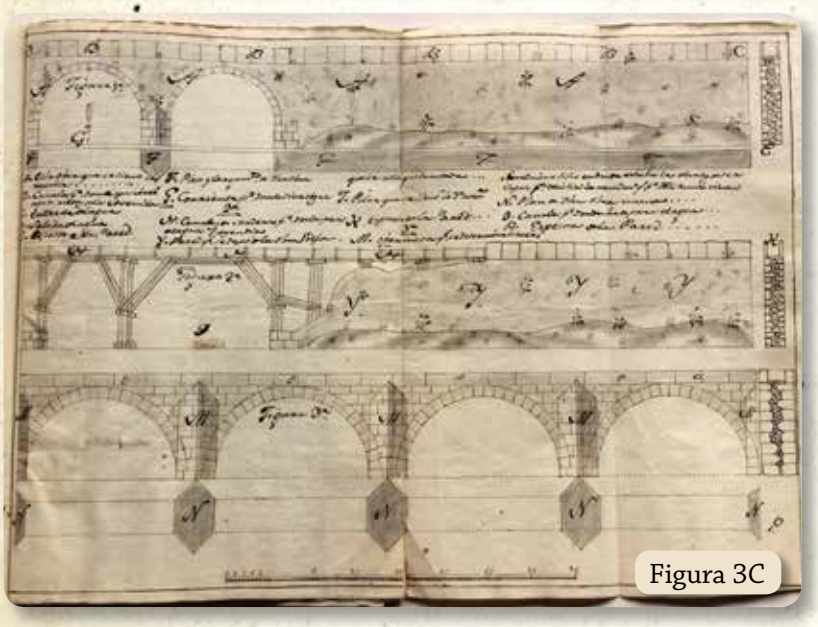
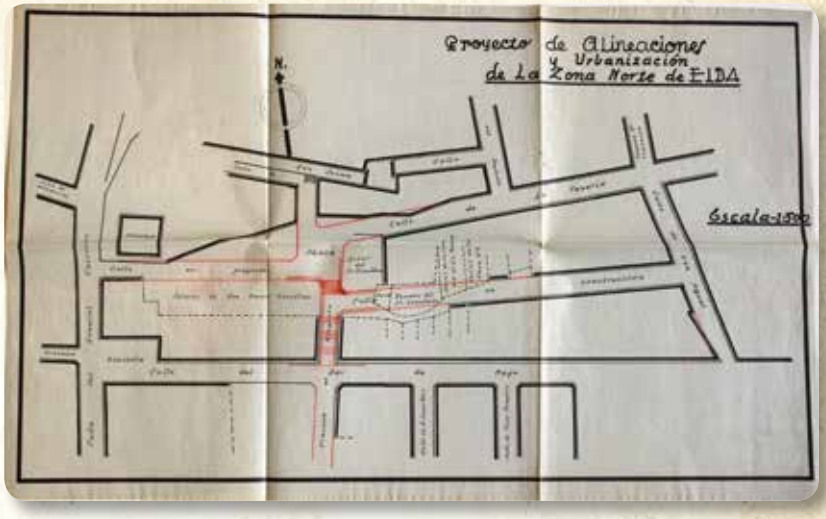


Figura 3C

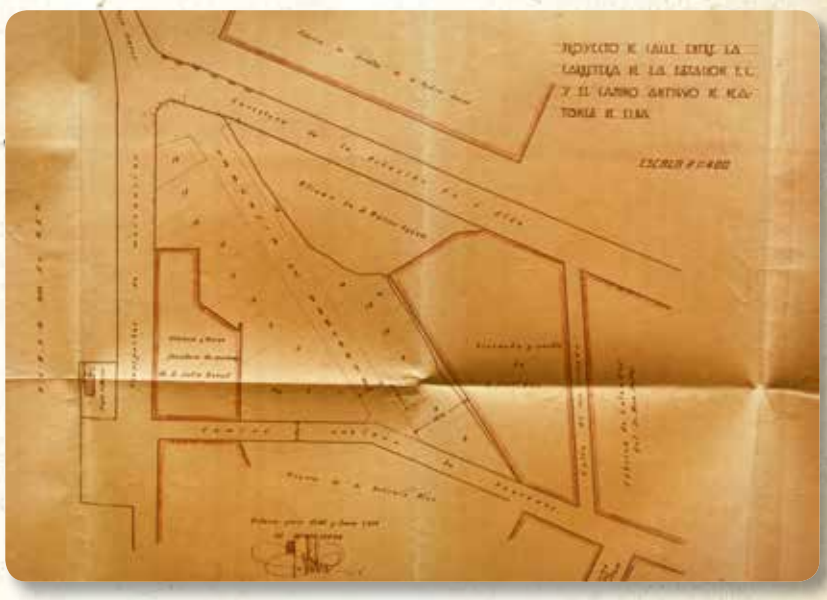
Tras la doble riada de los días 20 y 30 de agosto de 1796, el arquitecto o maestro de obras alcoyano Juan Carbonell, que se encontraba trabajando en Elda, fue consultado por el Ayuntamiento sobre la reparación de los daños y prevención de futuras avenidas, en un momento en que, recordemos, la presa del Pantano llevaba varios años arrasada y el agua circulaba libremente. Carbonell hizo una triple propuesta para regular las aguas del río: 1ª) Levantar un azud o rafa en el Charco de Domingo, en la confluencia de la rambla de Caprala con el Vinalopó (Figura 3A). 2ª) Construir otro azud en el riego de Abajo, junto a las peñas del Castillo, la que luego hemos conocido como rafa del puente de la Estación (Figura 3B). 3) Reconstrución del canal de riego de Arriba en el tramo que salvaba la rambla de Anchureta, Pusa o de los Molinos (Figura 3C). Este último diseño incluye tres planos: el primero indica como estaba la conducción antes de las riadas de 1796; el segundo muestra el canal provisional de madera sostenido mediante postes, travesaños y ángulos; el tercero representa el proyecto propiamente dicho de acueducto de piedra, con cuatro sólidos arcos de medio punto. AHME, 73/7.



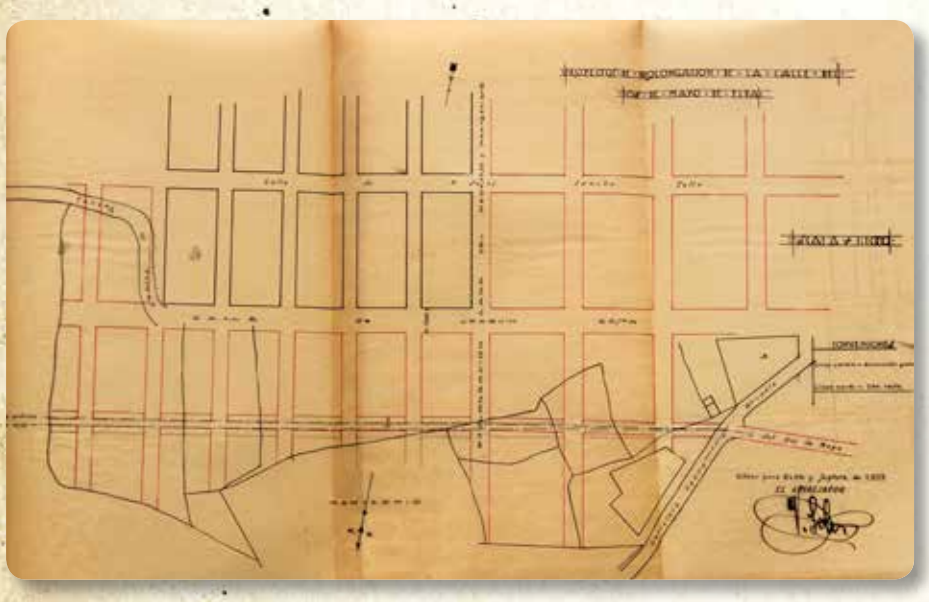
Carta del padre Juan Súarez, franciscano del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, en la que comunica al alcalde ordinario que ha terminado la segunda versión de una novena a la Virgen de la Salud, la cual espera que satisfaga los deseos de la autoridad y no tenga los reparos que tuvo la primera de cara a una eventual estampación. Destaca la orla decorada con cruces, hojas y flores. Elda, 16 de julio de 1791. AHME, 134/12.



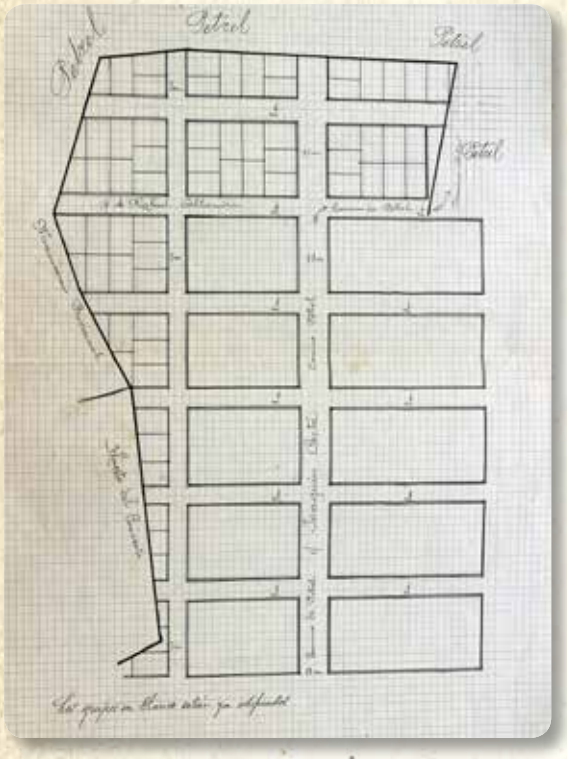
Planos de urbanización de la zona Norte. AHME 271/79.

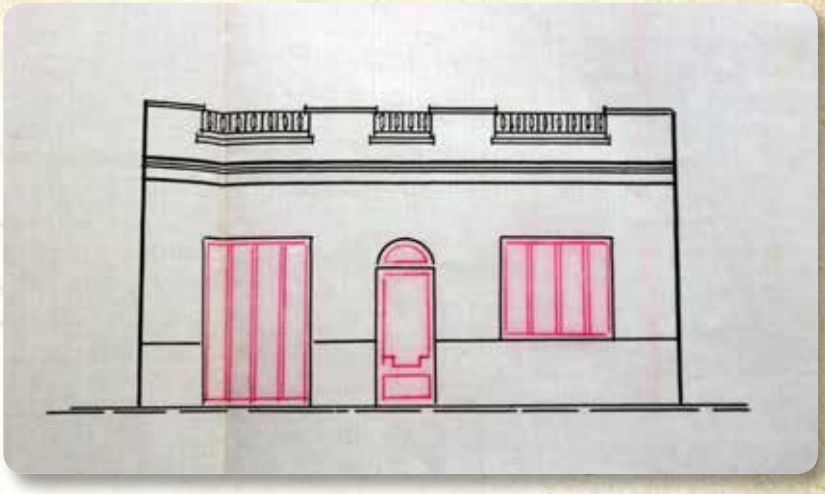


Planos de urbanización de la zona Norte. AHME 271/79.



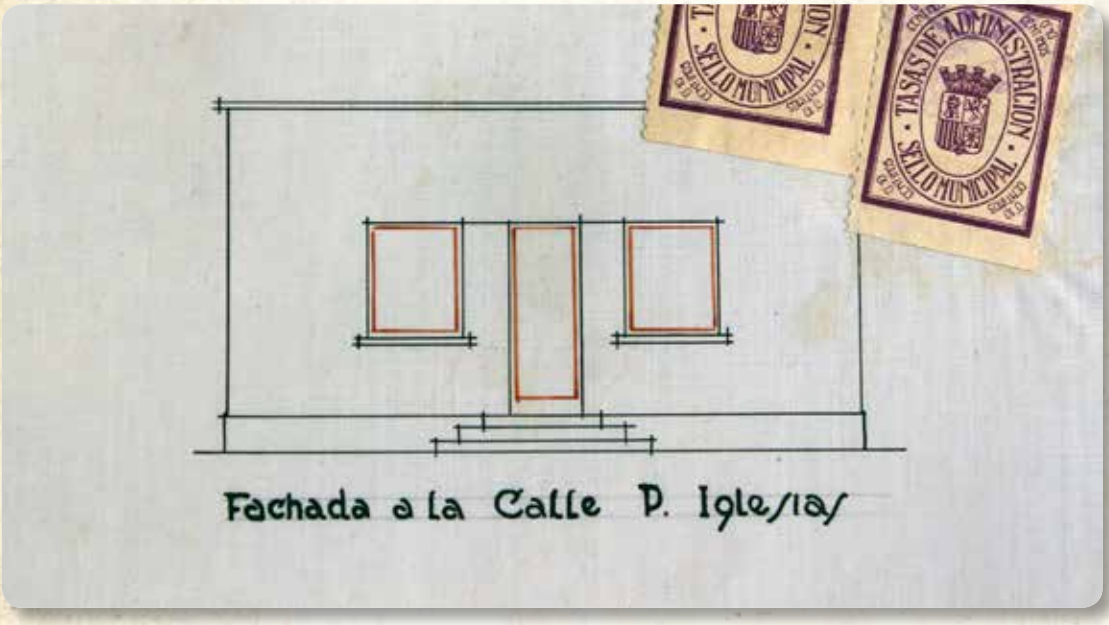
Prolongación de la calle 2 de Mayo, según el técnico Vicente Soler Hernández, 1933.

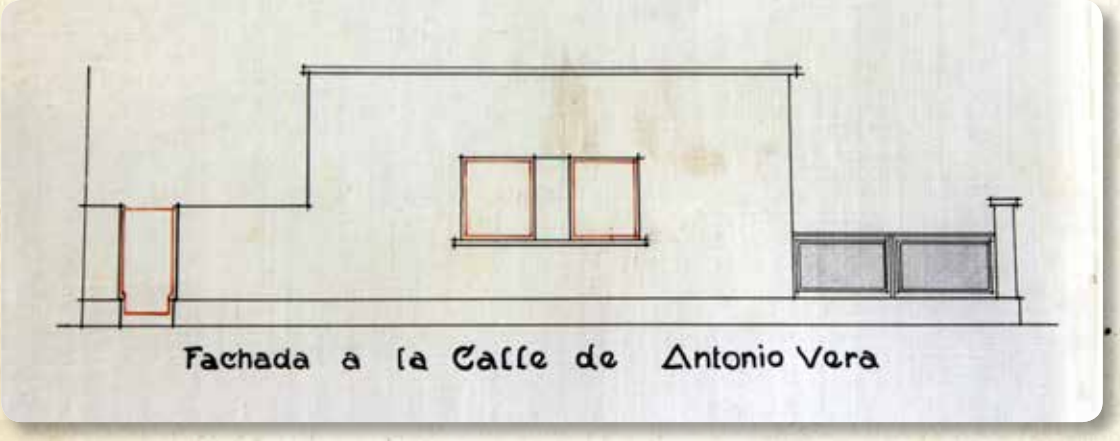




Proyecto de vivienda y fábrica en la calle Porvenir, 1935. AHME, 271/77.

Prolongación de la calle Joaquín Costa (actual Jaime Balmes) en término de Petrer, según propuesta del presidente de la Sociedad "La Freternidad", 1934.





Proyecto de vivienda entre las calles Pablo Iglesias y Antonino Vera, 1936. AHME, 271/86.



Las Trescientas. Foto Paisajes Españoles, sin año.



El Mercado de Abastos, en 1976. Foto Carlson

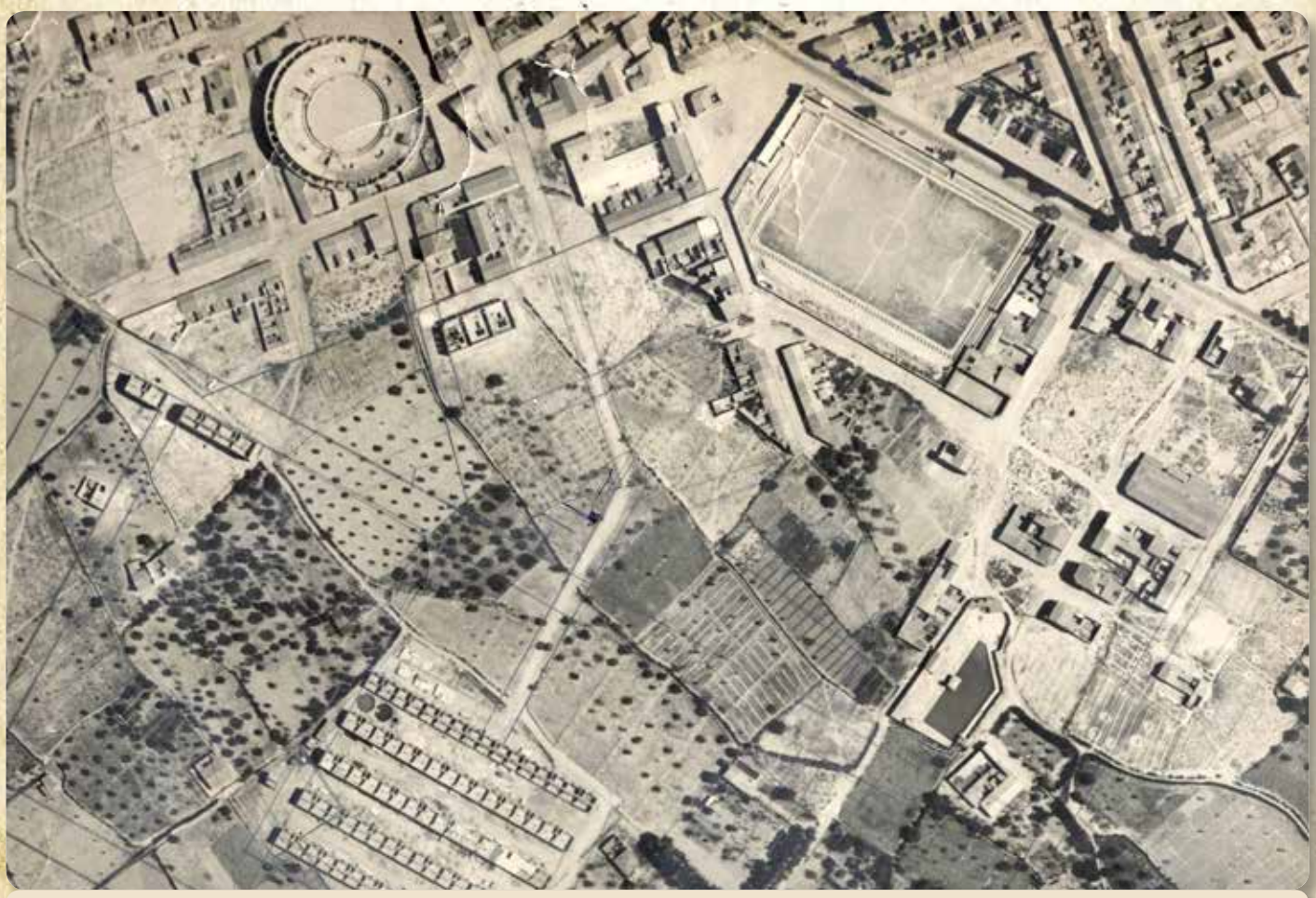


Foto de la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos de un amplio sector situado al Sur del casco urbano y huertos de la periferia meridional, comprensiva de las calles Gral. Monasterio (hoy, Pablo Iglesias), La Cruz y Avda. Chapí, donde quedan recogidos cuatro importantes hitos ciudadanos: la Plaza de Toros, el Parque de Atracciones, la piscina El Lido y los bloques de Las Trescientas en construcción. Año 1958.

De compras por Elda

Javier Paterna García-Consuegra

El comercio urbano se desarrolla en un entorno cada vez más competitivo y cambiante en el que la aparición de nuevos formatos comerciales, tendencias de consumo, cambios económicos y sociales y diferentes estilos de vida, plantean la necesidad de dotar al sector de herramientas que contribuyan a mejorar su posición competitiva, frente al comercio periférico y otras nuevas concentraciones comerciales concurrentes.

En este contexto muchas *pymes* comerciales han modernizado su gestión, a través de la adecuación de su oferta y la imagen de su negocio a las tendencias del mercado (aplicando una administración informatizada de sus stocks, mejorando la calidad de sus servicios, rediseñando su merchandising y escaparatismo...).

Pero el comercio urbano no requiere solo de una modernización de puertas para adentro ya que, como tal, desarrolla su actividad en un entorno más amplio en el que el empresario comerciante no puede controlar todas las variables: LA CIUDAD.

Elda ciudad de compras

Con 818 actividades comerciales minoristas Elda ofrece a sus 54.056 vecinos (INE, 2013) y a los 113.210 residentes en su Área comercial[1] un gran escaparate, con una superficie de 61.918 metros cuadrados, que supone un índice de dotación comercial municipal de 15 establecimientos por cada 1.000 habitantes, situando la oferta de la ciudad por encima de los valores medios de la Comunidad Valenciana (13 establec/1000 hab.)[2].

Una rica, completa y variada tienda global, que además aglutina 190 actividades de restauración, para ofrecer a pie de calle más de 1.000 establecimientos al servicio de los consumidores; posicionando a la ciudad como cabecera de comercio de la comarca alicantina del Medio Vinalopó y del Área Comercial Elda-Petrer .

Oferta que, si bien desde 2007 a 2012 ha sufrido una variación negativa (-17,2%), en consonancia con la sufrida por el sector comercial minorista de la Comunidad Valenciana en su conjunto, debido fundamentalmente al nuevo marco económico-social y al brusco ajuste de la oferta a la caída de la demanda, sigue contando con un gasto estimado global en bienes de más de 170 millones de euros[2], lo que supone un significativo volumen de negocio, que se enriquece con la capacidad de atracción de gasto que el comercio de la ciudad ejerce hacia otras localidades, calculándose las compras atraídas en 18 millones de euros, entre los que más del 90% se corresponde a las compras realizadas por los residentes del Área Comercial, y sobre todo por la vecina localidad de Petrer (16 mill. €)[2]; todo ello gracias al mantenimiento de la elevada densidad comercial que supone la rica oferta local.

De todo para todos

Comercios independientes, establecimientos integrados en franquicias, cadenas sucursalistas, tiendas espe-



Nueva zona del PAC



Mercado de San Francisco (Elda)

cializadas, *de autor,* polivalentes, supermercados, autoservicios, ultramarinos, tiendas de conveniencia en estaciones de servicio, de equipamiento personal, *boutiques*, de artículos para el hogar, electrodomésticos, bricolaje, jardinería, automóvil, deportes, ocio, cultura, tiendas de fábrica, *outlets*, de precio único, multiprecio... *a cada paso una tienda*. Elda es un nítido reflejo de la evolución del sector comercial, de manera que en sus calles podemos encontrar cualquier tipología y formato comercial existente... confirmándose el eslogan "De todo para todos" y, por supuesto, "Sin ir más lejos".

Las actividades comerciales minoristas de productos no alimenticios alcanzan un peso del 56,9% en la ciudad, destacando los establecimientos de textil, confección, calzado y artículos de cuero[(2)].

De esta manera, las pequeñas tiendas especializadas y boutiques son los establecimientos que concentran la mayor parte de las compras en equipamiento personal, absorbiendo aproximadamente el 60% del gasto realizado[(2)].

Por su parte, en lo que se refiere al comercio de alimentación y bebidas, destaca la oferta en pan, pastelería, confitería y productos lácteos (23,6%), siendo predominantes los comercios polivalentes de productos alimenticios y bebidas en general (32,6%) en su formato de ultramarinos, las emergentes tiendas de conveniencia, las tradicionales "minitiendas" eldenses o los puestos de los mercados municipales.

Según los datos que arroja el Plan de Acción Comercial (PAC) de Elda, la ciudad muestra la existencia de un cierto equilibrio comercial, desprendiéndose por partidas de gasto un pequeño hueco en equipamiento personal, y un exceso tanto en bienes diarios como en equipamiento para el hogar.

Por distritos poblacionales la zona norte del municipio, a la vista del censo de comercio y entrevistas realizadas a residentes, según los estudios del propio PAC, presenta una carencia en cuanto a número de establecimientos de consumo diario.

Naturalmente frescos

Elda dispone de dos mercados municipales, el Mercado Central y el Mercado de San Francisco de Sales, que gozan de gran atractivo, en especial el Mercado Central al que según indica el PAC Elda, afirman acudir dos de cada cinco (41%) residentes del municipio[(2)].

El Mercado Central, cuenta con la más amplia y especializada oferta en alimentación fresca de la ciudad. Con una superficie aproximada de 1.800 m2 de sala de ventas, este Mercado está compuesto por un total de 136 puestos que se reparten entre establecimientos de productos cárnicos, pescados, frutas y verduras, flores y plantas y otros puestos de actividades variadas.


FIRELDA

El Mercado, además cuenta con servicios de valor añadido como 2 bares-cafetería, un punto de lectura, y un punto polivalente de información y atención al público y comerciantes; servicios complementarios para clientes como *parking* gratuito (según compras realizadas), climatización, hilo musical, Policía Local y las oficinas municipales de comercio y consumo (AFIC y OMIC).

Por su parte el Mercado de San Francisco de Sales dispone de una superficie comercial aproximada de 1.000 metros cuadrados y 33 puestos de venta, y a él afirman acudir a realizar sus compras un 16% de los consumidores locales, que lo valoran, según las entrevistas realizadas para el PAC Elda, de forma muy positiva en servicios, atención a los clientes y calidad.

Compras, ocio y mucho más

Los 22 ejes comerciales principales, que articulan al 90% de los establecimientos minoristas de la ciudad, junto con los mercadillos municipales (Virgen de la Cabeza y San Francisco) concentran la actividad y marcan la estacionalidad semanal del comercio local, siendo los principales focos de interés como factor no sólo de compras, sino de relación social y ocio, lo que promueve que los residentes permanezcan en Elda y que los vecinos de otras poblaciones se desplacen a la ciudad.

Desplazamientos, que apoyándose en la actividad turística de la provincia de Alicante, unida a la tradición económica del municipio en la industria, fundamentalmente del calzado de señora de calidad, visitan Elda también para recorrer las Rutas Outlet del Calzado; una iniciativa que se materializa, según datos publicitados por la Tourist Info de la ciudad, en 19 establecimientos, que potencian la especialización comercial del municipio y fomentan el consumo de otros productos y servicios.

Especializado, profesional y organizado

Son 7 las asociaciones de comerciantes locales que trabajan por el comercio de Elda; asociaciones de carácter corporativo a nivel ciudad, como Comerciantes Eldenses Asociados (CEA), colectivos de carácter zonal, como la Asociación de Comerciantes de la Plaza Mayor de Elda (ACPME), Asociación de Comerciantes y Empresarios Fraternidad de Elda (ACEFE), Asociación de Comerciantes de la Gran Avenida de Elda y adyacentes (GA), Asociación de Comerciantes Elda Sur (ACES), y agrupaciones sectoriales, como las Asociaciones de Comerciantes del Mercado Central de Elda y Mercado de San Francisco de Sales.

Movimientos asociativos que integran a la mayoría de los profesionales del comercio de la ciudad y que suponen la dotación material y humana necesaria para la dinamización comercial urbana de Elda.

Para ello, las entidades representativas de los comerciantes del sector comercial local, comerciantes individuales y emprendedores de comercio, cuentan con el apoyo de la oficina municipal de comercio, la Agencia para el Fomento de la Innovación Comercial (AFIC), servicio del Área municipal de Comercio y Consumo que, en coordinación con la Generalitat Valenciana, presta labores de orientación y asesoramiento, promoviendo la mejora del urbanismo comercial, la modernización y gestión de los mercados municipales, impulsando la formación y la información al sector, orientando y asesorando a los comerciantes y emprendedores de comercio, organizando las zonas comerciales desde el punto de vista colectivo e impulsando la promoción comercial de la ciudad. En 2012 la AFIC atendió 327 servicios presencial y telemáticamente, a través del Portal del Comerciante de Elda (www.portaldelcomerciante.com/elda).



Mercado Central remozado

Un comercio para gente como tú

Podemos catalogar a los consumidores por sexo, edad, por estilos de vida, como *singles, séniors, dinkis, bobos, geeks, transconsumer, alfas, hedonists, híbridos*... El mercado está en constante movimiento y el consumo se asocia cada vez más a los valores y a los estilos de vida, por lo que cualquier estrategia comercial exige nuevos enfoques y un estudio constante de las necesidades de los consumidores (Rovira y otros, 2008).

El comercio está al servicio de sus consumidores a los que debe dar servicio en las mejores condiciones posibles de precio, surtido y calidad;

en un marco de competencia, garantizando y protegiendo sus derechos y libre elección para saber qué comprar, cómo comprarlo y dónde comprarlo (Rovira, 1998).

Consumidores seguros

En este sentido, a la administración pública le corresponde regular, y realizar el control de mercado necesario para permitir unas relaciones óptimas entre el comercio y los consumidores. En Elda, esta labor le corresponde a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), que en 2012, atendió 3.835 consultas, 22 denuncias y resolvió más de 800 reclamaciones, siendo los sectores más requeridos telecomunicaciones, viviendas, distribución eléctrica, bancos y aseguradoras (www.redomic.com/elda).

Actividad de la que si bien se desprende que los consumidores eldenses, cada vez más formados y con mayor información en consumo, reclaman mejor y con mayor conocimiento de causa; en esta inquietud, las reclamaciones y quejas hacia los establecimientos comerciales de la localidad ha dejado de ser significativa, debido fundamentalmente a que el sector también cuenta con mayor formación, conocimientos, experiencia y sensibilidad sobre lo que afecta a sus clientes.

Cerca de ti

Profesionales que logran la fidelidad de sus clientes, su confianza, mayor frecuencia en sus visitas, y constantes menciones al excelente trato recibido, a través de una mejora continua en el servicio; ofreciendo soluciones a sus necesidades y una ayuda constante, consecuencia de un ejercicio permanente de empatía y comprensión, que impacta positivamente en la relación entre los comerciantes y los consumidores, mejorando su experiencia de compra (Bueno, 2014).

Así, el comercio eldense, ofrece "Experiencias de compra de calidad",



Calle Juan Carlos I remodelada

creando interacciones con su entorno social, que subconscientemente generan, fomentan, y mantienen entre éste y sus clientes, un sentimiento de pertenencia a la comunidad (Inforetail, 2014) que supone un valor diferencial que solo el comercio local puede ofrecer de forma "natural".

Comprando en Elda, ganamos todos.

La dinamización comercial urbana continuada de la ciudad, por medio de la planificación de actuaciones de promoción y animación comercial, a través de campañas publicitarias, y/o la celebración de eventos como Mercados temáticos, como la Feria de Comercio Medieval de Elda, el mercadillo organizado durante las de Fiestas de Moros y Cristianos "El Zoco", o con motivo de la "Feria de la Purísima", y la recientemente puesta en funcionamiento de la Feria de Comercio de Elda "Firelda", hacen imagen de marca, imagen de ciudad y posicionan a su comercio, potenciando el consumo interior, evitando la fuga del gasto y



Feria del Comercio Medieval



Paseo de Reyes Católicos junto al Mercado Central

atrayendo a otros públicos a las diferentes zonas y ejes comerciales.

La viabilidad del sector comercial local, permite generar recursos, modernizar sus estructuras, mejorar los precios al consumidor, financiar la mejora de las actividades, permitirles crecer, así como el acceso a nuevos emprendedores de comercio, y con ello la implantación de establecimientos innovadores, pero sobre todo genera valor para la ciudad (Rovira, 1998), y para ello su promoción, así como la participación en ella de todos los agentes implicados (públicos y privados), es clave.

Urbanismo, Comercio y Ciudad

De las conclusiones de la reunión mantenida en Elda (septiembre, 2013), dentro del proceso de participación pública del futuro Plan de Acción Territorial Sectorial del Comercio de la Comunidad Valenciana, en la que intervinieron técnicos de Comercio de las agencias AFIC de Elda, Petrer, Villena, Biar y Pinoso, de la Dirección General de Comercio y Consumo y de la Oficina de Comercio y Territorio del Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana, se desprende, entre otros aspectos, que los municipios que conforman las Áreas Comerciales de la Comarca del Medio Vinalopó, sobre todo los de mayor tamaño, tienen una elevada capacidad de fidelización de sus consumidores, como consecuencia del reforzamiento de la oferta comercial, pero especialmente de la oferta de ocio, así como de la mejora de los entornos urbanos, entre los que destaca especialmente el caso de Elda, que con las actuaciones derivadas del Plan de Acción Comercial, ha originado un área comercial urbana cómoda y atractiva que está generando nuevas implantaciones comercios, servicios y establecimientos de restauración, incrementando su capacidad de atracción comercial.

PAC Elda

Dentro de las difíciles relaciones entre urbanismo y comercio, en tanto que los planes de urbanismo comercial deben hacer confluir la actividad privada con lo público, para la creación de espacios de convivencia compartidos, la ciudad ha mejorado gracias a diversas actuaciones estratégicas que han elevado la calidad de diferentes zonas y ejes comerciales de la ciudad.

La ya popularmente denominada *Zona PAC*, que incluye algunos de los ejes comerciales principales de la ciudad, como la calles Juan Carlos I, Antonino Vera, Poeta Zorrilla y Dahellos, que han dejado sitio al paseo con aceras más amplias a nivel de la calzada, mobiliario urbano, jardinería y alumbrado público; las últimas actuaciones de mejora de la accesibilidad e imagen del Mercado Central, junto con la renovación de la zona peatonal del propio Mercado en las calles Mª Guerrero y Reyes Católicos; o la actuación desarrollada en la Gran Avenida, con la construcción de un nuevo *parking* subterráneo y la materialización de la vía en superficie con aceras más amplias que dejan sitio a peatones y al desarrollo de la hostelería en la zona; han transformado espacios polivalentes y complejos, creando nuevos lugares de paseo y de encuentro ciudadano, que además han reforzando otros equipamientos preexistentes claves para el desarrollo comercial del municipio, como la estratégica Plaza Mayor de Elda, la emblemática Plaza Sagasta o la Plaza del Zapatero.

Intervenciones que han permitido afianzar la centralidad de la ciudad, en este caso, a través del comercio, con la creación de nuevas áreas urbanas de interés comercial, que además de articular el municipio, favorecen su desarrollo económico, imagen y posicionamiento.

Ciudad "caminable", ciudad amable

Los nuevos desarrollos en urbanismo comercial han permitido, de esta manera, consolidar el comercio de proximidad, minimizando los costes de desplazamiento de los consumidores, sin ver por ello limitada su capacidad de elección de formato, tipología o enseña comercial en función de sus necesidades.

Mantener la integración entre los desarrollos comerciales y la estructura residencial, mejorando la accesibilidad peatonal, el transporte colectivo y la dotación de aparcamientos, mejora la diversidad de usos de la ciudad, beneficia el entorno ambien-

tal y favorece la actividad económico-comercial (Molinillo, 2002).

Compra en Elda, disfruta tú ciudad

Elda, como ciudad comercial, cuenta con múltiples fortalezas que pueden ayudar a mejorar su posición competitiva fomentando el dinamismo del sector.

El mantenimiento de su centralidad comarcal a nivel institucional y de servicios; el refuerzo de la oferta para atraer a más compradores de su Área Comercial y de las Áreas limítrofes; potenciar su imagen de marca a través de nuevos planes de dinamización comercial, así como por medio del fomento de la venta especializada de calzado; aprovechar la interrelación entre los nuevos núcleos periurbanos por la ronda sur con las áreas consolidadas buscando su vertebración para enriquecer y complementar la oferta comercial existente; el estudio y materialización de un nuevo centro de proximidad comercial en el área norte de la ciudad; mejorar la accesibilidad, el desarrollo de actividades económicas y nuevos usos residenciales en el Centro Histórico de la Ciudad; la potenciación de los mercados municipales a través de la mejora continua de sus infraestructuras, la diversificación y concentración de su oferta y el aprovechamiento de sus instalaciones para ofrecer al ciudadano nuevos servicios de valor añadido; la *reconversión* de los mercados no sedentarios; el refuerzo del asociacionismo comercial a través de la participación ciudadana, por medio de la creación de consejos sectoriales, órganos claves para la coordinación y el impulso de nuevas acciones comerciales; la profesionalización del sector a través de la formación, información y asesoramiento a emprendedores comerciales que haga más viable sus nuevos proyectos; la continuidad en las actuaciones de desarrollo del PAC Elda, a través de la modernización de nuevos ejes y zonas comerciales; la mejora de la señalización urbana y comercial; y la posibilidad de integrar en la trama urbana una nueva oferta de ocio y comercio planificada que sirva como locomotora de la ciudad; se presentan como oportunidades estratégicas y efectivas para el comercio local.

Pero, buena parte del éxito de cada una de ellas, se basa en una sola; en la oportunidad que para el comercio local supone el marco de desarrollo del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, como instrumento que reconozca, planifique y desarrolle el comercio urbano, para garantizar una estructura comercial próxima, al servicio de los consumidores, que cree espacios convivenciales, que vertebre la ciudad creando cohesión social, que siga generando riqueza y ocupación, contribuyendo con ello a un mayor bienestar y mejora de la calidad de vida de Elda. a

Notas

(1) El Área Comercial Elda-Petrer, definida por el *PATECO* (1998) -Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana- viene determinada por las áreas de influencia establecidas en el Plan de Desarrollo Urbanístico de la Comunidad Valenciana, y comprende los municipios de Elda, Monóvar, Petrer, Salinas y Sax.

(2) Elaboración propia a partir de Anuario Económico de la Caixa 2013, Fichas municipales Caja España 2012, PAC Elda, Informe anual de la Distribución Comercial de la Comunidad Valenciana 2012 y Estadística del Padrón continuo a 1 de enero de 2013 del INE.

Fuentes Bibliográficas

- Agustín Rovira Lara y otros autores para el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Valenciana (1998). *La distribución comercial minorista en la Comunidad Valenciana. Estudio para el Plan de Acción Territorial Aplicado a la Distribución Comercial en la Comunidad Valenciana.* Consejo de Cámaras y Generalitat Valenciana, Valencia.
- Agustín Rovira Lara y otros autores (2008). *Tendencias de consumo.* Consejo de Cámaras y Generalitat Valenciana, Valencia.
- Caja España de inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P – Obra social (2012) *Fichas municipales 2012*.
- Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana (Oficina Pateco), Generalitat Valenciana (Conselleria de Innovación y Competitividad, Ayuntamiento de Elda (2002). *Plan de Acción Comercial Elda.* Documento Inédito.
- Inforetail. (2014) *Nuevas técnicas para los cajeros de Walmart*. www.revistainforetail.com
- Jesús Bueno (2014) *Mi ferretero sabe más de experiencia de cliente que un CEO*. www.revistainforetail.com
- José Vicens (2013) *Anuario económico de España 2013*. Área de estudios y análisis económicos de La Caixa, Barcelona.
- Sebastián Molinillo Jiménez (2002). *Centros Comerciales de Área Urbana*. ESIC, Madrid.



Calle Antonino Vera

España, con un alto desempleo, escapa de la bancarrota

Jesús Quílez Calderón

En este artículo hemos querido hacer un análisis de la situación económica actual, partiendo desde la óptica optimista de haber escapado de una nueva bancarrota (sería la decimocuarta de nuestra historia económica) pero sin olvidar las graves debilidades que arrastra nuestro país, desde un punto de vista histórico y como consecuencia de la aplicación de políticas de ajuste recientes.

Si queremos conocer el diagnóstico de la Economía de España, necesitamos conocer en primer lugar qué hemos hecho mal en el pasado para llegar a nuestra situación actual. Ya Confucio, hace casi 2.500 años, decía: "*estudia el pasado si quieres pronosticar el futuro*". Por ello, en este artículo vamos a repasar el historial económico de nuestro país, para poder analizar el presente y hacer una previsión del futuro, a partir de la aplicación a nuestra economía de un tratamiento de políticas económicas que permitan recuperar la senda del crecimiento, del empleo y del bienestar de nuestros ciudadanos.

España, una economía de industrialización tardía y sucesivas bancarrotas

En primer lugar, tenemos que hablar de España como país con una industrialización tardía y de bajo valor añadido, para ello tenemos que retroceder a la primera mitad del siglo XIX, para asistir a la primera Revolución Industrial Española y a la entrada de la burguesía en el poder económico y político. Es decir, no inicia España su Revolución Industrial y Burguesa, hasta un siglo después que en Francia, y aún más tarde que Gran Bretaña, y de la mano de la reina Isabel II con la inversión pública, no con inversión de la nueva clase social emergente (los comerciantes, banqueros y artesanos), a diferencia de lo que ocurrió en otros países. Esta tardanza se debe a una serie de factores, como son: su geografía, su aislamiento físico (barrera de los Pirineos y del Mar Mediterráneo), su agricultura latifundista de secano, su endeudamiento crónico del estado y a su escasez de carbón mineral de calidad para la siderurgia.



En segundo lugar, según Page, D. (2013), España ha dependido históricamente del endeudamiento exterior, cosa que le ha llevado a dedicar siempre una importante cantidad de dinero de sus presupuestos anuales a pagar intereses y amortizar deuda a los bancos prestamistas europeos, fundamentalmente alemanes, holandeses e italianos. Esta carrera hacia un elevado endeudamiento del Estado, empezó como consecuencia del espíritu emprendedor de los Reyes Católicos que gracias a Colón (s. XV) forjaron un imperio donde no se ponía el Sol, engrandecido posteriormente con su nieto Carlos V. Éramos la primera potencia mundial, y lógicamente codiciada por nuestros países vecinos: Francia, Gran Bretaña y Holanda, entre otros. Este basto imperio y su mantenimiento durante más de un siglo, nos llevó a unos enormes gastos militares, a un desgaste demográfico (pérdidas de soldados en guerras y necesidad de colonizadores en América) y a un desmesurado incremento de la Administración Pública para poder gestionar este imponente imperio. Este incremento del gasto, no pudo ser asumido vía ingresos fiscales de nuestros reinos, sino que fue asumido en gran parte por Castilla, por lo que se tuvo que acudir al endeudamiento exterior. Esta situación nos llevó a que durante la segunda mitad del s. XVI, cayéramos tres veces en bancarrota, en 1557(con la importante familia Fugger banquera alemana y su préstamo a Carlos V para poder ser emperador), posteriormente en 1575 y en 1596, más tarde, en el s. XVII, les siguieron cinco más.



Ya en el s. XVIII vemos una mejora notable tras la Guerra de Sucesión con Felipe V, que desde 1700 hasta 1746 articuló un estado moderno con funcionarios y retomó el comercio con América. Además elaboró una Hacienda con impuestos para financiar el nuevo estado, Fernando VI siguió la estela de su padre y también Carlos III que creó el Banco de San Carlos, una entidad encargada de convertir los vales reales y de descontar los efectos al 4%, contratar los suministros militares y pagar la deuda exterior.



Más tarde, en el s. XIX (1866) volvimos a tener una nueva bancarrota en España en el reinado de Isabel II, debido a la construcción del ferrocarril financiado a través de préstamos externos solicitados por el Estado español, que no había tenido en cuenta la poca rentabilidad a corto plazo de tal desmesurada inversión y no había conseguido la participación de capitales privados españoles en este proceso de industrialización de nuestra economía.

En conclusión, desde Felipe II hasta el final de la Guerra Civil, hemos asistido a trece bancarrotas en nuestro país, incluida la del impago de la deuda pública republicana por parte del Gobierno presidido por el general Franco. Podemos sintetizar en el cuadro adjunto:

Monarca	Año		Causa
Felipe II	1557	Suspensión de asientos	Las diversas empresas bélicas hacen quebrar las cuentas
	1575	Suspensión de asientos	
	1597	Suspensión de asientos	
Felipe III	1607	Renegociación asientos	
Felipe IV	1647	Suspensión de asientos	Sólo Castilla colaboraba económicamente, el resto de reinos se mostraron reticentes a colaborar
	1652	Suspensión de asientos	
	1662	Suspensión de asientos	
Carlos II	1666	Suspensión de asientos	
Carlos IV	1799	No se pagan los intereses	
Fernando VII	1814-1820	Déficit	España viene de la Guerra de Independencia y durante la restauración absolutista se hace difícil mantener el equilibrio presupuestario
Isabel II	1866	Quiebra de la deuda	El coste de la construcción del ferrocarril lleva a una serie de impagos que se contagian y conducen a la quiebra del sistema financiero
Guerra Civil	1939	Impago deuda republicana	El general Franco reconoce la deuda de los nacionales, pero la deuda del bando republicano no la reconoce nadie, por lo que los acreedores no reciben el dinero prestado

FUENTE: ELABORACIÓN NO PROPIA (AUTOR DESCONOCIDO)

Ya en el siglo XX, a finales de los 70 y con la entrada de la monarquía parlamentaria en nuestro país, la crisis del petróleo de 1973 y el colapso del sistema monetario internacional de Bretton Woods en 1979, conjuntamente con la inestabilidad política en los últimos años de la Dictadura y en los primeros de la Transición, provocó una gran crisis económica industrial sin llegar a una bancarrota de las arcas del Estado. Iniciando un período de fuerte inflación interna y de un aperturismo creciente a la economía internacional de nuestro país. Esta crisis provocó un freno del PIB, fuerte crisis industrial y energética, desempleo y una crisis de nuestro sistema financiero, que provocó que la banca española tuviera que desprenderse de su importante cartera industrial e ir centrándose más en la banca minorista y en los préstamos hipotecarios.

Una vez repasada la larga historia de bancarrotas de nuestra economía, hemos podido detectar unos patrones comunes cíclicos que han acompañado a nuestra economía, y que probablemente han influido de manera notable a esas situaciones que podríamos resumir en los siguientes:

- Inflación excesiva.
- Baja recaudación vía impositiva.
- Déficit de las administraciones públicas y su consiguiente endeudamiento.
- Baja producción agrícola, debida a una tardía e inacabada reforma de la propiedad de la tierra, a una agricultura de secano y a la poca aplicación de nuevas técnicas de cultivo, incluida la baja mecanización.
- Baja producción industrial, debido a una industrialización tardía y a sectores industriales poco competitivos.
- Elevada dependencia energética del exterior, inicialmente del carbón inglés, posteriormente del petróleo de Oriente Próximo, últimamente de la energía eléctrica francesa y del gas argelino.
- Alta dependencia del endeudamiento exterior, tanto para el sector público como para el sector privado.

Todo ello arrastrado provoca que España sufra un déficit comercial crónico en su Balanza de Pagos, producido por una falta de competitividad de nuestra economía, esa y no otra ha sido y es la base de nuestros problemas. Esto ha conllevado un necesario superávit de la Balanza por Cuenta de Capital de forma continuada a lo largo de nuestra historia, acudiendo a los mercados internacionales a buscar financiación para España, con el fin de poder compensar la falta de ingresos de una economía poco competitiva.



La expansión económica artificial con el proceso de integración en la Unión Monetaria

España, entre 1985 y 2007, encaminó un período de expansión económica "no sólido", exceptuando la crisis de 1992, como consecuencia de las políticas aperturistas que conllevó la entrada en la CEE, más tarde UE. Es decir, hablamos de un crecimiento económico pero con una base "no sólida", ya que la crisis de la Zona Euro, según Perrotini (2010), comenzó con el hecho de que la Unión Monetaria que condujo a la adopción del euro en 1999 no resolvió la rigidez estructural de las economías de la Europa del Sur (Portugal, España, Italia y Grecia) y prueba de ello es que el desempleo rampante y los desequilibrios fiscales aumentaron en lugar de disminuir, en contra de lo que Maastricht había prometido, una vez integrados en la Unión Monetaria.



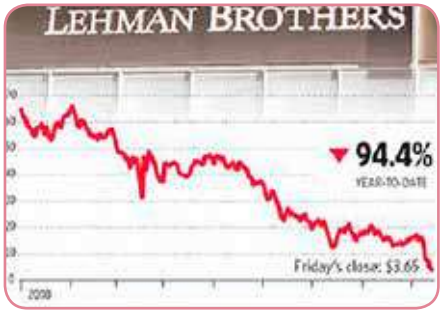
En consecuencia, nos encontramos a partir de 1999, en la Zona Euro con países del Centro y Norte de Europa, como Alemania, Austria, Francia, etc., que suelen tener una balanza comercial con superávit y por ende una necesidad de exportar



esos capitales obtenidos a otros países de su entorno que con unas balanzas comerciales con déficit, como ha sido la economía española. Luego asistimos a una enorme entrada de capitales europeos en España y en otros países del Sur de Europa (Italia, Portugal y Grecia), que provocó en nuestro país un incremento desorbitado de la demanda de bienes y servicios, y con ello:

- Una distorsión de los precios, al aumentar el consumo y la demanda en general.
- Una subida del coste laboral unitario de la mano de obra española.
- Como consecuencia de las dos anteriores, se produjo una reducción de las exportaciones y un aumento de las importaciones, al ser menos competitivos nuestros productos y servicios que de los de nuestros competidores.
- Una reducción de la inversión productiva en nuestra industria.
- Un aumento del consumo familiar, vía incremento del endeudamiento y disminución del ahorro de nuestras familias.

Todo esta situación se agravó con la crisis provocada en 2008 y 2009 por la quiebra de los grandes bancos de inversión de Estados Unidos que arrastró a una crisis mundial. En conclusión, según Vázquez Barquero (2012), provocó en España una recesión que se produjo como consecuencia del contagio que ocasionó la crisis financiera internacional al sistema financiero y a la economía española. Es decir, lo que surgió como la quiebra del mercado de las "hipotecas basura" y el final del mayor *boom* de la construcción en Estados Unidos se convirtió en una crisis financiera de carácter global que se extendió a la economía real de los países desarrollados y transformó el proceso de globalización, impactando de lleno en la economía española:



- Por un lado, paralizando el sistema financiero y provocando el hundimiento de las cajas de ahorro y de parte del sistema bancario, cuyo apalancamiento desde mediados de los años 90 había crecido a niveles muy elevados.
- Por otro lado, el proceso de cambio estructural del sistema productivo se debilitó, debido a la concentración de la inversión en actividades de baja productividad durante el período anterior de auge del ciclo económico, unido a un histórico desajuste de nuestra balanza comercial, una baja productividad y un excesivo y descontrolado gasto de nuestras administraciones.

Todo ello ha llevado a nuestra economía, después de la griega, irlandesa y portuguesa, y a la par de la italiana, a una situación cercana a la quiebra. Todas estas economías quedaron a merced de choques asimétricos, ya que no se disponía de grados de libertad en materia de política monetaria en razón de su adhesión al euro para poder luchar, a diferencia de Gran Bretaña o Estados Unidos. Nos quedamos en manos de la Unión Monetaria, ya que, según Ignacio Perrotini (2010), la principal asimetría de la Zona Euro es que existe una autoridad monetaria central (el Banco Central Europeo) pero no existe una autoridad fiscal central, aunque Maastrich preveía que el Eurosistema tenía que contribuir a suavizar el funcionamiento de las políticas para la estabilidad financiera y la supervisión. Por lo que España, al igual que el resto de países de Unión Monetaria, se ha tenido que enfrentar a la crisis con la imposibilidad de recurrir a medidas "keynesianas" contracíclicas, obligándola a confrontar los choques asimétricos con ajustes recesivos, es decir, con medidas que aumentan el desempleo y reducen el nivel de actividad económica, ya que se requerían drásticas reducciones de la demanda (consumo, inversión, importaciones y gasto público).

España ante los primeros signos de recuperación

Hemos conseguido evitar la decimocuarta bancarrota de España partiendo de una serie de medidas basadas en estos tres grandes pilares:

1. Medidas de ajuste presupuestario y de consolidación fiscal, con el objeto de cumplir con el objetivo de déficit público establecido con la Comisión Europea dentro del Programa de Estabilidad.
2. Reformas estructurales para aumentar la competitividad de nuestra economía, que incluye la reforma laboral del mercado de trabajo, la reforma del sector público, las medidas de liberalización del comercio, la simplificación de trámites en la creación de empresas y el Plan de Pago a Proveedores, entre otros.
3. Medidas tendentes a la estabilidad del Sistema Financiero Español, con la finalidad de recuperar su solvencia y garantizar la corriente de crédito hacia las empresas y los ciudadanos.



Y podemos ver los siguientes signos de recuperación y de riesgo ante una posible recaída:

- Signos de recuperación:
  - Hemos mejorado nuestra credibilidad como nación en el exterior, reflejada claramente en la capacidad de poder volver a acudir a los mercados internacionales a conseguir financiación tanto para el sector público como para el privado. Ya que podemos observar que hemos pasado de una prima de riesgo de nuestra deuda en relación a la deuda alemana, del 600% a menos del 200%.
  - Observamos un pequeño crecimiento en la Zona Euro del PIB, y vemos que nuestra economía ha empezado a crecer de manera muy leve a partir del tercer trimestre del 2013.
  - También observamos que nuestras grandes empresas están empezando a poder financiarse en el extranjero, otra vez, emitiendo deuda y realizando ampliaciones de capital.
  - Nuestra Balanza Comercial lleva más de un año mejorando progresivamente, al aumentar nuestras exportaciones y disminuyendo nuestras importaciones.
  - Y nuestro sector turístico está alcanzando unos niveles de crecimiento, que permiten compensar las bajadas importantes en otros sectores industriales.



- Signos de posible recaída de la economía:
  - La alta tasa de desempleo que pone en peligro todo el futuro de nuestra economía.
  - La falta de crédito a nuestras pequeñas y medianas empresas, que son el motor de nuestra economía.
  - Las rigideces del mercado energético, con el consiguiente mal funcionamiento del mismo, siguiendo dependiendo de forma notable de las importaciones energéticas, con poca flexibilidad en la formulación de los precios.
  - Interminable número de casos de corrupción que aparecen en responsables políticos y sindicales, que lastran la credibilidad de nuestro país dentro y fuera de nuestras fronteras.
  - Un mercado inmobiliario saturado, con un altísimo *stock* de viviendas y de suelo urbanizable que sigue en manos de los bancos, con pocas posibilidades de comercialización a los precios inventariados.

¿Estamos en la correcta línea de aplicación de políticas de ajuste de nuestra economía y de reestructuración de la misma? Ésta es la pregunta que dejamos para el debate después de leer este artículo. Lo que sí podemos afirmar, es que aunque se ha conseguido parar el deterioro de la economía española, no conseguiremos que empiece a crecer de forma continuada y fuerte, que permita empezar a crear empleo y empresas, si además de seguir aplicando políticas de ajuste y de reestructuración del sistema económico, no aplicamos políticas de crecimiento de la demanda, vía bajada de impuestos y cotizaciones sociales e incremento del gasto público, que permita crecer las rentas de las familias, de las empresas y, por ende, de nuestras administraciones, todo ello partiendo de una mayor integración de la Unión Monetaria Europea que permita, a través de políticas comunitarias, fomentar el crecimiento de manera constante de sus economías, acabando con el lastre de los desequilibrios estructurales crónicos (baja competitividad, inflación excesiva, alto desempleo y desequilibrios comerciales y fiscales) de los países del Sur en referencia a los del Norte de la Europa comunitaria. a

Bibliografía

- Perrotini, I (2010): "La unión monetaria europea es funcional a los intereses de la financiarización del capitalismo". entrevista de S. López.
- Vázquez Barquero, A. (2012): "¿La recuperación de la economía española, una cuestión territorial? El papel de las empresas y de los espacios innovadores", Revista de Estudios Empresariales. Segunda época. Nº 1.
- Page, D. (2013): "Todas las crisis de españa: desde la Edad Media al banco malo". expansión.com.

Sempere y Guarinos: Francisco Cabarrús, Banco de San Carlos y la «ingeniería financiera» en el s. XVIII

Vicente Vera Esteve

"Pero un español, al contrario: toda su vida la pasa entre la desconfianza y el temor, sospechando cada instante una tormenta. La impenetrabilidad del Ministerio le trae siempre alterado, en cada preámbulo ministerial se le figura una innovación, en cada reglamento de superintendencia recela una nueva carga, y en cada urgencia de la corona trasluce una bancarrota de la Real Hacienda, y he aquí la causa primera del mal éxito de nuestras tentativas para imitar los establecimientos ingleses"

León de Arroyal, *Cartas Político-Económicas al Conde Lerena*, Carta IV.
San Clemente, 13 de julio de 1789

Sempere y Guarinos, todo un visionario

A lo largo de este trabajo nos iremos adentrando en pleno siglo XVIII, periodo comúnmente conocido, muy acertadamente, como Siglo de las Luces. Y no precisamente por la evolución y progreso de la ingeniería eléctrica sino más bien por otras variantes de esta útil y moderna ciencia del conocimiento de aquellas técnicas que ayudarán a resolver determinados problemas que afectan a los ciudadanos de una comunidad. Tras esta digresión el avance tecnológico que permitiría disponer de más luz aún tardaría algún tiempo en llegar a nuestro país. Más adelante se dará buena cuenta de las fuentes que irradian de luz el luminoso reinado de Carlos III y su entorno político, cultural, social y económico. Con el fin de no desviarnos excesivamente de este recorrido que proponemos para tan apasionante y difícil periodo de la Historia de España. En primer lugar, disponemos de alguna herramienta, que nos va ser de gran utilidad y que han sido ampliamente reconocidas por todos los estudiosos e



Sempere y Guarinos retratado por Pedro Carpena en 1926.

investigadores de este ilustrado siglo que tantos parabienes produjo para la sociedad del momento. Una de estas herramientas fundamentales para entender y poder visualizar de manera rápida y directa la inexorable dinámica cultural y socioeconómica es sumergirnos a fondo en una de las obras de mayor reconocimiento y significado que nos ha legado el maestro Juan Sempere y Guarinos, una de las obras de mayor calado que nos ha dejado este ilustre e ilustrado jurista eldense.

Esta magna obra que fundamenta el análisis de nuestro trabajo no es otra que el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*. La edición que se ha estado manejando y que nos ha permitido conocer más de cerca la personalidad y capacidad de Sempere y Guarinos así como el protagonismo de una de las personalidades mejor reconocidas y más relevantes del reinado de Carlos III. Como decía la edición utilizada corresponde a una publicación facsímil editada en tres tomos por la Biblioteca Románica Hispánica y dirigida por Dámaso Alonso bajo la Editorial Gredos en el año 1969.

En realidad lo que de verdad nos gustaría destacar es, básicamente, poder conocer cuales fueron, aunque sea muy resumidamente, el pensamiento, las reflexiones impagables que plasma de manera muy sutil en



El rey Carlos III

algunos aspectos y, por otra parte, de forma muy concreta y contundente sobre áreas del conocimiento muy de hoy en día como son: el significativo atraso científico existente en España con respecto a países como Francia o Inglaterra; la economía es otro aspecto que no descuida en absoluto y denuncia el singular atraso en la agricultura y la industria en este reinado de Carlos III, y por último pero no menos importante le preocupaba con mucho pesar la escasa predisposición de los españoles hacia la lectura y la literatura.

Antes de comenzar brevemente el proceso de disección de esta obra tan lúcida sobre la ilustración española, es también muy ilustrativo el reconocimiento que deja por escrito como muestra de agradecimiento a don Felipe López Pacheco, marqués de Villena, y un largo listado de títulos que le avalaban como uno de las personalidades más ilustres de la nobleza de este reinado de Carlos III. He de reconocer que esta página a modo de agradecimiento por los años tan fructíferos que supusieron su dedicación en cuerpo y alma a ser el secretario de la casa de D. Felipe López Pacheco. Admito que leídas una y otra vez estas páginas reitero que no tienen desperdicio desde el punto de vista humano y literario. Sempere y Guarinos reconoce que "A nadie puede dedicarse esta obra con más justo motivo *que á V.E. ademas de haberse escrito en la Casa de V.E y por un Criado suyo, se trata en ella de la restauracion, progresos, y estado actual de la Literatura Española, la qual a nadie debe mas que á los ilustres Ascendientes de V.E. Porque restituido á España á principios de este siglo el Excelentísimo Señor Don Juan Fernandez Pacheco, después de haberla servido en cinco Virreynatos, y en varias comisiones de la mayor importancia, tuvo el feliz pensamiento de comunicar á su Nacion las Ciencias y las Artes, en las que su gran talento se habia instruido muy á fondo, así por su continuo estudio, como con el trato de los mayores Sabios de Europa*" (1).

Del mismo modo que Sempere y Guarinos avanza en su sincero prólogo agradeciendo, aun más si cabe, toda una prodigiosa labor de los progenitores y del mismo Felipe López Pacheco. Reconocía que según el criterio de su protector, consideraba que las bases para el florecimiento de la ilustración era necesario el estudio de las Bellas y Buenas Letras , puso en marcha todos los medios a su alcance para la "*erección de una Academia , cuyo instituto fuera perfeccionar la Lengua Española*", finalmente se consiguió constituir la Real Academia quedando aprobada la propuesta realizada al rey Felipe V y no solamente aprobó el proyecto sino que además lo aprobó con una dotación de un fondo perpetuo de "*mil doblones anuales y que concediera a sus individuos los honores y preeminencias de los Criados de la Casa Real, que están en actual servicio*".

Abundando en estas sinceras declaraciones de agradecimiento y respeto hacia el que fue su mentor aun le reconoce que "*el merito de V.E. no necesita de la corta recomendación de la pluma de un Criado agradecido, siendo tan notorio, particularmente el que contraxo en las campañas de Italia, y en la expedición de Argel, vertiendo gloriosamente su sangre por la Patria; y que el Rey ha confiado a V.E. en atención a su zelo, y acreditada fidelidad los empleos de Caballerías y Ballestero Mayor, que son dos de los más distinguidos de todo el Reyno*" (2).

Estos elogios demuestran ciertamente una apreciada inteligencia y sensibilidad de las que era poseedor al admitir de forma espontánea y muy humildemente su agradecimiento a su señor y a sus progenitores por todo aquel cúmulo de sabiduría, así como haber podido formarse como licenciado en Leyes y también convertirse en un reconocido ilustrado. Concluye Sempere y Guarinos solicitando a su señor: "*Dígnese V.E. permitirme que ponga al frente de esta obra su ilustre nombre; el qual la honrrara mucho mas que el corto merito de mi trabajo*" (3).

De este modo culmina Sempere y Guarimos su infinito agradecimiento con su señor Pacheco por los ocho largos años que pudo residir en Madrid desarrollando toda su actividad intelectual como secretario de la casa

del marqués de Villena. Tiempo después fue nombrado fiscal de la Chancillería de Granada (1790) y, en 1797, el rey Carlos IV le concedió los honores de Consejero de Hacienda. De todos es sabido que Sempere y Guarinos fue una persona muy bien posicionada en los círculos más próximos a la nobleza y a la aristocracia más culta y refinada, asimismo fue una persona muy clarividente y comprendió rápidamente por donde iban encaminados los principios filosóficos y políticos que preocupaban e inquietaban al rey. Poseía grandes conocimientos en toda una diversidad de materia relacionadas con las Artes y las Ciencias. Y esta consideración la podemos confirmar si hacemos un recorrido por las páginas que conforman su obra ya citada *Ensayo de una biblioteca española*, que estamos analizando en este trabajo.

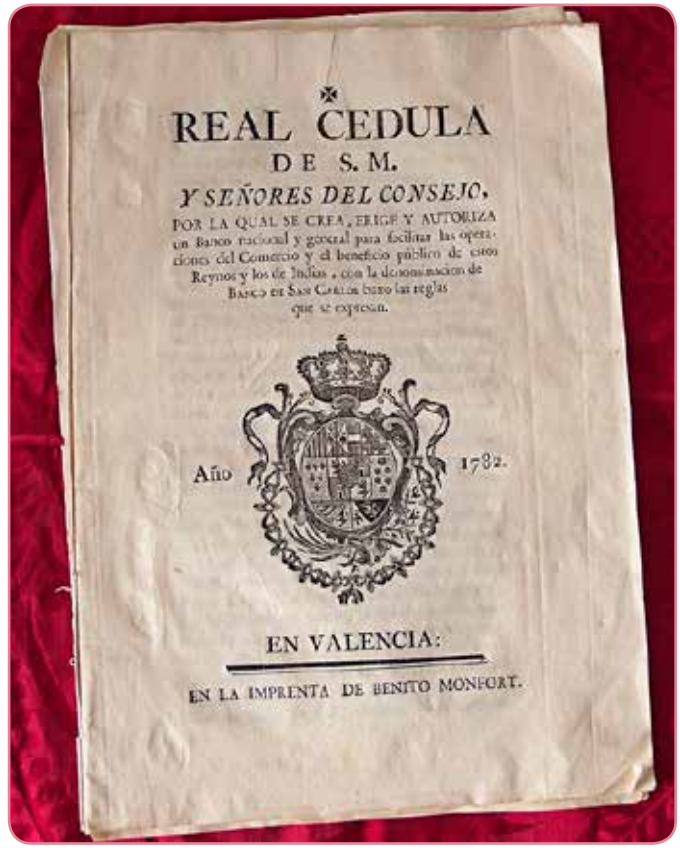
Realmente he de confesar que, a medida que he ido profundizando, adentrándome en el *Ensayo…*, me conmueve lo apasionante que tuvo que ser ese periodo tan singular de nuestra historia, al que se le ha denominado la "Ilustración Española". De alguna manera supuso una ruptura con todo lo anterior, fue un reinado reformista, con sus luces y sus sombras. Un periodo en el que se trataba de realizar un proceso complejo de transformación social, cultural y económica, un cambio de actitudes en todos los ámbitos de la sociedad del XVIII en España. El mismo Sempere lo pone así de manifiesto en su Discurso preliminar sobre los progresos de la Literatura de los españoles de este siglo: "*Acaso nosotros mismos estamos dando lugar a que se mantenga aquel concepto poco ventajoso de que nos quexamos. Si dentro de nuestra Corte hay muchísimos sujetos preciados de literatos, que no conocen bien el estado actual de nuestra Literatura, ¿Sera estraño que lo ignoren los estrangeros? ¿Y porque estos nos han de trataron miramiento en sus escritos, quando se ve que muchos Españoles declaman furiosamente contra su Nacion, que no encuentran nada bueno en ella, y que dan la preferencia e todo a lo que viene de fuera?*" [4].

Comprenderán ahora por qué les decía que no salgo de mi asombro cuando leo y releo estas reflexiones y pienso que están formuladas hace ya la friolera de tres siglos. Si me apuran aún creo que siguen estando vigentes estas reflexiones. Por eso insisto en que es un autor absolutamente vigente. Lo mismo nos pasará cundo estudiemos la filosofía económica de Cabarrús y su gestión al frente del Banco Nacional de San Carlos. Y sigue el autor de este *Ensayo…* analizando con brillantez toda una síntesis sobre el estado de las Artes y las Ciencias en España. Uno de sus mensajes fundamentales fue tratar de difundir sus ideas acerca del comportamiento intelectual y cognitivo de los españoles, siendo notario de la escasa predisposición existente en nuestro país hacia la lectura de periódicos, de libros, reconociendo que "*a mí me ha ocurrido otro pensamiento, del qual se podrán sacar mayor ventaja. Una Biblioteca Española de los mejores Escritores del reynado de Carlos III pondrá a la vista mucho mejor que quantas apologías puedan escribirse, el estado actual de nuestra Literatura*" [5].

Y lo hizo redactando una magistral guía de autores y personalidades del mundo de la cultura como podríamos definirlo hoy, todos ellos vinculados o relacionados con las múltiples ramas del saber, desde la misma Literatura hasta la Economía, pasando por la Geografía o la Medicina. En dicho diccionario de autores, el eldense va describiendo con detalle todas y cada una de las biografías de las personalidades seleccionadas, contando de manera breve y concisa las obras por las cuales han sido reconocidos en la Corte. Finalizaremos este recorrido por el prólogo de este valioso Ensayo… con una opinión más del autor, reconociendo que "*Aunque he puesto el mayor cuidado para que esta obra salga con la mayor perfección de que es capaz, no por eso me lisongeo de haberlo conseguido. Semejante genero de escritos siempre tiene que añadir; porque las noticias literarias muchas veces son efecto más de la casualidad, que de la diligencia*" [6].

Cabarrús y la constitución del Banco de San Carlos, presentado por Sempere

Siguiendo el recorrido del *Ensayo…* y de la mano de la recopilación de Sempere y Guarinos nos detenemos a través de sus procelosas páginas hacia la letra "C" de su


REAL CEDULA
DE S. M.
Y SEÑORES DEL CONSEJO,
POR LA QUAL SE CREA, ERIGE Y AUTORIZA un Banco nacional y general para facilitar las operaciones del Comercio y el beneficio público de estos Reynos y los de Indias, con la denominacion de Banco de San Carlos bajo las reglas que se expresan.
Año 1782.
EN VALENCIA:
EN LA IMPRENTA DE BENITO MONFORT.

diccionario, y allí nos encontramos con la entrada de CABARRÚS (Sr. D. Francisco), objeto de nuestro estudio en este mismo trabajo. El autor inicia su descripción identificando a Cabarrús como "*Director Nato del Banco Nacional de San Carlos, Honorario del Consejo de Hacienda y de la Real Sociedad Económica de Madrid. Memoria que D. Francisco Cabarrús presentó a S.M. para la formación de un Banco Nacional, por mano del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, su primer Secretario de Estado. Madrid 1782, por D Joachim Ibarra*".

Antes de proceder a describir los aspectos más destacados de su biografía, debemos reconocer que nuestro hombre en la Corte poseía una inteligencia muy poderosa además de una singular astucia para los negocios y las relaciones humanas e institucionales, se movía como pez en el agua a la hora de promover algún tipo de negocio o actividad comercial. La prueba más fehaciente de ello es comprobar con qué velocidad desarrolló una carrera tan fulgurante en el ámbito de las finanzas y el comercio, aunque, como luego tendremos la oportunidad de comprobar su desmedida ambición le jugaría alguna que otra mala pasada.

Francisco Cabarrús (1752-1810), nacido en Bayona pero afincado desde muy joven en España, fue un importante banquero, comerciante y economista que tuvo un gran protagonismo, tanto por sus proyectos financieros, acometidos durante el último tercio del reinado de Carlos III, como por sus ideas económicas. Nos cuenta Vicente Llombart que a él se deben tres innovaciones importantes y de relativo éxito en el sistema financiero español. Primero, la introducción de los Vales Reales a partir de 1780 para financiar la participación española en la guerra de independencia americana. Segundo, la creación del primer Banco Nacional, que recibiría el nombre de Banco



Vale real de 600 pesos. Emisión de 20 de septiembre de 1780.

de San Carlos, en 1782, y que permaneció abierto hasta su transformación en el Banco de San Fernando, antecedente directo del Banco de España. Y tercero, la movilización a gran escala de capital español y extranjero --principalmente francés-- hacia la inversión en activos de renta variable.



Francisco Cabarrús.

Una vez revelada la magnitud de la obra intelectual y financiera de Cabarrús, abundaremos un poco más en sus orígenes, de modo que conociendo todos sus perfiles y todas sus caras conoceremos la verdadera dimensión de este célebre personaje de la ilustración española. De la mano de Lucía Nuin, de la Universidad de Navarra, el origen de la familia Cabarrús parece estar en Navarra. Sus antepasados emigraron al país vecino, a Bayona en concreto. Allí muy pronto comenzaría a despuntar en los negocios, con un marcado talante emprendedor y manteniendo un admirable espíritu de lucha, el apellido Cabarrús fue haciéndose grande hasta llegar a finales del siglo XVIII, gozando de una buena posición económica y social llegando a formar parte de la burguesía y la élite de Bayona, en Francia.

Es del todo evidente que Francisco Cabarrús creció en un entorno muy condicionado por el comercio y los negocios. Observó desde muy joven ese ir y venir de sus progenitores por Europa tratando de crear toda una red de distribución comercial que no sólo estableció entre los países vecinos sino que eran conocidas sus empresas incluso en el continente americano. También es verdad que además de su faceta académica y cultural, fue un gran apasionado de las tertulias literarias y del teatro, de hecho adoptó a Fernández de Moratín como su secretario. Como decimos además de estas facetas fue un joven con unas tremendas ansias de libertad. Esta trepidante actividad social y cultural le fue distanciando de su padre, a éste no le acababa de convencer que su hijo anduviera con todos aquellos compañeros de tertulias y de la farándula. De modo que se acentuaron los conflictos y la vida familiar era muy difícil para Cabarrús. Se producían discrepancias con

harta frecuencia acerca de su forma de entender la vida y los negocios. Estas continuas disputas hicieron que Cabarrús, ni corto ni perezoso buscase su independencia de manera inmediata. Decidió viajar a España, recalando en Valencia, donde al parecer su padre ya disponía de un corresponsal vinculado a la familia. Fue allí en la capital del Turia donde muy pronto conocería a Antonio Galabert, otro de los corresponsales amigos de sus padres. Su integración fue muy rápida, era una persona muy despierta y con una considerable astucia para los negocios. Tal es así que conoció a Marie Antoinette Galabert, la hija de los Galabert, y ambos decidieron trasladarse a Madrid. En el año 1769 llegaba a España y tres años después, en 1772, celebraban su matrimonio como dos jóvenes enamorados.

No perderían el tiempo y ambos apellidos y familias se fusionaron, iniciando una nueva vida dedicada al mundo del comercio, las finanzas y las relaciones sociales en la capital del Reino, iniciando así su irresistible ascenso en la escala social en el Madrid del más rancio abolengo, estrechado y fortalecido por su rápida integración entre la burguesía y la nobleza más reconocida en palacio. Poco tiempo después abandonaría definitivamente la gestión y representación de los negocios familiares para entregarse en cuerpo y alma a la dirección de la economía del país. Siendo una persona tan ambiciosa no dudó ni un momento en acercarse y establecer buenas relaciones con la élite que pululaba por los pasillos de la corte de Carlos III.

Sempere y Guarinos nos relata que "*el Señor Cabarrús habiendo meditado sobre las causas del atraso del comercio Español respecto del de las demás naciones, conoció bien presto que la mayor parte consistía principalmente en la desigual distribución del dinero, y en la lentitud de su circulación*". Cabarrús como hemos reiterado más arriba, era un personaje con una irrefutable experiencia en el mundo de la economía y el comercio, conocía perfectamente los entresijos de la estructura económica del reino, los movimientos más importantes de creación y desviación de comercio, las dificultades y los obstáculos monetarios que padecía el sistema de moneda de España. No hay que olvidar que su experiencia se basaba en su gran conocimiento del comercio internacional, sus diversas empresas familiares que él regentaba con anterioridad estaban especializadas en el comercio con Francia y Bélgica, así como las Américas y las Indias. Por ello, era plenamente consciente de las divisas que se manejaban a través de los circuitos financieros del mercado. Aún así, Cabarrús no desarrolló toda su obra económica en solitario, contaba con la cooperación del conde de Floridablanca, que fue reconocido como el economista del rey. Floridablanca ocupaba el cargo de ministro de Estado desde 1777 y, merced a la confianza que depositó en él Carlos III, era el equivalente a un primer ministro: "*Hombre de mentalidad reformista y formaba parte de la minoría ilustrada dirigente que pretendía la equiparación de España con la Europa del Siglo de las Luces y la idea principal que presidía su mandato era la de modernizar la estructura político–social– económica –cultural y administrativa de este país*" [7].







Arriba, un denario del año 68 d.C. Las manos entrelazadas que aparecen en el anverso serán las que se utilicen en el emblema o armas del Banco, junto a la leyenda "Fides publica", rodeado del nombre de la institución.



Floridablanca

Contaba Francisco Cabarrús, en sus meditaciones acerca de la necesidad de la creación de un Banco Nacional, que todo el conglomerado que existía en torno a la Compañía de Comercio era al principio muy interesante y beneficioso para el Estado, sobre todo, durante un determinado periodo de tiempo, pero a medio plazo "*se producían al Estado muchos daños, quales son el estancar las ganancias en un corto numero de interesados, arruinando de este modo al resto de los comerciantes*" nos dice Sempere en su libro *Ensayo de un biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, y de esta manera justifica la necesidad de la erección de un banco: "*un establecimiento, que sin producir al Estado los daños de las Compañías , pusiera en circulación todo el dinero del Reyno, era la empresa mas útil que podía meditarse; y esto es lo que propuso el Sr. Cabarrús a S.M. en su Memoria y es a saber, un Banco y Caixa general de reducciones, compuesta de ciento y cinqüenta mil acciones de a dos mil reales cada una, que en todo hacen el fondo de quince millones de pesos fuertes*" [8].



Vale por 700 reales de vellón. Emisión de 1 de marzo de 1783

Será a partir de 1783 cuando el Banco de San Carlos inicie su andadura, centrándose principalmente en el cobro de las acciones suscritas de modo que le fuera posible acometer todas aquellas actividades inversoras que se empezaban a solicitar a los gestores y directivos del Banco. A lo largo del año 1785 se confirma que los comienzos habían sido esperanzadores, ratificando Cabarrús que el Banco había conseguido inspirar una confianza general e ilimitada entre la población inversora que rozaba el delirio más inusitado. Es el secretario de la cuarta Junta General, del 29 de diciembre de 1785, quien dirigiéndose a los accionistas celebraba que el Banco de San Carlos puede ya lisonjearse de haber llegado a la edad de la robustez, habiendo apurado en el año que acabamos, todos los peligros que podría amenazar su infancia. Sin embargo, no todo serán buenas noticias en la operativa cotidiana del Banco de San Carlos. A medida que iba creciendo el volumen de negocio, el trepidante movimiento de caja y de paquetes de acciones de un comprador a otro se venía observando que a partir de 1784 las inmejorables expectativas de beneficios derivaban de las ganancias extraordinarias devengadas por las exportaciones de plata y desde la apertura de una sucursal en Cádiz se empezaba a manifestar la gestación de lo que podríamos llamar una burbuja especulativa. Algo semejante a lo sucedido tres siglos después con la burbuja inmobiliaria y las hipotecas basura. Ya en aquel periodo se conocían determinadas técnicas y estrategias, no tan sofisticadas evidentemente, pero en sí una balbuciente ingeniería financiera palaciega. Nuestro personaje Francisco Cabarrús se había convertido en todo un experto en el manejo de aquella incipiente economía financiera. Es una prueba fehaciente de su gran maestría en el dominio de las prácticas bancarias y especulativas. De hecho y de forma paralela a la dirección del Banco disponía de su propia casa de comercio desde la que operaba realizando múltiples operaciones mercantiles para con el Banco Nacional, es también obvio su especialidad en ser un perfecto relaciones públicas tanto con agentes comerciales nacionales como extranjeros. Éste actuaba tanto en nombre propio como por cuenta de sus corresponsales haciendo el negocio cada vez más prospero. Se le podía haber acusado de disponer de información privilegiada, conocía de antemano que las acciones incrementarían su valor. Mediante este procedimiento de aumento especulativo de los precios de los valores, el Banco ingresó 23,1 millones de reales de beneficios, destinándose 21 millones a la participación en el capital de la Compañía de Filipinas, un 17,5%, entidad promovida por los intereses

del propio Cabarrús; reteniendo así las ganancias, en vez de distribuirlos entre los accionistas. Nadie se había percatado que de manera muy sutil y con la práctica de esta clase de operaciones el capital del Banco cambiaría significativamente de manos al convertirse los franceses, casi todos mercaderes parisinos, en el grupo de mayor representación –con un 20%-- frente a los españoles –un 5,2%. Por lo tanto, el capital inicialmente mayoritario del Reino de España, pasaría a manos francesas como accionistas mayoritarios y, con ello, asumiendo el poder en la entidad; como era de prever esta especulativa y maniobrera operativa no podía durar demasiado tiempo, la coyuntura económica que se estaba incubando propició un inesperado desplome económico arruinando todas las expectativas de beneficios. Las exportaciones de plata cayeron bruscamente de modo que el horizonte del Banco sufrirá algún revés inesperado.

Tras el derrumbe, los quebrantos para el Banco Nacional son de considerable importancia, haciendo peligrar su futuro más inmediato. Entre los años 1778 y 1788 continuaron saliendo a la luz toda una retahíla de informaciones adversas relacionadas con múltiples operaciones fallidas en el terreno de las inversiones del Banco por los créditos concedidos a determinadas firmas nacionales y francesas, en concreto hubo dos que actuaron como detonante de una crisis interna en el seno de la Junta de Dirección del Banco. La quiebra de un relevante y acreditado hombre de negocios, Juan Bautista Montaldi, la existencia de unos pagares falsos en la sucursal de Cádiz y la compra de Deuda Pública francesa dirigida por Cabarrús en 1788. No olviden que era inminente el estallido de la Revolución Francesa y sus consecuencias darían al traste con la estabilidad política en el país vecino y las hipotéticas expectativas de beneficios en la operativa del Banco.

Finalmente, durante la celebración de la Junta General del Banco del 9 de junio de 1790 serían nombrados nuevos directores y Francisco Cabarrús vio sus sueños truncados ingresando en prisión, sin cargos definidos, permaneciendo cautivo más de cinco años. Obviamente, este hecho supuso su salida inmediata del Banco. Vemos de este modo, cómo se tradujeron a la realidad las meditaciones que tiempo atrás había tenido Cabarrús y que tan fielmente nos contaba Sempere y Guarinos al principio de su descripción biográfica sobre este personaje ilustrado pero que la ambición económica le jugó una mala pasada. En realidad, nosotros nos hemos ocupado exclusivamente del paso del economista Cabarrús por el Banco de San Carlos. Mencionaremos también alguna de las actividades que este ilustrado contribuyó a poner en marcha en aquel tiempo tan necesitado de reformas económicas y político–culturales, que precisaba el país para salir de su atraso en relación con los países vecinos. Y



Pagaré a ocho días vista, emitido en Cádiz el 11 de abril de 1788.

estas innovaciones fueron la introducción de los Montes Píos, presentando una memoria leída en la Real Sociedad Económica de Madrid en 1784. Otra actividad sugerida y dirigida por el economista y muy eficazmente fue la presentación de la *Memoria sobre la Unión del Comercio de la América con el de Asia*, leída por él mismo en la Junta General de la Compañía de Caracas en 1784. Y por último, la presentación de la *Memoria leída en la Junta de la Dirección del Banco Nacional de San Carlos, sobre los pesos, la creación de moneda por el Reyno*. Pero esto ya es materia para un próximo trabajo.

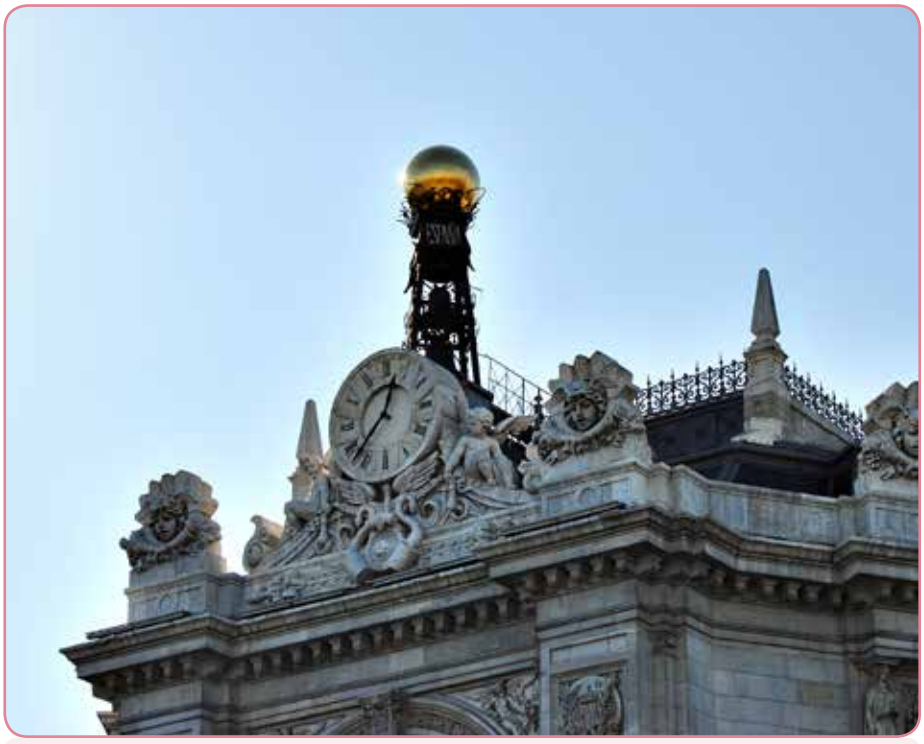
Una vez que fue puesto en libertad, sabemos que fue acusado ante la Inquisición, como enciclopedista y malversador de fondos por el ministro Lerena. Después de una permanencia de dos años en el castillo de Batres, gracias a sus correligionarios Aranda y Godoy, se intentó nombrarle embajador en París en el año 1798, el Directorio no lo aprobó por su afrancesamiento. Al final fue desterrado de la Corte y fue nombrado ministro de Finanzas por José Bonaparte desde julio de 1808 hasta su fallecimiento el 27 de abril de 1810. a

Notas

(1) Sempere y Guarimos, Juan. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III.* Tomos I y II. Edición Facsímil. Ed. Gredos, Madrid, 1969.
(2) Sempere y Guarinos. *Op. cit.*
(3) Sempere y Guarinos. *Op. cit.*
(4) Sempere y Guarinos. *Op. cit.*
(5) Sempere y Guarinos. *Op. cit.*
(6) Hernández Franco, Juan. *Relaciones entre Cabarrús y Floridablanca durante la etapa de aquel como director del Banco*



Firma del conde de Cabarrús.



Banco de España

Nacional de San Carlos (1782–1790). Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea. Ed. Universidad Complutense.

(7) Sempere y Guarinos. *Op. cit.*

Bibliografía

- Angulo Morales, Alberto. *Los comisionados del Banco Nacional de San Carlos en las capitales vascongadas (1782 -1808)*. Universidad del País Vasco, 2002.
- Manuelcabelloyesperanzaizquierdo. blogspot.com.es/2013/11
  De Arroyal, León. *Cartas político-económicas al conde de Lerena*. Los Clásicos. Ed. Ciencia Nueva, Madrid, 1968.
- De Francisco Olmos, José María. "El estampillado de billetes de banco. Alteración de un documento económico como medio de propaganda política". En: *Revista General de Información y Documentación*, 2004, nº 2.
- Gimenez Pérez, Felipe. *Las Cartas (1795) del conde de Cabarrús*. Fundación Banco Exterior. Madrid, 1990.
- Giménez Puig, Manuel. *El Banco de San Carlos*. Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Junio 2007.
- Hernández Franco, Juan. *Relaciones entre Cabarrús y Floridablanca durante la etapa de aquel como director del Banco Nacional de San Carlos (1782–1790)*. Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea. Ed. Universidad Complutense.
- Hernández Carvajal, Rodrigo. *La Historiografía constitucional de Sempere y Guarinos*.
- Herrera Guillén, Rafael. *Juan Sempere y Guarinos. D. Pedro Rodríguez Campomanes.* Universidad de Murcia. Biblioteca Saavedra Fajardo GDDA.
- Herrera Guillén, Rafael. *Sempere y Guarinos como educador.* Editorial Universidad de Salamanca 2004.
- Almenar, Salvador. "Notas sobre la historiografía del pensamiento económico en España. Siglos XVIII y XIX". En: *Revista de Historia Económica*, nº 2, 1989.
- Moreno Fernández, Rafael. "El personal del Banco de España: desde su origen en el siglo XVIII hasta finales del siglo XIX". En: *Estudios de Historia Económica*, nº 54, v. I. Banco de España, 2009.
- Moreno Fernández, Rafael. "El Banco de San Carlos: la quiebra del principio de procedencia tras la salida en 1790 de Cabarrús y su equipo directivo". En: *Revista española de la Historia de la Contabilidad*, 2013.
- Nuin Pérez, Lucía. Francisco Cabarrús. El éxito de un inmigrante. I Coloquio Internacional "Los extranjeros en la España Moderna". Málaga, 2013.
- Llombart, Vicent. "Economía política y reforma de la Europa mediterránea del siglo XVIII: una perspectiva española". En: *Revista Mediterráneo Económico. Mediterráneo e Historia Económica*. Ed. Cajamar, 2006.
- Llombart, Vicent. "Campomanes. Estado y reformismo ilustrado. Concepción de Castro". En: *Revista de Economía Aplicada*, nº 10, 1996.
- Llopis, Enrique. "El derrumbe del Antiguo Régimen". En: *El País*, enero de 2012.
- Martínez Martínez, Almudena. "Nacimiento del papel moneda bajo el reinado de Carlos III". En: Muñoz Serrulla, María Teresa (Coord.). *Estudios de Historia Monetaria* (II), Ab inicio, Número extraordinario, 2. 2012.
- Perrupato, Sebastián. *La Ilustración Española. Francisco Cabarrús y la desintegración de la sociedad de órdenes*. Bubak Publishing SL,Madrid, 2010.
- Tedde de Lorca, Pedro. "Los negocios de Cabarrús con la Real Hacienda (1780–1783)". En: *Revista de Historia Económica*, nº 3, 1987.
- Tortella Casares, Teresa. *El billete español en la edad contemporánea: mucho más que un medio de pago*. Banco de España, Universidad Complutense, Madrid.
- Revista *La Aventura de la Historia*. "El rey reformador Carlos III". Dossier de varios autores. Nº 131, septiembre, 2009.
- Velarde Fuertes, Juan. "Actualidad de Jovellanos". En: *ABC*, 29 de agosto de 2013.

De Elda a Colonia. Un viaje de ida ¿y vuelta?

Alba Montoya Rubio

Como muchos otros jóvenes en España, cuando acabé la carrera vi que encontrar trabajo no era tan fácil como había pensado. En aquel momento la crisis no era tan aguda como ahora, pero aún así el mercado laboral ya empezaba a hacer estragos. Viendo que no tenía muchas opciones, decidí continuar formándome. Así fue como pensé apuntarme a la Escuela Oficial de Idiomas, de Elda, para mejorar mi inglés y aprender un nuevo idioma: el alemán. Mis motivaciones para conocer aquel idioma eran más bien prácticas: sabía que el alemán era un idioma complicado y que cuanto antes empezara a aprenderlo, mejor. Según dicen, con los años cuesta más aprender nuevos idiomas. Pero hasta aquel momento jamás me había planteado irme a Ale-



Catedral de Colonia



Vista de la catedral desde el río el Rin, en la que contrastan tres épocas: a la izquierda el modernismo con el Museo Ludwig, en el centro la catedral de estilo gótico y a la derecha la estación de tren de finales del XIX.



Antiguas casas de pescadores junto a la Iglesia St. Martin. Tradicionalmente estas casas eran pintadas con colores llamativos para que pudieran verse fácilmente desde los barcos que navegaban por el río.

mania: siempre me habían llamado más la atención Inglaterra o Francia. Y fíjate qué cosas tiene la vida: ahora vivo en Colonia.

Seguramente a muchos les suene el nombre de Colonia, pero pocos saben nada de ella o siquiera su ubicación en el mapa. Tampoco yo sabía nada de esta ciudad antes de que me concedieran la beca para venir aquí. Simplemente pedí esta ciudad porqué vi que estaba muy cerca de la frontera con Bélgica y Luxemburgo (¡una localización perfecta para hacer turismo!), pero poco conocía de la ciudad antes de venir a vivir aquí. Tampoco sabía si era casualidad que su nombre coincidiera con otras dos conocidas acepciones del diccionario: la primera de ellas, referente a un "Territorio dominado y administrado por una potencia extranjera" y la segunda, en cuanto al "agua de colonia", el perfume (RAE). Pues bien, ni una cosa ni otra es casualidad. Colonia fue una de tantas colonias romanas con un nombre extremadamente largo (*Colonia Claudia Ara Agrippinensium*), que, por cuestiones prácticas, fue acortándose hasta quedarse en la breve versión alemana "Köln".

En cuanto a la segunda acepción de Colonia, el "agua de colonia" fue el primer perfume registrado por un italiano llamado Farina (y coloniense adoptivo). De ahí que ahora llamemos casi a cualquier perfume simplemente colonia.

Bien, aparte de estas generalidades, hay mucho más que decir sobre Colonia: sin duda es una ciudad digna de ser descubierta; más allá de su magnífica catedral, el río Rin o su decena de museos, siempre hay algún rincón interesante que, a simple vista, puede pasar desapercibido. Quién me iba a decir que iba a encontrar



Catedral y Museo Ludwig

tantos encantos en una ciudad de la que hace tan solo un año no sabía nada en absoluto.

En cuanto a los colonienses, ¿qué puedo decir? No tienen nada que ver con el estereotipo que tenemos de los alemanes, para nada. Aquí la gente es muy abierta y simpática y, siempre que pueden, te ayudan. En realidad, Colonia es un poco como Elda. Puede que a nivel arquitectónico no parezca muy atractiva, pero la gente te acoge y pronto te hace sentir como en casa.

Otra cosa que me encanta de Colonia y que desearía para Elda es la cultura. Colonia rezuma cultura: a cada esquina hay un teatro, museo o cine, y siempre están llenos. Casi cada fin de semana hay alguna actividad en la ciudad, aquí la gente nunca se aburre. Y no es que ocupen su tiempo en ocio porque les sobre el dinero, sino porque es asequible. Como bien demostró en España "el día del cine" (poniendo las entradas a mitad de precio), no se trata de que a la gente no le guste la cultura, se trata de que la hacen inalcanzable. Desde luego Colonia es la viva demostración de ello. Es más: buena parte de su industria se centra en la cultura, demostrando así que es un sector del que se puede vivir sin problemas. Por ejemplo, la Orquesta de Colonia tiene una plantilla fija de músicos que no solo toca en conciertos sinfónicos, sino que también es la orquesta oficial de la ópera. De este modo, la carrera de música da para vivir. Incluso uno de los polígonos "industriales" de la ciudad está exclusivamente dedicado a la cultura; precisamente donde estoy trabajando ahora (la Ópera de Colonia) es el lugar donde se concentran todas las productoras audiovisuales y empresas dedicadas al teatro u ópera.

Eso sí, para venir aquí a vivir, con el inglés no basta. Da para *sobrevivir*, pero para vivir bien y entenderse es preferible tener un conocimiento básico del idioma. Lo mismo ocurre con el trabajo, se puede encontrar algo en aquellas carreras demandadas (como informática o medicina), pero para el resto, el alemán es imprescindible. Aunque una vez adquirido un nivel básico/medio del idioma (con el que a veces aún cuesta bastante entender a los nativos), es sorprendentemente fácil encontrar trabajo. Y aunque algunas cosas de las que cuentan sobre las costumbres laborales en Alemania son ciertas, como no hacer una pausa como es debido para comer, no es cierto que sean tan estrictos con los horarios. Al menos, no en Colonia (o donde yo trabajo). La gente tampoco está todo el rato al 100% trabajando. El ambiente es relajado, hacen bromas y hablan de vez en cuando. En realidad, creo que su principal diferencia es que trabajan por objetivos y se planifican extremadamente bien. Haciendo las cosas con suficiente antelación, no hay necesidad de estrés.



Colonia desde el Rin

Como fruto de mi corta experiencia en esta ciudad, tomé la decisión un buen día de ir componiendo un *blog* a partir de visitas a museos de la ciudad y excursiones que voy haciendo los fines de semana. Las dos fotos que ilustran estas líneas son sólo unos ejemplos de las que voy colgando semanalmente en la dirección *http://bienvenidosacolonia.wordpress.com/*. Os invito a entrar y a darme vuestra opinión. a



Paseo junto al Rin

Corrientes de ida y vuelta: una familia eldense en Argel

Juan Carlos Valero García

Francisco Antonio Vera Blasco, "Tolito", un hombre con una vida llena de vicisitudes y fuertes experiencias, curioso por naturaleza y con un gran corazón, vivió 9 años de su infancia lejos de su tierra en Argel; lugar de refugio político y de búsqueda de oportunidades laborales desde finales del siglo XIX para muchos españoles y muy especialmente alicantinos[1]. Su testimonio, uno más entre muchos de aquellos niños que, sin saber por qué, abandonaban su espacio natal para desplazarse fuera de las fronteras nacionales, mientras los cabezas de familia, lo único que procuraban era intentar conseguir un futuro mejor para sus hijos. De sus recuerdos en aquellos días y su reinstalación en Elda, nos ocupamos en este artículo.

La fuente oral, es una herramienta documental que crea el historiador a través de testimonios vivos. Su naturaleza es de carácter subjetivo, además de ser una fuente parcial e inacabada, ya que pueden surgir nuevas preguntas y encontrarse nuevos informantes. Se basa en el recuerdo del protagonista siempre desde su punto de vista, que debe ser objetivizado por el historiador para poder convertirse en elemento válido de conocimiento histórico. Su interés e importancia bien pueden ser resumidas en palabras de Gwyn Prins: "*Los recuerdos personales permiten aportar una frescura y una riqueza de detalles que no podemos encontrar de otra forma. Posibilita historias en pequeña escala...*" Para poder darle más cohesión e impulso al testimonio, hemos estudiado tanto la documentación escrita como el material gráfico correspondiente a un amplio periodo (1928-1957), aportados por el entrevistado. Está junto a bibliografía especializada sobre los movimientos migratorios hacia Argelia, ha contribuido a poder obtener una visión más amplia sobre la familia Vera-Blasco en su desplazamiento a Argel.



Vista del barrio Bab-el-Oued (Argel) en 1916



Escuela Saint Eugène 1933. F. Antonio Vera, arriba, primero por la izquierda.



Francisco A. Vera con su tía Teresa paseando por Argel en 1930.

Nombre:
Francisco Antonio Vera Blasco
Edad:
88 años
Lugar y fecha de nacimiento:
Elda, 4 de noviembre de 1925, bautizado en la iglesia de Santa Ana.

¿Qué recuerdos conservas de tu niñez?
Nací en el barrio de San Antón y con tres años me marché a Argel con mi familia. Mi tía Joaquina y mi tío Ricardo no tenían hijos y pasaba mucho tiempo con ellos. No querían en ningún momento que yo me fuera a Argelia, pero mi padre dijo que nos íbamos toda la familia y mis tíos terminaron adoptando a una niña.

¿Por qué emigrasteis a Argel?
Por tema laboral, creo que no había trabajo en Elda y en buena parte de España, recuerdo a la Guardia Civil a caballo y, algunas revueltas en las calles.

¿Tienes recuerdos de tu estancia en Argel?
No muchos. Por las mañanas iba a la escuela y aprendía en francés, y por las tardes iba a seguir practicando el castellano para no olvidarlo; los fines de semana salíamos a pasear al puerto a distraernos y a jugar, y mis padres solían salir con mis tíos que residían allí. Recuerdo que a mi madre la llevaron al hospital porque tuvo un aborto y también me acuerdo que una vez, cerca de mi casa había un almacén de maderas y jugando con un carro de transporte, me caí y me disloqué el hombro teniendo que ir al hospital.

¿Qué labores desempeñaba tu padre allí?
Trabajó de patronista.

¿Por qué regresásteis a España?
Por la muerte de mi abuelo Francisco Antonio y la tramitación de la herencia.

¿Qué recuerdos tienes tras su llegada a Elda?
Como vine hablando francés, tuve que escuchar a los chiquillos cantarme esta canción: "A un francés lo van a meter preso, y por qué? porque ha robado un queso, a un francés lo van a fusilar y por qué? Porque ha robado un pan". Mi padre se puso a trabajar en la empresa "La Onza de oro" que era de mi tío Joaquín Vera.



María Blasco, su cuñada Teresa y una amiga. Niños: Mercedes Vera, primera por la izquierda. En las escalinatas del Instituto Bugeaud (1931-32).



La familia Vera-Blasco al completo en el hospital Maillot: Antonio, María, Antoñín y Merceditas 1928.

¿Qué recuerda de los días previos al comienzo del conflicto bélico de 1936?
Vicente Berenguer, Juan Rico y yo estábamos en la zona de La Melva-Corrales, en la casa del padre de Juan. A mediodía oíamos explosiones y pensábamos que eran cohetes...,luego unas mujeres vinieron a decirnos que nos fuéramos a casa corriendo. Ya en nuestros hogares, entendimos que unos hombres habían intentado asaltar el cuartel de la Guardia Civil, y del inicio de la guerra. Nuestros padres no nos dejaban ir a la iglesia por temor. No me acuerdo si fue en 1937 o en 1938, pero en un viaje en autobus a Alicante, oí decir a mi madre que había un hombre muerto en la cuneta a la altura de Monforte.

¿Sopesó tu familia la idea de volver a Argel huyendo de la guerra?
No, mi padre empezó a trabajar y no quería irse. Era muy eldense y tras el conflicto y descolonización de Argelia, él se alegró mucho de no haberse quedado allí.

¿Tenías o tienes noticias de otras personas nacidas en Elda o residentes en la provincia que salieran hacia Argelia antes de 1936 o después de 1939?

Sí, mis tíos Carlos y Manolo Vera, hermanos de mi padre, se fueron entre 1918-1920; Carlos era patronista y Manolo, propietario de una tienda de calzado. Es cierto que había gente de Elda en Argel, pero no recuerdo nombres, me suena el apellido Manchón; en nuestro bloque vivía un señor de Denia, Gabriel García, con el que mantuvieron correspondencia mis padres.

¿Conoces a personas que se quedaron allí y ya no volvieron?

Sí, mis tíos se quedaron en Argel y los dos murieron allí, desconociendo donde están enterrados. Gabriel regresó a Denia a principios de los años 60.

¿Sigues manteniendo contacto con algún miembro de la familia?

No, perdimos el contacto tras el fallecimiento de mis tíos. Realmente, una vez de vuelta a Elda en 1936, ya no se hablaba de Argel.

Un claro ejemplo de migración temporal llevada a cabo en barco entre los años 1928 a 1936, del que hemos podido localizar - tras estudiar la correspondencia- el domicilio exacto donde vivía la familia: 13, rue Fourchault, y que éste se encontraba en el famoso barrio de Bad-el-Oued, lugar donde solía establecerse la población emigrante de origen alicantino[2]. Que su padre desarrollaba las funciones de cortador y patronista durante el periodo que nos ocupa ganando un buen salario, algo que el entrevistado nos remarcó[3], y por la documentación, sabemos que al menos trabajó en tres empresas: Navarro & Maciá, Pierre Jordan y la Société Algéro-Parisienne de Chaussurres. Antonio Vera Romero, que había participado de manera activa en la sociedad eldense de la época, habiendo colaborado como camillero y formado parte de la Junta Directiva de la Asamblea de Cruz Roja Local durante la presidencia del Sr. Catalán, continuó participando igualmente en su nuevo lugar de residencia, formando parte del Consejo de Administración de la Beneficencia Española, así como de la Junta Directiva del Orfeón Español de Bab-el-Oued. Este hecho nos habla de la rápida permeabilidad que ofrecía la Argelia francesa de aquellos años, con una sociedad de colonos bien estructurada y organizada.



Pasaporte de Antonio Vera Romero.

El centro sanitario donde tanto madre como hijo fueron atendidos era el antiguo hospital Maillot, ubicado en la avenida Malakoff y el colegio donde estudiaba era el Saint Eugène; citando como anécdota, que durante este periodo en el cercano instituto Bugeaud, estaba estudiando el futuro premio nobel de literatura Albert Camus (de 1924 a 1933). También constatamos que madre e hijos, muy probablemente habrían regresado en varias ocasiones a su ciudad natal durante el periodo estival, conociendo con seguridad por lo menos su estancia en Elda desde la primera semana del mes de agosto del año 1933[4].

Una microhistoria que nos enseña que ya hubo eldenses que tuvieron que emigrar en épocas difíciles, un acontecimiento que se vuelve a revivir actualmente en muchos jóvenes y padres de familia por motivos laborales. a



Tarjeta de presentación profesional de Antonio Vera Romero en Argel.

Notas:

(1) En los años 20 ya hay un gran trasiego migratorio hacia Argelia, bien jornaleros hombres y mujeres, temporeros que van a la vendimia y después a hacer los trabajos de poda, así como de varios oficios muchos de los cuáles se establecen por su cuenta: barquilleros, heladeros, panaderos, pasteleros, carniceros, ganaderos que vendían leche fresca,... (ARNAL, R: Op.cit.)

(2) ...situado al norte, constituía el núcleo con mayor número de apellidos valencianos y alicantinos. (VALDÉS, Alba:



Certificados de trabajo y colaboración de Antonio Vera Romero durante su estancia en Argel.



Estado actual de la rue Fourchault (donde vivía la familia Vera-Blasco).

Op.cit.,p.92.) (también MENAGES, Ángela R.y MONJO, Joan (2007): Els valencians d´Algeria (1830-1962).Picanya.Edicions del Bullent)

(3) Otro factor de atracción importante era que el salario en Argelia era bastante superior que el que se cobraba en Alicante, sobre todo al cambio con la peseta. (VALDÉS, Alba: Alicantinos en Argelia. Un viaje de ida y vuelta. Valencia, REIM, Publicación digital,p.92) En aquellos momentos, en Argelia un jornalero llega a ganar cinco veces más por su trabajo del que puede ganar en las comarcas de Alicante...(ARNAL, R: "Argelia del exilio a la oportunidad" en Diario Levante-emv 05/04/2010)

(4) Las vacaciones eran aprovechadas por los niños para volver a Alicante y pasar tiempo con sus familiares y conocer la tierra. En estos viajes los emigrados traían a España productos argelinos que no se podían encontrar en la península como papel higiénico, ropa, café, cafeteras... La obra de Menages y Monjo recoge testimonios sobre estos viajes...(VALDÉS, Alba: Op.cit., pp.93-94.)

Fuentes orales

Francisco Antonio Vera Blasco

Fotografías

- Francisco A. Vera Blasco
- Association Timoweb13-www.neaba-beloued.fr

Bibliografía:

- ALTED VIGIL, A-SÁNCHEZ BELÉN, J.A. (2008), *Métodos y técnicas de investigación en Hª Moderna e Hª Contemporánea*. Ramón Areces. Madrid.
- *ARNAL, R. (2010),* "Argelia: del exilio a la oportunidad", *Diario Levante-emv, 05/04/2010*
- BONMATÍ ANTÓN, J.F. (1987), "Fuentes para el estudio de la emigración". de alicantinos a Argelia durante la etapa colonial (1)", *Sharq-Al-Ándalus, nº 4, Universidad de Alicante.*
- VALDÉS PEÑA, A. (2011), "Alicantinos en Argelia. Un viaje de ida y vuelta" *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos, nº 10.*

Vicente Esteve Pérez (1905–1995): «Centauros del desierto»

Vicente Vera Esteve

"Un hombre explorará su corazón y su alma.
Buscará una salida en el camino. Sabe que
hallará su paz interior pero ¿Dónde?
Cabalga, cabalga, cabalga.

Centauros del desierto, John Ford, 1956

Cuando tomé la decisión de iniciar y desarrollar un recorrido biográfico por la vida del eldense Vicente Esteve Pérez, nunca podía imaginar que me iba a encontrar con una historia tan apasionante como plena de vivencias, tanto personales como familiares. Asimismo, no podía sospechar que los ancestros de Vicente Esteve hubieran estado relacionados con la actividad política local y también con la industria del calzado y la agricultura. De modo que a lo largo de las siguientes líneas trataré de exponer de forma resumida toda esa actividad llena de dinamismo para un tiempo que parecía transcurrir con más sosiego que en los tiempos actuales.



Publicidad de Centauro en el Semanario **Idella**

Por lo hasta ahora averiguado, podemos afirmar que el abuelo materno de Vicente Esteve, desarrollaba su actividad profesional al frente de uno de los talleres de calzado de finales del siglo XIX, por lo que debió de formar parte de los primeros fabricantes de calzado que se empezaron a establecer en Elda, pero algunos de ellos sin desvincularse del todo de la agricultura. A través de testimonios orales de algunos familiares podemos acreditar que todavía poseía fincas y terrenos repartidos por los alrededores del término municipal de Elda y Petrer, dedicándose al cultivo de la vid y el olivar. No he consultado los libros de matrícula industrial de la época pero, en cualquier caso los testimonios parecen confirmar esta situación de propietario. Vicente Pérez contrajo matrimonio con Dolores Amat, su hija María Dolores Pérez Amat casaría con Vicente Esteve Bernabé (1876 -1918). De este matrimonio nacieron seis hijos: María Dolores, Vicente, Salud, Antonio, Pepe y Emilio. De todos ellos hablaremos más adelante. Ahora nos quedamos un momento para tratar de relatar la citada actividad política de Vicente Esteve Bernabé, para saber un poco más de esta responsabilidad personal buceamos en los libros de Actas municipales desde el año 1914 hasta 1918, año fatídico pues debido a la epidemia de gripe del 18, Vicente fallece prematuramente, un hombre con 42 años y pleno de facultades para llevar adelante a su fami-



Calzados Centauro en el Semanario **Idella**, 1928



Publicidad de Centauro en el programa de fiestas de 1945

lia numerosa; su participación como concejal y segundo teniente alcalde además de cumplir con la responsabilidad de su fábrica de calzado, también constatamos que continuó con la fábrica de su suegro, fabricando zapatos de serie o chicarro como se acostumbraba a denominar a los zapatos de chiquillo.

Vicente Esteve Bernabé participó activamente en todos y cada uno de los plenos, especialmente en los que le tocó ejercer como líder de su grupo, aunque sabemos por los historiadores locales, que éste precisamente fue un periodo muy convulso, donde se producían hechos tan curiosos como el de ser alcaldes por un día, semanas, o meses. La alternancia de los dos partidos generó demasiada tensión política y no solo a nivel de Estado sino también local, pero dejemos que nos lo relate Gabriel Segura: "*Durante este reinado, y como consecuencia del sistema político bipartidista alternante implantado durante la Restauración, fue frecuente que una persona ostentara la alcaldía en varias ocasiones pero sin continuidad entre ellas. Así vemos como José Joaquín González Payá y Francisco Alonso Rico son designados en cuatro ocasiones cada uno; Manuel Beltrán Aravid, José Catalán Gras y Joaquín Coronel Rico, en tres ocasiones; y José Joaquín González Amat y Manuel Beltrán Olcina, en dos*" [(1)]. En medio de este complicado maremágnum político se vio atrapado Vicente Esteve Bernabé, entre el Partido Conservador y el Partido Liberal, ambos dirigidos por dos sagas familiares también muy eldenses. A veces releyendo las actas municipales y algunos libros de historia puedes llegar a pensar que no solo fue la gripe lo que acabó con Vicente Esteve Bernabé. No obstante, el día de su fallecimiento se convocó un pleno con la asistencia del alcalde y la totalidad de concejales de ambos bandos rindiéndosele un último homenaje desde el consistorio municipal.

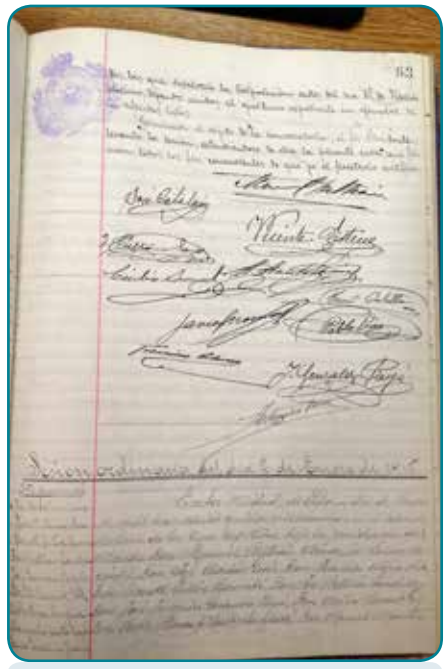
Este luctuoso suceso familiar obligó a modificar radicalmente los planes que la familia de Vicente Esteve Pérez tenía proyectados para sus hijos. La buena posición económica les hubiera permitido educar a sus hijos de otra manera, de hecho habían pensado enviarlos a Alicante para iniciar estudios universitarios a medida que fueran cumpliendo la edad. Desgraciadamente no pudo ser así y la madre, Dolores Amat, que tenía un gran carácter inquebrantable y una mujer caracterizada por su especial empuje además de luchadora, decidió no rendirse ante la adversidad y sin mayor dilación decidió asumir la responsabilidad de dirigir la fábrica taller ubicada en la calle Pierrad, (hoy Pedrito Rico), en la que habitaban una vivienda de dos plantas, y allí fue donde nacieron todos sus hijos.

Lo que sí podemos confirmar es la ubicación del taller, y para ello nos remitimos a lo que nos relata Alberto Navarro Pastor: "*considero interesante copiar la relación de empresas que proporciona el Gremio de Zapateros como existentes en 1904, así como la de 1912, pues ambas constituyen un esquema de la permanencia de cada una de ellas y un interesante nomenclátor de los fabricantes que en este periodo mantenían vigente el predominio de la industria zapatera en Elda, junto con los que dirigían otras complementarias del calzado o relacionadas con él*"[(2)]. Tanto en estos listados como en un tercero que publicaría *El Liberal de Elda*, extraordinario dedicado a la industria

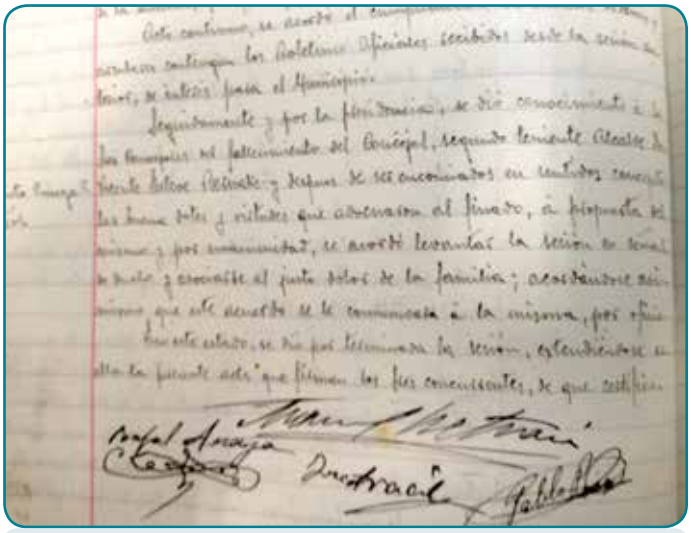


Publicidad de Centauro revista Elda Creadora de 1958

y al comercio de Elda, el 9 de septiembre de 1915, aparece el nombre de Vicente Esteve con la leyenda "confección esmerada" y junto a las grandes fábricas que ya se habían instalado en Elda, iniciando lo que sería una potente industria de calzado, citando además la ubicación de la fábrica en la calle Pierrad. En dichas relaciones de empresas figuran como la de Blas Amat, Bellod



Acta con las firmas de los concejales en 1916.



Acta municipal del fallecimiento Vicente Esteve Bernabé, 1918



Vicente Esteve Bernabé y María Dolores Pérez Amat

Payá Hnos., Teófilo Romero, José Tobar, Vicente Amat, Casto Peláez, Eugenio H. Browne, etc.

Por lo tanto, sabemos que los ascendientes de Vicente Esteve Pérez estuvieron muy arraigados con los orígenes de la industria de calzado, así que a la persona que estamos intentando conocer un poco más, no tendría muchas dudas en programar su futuro profesional. Su madre, Dolores, decide poner a estudiar contabilidad y teneduría de libros a todos sus hijos varones; Vicente, nacido en 1905, por lo tanto el primogénito, se ocupará de ayudar a su madre en la educación de sus hermanos; ella mientras tanto se esforzaría en sacar adelante el negocio y a todos sus hijos. Fabrica zapato de niño e incluso es ella misma quien realiza alguna de las fases del proceso de fabricación, como el recortado de la suela, cosido y aparado, etc. Una vez terminados los zapatos se realizaba la venta ambulante, cargaban el carruaje con las partidas y surtidos saliendo para la feria de Albacete donde se concentraba la oferta y la demanda de calzado en aquellos difíciles años. Y no solamente se detenían en esa ciudad, también visitaban otros pueblos de la zona mientras le quedaran existencias, pero siempre regresaban con toda la mercancía colocada. Y así sucesivamente. Como nos recuerda José Ramón Valero Escandell "*en cuanto a este sistema de fabricación y venta de zapatos ambulante, era ya una práctica que se originó en el siglo XIX, nos revela que en la matricula industrial de 1867, los zapateros contribuyen a las arcas municipales por dos conceptos diferentes: como fabricantes y como vendedores de calzado: significativamente entre aquellos que van de pueblo en pueblo ofreciendo sus productos se encuentran Luís Castelló Casañez y José Payá Amat.*" [3] y afirma que en los inicios tanto el fabricante como el distribuidor eran con frecuencia la misma persona o bien algún familiar cercano.

Dª Dolores Pérez Amat continua su labor de "empresaria" hasta que su hijo mayor Vicente alcanza la mayoría de edad; para contextualizar el siguiente trazo biográfico, que vamos a ir desgranando a partir de



Vicente Esteve Bernabé



Vicente Esteve Pérez, adolescente



Emilio Esteve, Julio Zanón y Miguel Candel, años 50



José Milán Domenech y Mª Dolores Esteve

ahora, nos retrotraemos en el tiempo y nos situamos en torno a los años 1920, intuimos que ya ha cumplido con los deberes del servicio a la patria, y una vez que regresa del servicio militar le expone a su madre que ha decidido ya su futuro y tiene muy claro dedicarse a la fabricación de calzado fino de señora, pero antes pasará un periodo de formación en una fábrica de reconocido prestigio dirigida por un fabricante que respondía al sobrenombre de " El tío Ruleta", no hemos podido conocer su nombre de pila aunque si sabemos, por lo que hemos podido averiguar, que fue uno de los mejores zapateros del momento, especializado en zapato *bottier*. En dicho taller iniciará sus pinitos profesionales, realizando tareas administrativas y de contabilidad, pero con la tradición zapatera que poseía nos es fácil deducir que en los ratos libres o bien después de su jornada de trabajo tomaría buena nota de todo aquello que veía hacer a su maestro zapatero. Este paso por la fábrica de "El tío Ruleta" le hizo mucho bien para su futuro más inmediato. Una buena formación en los números, conocimiento de la técnica contable del momento, cálculo de escandallos de los modelos, el trato con los bancos y, sobre todo, una formación artesanal para la fabricación de zapatos de señora con pieles finas y diseños típicos del estilo *bottier* que se venía fabricando en Elda. No perdió detalle en el aprendizaje, sobre todo en el cuidado de las pieles, en el aparado y en el proceso de almacén, allí donde los zapatos cobran vida, si de verdad, se ha puesto todo la pasión por el buen gusto en la terminación de los zapatos.

Una vez finalizada esta fase de adaptación a la industria del calzado, Vicente sale fortalecido y con ganas de iniciar en solitario un nuevo negocio. Se lo plantea a su madre, diciéndole que su idea es crear un negocio de fabricación de calzado de señora y le pide su ayuda económica para ir cumpliendo con los compromisos iniciales de pago, tanto de materia prima como de nóminas. Su madre aprueba su decisión pero le pone una condición de obligado cumplimiento y que Vicente aceptará sin dudar ni un momento, la condición fue que tendría que llevarse a sus hermanos y ayudarles en su formación. La decisión está tomada y los hermanos dispuestos a acompañar a Vicente Esteve en la nueva etapa como fabricante.



Antonio Gil Esteve
(cuñado Vicente Esteve Pérez)

La nueva fábrica quedará instalada en la calle Kindelán (hoy, Rafael Altamira), cada uno de sus hermanos van tomando posiciones en cada una de las secciones para las que se encuentran más o menos adiestrados. Antonio, permanecerá al frente del diseño y patronaje; Pepe, tomará las riendas de la oficina, administración y contabilidad; Emilio quedará responsabilizado de supervisión de las pieles, control de calidad de la materia prima, posteriormente se hará cargo del pantógrafo y de la cizalla. Pero sobre todo será, en un futuro, el hermano más próximo a Vicente, era el hermano pequeño y Vicente siempre estaba al quite con los pasos que iba dando Emilio. Aunque disponen de financiación y los zapatos se van vendiendo, esta-



Aparadoras de la fábrica. Imagen de una publicidad de la revista Anuario Alicante Comercial 1945

mos en una etapa de la historia en la que se suceden acontecimientos que provocarán turbulencias en la mayoría de los negocios de Elda, estamos a finales de los años veinte, aunque unos años antes se había producido algún que otro percance, a destacar el provocado por la "Liga de la Alpargata", según nos cuenta Alberto Navarro, es un movimiento que se origina en Madrid pero, poco a poco se va extendiendo a varios pueblos de España y del extranjero "*para protestar por el elevado precio del calzado se creó esta Liga que proponía sustituir el calzado de piel por la modesta alpargata*"[4], afortunadamente este movimiento tuvo una duración efímera, pero causó cierta inquietud entre los fabricantes.

Tampoco nos podemos olvidar que el *crack* del 29 en los Estados Unidos, también tuvo algunas secuelas en la producción de calzado en Europa. La demanda nacional estaba resentida también por las dificultades políticas y sociales que se estaban viviendo en España. Además existía un elevado exceso de producción y no había manera de sacárselo de encima. La exportación de calzado era prácticamente inexistente, casi exigua y ante esta situación surgieron voces autorizadas desde el poder local para presionar a los políticos de Madrid con el fin de acometer alguna actuación que permitiera salir de este atolladero económico. A trancas y barrancas el sector calzado va evolucionando y nos encontramos al filo de la II República, durante esta nueva situación poco a poco se va recuperando la estabilidad política y económica pero, desgraciadamente no por mucho tiempo. "*A pesar de todos los avatares políticos y de la agudización de los conflictos sociales, la industria zapatera siguió creciendo fuertemente durante la República, hasta el estallido de la guerra civil*" nos cuenta José Ramón Valero Escandell [5]. Al poco tiempo de ser proclamada la II República se producen un acontecimiento muy feliz para Vicente, su casamiento con Josefina Jover. Durante los años siguientes se convertirían en padres de su primera hija, Finita y años después nacerían Vicente, Lolita y Pilar.

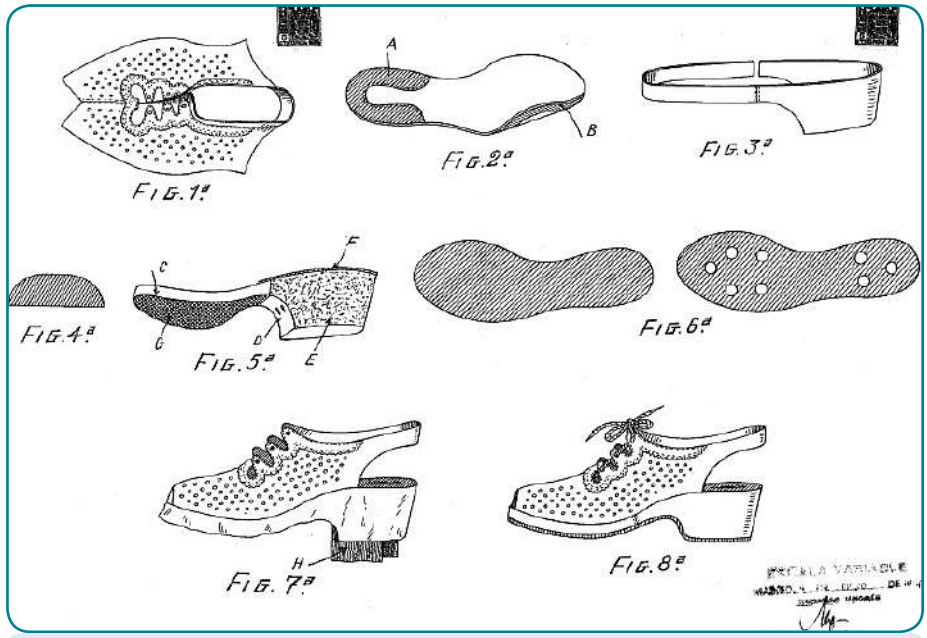


Aparadoras hermanas Obdulia, Anita y Pepita Carbonell

Presumimos que durante estos años se incorpora a la fábrica un cuñado de Vicente Esteve, según una reseña publicada en el semanario *Idella*, del año 1928. José Milán Domenech, ejercía de comercial en el almacén de curtidos de Vda. de Norberto Rosas, para posteriormente independizarse y organizar su propio negocio también de curtidos. Como digo, el Sr. Milán mantuvo una relación muy estrecha con su cuñado Vicente, congeniaron muy bien y esto contribuyó de manera muy notable a la consolidación del negocio. Además de cuñados --estaba casado con una de las hermanas de Vicente, Dolores Esteve--, fueron muy buenos amigos. Ya hemos dicho anteriormente que la estabilidad política no

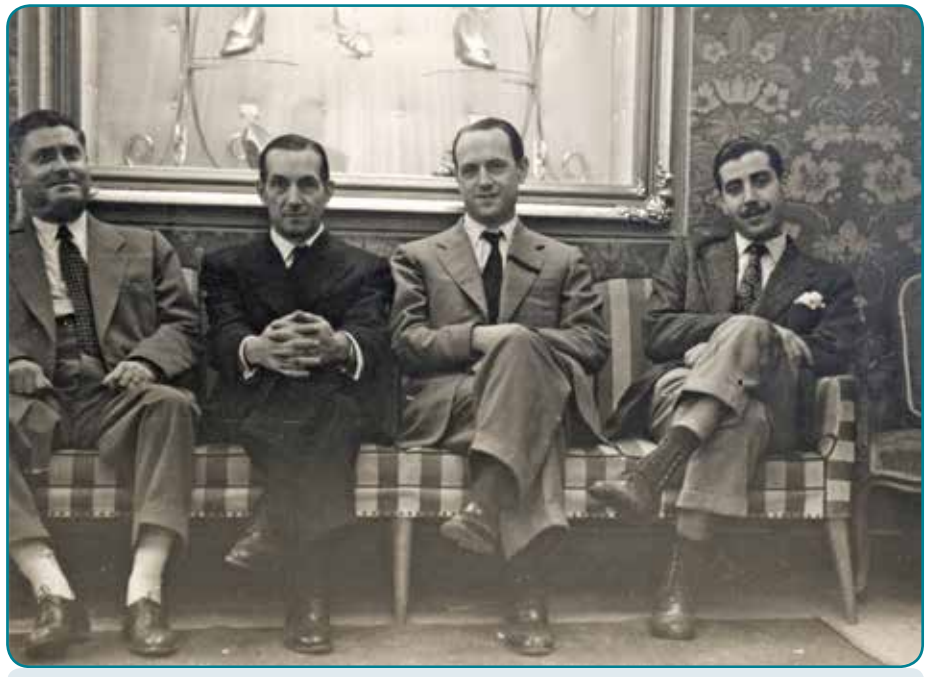
se prolongaría demasiado en el tiempo, en julio de 1936 se produce el alzamiento militar en España y esto provocará enormes consecuencias nefastas para las familias y las empresas. Los hermanos Esteve Pérez se ven obligados a separarse y buscar un refugio en alguna parte para evitar cualquier tropelía; asimismo, José Milán y su esposa salen de Elda y no regresaron hasta que las cosas se "normalizaron" un poco. La fábrica quedo clausurada, lo mismo pasó con muchas otras, siendo algunas de estas incautadas y destinadas a la fabricación de material para el ejército. Aunque también se aprovechó la circunstancia de la guerra para alimentar a algunas otras con importantes pedidos que había que suministrar al ejército republicano, de modo que de fabricar zapatos se pasó a la producción de botas militares, correajes, cazadoras, etc. De alguna manera esta alternativa hizo posible que Elda estuviera activa y pudiera superar esta difícil coyuntura. No podemos olvidarnos del protagonismo que ejerció en Elda la creación de SICEP (Sindicato de la Industria de Calzado de Elda y Petrel), sindicato integrado por una representación de trabajadores y fabricantes con el fin de organizar el desbarajuste que se produjo en la economía local ante este hecho bélico. Afortunadamente, hubo personas con el suficiente juicio y cabezas bien amuebladas que permitieron estabilizar la situación de caos económico que se avecinaba.

Terminada la guerra la situación de la familia Esteve Pérez se fue recomponiendo paulatinamente; habían regresado todos ellos de la población de Mahón (Menorca), ciudad en la que habían recalado todos los hermanos, regresando de la mano de su cuñado José Milán. En estos años de posguerra las condiciones de aprovisionamiento de materias primas fueron muy complicadas y arriesgadas, el estraperlo estaba en su pleno apogeo. La industria zapatera local se encontraba en un proceso de estancamiento económico, era evidente que existía una demanda de calzado no solamente aquí sino en todo el territorio nacional. Había que proveerse de pieles, de cartón para los envases y, sobre todo, de continuidad en el fluido eléctrico. Son muy comentados los cortes de luz y las fábricas se vieron obligadas a modificar sus turnos de trabajo. Vicente Esteve y todo su equipo de colaboradores supera este periodo lleno de obstáculos y dificultades, llegando a los años 1943-1945 en el que, de nuevo, se producirán algunos cambios en la dinámica interna de la fábrica.



Descripción del zapato guante patentado en 1946

Calzados Centauro proseguía su trayectoria ascendente en la fabricación de calzado, desde tiempo atrás los hermanos Esteve Pérez consensuaron denominar con este mitológico nombre a sus fabricados. No solo


Vicente Esteve Pérez con clientes en Zaragoza. Años 50

de zapatos vive el hombre y menos Vicente Esteve, éste se caracterizaba por su sociabilidad, está en diferentes organizaciones y entidades culturales y deportivas, así acompañó a su cuñado José Milán en la presidencia de la directiva durante las temporadas 1939/40 y 1940/41 en el Club Deportivo Eldense, cuando aquella "mítica" defensa formada por: *Pepico Amat (portero) Camoto, Villagrasa y Del Pino* que causó estragos en la liga y los diferentes campeonatos del momento durante varias temporadas. Formó parte también de los promotores comprometidos con la construcción de la iglesia de la Inmaculada y, no por último menos importante, tesorero de la Cofradía de los Santos Patronos; no podría dejar de mencionar sus paseos por la ciudad, siempre caminando contemplando la evolución de las calles y cambiando impresiones con todo aquel que le abordaba. Su visita diaria al Casino Eldense, todo un ritual, para jugar su partida de dominó con sus amigos, antes de volver a la fábrica por la tarde. En el ámbito de la empresa aparece en escena su cuñado Antonio Gil Esteve, casado con Salud Esteve. Éste residía en Madrid, pues había sido contratado por La Imperial de Madrid, una gran empresa de reconocido prestigio en España, sus directivos venían con frecuencia a Elda a visitar fábricas para curiosear y ver todo lo que se estaba produciendo en cada momento, "*esta cadena contaba en 1935 con un capital de diez millones de pesetas y más de cuarenta sucursales repartidas por toda España*"[6]. Fue esta empresa la que se fijó en las habilidades y la genialidad de Antonio Gil en el diseño y confección de muestrarios, de modo que lo ficharon y se marchó a Madrid, donde rápidamente fue muy bien considerado por la dirección de La Imperial, era todo un creador y tenía una manos muy finas para llevar sus diseños a los patrones. Fue un profesional innovador y muy práctico en sus creaciones Por razones estrictamente familiares tuvo que abandonar dicho puesto y, en cuanto llegó a Elda se incorporó a Calzados Centauro con su cuñado Vicente.



Vicente Esteve Pérez con su grupo de amigos

Ambos formarían un tándem muy productivo para la fábrica, además de ser cuñados eran también buenos amigos, enseguida puso su inteligencia y creatividad a funcionar; la primera idea que lanzaron fue el zapato guante en todas sus modalidades, cerrado, cubierto, con hebillas, picado, en fin unas colecciones inspiradas en esa fabricación que fue uno de los campanazos más destacados e importantes comercialmente hablando. Causaron furor en todas las zonas donde vendían los muestrarios de Centauro. Fue tal el éxito que rápidamente surgieron algunos competidores, aunque nunca consiguieron superar ni siquiera imitar el producto original. De hecho tuvieron la intuición de que algo importante iba a suceder con este procedimiento que registraron en la Oficina de Patentes y Marcas de Madrid en el año 1946, incluyendo toda una minuciosa descripción de este innovador proceso de fabricación ("*Un nuevo procedimiento de fabricación de calzado*"), incluso adjuntando al final del documento el detalle de un modelo base en el que se explicaba mediante una serie de dibujos, cómo se debía aparar y montar manualmente en la fábrica, el zapato estrella de la producción durante algunos años. De modo que, a partir de 1946, fue una decisión muy acertada que evitaría muchos problemas con los derechos de propiedad industrial de esta serie de modelos. Lo mismo hicieron con la marca Centauro, fue una marca también registrada pero en fechas muy anteriores; hemos podido ver publicidad de la empresa en prensa de los años veinte, y ya aparece como marca registrada. Es en esta época cuando más se aproxima el perfil empresarial de Vicente Esteve, a lo que el eminente economista Joseph Schumpeter (1883-1950) --de origen austriaco y profesor en la Universidad de Harvard (EEUU)--, definió como actividad emprendedora o innovadora y sus efectos en el desarrollo de económico de un país, o en un sector económico. Por tanto, podemos denominarlo como empresario *schumpeteriano*; supo conjugar muy bien y de manera equilibrada las características que se asocian con la



Emilio, Vicente y Antonio Esteve Pérez

figura de un empresario: iniciativa visión e imaginación.

La década de los 50 del pasado siglo proseguirá con la tendencia ascendente en las ventas y la ampliación del negocio de Calzados Centauro, no sin antes hacer constar que la plantilla llegó a ser de unos 150 trabajadores, además de la fabricación guante también la compartían con otras líneas y fabricaciones de calzado fino de señora. Un paso decisivo fue el traslado de la industria. Al ver que la prosperidad económica y las ventas, como decimos, iban hacia arriba, decidieron trasladarse a una nueva zona de Elda. La nueva fábrica fue instalada en la calle Lamberto Amat, poco después se hizo un segundo acceso por la calle Conde Coloma, al lado de donde se encontraban las instalaciones de la OJE. Según nos relatan las hermanas Obdulia, Anita y Pepita Carbonell, era impresionante entrar a la fábrica y ver a tanto personal trabajando. Obdulia, que hoy tiene 92 años y goza de una lucidez tan admirable como envidiable, recuerda perfectamente como empezaron a trabajar con Vicente en los años de la posguerra, salieron de la Bolsa de Trabajo y se incorporaron a la fábrica de inmediato. Me sorprendió cómo pudo reconocer al segundo a las aparadoras que aparecen en una fotografía que he recuperado de un anuario empresarial publicado en 1945 sobre empresas eldenses y en ese cuaderno podemos ver un par de fotos de las secciones de aparado y doblado así como del guarnecido. Obdulia no tardó ni un segundo en reconocer a algunas de las que allí aparecen, con sus nombres y apellidos, todo un prodigio de memoria visual. Aunque ella no estuvo siempre dentro de la fábrica, sino más bien aparando en su domicilio familiar. Años más tarde entró como maestra durante ocho años hasta que se jubiló.

Todos los testimonios con los que he hablado confirman el gran equipo que constituyeron los hermanos Esteve Pérez coordinados por Vicente y, sobre todo, coinciden en la natural armonía que existía entre ellos. Cada uno en su sección asumiendo sus responsabilidades respectivas. Recordar que Antonio Esteve demostró su habilidad de vendedor en la zona de Galicia. Además de ser un perfeccionista con los diseños y el sacado de piezas. Pepe Esteve controlando la financiación hasta el último céntimo. Y Emilio en las tareas de las pieles, controlando los consumos y las calidades, además del encargado en el manejo del pantógrafo. Sin olvidar el enorme apoyo moral y empresarial que recibió de sus cuñados José Milán y Antonio Gil Esteve. Ambos fueron dos pilares fundamentales en la estructura del edificio de Calzados Centauro. José Milán se marchó antes por razones de salud y Antonio Gil lo hizo durante los años 1955-56. Este último siempre respetó la continuidad de las fabricaciones de guante y las "sabrinas", por su cuñado Vicente, fabricadas con un procedimiento muy especial que las dotaba del máximo confort y flexibilidad, pero sobre todo subrayar que nunca dejaron de ser buenos amigos.

Vicente, siguiendo los pasos de su padre también tuvo una experiencia de concejal y de teniente alcalde durante los años cincuenta, siendo en el año 1956, nombrado alcalde accidental a causa del repentino fallecimiento en accidente de automóvil del alcalde José Martínez González, "El Aragonés". Imaginamos que dedicaría algún tiempo a la lectura de las actas municipales de los años 1914-1918, en los que su padre ejerció de concejal y segundo teniente alcalde. Actas que desde luego no tienen desperdicio, su lectura nos transporta a unos tiempos convulsos y muy radicalizados en nuestra ciudad de principio del siglo XX. Al final estuvo de regidor hasta el 15 de mayo de 1956, fecha en la que fue relevado por Joaquín Campos González.

Nos centramos en la recta final de este apunte y recorrido biográfico sobre Vicente Esteve Pérez y Calzados Centauro. En este decenio se incorpora su hijo Vicente Esteve Jover, a pesar de su juventud, en la administración y colaborando con sus tíos en todas aquellas incidencias que se producían con los clientes y los proveedores. Un puntal que destacó también en la sección de contabilidad fue



Tarjeta de presentación para los clientes

Julio Zanón Marhuenda, responsable de la teneduría de libros y contacto con los bancos. Román Barreto Ayela, a la sazón jugador del Deportivo Eldense y casado con Lolita Esteve, fue también fichado por Vicente para la gestión de compras de materia prima, pieles y forros así como en la sección administrativa. Quiero expresar mi reconocimiento personal al también eficaz equipo de ventas que tenía la fábrica, hay que admitir que los zapatos Centauro se vendían a lo largo y ancho de la península y las islas. Citamos a Miguel Candel Pérez, Casimiro Fernández, Jesús Abellán Cuenca y Juan Deltell. Desde aquí es mi deseo rendir homenaje a todos aquellos que a lo largo de la historia de la empresa participaron en el esfuerzo de hacer crecer las ventas de zapatos y difundir la marca *Centauro* por todos los rincones de España.

Entramos en los años sesenta. España está inmersa en una etapa de desarrollo económico muy importante. El Plan de Estabilización Económica de 1959 empieza a dar sus primeros frutos, la exportación será una variable fundamental en el futuro del sector calzado. De alguna manera se inicia un proceso de transformación social y económica en todo el país, en la zona zapatera comienza el desembarco de firmas compradoras europeas y americanas; el tipo de cambio de la peseta/dólar se actualiza para favorecer el comercio exterior y acumular divisas que eran muy necesarias para la balanza de pagos del país. En Elda se constituyen las primeras asociaciones de empresarios de calzado con fines exportadores, una de ellas fue "Elda Exportadora", en la que, entre un reducido y selecto numero de fabricantes se encontraba Calzados Centauro. Sanatorio de los Pies, representada por mi tío Vicente. Hubo un limitado escarceo en el tiempo con la exportación, a través de la compañía americana US Shoe, que en aquellos años ya tenía una delegación abierta en Elda. La necesidad de atender la demanda creciente de los clientes nacionales hizo que finalmente se decidiera continuar con la trayectoria de consolidar al máximo el mercado nacional, abandonando definitivamente la dedicación a la exportación. Al hilo de esta situación nos viene a la memoria la noticia publicada en el diario *ABC*, del 1 de marzo de 1960, haciéndose eco de la asistencia a la Feria de Fráncfort (Alemania), "cuya participación española está patrocinada por la Comisaría de Ferias del Ministerio de Comercio, en colaboración con el Sindicato Nacional de la Piel, acudiendo 500 fabricantes con más de 1000 muestras, cada una de ellas entre lo mejor que produce la industria".

La empresa continuaba su trayectoria de prestigio y continuada recepción de pedidos durante los años 1970, con los altibajos propios de los nuevos esquemas comerciales que se iban configurando a medida que los gustos de los consumidores en España se iban modificando, la temporalidad cada vez más acentuada que implicaba mayores costes para la empresa y por supuesto el incremento en los precios y salarios que se fue introduciendo en la economía española. En aquellos años se manifiesta una de las primeras crisis económicas mundiales que cogió a todas las empresas por sorpresa, la famosa crisis del petróleo, la inflación de costes etc. Al final el inexorable suceso que volvería a transformar radicalmente la sociedad y la economía española, la muerte de Franco y la llegada de la Transición política. Un hecho político y social que marcó de manera indeleble al sector, fueron la convocatoria de las primeras huelgas y los aumentos salariales que se iban acumulando a los precios de la mano de obra, a esto se sumaba también el incipiente aumento de los precios de las materias primas.

Pero el hecho que, definitivamente, significaría el principio del fin de la fábrica fue el triste suceso de la muerte de su hijo Vicente Esteve Jover el 14 de abril de 1979, a la edad de 44 años. Este hecho significó un inesperado y amargo revés para el *alma mater* de la fábrica y para toda la familia. Tras el fallecimiento de Vicentín, continuaba acudiendo a su cita diaria para distraerse un poco, dando algún que otro paseo y comprobar que su nuera Marina López y su sobrino Antonio, recuperaban con tristeza la dirección de la fábrica; así hasta que su salud se lo per-

mitió. Antes de acabar quiero ratificar la satisfacción que produce saber cuál ha sido el sentir de todas las personas a las que he entrevistado para este trabajo, y no han sido todas familiares ni mucho menos. También he mantenido encuentros con personas sin ningún tipo de vinculación con la familia o que hubieran participado en cualquier etapa de historia de la fábrica. En todas las conversaciones mantenidas para tratar de obtener testimonios y recuerdos sobre la idiosincrasia de Vicente Esteve Pérez, han sido todas ellas unánimes en sus opiniones y recuerdos: un hombre íntegro, resptuoso con sus empleados/as, amigo de sus amigos, un ejemplo de superación y generosidad y muy de Elda.

Como aficionado al cine y ligando el logotipo de la fábrica, el centauro mitológico, a la filosofía que subyace en aquella gran película, también mítica y dirigida por John Ford en 1956, y magistralmente interpretada por el actor John Wayne, en la que se dejan ver las obsesiones de la personas en la consecución de sus objetivos y de sus fines en la vida; considero, muy personalmente, que la vida de mi abuelo Vicente fue un poco de esta manera. Su objetivo fue, desde bien joven, luchar denodadamente para sacar adelante a sus hermanos y después a su negocio. Poniendo siempre todo su empeño, su inteligencia y su saber hacer. Y nunca sin olvidarse de los suyos, de su mujer, de sus hijos y de todos los que participaron de su amistad a lo largo de más de cincuenta años de empresa, cabalgando, cabalgando... a



Vicente Esteve y Josefina Jover

Notas

(1) Herrero Segura, Gabriel, "Los alcaldes de Elda. Un siglo de gobierno municipal de Elda (1900–2000)". En: *Alborada*, nº 44, Año 2000. Ayuntamiento de Elda.

(2) Navarro Pastor, Alberto, "La industria del calzado en Elda desde el principio de siglo hasta el final de la Guerra Europea". En: *Elda ,1832-1980. Industria del calzado y transformación social*. Instituto de Cultura Juan Gil- Albert (Diputación de Alicante)–Ayuntamiento de Elda.

(3) Valero Escandell, José Ramón. "El origen de la industria (1832 -1900)". En: *Elda, 1832 – 1980. Industria del calzado y transformación social*. Instituto de Cultura Juan Gil –Albert (Diputación de Alicante)–Ayuntamiento de Elda.

(4) Navarro Pastor, Alberto, O*p. cit*. (2).

(5) Valero Escandell, José Ramón, "Esplendor y decadencia de las grandes empresas (1921 -1950)". En: *Elda, 1832-1980. Industria del calzado y transformación social*. Instituto Juan Gil-Albert (Diputación de Alicante – Ayuntamiento de Elda

(6) Valero Escandell, José Ramón, *Op. cit.*(5)

Bibliografía:

- Actas Municipales 1914-1919. Ayuntamiento de Elda
- Miranda Encarnación, José Antonio. *La Industria del calzado en España (1860- 1959)*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert–Diputación Provincial de Alicante 1998.
- Valero Escandell, José Ramón- Navarro Pastor, Alberto- Martínez Navarro, Francisco- Amat Amer, José María. *Elda, 1832-1980. Industria y transformación social.* Instituto de Cultura Juan Gil-Albert (Diputación Provincial de Alicante)- Ayuntamiento de Elda.
- García Vidal, Pedro, *Tres Generaciones de Zapateros*. Ed. Mila y Pedro García S.L.
- *Hemeroteca Digital de Elda*, Año 2013.
- Hemeroteca Museo del Calzado.
- Oficina de Patentes y Marcas de Madrid. Archivo Patentes
- Revista *Alborada* 50 números. Ayuntamiento de Elda, 2006
- *Alicante Comercial, Industrial y Agrícola*. Alicante, Publicidad Hermolo 1945 nº 2. Julio 1945 Elda–Petrer.

Agradecimientos:

Este trabajo no se habría podido realizar sin la colaboración de las personas que cito a continuación:
Familia Barreto Esteve
Familia Sanchiz Esteve
Familia Vera Esteve
Marina López Colino
Pilar Gil Esteve
Julio Zanón Marhuenda
Emilio Pérez Rosas
Obdulia, Ana y Pepita Carbonell

Golpes de mano. Una tradición desaparecida

Juan Carlos Valero y Vicente Vera

"Las ovaciones se sucedían con la rapidez de las jugadas y pasamos el resto de la tarde ante un Fusteret completamente desconocido cuyo aparatoso cansancio quedó reducido a la conveniencia del esfuerzo"

(Semanario Idella*, nº 112, del 14 abril de 1928)*

Grandes culturas como la egipcia o la maya practicaron juegos de pelota, por tradición grecolatina alcanza Hispania, extendiéndose a través de las legiones romanas por Francia, Bélgica, Holanda y Britania. En la Corona de Aragón fue muy popular y practicado por miembros de la nobleza e incluso reyes; destacable es el caso donde el médico Arnau de Vilanova, en 1305, lo recomienda a Jaime II. Reseñable también es el bando del 14 de junio de 1391, donde se prohibía su práctica en la calle -ya que se blasfemaba e injuriaba contra Dios, los santos y los viandantes- pues generaba graves disturbios en Valencia, a causa de su popularidad.

Un deporte desconocido por buena parte de la población, y sobre todo la más joven, que, sin lugar a dudas, fue referente deportivo y el más practicado hasta la llegada del balompié en los años veinte del pasado siglo.

En base a la documentación estudiada, tuvo una larga época de esplendor durante todo el siglo XX, aunque dividida por altibajos, como la Guerra Civil y el cierre del Trinquete a las partidas oficiales. Destacable es el repunte que tuvo en los años 60 por la influencia de un vasco afincado en Alicante: Severiano Goiburu, y su decadencia en los primeros años de los años 90, cuando era imperioso un relevo generacional que nunca llegó.

Hemos considerado enfocar este trabajo haciendo uso de fuentes orales -con el testimonio de varios ex pelotaris, familiares de deportistas y personas muy cercanas a este deporte- y escritas -que esencialmente han sido de



hemeroteca- todo ello reforzado con fuentes de información gráfica.

Así, pretendemos acercar al curioso ciudadano, una tradición que inexorablemente está unida a nuestro pasado como pueblo, inscrito dentro del territorio conocido como Reino de Valencia y Corona de Aragón; una costumbre deportiva que se ha desarrollado en nuestra ciudad desde tiempos pretéritos, ahogada con el desarrollo del tráfico rodado y la desaparición de instalaciones apropiadas, que progresivamente está desapareciendo de la memoria colectiva.

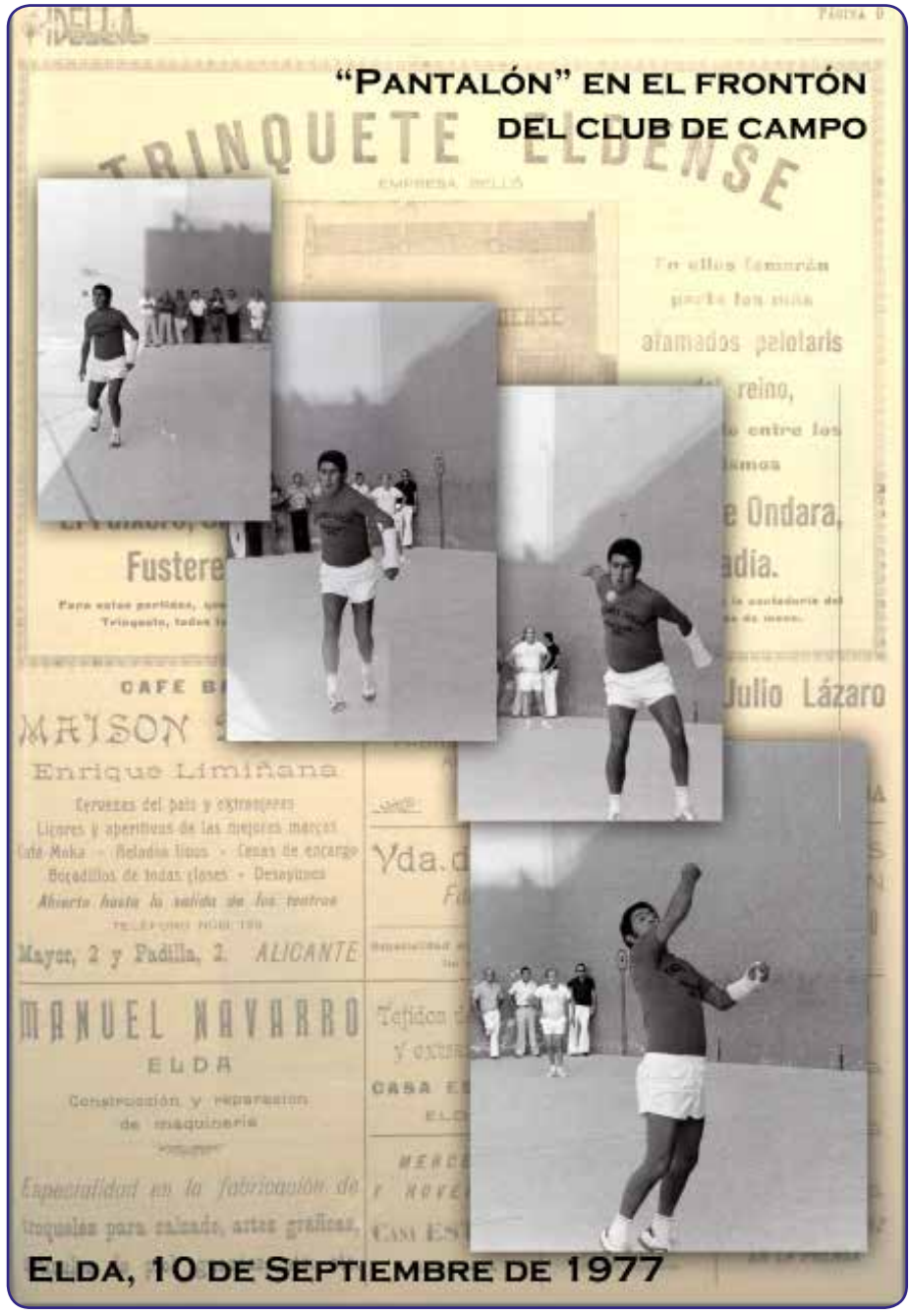
Origen de la pelota valenciana en Elda

La primera referencia que hallamos en la población eldense, viene directamente de la toponimia, pues desde el año 1700 se conoce una calle con el nombre de Trinquete, integrada en el barrio de San Antón[1] y perdurando hasta el año 1860. Ésta podría ser perfectamente la calle Independencia, (actual Francisco Laliga) ya que la fisonomía y el trazado se prestan perfectamente al juego[2] y, curiosamente aparece en el callejero inmediatamente después de desaparecer la primera citada.

Lamberto Amat, será el primer testimonio escrito recogido, citando en su historia de Elda: "*Hallábase muy en boga por aquel tiempo -1837- en estos pueblos el juego de pelota y en Elda, que había tres o cuatro jóvenes afamados jugadores, era donde comúnmente se celebraban grandes partidas con otros no menos diestros del país a las que concurrían muchos vecinos y forasteros*."

En la publicación *El Día*, en su número de marzo de 1913, nos indica la práctica de este deporte en la vecina localidad de Monóvar, aunque de Elda no tenemos noticias hasta el programa de fiestas septembrinas de 1924.

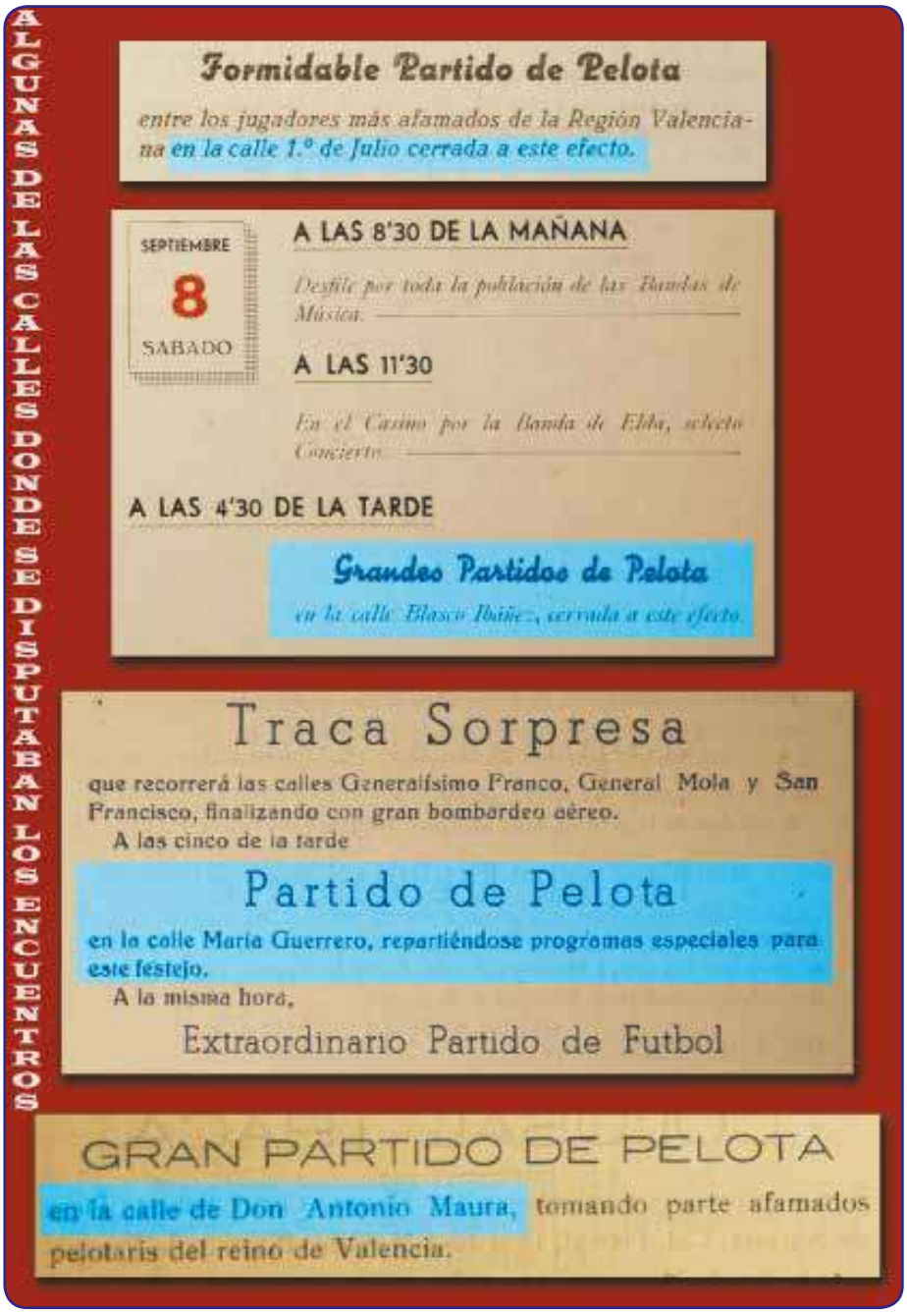
El día 5 de junio de 1927 se inaugurará el Trinquete Eldense al final de la calle San Roque, entre la colonia industrial de Emérito Maestre y la escuela de Ramón Nocedal[3]. Espacio que, a partir de entonces, servirá de forma dual con las calles Nueva de Abajo (actual Antonio Maura) y Nueva de Arriba (Nueva), para el desarrollo de las diferentes modalidades que tiene el juego.



Espacios de práctica y juego

"…porque en aquellos tiempos se jugaba a la pelota en todas las calles del pueblo…"[4] Así referencia Jover "El de la Horteta" la afición y generalización de este deporte en los años treinta del pasado siglo.

Durante la década de 1920 y los años 30, prácticamente las referencias para los pelotaris serán las calles Antonio Maura y Nueva; algún testimonio afirma que se practicó en la calle La Tripa (actual Gonzalo Sempere), así como la modalidad de percha que se jugaba asiduamente en la zona más antigua de la población, destacando la calle Virtudes. En esta se hizo nombre el eldense Vitorio, diestro en la modalidad arriba citada.



Desde los años 40, se jugó en las calles Conde Coloma, utilizando como frontón la pared de la antigua SICEP, también sirvió alguna que otra pared del entorno de la Casa de la Juventud, abriéndose el juego a los nuevos barrios en expansión como El Progreso. En éste se disputarán partidas -incluso durante las fiestas septembrinas- en las calles María Guerrero, Vicente Blasco Ibáñez (actual Reyes Católicos) y 1º de Julio (posterior 18 de Julio y actual Príncipe de Asturias) y algún testimonio también afirma que se jugó en Pi y Margall (antes, Gral. Moscardó).

Otra variable que ya se jugaba en espacios adaptados era el trinquete. Éste se podía disputar de forma individual o por parejas; aproximadamente y por orden cronológico los espacios donde se practicó el deporte de la pelota, fue: el Trinquete Eldense ubicado al final de la calle San Roque y el Trinquete ubicado a espaldas del colegio Padre Manjón, pasando a utilizar desde el año 1965 el frontón recién inaugurado del Club de Campo, las instalaciones del Centro Excursionista Eldense, la Ciudad Deportiva "San Fernando" en Petrer, y por último el complejo deportivo de "San Crispín" en La Torreta.

Trinquetes

El primer trinquete fue el arriba citado, cuyo propietario era el señor Bellot, que posteriormente fue conocido como el de Pepín, "el de las cajas" –por la industria que se ubicó y terminó copando el espacio de juego- y tenemos constancia de que, por lo menos hasta 1935, se jugaron partidos en su interior. Cabe destacar de esta cancha, que era multifuncional; pues también se hacía uso de ella, para representar espectáculos y proyectar cine[6].

En las décadas de 1920 y 1930 visitaron esta ciudad importantes figuras regionales como:

Chato de Pedreguer, Fusteret de la Llosa o Mariano de Ondara, mientras la población tenía destacados pelotaris: Santiago "Taquilla", José Mª Sirvent "El Milin", Requena o el que más aplausos levantaba, "El Vela".

La fecha concreta del nacimiento del trinquete de la antigua calle García Hernández (actual Pablo Iglesias) ha sido posible precisar a través del uso conjunto de fuentes escritas y orales. Hay una calle Trinquete en el callejero de los años 1936-39[8] y también hallamos una referencia a un trinquete en uso en 1950[7]. Pero es el último propietario el que nos informa de la compra, por parte de su abuelo materno, de un local con frontón incluido para instalar un bar en el año 1939[9], instalándose en su primer piso el Club Boxing de Elda. Con lo que podemos afirmar que al menos el Trinquete es del año 1939.

Aquí se comenzará a jugar a pelota modalidad valenciana, colocando una cuerda en el centro de la cancha, -utilizada por la esposa del propietario para colgar la colada-. Pero el frontón no empezó a usarse has-

ta 1947-48, hecho curioso, ya que coincide con el auge del barrio y el nacimiento de su falla.

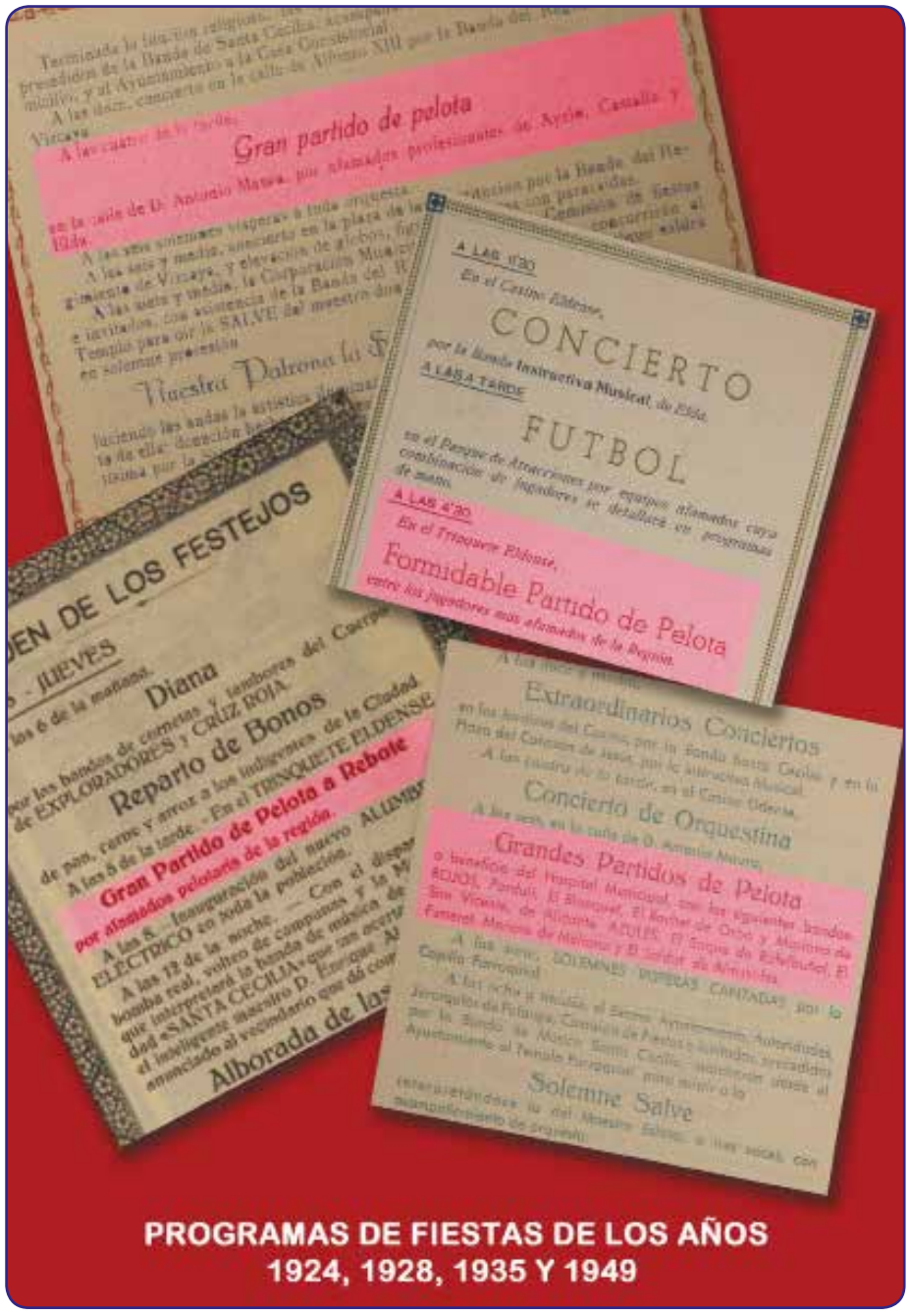
Tenemos conocimiento, a través de *Valle de Elda*, que en las fiestas septembrinas del año 1956, se siguen jugando los tradicionales partidos de pelota, mientras al año siguiente esta actividad ya no aparece reflejada, siendo sustituida por otras actividades como el ciclismo, el motorismo y el tiro de pichón. Seve Goiduru, ex futbolista y deportista vasco afincado en Alicante, impulsó el juego en su modalidad de paleta y pala corta y, en los años 60, se reforzará con la aparición de una figura emblemática para este deporte: Francisco Cabanes, "El Genovés".

Algunos de los pelotaris residentes en Elda que pasaron por el trinquete durante las décadas de los años 50-60 y 70, fueron:

Antonio Martínez Navarro "El Bollo", Montealegre, Oliver "El Oliva", Francisco Collado "El Azafranero", Pepe "El Cabrero", "Romana", Manuel Giménez "El Aguja", Francisco Rico Bellot "El Tela", Vicente Vera "Petaca", Luis Cremades, Salvador Deltell "Chiquillo", Honorato Bernabé Parra "Honorato", Eugenio "Geta", Chimo, José Martí "Pantalón", Alberto Mondéjar, Benedicto Abad "Bene", Antolín, Carlos Abad y José Español Vidal.

Otro personaje relevante en la práctica del juego de pelota, será un famoso vecino de Monóvar que lo ejercía en su modalidad vasca; hablamos de Azorín[5]. A principios de la década de los 60, otro famoso -más por su voz que por su mano-, también lo practicará, hablamos de Nino Bravo.

La prensa del periodo 1924-1936 es rica y abundante en noticias, destacando muy especialmente el apartado dedicado por el semanario *Idella* en su columna de deportes; algunas críticas al exceso de paredes que hacían las funciones de frontón en el centro de la ciudad y el peligro al que



PROGRAMAS DE FIESTAS DE LOS AÑOS
1924, 1928, 1935 Y 1949

se veía sometido el viandante, rimas poéticas y, la cita puntual de esta actividad durante las Fiestas Mayores de septiembre. Apareciendo en los sucesivos programas de fiestas, además de en el suplemento *La Hora*, en su nº 120 del año 1925 y en el anuario *Albor,* de 1935.

La tradición seguía siendo popular, ya que durante los años comprendidos entre 1950 y principio de los años 60, era frecuente ver a los zapateros que se acercaban con sus canastas y carretillos cargados de cortes a los talleres de cosido y, durante la espera, fabricaban pelotas artesanas, con tiras, restos de material y colas y, se entretenían jugando a pelota en las calles. Estos talleres se encontraban en las actuales Príncipe de Asturias, Francisco Alonso y Manuel Maestre, esquina con Quijote.

Club de Campo. La llegada de un buen contingente de pelotaris a las recién creadas instalaciones del Club de Campo en 1965, fueron debidas al cierre del frontón del Trinquete; al parecer por motivos administrativos



y políticos. Vicente Vera "Petaca" que era socio de dicha entidad, propuso jugar las partidas allí, asociándose unos, mientras los otros eran acompañados por el propio Vicente.

A finales de los años 70 del pasado siglo, "Pantalón" quiso formar un equipo de pelotaris juveniles para competir a nivel nacional sin poder conseguirlo, aunque si que logró -con algunos jóvenes-, llevar a cabo un campeonato interno jugado por parejas. Algunos de los ex pelotaris consultados afirman que el declive del juego tuvo lugar en estas instalaciones a principios de los años 80.

Igualmente en el año 1985, "Pantalón" jugó con Genovés de compañero, enfrentándose a la pareja Sevilla y Guadalajara con victoria final de estos últimos.

C.E.E. Desde el comienzo de su segunda fase en 1970, se jugarán algunas partidas en los frontones de dichas instalaciones, aunque la pala empieza a estropear la pared y se comenzó a jugar con raqueta, adquiriendo rápidamente este nuevo deporte -conocido como frontenis- muchos aficionados. Fue un periodo breve para la pelota -de 4 a 6 años-,



aunque para Carlos Abad, -que fue vocal de la sección correspondiente de esta entidad- "*este frontón es de los mejores que hay...*".Además, desde que se cubrió en 1991 ofrecía un espacio inmejorable y la seguridad de poder disputar los encuentros, ya que en caso de aguacero se suspende la partida y pierde el equipo local.

Ciudad Deportiva "San Fernando", de Petrer. Será lugar de encuentro de pelotaris en su frontón durante mediados de los años 70 y década de 1980, pero no todos los jugadores eldenses harán uso de su pared. Los más destacados Deltell, Carlos y Verdú, ya habían iniciado su andadura en los campeonatos nacionales con el Club Montemar de Alicante del que formarán parte durante algo más de 10 años, llegando a participar en dos finales nacionales en Navarra y Almería.

Área deportiva de "San Crispín". De esta instalación deportiva los ex jugadores coinciden en que su pared de juego, no reúne las condiciones estructurales favorables para el desarrollo del deporte, además de poseer una mala orientación geográfica.

Reglas del juego y modalidades

La pelota valenciana se puede dividir en dos grandes modalidades: el Estilo directo y el Estilo indirecto.

Mientras en el primero se enfrentan dos equipos golpeando la bola de un extremo al otro del campo de juego, en el segundo el enfrentamiento de los dos equipos se hace contra un muro denominado frontón. De este último se practica el *frontón* y el *frontón con frares*, mientras del Estilo directo destacan *llargues, escala i corda, raspall* y *galotxa*. Los espacios de los que hizo y hace uso este deporte son: la calle, el trinquete, el frontón, y la *galotxeta*. Actualmente por la indisponibilidad de poder jugar en calles de grandes poblaciones se han construido calles artificiales denominadas *carrer de la*

pilota, encontrando dos ejemplos de ellas en las poblaciones alicantinas de Calpe y Benidorm.

La pelota realizada en baqueta puede tener un alma de madera. Su peso oscila sobre los 60 gramos, aunque para las competiciones la esfera a utilizar está entre los 105 y 108 g.

La puntuación dentro de la categoría *amateur*, consiste en anotar punto por punto hasta alcanzar los 18 tantos en individual y los 22 en pareja. Mientras en categoría profesional, el tanteo vencedor se fija en 22, para individual y pareja. Cabe destacar que el tenis adquiere su puntuación del juego de pelota que se desarrolla en la calle: 15-30-45 y juego.

Dentro de las modalidades o variantes del juego encontramos:

- *A Raspa*, donde se debían de raspar los dedos contra el suelo.
- *A Percha*, la pelota era lanzada contra la pared y cuando caía se golpeaba.
- *A Larga*, viendo en el golpeo quién era el que llegaba más lejos.

Dentro de los manejes e interioridades del juego, algunos se colocaban una carta en los esparadrapos de protección, para que la pelota hiciera ruido cuando golpeara contra la mano del jugador, aunque esto en palabras de "Pantalón", era un efecto escénico del juego, pues ni protegía más la extremidad del jugador, ni amortiguaba el dolor.

El deporte también muestra su aspecto más crítico y áspero en las lesiones, ya que las más frecuentes las absorben las extremidades superiores: las manos, expuestas a contusiones, roturas, desviaciones axiales de las falanges así como a posibles patologías degenerativas futuras. Les siguen los problemas ligados a las articulaciones en: muñecas, hombros, espalda y caderas.

Un deporte para hombres duros que se dejaban sus manos en la pista. a

Notas

1. NAVARRO PASTOR, A: *Historia de Elda*, Alicante, CAPA, 1981, p. 199 (T.I).
2. Refiriéndose a la vecina población de Monóvar, en el *Liberal de Elda,* 8/9-14/9 de 1915:
   "Así, la calle de Luis Martí es recta, espaciosa, única en la ciudad, y por ello la prefieren para convertirla en frontón los jugadores de pelota."
3. NAVARRO PASTOR, A: *Op.cit*.. p. 126 (T.II).
4. JOVER GONZÁLEZ, J.: *Los escritos de José Jover González "de la Horteta"*. Elda, Ayuntamiento de Elda, 2006, p. 444.
5. *Idella*, nº 160, abril, 1929, p. 1.
6. *Idella*, nº 172, julio, 1929, p. 2.
7. *Dahellos*, nº3, mayo, 1950, p. 33.
8. RODRÍGUEZ CAMPILLO, J: *Elda: Urbanismo, Toponimia y Miscelánea*. Elda, Emidesa, 1999, p. 39.
9. PÉREZ GÓMEZ, L: *"Mi abuelo Joaquín Gómez Verdú, natural de La Romana, compró el bar y el frontón (Trinquete) por 27.000 ptas. hacia el año 1939. Había un señor que venía de Alicante expreso para venderle pelotas de juego a mi abuelo."*

Fuentes orales

José Martí Serrano, "Pantalón; José Español Vidal, "Español"; Carlos Abad de Pedro, "Carlos"; Luis Pérez Gómez y Rafael Tapia Valdés.

Bibliografía

- BAZÁN LÓPEZ, J.L., (2006): *Elda en los años 20* (1920/1929), CBC Grupo, Elda
- GARCÍA PÉREZ, J.G–SOLOZÁBAL, F.J., (1992): "Cuidado de la mano en el juego de la pelota", en *Archivos de medicina del deporte,* Vol.IX, *nº 36,* pp.389-399. Pamplona.
- JOVER GONZÁLEZ, J. (2006): *Los escritos de José Jover González "de la Horteta"*, Ayuntamiento de Elda.
- NAVARRO PASTOR, A, (1981): *Historia de Elda*, C.A.P.A., Alicante.
- NAVARRO PASTOR, A., MARTÍNEZ MENA, M., VALERO ESCANDELL, J.R., (1980): *Elda durante el primer tercio del siglo XX*, C.A.A.M., Alicante.
- RODRÍGUEZ CAMPILLO, J, (1999): *Elda: urbanismo, toponímia y miscelánea*, Emidesa, Elda, Ayuntamiento de Elda.
- *Vivir en Elda,* nº 431, abril 2013, p.30-31.
- *Hemeroteca Digital de Elda*. 2013.
- www.uv.es/pilota



Bar Trinquete. Foto CEFIRE

Fotografías

José Martí Serrano
José Español Vidal
Juan Carlos Valero
Hemeroteca Digital de Elda

Infografías

Ana Pilar Pérez García-Torres
Juan Carlos Valero

Recuerdos de un pelotari: la piel contra la piedra

Vicente Vera Esteve

Cuando Juan Carlos Valero me propuso colaborar conjuntamente en el desarrollo de una primera investigación, sobre la historia de una práctica deportiva muy extendida en Elda, muy popular durante algunas etapas de la historia reciente: el juego de pelota a mano. No dudé en absoluto en decirle que aceptaba su invitación y, muy rápidamente nos pusimos manos a la obra para comprobar cómo estaba de avanzada la búsqueda de fuentes bibliográficas y, sobre todo fuentes orales. La verdad es que el trabajo estaba adelantado y solamente sería necesario coordinar algunos contactos con jugadores que todavía se encuentran entre nosotros y nos podrían aportar suficiente documentación gráfica además de sus testimonios personales. Para todos ellos fue motivo de inolvidables recuerdos de su juventud y también de su madurez, como ellos mismos nos confirmaron en las entrevistas, llegaron a jugar hasta bien cumplidos los cincuenta y sesenta años y alguno incluso hasta los setenta. Toda una proeza, sobre todo, por la dureza de este deporte.

Considerando, como digo, que es un deporte muy duro, requiere para su práctica una perfecta forma física, y psíquica también. Se requiere ser un buen atleta, en el sentido más amplio de la palabra. Ser buen velocista, tener buena pegada y una astucia especial para conocer al contrario. El desgaste muscular en cada partida jugada es importante, de modo que es necesaria tener un calentamiento en el gimnasio, sobre todo los días posteriores a la culminación de la partida.



Antolín, Melecio, Chato y Vicente Vera (Petaca)

Cuando contesté afirmativamente a la colaboración en este interesante trabajo, no pensé en la cantidad de recuerdos e imágenes que pasaron por mi mente al recordar la época de pelotari de mi padre, Vicente Vera, “Petaca”. Siendo todavía un niño recuerdo haber pasado algunos sábados y domingos por la mañana, en la catedral de la pelota en Elda, el recinto se llamaba “El Trinquete”, dirigido por Amadeo. Allí después de cruzar un largo pasillo bordeado por la barra del bar, previo a la entrada en el frontón. Recuerdo una pared enorme, el suelo marcado con los trazos gruesos de pintura negra marcando la línea de saque y la línea horizontal en la pared indicando la pérdida de los puntos favorables.

Parece ser que durante la etapa que yo recuerdo, allá por los años sesenta y pico del pasado siglo, se concentraban todos los aficionados a este deporte, había una gran camaradería durante los momentos previos al comienzo de cada partida, tanto individual como doble. Una vez comenzado el juego todo eran golpes certeros con la mano, recuerdo las manos siempre vendadas o protegidas con esparadrapo blanco, era realmente increíble la velocidad que adquiría la pelota en su recorrido y la dureza del impacto en las manos de los jugadores.

De ahí el titular de estos recuerdos, es una metáfora que da el nombre a un *film* documental dirigido por el cineasta Julio Medem, es un documental que mezcla imágenes de momentos diversos de un partido de pelota vasca y otras temáticas de este rincón de España. Considero que en esencia es una descripción hiperrealista de este duro deporte, donde las pelotas, a veces se convierten en auténticas piedras.

Todavía recuerdo el tamaño de las pelotas que circulaban por mi casa, las había por todos los rincones. Siempre he sentido curiosidad por conocer la fabricación de semejante elemento forrado en blanco, algunas circulaban en color negro, de peso frágil pero de una dureza basta que imponía incluso a los ojos cuando se las golpeaba con un contundente impacto en las manos. Eso sí, jamás escuché quejarse a mi padre de dolencia alguna en sus dedos y en sus manos. Al contrario siempre ansiaba que transcurriera con rapidez el tiempo para volver a encontrase con los compañeros de partida y volver a jugar.

Años más tarde volví a ver a aquellas intrépidas partidas que se jugaban en los frontones del Club de Campo. El grupo de jugadores fue creciendo y clausurado el trinquete. Recuerdo a José Martí, "Pantalón", a Pepe Español, Honorato, Carlos Abad, "El Tela", Antolín, etc. Lo que más me sorprende ahora, después de tantos años, es la buena sensación de amistad que allí se daba cita cada semana. Nunca presencié escenas de poca o nula deportividad, todo era como se dice ahora, de "buen rollo". Eso sí, después de cada encuentro, se celebraba la victoria con un copioso aperitivo que siempre los aglutinaba más, si cabe, a todos ellos, quedando siempre emplazados tácitamente para la semana siguiente. Todo un lujo de amistad y deportividad.

Decía Jovellanos, allá por el siglo XVIII, al referirse a los juegos de pelota, que "*son de gran utilidad, pues además de dar una honesta recreación a los que juegan y a los que miran, hacen en gran manera ágiles y robustos a los que los ejercitan y mejoran la educación de los jóvenes.*" a



Melecio, Pantalón, V. Vera (Petaca) y Tela

El antiguo Pepico Amat cumple 50 años en 2014

La agonía del Estadio Municipal

Antonio Juan Muñoz

Que lejos queda el año 1964, pero qué beneficioso fue para Elda, ya que trajo dos inauguraciones que marcaron una época: El palacio ferial de la FICIA, escenario donde se concibieron infinidad de pedidos que aportaron muchos puestos de trabajo en la ciudad, y un nuevo Estadio Municipal, en cuyas instalaciones cosechó muchos éxitos el histórico Deportivo Eldense, aunque ahora consume sus últimos días antes de ser devorado por las implacables excavadoras.

Esta primavera de 2014 se cumplió medio siglo de la inauguración del edificio de la FICIA, el cual sustituyó a la Feria "de quita y pon" que desde 1960 hasta 1963 se celebró en el patio y salas interiores del colegio público Padre Manjón.

La inauguración del palacio ferial trajo otro estreno, el del Estadio Municipal que reemplazó al vetusto Parque de Atracciones. Después de 50 años la decoración ha cambiado. El edificio de la FICIA, que sufrió diferentes remodelaciones, pasó a mejor vida al perder Elda la Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines, mientras que el Estadio Municipal Pepico Amat también ha quedado visto para sentencia, después de conocerse el proyecto de construcción de un centro comercial en esos terrenos aunque todavía sin ninguna fecha concreta.



Cartel de un partido de copa (1987)



Sin embargo, aunque en su día ambos proyectos se concibieron conjuntamente, primero nació el Estadio Municipal, en cuyas instalaciones se disputó el primer partido de fútbol el 26 de abril de 1964, mientras que el nuevo palacio de la FICIA fue inaugurado casi cinco meses más tarde, el 12 de septiembre de aquel mismo año.

El protocolo

El 17 de mayo de 1963, tras decidirse que el campo de deportes El Parque debía dar paso a la FICIA, la corporación municipal eldense, presidida por Antonio Porta Vera, alcalde de la ciudad, aprobó un proyecto del arquitecto municipal Miguel López González, que presentó lo que sería el nuevo campo.

El presupuesto ascendió a 9.223.444,17 pesetas. El 28 de junio de 1963 se presentó el proyecto ante la comisión provincial de Servicios Técnicos. Poco tiempo después, el día 10 de julio de 1963, en un pleno municipal se indicó que el proyecto había sido aprobado por la referida comisión provincial.

En el mes de noviembre de 1963, el constructor eldense Moreno Mascaró comenzó las obras de la primera fase, las cuales comprendieron el desmonte de los terrenos y el relleno de los mismos. La segunda fase fue la cimentación, elevación de muros, gradas, palcos y vestuarios. Se fijó, como tiempo límite para acabar la construcción del Estadio Municipal, la fecha del 15 de febrero de 1964. Sin embargo, las obras sufrieron un notable retraso y se prolongaron por espacio de dos meses más. El entonces concejal de Educación Física y Deportes, Francisco Borrás, explicó que "al Ayuntamiento no le costó dinero el Estadio Municipal. Fue una permuta de terrenos con los rectores de la Ficia. Ellos se quedaron con el solar del antiguo Parque y a cambio ofrecieron varios metros de la zona donde se ubicaban los baños del Lido para construir el nuevo campo de fútbol".



Las dimensiones del terreno de juego del Estadio Municipal fueron de 102 metros de longitud por 67 de anchura y con capacidad para unos seis mil espectadores.

Hércules y Real Madrid, padrinos

El primer partido de fútbol que se jugó en el Estadio Municipal lo disputaron el C.D.Eldense, ya descendido a Tercera División, y el Hércules de Alicante. El encuentro se disputó el 26 de abril de 1964 y cerró el campeonato nacional de Liga de Segunda División, grupo sur. Hubo un llenazo histórico al jugarse la promoción de ascenso a Primera el cuadro herculano. El resultado final fue de empate a un gol. Marcó primero el Deportivo por mediación de Asterio al cabecear en centro de Bartolo en el minuto 25 de juego. La igualada llegó en el minuto 84 tras un flojo rechace del azulgrana Miguel que aprovechó el blanquiazul Juan Ramón Arana para batir la meta eldense.

Ese día hubo movimientos de primas y muchos nervios. El Mallorca ofreció 15.000 pesetas a cada jugador del Deportivo si eran capaces de derrotar al Hércules. Los jóvenes del Eldense se vaciaron en la primera mitad, pero según recuerdan algunos de aquellos futbolistas azulgranas. "En el descanso hubo revuelo en la caseta local. Entró un directivo del Eldense indicando que si queríamos



Antiguos palcos (1985)



Castellón 12-6-1966



El Movimiento Asambleario llenó el Pepico Amat (Agosto 1977)

cobrar teníamos que jugar más tranquilamente en el segundo tiempo". Los alicantinos precisaban puntuar, les valía hasta el empate. Se habló de una prima del Hércules de 300.000 pesetas si no perdía en Elda ya que pugnaba por jugar la promoción de ascenso a Primera División con el Mallorca. Ese objetivo lo alcanzó finalmente el cuadro alicantino, pero luego no ascendió.

Con arbitraje de Pardo Hidalgo, muy protestado por la afición local, los equipos presentaron las siguientes formaciones:

C.D.Eldense: Gil; Miguel, Albert, Domenech; Emilio, Barberá; Bartolo, Leardi, Lizani, Asterio y Carballo.

Hércules C.F.: Bilbao; Rayo, Martínez Oliva, Quetu; Vila, Torres; Ramón, Paqui, Arana, Pío y José Juan.

Derrota madridista

La inauguración oficial del Estadio Municipal y del primer césped natural que se implantó fue ante uno de los equipos inferiores del Real Madrid C.F., aunque reforzado con jóvenes valores y algún veterano. Esa visita se produjo el 6 de septiembre de 1964, otra vez coincidiendo con las Fiestas Mayores. El encuentro dio comienzo a las cinco de la tarde y congregó a miles de aficionados quienes llenaron a rebosar el Estadio Municipal. Desde todos los puntos de la comarca llegaron seguidores merengues para ver, por primera vez en Elda, a un equipo del Real Madrid.

Antes de iniciarse el encuentro desfilaron los 36 conjuntos de fútbol que tomaron parte en el campeonato local, 396 jugadores, debidamente equipados, saludaron a los aficionados al propio tiempo que la Sociedad Nuevo Amanecer soltó 300 palomas mensajeras que surcaron el cielo eldense.

El saque de honor lo realizó la señorita Matilde Porta, hija de Antonio Porta Vera, entonces alcalde de la ciudad. En las filas madridistas se alinearon el brasileño Evaristo, el vallisoletano Morollón, el gallego Ribada y dos jóvenes que poco tiempo después pasarían a la élite del fútbol europeo, Serena y Pirri.

A los 25 minutos Evaristo inauguró el marcador. Pirri puso el 0-2 a los 34 minutos, llegándose así al descanso. En la reanudación el C.D.Eldense dio la vuelta al marcador. Mena acortó distancias en el minuto 65. Trilles estableció la igualada en el 85. Hubo prórroga y en ese tiempo complementario llegó el definitivo 3-2 obra de Besó a los 99 minutos, el campo fue un clamor por el merecido triunfo azulgrana.

Las alineaciones que presentaron ambos equipos fueron éstas:

C.D.Eldense: Gimeno (Papalardo); Miguel, Camarasa, Joseico (Careaga); Cabanes, Bartolo (Estanislao); Horacio (Besó), Martí, Mena, Trilles y Sosky.

Real Madrid: Beltrán; Macía, Callea, Chufi; Santos, Maroto; Serena, Pirri, Morollón, Evaristo y Ribada.

Primeras victorias azulgranas

Los primeros equipos que cayeron en competición oficial fueron el Pontevedra dentro de la Copa de España, y el Alicante en partido de Liga de Tercera División. Tras jugarse el primer partido contra el Hércules, y sin inaugurar oficialmente el Municipal, se jugó el partido de vuelta correspondiente a los dieciseisavos de final de Copa entre el Pontevedra, entonces equipo de Primera División, y el Eldense. Los gallegos ganaron el encuentro de ida por un rotundo 5-0.

Para el encuentro de vuelta, los jugadores del Deportivo tenían estipulada una prima de 5.000 pesetas si eliminaban a los gallegos. El partido se disputó el sábado 9 de mayo de 1964, a las cinco y media de la tarde. Ganó el Deportivo al cuadro de Pasarón por 3-l. A los 22 minutos Tesa, en propia meta, dio ventaja a los azulgranas. Lizani a los 37 minutos marcó el 2-0. Antes del descanso, minuto 41, José Jorge redujo las diferencias 2-l. Y en el minuto 87 Grande cerró el tan-



Tribuna



Cartel

teador con el definitivo 3-l, insuficiente para salvar la eliminatoria copera.

A las órdenes del colegiado Bueno, los equipos formaron así:

C.D.Eldense: Gil; Miguel, Albert, Domenech; Bartolo, Grande; Carballo, Emilio, Lizani, Asterio y Barberá.

Pontevedra: Mújica; Azcueta, Batalla, Tesa; Martín Esperanza, Vallejo; Paz, Roldán II, José Jorge, Iglesias y Ribada.

Una vez inaugurado, oficialmente, el Estadio Municipal por un equipo del Real Madrid, dio comienzo la temporada liguera 1964-65 en el grupo décimo de Tercera División. El 13 de septiembre de 1964, el Eldense jugó en casa ante el Alicante. A los 6 minutos Mena marcó el primer gol. Al minuto 20 Sancho igualó para el Alicante. Trilles puso el 2-1 a la media hora de juego. El mismo Trilles elevó el tanteo a 3-1 en el minuto 42. A los 65 minutos Mena transformó un penalti que significó el 4-1. En el minuto 89 Gallart cerró el marcador con otro gol, de penalti, que fue el definitivo 4-2.

Desde la inauguración del Estadio Municipal en 1964 y durante una temporada también jugó la Unión Deportiva Elda, que actuó por última vez el 4 de abril de 1965 ante el Atlético Albacete (1-3). Una de sus alineaciones estuvo compuesta por Sáez; Tope, Tata, Cabestro; Alejandro, Paquito; Almodóvar, Balboa, Piti, José Juan y Juande.

El marcador

En el año 1970, con la llegada de Camilo Valor Gómez a la concejalía de Deportes, siendo alcalde Antonio Porta Vera, el Estadio Municipal tuvo su primer marcador. Estaba situado en uno de los corners del fondo sur. Valor también construyó la primera cabina de prensa situada encima de los palcos descubiertos, a la altura del centro del campo justo en la salida de vestuarios al terreno de juego.

El alumbrado eléctrico

Inmersos en las Fiestas Mayores de 1972 llegó la luz artificial al Estadio Municipal. El proyecto de instalación se lo adjudicó el Ayuntamiento a Miguel Español Vidal, quien bajo las directrices del perito José María Amat Amer realizó los trabajos con un montante económico de 1.524.066 pesetas. Seis torretas de 18 focos cada una de ellas permitieron que se celebrase el primer partido de fútbol nocturno en Elda. Fue el 7 de septiembre de 1972, a las ocho de la tarde, en partido amistoso dirigido por el colegiado local José Rico Arqués. Realizaron el saque de honor los nietos del presidente azulgrana Luis Cremades Vicedo.

Eldense y Onteniente igualaron a un gol. En el minuto 31 Avilés, de penalti, marcó para el Deportivo y Tano igualó en el minuto 45. El Eldense formó con Castillo; Selu, José Luis, Pancho; Escalza, Moni; Sindo, Avilés (Aranda), Suero, Cubiche y Túnez. El Onteniente alineó a Feliciano; Marcos, Olivella, Santamaría: Gómez, Queremón; González, Padua, Mora, Rubio y Tano.

Las vallas metálicas

Estaba perfilándose la temporada liguera 1977-78, la primera que el fútbol nacional tendría nueva categoría, la Segunda División "B", cuando la Federación Española de Fútbol obligó a los clubes de Primera, Segunda "A" y Segunda "B" a instalar vallas metálicas alrededor de sus terrenos de juego.

En Elda y comarca se vivieron momentos tensos e históricos por la huelga del Calzado convocada por el Movimiento Asambleario. Al mismo tiempo que se realizaban asambleas de trabajadores en el Estadio Municipal, se aceleraban los trabajos para ultimar la colocación de las vallas antes de que diera comienzo la Liga.

El 4 de septiembre de 1977, a las seis de la tarde, recién acabada la huelga del calzado, visitó el recinto deportivo el Racing Club Portuense. La directiva azul-



Aficionados animando al eldense (1964)

grana, entonces presidida por Francisco Pérez López, acordó establecer una entrada única de 200 pesetas en atención a la delicada economía local. El 1-0 lo marcó Coca, de penalti, a los 57 minutos. El 2-0 definitivo lo materializó Tapia en el minuto 79.

A las órdenes de Perisent Hernández, los equipos formaron así:

C.D.Eldense: Aguirre; Chuli, Navarro Coca; Moreno, Bonet; Santi (Uriarte), Oramas (Alba), Lo, Bejarano y Tapia.

Portuense: Ojeda; González, Carmelo, Babi; Prado, Recies; Espejo, Rivera, Adame, Acedo y Márquez.

Las vallas metálicas desaparecieron al finalizar la temporada 1994-95 después de jugarse el encuentro valedero para la fase de ascenso a la Segunda División "B" que dirimió el Eldense ante el Tarrasa. Fue el 5 de junio de 1994 y acabó con triunfo azulgrana por 1-0, gol de Alberto García.

La tribuna cubierta

La antigua zona de palcos y los primitivos vestuarios del Estadio Municipal se utilizaron por última vez el 2 de noviembre de 1986. Ese día ganó el C.D.Eldense al Imperial de Murcia por 3-0, con dos goles de López Miró y uno de Jero.

Construir la nueva tribuna cubierta del Estadio Municipal le costó al Ayuntamiento 50 millones de pesetas y 18 meses de trabajo para acabarla. La inauguración oficial de la misma, así como la de los nuevos vestuarios, cabinas de prensa y demás dependencias de la zona, se llevó a cabo el 15 de mayo de 1988 con motivo del encuentro valedero para el VI campeonato de Europa sub-16 que enfrentó a las selecciones nacionales de Noruega y Austria, venciendo los austriacos por 1-0. La primera utilización del Eldense en partido liguero fue el 22 de mayo del mismo año cuando en el último partido de Liga de Segunda "B" se midió al Mestalla de Valencia (0-0), lo que certificó el descenso directo del filial valencianista a Tercera División.

El gol número mil

El 13 de diciembre de 1987 entró en la historia del Estadio Municipal porque ese día el Eldense marcó el gol número mil en esa instalación deportiva. Fue en un partido de Liga de Segunda "B" que comenzó a las cuatro y media de la tarde y enfrentó al Deportivo contra el Club Polideportivo Almería.

Ganó el cuadro azulgrana por 4-1, siendo Roberto Orellana quien logró ese mítico gol número mil a los 58 minutos de juego que fue cuando el ariete argentino anotó el cuarto tanto del Deportivo, tercero en su cuenta personal, ante los almerienses. Con esos goles el Deportivo sumó 922 tantos en Liga, 66 en Copa y 12 en partidos de promoción. El día 3 de enero de 1988, el entonces edil de Deportes, Manuel Jover García, entregó una placa conmemorativa a Orellana y otra a Asterio por marcar



El campo también acogió verbenas de las Fiestas Mayores (2012)



Estado que presenta el campo actualmente (octubre 2013)

el gol número mil y el primer tanto, respectivamente, en el Estadio Municipal.

Pepico Amat

El último cambio efectuado al recinto deportivo afectó sólo a su nombre. Fue el 28 de abril de 1995 cuando Encarnación Cutillas Pastor, viuda del fallecido José Amat Cerdán "Pepico Amat", descubrió junto a sus tres hijos, el entonces alcalde de la ciudad, Roberto García Blanes, y el edil de Deportes, Florentino Ibáñez Requena, el visillo que dejó al descubierto el rótulo con el nuevo nombre: Estadio Municipal Pepico Amat, en memoria a un deportista de Elda que fue toda una institución para varias generaciones.

Marcador electrónico

El antiguo Pepico Amat también gozó de un marcador electrónico que prestó servicio a los aficionados durante seis años. El 27 de agosto de 2006 comenzó a funcionar con motivo del primer partido de Liga de la temporada en Segunda División B, que disputaron el Eldense y el Sant Andreu (2-0), goles de Abel y Alberto García. La última vez que se utilizó fue el 26 de agosto de 2012 en el primer partido de Liga de la temporada ante el Orihuela (0-0), encuentro que no tendría validez al ser repescado el cuadro orcelitano para jugar en Segunda B, de donde fue descendido en su día. Luego ese marcador también se utilizó en los primeros partidos de Liga del Nuevo Pepico Amat inaugurado el 30 de septiembre de 2012.

Visto para sentencia

El Estadio Municipal Pepico Amat, ha quedado, como decíamos anteriormente, visto para sentencia, después de medio siglo de vida que cumplió el pasado mes de abril de este 2014. El campo se queda esperando que llegue el acta de defunción desde Valencia.

Ningún equipo de gobierno municipal a lo largo de su existencia apostó por él, cuando pudiera haber sido un estadio emblemático y con solera para generaciones venideras. a



Vista aérea del Pepico Amat y campo anexo (2004)

Literatura montañera en el Valle

Juan Manuel Maestre Carbonell

Literatura montañera

Bajo esta definición se agrupaba, desde antiguo, la literatura ambientada en la montaña. Objeto de atención por parte de los escritores clásicos, sus obras han reflejado la evolución de la relación del hombre con el medio a medida que éste se fue adentrando y ganando altura en sus territorios.

La evolución partió desde el temor a lo desconocido, en sus inicios, a ser un medio de subsistencia con el pastoreo y la recolección, hasta la relación meramente lúdica y placentera que finalmente, en la modernidad, ha desembocado en lo deportivo: la práctica del montañismo en sus distintas modalidades.

De la misma manera que existe la literatura montañera universal y España cuenta con la propia, este trabajo pretende ser la primera piedra en la construcción de la literatura montañera en nuestro Valle, especialidad que engloba lo lúdico y lo deportivo relacionado con la actividad montañera.



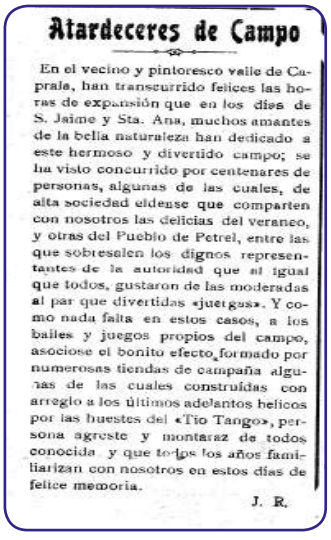
El Cid, símbolo de la cultura montañera de nuestro Valle

Como todo inicio, contiene —muy probablemente— errores por falta de documentación, que el tiempo y nuevas aportaciones irán enmendando. Sólo he pretendido abrir un nuevo camino sobre esta especialidad literaria que tanto me interesa.

Nuestras primeras letras montañeras

Rebuscando en el Archivo Municipal de Elda, el artículo más antiguo que llamó mi atención, se titula "Atardeceres de campo". Firmado con las iniciales J.R. Aparece en el número 26 de *Idella,* de fecha 31 de julio de 1926. La pequeña nota nos habla de esos momentos de carácter lúdico que los habitantes de nuestro Valle disfrutaban en el paraje de Caprala durante los días de San Jaime y Santa Ana.

Por aquella década, o incluso antes (1916-1918), ya se tiene conocimiento de la existencia en Elda de la tropa de exploradores, aunque las noticias que aparecen sobre este movimiento, precursor de los *scout*, casi siempre están relacionadas con la participación en desfiles y actos festivos.



Atardeceres de Campo

En el vecino y pintoresco valle de Caprala, han transcurrido felices las horas de expansión que en los días de S. Jaime y Sta. Ana, muchos amantes de la bella naturaleza han dedicado a este hermoso y divertido campo; se ha visto concurrido por centenares de personas, algunas de las cuales, de alta sociedad eldense que comparten con nosotros las delicias del veraneo, y otras del Pueblo de Petrel, entre las que sobresalen los dignos representantes de la autoridad que al igual que todos, gustaron de las moderadas al par que divertidas «juergas». Y como nada falta en estos casos, a los bailes y juegos propios del campo, asóciose el bonito efecto formado por numerosas tiendas de campaña algunas de las cuales construídas con arreglo a los últimos adelantos helicos por las huestes del «Tio Tango», persona agreste y montaraz de todos conocida y que todos los años familiarizan con nosotros en estos días de felice memoria.

J. R.

He de suponer que debieron publicarse algunas noticias sobre ellos en boletines de régimen interno. Igual debió ocurrir con los Pioneros Rojos, durante los años treinta y con la Falange Española, acabada la guerra civil, pero nada he podido encontrar publicado sobre estas actividades que tenían lugar en la montaña, como excursiones y marchas. En todos los casos existía una mar-

cada línea de marcialidad al servicio de intereses, primero de la corona española y luego de la política.


VALLE DE ELDA
SEMANARIO LOCAL
SALUDO
HABLA nuestro Alcalde:
BERNARDO RUIZ, Botella, Baldezano, y Sarra
LOS EQUIPOS
FUROR RUFCIAL

Prensa y boletines de sociedades

La historia de la literatura montañera en el Valle, podemos decir que comienza poco antes de la creación del Centro Excursionista Eldense, con los artículos de Óscar Santos González, animando a la creación de una entidad excursionista. Óscar Santos está considerado el ideólogo de esta entidad y sus primeros artículos fueron publicados por el semanario *Valle de Elda* el cual, continúa siendo el máximo órgano difusor de las actividades montañeras, igual que ocurre en la vida social eldense, especialmente en los últimos tiempos donde el C.E.E. tiene una crónica fija de su sección de montaña. Como es lógico, otros medios de comunicación local, comarcal y provincial, se hicieron eco en momentos puntuales, de las actividades realizadas. Como destacados, en Petrer, aparecen en el boletín municipal *El Carrer*, reseñas de actividades y algunos artículos relacionados con actividades relevantes del Centro Excursionista de Petrer. La revista *Petrer mensual* (enero 2001 a febrero 2009) se ocupó asiduamente con la publicación de artículos diversos, y mantuvo en el tiempo *"rutas montañeras"* de Reme Millá. En sus últimos años, apareció ininterrumpidamente una página literaria cuyos personajes ficticios, Bonifacio y Montañerico, fueron mi personal aportación, criticando diversas cuestiones montañeras. Los protagonistas son dos compañeros en la montaña, pese a ser de dos pueblos distintos (Elda y Petrer), fiel reflejo del hermanamiento entre montañeros que realmente existe. Igualmente, tanto en la revista *Alborada* de Elda, como en la revista *Festa* de Petrer, esporádicamente, han aparecido artículos de carácter montañero a cargo de diversos autores. Con menos asiduidad, diversos medios locales y provinciales también han recogido noticias o artículos dedicados al montañismo.

En los últimos tiempos, con la aparición de la prensa digital, muchas han sido las cabeceras que han venido a sumar trabajos literarios o simplemente notas periodísticas al acervo cultural del montañismo. Pero me centraré aquí en aquellas publicaciones directamente relacionadas con las actividades montañeras.


CUMBRES
BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE

Cumbres

En junio de 1961 aparece el boletín interno, decano de la literatura montañera en nuestro Valle, la publicación *Cumbres* del C.E.E. realizada a multicopista en tamaño folio, las primeras plumas en abordar temas montañeros en sus páginas fueron: Daniel Esteve, Ricardo Montesinos Rico, Jorge Bellod López, Juan Miralles Esteve y Joaquín Payá González, entre otros. El boletín dejaría de publicarse en abril de 1967. En abril de 1974, con motivo del XVI Campamento Regional de Montaña, organizado por el C.E.E. en el Parque de Montaña "Daniel Esteve", se editó un número especial para esta actividad en el tamaño folio habitual. *Cumbres* tendría un nuevo resurgimiento de manos del G.E.M. (Grupo Eldense de Montaña) en abril de 1978, publicándose tres números para desaparecer en octubre del mismo año, todos ellos en tamaño cuarto y realizados con fotocopiadora. En total se editaron 34 números de *Cumbres* en cuatro épocas distintas.


G.E.C.E.
BOLETIN PRO EXPEDICIONES

Boletín pro-expediciones G.E.C.E.

Sale en marzo de 1973, este intento de un solo número del *Boletín pro-expediciones G.E.C.E.*, órgano del Grupo de Escalada del C.E.E., en tamaño cuarto con portada impresa e interior a fotocopia.


BOLETIN Informativo
SUMARIO
XXV ANIVERSARIO

Boletín Informativo del C.E.E.

En 1982 el Centro publica, con fecha octubre-noviembre-diciembre, un número especial con motivo del XXV Aniversario de la sociedad al que titula *Boletín informativo del C.E.E.*, en formato folio ampliado impreso y con portada en color. En 1983 aparece, con fecha enero-febrero,

el segundo número de este boletín, igualmente impreso pero sin color.



Boletín del Centro Excursionista Eldense

Fue el de más números publicados y más duración en el tiempo. Combinaba el resto de actividades de la entidad con el montañismo. El número 1 apareció con fecha noviembre-diciembre de 1988 y desapareció con el número 45 de fecha julio-diciembre de 1999. Impreso en tinta a un solo color, se empleaba en cada número un color distinto, y la portada a todo color en tamaño cuarto.

Noticiario Alpino

Sólo se publicaron tres números, desde enero de 1990 a noviembre del mismo año. Interesante boletín social con artículos de opinión y actividades relevantes de los Alpinos. Tamaño folio. Portada y contraportada en color e interior a una sola tinta. Fotocopiado.





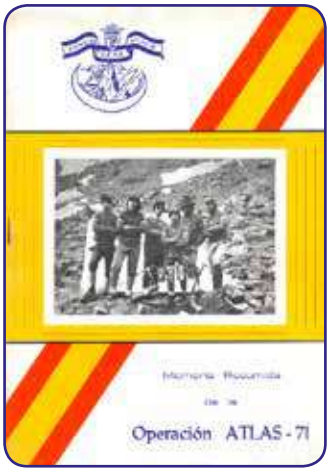
El Heraldo

Publicación esporádica que se editaba en la misma montaña, apoyada por imprentas de otras poblaciones, coincidente con la celebración del Rallye Montañero Alpino, lo que originaba un verdadero despliegue técnico para la edición que se imprimía por la noche y se entregaba al amanecer a los acampadores en el vivac y que incluía fotos y noticias de la noche anterior.

Anuarios del C.A.E.

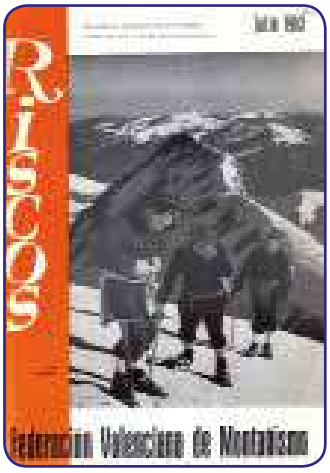
Desde 1977 y con periodicidad anual, publica el Club Alpino Eldense su anuario, en tamaño cuarto y a fotocopia, viéndose interrumpido durante los años 1984-1994. Es el único que permanece, si bien muy reducido en cuanto a contenidos, limitándose al resumen anual de actividades. Se sigue publicando anualmente.





Otros boletines

Diversos boletines de carácter especial han aparecido con motivo de actividades montañeras relevantes, como los Rallyes del Club Alpino y actividades de carácter regional y nacional del C.E.E. De todas ellas destacó por la importancia del contenido, y ser el primero, la Memoria de actividades de la Operación Atlas-71, realizándose una tirada de 500 ejemplares en tamaño cuarto fotocopiado y con tapas impresas, que fue regalado a todos los colaboradores de la Operación postal, destinada a recaudar fondos de aquella expedición pionera del montañismo local y provincial.



Riscos, boletín regional

En el boletín *Riscos*, órgano de la Federación Valenciana de Montañismo (marzo 1963-enero 1973) publicado en dos épocas 1963-1968 en tamaño cuarto y los dos últimos números de enero 1972 y enero 1973 en tamaño folio. 19 números en total, donde se recogían puntualmente noticias de las actividades en nuestro Valle, correspondientes a las dos entidades excursionistas que existían entonces.



Estudios de expediciones

Posiblemente todas las expediciones, organizadas por las tres sociedades montañeras de nuestro Valle, han confeccionado previamente un informe-estudio sobre

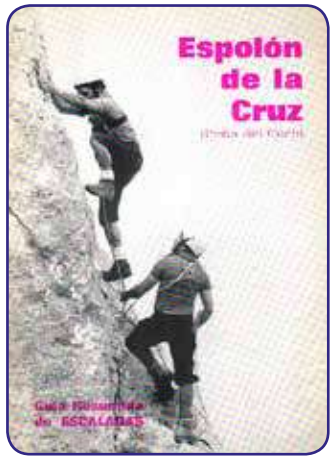
el proyecto de expedición. En general se realizan a fotocopiadora y se edita un número determinado de ejemplares, generalmente corto (no más de 30 copias) a fin de presentarlo en organismos, patrocinadores y estamentos oficiales que lo requieran, además de la sociedad a la que pertenecen. De todas las memorias realizadas estoy seguro que la que figura en la imagen, ha sido la de mayor tirada, volumen y esfuerzo editorial, ya que se realizaron 100 ejemplares, encuadernados con tapa impresa y estuche forrado, conteniendo 143 páginas en fotocopia en la versión en castellano, y 30 ejemplares en inglés, de carácter reducido, además 1.000 cuadernillos en octavo y a todo color de 10 páginas destinadas al público. Igualmente se imprimieron 500 ejemplares, en tamaño reducido, de un librito con todos los tresmiles del Pirineo como refuerzo de la Operación Postal.

Libros de montaña en el Valle

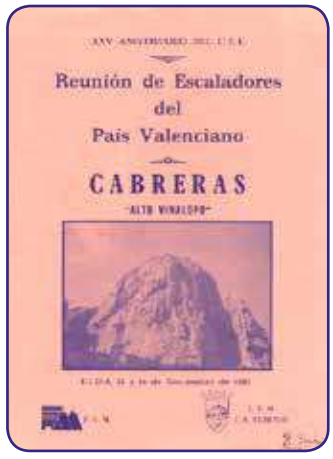
El inicio de la edición de libros sobre montañismo es tardío en nuestro Valle. La primera publicación fue de tipo pedagógico, muy modesta, dedicada a recuperar un sistema de marchas por montaña, que estaba casi desaparecido en la región valenciana y que aquella edición logró relanzar, pues muy pocos sabía algo sobre aquel tipo de marchas por montaña. Si hacemos un desglose por esfuerzos editoriales, encontraremos que las tres sociedades montañeras de mayor antigüedad en el Valle han colaborado, cada una en la medida de sus posibilidades, a la edición de libros sobre la temática que es afín a sus intereses, unas veces mediante la edición directa y otras colaborando con los propios autores. Además de éstas, los Ayuntamientos de ambas localidades, la entidad Caixapetrer y el semanario de Petrer, *El Carrer*, realizaban las ediciones, hasta la aparición del Grupo Cuentamontes, cuando comienza una etapa en la que de manera periódica se viene publicando los libros del certamen literario y algunos más dentro de la colección Libros para la mochila.



1978 - MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel; VERDÚ PÉREZ, Miguel; PÉREZ MARTÍNEZ, Florencio y RIQUELME, Juan Antonio. *La marcha Dufour, Manual de iniciación.* Fotocopia con tapas impresas, 16 p. tamaño cuarto. Tirada: 500 ejemplares. S.I.M. (Servicio de Información de Montaña del Club Alpino Eldense) ***Enseñanza.***

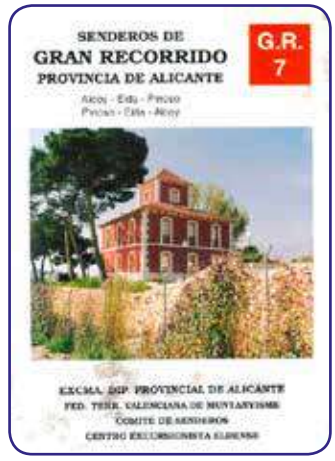


1978 - MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *Espolón de la Cruz (Peña del Corb),* Primera guía de escalada de la comarca. Imprenta, tamaño cuarto, 10 p. Tirada: 1.000 ejemplares en dos ediciones S.I.M. (Servicio de Información de Montaña del Club Alpino Eldense***) Guía de escalada.***

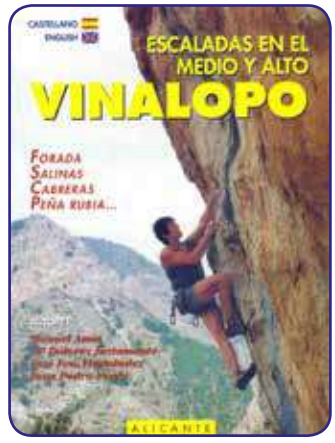


1982 - G.E.M. ELDENSE: *Guía de escaladas de las Peñas del Rey*. 28 p. Tamaño cuarto. Fotocopias con portada de cartulina impresa. GEM del CEE. ***Guía de escalada.***

1994 – Comité de Senderos Centro Excursionista Eldense: *Senderos de Gran Recorrido Provincia de Alicante – Alcoy-Elda-Pinoso y Pinoso-Elda-Alcoy,* 64 p. Tamaño



cuarto, tapa blanda. Diputación provincial de Alicante. ***Guía excursionista.***



1995 – AMAT, Manuel; JUSTAMANTE, Dolores; HERNÁNDEZ, José Francisco y VERDÚ, Juan Pedro: *Escaladas en el Medio y Alto Vinalopó,* 220 p.1 6x12, tapa blanda castellano e inglés. De los autores. ***Guía de escalada.***



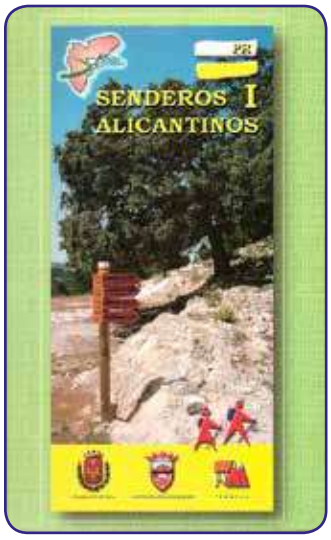
1998 – SERRANO GONZÁLEZ, Manuel; MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco José y MARTÍNEZ LLEDÓ, Manuel: *Itinerarios de Elda y Rabosa*. 72 p. Tamaño folio, tapa blanda. Ayuntamiento de Elda. ***Guía excursionista.***



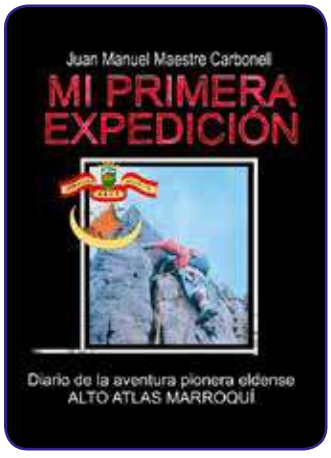
1999 – ESTEVE POVEDA, Daniel: *Memorias de un presidente. Historia del Centro Excursionista Eldense 1956-1981 – Creación y desarrollo.* Tomo primero, 320 p. Tamaño cuarto, tapa blanda. Tirada: 1.000 ejemplares. Ayuntamiento de Elda y Caja de Crédito de Petrer. ***Literatura-Historia.***



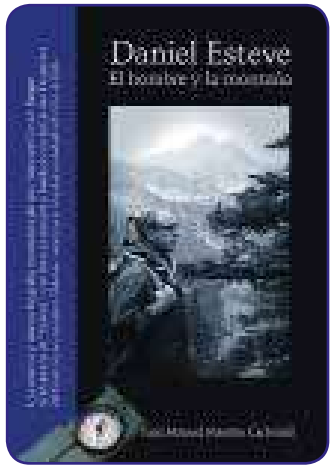
1999 – ESTEVE POVEDA, Daniel: *Memorias de un presidente. Historia del Centro Excursionista Eldense 1956-1981 – Crónica-Apéndice.* Tomo segundo, 280 p. Tamaño cuarto, tapa blanda. Tirada: 1.000 ejemplares. Ayuntamiento de Elda y Caja de Crédito de Petrer. ***Literatura-Historia.***



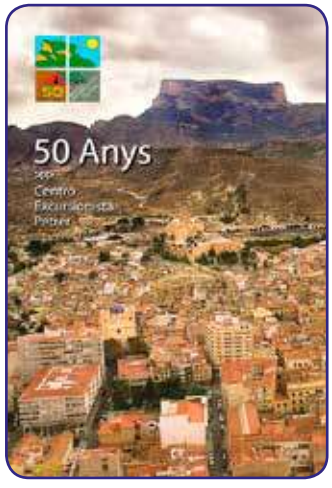
2003 – SALA FERNÁNDEZ, Ramón: *PR Senderos alicantinos I.* 24 fichas desplegables, tamaño folio en carpeta de anillas 26x16. C.E.E. Ayuntamiento de Elda. ***Guía excursionista.***



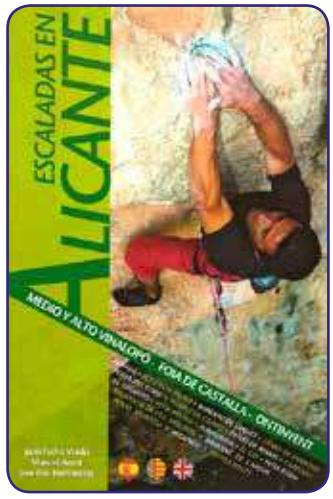
2006 - MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *Mi primera expedición*, 336 p. Tamaño: 24,5x17,5 cm, tapa dura, tirada 1.000 ejemplares con un DVD de tres expediciones a las montañas del Alto Atlas Marroquí. Cuentamontes y Varios patrocinadores. ***Literatura-Relato de expedición.***



2007 – ESTEVE POVEDA, Daniel y MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *Daniel Esteve. El hombre y la montaña,* 512 p. Tapa dura, tamaño cuarto, tirada 1.000 ejemplares. Cuentamontes y Ayuntamientos de Petrer y de Elda, ***Biografías.***



2007 – Centro Excursionista de Petrer: *50 Anys Centro Excursionista de Petrer.* 160 p. Tamaño cuarto, tapa blanda, con CD de imágenes. Centro Excursionista de Petrer con el patrocinio de varios. ***Literatura-Historia.***



2007 – VERDÚ, Juan Pedro; AMAT, Manuel y HERNÁNDEZ, José Francisco: *Escaladas en Alicante, Medio y Alto Vinalopó. Foia de Castalla. Ontinyent.* Castellano, valenciano e inglés. 200 p. Tamaño 23,5x16 cm, tapa blanda. Edición de sus autores. ***Guía de escalada.***

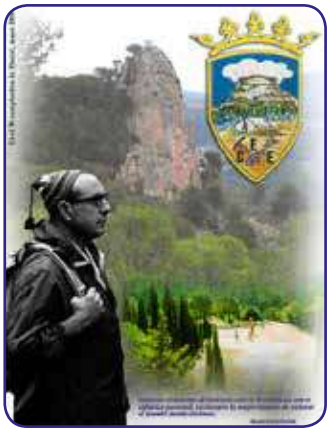


2007 – TAPIA VALDÉS, Rafael: *50 aniversario CEE 1957-2007*. 204 p. Tamaño 29,7x21,3 cm, tapa blanda. Centro Excursionista Eldense. ***Literatura-Historia.***

2009 – AUTORES VARIOS. *El tiempo de la rosa y otros cuentos y relatos Cuentamontes 2008,* 324 p. Tamaño cuarto, tapa blanda. Tirada:



1.000 ejemplares. Ayuntamientos de Petrer y de Elda, Club Alpino Eldense, Centro Excursionista de Petrer y Cuentamontes. ***Literatura.***



2009 – ESTEVE POVEDA, Daniel, *Reflexiones sobre el Parque de Montaña Daniel Esteve*, 92 p. Cartoné, tamaño cuarto. Tirada: 300 ejemplares en edición venal. Ayuntamiento de Elda, Club Alpino Eldense, Centro Excursionista de Petrer, Centro Excursionista Eldense y Cuentamontes. ***Ensayo.***

2009 – MOLLÁ MONTESINOS, Francisco, *Versos para una mochila*, 128 p. Cartoné, 19x12 cm. Tirada: 500 ejemplares. Ediciones Alvent, Petrer. ***Poesía.***

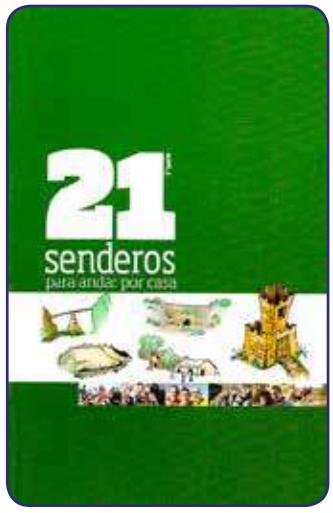




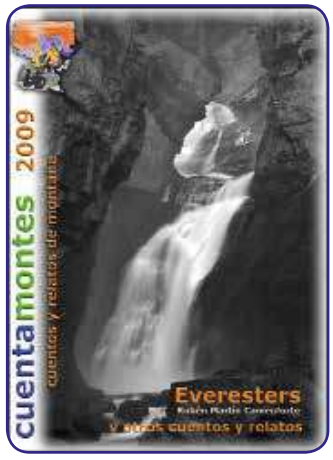
2009 – MILLÁ POVEDA, Reme: *¿Y hoy dónde vamos?* 40 p. desplegables A4, formato cerrado cuarto encuadernado con anillas. Tirada: 500 ejemplares en castellano. Ayuntamiento de Petrer. ***Guía excursionista***.



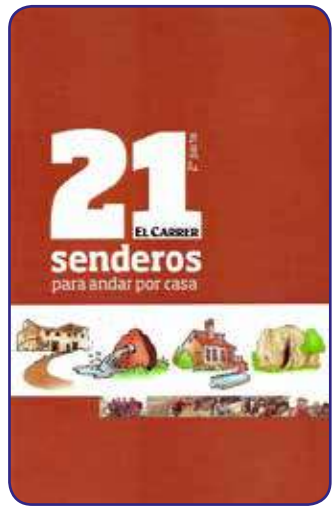
2009 – MILLÁ POVEDA, Reme: *I hui on anem?* 40 p. desplegables A4, formato cerrado cuarto encuadernado con anillas. Tirada: 500 ejemplares en valenciano. Ayuntamiento de Petrer. ***Guía excursionista***.



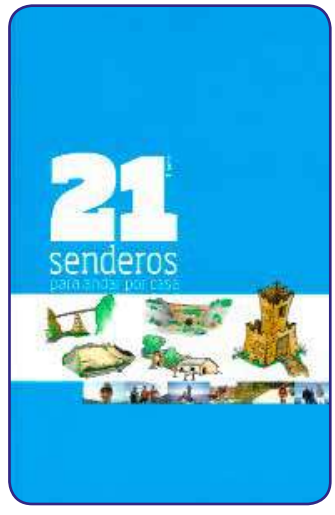
2009 – AUTORES VARIOS: *21 Senderos para andar por casa, 1ª parte,* 92 p., 19x12 cm. Tirada: 500 ejemplares, Semanario *El Carrer* y Radio Petrer, S.L. junto a varios patrocinios. ***Guía excursionista.***



2010 – AUTORES VARIOS. *Everester y otros cuentos y relatos Cuentamontes 2009*, 340 p. Tamaño cuarto, cartoné. Tirada: 1.000 ejemplares. Ayuntamientos de Petrer y de Elda, Club Alpino Eldense, Centro Excursionista de Petrer y Cuentamontes. ***Literatura.***

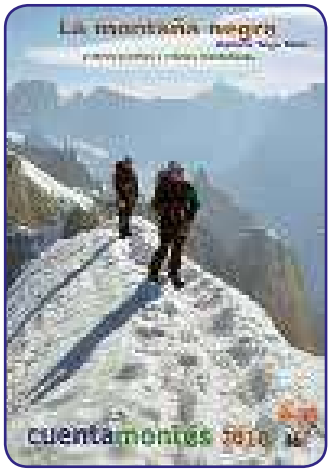


2010 – AUTORES VARIOS: *21 Senderos para andar por casa, 2ª parte,* 92 p., 19x12 cm. Tirada: 500 ejemplares, Semanario *El Carrer* y Radio Petrer, S.L. junto a varios patrocinios. ***Guía excursionista.***

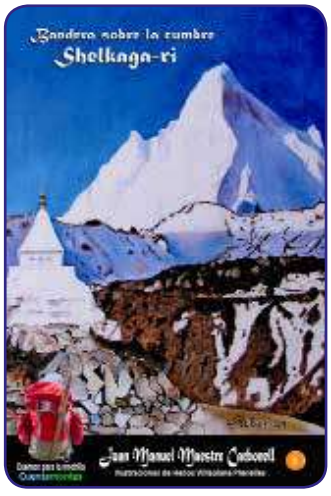


2010 – AUTORES VARIOS: *21 Senderos para andar por casa, 3ª parte,* 92 p., 19x12 cm. Tirada: 500 ejemplares, Semanario *El*

Carrer y Radio Petrer, S.L. junto a varios patrocinios. ***Guía excursionista.***



2011 – AUTORES VARIOS. *La montaña negra y otros cuentos y relatos Cuentamontes 2010,* 336 p. Tamaño cuarto, cartoné. Tirada: 1.000 ejemplares. Ayuntamientos de Petrer y de Elda, Club Alpino Eldense, Centro Excursionista de Petrer y Cuentamontes. ***Literatura.***



2011 - MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *Bandera sobre la cumbre "Shelkaga-ri"*, 264 p., tamaño: 18x12 cm, cartoné, tirada 1.000 ejemplares. Ayuntamientos de Petrer y de Elda, Club Alpino Eldense, Centro Excursionista de Petrer, Cuentamontes y Guillén. ***Novela.***



2011 –MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *El bosque de la Bola, La leyenda de Bolón*, 44 p. Tamaño 20x20 cm, cartoné. Tirada: 1.000 ejemplares. Incluye un CD audio con la narración del cuento a cargo de varias voces de la desaparecida Radio Vivir. Editado por Cuentamontes y Notivalle. ***Cuento infantil.***



2012 – AUTORES VARIOS, *La despedida y otros cuentos y relatos montañeros Cuentamontes 2011,* 320 p. Tamaño cuarto, cartoné. Tirada: 1.000 ejemplares. Ayuntamientos de Petrer y de Elda, Club Alpino Eldense, Centro Excursionista de Petrer y Cuentamontes. ***Literatura.***

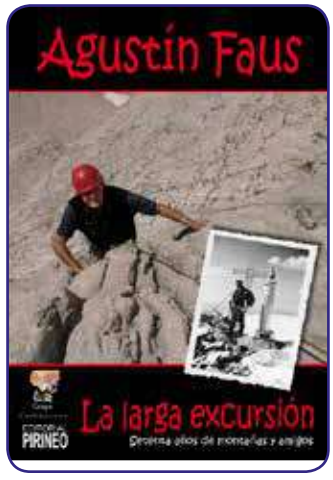


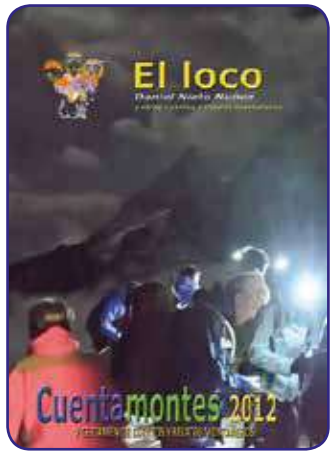
2012 –MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *El bosque de la Bola, La leyenda de Bolón,* segunda edición no venal, CD sólo audio formato mp3, en carpeta 14x14, con la narración del cuento a cargo de varias voces de la desaparecida Radio Vivir. Tirada: 1.000 ejemplares. Editado por Cuentamontes y Excmo. Ayuntamiento de Petrer. ***Cuento infantil sonoro.***



2012 –MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *El bosque de la Bola, La leyenda de Bolón,* tercera edición, 44 pág. Formato 16x16. Incluye DVD animación de Máverich. Tirada: 1.000 ejemplares. Editado por Cuentamontes y los Excmos. Ayuntamientos de Petrer y Elda. ***Cuento infantil y DVD.***

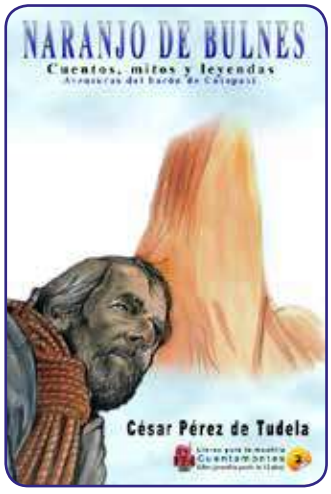
2013 – FAUS COSTA, Agustín. *La larga excursión, setenta años de montañas y amigos,* 430 p. Tamaño cuarto, cartoné. Tirada: 1.500 ejemplares. Cuentamontes, Excmo. Ayuntamiento de Petrer y Editorial Pirineo. ***Biografía.***

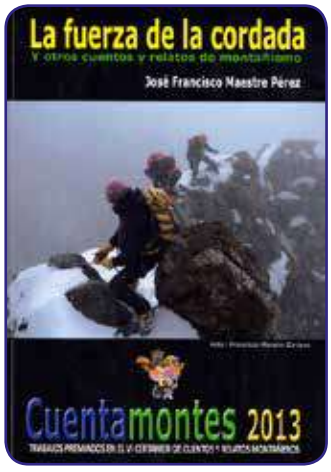




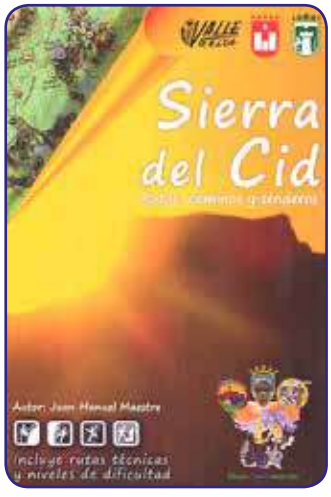
2013 – AUTORES VARIOS. *El loco y otros cuentos y relatos montañeros Cuentamontes 2012*, 288 p. Tamaño cuarto, cartoné. Tirada: 1.000 ejemplares. Cuentamontes y Ayuntamientos de Petrer y de Elda. ***Literatura.***

2013 – PÉREZ DE TUDELA, César. *Naranjo de Bulnes, cuentos mitos y leyendas. Aventuras del barón de Cotopaxi*. 166 p. Tamaño cuarto, cartoné. Cuentamontes y Ayuntamientos de Elda y de Petrer. ***Literatura.***





2014 – AUTORES VARIOS. *La fuerza de la cordada y relatos montañeros Cuentamontes 2013*, 288 p. Tamaño cuarto, cartoné. Tirada: 1.000 ejemplares. Cuentamontes y Ayuntamientos de Petrer y de Elda. ***Literatura.***



2014 – MAESTRE CARBONELL, Juan Manuel. *Sierra del Cid. Rutas caminos y senderos.* Mapa desplegable 70x50 cm. Incluye guía resumida de itinerarios. Tamaño plegado 16,4x11,4 cm. Tirada: 2.000 ejemplares. Cuentamontes y Ayuntamientos de Petrer y de Elda. ***Guía montañera.***

En resumen, desde el 2006, año de su primera publicación, hasta el actual 2014 Cuentamontes, apoyado siempre por los Ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas, del total de 32 títulos publicados, ha editado 16, (la mitad) estando ya preparados para mediados de este año otros dos títulos de la colección Libros para la mochila.

Un corto bagaje, para treinta y cinco años de publicaciones, pero resulta innegable el auge de la literatura montañera en nuestro Valle durante los últimos años, coincidente con la creación de Cuentamontes, grupo sustentado por los clubs montañeros de Elda y de Petrer: Centro Excursionista Eldense, Centro Excursionista de Petrer y Club Alpino Eldense que está dando sus frutos en materia de colaboración inter-social, especialmente en el aspecto cultural, y que augura seguir en la mismo línea editorial en favor de nuestra cultura montañera.

Cuentamontes

Soy consciente de que existe una serie de publicaciones y libros que incluyen datos sobre nuestra zona que, pese a no haber sido editados en nuestro Valle, merecen ser incluido en este compendio de literatura, y ese es el siguiente estudio a realizar. Valga como primera piedra este artículo que ha querido recoger el esfuerzo de nuestros paisanos. a



Cuentamontes
Todo empezó en el *messenger*

Aurora Pérez Moneo

Todo comenzó con una conversación en el m*essenger,* aunque la idea llevaba tiempo fraguando en la mente de Juan Manuel Maestre Carbonell, actual presidente de la asociación literaria y montañera Cuentamontes que ya va por su VI edición.

-¿Y si creamos un concurso de cuentos y relatos de montaña?

-Cada cinco años podríamos editar un libro con los diez trabajos ganadores de cada año

-Vale, hay que buscar un nombre y un logo, pero también hay que confeccionar las bases

-Buscar patrocinadores, lanzarlo a los medios, publicar las bases a través de la red

-Tendríamos que crear una web

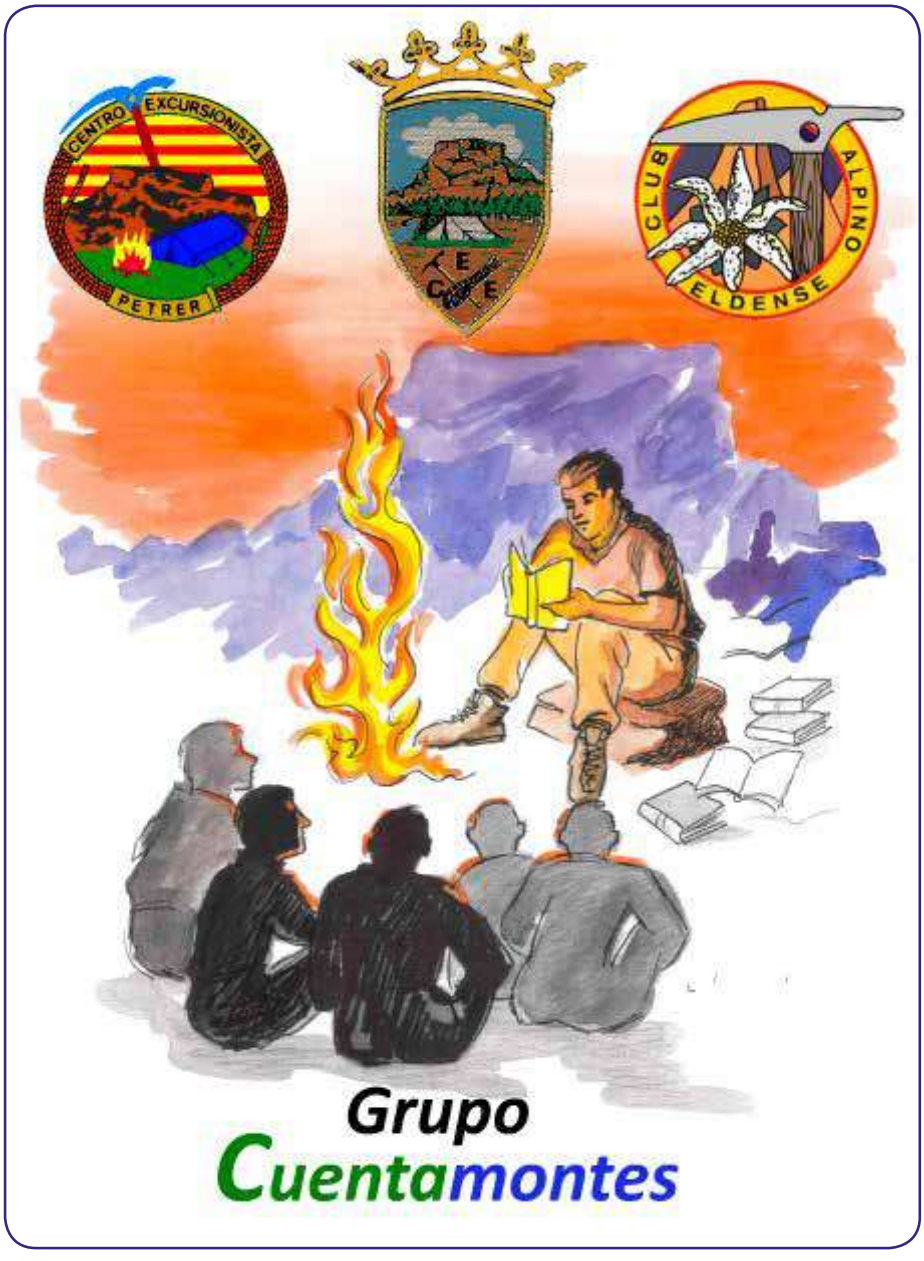
-Primero es el nombre, a ver, piensa…

-Cuentacuentos en el monte…

-Cuentos montañeros…

Y tras varias propuestas acudió a nosotros el nombre, Cuentamontes. ¿de quién surgió? No lo recuerdo, yo supongo que surgió de Maestre, él dice que fue idea mía, aunque lo más probable es que la palabra estuviera buscando una oportunidad para sentirse útil y la encontró en nosotros.

A partir de esa conversación dio comienzo la aventura. Aventura que en un principio iba a constar de un libro cada cinco años con los diez trabajos ganadores y que pronto nos dimos cuenta de que no iba a poder ser, pues comenzaron a surgir ideas para los distintos apartados de los que iba a constar el libro además de los cuentos finalistas: prólogo, montañero homenajeado, actividad montañera destacada, coleccionismo de montaña, escritor invitado, actividades realizadas por Cuentamontes en el transcurso del año, poesía de montaña, pintura…





Carmen Romero y Juan Francisco Ibarra Martínez fueron los encargados de presentar la Gala 2012 y esperamos seguir contando con ellos en próximas ocasiones.



Eldi y Pablo, presentando una Gala Cuentamontes

Encargado el logo a la pintora eldense Yolanda Pérez, confeccionadas las bases y la propuesta hecha a los presidentes de los clubs montañeros del Valle para su implicación en el proyecto, solo restaba lanzarlo a los medios: revistas especializadas en montaña, prensa local, internet y a esperar. La espera no se hizo de rogar. La participación del primer Cuentamontes nos sorprendió de tal forma que nos llevó a preguntarnos cómo se promocionaban estos eventos antes de existir Internet.

También nos hacía falta un trofeo que al igual que el anagrama debía recoger el espíritu de Cuentamontes, montaña y literatura o lo que hemos dado en llamar "Cultura Montañera"

Los primeros que se entregaron salieron de los talleres de la Asociación AMFI a los que siguieron otros distintos creados por el artista local Pablo Maestre Jover.

Pero Cuentamontes no es solo un concurso literario, es un compendio de actividades relacionadas con el mundo de la montaña. Desde sus inicios hemos realizado tertulias literarias, charlas, la ya tradicional Feria del Libro de Autores del Valle, Fotomaratón, presentaciones de libros, talleres de escritura, hemos participado en cortos, publicaciones de otros autores, hemos colaborado en otros concursos, exposiciones de pintura, se ha creado otra publicación paralela "Cuentos para la mochila" en la que ya se llevan publicado varios títulos. etc.

Hemos contado con la colaboración de amigos, familiares, conocidos, nos hemos "aprovechado" de todos los que hemos podido y se han prestado a colaborar siempre desinteresadamente, así, hemos contado con Elda Pérez Moneo quien se ha encargado durante estos años de crear las portadillas que encabezaban los distintos apartados del libro, así como en la colaboración de la maquetación del libro y corrección de los textos y la presentación de la Gala Cuentamontes junto a Pablo Martínez Cánovas, gran amigo que desde los comienzos del Concurso está con nosotros, experto informático, nos ayudó en la difusión del certamen a través de internet y como digo, se ha encargado varios años de la presentación de la Gala Cuentamontes, unas veces dando la cara delante del público, otras detrás del telón atendiendo luces y sonido junto a Juanjo Fernández, técnico en esos menesteres.



Durante el rodaje del documental **¡Pasos!** En Kirguistán.



Los gnomos del Cid

Otro imprescindible colaborador es Isabelo Gómez que al igual que Maestre, es incansable trabajador y fabricante de ideas siempre destinadas a mejorar el concurso, con sus magníficos fotomontajes ha confeccionado portadas del libro, cortos promocionales del concurso, ha colaborado en otros proyectos en los que Cuentamontes ha participado, como ejemplo, el proyecto conjunto entre Cuentamontes y la AEAC, "Pasos, Vías de escape", un documental que Isabelo grabó en las montañas de Kirguistán y posteriormente hizo el montaje bajo la dirección de Juan Manuel Maestre quien creó el guión, el documental ha sido presentado en varios concursos y de momento ha sido merecedor del Premio del Público en el Festival de Cine de Daroca. Isabelo, actualmente se encuentra en fase de maduración del futuro apartado cortos de Montaña Cuentamontes.



Aurora y Maestre, junto a César Pérez de Tudela recibiendo en Madrid el Piolet solidario de la Asociación Española de Alpinistas con Cáncer

Anastasio Higueruela "el paciente Willi" y el no menos "paciente" José Francisco Maestre, desde sus pequeñas empresas, el primero ha compuesto, impreso, maquetado y todo lo que se le ha pedido y que ha tenido que ver con la impresión de carteles, programas, propaganda, exlibris, tarjetas e incluso alguna edición especial. Por su parte, desde el taller de carpintería de José Francisco han salido los trofeos de los dos últimos años, peanas y todo lo relativo a su medio.

Sacra Leal, nuestra poetisa que desde el comienzo estuvo dispuesta a colaborar y ahora es la responsable del apartado de poesía, que consta de dos premios, el Premio Local Antonio Vera "Tolito" y el premio Internacional que lleva su nombre. Sacra, junto al Grupo de Teatro Carasses, al que pertenece, han colaborado varios años dando vida al Gran Gnomo del Cid y a su clan.

Otro entusiasta y desinteresado colaborador ha sido el creador de la sintonía Cuentamontes, nuestro amigo Darío Palomo Santacruz, prueba de su buena disposición a colaborar con el grupo es, además de la sintonía Cuentamontes, la creación de la banda sonora del documental "Pasos, Vías de escape" anteriormente mencionado.

Nuestra joven filóloga Amor Gómez Rico, repasando textos y haciendo traducciones de inglés y Mave Verdú Richarte con sus ilustraciones y animaciones también se sumaron al proyecto asegurando de este modo el futuro de Cuentamontes.

Hemos sometido al siempre difícil papel de jurado a amigos que por buenos y viejos amigos no han dejado de dirigirnos la palabra. Año tras año lo recordamos y reconocemos el duro trabajo que les encargamos. Por ello nuestra gratitud a todos ellos.

Para el prólogo del libro, ha sido todo un lujo contar con Elia Barceló



Cada año son muchos los escritores que nos honran con su presencia

de sobra conocida en nuestro Valle y allende fronteras por ser una escritora de literatura de misterio de reconocimiento internacional. Otro ilustre prologuista fue Daniel Esteve, Presidente de Honor de Cuentamontes y reconocido montañero tanto por la actividad realizada en montaña como por su labor en potenciar este deporte, además de todo eso, gran persona y gran amigo. Agustín Faus, alpinista y escritor, fue el primero en publicar artículos y libros de montaña en nuestro país. Francisco Durán Sempere, Presidente de la Federación Valenciana de deportes de montaña y escalada de lo que se deduce que es además un amante de este deporte, y por último Juan Manuel Maestre Carbonell, Presidente de Cuentamontes.

Pero si de algo estamos satisfechos, es de la colaboración conseguida entre las dos ciudades vecinas Elda-Petrer, Petrer-Elda. En el transcurso de estos seis años hemos contado con las siempre amables presentaciones publicadas en el libro de los concejales de Cultura de Elda y Petrer, José Francisco Mateos Gras y José Miguel Payá Poveda, respectivamente**.** Una de las reglas que nos impusimos cuando creamos el certamen era que las dos poblaciones debían estar presentes en igualdad de condiciones, para ello se decidió que tanto la Feria del Libro de Autores del Valle como el acto de entrega de premios y presentación del libro debía de celebrarse cada año en uno de las dos municipios alternativamente, así como que el premio local tanto de literatura como de fotografía o cualquier otra modalidad que surgiera, no haríamos distinción en cuanto a la procedencia del ganador. Tanto los clubs de montaña de Elda, Club Alpino Eldense y Centro Excursionista Eldense como el Centro Excursionista de Petrer estuvieron de acuerdo.

Igualmente, la financiación económica corre a cargo de empresas, amigos, ambos ayuntamientos y entidades que creen en nosotros y comparten nuestra filosofía. Si hasta ahora hemos podido agasajar como se merecen a los ganadores y finalistas de cada uno de los apartados que han tenido a bien acompañarnos en nuestras galas así como la dotación de premios en metálico, y otras cantidades destinadas a la consecución cada año del evento y publicación del libro, ha sido gracias a ellos.

Y para acabar con éste pero dejando pendiente para un próximo artículo nuestro agradecimiento a otras muchas personas sin los cuales no hubiéramos podido sacar adelante la idea Cuentamontes, quiero reconocer la labor que la prensa local Petrer-Elda Elda-Petrer, está haciendo por la difusión de todas y cada una de nuestras actividades, noticias y eventos.

Finalizo con un recordatorio: lo que comenzó en una conversación en el *messenger*, sin mayor importancia, media docena de años después ha desembocado en una realidad constatable pues, de los 34 libros sobre montañismo publicados a lo largo de 53 años de historia montañera en nuestro Valle, casi la mitad (15 títulos), han sido editados por Cuentamontes, y todo gracias al gran equipo que lo respalda. A este artículo me remito. a

En torno a Maximiliano García Soriano, «El Boticario de Elda» y La Tarayina

Julio A. Capilla Bellot

Sobre los veintisiete años de edad tendría el joven Maximiliano cuando decidió ausentarse de su amada Yecla natal y establecerse en la industriosa Elda, para ejercer su profesión de auxiliar de farmacia con su paisano, el licenciado, Luis Juan Amat, en su establecimiento ubicado en la antigua calle Constancia, número 17, que, posteriormente, trasladaría al n. 19 de la calle Colón.

En su adolescencia, Maximiliano inició su aprendizaje en la farmacia del licenciado don Modesto Maestre Bañón, en la vetusta Yecla. Allí entre estanterías de madera, armarios y vitrinas repletos de tarros de porcelana y cristal etiquetados con el nombre de sus contenidos, el novel aprendiz acumularía enseñanzas y prácticas de boticario. En aquella época, en las farmacias de los pueblos se hacía de todo: pomadas, ungüentos, jarabes, píldoras, sellos, purgantes, etc. Se preparaban recetas y, en sus reboticas, se celebraban tertulias. Maxi, al trasladarse a Elda, llevó consigo todo el saber adquirido en la botica de don Modesto Maestre. No tardó Maximiliano en adquirir popularidad en Elda y gozar de la simpatía de sus gentes.

La firme decisión del joven Maxi de abandonar su Yecla natal y aposentarse en Elda tuvo por motivo la intransigente actitud de su patrón, don Modesto, al oponerse rotundamente al noviazgo de su hija Lola con Maximiliano, mancebo de su farmacia. Así fue la cosa.

Transcurrida una década de su estancia en Elda, Maximiliano contrajo matrimonio con su fiel y querida Lola. La íntima y modesta ceremonia nupcial se celebró en la yeclana iglesia de la Inmaculada, oficiada por el sacerdote don Fabián, hermano del novio.

Con el transcurso de los años, Maximiliano pasaría a ser el consocio del licenciado don Luis Juan Amat, propietario de la farmacia de la calle Colón, 19, cuyo dueño, posteriormente, sería Maximiliano. Éste y su esposa Lola, establecieron su hogar en la primera planta del domicilio de la farmacia. Aquí vivieron más de veinte años hasta que Maximiliano decidió vender la farmacia al joven farmacéutico Ramón Rico y Pérez de Sarrió, hijo del médico don Juan Rico, persona muy estimada en Elda.



Fotografía de Maximiliano García Soriano
Fotógrafo: Vicente Berenguer

Vendida la farmacia en el primer trienio de los años treinta, en pleno periodo republicano, Maxi y Lola se instalaron en su nuevo hogar, una casita de las múltiples y uniformes viviendas del barrio El Progreso, situada al final de los números pares de la calle Salmerón, adquirida por Maxi en régimen de cooperativa. El nuevo domicilio de la pareja quedaba a un tiro de piedra de la recién inaugurada plaza de Castelar, frente a los domicilios de los industriales eldenses don Emérito Maestre y don Norberto Navarro. Con ambos y sus familias, Lola y Maxi mantuvieron siempre una entrañable amistad.



¡Leed, enfermos del estómago!...

Los desahuciados...
Los desesperados...
Los desesperanzados...
Los de rostro decrépito...
Los que llevan una vida de muerte...
Los que se ven en el umbral del sepulcro...

¡No daos por vencidos!

La **TARAYINA** TRIDIGESTIVA (del boticario de Elda, Alicante), medicamento nuevo y prodigioso.

¡Os salvará!...
¡Os volverá a la vida riente y agradable!...
¡a la alegría del vivir!...

La **TARAYINA** TRIDIGESTIVA cura la Dispepsia, Gastrálgia, Dilataciones, Acideces, y especialmente la Úlcera del Estómago.

Destierra la *HIPERCLORHIDRIA*

La **TARAYINA** no contiene substancia alguna calmante, y por lo tanto, nociva. Su composición va transcrita en la cubierta de cada caja.

CURACIONES ASOMBROSAS
conceptuadas como verdaderos milagros

Depósito en Madrid | Sres. PÉREZ MARTIN y C.ª Alcalá, 9
» en Alicante | Centro Farmacéutico *Bailén 14*



La Tarayina
DEL BOTICARIO DE ELDA

Cura males ESTÓMAGO, especialmente ULCERA (estado incipiente). Destierra la hipercloruhidria. Sin rival en la gastralgia; dispepsia; dilataciones y acideces. Curaciones asombrosas conceptuadas como verdaderos milagros. En Madrid: F. Gayoso, farmacia, Arenal, 2; Sres. Pérez Martín y E. Durán, Almacenes, y en los de las principales capitales de España. Laboratorio de la TARAYINA, Elda (Alicante).

Publicada en nº 3 del semanario **Alicante**, el 28 de febrero de 1919. En él queda patente el humor de Maximiliano.

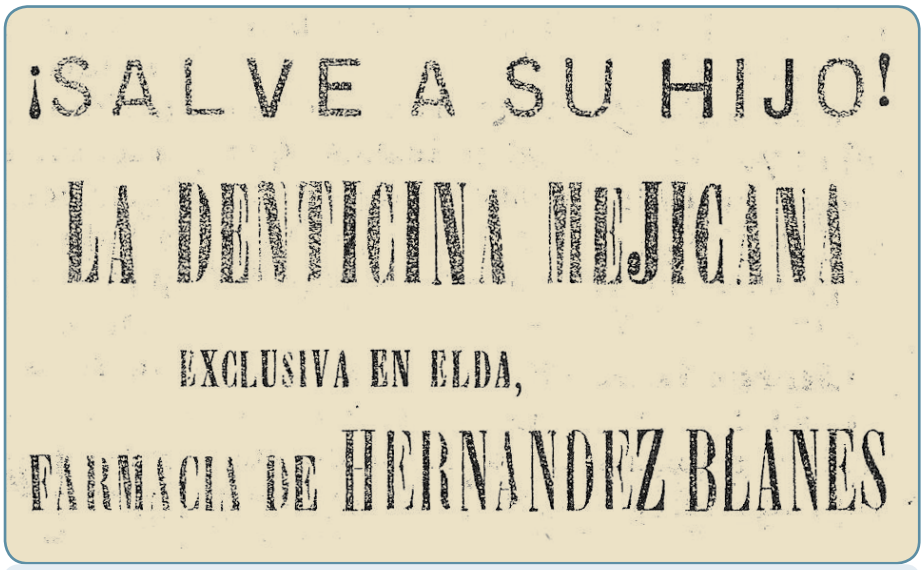
Maximiliano no era farmacéutico, carecía de estudios universitarios. En su infancia fue alumno del Colegio de los Escolapios, de Yecla. Compartió aulas y profesores con su buen amigo el monovero José Martínez Ruiz, el futuro *Azorín*. Éste, en su libro *Las confesiones de un pequeño filósofo* (1904), nos dejaría constancia de su vida escolar en el colegio religioso de Yecla. Ambos condiscípulos, Maxi y Pepe, a lo largo de los años mantuvieron viva la amistad.

Pese a la circunstancia de no disponer Maximiliano del título que le acreditara como farmacéutico, estaba en posesión de conocimientos y prácticas en el ejercicio de su profesión poco comunes. Era Maximiliano un persona inteligente, culta, sensible, jocosa de temperamento y con dotes de poeta. En Elda se le quería y era muy apreciado. El Boticario de Elda, detrás del mostrador de su farmacia de la calle Colón, se prodigaba en la atención a su clientela, facilitando remedios curativos y aconsejando tratamientos menos costosos a las gentes de pocos recursos.

El polifacético Maxi, experto en fitoterapia, en sus frecuentes caminatas por el Valle de Elda y sus confines, descubrió parajes donde crecían especies vegetales con propiedades medicinales. Las cuales cosechaba y destinaba al herbolario de su farmacia. En la zona del Pantano, donde proliferaban los arbustos del taray, Maxi obtuvo el ingrediente para la elaboración de su Tarayina, remedio que, al menos, no mataba y recomendaba para curar los males de estómago e intestinos.

Lolita Navarro (q.e.p.d.), entrañable amiga de siempre, en su evocador escrito "Recuerdos de la niñez", publicado en la revista *Fiestas Mayores*, correspondiente al número de septiembre del año 2000, rememora su presencia y la de sus amiguitas, las hijas de don Emérito Maestre, en el hogar de Lola y Maxi, cuando éste les permitía entrar en la habitación donde procedía a envasar la Tarayina. Como esta circunstancia tiene un valor testimonial sobre el origen de la célebre medicina, transcribimos esta parte del artículo de Lolita Navarro donde evoca su relación con Lola y Maximiliano en sus días infantiles:

> *"Todo en aquella casa, era pulcro y encantador, puesto por ella y transmitía toda su personalidad exquisita en cada rincón.*
>
> *En el patio de azulejos con hermosas flores estaba el laboratorio de don Maxi, donde inventaba medicamentos. Entrar en él era un privilegio del que, si no me equivoco, sólo disfrutábamos las niñas, tanto las de don Emérito (recordando a Maruja, Filo y, desde el cielo, a Consuelito) como yo misma, a las que nos invitaba a poner los polvos de la Tarayina en sus bolsitas.*
>
> *A mi padre, siempre enfermo del estómago, le daba a probar esos polvos que embolsaba con ramitas de taray*



Anuncio de **La Denticina Mejicana** publicada en **Idella** y en el que consta el nombre del anunciante

que el mismo recogía en el Pantano y secaba después porque 'eran muy recomendables para su dolencia'."

Diez años más tarde de la publicación del artículo de Lolita Navarro, en la revista *Alborada*, el farmacéutico don Roberto Valero, con el título de "La Tarayina. Una historia desconocida", escribe un artículo en el cual pretende demostrar que Maximiliano no creó el popular medicamento y tampoco quien utilizó el sobrenombre de "El Boticario de Elda" para la publicidad del específico en los periódicos. Ambas cosas se las adjudica el señor Valero al farmacéutico señor Hernández, contemporáneo de García Soriano que durante muchos años ejerció su profesión de farmacéutico cuando en Elda no había más que dos farmacias, la suya y la de Maximiliano, quien, al no tener título universitario, estuvo obligado a nombrar a un facultativo que la regentara, y cabe la posibilidad de que el regente, en alguna época, fuera don José María Hernández y, por la misma, razón, también registrase la Tarayina a su nombre y, por tal circunstancia, no figuraba el nombre de Maximiliano en los anuncios publicitarios. El señor Valero, en su investigación sobre la paternidad de la Tarayina y el uso del sobrenombre Boticario de Elda, utiliza como principal fuente de información los anuncios publicitarios del específico insertados en las páginas del diario *ABC* y del semanario *Blanco y Negro*, y de tales anuncios saca sus propias conclusiones y con ellas despoja a García Soriano de la propiedad del específico y del pseudónimo con el cual se anunciaba, otorgando al señor Hernández su pertenencia.



Anuncio publicado en el semanario **Idella** en el número 1 de fecha 8 de febrero de 1926

Si repasamos las páginas del semanario *Idella* comprobaremos que en la página destinada a los anuncios son abundantes y destacados los de la Tarayina del Boticario de Elda. Maximiliano fue el primer director del periódico y, desde la fundación de éste, formó parte del equipo de su redacción. No es de extrañar que por este motivo proliferase en las páginas del semanario la publicidad del producto farmacéutico de su creación. También en *Idella* se anuncian productos farmacéuticos por parte del señor Hernández. Estos son de menor extensión, menos frecuentes y siempre consta en ellos el nombre de José María Hernández. Esta circunstancia resulta muy significativa. Maxi no podía anunciar la Tarayina con su nombre y lo hizo bajo el sobrenombre del Boticario de Elda.

Hay algunas afirmaciones en el artículo del señor Valero que no son ciertas. Por ejemplo: Francisco Bellot Ibáñez, farmacéutico en Monóvar, no pudo venderle la farmacia de Maximiliano al licenciado don Ramón Rico, puesto que nunca fue suya. El farmacéutico Francisco Bellot, al igual que su padre el farmacéutico don Ramón Bellot, durante algún tiempo le regentó la farmacia a Maximiliano. Y, finalmente, resulta del todo improbable que don José María Hernández, que no era propietario de la farmacia de Maxi, se la vendiera a Francisco Bellot.

Y para terminar este trabajo, me permito la observación de que los herederos o sucesores del farmacéutico don José María Hernández no se les ocurriera reivindicar sus derechos sobre la propiedad de la Tarayina y demostrar que su antepasado fue el auténtico Boticario de Elda. a

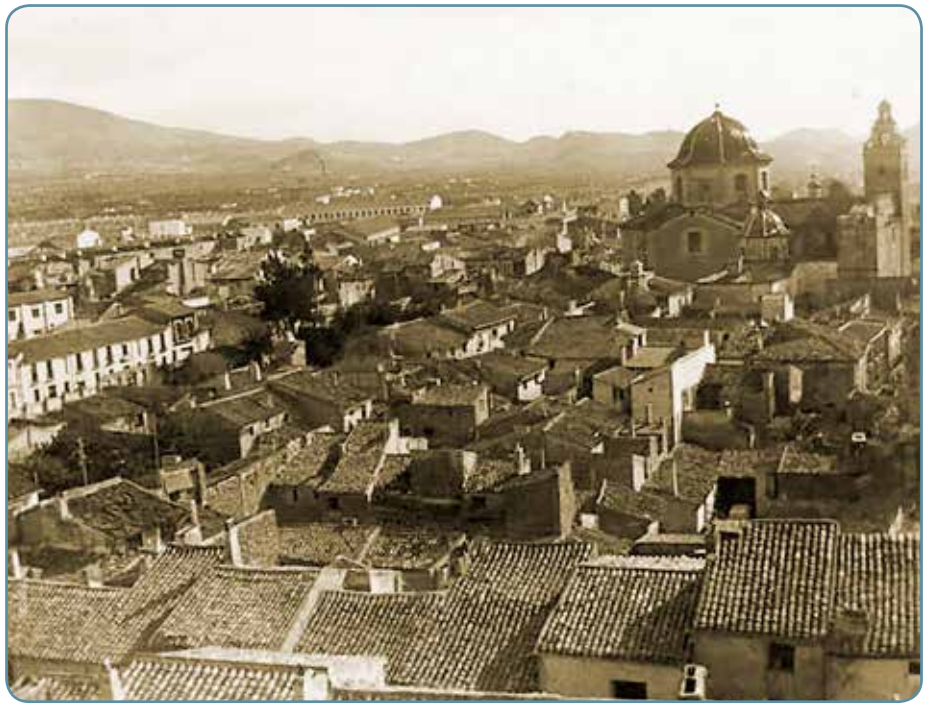
Carta desde ultramar

Francisco de Asís Olcina Soriano

Querido cuñado, dentro de poco hará sesenta años que dejé mi querido pueblo y vine a esta bendita isla donde he formado mi familia, pero el cariño por mi tierra –lo sabes muy bien- no sólo no se ha apagado, sino que ha ido en aumento. Quizás la lejanía me hace idealizar las vivencias de mi juventud; esto unido al hecho de que Dios me ha dado una buena memoria me hace pensar a veces en aquello de que "cualquier tiempo pasado fue mejor..." Que ya sé que no es así, pero , en cualquier caso, es muy dulce rememorar aquellos tiempos. Me decías hace unos días como la tecnología avanza y ya es posible, en cualquier jardín de Elda, conectarse a internet para recibir noticias, etc....Recuerdo como recibíamos las noticias en los años 30: el Pregonero, funcionario municipal, vestido con pantalón de pana, color canela, chaqueta de la misma tela y gorra de plato. En la mano derecha el papel con los comunicados y en la izquierda una trompetilla de latón con sonido de pito chillón que servía para convocar a los vecinos. Recuerdo el primer bando que oí, entonado con voz alta y cantarina: "*De orden del Sr. Alcalde se hace saber: que ha llegado para su venta en la pescadería de la Plaza de Arriba, sardineta fresca a un real el kilo. Lo que se hace saber para general conocimiento*". No era el único mensaje oral que se escuchaba: muy temprano ya callejeaba El Churrero, impecablemente vestido con delantal, manguitos y gorro, blancos como la nieve. Portaba una gran cesta de mimbre, limpísima, forrada en su interior con hojalata y en donde depositaba el género. Pregonaba con voz suave: "*El churrero, churros calenticos y buñuelos de viento*". Estos últimos amarrados de seis en seis por medio de un esparto o un junco. Esta persona, ya por la tarde, cambiaba el género y el pregón por "*El Papero, papas fritas y almendribiris-saladibiris*"(se entiende: almendras tostadas y saladas). Con una habilidad asombrosa hacía cucuruchos con papel de estraza a la velocidad del relámpago: grandes para las papas y pequeños para las almendras. También temprano, se oía el pregón de la competencia: el vendedor de las "torticas de manteca de la confitería-panadería "del Gordico". Este establecimiento también vendía pan a domicilio por medio



de una tartana arrastrada por un pequeño caballo, muy lindo, con un rabo muy largo y limpio y un collarín de cascabeles que sonaban cuando el caballico trotaba. No era tan rápido como esas motos que, me dices, reparten pizzas a toda velocidad por todo Elda, pero era agradable de contemplar. Otro carro especial era el del Basurero. Tenía una hermosa campana que tañía de vez en cuando, anunciando su presencia. Colgaba también a todo lo ancho de la parte trasera del carro, una enorme sarrieta de esparto donde depositaba cosas desechadas por sus dueños y que él consideraba todavía útiles. Vamos, algo así como ese Ecoparque de que me hablas. Recorría las calles lentamente, haciendo alguna paraica a tomar café que le ofrecían clientes agradecidos. Recuerdo que muchos días desayunaba en mi casa, el Hotel Juanito, con mi padre, Juanito el del hotel. Se llamaba Joaquín y era una persona que "caía" muy bien. Me cuentas, querido cuñado, lo difícil que es circular en Elda por la cantidad de coches que hay. Pues fíjate en aquellos años: ya te he hablado de una tartana y un carro, pero el "parque móvil" era mayor: el Trapero pregonaba con su pequeño carro tirado por un



burro negro: "*Cambio trapos viejos, alpargatas y pieles de conejo por arena blanca*". Esta arena la utilizaban las amas de casa para lavar cubiertos, cazos y cacerolas con agua y medio limón que servía de estropajo. Las pieles de conejo se conservaban pegadas a la pared de los patios, recién despellejado el animal. Otro carro con su mula era el del Carbonero que pesaba el carbón en una "romana". En invierno, con un carrito –esta vez de mano- ofrecía el Leñador: "*Costalicos de ramas secas*", es decir: leña y sarmientos secos. Como no existía esa red de agua potable tan estupenda que me cuentas tenéis ahora, el Aguador, traía agua del manantial de Santa Bárbara con un carro alargado, con huecos redondos para depositar los cántaros que vendía junto con el agua o solamente el agua. El carromato lo arrastraba una mula torda –como si la estuviese viendo ahora- , lenta, pero que muy lenta caminando. Este aguador llamaba a sus clientas haciendo sonar una pandereta y un silbato o pito como el de los jefes de estación a la salida de los trenes. También el vendedor de miel de la Alpujarra portaba la miel en un elegante caballo jerezano, enjaezado al estilo extremeño, en unas grandes alforjas a ambos lados del caballo. Era una estampa preciosa la que formaba el vendedor llevando del ramal a su caballería. En verano, "El Tuerto" guiaba un pequeño carrico tirado por una burrica torda vendiendo helados: "*aguasebá*", agualimón y horchata. Pregonaba: "*Aguasebá, agualimón, el tuerto ya llegó*". Hacía una paraica y cuando se iba decía: "*Agualimón, aguasebá, el tuerto ya se vá*". También venía con frecuencia un vendedor de "arrope-calabasate" de Sax. El arrope se obtenía hirviendo el mosto hasta conseguir un producto untuoso, caramelizado, al que se añadían trozos de calabaza. Estaba muy bueno y se usaba, junto a la miel para endulzar el café por la gran escasez de azúcar que teníamos. Estoy seguro que no encuentras productos tan sabrosos en esos "supermercados" tan modernos que me dices teneis ahora en Elda...También se vendía en tartanas: vino, jamones, aceite y casi cualquier cosa que puedas imaginar. En un mula, procedentes de la meseta castellana, traían botijos de arcilla roja "que hacían el agua muy fresca". Como puedes ver, el "parque móvil" de aquella época era muy nutrido y eso explica que en la feria de la Inmaculada se ofrecieran muchos artículos para caballerías. Me dejo para el final de mis recuerdos otro uso de los caballos: el de los coches fúnebres. Aunque te parezca mentira, recuerdo el entierro de mi abuela en el año 1931. Fue un entierro de los llamados "de Tres Capas" que partía hasta y desde la iglesia de Santa Ana y llegaba al camposanto. Otro día te explicaré que era eso de las "capas", pero lo que más recuerdo es aquel imponente carruaje negro tirado por dos magníficos caballos negros engalanados con penachos de plumas negras en sus cabezas. Iba al final del cortejo, pues el féretro iba delante a hombros de sus deudos, sólo hombres... Me hablas de la polución que sufrís en Elda con los escapes de los coches. También aquellos cuadrúpedos contaminaban a través de sus "escapes", pero esto lo solucionaban las amas de casa que se apresuraban a recoger de las calles (sin asfaltar) esta materia para fertilizar sus macetas. El ciclo se completaba y el "combustible" que usaban aquellos medios de locomoción se transformaba en coloridos geranios, esbeltas margaritas, preciosas rosas, etc. que embellecían las ventanas de mi pueblo. No me digas que la estampa no te parece poética, cuñado. Pero como dijo el filósofo Heráclito, "panta rei", "todo pasa" "todo fluye" y los tiempos nos han traido inventos maravillosos que nos hacen la vida más cómoda. Disfrutemos de la modernidad pero sin olvidar aquellas estrecheces, así las apreciaremos más. Otro día te contaré de los otros vendedores que hacían su trabajo a pié y se ganaban la vida pregonando su mercancía sin más ayuda que su propio cuerpo. Recibe un fuerte abrazo de tu cuñado desde las Islas Afortunadas y dáselo de mi parte a la Virgen de la Salud y el Cristo del Buen Suceso, patronos de mi ciudad y patronos míos.

Os quiere, Paco. a

La Casa del Niño... una infancia feliz

Francis Valero

La Casa del Niño, ¿lugar para la docencia, las actividades sociales, recreativas, deportivas o culturales? El caso es que, a principios de la década de los cincuenta del siglo pasado, una persona con un gran perfil católico y extraordinariamente amante de los niños se le ocurrió la feliz idea de alumbrar un espacio que reuniera todas esas condiciones bajo un mismo techo; una sede donde tuvieran cabida niños y niñas eldenses a quienes se les inculcara la devoción por Jesús, la educación, el respeto y la cultura por medio de las artes escénicas. ¡Y vaya si lo consiguió! Doña Carolina fue la persona que inició el proyecto perdurando varios años, para bien de todos cuantos conocimos y disfrutamos de ello.



Foto actual con el cartel de la exposición

Como hemos indicado, en los primeros meses del año 1950, doña Carolina, con la complicidad de Eva Juan (doña Eva), persona afín a sus creencias religiosas, se puso como objetivo la búsqueda de un local donde llevar a cabo su proyecto. Un pequeño entresuelo situado a espaldas de la iglesia de Santa Ana, en la antigua calle del General Mola, actualmente Ortega y Gasset, sirvió como principio de las actividades. Un par de años y busca una nueva ubicación, localizando otra sede en la tristemente desaparecida Placeta de Santa Ana, multitud de veces plasmada sobre los lienzos de artistas eldenses; un antiguo horno, derribando sus tabiques para conseguir un espacioso lugar y que el alcabor del horno sirviera de pequeño escenario, el sitio ideal para continuar la labor católica y humana de ambas.

Pronto quedó pequeño y en el mes de abril de 1959 se buscó un nuevo y definitivo local en la parte alta de la calle de San Roque. Fue el ideal: amplio, dos pisos, espacioso, una mesa-futbolín, biblioteca infantil, pantalla y máquina de cine y con un gran patio donde la chiquillería pudiera revolcarse a sus anchas, jugando al fútbol con camisetas de verdad, donde nos sentíamos jugadores profesionales del balompié.

Tras las conversaciones con el propietario, afincado en Alicante, accedió a la cesión de la vivienda con la promesa de pago cuando buenamente se pudiera. El bienhechor les facilitó el permiso y las llaves y se pusieron manos a la obra. El trabajo de albañilería fue realizado totalmente gratis por Antonio, dándole una pasada de yeso al amplio salón diáfano, la planta alta y acondicionamiento del patio. Se solicitó el permiso del Ayuntamiento y de las autoridades eclesiásticas lo que supuso una gran preocupación para don José Mª. Amat, cura de Santa Ana, quien contactó a su vez con don Diego Hernández, sacerdote en Villena para conocimiento de don Pablo Barrachina, entonces obispo de la diócesis, con quien Carolina y Eva tuvieron una última entrevista, ofreciendo toda clase de explicaciones para su proyecto, después de las cuales les dijo *"Pónganse de rodillas que les voy a bendecir"*. Y no piensen Vds. que no sería necesaria, porque para embarcarse en tal obra iba a ser ineludible la bendición divina, la humana y alguna más.

La actividad principal de este local social fue la docencia. Comenzó el 15

de marzo de 1959 con una guardería infantil donde los pequeños tenían todo tipo de atenciones, educación y juegos mientras que aguardaban que sus padres volvieran del trabajo, incluso el horario se ampliaba con el fin de que a la salida de los mayores de los colegios pudieran estar todos recogidos en la Casa del Niño. Diversas actividades se iban sucediendo para la distracción de los pequeños, se compraron balones; los hermanos Tamayo realizaban marionetas, otra adquisición fue una máquina de cine, ideal para que El Zorro, El Gordo y el Flaco, Cantinflas y las películas de "indios y americanos" hicieran las delicias de todos nosotros cuando Eva desde un alto del salón proyectaba las películas ante el delirio infantil, mientras masticábamos un chicle dulzón y pegajoso o una gran cantidad de pipas acompañadas de la correspondiente gaseosa. Era la tarde perfecta en unos tiempos difíciles en que nuestros padres realizaban horas y horas de trabajo, de oficinas en oficinas o "cortando" la faena de taller en taller, mientras nuestras madres se afanaban en sacar o meter los dobles de los pantalones y las chaquetas para poder pasar el vestuario de unos hermanos a otros. *"Cuando corrían los caballos se guarda-*



De izquierda a derecha los hermanos Valero Juan: Francis (izquierda), Acacia y José Luis, ataviados para Molinos de viento.



La niña Pilar Hernández, acompañada por un coro de niños, cantando **Bombón**, el 6 de noviembre de 1959.

ba un espectacular silencio, el resto de la película no había forma de apaciguar a los críos", nos comenta Eva emocionada. *"Los bancos los fabricó Juan Sirvent Brotons, que vino de Monforte del Cid a Elda en busca de trabajo, los pintamos de verde y rojo, y el escenario se cubría con una sábana que servía de pantalla."*

Esta actividad derivó en un colegio donde se ubicaban tres clases: párvulos, primera enseñanza y secundaria, estando al frente del mismo Carolina Amo, Eva Juan y Emilia Carchano, por supuesto sin titulación alguna pero con un certificado personal que suplía con creces en aquella época los títulos académicos: la educación, el respeto y el cariño a los niños.

El colegio estaba situado, como decimos, en la calle San Roque, donde actualmente se encuentra la plaza de las Huestes del Cadí.

La Casa del Niño seguía su actividad, incorporando a su vida cotidiana el cine, la lectura y el deporte. ¡Cuánto me acuerdo de esos partidos de fútbol en el gran patio! Cuando "colábamos" el balón en las casas anexas, que daban a la calle Nueva, nadie quería ir a a recogerlo porque no éramos muy bien recibidos por los vecinos ante la petición de que nos devolvieran nuestro preciado esférico.

La iniciativa de doña Carolina, siempre pensando en nuevas actividades para sus pequeños, supuso la incorporación de doña Matilde Insa, profesora de música. Se compró un piano por 4.000 pesetas a doña Paquita, esposa de don José Martínez González ("El Aragonés"), que había sido alcalde de nuestra ciudad, y rápidamente se pusieron a trabajar para la presentación de un grupo de teatro.

Carolina, Eva y Matilde formaban el trío perfecto para que cada una con su carácter fueran configurando un grupo de niñas y niños que sintió la Casa del Niño como su propio hogar y la ayuda para una infancia feliz. Carolina, con su paciencia y ternura, todo era bondad; Matilde, en cambio, era un fuerte carácter, lleno de exigencia y afán de perfeccionamiento, y Eva estaba siempre pendiente de cualquier problema, dispuesta a encontrar la solución adecuada. Creo que suponía la composición ideal para el perfecto funcionamiento y poder llevar a un grupo de más de 100 niños y niñas a una infancia feliz y unos recuerdos inolvidables, lo digo por sentimientos propios, difíciles de olvidar.

La actividad teatral comenzó en el año 1959. Un artículo en el semanario *Valle de Elda*, numero 139, de 25



José Joaquín Pérez con Belén Rizo, Mª. Salud Segura, Blanca Albert y Mª. Salud Valero, el 7 de noviembre de 1961, interpretan, metidos en un cajón, canciones de Los Cinco Latinos.

de abril, firmado por Pedro López, daba cuenta de la actividad que se estaba gestando como teatro infantil.

Si bien se realizaron pequeñas actuaciones en el cine Rex, fue el Teatro Castelar testigo de las más memorables actuaciones de la Casa del Niño, grupo que en octubre de ese año hizo su debut en doble sesión de viernes tarde y noche, teniendo que repetir el martes siguiente ante la petición del numeroso público que se quedó sin poder asistir por falta de localidades.

La elección de los números a representar era decisión de Matilde y Carolina, nos relata Eva, *"eran muy exigentes tanto con la música como con el vestuario"*. Se efectuaban representaciones de todos los estilos; se reunía el grupo y se elegían las obras correspondientes, canción ligera, *varietés*, grupos musicales, zarzuelas, poesía, etc.; todo un sinfín de actividades musicales que cuando se ponían en escena y se abría el telón llevaba tras de sí un incesante trabajo por parte de madres y familiares. Muchas horas dedicadas preparando vestidos, muchas horas de ensayo y sobre todo mucha, muchísima ilusión.

En el año 1960, doña Matilde, por razones familiares, se marchó a Colombia, dejando a la Casa del Niño sin su alma musical.

El 25 de noviembre de 1960 el grupo artístico, dirigido por Francisco Candelas, puso en escena la zarzuela *Los guapos,* que supuso un tributo merecidísimo a la dedicación y a la labor que doña Matilde había realizado en Elda, terminando con un fin de fiesta exclusivamente realizado por discípulos de la homenajeada, quien en una carta de despedida publicada en *Valle de Elda* decía:

"Llevaré conmigo para recreo en mis largas horas de pasajera entre dos continentes, un álbum de deliciosas estampas impresas en la retina de mis ojos de la función homenaje y las líricas y musicales actuaciones de mis queridos pequeños artistas –todos tan grandes-. Todo vendrá conmigo en mi corazón."

El vacío que doña Matilde Insa dejaba en la Casa del Niño era difícil de poder suplirlo, pero rápidamente Carolina pensó en la jovencísima Mª. Carmen Segura, con apenas 17 años; pidió permiso a sus padres y se incorporó al cuadro de dirección musical, a quienes en breves fechas se agregaría otra jovencísima Mª Loli Galiano.

Intérpretes solistas de corta edad como Mª. Pilar Hernández, Ana María García, Mª. Salud Segura, Reme Cáceres, Lolín Moreno, José Joaquín Pérez, Eduardo Riquelme... hacían las delicias en cada actuación ofrecida en el Teatro Castelar, siempre con el cartel de "No hay localidades", e incluso una de ellas Mari Eli Rico llegó a grabar una película junto al Dúo Dinámico, *Botón de ancla*.

La actividad de la Casa del Niño no fue un camino de rosas, porque un sector más radical de la Iglesia se oponía a que ese movimiento educativo y artístico siguiera presentando sus actuaciones en el Teatro Castelar. Se intentó acusar de que se inculcaban a los pequeños una actividad inmoral e indecente, acudiendo al entonces párroco de Santa Ana, don José María Amat para que intercediera ante el señor obispo y diera fin a esa actividad teatral, cosa que afortunadamente no consiguieron.

Pero no fue éste el único obstáculo salvado ya que se tuvo denuncia formal en los Juzgados de Alicante, para lo cual fueron citadas Dª. Matilde, Dª. Carolina y Dª. Evita, quienes no sabiendo de que se pudiera tratar se personaron ante el señor juez, natural de Monóvar y bien conocedor de las tres personas a quienes debía



Homenaje a doña Matilde Insa en su despedida. El grupo Idella representó en su honor, el 25 de noviembre de 1961, la zarzuela Los guapos.



Reme Cáceres, Carolina Amo y Eva Juan a mediados de los años sesenta en la Casa del Niño

tomar manifestaciones. Dª. Matilde fue la primera y única que tuvo que declarar ya que ante la exposición realizada, el magistrado optó por no seguir con la denuncia y archivarla.

Ni se supo, ni se interesó por la persona o personas que pudieron realizar tan absurda querella.

Tal era el éxito obtenido, función tras función, que el grupo salió a actuar fuera de nuestra localidad: Monóvar, Petrer y Fontilles, hasta un Festival de la Canción en Almansa, fueron escenarios para que los pequeños conocieran el lado social y benéfico de su trabajo, ya que los beneficios que se obtenían de cada actuación iban destinados a obras sociales.

El viernes 4 de mayo de 1963, a las 10.50 de la mañana, según recoge el artículo publicado por Vicente Valero, en el número 298 del semanario *Valle de Elda*, nuestra Casa del Niño se vino abajo. La mala conservación del edificio donde se ubicaba la sede, con grandes humedades, fue motivo de que tras unas fuertes lluvias sus pilares no pudieran resistir. Dios quiso que en esos momentos no hubiera actividad y Eva apenas puede pronunciar palabras para decirnos que *"Solo el piano, el futbolín, la máquina de cine y un niño Jesús quedaron en pie tras el derrumbe y no sufrieron desperfectos después del fatal desenlace."*



La Viejecita

La reacción de la sociedad eldense no se hizo esperar y rápidamente se pusieron en marcha campañas de ayuda para una nueva Casa del Niño.

Público infantil, jóvenes, deportistas y todas las clases sociales de nuestra ciudad se unían en animosas tareas, incluso con la instalación de una tómbola que se inauguró el sábado 25 de mayo de 1963, con cuyos beneficios conseguir su restauración ya que la actividad social y humana que desarrollaba la Casa del Niño en Elda, no pasaba desapercibida. Fruto de ello fue que D. Joaquín Vera, "Chimo", dueño de un local anexo al que se ocupaba, rápidamente puso a disposición de doña Carolina un nuevo espacio donde se pudiera seguir con esa acción. Continuaba habiendo actividades para los niños, actividades musicales dentro del espacio y actuaciones en nuestro Teatro Castelar.

Esta labor docente y recreativa perduró hasta 1963. El colegio no tenía autorización para actividad como tal en sus tres divisiones de alumnado y una inspección permitió solamente la actividad docente para niños de parvulario e infantil.

Cambió el sentido artístico y en este caso los mayores, hermanos, familiares o amigos de los que antaño habían sido los principales artistas iniciaron una nueva etapa. El 15 de mayo de 1963, nuevamente, el periódico *Valle de Elda* se hacía eco de un llamamiento lanzado a los jóvenes eldenses aficionados al arte lírico con el fin de crear un grupo de zarzuela y teatro: *"Yo estaba segura que el trabajo era difícil pero siempre esperaba que el Señor me apoyara y me ayudara ante tal responsabilidad"*, nos dice Mª. Carmen Segura, artífice principal de esta segunda etapa cuyo grupo artístico pasó a denominarse "Idella".

La primera obra representada fue *Bohemios,* el 22 de mayo de 1964, ofreciéndole la dirección a don José

Estruch quien delegó inmediatamente en Mª. Carmen Segura por considerar que estaba en condiciones de asumir tal función. Mari Carmen llena de nerviosismo ante tal responsabilidad cogió la batuta y sus primeras palabras ante la orquesta fueron: *"Hagan Vds. el favor de seguirme"*. A partir de ese momento no ha dejado de estar vinculada totalmente a la vida musical eldense.

La zarzuela tuvo como sus principales intérpretes a Maribel Román, Angelita Quesada, Marisa Mira y Remeditos Cáceres, en los papeles femeninos, y Manuel Sirvent y Alberto Navarro como tenores, contando con la colaboración de personas vinculadas totalmente a las actividades artísticas de nuestra ciudad: Francisco Candelas, como director de escena, y Pedro Requena y Romualdo Guallart, como organización.

A *Bohemios* le siguió la farsa cómica teatral *¡Que listo es Calixto!*, representada en el Teatro Castelar y en el Cervantes, de Petrer, con el fin de fiesta del grupo artístico infantil, todos ellos bajo la dirección de Mª. Carmen Segura y Mª. Loli Galiano.

Posteriormente *Katiuska*, con la participación de Emilio Rico y Francisco Candelas.

Poco a poco el quehacer de nuestra Casa del Niño fue diluyéndose hasta quedar solo la actividad educativa pedagógica que vio sus años finales hacia 1970.

Recientemente, el 13 de setiembre del pasado año 2013, el Casino Eldense acogió una exposición con trabajos de paneles fotográficos, prensa, programas, documentos y la confección de un DVD con más de 350 fotografías aportadas por infinidad de "pequeñ@s artistas" seleccionando los temas musicales de la época que supuso un maravilloso y sorprendente reencuentro de ilusión, amistad y cariñosos recuerdos para todos cuantos acudimos a su inauguración bajo el lema "La Casa del Niño... una infancia feliz".



Nuestro agradecimiento a esas personas que dedicaron parte de su tiempo, parte de su vida a crearnos una infancia feliz: Carolina, Matilde, Eva, Mª Carmen, Mª Loli... ¡Muchas gracias¡

Y como reconocimiento final éstas son las emociones y sentimientos que para algunos de nosotros vivimos en la Casa del Niño.

"*En varias ocasiones me he preguntado si no seríamos capaces de ofrecer a nuestros hijos y nietos vivir una experiencia tan preciosa como la que a nosotros nos regalaron*"

Maruja Hernández

"*Se abrió el telón y apareció un cajón con la inscripción muy frágil. Tras pedir disculpas, Joaquín Romero abrió la tapa y dentro estábamos mis chicas y yo*"

José Joaquín Pérez

"*Gracias querida abuelita, tías, Eva, Dª. Matilde, Mª Loli, Mª. Carmen, muchas gracias... sin duda somos parte de vuestra obra*"

Mª. Pilar Hernández

"*Trabajaban mucho para formarnos como personas. Desde entonces mi vida ha quedado marcada por el gusto por la música*"

Inmaculada López

"*Doy gracias a Dios y a la Casa del Niño por devolverme a cambio de mi pequeña aportación tantas satisfacciones que me han ayudado positivamente a lo largo de mi vida*"

Mª. Carmen Segura

"*Fue un ejemplo de cómo compaginar la escuela con actividades lúdicas en una edad en la que la música es materia básica para el desarrollo de una persona. Mi paso por la Casa del Niño ha sido un puntal importantísimo, una feliz disposición del destino*"

Dolores Delgado


TEATRO CASTELAR - ELDA

24 Mayo - 7 y 10'30

¡Qué listo es Calixto!

Casa del Niño

Programa de actos de las interpretaciones realizadas en La Casa del Niño





Imágenes del derrumbe

"Recordamos a nuestra madre cosiendo los trajes para las representaciones, lo haría ilusionada ya que jamás lo oíamos quejarse"

Mª. del Carmen López Isabel López

"Había un equipo de personas que, de manera desinteresada, se dedicaba a cuidar de los niños que quisieran ir, era una casa abierta a todos"

Mª. Salud Segura

"Nos convertimos en actores, cantantes y bailarines, vamos... que ya en aquellos años pusimos en marcha los musicales de hoy. Pasábamos de Beatas de la Fuensantica a vedettes *en un abrir y cerrar de ojos"*

Gloria Sánchez

"Para mí fue un auténtico sueño hecho realidad, pues yo, como muchos niños, fantaseaba ser como los niños prodigios de la época que cantaban en el cine y en la radio"

Juani Reig

"Lo que representaba para nosotros jugar con camisetas y pantalones de fútbol de verdad es difícil de comprender desde la perspectiva actual"

José Mª. Hernández

"Fue una época maravillosa y los 'numéricos' que se hacían entonces, con tan pocos recursos, no tenían nada que envidiar a los musicales que se hacen actualmente"

Ana Mª. García

"Colaboré con la Casa del Niño en un festival que organizaron las entonces Escuelas Nacionales. Mi querida maestra, Dª. Antonia Martínez, me transmitió su amor por la poesía y con unos valores que me dejaron huella"

Belén Esteve

"No debemos recrear este momento con nostalgia y añoranza de nuestro pasado, sino recordarlo como homenaje y agradecimiento a esas personas que destinaron parte de su vida a que disfrutáramos de una infancia feliz"

Francis

"Mis recuerdos de la Casa del Niño: un lugar donde disfrutábamos de cosas bonitas, el esfuerzo de Dª. Carolina, Eva, y Mª. Carmen Segura y el trabajo de todas las madres para tener terminados los trajes el día de las actuaciones, que todas eran benéficas, siendo muy especiales las que hacíamos en Fontilles para los enfermos"

Mª. Salud Valero

"¿Hablas de la Casa del Niño? Pues recordar una etapa de mi vida en la que un grupo de mujeres, Dª . Carolina, Dª. Pepita, Dª. Eva, y Mª. Carmen, con muy pocos recursos y una gran ilusión, nos inculcaron unos valores y un amor por la música que yo he tratado de transmitir a mi familia"

Acacia Mª. Valero

Agradecimientos a:

Luis Sempere, por su trabajo en la restauración de las fotografías.

Álex Enguidanos, por su trabajo digital.

Pepa Ruiz, seleccionando fotografías y ayuda en exposición.

Emilio Gil García, por el montaje de los paneles fotográficos.

Vicente José Muñoz, por la confección del DVD.

Eva Juan y Mª. Carmen Segura, por su aportación histórica.

Bibliografía:

Valle de Elda, artículos de Vicente Valero y Pedro López.

Encuentros en África

Rodolfo Amat Sirvent

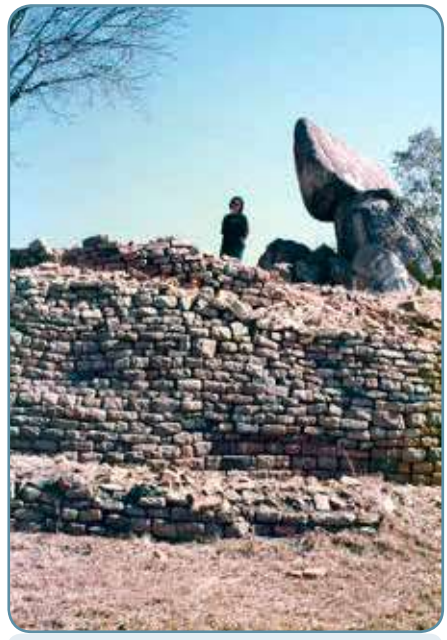
Dice un refrán que "vallas altas hacen buenos vecinos", en alusión a que la convivencia cercana de las personas, predispone a la rivalidad, los enfrentamientos, las rencillas, etc. Por el mismo razonamiento podríamos decir que "la lejanía une a los vecinos"... Algo así como la reflexión matemática de que las líneas paralelas se acercan en la distancia (diríjase la mirada a unas vías de tren) y parecen unirse, aunque nunca lo hagan. Viene todo esto a propósito de un encuentro casual que viví hace unos años con una persona que aquí, en nuestro valle, habría considerado como "un vecino del pueblo de al lado" pero que en el hemisferio austral, a más de ocho mil kilómetros, en un remoto rincón de Africa fue, naturalmente, "un paisano".

Ocurrió hace unos años: cuatro matrimonios de amigos eldenses habíamos realizado un safari por tierras de Zimbawe. Era la primera vez que nos acompañaban nuestras esposas a Africa. No es que sea un lugar muy apropiado para hacer turismo y en nuestra actividad se sufren situaciones en ocasiones peligrosas, por no hablar de paludismo, tripanosomiasis, etc., pero la aventura que vivimos solos el año anterior en Namibia fue tan placentera que quisimos compartir esas jornadas africanas con ellas. Sin duda nos fué tan bien porque nos alojamos en el rancho de un español, un gallego, José Luis Bastos, uno de los últimos españoles que salió de la antigua Guinea española para afincarse –y triunfar- en Namibia, que se esmeró en hacernos fácil el viaje y excepto un pequeño incidente con la guerrilla independentista en Johanesburgo, todo salió a pedir de boca. Zimbabwe es otra cosa: desde el principio nos dividimos en dos grupos y tomamos rutas distintas recorriendo grandes distancias por el noroeste del país, a veces en condiciones precarias y situaciones peligrosas y sin poder comunicarnos entre nosotros. Cuando , después de muchos días, nos reunimos en la ciudad de Bulawayo, todos dimos un suspiro de alivio al vernos sanos y salvos. A partir de aquí tratamos de disfrutar del viaje. En primer lugar visitamos las Cataratas Victoria, una de las mayores del mundo, espectaculares. Descubiertas por el misionero-explorador-médico inglés Livingstone. Los nativos le dan el nombre de "Mosi-Oa-Tunia", "el humo que truena". Allí nos encontramos con un español, Toni Mora, de Palma de Ma-





En el restaurante Granada: Luis Corbí maestro de ceremonias



Ruinas del Gran Zimbabwe





Billetes de dólar de Zimbabwe con representaciones de fauna africana y de las ruinas

llorca, el mayor fabricante de botas vaqueras del mundo. Persona excelente, gran cazador, con el que tuve ocasión de navegar en canoa por el rio Zambeze, entre hipopótamos y cocodrilos a la pesca del pez tigre… junto a nuestras esposas. Organizé para mis amigos un pequeño "safari turístico" a las ruinas del Gran Zimbabwe, donde algunas leyendas situaron el palacio de la reina de Saba (y las minas del rey Salomón…) Aclaro ahora que moverse por este país no es nada fácil. Acostumbrados a las comodidades europeas para viajar sin problemas a cualquier rincón, es difícil hacerse una idea de la desorganización de un país que, desde su independencia de Gran Bretaña en 1980 ha caído en picado (se llamó Rhodesia del Sur en honor a su conquistador-fundador inglés, Sir Cecil Rhodes a finales del siglo XIX). Desde entonces, y hasta el día de hoy, está gobernada por Robert Mugabe que expropió a los colonos blancos y los expulsó del país. Mas tarde, en vista del caos y la ruina que se originó, les ofreció volver a sus tierras en "arriendo ilimitado", pero a poco volvió a expulsarles y les amenazó con la cárcel si volvían… Un 30% de la población tiene sida. La esperanza media de vida son 39 años. La moneda, dólar de Zimbabwe,(ZD) llegó a devaluarse tanto, que el gobierno acuñó billetes de 1 millón de ZD…que servían para comprar una barra de pan o cuatro naranjas. Ha terminado por desaparecer y ahora se usa el USD o el rand sudafricano. Se generalizó la frase: "Si algo no funciona, díselo a un blanco…" Así las cosas, conseguí un pequeño y destartalado monovolumen y un guía nativo que nos llevó hasta las ruinas del Gran Zimbabwe. Son los restos de unas impresionantes construcciones en piedra que se atribuyeron a una civilización blanca. Los ingleses no podían admitir que en el siglo XI unos nativos hubieran sido capaces de construir aquello… Posteriormente se ha demostrado que fue una tribu de la etnia shona la que floreció en aquel lugar construyendo una gran civilización llamada Imperio Monomotapa que explotó las minas de oro, llegando a comerciar con Arabia y China. Precisamente de esta palabra "zimbawe" que significa "gran casa de piedra" tomó su nombre la actual república.

Finalizaba ya nuestra estancia en África y quisimos hacer una comida de despedida al estilo europeo en un restaurante. Hojeando un directorio de Bulawayo encontré un restaurante llamado "Granada" y me picó la curiosidad, así que nos dirijimos a él. El local, espacioso, estaba decorado con carteles de corridas de toros y demás tópicos españoles, sonaban canciones de Julio Iglesias… El maître, un corpulento nativo de estos que no sabes si es más ancho que alto, con una gran sonrisa que hacía brillar sus dientes en el negro rostro, nos atendió con mucha amabilidad. Nos acomodó, sudando en su formal y apretado smoking y al escucharnos hablar, nos preguntó si éramos españoles. Ante nuestra respuesta afirmativa se le iluminó el semblante y nos dijo que el dueño del establecimiento también era español y que iba a buscarle. Se marchó hacia la cocina y a poco reapareció acompañado de un hombre blanco cuya visión nos dejó sin aliento: ¡era Bufalo Bill en persona! (ver fotografía), rostro bronceado, bigote, perilla, pelo largo y vestimenta blanca a juego. Muy atento, se presentó a sí mismo como Luis Corbí, (Mr. Córbi) -y ahora llegó la verdadera sorpresa: "Conde de Monóvar"… Nos quedamos sin habla, pero cuando le dijimos que éramos de Elda, el sorprendido –y emocionado- fue él. Entre lágrimas nos dijo que tuvo que salir de España, exiliado, después de la Guerra Civil, porque a pesar de pertenecer a la nobleza, militó en el bando republicano, pero que "el Rey le había perdonado y que ya podía viajar a España". Me enseñó una carta con el membrete de la Casa Real donde recuerdo leer algo así como que –a petición de este señor- la Casa Real declaraba que no se le conocían actos delictivos que le impidieran su regreso a España. La velada fue memorable: nos obsequió con una auténtica tortilla "española". Nos hizo muchas preguntas por nuestra ciudad, por Elda, a la cual recordaba con gran cariño. Nos dijo que, de joven, la visita-



Tumba de Cecil Rhodes en Matopos Hill





Pinturas rupestres en el mismo entorno



Cataratas Victoria vistas desde el lado de Zimbabwe

ba con frecuencia, sobre todo durante las Fiestas Mayores de Septiembre y los Carnavales. No sé hasta qué punto sus recuerdos se confundían con sus deseos de agradarnos, pero fueron momentos emocionantes que nos hicieron sentir realmente como "paisanos". Buena comida, buena bebida y acabamos cantando juntos el "viva España" y otros temas obligados en estas circunstancias. Se le escaparon unas lágrimas cuando nos contó que su esposa había fallecido hacía pocos días. Con un gran abrazo nos despedimos de Luis Corbí que ejercía de español en la lejana Africa . Poco tiempo después supe por un amigo industrial, y su representante en aquella zona, que Luis Corbí falleció dejando en Bulawayo el recuerdo de ser una excelente persona. Margaret Kriel, periodista, locutora y prolífica escritora que llegó a estar encarcelada por Robert Mugabe por negarse a seguir su línea de propaganda, le menciona en "Cartas desde Zimbabwe": "…recuerdas el original restaurante Granada, con el señor Luis Corbí y su constante atención?. Estaba entre Bakers y 8th Avenue…", "…Ah, sí... esos eran los buenos viejos días!". El escritor-reportero-aventurero, Enrique Meneses, escribe que, en 1956 estaba en Salisbury (actual Harare, capital de Zimbabwe) preciosa capital con avenidas bordeadas de jacarandás y una estatua del fundador del país, Cecil Rhodes, "…cuyo cuerpo fue enterrado en las colinas de Matopos,(paraje donde pueden verse también pinturas rupestres de hace miles de años) cerca de Bulawayo, donde unos años más tarde, Luis, un aventurero español, abriría su restaurante "Granada" con las mejores paellas del hemisferio sur africano." Meneses le califica de "aventurero" y seguramente lo era, pues no he podido encontrar referencias al "Conde de Monóvar." En internet he encontrado un correo de una nieta suya, residente en Barcelona y que preguntaba a las Misioneras Blancas si alguien podía darle noticias de su abuelo Luis Corbí, residente en Bulawayo… Le escribí pero no he tenido respuesta. La historia de este hombre me recuerda mucho a la de un íntimo amigo de mi padre: Paurides González Vidal. Estuvieron juntos durante la Guerra Civil en la batalla de Guadalajara (13-3-1937) donde mi padre cayó gravemente herido. Cuando Paurides ya estaba en Sudáfrica fue a uno de los primeros a los que escribió contándole sus peripecias. Cuando, pasados los años, Paurides regresó a Elda, me buscó para hablarme de aquella relación con mi padre y felicitarme por unos artículos que escribí sobre la economía sudafricana. Le pidió a mi mujer, por aquel entonces en el consejo de administración de una entidad bancaria, que le ayudara a dar forma a una idea que tenía en la cabeza sobre emplear su patrimonio en beneficio de Elda a través de alguna institución o fundación, no lo tenía muy claro. Fueron muchos los días que emplearon los dos en visitar entidades bancarias, con largas entrevistas. Siempre acababa en mi casa jadeando por el enfisema y mientras mi mujer le preparaba una "tacica de poleo", la conversación siempre volvía a los temas de África. En su casa de Alicante me mostró todos los recuerdos que había atesorado: "cuando yo ya no esté, quiero que parte de esto lo guardes con tus recuerdos africanos…". El resto de aquellas gestiones pueden leerse en su libro "Vida y hechos". Ambos hombres, Luis Corbí y Paurides González Vidal, abandonaron sus pueblos por causas similares. Ambos triunfaron. Uno, Paurides, consiguió volver a su pueblo y el otro, Luis, dejó su vida -que no su corazón- en la otra tierra que amaron: África, donde yo tuve la suerte de conocerle. Como decimos los eldenses: no hay ningún rincón del mundo donde no te encuentres un "paisano",… aunque éste naciera en Monóvar. A fin de cuentas, nuestro Valle nos une. a



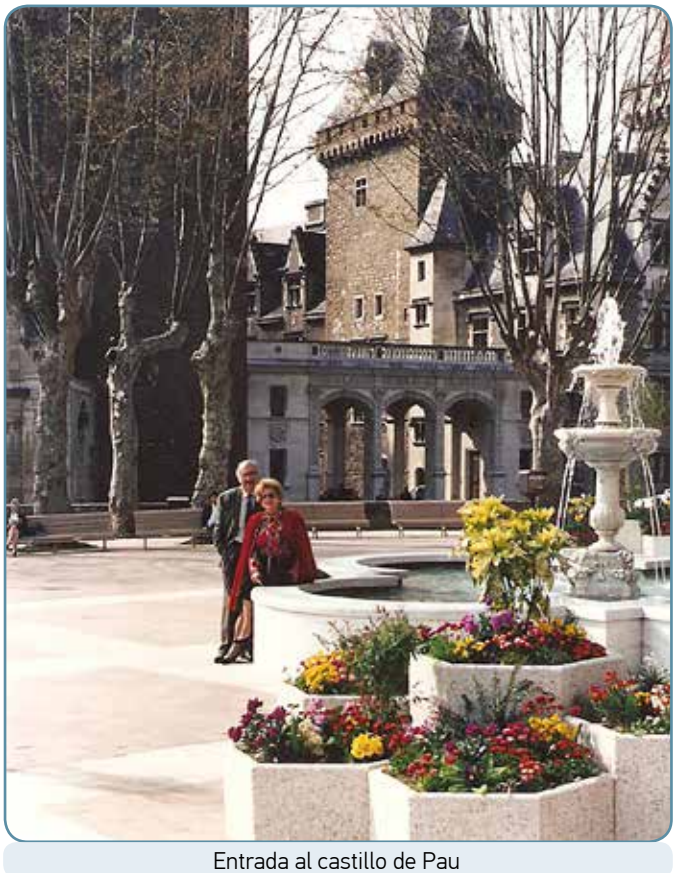
Puesta de sol en el rio Zambeze

PUNTOS DE ENCUENTRO, Nº IX

Azorín en el castillo de Pau (*)

Ernesto García Llobregat

Saliendo de Jaca, y siguiendo el valle de Canfranc, llegamos a la estación de invierno de Candanchú. Allí, el puerto de Somport, y. enseguida la frontera con Francia. Atrás queda *"La espléndida y áspera España"*, que viera Camille Mauclair, más patente con las parameras aragonesas recién avistadas y el contraste con estos otros Pirineos más húmedos y frondosos. En el pensamiento acude el nombre de Félix Vargas. Impulsos de empezar a escribir poniendo este nombre; necesitamos de alguien que nos introduzca, que nos lleve de la mano al ambiente francés que vamos a conocer. Félix Vargas como nexo entre España y Francia, la Francia atlántica y pirenaica, no la más conocida por Azorín --sabida es la gran vinculación que tuvo con París, ciudad en la que vivió largo tiempo--pero sí la más idónea a nuestro propósito. Porque



Entrada al castillo de Pau

muy cerca de Bayona y Biarritz, lugares en que transcurre su novela homónima titulada *"Felix Vargas"*, con el mismo aire francés y paisajes, se halla Pau. Hecha la introducción, dejamos a Félix Vargas –no sin darle antes las gracias-- con sus adecuaciones psicológicas y sus compromisos con Santa Teresa y Andrea Duclaux, ésta, una inteligente, deliciosa y liberal mujer que simboliza el espíritu francés frente al del poeta español Félix Vargas. Azorín hablando por boca del poeta en un relato que anticipa genialmente a la novelística moderna y que de alguna forma estrecha lazos de los dos países por medio de sus personajes.

Situados en este ambiente, en Pau, pensamos en lo que vamos a hacer, en lo que vamos a conocer. Retirado Félix Vargas a las páginas de su novela, nosotros quedamos en libre disposición de actuar. Lo haremos por puro placer --nunca mejor dicho-- con arreglo a lo prescrito: como invitados, mi esposa y yo, para representar a la Asociación Española de los Amigos de los Castillos en este *"Colloque Internacional"* titulado *"Azorín et la France"*, patrocinado por la *"Université de Pau et des Pays de l'Adour"* celebrado los días 23, 24 y 25 de abril del año en curso. Porque Azorín es amigo de los castillos; como así lo ha demostrado en oportunas ocasiones a lo largo de su extensa trayectoria literaria. Amigo de estas viejas piedras que son venero de historia y leyendas. Que son hitos y emblemas de los pueblos conscientes y adorno supremo en el paisaje plástico o literario. Azorín amigo de los castillos y los Amigos de los Castillos amigos de Azorín. Es deseo que así sea por parte de unos, y por parte de otros que los Amigos de los Castillos estén representados en Pau, en estas *"Recherches Ibériques et Ibero-Americains"*.

Pau, que es, decía Lamartine, *"La vista más bella de la Tierra, como Nápoles es la más hermosa vista del mar"*. Galardonada en tres ocasiones con el primer premio nacional de las villas floridas; clasificada con las *"Cuatro Flores"*, que es, como decir con las cuatro estrellas de la calidad floral. Pau, ciudad jardín, ciudad con vistas; desde la Plaza Real --por elegir un sitio-- plaza que se prolonga entre camelias y rododendros hasta su famoso y dilatado balcón, una panorámica extensa abruma la capacidad

contemplativa. Grandes explanadas de jardines --hay setecientas cincuenta hectáreas repartidos por todo el contorno-- seguidos de boscosos paisajes salpicados de suntuosas villas, nos conducen hasta los nevados picos de los Pirineos, en perfecta formación, como pintados en un colosal telón de fondo para recreo y delicia del visitante donde se pueden distinguir, en este panorama único todas las cimas, desde el pico de *"Arneille"* hasta el de *"Anie"*. Ciudad de *"Sol y Nieve"*, con su clima eternamente sereno, fue en otros tiempos, un enclave británico. Sin los estragos de la tuberculosis en el pasado siglo, los ingleses nunca hubiesen llegado a Pau. Un médico escocés descubre en 1842 sus efectos saludables y se deshace en elogios del clima *"palois"*. Resultado: palacios y villas se erigen sin cuento en este balcón de los Pirineos, inaugurándose, en plan de conquista --de costumbres, se entiende-- el primer campo de golf del continente. Todavía persiste, en determinados sitios, el ambiente victoriano posible para poder tomar *"the tea of the five o'clock"* reservado únicamente a los ojos de visitantes esnobs.

Y en el castillo de Pau, la presencia doctoral de Azorín: *"Azorín et la France"*, con ponencias y coloquios en jornadas de mañana y tarde. Azorín en el castillo de Pau, como invitado de honor, porque Francia se interesa por este escritor que tan bien sabe decir las cosas. En el castillo de Pau; antigua residencia de los vizcondes de Béarn y posteriormente de los reyes de Navarra. Cuna de Enrique IV, *"aquel que debía de ser, siguiendo el hilo de la leyenda el `Vert Galant´ y fundador de los Borbones"*, según palabras del señor alcalde de Pau. Castillo restaurado en los reinados de Louis Philippe y Napoleón lll, siendo el estilo Renacimiento la nota más destacada de su conjunto. Actualmente, es una de las pocas mansiones reales amuebladas; muebles estilo Louis Philippe, tapices de Bruselas y Gobelinos, y muebles románticos en la parte ocupada por la emperatriz Eugenia. En la tercera planta se alberga el "Museo Nacional del Palacio de Pau" con



Vista de la ciudad de Pau. A la izquierda el castillo

colecciones *"bearnais"* que reflejan las marcadas tradiciones de la región. La *"Societé des Amís du Chateau de Pau"* por sus conferencias, donaciones, viajes... etc., participa activamente en la vida cultural de Pau, haciendo que el castillo sirva de regio entorno a los actos de prestigio a nivel nacional e internacional, como en este caso. *"Le chateau est le symbole méme de l'histoire paloise"* hermosas palabras, que podían hacer propias, en su propio ámbito aquellos pueblos que tengan un castillo que proteger y conservar, como fiel reflejo de su propio patrimonio histórico.

Además de los actos celebrados en el castillo, hubo otros dos días con sendas ponencias y coloquios, aunque hemos dado prioridad el celebrado al segundo día, en el castillo, por afinidad al monumento y la relevante importancia de éste. El primero celebrado tuvo como escenario la Sala del Consejo del Ayuntamiento, majestuosa pieza neoclásica presidida por un cuadro representando al rey Enrique lV, teniendo por oponente, al otro extremo del salón, otro cuadro, el del mariscal Bernadotte, fundador de la actual dinastía reinante de Suecia tam-



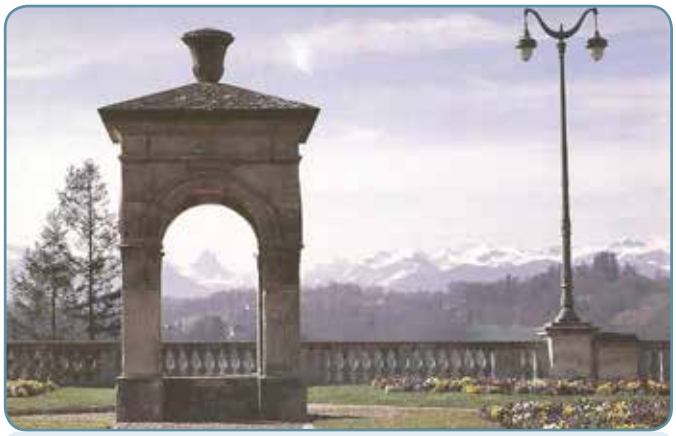


bién nacido en Pau, cuya casa natal se conserva y merece ser visitada. En esta Sala del Consejo, en este primer día de jornadas azorinianas, discurso del alcalde de Pau, señor Labarrere, que contestaron el alcalde de Monóvar y el representante del alcalde de Petrel, pueblos del amado valle de Elda, de Azorín, tan vinculado a la familia y obra del escritor. Vino de honor y la tuna de la *"Faculté des Lettres, Langues et Sciencies Humanies"* de Pau, amenizando el acto cantando en español. *"No hay música escrita en francés para la tuna"*, dijeron los chicos y chicas cantores. Y así llegamos al tercer y último día de ponencias. Este se desarrolló en el *"Amphi II"* de la Facultad de Letras de la Universidad de Pau, cuyo decano, señor Christian Mansó, artífice de estas jornadas, nos obsequió con un espléndido *"pot"*, digamos aperitivo, en el mismo Campus Universitario. Por la noche, en un conocido restaurante, *"banquet"* o cena de despedida, en la que no se sabía si apreciar más las fantásticas delicias francesas de la mesa a la culta y amena conversación de los comensales que nos tocaron en suerte.

Al día siguiente y quinto del viaje, ocupábamos el autobús facilitado por la CAM iniciando el viaje de regreso. Habían sido unos días intensos dedicados a analizar las relaciones de Azorín con es este país, Francia, que tan bien sabía estimar su obra. Tuvimos ocasión de conocer relevantes personalidades de variopintos lugares, todos ellos con el denominador común del gusto e interés por el mundo literario de Azorín, afición de la que participamos desde mucho tiempo atrás, desde nuestras lecturas juveniles, desde ese momento en que quedamos deslumbrados para siempre cuando leímos por primera vez *La Voluntad*. ¡Y nos creíamos solos en este tipo de apetencias¡. Las gentes que aprecian la obra de Azorín se dan la mano --en esta ocasión en Pau-- para formar un extenso círculo amistoso que rebasa fronteras y proclama la *"autonomía de las palabras"*, la *"vida profunda y bella de las palabras"*: las buenas palabras, aquellas que *"deben ser colocadas en una atmósfera estética propicia a su pleno desarrollo...*



Salón del castillo de Pau



"Pau est la plus belle veu de terre comme Baples est la plus belle vue de mer". Lamartine

Interrumpimos nuestros pensamientos en el momento de ponerse en marcha el autobús. En este instante, a través de la ventanilla, vemos, creemos ver, a Félix Vargas. Viene esta vez acompañado de la gentil Andrea; la reconocemos al instante, ¡sí, es ella, sin lugar a dudas¡ su perfil idéntico a la estatua de Santa Teresa de Jesús que Juan Lorenzo Bernini esculpiera para la iglesia de Sta. María de la Victoria de Roma, la delata. Sólo quieren despedirse de nosotros; y lo hacen de la mejor forma, recitando el diálogo que mantienen en su novela. Terminan y desaparecen en la bruma matinal, justo cuando llega aquello de: *"¡Vive l'Espagne!", "¡Vive la France!"*.

**(Este trabajo fue publicado en el número 2 de la revista* Castells, *en Alicante, correspondiente a octubre de 1992, incluyendo, debajo de la firma, lo de "Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en Elda".*

Es esta dedicación castillista, tal vez motivada por haber nacido en los aledaños del castillo de mi pueblo, Elda, lugar de juegos y de ensoñaciones en mi juventud el que, junto a mi desmedido asombro por la prosa azoriniana --sugerentes cuadros impresionistas formados con palabras-- el haber sido elegido para este viaje a Pau.

El paso del tiempo inevitablemente nos trae recuerdos o encuentros con el pasado. Es este Punto de Ecuentro con Pau --traído ahora de manos de mi amigo Cristóbal Albero Francés, de Alicante, que está haciendo recopilación de mis escritos referentes a los viajes que yo publicaba en la revista Castells *para él, a su vez, incluirlos en su próximo libro sobre castillos-- el que viene, en este momento, a instalarse en mi pensamiento; el cual, y a pesar de la indiferencia por las cosas que el peso de un longevo existir pudiera llevar consigo, reafirma aquellas viejas emociones que fueron ornato y deleite en nuestras vidas)* a

Las otras publicaciones de Elda

Akademos, de la Academia del Cristo

César Orgilés Barceló

Es habitual encontrar en *Alborada* artículos y publicaciones de diverso tipo, que han tenido un carácter local más o menos relevante. Mi intención, en cambio es recordar unas publicaciones, llamémosles "menores", en razón a su ámbito de difusión o a su carácter especializado.

En concreto, me refiero a publicaciones en las que he participado de una u otra forma, dedicadas a pequeños grupos locales o a amplios colectivos nacionales e internacionales, pero sobre temas industriales. En este ámbito de la industria estarían publicaciones relativas a aspectos sectoriales específicos, como es el calzado, escritas y editadas en Elda, abordando aspectos económicos, tecnológicos o de moda, que han permanecido en el mercado durante más de cuarenta años. Se trata tanto de publicaciones periódicas de características diferentes, como de monografías sobre diversos temas.




Akademos

Revista mensual de la Academia Santísimo Cristo del Buen Suceso – Elda

EDITA

La clase de literatura de sexto curso de la Academia Santísimo Cristo del Buen Suceso

DIRECTOR

Angel Cesáreo Orgilés Barceló

REDACTOR JEFE

Eloy Francisco López Menor

ADMINISTRADOR

José Antonio Marín Hernández

DIBUJANTE

José Pascual Canales Bañón

REDACTORES

María Elena Portejo Pastor
Constantino Calabuig Maestre
Francisco Cecilio Ruiz Rico
José Tomás Sierras Canales
Enrique Martínez Castro
Fernando Jodá Gisbert
Juan Hernández Beltrán
José Rubio Polo

En esta ocasión, por necesidades de espacio, me voy a referir solo a las primeras, esas de pequeños colectivos locales que son las más desconocidas. En concreto, quiero recordar una publicación de 1966/67 editada en la Academia Santísimo Cristo: *Akademos*.

Y quiero recordarla especialmente como homenaje a nuestro profesor de Literatura, D. Rodolfo Guarinos Amat, a quien considero que no se le ha reconocido suficientemente su labor en nuestra ciudad, que no se limitó al semanario *Valle de Elda*, pues su dedicación a la enseñanza también es digna de recordar. Muchos de los que fuimos sus alumnos


Akademos



lo recordamos bien, porque supo inculcarnos ese amor por una asignatura que hace que se estudie sin esfuerzo. Particularmente, mi vocación ha sido siempre más sobre las ciencias que sobre las letras y de hecho en vísperas de exámenes me dejaba las matemáticas, física y química para dedicarme a las asignaturas de letras; sin embargo, en literatura de Sexto, D. Rodolfo consiguió que le dedicara muchísimo tiempo, no tanto a su estudio como a esta "publicación" sobre la que voy a escribir.

Por supuesto, también la dedico a todos los compañeros que participaron en la iniciativa y que tal vez no la conserven.

El nombre lo sacamos de un héroe ateniense "Akademos" a quien, por su apoyo a la invasión del Ática, exceptuaron sus tierras de la conquista y, con el tiempo, pasaron a ser unos hermosos jardines que tomaron el nombre de Academia, derivado de su propietario. En uno de estos jardines se reunían los intelectuales de la época a disertar y discutir sobre diversos conocimientos del momento. Y nosotros éramos de La Academia.

De la publicación se editaron 5 números, entre noviembre de 1966 y marzo de 1967. En total fueron solo 25 páginas pero sobre ellas se escribieron mas de 40 artículos de 12 compañeros de clase que también se repartían la redacción, maquetación, preparación de clichés, impresión y distribución. Dadas las limitaciones de la reprografía en la época, la publicación se hacía en una multicopista, con clichés realizados en máquina de escribir mecánica, aunque algunas páginas se podían hacer en una máquina electrónica que realizaba los clichés, a partir de las hojas preparadas manualmente.

En el editorial del primer número se detalla su origen (*la clase de literatura*) las premisas (*ilusión, voluntad y buenos propósitos*) y las ambiciosas intenciones: *portavoz de inquietudes, fuente de información, soporte cultural, instrumento de comunicación y de colaboración… "el espíritu de La Academia, en suma"*.

Los contenidos de los artículos, lógicamente, son muy diversos, abundando los que tratan temas de la Academia, con sarcasmo, haciendo comparaciones curiosas, como en "La Corrida" donde se describe un espectáculo taurino, en el que los presidentes son los profesores, los toros son las asignaturas y llevan los nombres de éstas, los autores de los libros son los ganaderos y los toreros, los picadores y banderilleros, los alumnos que salen a la pizarra. Un ejemplo: "*… el primer toro se llama matemáticas, de la ganadería de… profesor del Instituto Jorge Juan…Preside D. Norberto y le corresponde lidiarlo a Julián Maestre, que sale al ruedo con el libro en las manos… recibe al astado con una contestación de rodillas…una demostración sobre el área de un triángulo en el eje de coordenadas… que deja helados a los espectadores. Le toca picar a Eloy que da dos puntazos… Sierras pone tres pares de banderillas ayudado por la tiza… Julián termina la faena hallando una derivada. El público pide un 10, pero el presidente estima que solo merece un 9…*"

En otro artículo, bajo el título "Química" se somete a un supuesto alumno a diversos "experimentos" de adición y sustracción, evaluando las correspondientes "reacciones" que le producen. En "Carta a una amada", se escribe un amplio texto "de amor", usando exclusivamente refranes entrelazados. En "Encuesta sobre la minifalda" se recogen supuestas reacciones de diversas personas ante este "fenómeno social" de la época.

En "El Tiempo" se situaban los diversos fenómenos metereológicos en las aulas: *…núcleos borrascosos… en las clases de Física y Matemáticas… con riesgo de descarga de ceros…anticiclón en Historia…grandes claros en Religión y Literatura…con preguntas generalmente suaves*.

La información cultural es amplia, abarcado el cine, como la que habla del fin del rodaje de "La Biblia" la mayor superproducción hasta el momento, con un coste de 1.000 millones de pesetas. En "Curiosidades" se revisaba el origen de los nombres de los continentes, que entonces eran solo cinco, pues la Antártida se añadiría posteriormente.

Los temas sociales se trataban desde distintas ópticas, como en el caso del comportamiento en los cines de la época y el poco respeto hacia los demás espectadores e incluso a las instalaciones.

Se hablaba de Educación Física y deportes, incluyendo los partidos en



"El Campico" o los campeonatos de la O.J.E. Por aquel entonces se determinaron los niveles deportivos para la aptitud física en los exámenes de grado elemental y superior, que exigía diversos mínimos en función de la edad y de las diversas pruebas que puntuaban: velocidad, fondo, saltos, lanzamientos y natación.

En el apartado de noticias, además de la correspondiente al fallecimiento de José Martínez Ruiz, *Azorín*, que se produjo el 2 de marzo de 1967, destacan el cambio de profesor de Formación Política en el Instituto de Alcoy, donde nos examinábamos, así como la elección de D. Lutgardo *"profesor de todo"* como concejal, a quien se le realizó una entrevista en el número 4. También se publicó una entrevista a Julián Llorens, figura del balonmano local con el Pizarro. En "*El Run-run de los Pasillos*" se comentaban igualmente los detalles cotidianos, desde el estado de la instalación eléctrica hasta la situación del material para prácticas.

En los artículos de opinión se abordaban las preocupaciones de la época como "La juventud, fenómeno social" en el que se habla de los contrastes de la época, o "Aprendiendo a ser hombre", resaltando el afán de superación y los ideales, entre otras virtudes necesarias.

En el apartado de artículos de fondo encontramos temas como *"La literatura provenzal en la lírica europea"* explicando la diferencia entre trovadores y juglares, así como su influencia en distintos países y regiones de España.

La poesía fue el género peor tratado, pues solo se recogió una oda a la llegada del invierno.

La divulgación científica era otra de las secciones características. En una de ellas se hablaba del número "pi", su utilidad y su valor más aproximado, con el desarrollo de este número hasta con 30 decimales, contrastando con la cifra utilizada habitualmente de 3,1416. También se escribió sobre el significado de la palabra "eureka", que se atribuye a Arquímedes, cuando descubrió la utilidad de su conocido "principio".



No faltaban apartados específicos de humor como "Ráfagas de humor", artículos varios como un tratado muy original sobre las propiedades del agua, o la comparación de las asignaturas con los programas de la televisión de la época, o la historia de la vivienda, desde las cuevas hasta la época, diez consejos para mantenerse joven, las tendencias de moda en los automóviles, o chistes gráficos "inspirados" en los tebeos de la época en incluso propios, salidos de la mano artística de José Pascual Casáñez, que se ocupaba igualmente de los rótulos de las secciones y de los diversos artículos.

La participación de los lectores se canalizaba a través de un "Buzón" y de votaciones las canciones que más gustaban, como *El submarino amarillo*, *Black is black*, *La moto* y *La Catedral de Winchester*, que se turnaban en los primeros puestos cada mes.

Se plantearon, en tres números, relatos de intriga con datos combinados que permitían descubrir al asesino de una historia, la forma de su muerte, etc.

El equipo de trabajo comenzó siendo muy numeroso, con colaboradores eventuales y doce personas en el equipo, bajo la dirección de quien esto escribe, cuya relación es justo reproducir aquí:

Eloy F. López Menor
José A. Marín Hernández
José P. Casáñez Bañón
María E. Pertejo Pastor
Constantino Calabuig Maestre
Enrique Martínez Castro
Francisco C. Ruiz Rico
José T. Sierras Casáñez
Fernando Jordá Gisbert
Juan Hernández Beltrán
José Rubio Polo

Como suele pasar en estos casos, en el último número, la redacción se redujo a 4 personas, más el director. Probablemente por la escasez de textos, a mí me tocaba el editorial y luego diversas colaboraciones que firmaba con distintos nombres, desde el completo, Ángel C. Orgilés Barceló, solo el apellido e incluso con las iniciales ACOB. Lo de César también vino después.

Para curiosos e implicados, la publicación está digitalizada y quien esté interesado puede pedirla a mi correo orgiles@inescop.es. a

Exposiciones

Redacción

Un "carrico" lleno de noticias

Durante las tres primeras semanas del pasado mes de septiembre, coincidiendo con las Fiestas Mayores, se pudo visitar en la sala de exposiciones del Casino de nuestra ciudad una muestra titulada "*El 'carrico' eldense. Historia gráfica de la prensa en Elda (1886-2013)*". Un recorrido por la historia y el desarrollo del periodismo escrito en nuestro municipio; un enriquecedor y placentero paseo por titulares, columnas e instantáneas de las cabeceras más importantes y un apunte evocador de la publicidad que se incluye en sus páginas.

Una exposición documental, fotográfica, didáctica, rigurosa, divulgativa, selecta y desapasionada, donde, por un lado, se abordó la evolución de la prensa local en los años límite que se indica, presentada en 17 paneles a todo color de 70 x 100 cm, y, por otro, fueron exhibidos diversos originales (*Albor*, *El Cronista*, *Idella*, programas de fiestas, etc.) dispuestos en vitrinas.

La primera publicación periódica de la que se tiene noticia en Elda es *El Águila* (1877-1878), pero el primer periódico propiamente dicho es *El Bien General* (1886-1887), órgano de la Sociedad Cooperativa de Obreros del mismo nombre, siendo su primer director Agustín María Tato, padre de Miguel Tato y Amat, fundador del semanario *El Vinalapó* (1902-1904), seguido por el periódico acuático *El Pantano*, *La Bandera Radical* y otros muchos que vinieron después. Solían ser periódicos de corta vida, publicaciones efímeras que, salvo excepciones, solo sacaban unos pocos números. Por lo general, carecían de una base empresarial y de una financiación asegurada. Surgían con gran entusiasmo como fruto de un impulso, al hilo de de una determinada circunstancia (generalmente de denuncia) y decaían con la misma rapidez, con las salvedades consabidas.

Alberto Navarro Pastor en su catálogo de la prensa local, hasta 1992, recoge 94 cabeceras, hoy, con las promovidas por centros de enseñanza, comparsas, escuadras, distritos falleros, asociaciones vecinales, benéficas y profesionales, entidades comerciales e institucionales, etc., podemos pasar de 150. a





Reales cédulas en exposición

El Día Internacional de los Archivos, instituido por la UNESCO en el 9 de junio, fue la *percha* utilizada por el Archivo Histórico Municipal para elaborar e instalar, entre el 14 y el 30 del mismo mes de 2013, en la Biblioteca Pública Municipal "Alberto Navarro", una muestra divulgativa de reales cédulas de finales del Antiguo Régimen conservadas en sus fondos; una selección de estos documentos repartidos en distintas series archivísticas, tales como libros de *Veredas*, *Cabildos*, *Quintas*, *Contribuciones*, *Varios papeles interesantes al pueblo de Elda*, así como algunas que han llegado a nuestros días sueltas o unidas a expedientes. Una cédula real es un mandato de obligado cumplimiento, con rango de ley, que dimana del monarca y de su entorno de consejos y consejeros, donde se aborda cualquier materia, ya sea desde una cuestión de política interior o exterior, hasta la concesión de una merced, la resolución de un conflicto, la ratificación de una concordia o la regulación de cualquier ramo de actividad.

La pieza central de la exhibición fue la Real Cédula de Carlos III, dada en El Pardo, el 18 de marzo de 1783, en la que se declaraba la honestidad y honradez de los oficios de zapatero y curtidor, entre otras profesiones menestrales. Este impreso fue entregado en su día por el escritor Antonio Porpetta al Ayuntamiento de Elda y





Cartel anunciador de la exposición, original de Emilio Gil García: "Homenaje a Mondrian". La abstracción geométrica del pintor vanguardista encaja perfectamente con el racionalismo de Carlos III y Carlos IV y choca de forma abierta con la actitud cavernícola de Fernando VII.

sirvió de base para la reproducción facsimilar que llevó a cabo la Concejalía de Cultura al cumplirse los 230 años de la promulgación de la voluntad real. Los ejemplares fueron repartidos de forma gratuita entre los interesados del sector calzado, los amantes de nuestra historia y entregada, hasta agotar la tirada de 1.000 copias, a quien lo solicitó.

La exposición se dividió en dos partes. La primera estuvo integrada por un conjunto de diez paneles temáticos dedicados a Iglesia, Ejército, Justicia, Política internacional, Política social, Política económica y Hacienda, Administración Local y uno de especial interés eldense. En cada uno de los murales se recogieron tres de estas normas, indicando su respectivo asunto y descripción documental. La segunda zona se formó con reales cédulas originales mostradas en vitrinas, entre las que destacaron por su singularidad las referentes a la Guerra hispano-rusa (1799-1801), la creación del Consulado de Mar de Alicante o la transcripción literal que, en 1783, hizo el escribano municipal de la mencionada cédula de zapateros y curtidores. a

Efemérides del año 2014

Redacción

Hace 590 años:

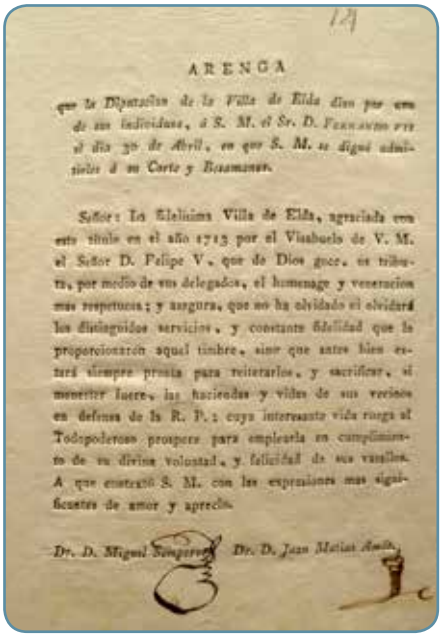
- La reina Violante, viuda de Jaime I de Aragón, vende el castillo y la villa de Elda a Ximén Pérez de Corella y Francisco Darinyo, mediante escritura otorgada en Barcelona, el 25 de octubre de 1424.

Hace 520 años:

- Concordia de 1494 entre el conde de Concentaina, señor de Elda y Aspe, y el obispo de Orihuela, sobre recaudación de los diezmos.

Hace 510 años:

- Elda firma, en enero de 1504, una escritura de compra del agua de la Fuente del Chopo al concejo de Villena.



ARENGA

que la Diputacion de la Villa de Elda dixo por una de sus individuos, á S. M. el Sr. D. Fernando VII el dia 30 de Abril, en que S. M. se dignó admitirle á su Corte y Besamanos.

Señor: La Fidelísima Villa de Elda, agraciada con este título en el año 1713 por el Visabuelo de V. M. el Señor D. Felipe V, que de Dios goce, os tributa, por medio de sus delegados, el homenage y veneracion mas respetuosa; y asegura, que no ha olvidado ni olvidará los distinguidos servicios, y constante fidelidad que le proporcionaron aquel timbre, sino que antes bien estará siempre pronta para reiterarlos, y sacrificar, si menester fuere, sus haciendas y vidas de sus vecinos en defensa de la R. P.; cuya interesante vida ruega al Todopoderoso prospere para emplearla en cumplimiento de su divina voluntad, y felicidad de sus vasallos. A que contestó S. M. con las expresiones mas significantes de amor y aprecio.

Dr. D. Miguel Sempere Dr. D. Juan Matias Amat

Hace 430 años:

- En 1584, doña Beatriz de Corella y Mendoza, primera esposa de Antonio Coloma, dicta su testamento en cuyas clásusulas dispone la fundación de un hospital de pobres, llamado de la Purísima Concepción.

Hace 410 años:

- Según la tradición, en 1604 se produjo la llegada de las imágenes de los Santos Patronos, traídas por el conde de Elda, Antonio Coloma, al término de su virreinato en la isla de Cerdeña.

Hace 330 años:

- Se firma la concordia entre el el conde y la villa de Elda para la construcción del Pantano, en 1684.

Hace 300 años:

- El 27 de mayo de 1714 la talla del crucificado de la iglesia de Santa Ana, una de las imágenes donadas por el conde a la parroquia de Elda, recibe el nombre de Cristo del Buen Suceso, tras un sorteo en el que salió dos veces esta advocación.

Hace 290 años:

- Se firma la concordia entre la villa de Elda y sus acreedores censalistas de Valencia, entre ellos el Colegio del Corpus Christi y el Real Oratorio de San Felipe Neri, para el pago fraccionado de la deuda.

Hace 200 años:

- Una representación de la villa de Elda es admitida al besamanos del retornado Fernando VII, el 30 de abril de 1814, donde presentó una elogiosa arenga al rey mendaz.

Hace 100 años:

- El maestro de obras Pedro León Navarro elabora un proyecto de lavadero público para Elda.

Hace 50 años:

- El 29 de marzo de 1964 se disputó el último encuentro oficial de fútbol en el Parque de Atracciones. El C.D. Eldense, que militaba en Segunda División, se impuso al Huelva por 2 goles a 1. A continuación, las instalaciones fueron demolidas para construir el pabellón ferial. El primer partido de Liga en el nuevo Estadio Municipal, de la Avda. de las Olimpiadas, tuvo lugar el 26 de abril, contra el Hércules, finalizado en empate a uno. Sin embargo, la inauguración oficial se reservaría para las fiestas de septiembre, durante las cuales el Deportivo se enfrentó a un combinado del Real Madrid al que ganó por 3-2. El equipo madridista contó, entre otros jugadores, con Pirri y Serena.
- Inauguración del Colegio Sagrada Familia, el 12 de abril de 1964, con la presencia del director general de Enseñanza Media, Ángel González, el presidente de la Diputación Provincial de Alicante,

Alejo Bonmatí, y el obispo de Orihuela, Pablo Barrachina.

- En el mes de agosto se crea la nueva parroquia de San Francisco de Sales, siendo su primer párroco Francisco Coello. Los oficios religiosos se celebraban provisionalmente en el local previsto para mercado.
- La V Feria Internacional del Calzado estrena el nuevo recinto expositivo de la Avenida de Chapí, donde estuvo hasta su derribo en los años noventa. El pabellón constaba de una gran nave con sótano y dos plantas, anexo de oficinas, servicios, restaurante y un pequeño jardín.
- El 1 de noviembre comienza a funcionar la central telefónica automatizada de la Plaza Sagasta. Se introduce la numeración de seis cifras, comenzando por "38". Elda disponía en ese momento de 2.300 teléfonos.
- Se normaliza el escudo heráldico municipal en cuanto a forma, orla y coronel, siguiendo un informe emitido por el cronista oficial de la ciudad, Alberto Navarro Pastor, que fue aprobado por el Ayuntamiento.

Hace 40 años:

- Entra en funcionamiento el repetidor de televisión instalado en Los Chaparrales, a través del cual se podía sintonizar el UHF y se da cobertura a varios pueblos de la zona.
- El Ayuntamiento solicita la construcción de un hospital comarcal de la Seguridad Social y reserva 23.000 m^2 de terreno en La Torreta para su eventual concesión.
- Se inaugura la Sala Sorolla, galería de arte del pintor Miguel Ángel Esteve.
- Sale a subasta, en el mes de junio, la construcción del Parque Infantil de Tráfico de Las Trescientas.
- Se adjudica la construcción del C.P. "Rico y Amat", en la partida del Dr. Rico.
- III Festival de Ópera en la Plaza Castelar, con la participación de las primeras figuras Montserrat Caballé, José María Carreras, Vicente Sardinero y Sergio Salas, entre otros. Se representan *La Traviata* y *Tosca* y tiene lugar un recital lírico a cargo de la Coral Crevillentina.
- La soprano Montserrat Caballé recibe, el 7 de septiembre, la medalla de oro de los Santos Patronos.
- Se presenta el disco que contiene las grabaciones de los villancicos al Santísimo Cristo y a la Virgen de la Salud, del maestro Ramón Gorgé y del poeta Francisco Laliga.
- El Ayuntamiento adquiere terrenos en Arco Sempere para la expansión de los barrios Caliu y Estación.
- Comienza la construcción del puesto de socorro permanente de la Cruz Roja en El Reventón.
- Se abre a la circulación el paso elevado sobre el ferrocarril en La Tía Gervasia.
- Quedan adjudicadas las obras del C.P. "Sempere y Guarinos", posteriormente suprimido como tal y su edificio transformado en sede de la Policía Local.
- A final de año se inaugura la Casica del Artista en la calle La Pistola (Ramón y Cajal). a



9 de marzo de 2013

Consuelo Poveda Poveda

Era sábado 9 de marzo, día soleado como anuncio de la primavera que estaba cercana. A las 11:00 h. el salón noble del Casino eldense estaba abarrotado, gente de aquí, de allá,de todas partes, incluso llegada de allende los mares, nos referimos a Carmen Negrín, nieta del Doctor Juan Negrín.

Se conmemoraba el 74 aniversario del fin de la Guerra Civil. Comenzó la cosa con una conferencia pronunciada por Ricard Camil Torres, profesor asociado de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia, con el título "Elda: última sede del gobierno republicano en España".

A las 12:30 h. pasadas dio comienzo la mesa redonda y posterior coloquio en la cual intervinieron Carmen Negrín (habló desde el recuerdo, pues convivió con su abuelo en París hasta los dieciocho años. Teresa Cordón, hija del General Cordón, cuya intervención nos pareció ajustada, serena, objetiva, aunque no exenta de emotividad. También intervinieron José María García Álvarez-Coque, Félix Vidal y Jordi Soliva.

A mi personalmente me resultó enternecedora la presencia y las palabras de Patricio Azcárate (Londres, 1920). Pío fue voluntario republicano al Ejército del Ebro, siendo destinado como secretario/ayudante del jefe del Estado Mayor, Coronel José Sánchez Rodríguez. Su padre fue embajador de la Segunda República en Londres durante la Guerra Civil.



Paneles de la exposición "Los papeles de la guerra", en el vestíbulo del Casino Eldense.

Brillantes las intervenciones desde el lado del público del profesor de la Universidad de Alicante, José Ramón Valero Escandell. Destacables y emotivas algunas intervenciones del público asistente al acto.

Creo que a todos los que allí estábamos nos supo a poco.

A mediodía, en el restaurante del casino se realizó un almuerzo menú a "escote" al que asistió una pequeña parte del público.



Vara de Azaña.



Carmen Negrín durante la excursión vespertina.



Algunos de los participantes en la jornada ante la puerta de la finca El Poblet.

Después de comer y en dos autocares y de la mano del profesor Valero Escandell iniciamos un viaje por el túnel del tiempo puesto que muy original fue la manera de narrar la historia, trasladándonos, como si tal cosa, al día 9 de marzo de 1939. Comenzó la visita de forma fallida pues como viene siendo habitual en los últimos años, no pudimos acceder al Poblet, finca propiedad privada, que fue sede del último gobierno republicano antes de partir al exilio. Continuamos en Villa Manolito, la denominada posición Dakar, donde fuimos recibidos por la familia de Manuel Martínez, propietarios de la misma; los autobuses nos trasladaron a Monóvar, pasamos por la Plaza de toros, este coso fue cárcel durante la guerra y desde allí tomando la carretera a Pinoso nos dirigimos al Fondó, donde aquel 9 de marzo de 1939 con las primeras luces del día, tomaron un avión Juan Negrín, Dolores Ibárruri, Rafael Alberti, María Teresa León, Enrique Lister, entre otros, camino del exilio.

En el Fondó pudimos contemplar el árbol de Pasionaria y a los que no se lo impidió la claustrofobia pudieron descender al refugio subterráneo.

Concluyó la intensa jornada, ya anochecido, en la bodega de Salvador Poveda, donde sus propietarios, estaban esperándonos con una copa del siempre reparador vino Fondillón.

Carmen Negrín firmó, como recuerdo de su visita, en una de las barricas de roble que conserva tan preciado caldo.

No quisiéramos pasar por alto la exposición que con el título "Los papeles de la Guerra" prepararon los técnicos de la concejalía de cultura del ayuntamiento de Elda.

Constaba de seis paneles: el primero centraba su información en la *vida local* y contenía documentos de gran importancia que se custodian en la Biblioteca Alberto Navarro. El segundo, estaba referido a *Actividades económicas*, el tercero a *Unidades militares* y el cuarto a *Los últimos días*. Dos paneles especiales: Antonio Cordón García(1895-1969) Imágenes y documentos del archivo familiar de Teresa Cordón y otro que con el epígrafe Juan Negrín López (1892-1956) repasaba con imágenes gráficas diferentes momentos de la vida del médico canario que fuese Presidente del Gobierno de la II República.

Para finalizar recordaremos que presidió toda la jornada matutina, nada más y nada menos, que la vara de mando de Manuel Azaña que se custodia desde hace más de seis años en la biblioteca Alberto Navarro Pastor. Y queremos aprovechar la ocasión para recordar que este símbolo histórico ya precisa de un reposo definitivo en el que pueda ser visionado por todo aquel que así lo quiera. a



Barrica dedicada por Carmen Negrín en la bodega de Salvador Poveda.

Sala Daurada de los Corella en el Palacio condal de Cocentaina

El magnífico techo decorado de la Sala Daurada del palacio de los condes de Cocentaina, señores de Elda y Salinas (1424-1513), entre otras posesiones, representa a los primeros monarcas del Reino de Navarra, el origen de los Corella y algunos de los hitos más importantes de su historia familiar, como su participación en la toma de Nápoles, en 1442, con Alfonso el Magnánimo.

En algunos de los gajos centrales de la bóveda, delimitados por nervaduras, se representan las armas del linaje Corella con el lema que les identificaba: "Esdevenidor" (el porvenir, lo venidero, el futuro...), inscrito en una cinta volandera de suaves pliegues redondeados. Esta animosa expresión aparece también en uno de los blasones de la iglesia del convento franciscano de San Sebastián, de la capital del Comtat. La misma divisa ("Sdevenidor") apareció en el Castillo de Elda en un alfardón pintado en azul añil orlado de huesecillos, similar a los del pavimento de la Sala de Embajadores del palacio-fortaleza contestano. a




ESDEVENIDOR




DEVENI
ES
DOR


DL 9.CODDO
G.MO CORELLA


DL PRIMER
CODDO.
XIMEN.
PEREZ


ES DE
VENIDOR

Recuerdos, reclamos publicitarios y falsos *souvenirs* de Elda

He aquí un escogido y singular conjunto de objetos variopintos que tienen las notas comunes de ostentar, por una u otra razón, el nombre de nuestra ciudad y hallarse a la venta en la red. En este mercadillo *vintage* se encuentran elementos que, en unos casos, fueron concebidos como recursos propagandísticos o regalos de cortesía de empresas, establecimientos y entidades locales (programas de cine, banderines, llaveros, ceniceros, etc.) o envases retornables; en otros, tarjetas postales destinadas a su finalidad comunicativa (¡cuándo se mandaban postales!), y, por último, un grupo de servicios y bienes de consumo que llevan el nombre de Elda pero que eran prestados o fueron fabricados en el extranjero, sobre todo en Italia y Alemania, quizá por la extensión del nombre propio femenino Elda o por el arraigo de la leyenda Elda-Loreley. a





Un programa del Cine Ideal del año 1945



Banderín de la Falla General Aranda, 1964.





Paquito Ortega y Conchita C. Gallar actuaron, en la Navidad de 1948, en el escenario del Teatro Castelar





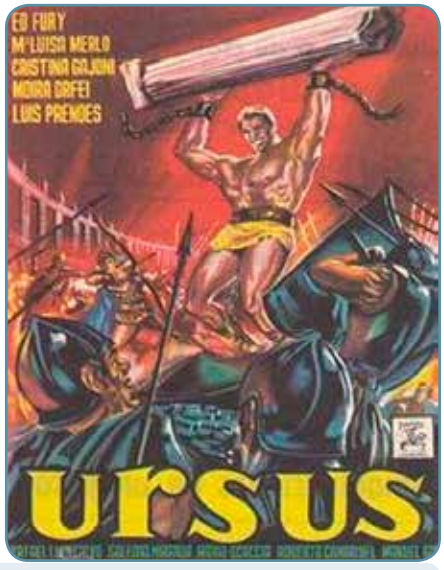
Programación combinada del Teatro Castelar y de los cines Coliseo y Cervantes correspondiente al 23 y 24 de octubre de 1948





Las 4 bodas de Marisol se proyectó simultáneamente en tres salas de la ciudad.





Sesión inaugural del Cine Alcázar, en 1961, con **Ursus** un péplum en el que participaron actores españoles.





Estreno de **La noche de la iguana**, de John Huston, basada en la pieza teatral homónima de Tennessee Williams.



Cenicero de Hermanos Antón Martínez en el que figura el cambio de divisas en los años setenta, cuando 1 franco valía 14 pesetas.







Distintos banderines de la FICIA.





Programación del Cine Gloria para el 14 de marzo de 1968 y días sucesivos.



Las sandalias del pescador, Premio Globo de Oro 1969, estrenada en Elda el 14 de mayo del 68.





Estreno de **La millonaria**, protagonizada por la superestrella Sofía Loren



Banderín de Fiestas Mayores, 1962, para los establecimientos colaboradores



Banderín del Club de Campo



Papeleta del sorteo radiofónico "La Hucha de la Felicidad", organizado por la Comisión de la Falla Martínez Anido y Adytes. Año 1959.



Vino tinto italiano "Elda".



Llavero del pub Marle'x que, en los años ochenta, estuvo en la calle Juan Carlos I.



Sifón del fabricante de hielo Tobías Vergara, marca "La Perla".



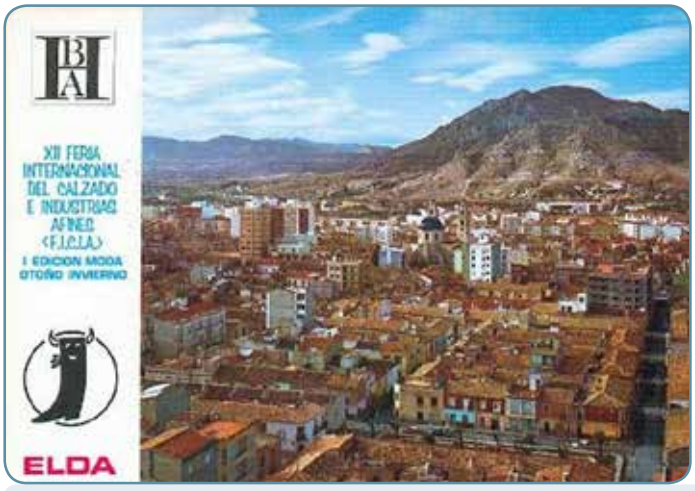
Caja de chinchetas "Elda".



Postal que recoge, en un montaje, distintas vistas de la Plaza Castelar y Casino Eldense y en el centro la imagen de la Virgen de la Salud.



Postal del albergue "Villa Elda", en el Valle de Bognanco (Alpes italianos)





Postales promocionales de los bancos Hispano Americano y Popular.





Postal publicitaria de la fábrica de Manuel Maestre Gras, Calzados "El Cid", con el Partenón como motivo.



Pin en favor del C.D. Eldense realizado por la Peña Jardín Castelar, sita en la calle Joaquín Coronel





Hojas de afeitar "Elda", de Solingen, el centro de la cuchillería alemana

Fotos de Amador Vera Santos

Nuestro agradecimiento a Amador Vera Santos por compartir con los lectores de Alborada estas imágenes de sus familiares que, entre otras aportaciones, contribuyen a identificar un teatro anterior al Castelar que hubo en la calle Maura, donde tenían lugar las representaciones dramáticas y líricas en Elda, reseñadas por la prensa alicantina de finales del s. XIX. Dos fotografías nos recuerdan al maestro don Francisco Santos y otra a un grupo de escolares de don Pascual Borruel, pasando un día en el monte. a



Foto familiar en la casa de la calle Antonio Maura, 22-24, a la altura de Eugenio Montes, frente al hostal, donde hubo un teatro. Sentados los bisabuelos Isabel Sánchez Juan y Lorenzo Juan Poveda. De pie, de izquierda a derecha, Hipólito Juan Sánchez, Bienvenida Esteve Montesinos, Fernando Millán, Isabel Juan Sánchez, Amparo Juan Sánchez y Francisco Santos Amat. Década de los años veinte. Foto E. Ávila, uno de los primeros fotógrafos que abrió establecimiento en Elda.



Imagen donde aparecen seis hijas del matrimonio formado por Fernando Millán e Isabel Juan Sánchez. De iz. a dcha., de pie María, Isabel (?), Inés, Anita y una niña con un vestido blanco cuyo nombre desconocemos. Sentadas, Paquita (iz.) y Pepita. Es de destacar el telón del antiguo teatro que se ve detrás de las niñas.



Francisco Santos Amat, en su faceta de cazador, con el perro "Leal". Posiblemente años treinta. D. Francisco fue cofundador del Círculo de Cazadores de Elda.



El maestro Francisco Santos en el jardín del Casino Eldense, durante la nevada de 1926. Foto-postal de José J. Tendero.



Grupo de niños de la escuela de D. Pascual Borruel, durante un día de excursión. Obsérvese las batas, zapatillas, cantimploras, cestas, sombreros y la bandera con la que aparecen retratados hacia 1915. Uno de los alumnos que aparecen el centro, con calcetines oscuros y zapatillas blancas con cintas, es Amador Vera González.

II Concurso Internacional de Canto «Ciudad de Elda» 2013

Entre los días 19 a 21 de septiembre de 2013 se celebró la segunda edición del Concurso Internacional de Canto "Ciudad de Elda". En esta edición se presentaron 52 solicitudes de las cuales la organización, atendiendo a la calidad, preseleccionó 24. Acudieron concursantes de la práctica totalidad de la geografía española y tuvimos la presencia de concursantes que llegaron de Venezuela, Argentina, Corea del Sur, Bulgaria y Alemania.

El Concurso está organizado por el Ayuntamiento de Elda, con el apoyo económico de la Diputación Provincial de Alicante y de distintas empresas privadas, y cuenta con la coordinación de la Asociación de Ópera y Conciertos de Elda.

El jurado, presidido por la prestigiosa soprano eldense Ana María Sánchez, estuvo formado por profesionales de reconocido prestigio del mundo de la lírica española:

- Dña. Enedina Lloris: soprano y profesora de ESMUC
- Dña. Susana Lozano: agente artístico y productora de espectáculos
- Dña. María José Seguí: del departamento de coordinación y espacios del Palau de les Arts Reina Sofía de Valencia.
- D. José Cremades: presidente de ADOC.

El día 19 tuvo lugar la fase eliminatoria en el Conservatorio Profesional de Música "Ana María Sánchez", en



la que fueron seleccionados 13 concursantes que pasaron a la prueba semifinal.

El día 20 tuvo lugar la semifinal en el Auditorio de ADOC de donde fueron seleccionados un total de 9 concursantes para la gran final.

El día 21, en el Teatro Castelar, se celebró la prueba final. Los premios quedaron distribuidos del siguiente modo:

- Primer Premio, dotado con 5.000 € a Belén López. Madrid.
- Segundo Premio, dotado con 3.000 € a Airam Hernández.Tenerife.
- Tercer Premio, dotado con 1.500 € a Jo Ji Yoong. Seúl (Corea del Sur).
- Premio de Zarzuela, dotado con 1.000 € a Cristina Sánchez. Elda.
- Premio del Público, dotado con 1.000 € a Cristina Sánchez. Elda.
- Bolsa de Estudios, dotada con 500 € a Laia Cladellas. Sabadell.
- Bolsa de Estudios, dotada con 500 € a José Manuel Guinot. Elche.
- Premio Proalpe S. L. consistente en la realización de un concierto en la temporada 2013-2014, dotado con 1.800 € a Carmen Paula Romero. Denia.
- Premio Instituto Bernabéu, consistente en la realización de un concierto en la temporada 2013-2014, dotado con 1.800 € a Vanessa Navarro. Valencia.
- Premio Palau de la Música de Valencia, consistente en la realización de un concierto en la temporada 2013-2014, dotado con 1.800 € a Teresa Albero. Biar.
- Premio de la XXXI Semana Internacional de la Música de Cámara del Ayuntamiento de Montserrat, consistente en la realización de un concierto en la temporada 2013-2014, dotado con 1.500 € a Laia Cladellas.
- Premio de ADOC, consistente en la realización de un concierto en la temporada 2013-2014, dotado con 1.500 € a Cristina Sánchez y José Manuel Guinot (*exaequo*).

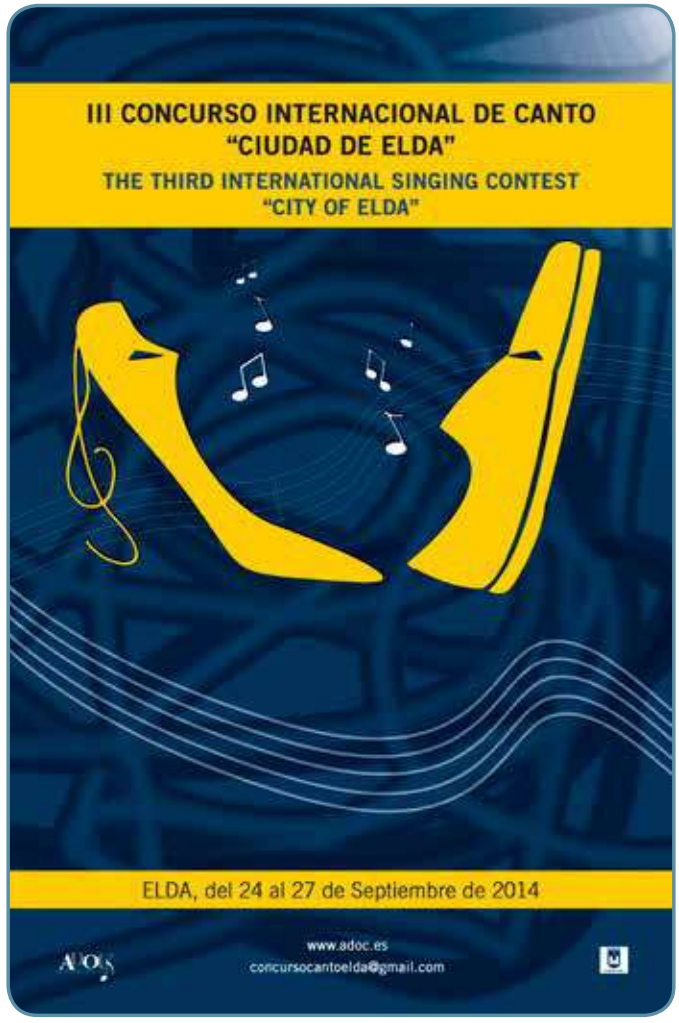
El Concurso tiene el propósito de promocionar a los nuevos valores de la lírica y de contribuir en su lanzamiento artístico, pero también trata de corresponder al esfuerzo y apoyo a la cultura por parte del Ayuntamiento, la Diputación y las entidades privadas colaboradoras, volcándose con la sociedad eldense, promoviendo espectáculos de calidad en nuestra ciudad a lo largo de todo el año. Debemos tener en cuenta que, además de los conciertos propios del concurso, durante el año siguiente se han ofrecido al público eldense otros cuatro conciertos, gracias a los premios y otorgados en el Concurso.

Así, el Auditorio de ADOC acogió el Concierto de su premio para celebrar el X aniversario de la inauguración de su Auditorio; Pedro Ortuño, director gerente de PROALPE SL, también quiso ofrecer el concierto de su premio a la ciudad de Elda en el mismo Auditorio de ADOC y, además, sensibilizado con las necesidades de algunas de las asociaciones sin ánimo de lucro y con fines sociales, decidió donar la recaudación de la taquilla obtenida con el premio PROALPE a las asociaciones ANDHA y AFEM-EPC de Elda y Comarca.

Por otro lado, en agradecimiento al calor recibido por el público eldense y al apoyo de ADOC, las galardonadas Laia Cladellas y Teresa Albero se han ofrecido, de manera desinteresada, para iniciar su gira nacional de conciertos en Elda.

Es importante resaltar la implicación de la sociedad civil en el Concurso de Canto "Ciudad de Elda", que contó con la colaboración de 16 entidades entre medios de comunicación, empresas privadas y asociaciones, que aportaron su trabajo y patrocinaron el 45% del importe total de los premios otorgados.

En estos momentos está en fase de preparar el III certamen, cuyas bases están ya publicadas y distribuidas. a



Discurso pronunciado el 6 de septiembre de 2012, desde el balcón del Ayuntamiento, por el empresario eldense

Juan Navarro Busquier (†)

PREGONERO DE LAS FIESTAS MAYORES



Excma. Sra. Dña. Adela Pedrosa, Alcaldesa de Elda. Queridas pregoneras y pregoneros que durante los pasados años hemos tenido el placer de escuchar. Señor Presidente de la Cofradía de los Santos Patronos. Señora Presidenta de la Hermandad de la Cofradía de Semana Santa. Señor Presidente de la Junta Central de Moros y Cristianos. Sra. Presidenta de la Junta Central de Fallas. Sres. Concejales y empleados del Excelentísimo Ayuntamiento. Señoras, señores, queridos amigos todos...

¡Buenas noches!

Me siento emocionado y agradecido por haber sido nombrado pregonero de mi querida ciudad de Elda. Gracias, Excma. Sra. Alcaldesa por el honor que me habéis concedido y gracias a cuantos hayan podido participar en este nombramiento.

Soy Juan Navarro Busquier, un eldense más que tuvo la suerte de haber nacido en este bendito pueblo.

Mi padre fue un zapatero de silla que empezó a trabajar a los 8 años siendo aprendiz del tío Chuano. Mi madre también empezó de aprendiza y fue aparadora desde muy joven. Dios los tenga merecidamente en su Gloria.

Cuentan las lenguas, que en tierras muy lejanas, existió un precioso valle, habitado por buenas gentes, alegres y trabajadoras, con gran generosidad para cuantas personas las necesitaban.

En el centro del Valle había un pueblo llamado Elda. Su único medio de sustento era el fruto de la huerta, de esas pequeñas tierras que en el valle poseía cada familia.

Cierto día, llegaron a la posada del pueblo dos extraños viajeros; una joven dama de rostro dulce y generoso y un apuesto caballero, de aspecto bondadoso y en su mirada una chispa de misterio.

El Valle estaba rodeado por magníficas montañas. La más cercana al pueblo se llamaba Bolón. Muy temprano, a la salida del sol, acudían los dos extraños visitantes a una de las laderas del monte. Para escucharlos, asistían casi todos los habitantes del valle, entre ellos muchos niños de 8 a 9 años. Se decía que aquellos extraños viajeros hablaban con voz casi celestial. Hablaban del respeto y del amor a los padres. Lo más importante que Dios les había dado. Y a los mayores... siempre... tan faltos de cariño.

Aprendieron, como cosa natural, algo muy sencillo. Deberían dar a cada persona todo cuanto ellos quisieran recibir.

¡Qué maravilla!

A los pequeños les enseñaron a disfrutar con el trabajo, al placer tan hermoso que les proporcionaría una

buena obra realizada con sus manos y a poder asimilar con humildad la grandeza del éxito. Les hicieron ver que el éxito en el trabajo alejaba de ellos tres grandes males: la necesidad, el hastío y el vicio.

Un día les dijo el caballero:

- ¿Veis esto? Se llama esparto. Podéis encontrarlo en todos los montes que rodean el Valle. Con esto se pueden hacer muchas cosas útiles.

En un solo día y con increíble rapidez les enseñó a confeccionar con el esparto una especie de fundas para los pies, a las que llamaron albarcas.

Aprendieron que aquel suceso podría tener para ellos grandes ventajas... y fueron trabajando hasta convertirse en auténticos maestros de un nuevo oficio que nadie pudo imaginar.

Llenos de felicidad, acudían los domingos a otras ciudades, para vender o cambiar con gran ilusión lo que habían producido durante la semana. ¡Era el fruto de su trabajo! ¡Qué razón tenían los dos viajeros! ¡Qué razón cuando les decían que Dios da a cada persona -a su paso por la vida- el fruto de lo que siembra!

Y llegó un día triste... Los dos viajeros tan queridos no acudieron a Bolón. ¡El pueblo quedó consternado! Y los niños, sin consuelo, lloraron la ausencia. ¡Pero hubo algo positivo!

Habían sido tan milagrosas las lecciones de aquellos dos visitantes, que empezaron a recibir la recompensa que Dios envía al luchador por la vida, ...al que nunca se entrega ante la adversidad. Al que Dios le envía chispas de futuro para que las recoja y las abra al mundo. Y descubrieron que, con las pieles de las cabras y corderos criados en sus campos, podrían fabricar variados modelos de zapatos para mujeres.

¡El nuevo oficio ya tenía nombre!

Si hacían zapatos... serían... zapateros

¡La historia había comenzado!

El pueblo, a partir de entonces, ya sería otro.



Los años pasaron. Elda, aquel pequeño pueblo, empezó a prosperar con la fabricación de zapatos. Algunas grandes fábricas daban al pueblo cada día mayor relevancia.

A mediados de 1939, por razones que todos conocemos, el pueblo había quedado muy mermado, la agricultura, semiarrasada, y muchas fábricas, cerradas o convertidas en otros usos.

Pero en los años siguientes se produjo un inesperado fenómeno. Ante este panorama desolador, se abrieron las ansias de trabajo, la fe en un futuro mejor y la fuerza titánica de un pueblo que se resistía a pasar hambre..., y empezaron a surgir gran cantidad de pequeñas fábricas y talleres familiares de calzado, situados en las mismas casas de sus habitantes y asistidos por familias enteras... ¡o por amigos que se asociaban con sólo darse la mano! Elda se inundó de aprendices de zapateros y aprendizas de aparadoras.

Los niños habían irrumpido con mucha fuerza a estos puestos de trabajo. Había que vivir esa difícil época para comprender la importancia que tuvieron esos niños, que empezaron a trabajar sobre los 8 a 9 años y que, a los 18 -algunos antes- eran magníficos zapateros artesanos o finísimas aparadoras de mano o máquina.

¿Que cuánto debe Elda a sus aprendices? ¡Eso nunca se sabrá! Pero podemos asegurar, por propia experiencia, que sus méritos no fueron reconocidos ni entonces ni después de aquel increíble desarrollo.

Con el paso del tiempo, muchos de ellos llegaron a formar una amplia élite de dignos empresarios, emprendedores como nunca había conocido Elda, ni ningún otro pueblo español que nosotros supiéramos.

Fueron industriales de cultura muy básica. ¡Sí, de acuerdo! ¡De acuerdo... que de cultura muy básica! Pero de altos conocimientos industriales muy bien aprendidos... prácticos y muy necesarios para triunfar. ¡Y triunfaron! ¡Ya lo creo que triunfaron! ¡Una pena que la situación de la vida les privara sin remedio del acceso a la cultura!

¡Es cierto y lamentable! ¡Muy lamentable! ¡Tal vez no tanto!, porque en su lugar y desde sus distintos puestos de trabajo, crearon un imperio de grandeza y prosperidad, que aún hoy día, se recuerda como EL MILAGRO DE ELDA.



Pero, no solo fueron los zapatos y sus zapateros los que llevaron a Elda tan feliz desarrollo industrial y económico. No podemos olvidar la fuerte explosión de otras necesarias industrias, como las afines al calzado. Importantes fábricas de hormas, tacones, suelas, plantillas, adornos, etc. Sin olvidar el auge de la construcción, con su desarrollo, como consecuencia del nuevo nivel económico de Elda. A pesar de los graves errores cometidos.

A todas estas industrias, acudieron magníficos trabajadores de muchos pueblos, especialmente andaluces y manchegos, buscando la oportunidad de un trabajo estable y mejor remunerado, con el progreso natural para sus familias, sin importarles para nada las muchas horas de trabajo que realizaban cada día.

Así fue que estas industrias, como arrastradas por un río de bienestar, que estaba cruzando nuestro pueblo, tuvieron parte fundamental en este notable desarrollo, donde lo mejor y lo más importante -como en el calzado-, lo más importante... fueron sus trabajadores.

A nuestros Santos Patronos, la Virgen de la Salud y el Cristo del Buen Suceso ¡Incansables cuidadores de nuestra querida Elda!

Esos Santos Patronos a los que, con tanto fervor, veneramos están siempre entre nosotros, viven entre nosotros, representados en cada uno de los rostros de nuestros compañeros de trabajo, familias, amigos..., incluso enemigos si los tuviéramos. A estos Santos Patronos a quienes tanto agradecimiento y amor profesa este humilde zapatero que os habla desde lo más profundo de su corazón, os ruega en este día Vuestra Intervención Divina, para que en nuestro amado pueblo se acaben de una vez para siempre los cierres de fábricas y comercios. Y de nuevo vuelva, con el trabajo, la buena economía que dé vida y pujanza a las nobles gentes de Elda.

Os damos gracias por nuestra querida alcaldesa, con sus grandes inquietudes por nuestra ciudad y os pedimos que pueda adoptar las mejores decisiones en estos momentos tan difíciles, porque comprendemos lo complicado que resulta gobernar un pueblo a gusto de todos o de casi todos.

Gracias también a los concejales y empleados del Ayuntamiento, sin ninguna excepción, para que nuestra Casa Consistorial sea la casa de todos que tanto deseamos, donde habiten la eficacia, la honradez, la humildad, el ahorro y la unión inquebrantable de hombres y mujeres juntos, unidos inseparables. Trabajando siempre hacia el triunfo, llenos de amor y entusiasmo por su pueblo, donde no existan intereses personales y se pueda conseguir para Elda, entre todos, las más altas cotas del éxito.

Porque Elda somos todos y vosotros, equipo de gobierno, sois nuestros representantes, que al luchar por el pueblo, por nosotros, por nuestra maltrecha economía, también lo estáis haciendo por vosotros, por vuestros hijos,... porque, queráis o no, dicho con toda humildad y respeto, vosotros y solo vosotros sois los importantes... los únicos responsables elegidos para que con vuestro eficaz trabajo podáis llevar a nuestro pueblo a la más alta cima social y económica.

Sois la esperanza de una población que se enfrenta con serios, muy serios y graves problemas, y que os necesita, os necesita más que nunca, pero os necesita despiertos, creativos y, sobre todo, muy unidos. Tenéis la suerte y el honor, como otros antes la tuvieron, de formar parte importante de nuestro Ayuntamiento, de nuestra historia.

Y tenéis la oportunidad de dejar a vuestro paso una fértil huella, porque los hombres pasan, pero sus obras quedan. Esto es grandeza que nos da la vida y oportunidades históricas para que, los que bien gobiernan, aprovechen un tiempo que no deben dejar pasar, porque el tiempo que pasa... El tiempo que pasa ¡ya nunca vuelve!

DIOS CUIDE A NUESTROS SANTOS PATRONOS
DIOS SALVE A ELDA
DIOS SALVE A ESPAÑA
Para Elda, mi pueblo. a

Discurso pronunciado el 6 de septiembre de 2013, desde el balcón del Ayuntamiento por

Miguel Quiles Rico

PREGONERO DE LAS FIESTAS MAYORES



Sra. Alcaldesa.
Sr. Concejal de Fiestas, Autoridades
Sr. Presidente de la cofradía de los Santos Patronos
Autoridades eclesiásticas
Compañeros de la Banda Santa Cecilia
Pregoneros que me precedieron
Presidentes de entidades culturales y festeras
Amigos todos, Buenas noches.

Soy de Elda, aquí nací, crecí, y junto a mi familia aprendí a querer, a respetar, a valorar y a compartir. Con el tiempo conocí a sus gentes, también me enamoré, me casé y formé una familia.

Toda mi vida ha estado vinculada a Elda, tanto en aspectos profesionales, sociales, festeros y culturales. En pocas palabras, puedo decir que soy una persona dichosa y orgullosa de su pueblo, de sus gentes, de sus fiestas y tradiciones.

Os podría hablar de mis vivencias, celebraciones y fiestas, que hace medio siglo de vida experimenté junto a mi familia, muy conocedora de las Fiestas Mayores de la ciudad.

Aunque hay recuerdos que quedaron vagos en el tiempo, a través de los años y viviendo distintas etapas de la vida, vuelvo a recordar situaciones y vivencias que me resultan familiares y conocidas.

Recuerdo que siempre iba acompañado de mis padres, salíamos muy pronto de casa para disfrutar de la mañana, comenzábamos por asistir al pasacalle con el que la banda de música nos anunciaba el comienzo del día. Mi madre se iba a misa y mi padre al limpiabotas a limpiarse los zapatos, yo siempre a su lado, con mi tebeo de *Hazañas bélicas* o *El guerrero del antifaz*.

Acabada la misa y conociendo a mi madre, marcharía presurosa a casa a preparar la comida.

Mi padre y yo seguíamos juntos, no puedo recordar donde fuimos por la gran actividad que había; campeonato de frontón, concierto, mascletás, suelta de palomas, pruebas ciclistas y un largo etc. difícil de recordar. Luego por la tarde, corrida de toros, campeonato de fútbol, teatro de marionetas, campeonato de ajedrez, misa, salve y procesión.

Pero mi familia lo tenía claro, a mi me dejaban en las marionetas para ver las aventuras del héroe Chacolín y la bella princesa, mi padre a los toros y mi madre a la Salve y a la Procesión.

Más tarde, recogíamos a mi madre en la iglesia, a mi me dejaban con mis tebeos, en casa de los abuelos y ellos se iban a cenar y al baile. Un día muy normal para un chaval de la época.

La ciudad iba creciendo, y yo con ella. Cada día sentía más curiosidad por las Fiestas, y comienzan las preguntas, ¿por qué la Virgen de la Salud?, ¿y el Cristo del Buen Suceso?, ¿quiénes son las camareras?, ¿qué es la Cofradía de los Santos Patronos?, ¿y el barco? Y ¿ por qué comemos siempre lo mismo el día de la Virgen?

Preguntas que el propio tiempo y vivencias te van contestando.

De aquel 1604 a nuestros días, nuestra historia se ha ido enriqueciendo de acontecimientos y momentos que han calado en el tiempo, formando parte de nuestra tradición y nuestra vida.

Las Fiestas Mayores son nuestras fiestas por antonomasia, son preparadas con sumo esmero, cariño y devoción hacia unas imágenes que llegadas a Elda, hace más de 400 años, se han convertido en nuestros excelsos patronos, la Virgen del la Salud y el Cristo del Buen Suceso, a los cuales, veneramos y cortejamos en estas Fiestas de Septiembre.

Todo está preparado, el Excelentísimo Ayuntamiento, a través de sus concejalías, y la Cofradía de los Santos Patronos, a través de sus comisiones, se han encargado de que todo luzca con sus mejores galas.

Los vecinos han engalanado sus balcones con los cobertores de los Patronos, el alumbrado especial de fiestas encendido, la Banda Santa Cecilia hará su primer pasacalle hasta el Ayuntamiento, la traca preparada para después del pregón ser encendida, llegar a la iglesia de Santa Ana y prender la esperada palmera, que será la que anuncie el comienzo de nuestras fiestas, las campanas voltearán, y expresarán a los cuatro vientos que las Fiestas Patronales de Elda han llegado. Será una mezcla de luz, sonido, pólvora, ilusión, devoción, tradición y nostalgia la que nos envolverán en esos momentos.

Las camareras, con sumo esmero, han sido las encargadas de preparar y arreglar a los Santos Patronos, que esperarán en el altar mayor de Santa Ana, perfectamente ornamentado, la visita saludo de autoridades y público en general.

La iglesia lucirá espléndida, además perfumada por el aroma característico del espliego, que esparcido y distribuido por el suelo, contribuirá a dar mayor sensación de frescor y pureza, esta planta, por todos conocida, también se esparcía antiguamente por las calles por donde iba a pasar las procesiones de la Virgen y del Cristo.



Me consta que, actualmente, un buen amigo mío continúa con esa tradición de esparcir en esos mismos días el mencionado espliego.

A propósito del espliego, dentro de un rato iremos a ver y a saludar a los Patronos y os quiero decir,

"Pero acercaos, sí, sí, escuchadme, es para que no me oiga Don José, dejamos la iglesia sin una triste rama de espliego, nos van a reñir, aparte de llevárnoslo, tenemos también que pisarlo, y veremos como el olor es mucho más intenso y penetrante, esto de pisarlo me lo dijeron unas señoras del lugar, que me pillaron con cierta cantidad en la mano, pero…vosotros…a lo vuestro".

Al acabar la visita y desde el Ayuntamiento, acompañados por la Banda Santa Cecilia, testigo fiel e importante de nuestras fiestas (luego hablaremos de ella), autoridades, banda y población, marcharemos a los acordes de alegres marchas y pasodobles, hacia los jardines del Peri, para presenciar el castillo de fuegos artificiales. Recuerdo que cuando era pequeño los chiquillos al día siguiente de los castillos, fuera en el lugar que fuera, íbamos a coger las cañas, para hacernos flechas para los arcos, por aquellos entonces para jugar trabajaba mucho el ingenio.

Al día siguiente, llamado la víspera, la mañana transcurre normal, pero el horario de la tarde, quizás un poco más corto, hay que ir a la Salve y después me lo vais a permitir, a cenar deprisa, porque hay que asistir al concierto de la Banda Santa Cecilia, acto tradicional y esperado en estas Fiestas de Septiembre, y como suelo decir "Acercaos a la Banda que la música os hará pasar un buen rato".

Las actuaciones y representaciones se darán cita por toda la ciudad.

Los días de la Virgen y del Cristo son los días grandes por excelencia, son días de rendir culto a nuestros Patronos, a través de las misas y salves ofrecidas en su honor.

En estas misas no coge un alfiler, de los cantos propios del día, se encarga la Coral Polifónica de los Santos

Patronos, entonando los villancicos compuestos a tal efecto, la misa concelebrada transcurre con total fervor y entusiasmo, los oídos atentos, las gargantas preparadas para responder a los vivas dedicados a los patronos.

La fiesta continúa, ha llegado el momento de ponerse ropa cómoda y la camiseta correspondiente, y acudir al itinerario de la traca, tradición recuperada, y que se ha convertido en un atractivo multitudinario en las Fiestas Mayores.

¡¡Vosotros sabéis que yo nunca he corrido la traca, sí, sí, como os digo, la he visto todos los años, pero jamás se me ha ocurrido correrla, pero cuidado, tampoco sabría cómo hacerlo, si con paraguas, con gorra, con gafas, sin gafas, en grupo, en solitario, con un gran sprint hasta el final..., no sé, seguiré pensándolo.¡¡

Después de la traca, asistiremos a la suelta de globos, tradición recuperada también por la comisión, que este año cuenta con la colaboración de entidades culturales y festeras.

Los mezclaicos, en diversos locales de la ciudad, ponen la nota social y divertida de la mañana.

Para reponer fuerzas, las comidas familiares son características en estos días, hay que comer los tradicionales rellenos en casa de la suegra o de la mamá, son citas familiares ineludibles que forman parte de nuestra tradición.

La salve nos espera, precede a la procesión, momentos y actos para mí muy emotivos que vivo con intensidad.

Si espectacular es la salida de las imágenes, a hombros de costaleros detonando en sus rostros un esfuerzo de satisfacción y gozo al portar a sus patronos, la entrada a la iglesia me resulta emocionante, los aplausos de las gentes, las imágenes con paso firme de los costaleros, denotan alegría al verse ovacionados por su pueblo, la Banda Santa Cecilia tocando una y otra vez el Himno Nacional, los vivas se suceden, las palabras de bienvenida, se pierden entre la multitud, las campanas voltean alegría, todo es un bello espectáculo, difícil de expresar pero digno de vivir.

Los nudos de las corbatas se aflojan de momento y los zapatos de las mujeres bajan de altura, ha llegado el momento de la fiesta nocturna.

La cena de estos días sirve de reencuentro con amigos, que hace tiempo que no ves, detonando alegría al verles y comentando, "la última vez que cenamos juntos, íbamos vestidos de moros...recordáis".

Normalmente, estas cenas terminan a altas horas de la madrugada en conocidas verbenas con gran ambiente y diversión.

Los días pasan, y la Fiesta se acaba con el último castillo de fuegos artificiales, esto llega a su fin, la iluminación de las calles se apaga, al día siguiente todo será distinto, la ciudad volverá a su actividad normal, los actos religiosos aún tendrán unos días más de programación.

Hemos dado un pequeño paseo por las Fiestas Mayores de Elda, y vemos que la música está presente en la mayoría de actos, la Banda Santa Cecilia y los Patronos, se puede decir que son compañeros de viaje en multitud de salidas, procesiones, visitas a otros lugares e instancia en otras parroquias.

En la Banda Santa Cecilia, aunque sin ser músico, siempre me he considerado uno más, he descubierto valores, que no solo son propios de una banda de música, si no que podemos trasladarlos a nuestra vida diaria, llama la atención la responsabilidad en el trabajo, el afán de superación, el apoyo con el compañero de la silla de al lado, también respeto y obediencia hacia otra persona que con su batuta solo pretende ayudar, para juntos conseguir el fin propuesto.

No importa que haga frío o calor, viento o brisa, sea de día o de noche, procesión, pasacalle, concierto o inauguración, el músico siempre estará ahí, en su sitio, siempre uniformado y preparado para realizar el acto para el que ha sido convocado, desfilarán con paso firme, detrás de su bandera, codo con codo con el compañero, interpreten lo que interpreten, siempre con el sumo convencimiento que lo hacen por su pueblo, por sus gentes y por mantener la llama de la música en nuestra tierra, todo ello a cambio de una palmada que, a su paso, podemos convertir en aplauso.

Elda ha crecido, ha sufrido la metamorfosis de pueblo a ciudad, creando una industria zapatera, reconocida a nivel mundial; nadie nos ha regalado nada, generación tras generación se ha trabajado para conseguir una Elda grande y próspera. No podemos olvidar a los que vinieron de otras poblaciones a unirse a la industria y al progreso, pronto se pusieron el delantal unos y el *babi* otras y contribuyeron al desarrollo de la ciudad.

Son tiempos difíciles y complicados, hay situaciones que se agudizan cada vez más, por ello hay que trabajar juntos en pro de la ciudad, de sus gentes y de su industria. Y como dice la copla:

Yo soy de Elda orgulloso,
¡Viva mi pueblo industrial!
Pueblo honrado y religioso,
trabajador laborioso,
de fama internacional.

No soy un gran orador, mi capacidad de texto solo se limita a salir del trance, quizás mi voz no ha sido lo suficientemente aguda y firme para haber llegado a todos vosotros, pero es que yo soy así, yo solo soy de Elda.

Pero mi corazón si puede decir con voz alta y clara
VIVA LA VIRGEN DE LA SALUD
VIVA EL CRISTO DEL BUEN SUCESO
VIVA ELDA
FELICES FIESTAS
MUCHAS GRACIAS. a

Actividades en el Teatro Castelar en 2013 y temporada invierno-primavera de 2014

Francisca Perona Chinchilla

En el año 2013 en el Teatro Castelar se realizaron distintas actividades dentro de los apartados de Artes Escénicas, Música, Cine y Actividades Diversas (a cargo de entidades o colectivos que realizaron galas benéficas, actos festeros, galas fin de curso, etc.).

En el apartado Artes Escénicas se representaron las obras: *Carcajada Salvaje,* interpretada por Charo López y Javier Gurruchaga; la Compañía Carrasses Teatro estrenó la obra *Píntame en la Eternidad,* de Albert Miralles, dirigida por Antonio Santos; Taules Teatro en colaboración con el Club Rotary interpretó *Tres. Wilt, el crimen de la muñeca hinchable,* comedia de Tom Sharpe, interpretada por Fernando Guillén Cuervo, Ana Milán y Ángel de Andrés; Rafael Álvarez "El Brujo" nos presentó su espectáculo *Cómico*; *Una boda feliz,* divertídisima comedia de enredo interpretada por Antonio Garrido y Agustín Jiménez, y por último *Los hombres no mienten,* divertida comedia interpretada por Arturo Fernández.

La VIII Muestra de Teatro Amateur, en la que participaron las compañías de teatro Stres de Quatre con *Sobra el griego*, Font Viva con *Cyrano de Bergerac*, Amarión con *Dña. Rosita la soltera o El lenguaje de las flores* y la compañía Carasses con *Píntame en la eternidad,* todas ellas con una buena asistencia de público.

La compañía Taules en colaboración con el Club Rotary, volvió al Teatro Castelar para representar la obra *El cianuro, ¿solo o con leche?*.

La Compañía Clownic con el espectáculo *100% Tricicle* dirigido por Tricicle.

El teatro infantil estuvo representado por la compañía Escarabajo Producciones con la obra *La kalabaza de Pipa*; Parrot Music nos presentó *Caperucita Roja*; la compañía Arena Teatro *La varita mágica*; Tragaleguas Teatro nos presentó un musical de película *Alicia en el país de las maravillas* interpretado en el papel principal por la eldense Isabel Justamante; Magic 6 el espectáculo *Por qué No,* Guti Producciones presentó los musicales infantiles *Campanilla, el musical* y *Blancanieves, el musical* y Teatro RyD *La princesa que dormía demasiado.*

Se realizaron dos representaciones del espectáculo Cantajuego *A divertirse* (lleno total) en las que se divirtieron los pequeños y sus acompañantes.

También en este año se dedicó un espacio para el humor, representado por Dani Martínez y su espectáculo *Martínez... que no eres bueno* y Un millón de Producciones nos presentó *el divertido* espectáculo de Jandro (el calvo de "El Hormiguero") *Jandro. TV*

La magia estuvo presente de la mano de Mago Yunke con su increíble espectáculo *Conjuro.*

En el apartado de Danza se presentaron los espectáculos *Mediterráneo* a cargo de la Compañía Danza Joven del Mediterráneo de danza española y flamenco y la Asociación socio-cultural de danza Gerard Collins presentó *Members* -Premio Teatres de la Generalitat Valenciana- espectáculo con coreografías de todas las modalidades en danza.

Los Vivancos que presentaron su espectáculo *Aeternum* , fusión de música flamenca, rock y grandes clásicos.

El género lírico estuvo presente con la representación de la zarzuela *La rosa del azafrán,* a cargo de la Agrupación Lírica Centro Excursionista Eldense y la Orquesta Sinfónica del C.E.E.



Cuentajuego


El Arrebato


Campanilla

En teatro amateur contamos con el grupo Taller de Teatro de la Concejalía de Juventud que puso en escena las obras *Pu(n)ck* y *Zirco Trampolino* dirigidas por Begoña Tenés, y el grupo de Teatro de Aulas de la 3ª Edad que puso en escena la comedia *Entre col y col, Navidad,* escrita y dirigida por Sacra Leal. El grupo de Teatro del C.F.P.A. "Antonio Porpetta" puso en escena la obra *Me diste tu palabra*, escrita y dirigida por Sacra Leal.

El cierre del apartado de las Artes Escénicas, culminó con la representación en dos sesiones del incombustible *Don Juan Tenorio o dos tubos un real,* del eldense Emilio Rico, a cargo del Grupo Junta Central de Comparsas de Moros y Cristianos.

En el apartado de Música comenzamos el año con el musical *Bienvenidos 80-90,* un espectáculo con las canciones y los éxitos más grandes que nacieron en España durante esas dos décadas.

La Orquesta Sinfónica Teatro Castelar, en su 5º aniversario presentó *A su manera* -grandes éxitos de la historia de la música- y a la soprano Yolanda Marín y al pianista Florencio Sáez, a beneficio de AECC.

El famoso trío Café Quijano que presentó su nuevo disco *Orígenes: el bolero*.

Viva Verdi, un espectáculo musical que ofreció grandes momentos de algunas de las más grandes óperas del gran compositor Giuseppe Verdi.

El Coro de Cámara Vocearte presentó *Contemporáneas,* una selección de obras de compositores contemporáneos que han redefinido la música coral desde los años 60. La puesta en escena se completó con un montaje visual. El resultado fue un concierto de los sentidos que no dejó a nadie indiferente. Una eldense, Laura Bailén, en la composición del coro (contralto).

Piccolíssima Jug Band nos sorprendió con un espectáculo de música participativo y no exento de humor, jazz, blues, gospel, country, swing; un concierto inolvidable. Otro eldense, Patricio Caparrós, en la composición de la banda.

Los Conciertos a cargo de la A.M.C.E. Santa Cecilia: didáctico (para escolares) por la banda de educandos, Festival de Bandas "Concierto de Primavera" S.U.M. de Crevillente y AMCE Santa Cecilia, Concierto de Música de Moros y Cristianos, XXVIII Certamen de Música de Moros y Cristianos, el tradicional Concierto Extraordinario de Fiestas Mayores, Festival de Bandas -Banda de Oliva y la AMCE Santa Cecilia-, Concierto Extraordinario en Honor a la Patrona y Concierto de Navidad.

El Teatro Castelar acogió la final del II Certamen Internacional de Canto "Ciudad de Elda" organizado por A.D.O.C. y el Ayuntamiento de Elda, en la que se otorgaron cinco premios de los cuales el Premio al mejor intérprete de zarzuela, se concedió a la eldense Cristina Sánchez Montes.

La Junta Mayor de Cofradías de la Semana Santa con motivo de su 25º aniversario organizó un concierto a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de las tres Caídas (Triana) en colaboración con el Ayuntamiento de Elda.

También tuvo lugar un concierto del Coro y Rondalla del C.E.A.M.-Elda para inaugurar el curso 2013-2014.

La Coral Santos Patronos de Elda y la Orquesta de Cámara "Ciudad de Elda" realizaron su tradicional Concierto Extraordinario de Navidad.

El cine tuvo su apartado con la celebración de la XIII Edición del Certamen de Cortometrajes "Cortos de Aquí", organizado por la Asociación Arrebufo, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Elda.

En el apartado -Actividades Diversas- se realizaron actividades por parte de diversos colectivos, tales como: homenajes, proclamación de cargos de Moros y Cristianos, proclamación de cargos falleros, festivales culturales de colegios, galas de graduación de alumnos de I.E.S., galas fin de curso academias de baile, galas benéficas, etc.

Mágico el despegue del nuevo año con la actuación de Toni Bright, con el espectáculo de magia *Creer para ver.*

El año 2014 también tuvo un buen comienzo teatral con la puesta en escena de la obra *Sofocos*, con Fabiola Toledo, Lolita Flores, Loles León y Alicia Orozco, que llenaron el Castelar hasta la bandera y en dos sesiones a las que acudió, sobre todo, un público femenino de mediana



Irish Celtic



Picollissima Jug Band

edad, seguidor incondicional de tan divertidas artistas, como divertida fue también la obra representada por Belinda Washington y Miriam Díaz Aroca, *Ni para ti ni para mi,* de Juan Luis Iborra y Sonia Gómez Gómez, bajo la dirección del primero.

Los monólogos de humor tuvieron su hueco en el Teatro con *Comedy* de Loulogio, el primer artista que ha pasado de Youtube a los escenarios con gran éxito.

En la misma línea de humor fue *Toda la verdad sobre el oso hormiguero* de Raúl Cimas y Julián López, y a beneficio de la Fundación de la Casa del Actor, las actrices Bárbara Rey, Elena Martín, Alejandra Torray, María Garralón y Charo Zarpadiel respresentaron en Elda, en el mes de marzo, la obra *El Hotelito* de Antonio Gala, para culminar la temporada con la obra *Conversaciones con mamá* de Santiago Carlos Oves, con María Galiana y Juan Echanove, espléndidos en sus papeles y responsables de otro gran lleno en el Castelar.

La música ha tenido un gran protagonismo en la programación del Teatro en esta pasada temporada, comenzando por la actuación de la Orquesta Sinfónica del Teatro Castelar con el *Concierto de Año Nuevo* a la que siguieron varias actuaciones de cantantes del momento como Merche en enero, para seguir con Tamara, Manuel Carrasco, El Arrebato e India Martínez, ya en el mes de abril.

Los conciertos didácticos se repitieron en 2014 con Pablo Narhual y la Banda de Educandos de la AMCE "Santa Cecilia".

No han faltado los espectáculos infantiles como *Aventuras en el Jurásico* y *Gisela y el libro mágico*, o las sesiones de Cuentacuentos a cargo del grupo Zarándula Teatro con motivo de la 25 Semana del Libro, organizadas por las Bibliotecas Públicas Municipales, ni tampoco los espectáculos musicales como el que tuvimos la ocasión de disfrutar en el mes de marzo: *Symphonic of ABBA,* una orquesta sinfónica, y unos cantantes fabulosos versionando los más conocidos temas del famoso grupo sueco.

Música y danza se combinaban en otro espectáculo de gran envergadura: *Irish Celtic*, para finalizar temporada con el mítico ballet *Carmen* del Ballet Español de Murcia, dirigido por Carmen y Matilde Rubio.

Mención aparte merece la representación de la obra *La mujer de negro* a cargo de la compañía Imperio Teatro, digirida por Damián Varea, actor del grupo local Carasses que se estrenaba como director de un montaje con excelente acogida por parte del público asistente. También obra de Carasses fue la representación de la *Intitulación del Cristo del Buen Suceso*, con motivo del III Centenario del nombramiento del Cristo como patrono de Elda. a



Tamara



Vocearte

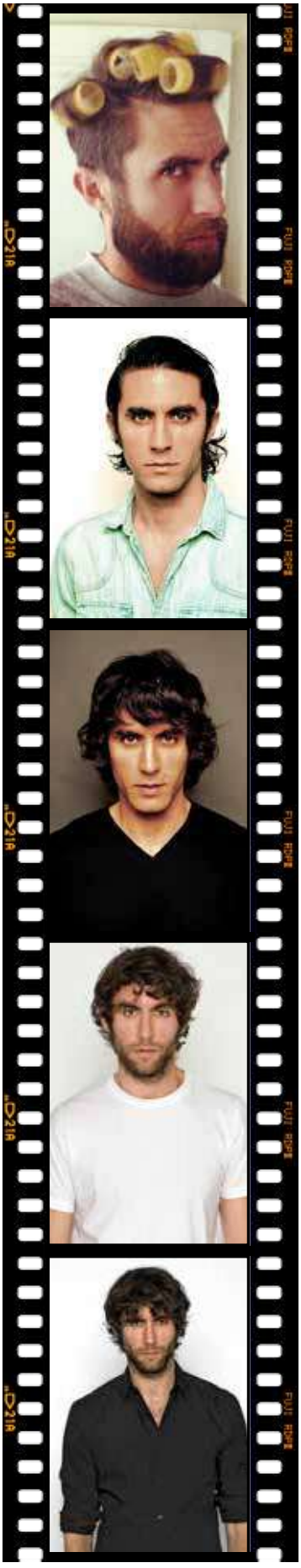
...Y entonces llegó Juanan

María Salud Sánchez López

La programación del Castelar culminó su temporada teatral, antes del paréntesis vacacional, con tres representaciones de la obra *La vida privada de las hadas madrinas*, escrita, dirigida e interpretada por el actor Juan Antonio Moreno, una pequeña -por su extensión y elemental montaje- obra de teatro, encuadrada dentro del movimiento *off*, pero inmensamente inteligente y bien interpretada. Juan Antonio Moreno, nació en Elda en el seno de una familia completamente ajena al mundo del espectáculo. Versátil, disciplinado, y con un don innato para la interpretación, desde niño supo que quería ser actor y, aunque primero estudió una carrera de letras convencional, Filología Hispánica, tras licenciarse se marchó a Barcelona para estudiar Arte Dramático. Se ha formado en las mejores escuelas, ha actuado en series de éxito y en anuncios televisivos de gran repercusión, sin embargo piensa que el papel de su vida es el de esa hada madrina que tantas alegrías le está dando.

Dice de él mismo que de niño era tímido, responsable y muy buen estudiante. Y ahora, ya adulto, da la impresión de seguir siendo tímido (a pesar de la naturalidad con la que se pasea con el pelo teñido de rosa por exigencias del guión en *La vida privada de las Hadas Madrinas*) responsable y trabajador. Su primer contacto con el mundo de la interpretación tuvo lugar en el colegio y en el instituto representando obras como *El gato con botas* o *El sueño de una noche de verano* (Shakespeare, para empezar, no está nada mal), y ya desde entonces se veía en Hollywood. "La formación en un actor es fundamental, pero la sensibilidad hay que traerla de casa, en el ADN". Sin embargo, antes de empezar a estudiar Arte Dramático se licenció en Filología Hispánica y luego se marchó a Barcelona donde estuvo tres años





en el Centro de Estudidos Cinematográficos de Cataluña participando en numerosos cortometrajes y en la obra de teatro *La Ronda*, en el Teatro Llantiol de la ciudad condal, además de interpretar el monólogo *Caín,* de Lord Byron, en el que se metía en la piel de un demonio "muy cabaretero" que luego pudo trasladar al Teatro Castelar para la gala de proclamación de capitanes y abanderadas de las fiestas de Moros y Cristianos del año 2004, año del Centenario del nombramiento de Elda como ciudad, cuando, Antonio Martínez, de la Junta Central de Comparsas, le propuso escribir el guión y presentar ese acto que hasta entonces era puramente protocolario.

A partir de ese momento se inicia un periodo de estrecha relación con la Junta Central de Moros y Cristianos, escribiendo guiones y presentando galas de comparsas y de la propia Junta Central, colaborando, igualmente, en la redacción de artículos para la revista de las Fiestas. Recuerda con especial cariño el guión y presentación de la gala de la Comparsa de Cristianos en la que parodiaba a Isabel la Católica y que coincidió con la proclamación de capitán de su hermano Borja. Además, se inicia con otro de sus hermanos, Alejandro, en el diseño de trajes festeros, creando la firma "Creaciones Milady" de la que han surgido algunos de los más espectaculares trajes de escuadras y capitanías de los últimos años, "pero me da pudor hablar de Milady porque aunque lo empecé yo y hay mucho de mi manera de ver el mundo en su esencia, el Milady que se ha ganado el corazón de los festeros eldenses (y otras poblaciones vecinas) es mérito de mi hermano, la persona que hasta la fecha, sin lugar a dudas, mejor ha sabido canalizar mi creatividad".

Tras un pequeño parón vital que él denomina "una especie de temporada gris e incierta", durante 9 meses entre los años 2005 y 2006, que aprovechó para trabajar en una empresa eldense de cartonajes y ahorrar el dinero suficiente, el Día de Reyes del año 2007 hizo la maleta y desembarcó en Los Ángeles. Allí pudo retomar sus estudios de interpretación en el prestigioso Instituto Lee Strasberg (fundador del Actor's Studio) durante cuatro meses. De esta experiencia lo único negativo que recuerda es que no se pudo quedar más tiempo, pero pese a la brevedad de su estancia aún pudo sorprender a profesores y alumnos con algunos de sus trabajos, especialmente el monólogo de la obra *Equus* -que, curiosamente, estaba haciendo entonces en Londres Daniel Radcliffe, el protagonista de la saga de *Harry Potter* que tanto le ha inspirado para el guión de *Las Hadas*...- con el que hasta fundió las luces del aula, y no es broma.

Su estancia en Hollywood coincidió con la fiesta de entrega de los Óscar, e incluso estuvo en la fiesta privada de la película *El Laberinto del Fauno*, de Guillermo del Toro, y tuvo ocasión de fotografiarse con alguno de los premiados: "me gusta mucho conocer gente, ambien-





tes nuevos, rodearme de cosas y personas que me sorprendan, que me estimulen... no me da ninguna pereza socializar. Me atrae esa farándula idílica que parece que rodea al actor de éxito, pero creo que muchas veces forma parte del trabajo".

De vuelta a España se instaló en Madrid para emprender la aventura de hacer de su vocación una profesión y, aunque el objetivo es difícil, de momento está en ello: tras realizar un *videobook* escandaloso parecido a un paquete bomba, que sorprendió a muchas productoras, pasó a formar parte de la cartera de una de las representantes de actores más prestigiosas de la capital española. A partir de ahí ha realizado campañas de publicidad de gran repercusión: para la DGT (un chico en el fútbol, hablando por el móvil con otro que va conduciendo), para Renault (el anuncio de la chica que está comiendo compulsivamente y le pregunta a su pareja si ha comprado sacarina) o para Bancaja (los padres y el hijo, al estilo del cine musical, cantando la famosa canción *Gavilán o Paloma* de Pablo Abraira), son algunos de los anuncios que ha grabado.

En Madrid ha continuado su formación en la escuela de Juan Carlos Corazza y, a raíz de participar en un seminario del festival de cine de Ibiza para jóvenes actores emergentes españoles, con importantes directores de *casting* europeos, Pep Armengol, director de casting de la película *El gran Vázquez*, de Óscar Aibar, le ofrece formar parte del reparto de ésta. Luego llegaron papeles en series de televisión como *Luna, el misterio de Calenda* o *Cuéntame*.

Desde hace un año está volcado en el guión de un largometraje, "un drama sobrenatural con tintes de *thriller* con una visión diferente a lo que nos tiene acostumbrados este género", que, en estos momentos, está circulando por las mesas de muchos productores, "espero que alguno se enamore de la historia y se eche para adelante".

Como actor se siente más atraído por el cine que por el teatro, "me va mucho más lo audiovisual" y sobre su sueño hollywoodense nos dice que "a mi me encanta el cine, en general, venga de donde venga la historia y este año he disfrutado mucho con una película de Hollywwod, *Capitán Phillips* y con *Stockholm*, una película española pequeñita, porque ambas historias me han llegado al corazón. La etiqueta de cine español está desapareciendo porque ha surgido un grupo de directores jóvenes que están haciendo cambiar esta visión".

Referentes en el mundo de la interpretación dice tener muchos, actores y actrices a los que admira, pero el primer nombre que le viene a la mente es el de la actriz Yolanda Ramos: "es la persona que más me ha hecho reír en mi vida, procuro seguirla en todo porque me hace muy feliz disfrutar de su trabajo, la adoro, siento fascinación por su manera de hacer comedia, ha sido la inspiración de muchos de mis personajes". Le gusta

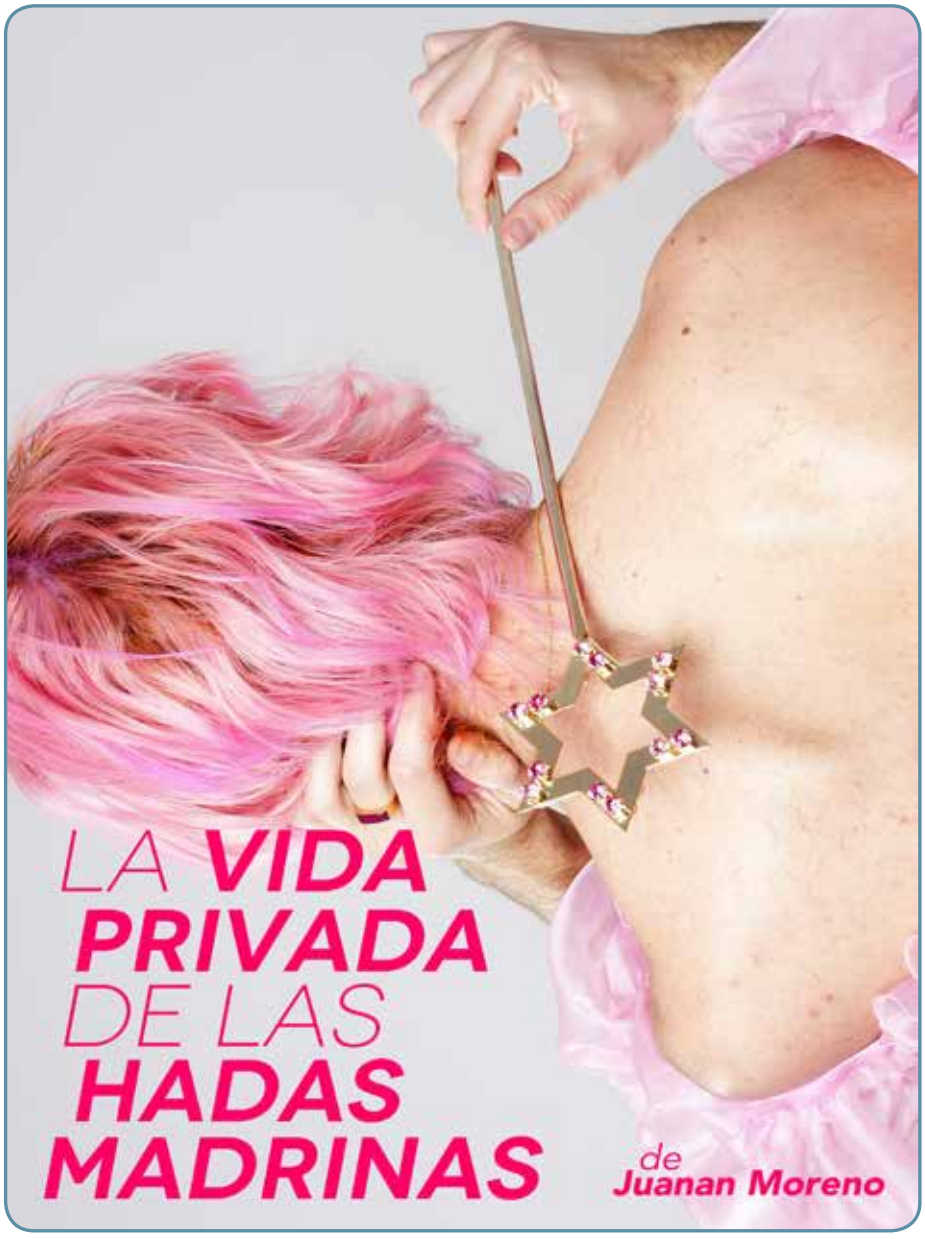




casi tanto como Meryl Streep, "la número uno mundial por su versatilidad fascinante y por lo buenísima persona que parece". Sus directores preferidos son su amigo y director fetiche Jorge Cantos y Sofía Coppola, "ambos son profundamente estilosos, tienen una visión muy especial y una manera de narrar con imágenes que a mí, personalmente, me seducen muchísimo".

Tras su paso por el Teatro Castelar representando *La vida privada de las Hadas Madrinas*, un monólogo del que es autor y con el que puede presumir de haber colgado el cartel de "no hay billetes" al tercer día de ponerse a la venta las entradas, además de obtener excelentes críticas, su objetivo inmediato es representar esta obra en Madrid. "Estoy profundamente agradecido por ser capaz de meterme en la piel y en el alma de este tipo de personajes. Así quiero que prosiga mi carrera, llena de papeles que conmuevan y dejen huella". Por lo pronto la ha estrenado en Selectos Puraenvidia, la sala más alternativa de La Casa de la Portera, un nuevo concepto de espacio escénico surgido a partir de la transformación artística de una vivienda en el centro de Madrid en el que se experimentan nuevos formatos y maneras de entender la creación artística en general y el teatro en particular.

Otro de sus proyectos es intentar que algún director se decida a dirigir el largometraje que tiene terminado y, por supuesto, seguir escribiendo... "además de alguna sorpresa que el universo me debe estar preparando". Estamos convencidos de que así será ya que, como escribió Paulo Coelho, "cuando quieres realmente una cosa, todo el universo conspira para ayudarte a conseguirla". a



Gabriel Segura Herrero, Cronista Oficial de Elda

«El cronista en el siglo XXI es un mediador entre el ciudadano y la historia y cultura de la ciudad»

María Salud Sánchez López

El pasado mes de febrero tuvo lugar, en el Salón Noble del Casino Eldense, el nombramiento de Gabriel Segura Herrero como cronista de la ciudad. Un acto de máxima relevancia para la historia y la cultura de nuestra localidad, que venía a dar oficialidad a la decisión adoptada por la Junta de Gobierno Local, ratificada posteriormente por la Corporación Municipal en Pleno, y que contó con la asistencia de autoridades locales, cronistas de la comarca, el presidente de la Real Asociación Española de Cronistas, y un numeroso público. Gabriel Segura posee un extenso e importante currículo relacionado con su formación, hecho decisivo para ser nombrado sucesor del insigne Alberto Navarro.

Licenciado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante -promoción 1985-1990- en la sección de Geografía e Historia, su formación arqueológica le ha permitido ejercer su faceta profesional en diversos ámbitos: fue durante cinco años (de 1990 a 1995) arqueólogo de la escuela taller "Castillo de Elda". En 2001 fue director del Museo Histórico de Aspe y en el año 2003 crea la empresa "Arquealia", consultora en temas de patrimonio cultural y empresa de servicios arqueológicos que desarrolla su ámbito de trabajo en las provincias de Alicante, Valencia, Albacete, Murcia, Cuenca y Ciudad Real.

Su actividad profesional a lo largo de estos últimos 23 años le ha permitido dirigir y coordinar más de un centenar de intervenciones arqueológicas de diversos tipos y magnitudes: desde prospecciones arqueológicas superficiales a grandes excavaciones arqueológicas que abarcan una amplia cronología, desde el Paleolítico Superior a fortificaciones de defensa activa y pasiva de la Guerra Civil; y desde actuaciones puntuales a elaboración de Cartas Arqueológicas y Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos, como son los elementos de ordenación urbanística.

Y todo ello al tiempo que ha diseñado y ha llevado a cabo montajes de numerosas exposiciones etnológicas y arqueológicas como -por citar dos especialmente emblemáticas- el proyecto expositivo de la maqueta del Castillo de Elda y el de la iglesia de Santa Ana.

Su trabajo ha sido dado a conocer en diversos foros y publicaciones científicas, junto a un buen número de artículos en jornadas, simposios y congresos arqueológicos de ámbito nacional y autonómico.

Es autor, además, de varios libros: *El Castillo de Elda* (1994); *El poblamiento antiguo en Petrer* (1995); *El poblamiento prehistórico del Valle de*



Gabriel Segura junto a la alcaldesa de Elda, Adela Pedrosa, en el acto de nombramiento como Cronista de la ciudad

Elda (1997); *El archivo condal de Elda* (1999); otro como coordinador de título *Castillos y torres del Vinalopó* (2001) y en preparación otro sobre el marquesado de la Noguera.

En 1993 fue fundador de la sección de Arqueología del Colegio de doctores y licenciados en Filosofía y Letras de Alicante y en 2009 fundador de la Asociación de Empresas de Arqueología de la Comunidad Valenciana (ASEMARQ) de la que fue presidente desde 2009 a 2013, año, este último, en el que participó en la negociación del primer convenio de arqueología de la Comunidad Valenciana.

Es sobradamente conocida su implicación con diversas entidades locales y de ámbito comarcal de manera que, desde 2003, pertenece a la junta directiva del Casino Eldense y, desde 2009, es presidente del Centro de Estudios Locales del Vinalopó y director de la *Revista del Vinalopó*, revista de estudios comarcales en el ámbito de las ciencias sociales. Ese mismo año de 2009 fue coordinador del III Congreso de Estudios Locales del Vinalopó que versó sobre "Las comunidades moriscas del Vinalopó" del que posteriormente, en 2010, se editó un libro con el mismo título que también coordinó.

Ha realizado más de una cincuentena de colaboraciones literarias en revistas municipales y festeras de diversas localidades con artículos y trabajos de carácter divulgativo sobre aspectos históricos y arqueológicos y es miembro del comité de redacción de la revista *Fiestas Mayores,* además de colaborar con el semanario *Valle de Elda* donde, periódicamente, difunde las rutas culturales por rincones y parajes de Elda y pueblos de la comarca que realiza el Casino Eldense.

Mª Salud Sánchez: ¿Cómo supo que le habían nombrado Cronista oficial de Elda? ¿Quién se lo dijo y qué sintió?

Gabriel Segura Herrero: Como imagino que debe ser, dado el carácter de cargo honorífico municipal, me lo



Mesa de autoridades en el acto de nombramiento

comunicó la propia alcaldesa mediante una llamada telefónica. Recordaré dicha llamada toda mi vida. Fue tal el *shock*, que hasta llegué a dudar de la veracidad de la llamada. E incluso recuerdo que le comenté a Adela Pedrosa: "Porque conozco tu voz, si no creería que soy objeto de una broma radiofónica". Tras la llamada telefónica, me vino un súbito nerviosismo. No daba crédito a lo que me habían comunicado. El corazón se me había acelerado y tenía la voz hasta acongojada. Hasta me temblaban los dedos a la hora de llamar a mi mujer para comunicarle la noticia.

M.S.S.: Supongo que tras la alegría inicial por el reconocimiento, habrá sentido una gran responsabilidad a sus espaldas.

G.S.H.: Por supuesto. Y como manifesté en la rueda de prensa en el despacho de Alcaldía, junto con la alcaldesa y José Francisco Mateos, concejal de Cultura, cuando se hizo público el nombramiento, responsabilidad por partida triple. En primer lugar por suceder en el cargo a un hombre admirado por todos los que trabajamos en la historia de Elda, caso de Alberto Navarro Pastor, cronista de la ciudad de Elda entre 1959 y 2007. En segundo lugar, responsabilidad por la tarea de saber dignificar un cargo que suena a decimonónico, ante los nuevos retos del siglo XXI. Y triple responsabilidad por la carga de servicio a todos los eldenses que creo debe conllevar cualquier cargo honorífico que otorgue el Ayuntamiento.

M.S.S.: ¿Cómo ha cambiado su vida desde el pasado septiembre cuando se supo de forma oficial su nombramiento?.

G.S.H.: En lo personal, laboral, profesional o cotidiano, nada o casi nada. Creo que sigo siendo el mismo y haciendo lo mismo. En lo social, mucho. Personas mayores, pero paradójicamente también jóvenes, o bien me han parado por la calle por haberme reconocido, o en algunas visitas guiadas, en alguna conferencia, se me presentan para preguntar dudas al respecto de la historia de Elda. En varias ocasiones, he llegado a sentir la sensación de que te consideran algo suyo. Al ser cronista de la ciudad, te sienten cercano. Y es una sensación que creo que es buena para la ciudad. Cada vez más gente en Elda quieren o necesitan sentirse eldenses. Pero no meramente eldenses de nacimiento o residencia, si no eldenses de corazón, con sus raíces en su pueblo; quieren conocer la historia de su pueblo, de sus gentes.

M.S.S.: Aunque ya habló de ello en el acto de nombramiento celebrado en el Salón Noble del Casino Eldense el viernes, 28 de febrero, me gustaría que explicara cual es el papel de un cronista en el momento actual.

G.S.H.: Ese es precisamente uno de los retos del cronista oficial: definir el papel o la función del cronista en la sociedad actual. Evidentemente, hoy en día ya no se puede entender el cargo de cronista bajo el prisma decimonónico del erudito de pueblo que redacta las crónicas de los principales aconteceres de la sociedad o del sabio lector de la escritura de documentos antiguos. En ese sentido, la función de *cronicar* ya la hacen en gran medida los medios de comunicación. Circunstancia a la que se suma la alta cualificación académica de muchos profesionales dedicados al ámbito de la docencia, estudio e investigación histórica, así como la existencia de profesionales en la administración municipal que velan por los archivos y bibliotecas, y cuyo trabajo es ayudar a investigadores y público en general. Ante tales

circunstancias, un cronista no puede ni debe competir con ellos, sino todo lo contrario. Debe complementar el trabajo de los profesionales, además de ser un motivador para su trabajo. El cronista en el siglo XXI creo debe ser concebido como un mediador entre el ciudadano y la historia y cultura de la ciudad; y, como un elemento catalizador del interés ciudadano por su historia y sus raíces.

M.S.S.: Ya que la función de cronicar la realizan actualmente los medios de comunicación ¿el papel del cronista actualmente es, además de lo expuesto, el profundizar en el conocimiento de la historia local?.

G.S.H.: ¡Por supuesto!. La figura del cronista no se puede ni debe desligarse de la investigación de la historia local. Dejaría de ser cronista si perdiera de vista la faceta investigadora. La investigación tanto histórica como en cualquier otra rama del saber es lo que me permite mantenerme activo, con retos, vivo, intelectualmente.

M.S.S.: Su antecesor, Alberto Navarro, pertenecía a una época en la que todavía no existían medios de comunicación tal y como ahora los concebimos ni, por supuesto, llegó a tiempo a la utilización de las nuevas tecnologías, por lo que desarrolló esa doble faceta de investigador y cronista de la actualidad, pero usted se enfrenta a otros retos.

G.S.H.: Evidentemente, y parafraseando a Ortega y Gasset, tanto Alberto Navarro, como yo o como cualquier investigador, somos fruto de una época y de unas circunstancias. Como creo que ha quedado claro en lo comentado anteriormente, los retos son diferentes, pues el punto de partida es diferente. La función de *cronicar* ya no es la tarea fundamental del cronista; la investigación, la considero función *sine qua nom* al cargo de cronista. Pero hay otros muchos mas retos acordes con el siglo XXI: comunicar, motivar, difundir, divulgar, entusiasmar, orientar, aconsejar, etc.

M.S.S.: ¿Qué época y/o qué aspectos de la historia local cree que están todavía por investigar? .

G.S.H.: Paradójicamente, en Elda el período más desconocido y más deficientemente estudiado, por la falta de interés en los investigadores, es el más cercano cronológicamente a nuestro tiempo. Es aquel siglo XIX de nuestros bisabuelos y tatarabuelos; aquel siglo de la guerra contra el Francés y de tres guerra civiles entre liberales y carlistas; el siglo de liberales y conservadores, republicanos y carlistas; el siglo de terratenientes y labradores; es aquella Elda que abandonaba el opresor régimen señorial de siglos atrás y se adentraba en el mundo agrícola caciquil para así poder dar un salto vertiginoso hacia adelante, como lo fue la apuesta por la industrialización de la mano de la fabricación de zapatos; es aquella Elda finisecular y decimonónica en la que se fraguó el origen de la industrialización eldense.

M.S.S.: Igualmente, ¿hay algún personaje que considere relevante y al que todavía no se la haya prestado la atención que merece?.

G.S.H.: En este sentido, creo que no. Los grandes personajes fallecidos que Elda ha dado a la historia de España o del mundo están suficientemente conocidos por los trabajos de autores como Alberto Navarro, José Luis Bazán, Fernando Matallana, Miguel A. Guill, entre otros, que han biografiado a nuestras celebridades o loado su obra y aportación a la intelectualidad y cultura de nuestro país. Eso si, quedan los eldenses vivos, hombres y mujeres de la talla de Evelio Esteve, Antonio Porpetta, Ana Mª Sánchez o Elia Barceló, por hablar solo del mundo de la Cultura. A éstos habría que sumar esos eldenses que trabajan en otras ramas del saber, caso de la medicina, ingeniería, la arquitectura, la moda y el diseño, la economía... De todos ellos, deberíamos acordarnos más, que fueran conocidos por todos los eldenses para sentirnos orgullosos como hijos de Elda de sus logros, pues no en vano pasean el nombre de Elda por España y por el mundo entero.

M.S.S.: ¿En qué está trabajando actualmente en el terreno de la investigación histórica?.

G.S.H.: Mi vinculación a la Cofradía de los Santos Patronos y en especial al trabajo desarrollado con motivo de la conmemoración del III Centenario del Cristo del Buen Suceso (1714-2014), me ha permitido retomar una línea de investigación abierta hacia 1996 sobre la historia de nuestra iglesia de Santa Ana. Este aniversario ha sido un revulsivo para enfocar dicho estudio desde otras perspectivas que las desarrolladas hasta el momento. La incorporación de especialistas al proyecto, caso de Alejandro Cañestro, doctor en Historia del Arte y especialista en orfebrería religiosa, ha permitido abrir nuevas puertas a la investigación sobre aquel monumento barroco que perdimos en el año 1936, pero cuya memoria y testimonio tenemos la obligación de conservar y dar a conocer como parte de nuestro patrimonio común.

Y por supuesto, continúo con la línea de estudio que constituye mi eje vital como historiador: la Casa Condal de Elda, tanto desde la perspectiva de su relación con Elda y el condado, como la presencia de los condes en los diversos círculos políticos, culturales y sociales de la Corte y de la administración real desde los siglos XVI al siglo XIX. a



Gabriel Segura posando junto a la alcaldesa

Chumberas que agonizan

Antonio Lozano Baides

Desde hace varios años se viene observando la proliferación de una plaga de cochinilla que está diezmando la población de chumberas.

Esta planta es originaria de América pues se han encontrado evidencias de su utilización desde hace miles de años por los pueblos aztecas, siendo México su mayor exponente, hasta tal punto que, en su escudo nacional, un águila real devora una serpiente, mientras sus garras se aferran a una chumbera (nopal), que sale de una especie de isla. El botánico Andrés Laguna, en 1570, ya conocía la planta, en tanto que Mattioli en Italia, en 1548, todavía no hablaba de ella.

Es habitual encontrarla en varios puntos de nuestra comarca, sitios tan emblemáticos como las ermitas de Petrer y Rambla de Puça, Castillo de La Mola en Novelda, Pantano de Elda, frente al Centro Excursionista Eldense y por distintos puntos de la periferia de nuestra ciudad. Como nota curiosa de adaptabilidad y resistencia, la podemos contemplar sobre un tejado de una antigua escuela, en la carretera de Pinoso dirección Fortuna.

Según Real Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, es una de las plantas invasoras introducidas y, por tanto, sometidas al régimen de control y limitación de especies exóticas, en la cual se encuentran las chumberas.

Esto no es óbice, para que, en sitios delimitados y muy concretos, donde habitualmente, durante años, se han podido ver dichas plantas, se tomaran medidas urgentes, pues cabe la posibilidad de que la plaga acabe con la población de chumberas de toda la provincia, tal como está ocurriendo también en provincias cercanas como Murcia, Almería, etc.



Chumbera (**Opuntia maxima m.**) F. Cactaceae. Detalle de cochinilla

Hasta hace un par de años no se apreciaban demasiado sus devastadoras consecuencias, pero últimamente se extiende arrolladoramente por toda la comarca, tal como he podido comprobar visitando periódicamente zonas afectadas. Al igual que está ocurriendo con otras plagas, tales como el picudo rojo de las palmeras, que en este caso se está acometiendo una labor de erradicación y prevención, así como la grafiosis del olmo, etc.

El presente artículo trata de familiarizarnos con esta planta, que lleva con nosotros varios siglos, desde que se trajera desde América al Viejo Continente. Para conocerla un poco más de cerca haré un pequeño repaso tanto desde el punto de vista botánico, de la fitoterapia, culinario y etnobotánico, etc.

Nombre común

En España la conocemos como chumbera, palera, higuera de pala, nopal y sus frutos los llamados higos chumbos; en valenciano, *figuera de pala*, etc. También se la conoce por el nombre de tuna, término muy empleado en los países sudamericanos.

Clasificación científica de la planta

Especie: *Opuntia maxima miller.*

Sinónimos: *Opuntia tuna Mill., Opuntia ficus-indica*. etc.
Familia: *Cactáceas*.
Género: *Opuntia*.

Descripción: planta que alcanza gran envergadura en extensión, haciéndola prácticamente impenetrable por sus espinas, robusta y erecta, puede alcanzar los 4-5 m. Los tallos tienen forma plana (paletas), ovales y de un tamaño entre 25 y 50 cm (denominados cladodios), que se superponen unos a otros y fácilmente desprendibles del resto de la planta, por su parte más estrecha (sirviendo como plantones), tienen las areolas prominentes con numerosas espinas en grupo rígidas denominados gloquidios, terrosos y caducos.

Hojas: nacen en el mismo lugar que posteriormente nacerán las espinas, siendo éstas muy diminutas y de vida efímera, desprendiéndose al poco tiempo.

Flores: en forma de corona muy grandes (7-8 cm de diámetro), hermafroditas y sésiles (sin pedúnculo) en los bordes de los segmentos de la areolas. Su color es amarillo brillante en la especie *Opuntia maxima*, con numerosos estambres (otras subespecies las hacen de diferentes colores, que van del amarillo al rojo), sépalos y corola con numerosos pétalos que dejan una especie de círculo en el fruto al caer (modo de corona). La polinizan insectos como las abejas, mariposas y mamíferos como el murciélago y aves como el colibrí.

Fruto: forma ovalada, con una cáscara gruesa, espinas muy finas, esta pelusa es fuerte cuando el fruto está verde, y se tornan frágiles y muy fáciles de retirar cuando alcanzan el grado de madurez, que es al final del verano. La parte interna es muy carnosa, pulpa con abundantes semillas. El fruto maduro entre 5-7 cm de diámetro y 5-11 cm de largo, de color anaranjado y rojo cuando está maduro.

Hábitat: crece en lugares secos y soleados, aguantando las épocas de extrema sequía, por su sistema de almacenamiento hídrico como sucede con todas las cactáceas. Abundante en toda la comarca, donde se cultiva en márgenes de bancales, sirviendo como cerca natural, al hacerla impenetrable, también en las inmediaciones de casas de campo, así como también encontrándose diseminado y en estado asilvestrado.

Recolección: previamente a su recolección, es conveniente colocarse de espaldas al viento pues sus espinas fácilmente desprendibles en la madurez se pueden clavar en la piel, es mejor hacerlo por la mañana temprano, así el rocío habrá ablandado las espinas.

La forma de coger los frutos de la planta, dado el peligro de clavarse alguna espina, es desarrollado por cada cual según sus propias artimañas; desde unas tenazas largas, hasta una caña larga y en su extremo se le hacen unos cortes, abriéndola en cuatro o cinco astillas e introduciendo una piedra en medio de las astillas, para que se mantenga abierta (una especie de horquilla), de tal manera que forma un recipiente "cónico" en donde se introduce el higo, luego con un ligero movimiento rotatorio se desprende el fruto. También se utiliza un palo largo



Cochinilla del carmín (Dactylopius coccus)

con un bote sujeto en el extremo para desplazarlo e introducir el higo en el bote, dándole un pequeño giro para hacerlo caer dentro. Una vez recolectados, se hacen rodar en el suelo en la tierra mediante una escoba para desprender las espinas.

Usos culinarios: según las zonas se consumen de diferentes formas, la más común es utilizar sus higos como frutos, una vez pelados y lavados. La orina se tiñe de un color rojizo, por los colorantes que contiene.

También se elaboran mermeladas, confituras, compotas y licores (como el licor "Ficodi" que se elabora en Sicilia, en la ciudad de Gagliano Castelferrato, provincia de Enna, también "Licor Bajtra" nombre como se conoce la chumbera en Malta, o el llamado "Espíritu Tunji" elaborado en la isla de Santa Elena, todas ellas bebidas alcohólicas).



Paleras sobre el tejado. (Carretera de Pinoso a Fortuna)


Chumberas frente Centro Excursionista Eldense con plaga de cochinilla


Chumberas (Rambla de Puça - Petrer)

En cuanto a la planta, se consumen las hojas tiernas, llamados nopalitos o cuchillas, elaboradas de diferentes formas, según cada zona, utilizándolas crudas en ensaladas, encurtidos, mermeladas o como verdura. También se le suministra al ganado como complemento alimenticio, y para paliar la escasez de agua en zonas muy áridas.

Sus frutos cortados en rodajas se cubren con azúcar, formando una especie de jarabe al día siguiente, que colándolo previamente para eliminar las semillas, se sirve frío junto con algún tipo de fruta según el gusto, especialmente un buen maridaje lo hace con plátano.

Composición

Rico en sales minerales como el potasio, magnesio, calcio, fósforo, así como en vitamina C y un 11% en carbohidratos, etc. Un alto contenido en agua en las palas, cerca de un 90%, convertida en mucílagos por los hidratos de carbono, colorantes y fibra. Es un excelente antioxidante e hidratante, por la cantidad de agua que contiene.

Empleo en fitoterapia

Los frutos pelados y lavados son astringentes, utilizándolos en caso de diarrea. Las flores secas en decocción, alivian el resfriado y calman la tos. La planta es muy mucilaginosa (fibra soluble de naturaleza viscosa, que se hincha al contacto con agua), haciéndola buena aliada por su efecto saciante, debido a la gelatina que contiene, útil para regular el tránsito intestinal.

Planta empleada tradicionalmente como protectora hepática, fortaleciendo el hígado y el páncreas, al tiempo que reduce las concentraciones de colesterol y triglicéridos en sangre. Antiguamente fueron empleadas sus palas abiertas con azúcar, contra la erisipela (enfermedad infecciosa de la piel), en forma de cataplasmas, su recolección se hace en primavera.

Plaga de cochinilla

Origen

La cochinilla, desde tiempos precolombinos era conocida y utilizada por los pueblos indígenas, que la recolectaban para extraer el colorante de los insectos, en México, Perú, Sur de Estados Unidos y países vecinos. En el México precolombino, se entregaba como tributo de los pueblos vasallos, a los aztecas.

Nombre común: cochinilla grana, cochinilla del carmín, cochinilla del nopal, etc.

Clasificación científica del insecto

Especie: *Dactylopius cocus*.
Sinónimo: *Dactylopius opunttiae*.
Familia: *Dactylopiidae*.
Género: *Dactylopius*.
Descripción: este insecto presenta un ciclo de vida muy particular, la hembra primero como huevo, luego como ninfa para pasar a la fase adulta. Al igual el macho pasa del ciclo primero como huevo a ninfa, posteriormente forma un capullo, pupa en dos fases para llegar a la adultez. El macho en la fase adulta es alado, mientras que la hembra carece de alas. Su alimentación consite en la extracción de la sabia de las paleras, mediante sus estiletes, tanto las hembras como los machos.

Las hembras al no tener alas permanecen en la planta prácticamente todo su ciclo biológico, con un tamaño de unos 5-6 mm. En tanto que el




Frutos con cochinilla del carmín


Cochinilla del carmín - (**Dactylopius coccus**)


Cochinilla del carmín - (detalle de los capullos)

macho mide alrededor de 2 mm. Las hembras suelen ser muy fecundas, poniendo un gran número de huevos, por lo que la expansión de la especie es muy alta.

Etnobotánica

Plantación del insecto y recolección

Cuando se explota la producción de la cochinilla comercialmente, en primer lugar se hace una plantación del insecto, se introducen en unos saquitos que se ponen sobre las palas de las chumberas, atravesando los de menor tamaño esta tela y clavando sus picos en la planta para alimentarse, retirando al cabo de unos días este saquito para implantarlo en otras palas (cladodios).

Aproximadamente al tercer mes se retiran las cochinillas de las palas de las tuneras, con una especie de cucharilla larga para poder acceder con facilidad por toda la planta, se retiran solo las que ofrecen mayor tamaño, dejando el resto para cuando el tamaño sea adecuado. Una vez hecha la cosecha, se procede al secado exponiendo al insecto al sol en bandejas apropiadas para que no se amontonen y reduciendo su peso al final del proceso una vez secas en un tercio.

Normativa

Según la normativa de la Unión Europea, el (ácido carmínico) rojo carmín se etiqueta como E-120 e internacionalmente como colorante rojo natural Nº 4. La OMS establece el consumo máximo de 5mg/día. Al considerarse un producto sin toxicidad, es utilizado como colorante tanto en la industria cosmética, alimenticia, farmacéutica, textil etc.

Al parecer la cochinilla se está utilizando como controlador biológico, en algunos países del centro de Europa, para frenar la expansión de tuneras por el peligro de especie invasora.

Producción y cultivo de cochinilla en España

A España llegó el primer envío a través del puerto de Cádiz en 1526 y de ahí pasó a Canarias. En las isla de Lanzarote es donde se sigue explotando de forma artesanal, más concretamente en el pueblo de Guatiza, donde se encuentra el maravilloso jardín de cactus, creado por César Manrique (autor de los Jameos del Agua); también se cultiva la cochinilla en la población de Mala, aunque la producción de Lanzarote con respecto a la de Perú, su principal productor hoy en día, es muy inferior. Se sigue cosechando de una forma artesanal y prácticamente su producción es familiar, con unas 200 hectáreas en total. Sin embargo, los países más fuertes en el plano comercial son Perú y México, con precios entre 14-17 $/kg. Mientras que los isleños de Lanzarote tienen que vender su producción entre 50-60 euros/kg para que les sea rentable. Esto unido a la baja producción, calculada en torno a 20.000 kg, en tanto que Perú elabora 300.000 kg, obliga a su almacenamiento una vez secado y limpio de impurezas (se puede almacenar varios años sin que por ello pierda sus propiedades), para esperar que mejoren las condiciones de mercado; esto suele ocurrir cuando acontece el fenómeno meteorológico denominado "El Niño"; en ese momento las cosechas de cochinilla en América quedan diezmadas y la demanda de producto hace subir los precios en los mercados considerablemente. Esta es la coyuntura que aprovecha el lanzaroteño para sacar a la venta su producto. Una de las últimas cosechas de gran envergadura fue la de 1997. a

Bibliografía

- P. Font i Quer, *El Dioscórides renovado*.
- P. Font i Quer. *Iniciación a la Botánica*. Edic. act. por Oriol de Bolós.
- David Burnie, *Plantas silvestres del Mediterráneo*. Editorial Omega.
- *Proyecto Atlántida*. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación-Gobierno de Canarias).
- Manuel Serrano González, *Etnobotánica farmacéutica*.
- *Cúrese con las hierbas y plantas medicinales*. Álvaro Luna-Ed. Mexicanos.
- Aldo Poletti, *Plantas y flores medicinales/2*.
- Orestes Cendrero Curiel, *Botánica*.
- *Revista Mexicana de Biodiversidad*.

La Noche de los Infiernos

Ana Pilar Pérez García-Torres y Juan Carlos Valero García

El presente trabajo pretende dar a conocer alguna de las consecuencias que tuvo el episodio de lluvias torrenciales acaecido durante la madrugada del día 20 de octubre de 1982, y que produjo la mayor avenida del río Vinalopó de las últimas décadas a su paso por Elda. Sus efectos quedaron en el recuerdo de muchos eldenses y, a partir de sus memorias, como fuentes orales que son, se ha reconstruido aquel fatídico suceso.

Cabe destacar que las fuentes orales son un instrumento fundamental para describir hechos presentes y, aun conociendo su carácter subjetivo, se ha pretendido, a través de preguntas concisas y el análisis de una encuesta realizada a una serie de individuos -con edades comprendidas entre los 35 y los 95 años-, hacer objetiva una información precisa que, en el lugar que nos ocupa, trata un acontecimiento concreto, la crecida del Vinalopó y sus consecuencias.

Un estudio de este tipo ha de comenzar con un análisis, aunque sea muy somero, de los factores climáticos que dan origen a este tipo de avenidas fluviales. En este sentido, indicar que estos episodios siempre vienen acompañados de una elevada inestabilidad atmosférica, propiciada por la instalación de aire muy frío en las capas altas de la atmósfera en combinación con un aire supra mediterráneo de elevada humedad y temperatura. A ello se une una serie de condicionantes geográficos, particularmente los derivados de la configuración del relieve, y el régimen de vientos asociados (componente E o SE) que varía notoriamente, dependiendo de su procedencia, la eficacia pluviométrica de las perturbaciones.

Esta combinación de factores atmosféricos y geográficos propició que durante la jornada del 20 de octubre, se registraran 240 l/m2 en el observatorio Elda-Petrer, lo que supone que en un día cayó más de la mitad de la precipitación anual que se registra en un año en la zona. Ello explicaría las condiciones en las que iba el río, en palabras del profesor J.Corbí *"como si se tratase de un río de nuestra meseta…si me hubieran asegurado que se trataba del Ebro o del Tajo, por ejemplo, u otro cualquiera, me lo hubiera creído a juzgar por su estado."*

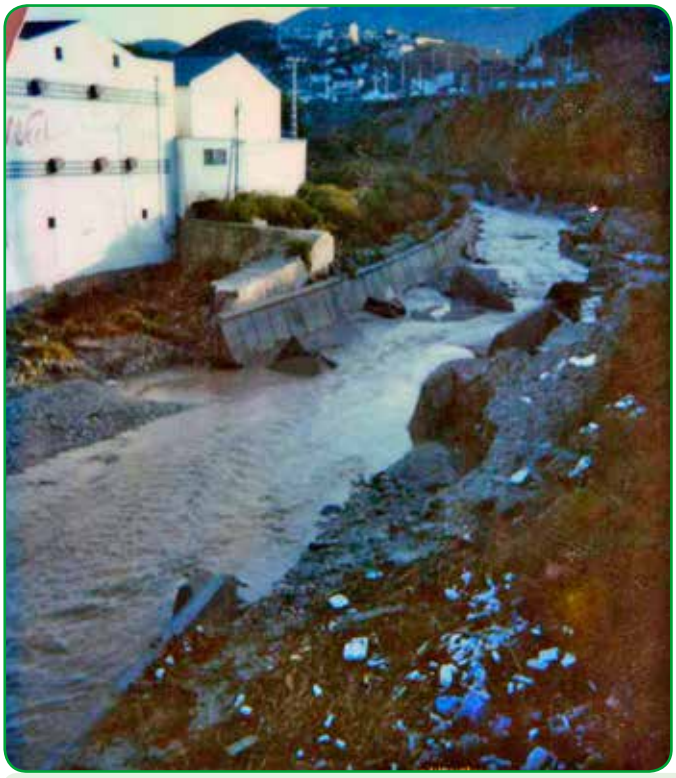
Baste indicar que al Vinalopó los musulmanes lo denominaron *wad-arrambla,* denominación que no podría ser más apropiada ya que éste refleja el carácter híbrido de las ramblas, el funcionamiento intermitente, su irregularidad y unas fulminantes avenidas.

Los efectos más dañinos de esta tromba de agua se registraron en Elda en la madrugada del día 20, tanto que fue calificada al día siguiente en la portada del diario *La Verdad* como: "La noche de los Infiernos". Y es que, más de doscientas personas se vieron afectadas directamente por la avenida del Vinalopó, siendo los barrios más próximos al cauce del río: Caliu, Tafalera y Molinos de Félix, los que sufrieron las consecuencias más perjudiciales. Los vecinos de estos espacios urbanos tuvieron que ser evacuados al quedar sus viviendas prácticamente anegadas; además, la inundación de las casas se vio agravada por la rotura de tuberías de agua potable, colapso de alcantarillas y grandes destrozos en calzadas y aceras.

El día 20 de octubre, en un pleno extraordinario del Ayuntamiento de



La Sismat inundada 20/10/1982.





Vista desde puente La Estación 20/10/1982. Tomada con Polaroid por Luis García Torres.

Elda, se acordó con carácter urgente, por una parte, la petición de declaración de zona catastrófica y, por otra, proceder a una restauración del cauce del Vinalopó, en cuya construcción y, como dato anecdótico, para la realización de sus muros de contención, se había tenido en cuenta las riadas más importantes del siglo XX.

A continuación se presenta el muestreo mediante una tabla, en la que se han recopilado los datos obtenidos de las treinta y una encuestas realizadas a personas de ambos sexos y edades comprendidas entre los 35 y 95 años, vecinos de Elda y Petrel, que fueron meros observadores o se vieron directa o indirectamente afectados en diferentes puntos de la localidad; de su análisis se han obtenido las siguientes conclusiones:

- La existencia de un primer tramo (hasta la afluencia de la rambla de Puça con el río) donde la avenida tan sólo arrastraba derrubios sólidos naturales (troncos y ramas de árboles, cañas, etc.) y a partir de dicha confluencia (parte baja del actual polígono Torreta-Rio) los arrastres eran antrópicos (animales domésticos muertos y enseres como coches, electrodomésticos, etc....) Todos estos arrastres -de tipo natural y antrópico- fueron acumulándose en los ojos del Puente de la Estación y es lo que originó que, en momentos puntuales, el agua llegara a sobrepasar dicho puente
- La escasez de testimonios de personas que realmente se vieran afectados por la avenida, debido a que buena parte de las estructuras que se llevó el agua eran corrales, infraviviendas y/o chabolas.
- La mayoría de los entrevistados otorgan una gran importancia al paso del agua sobre el puente de la Estación aunque no vivieran en ese barrio, impresionante imagen que quedó grabada en sus retinas, quizá porque apareció plasmada en la portada de varios diarios Alicantinos, causando un gran impacto.
- Otras zonas y espacios concretos de la trama urbana se vieron afectados también por las avenidas del agua, como así lo fueron las viviendas del barrio de la Fraternidad, cuyas entradas se situaban en las calles perpendiculares al cauce fluvial y son consideradas bajantes naturales de agua hacia el río Vinalopó. Asimismo, se vieron anegados algunos de los locales comerciales ubicados en estas vías.
- En las áreas rurales, el agua sin control derribó muros de contención en fincas particulares, bien por encajonamiento de las aguas en pequeños viales-con el consiguiente aumento de presión de éstas-, o por ser áreas de cota baja y de fácil anegación desde tiempos pretéritos: La Almafrá, El Melic, El Negret o La Jaud. a

Bibiliografía

- CORBÍ, J. (2005) *Arqueología y riada, Revista XXV Aniversario C.P. Miguel Servet*; Ed. C.P. Miguel Servet, pp. 10-11

TESTIMONIOS ORALES RIADA ELDA (OCTUBRE 1982)

INDIVIDUO	EDAD	ZONA-BARRIO	TESTIMONIO
1	56	Nueva Fraternidad	-Lo que más me sorprendió fue oír en las noticias que aconsejaban comprar pilas por posibles apagones, y recuerdo que a las personas de la comunidad gitana los trasladaron al I.F.P. La Torreta.
2	65	Huerta Nueva	-Recuerdo que el agua sobrepasaba el puente de La Estación. En la zona de la Sismat, había un almacén de salazones y la gente se subió a los tejados. Se inundó toda la zona de la Sismat. Estaba en casa sin luz, no había pan.
3	63	Huerta Nueva	-Me desperté con un estruendo y, vi la crecida del río; cogí la cámara e hice fotos. Recuerdo que se vieron afectadas las barracas de los gitanos y el campo de Alfonso el transportista.
4	59	Agualejas	-El río iba a todo su ancho, todos los márgenes estaban destrozados y los pequeños huertos perdidos. Bajaban animales muertos y, tras la riada recuerdo haber visto unos socavones de más de 5 metros de profundidad en la cerámica del C.E.E.
5	82	Plaza de Toros	-Hubo un emboce en el puente de La Estación a causa de un árbol y muchas ramas que hicieron que se inundara toda la zona de la Sismat.
6	55	Gran Avenida	-Por la Gran Avenida el agua bajaba con fuerza y vi arrastrar alguna motocicleta.
7	52	Horteta	-El río llegaba hasta la misma puerta de la antigua fábrica de Emérito Maestre, bajaban bastantes postes de madera. Dos días después de la riada, recuerdo que un hombre quiso cruzar el río nadando y tuvimos que sacarlo con una maroma.
8	48	Huerta Nueva	-Me asomé al terraplén del río y parecía el Amazonas. En el puente de La Estación el agua casi cubría los ojos. Me acerqué hasta el Pantano que estaba a rebosar, incluso el agua saltaba la paleta.
9	46	Huerta Nueva	-En la calle Río Záncara nº 20, una casa se inundó del agua que bajaba de la sierra de la Torreta y sus propietarios tuvieron que salir por la ventana.
10	36	La Estación	-Recuerdo que el agua sobrepasaba el puente de La Estación.

TESTIMONIOS ORALES RIADA ELDA (OCTUBRE 1982)

INDIVIDUO	EDAD	ZONA-BARRIO	TESTIMONIO
11	45	Las Trescientas	-Vivía en la c/San Quintín nº 4, en un tercero, y la vista era impresionante; por el río iban muebles e incluso animales flotando. Las persianas de los garajes y locales comerciales se doblaban y retorcían de la presión del agua.
12	88	Monastil	-El río se llevó todos los taráis, bajaba con neveras y gran cantidad de postes de madera de luz o teléfono. No vi bajar animales muertos, y el nivel del agua, alcanzó el camino asfaltado de la antigua fábrica de Emérito Maestre.
13	67	Industria en c La Madera	-En la calle La Madera, las industrias que se encontraban a pie de calle se inundaron, y la crecida del río fue tan grande que el agua sobrepasaba el puente de la Estación. Recuerdo la inundación de un sótano en el campo de mi socio en Almafrá Alta.
14	58	Las Trescientas	-Por la calle Carlos Arniches bajaba un río de agua.
15	65	Virgen de La Salud	-Oí un estruendo y vi el agua cubriendo los ojos del puente de Monóvar, llegando incluso a sobrepasarlo a las 7,30 de la mañana.
16	69	Molinos de Félix	-Las calles La Fe, Los Juncos y La Caridad estaban inundadas por la crecida del río y ,una chatarrería que estaba en el Peri al margen derecho, se inundó.
17	52	Alfaguara-Estación	-Un bloque de hormigón golpeó contra una casa haciéndole un boquete, se llenó de agua y se la llevó el río.
18	53	Fraternidad	-Mi novia vivía en Caliú y me acerqué; vi como bajaban unos bloques de hormigón de 2-3 metros de ancho como si fuera corcho. Había una casa en la actual petanca que se quedó con los cimientos al aire.
19	58	Virgen de La Salud	-Se inundaron Molinos de Félix, pero no recuerdo inundarse nada en el barrio.
20	70	Ptda. La Jaud	-No había visto jamás la rambla así ,"tendría 100 metros de ancho" ocupando todo el cauce. No vi que arrastrara vehículos o motocicletas. A mí me destrozó un muro que tenía lindando con el cauce, el que se encontraba en una cota más baja.

TESTIMONIOS ORALES RIADA ELDA (OCTUBRE 1982)

INDIVIDUO	EDAD	ZONA-BARRIO	TESTIMONIO
21	94	Ptda. Doctor Rico-Agualejas	-La vivienda está a unos 3 metros por encima del río, no sufrió ningún desperfecto, ni la casa, ni el huerto. Por el río bajaba ganado muerto, cerdos, cabras e incluso mulos. Donde mas perjuicio causó fue en el puente de La Estación.
22	60	Horteta, nº 47	-Me llamó la atención el ruido del río, y me acercaba a verlo para ver si subía el nivel del agua, habrían de 2 a 3 metros de profundidad y unos 50 ms. de ancho. Yo no tuve daños materiales ni en la vivienda ni en mi pequeña huerta.
23	54	Molinos de Félix	-No hubieron daños materiales en la vivienda, ni en los cultivos, que estaban al Oeste El río se solía desbordar a menudo, pero nunca recuerdo daños en la vivienda. Solamente los puentes móviles eran arrastrados y a veces llegaban al puente Sambo.
24	70	Pol.18/ ᶜ La Melva	-La suerte fue que el puente del ferrocarril de La Melva no se taponó,-bajaban 1,10 ms. de agua-, sino se habrían inundado las viviendas del Pol.18. El corralón Pol.18-nº36 también se vio afectado. Por la c/Paquito Vera bajaba bastante agua , entrando en algunas plantas bajas de la c/Lamberto Amat. A la Guardia Civil nos concentraron.
25	74	El Monastil 11-8	-A las 6.30 de la mañana el agua llegaba al metro y medio de altura dentro de la casa, hubo que sacarla con cubos de agua y una bomba extractora. Teníamos jamones colgados y orzas, estas salieron flotando, así como botellas y utensilios varios. Los muebles quedaron destrozados y nos quedamos sin luz. Murió ahogado un perro de caza que estaba atado enfrente de nuestra vivienda. Esta casa antiguamente era un molino harinero y, actualmente son tres viviendas: la mía y la de dos hermanos.
26	62	Jardines/Antonino Vera	-El agua entró en el zaguán del negocio unos 60 cts., y dentro de la tienda hasta dos palmos habían. Entró agua hasta la trastienda y, al abrir el sumidero para que colara más, empezó a salir también de dentro hacia la calle. Los muebles se mojaron por bajo
27	59	San Francisco Sales	-Por la c/Ecuador bajaba una rambla levantando las tapaderas del alcantarillado, en la c/ Perú se cortó el acceso de la cantidad de agua que bajaba. Se comentaba que los gitanos de la Sismat, salían con las gallinas en los brazos para que no se ahogaran.

TESTIMONIOS ORALES RIADA ELDA (OCTUBRE 1982)

INDIVIDUO	EDAD	ZONA-BARRIO	TESTIMONIO
28	54	Progreso/Fᶜᵒ.Alonso	-Por todas las perpendiculares a mi calle, bajaban ríos de agua, por encima de las Aceras e incluso entrando en las plantas bajas: Quijote, Gral.Moscardó, Petrer y Balmes En la zona Jaud-Agualejas, se vinieron abajo un importante número de vallas de obra.
29	41	Almafrá Alta	-Por el Camí del Cirerer-Carrer del Campet, bajaba una gran cantidad de agua que superaba con creces el metro de altura, a nosotros nos reventó el muro del campo que estaba realizado con bloques de hormigón, y al campo de enfrente (Lajara) también le tiró el muro del vallado al suelo.
30	65	Las Trescientas/Avda. Olimpiadas	-Yo era policía y aquella noche no estaba de servicio, pero me llamaron para ayudar. Se evacuaron a más de 200 personas de los márgenes del río, en el barrio Caliú y Molinos de Félix. Quedó todo inundado hasta la altura del Puente Sambo, el agua tendría una altura de unos 3 metros. La gente fue evacuada al Instituto de F.P. "La Torreta". Había gran cantidad de troncos obstaculizando el cauce del río.
31	54	Parque Bomberos	-En el parque de bomberos se recibió el primer aviso en torno a las 23 horas, se pusieron en marcha entorno a 24 efectivos. Las labores fueron sobretodo achique de agua y rescate de personas y animales en la zona de la Tafalera Baja, donde ahora está el campo de fútbol de la Sismat."Sacábamos a la gente por las ventanas de las casas o por donde se pudiera, porque las casas tenían más de un metro de agua. Por el río se veía pasar muchos animales muertos (burros, perros, ganado...) y sobretodo enseres de todo tipo. Evacuamos a más de 200 personas de Tafalera, Caliú y Molinos de Félix..."

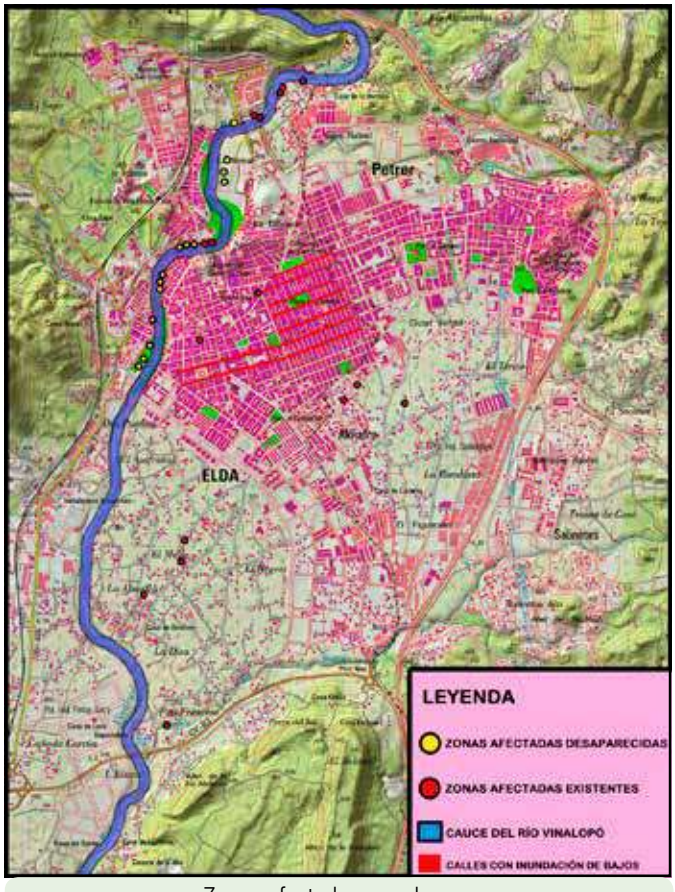
Fuentes y Elaboración: Pérez García-Torres, A.P.—Valero García, J.C. (2013)



Vista del río desde la Huerta Nueva. 20/10/1982.



- OLCINA CANTOS, J. (1994) Tormentas y Granizadas en las tierras alicantinas, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante.
- PÉREZ GARCÍA-TORRES, A.P, (2001) *Avenidas fluviales e inundaciones en el Medio Vinalopó en el tránsito de los siglos XIX y XX*, Investigaciones Geográficas nº26, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, pp.169-179.
- PÉREZ GARCÍA-TORRES, A. P.et alli. (2004) *La prensa como fuente para el estudio de los episodios de inundación*, Aguaceros, Aguaduchos e inundaciones en áreas urbanas alicantinas, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp.37-84.
- PÉREZ GARCÍA-TORRES, A. P.et alli. (2004) *Riesgo de inundación en los espacios urbanos del Medio Vinalopó*, Aguaceros, Aguaduchos e inundaciones en áreas urbanas alicantinas, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004, pp.387-434.



Zonas afectadas por el agua

Fotografías

Ana P. García-Torres
Marcos Muñoz Juan

Infografías / Tablas

Pérez García-Torres, A.p.
Valero García, J.c.

Entre la Horteta y la Huerta Nueva... Los huertos ecológicos municipales

Francisco J. Martínez García

Nadie puede negar, por su ubicación, que se trata de una zona agrícola de la ciudad. Los topónimos que rodean a esta nueva instalación municipal, en la margen izquierda del Vinalopó, justo debajo del Ecoparque, dan bastantes pistas de a qué se dedicaban estos parajes colindantes con el río, a uno y otro lado del mismo.

Dicen que, antiguamente, las familias de Elda y de Petrer que disponían de un pequeño huerto, en las riberas del río, se podían considerar afortunadas. Las grandes extensiones de secano servían para cultivar cereales, viña, olivos, almendros, de gran importancia en la economía y el comercio de la zona, pero para las hortalizas era fundamental cierta seguridad en la disponibilidad del agua, que solo podían ofrecerla las huertas cercanas al río y su limitada red de acequias. La utilidad de las mismas sería, básicamente, para el autoconsumo de sus propietarios y, en todo caso, un comercio a pequeña escala y de proximidad.

Han pasado los siglos y, aunque en algunos rincones del paraje de la Horteta, se conservan pequeñas parcelas en cultivo, poco más queda en esta zona del término municipal. Hace décadas que en países centroeuropeos se ubican zonas de huertos próximas o adosadas a las viviendas. Hace menos años que estas experiencias empezaron a ponerse en práctica en algunas grandes ciudades españolas para acercar a sus ciudadanos a la tierra y a la producción de alimentos en zonas donde hay que hacer muchos kilómetros para llegar a unas huertas. Y hace poco más de 5 años que el tema de los huertos ecológicos, huertos de ocio, populares o con otras denominaciones, se empezó a extender con éxito por ciudades no tan grandes e inclusos por localidades con cierta tradición agrícola en las que se suponía que casi todo el mundo tiene acceso fácil a la tierra y su cultivo. Sea por la concienciación ambiental o por la crisis económica o, probablemente, por ambas cosas, el caso es que se ha multiplicado el número de estas instalaciones, como ha sido el caso de las de Novelda y también en Petrer.

En Elda, el Ayuntamiento a través de la Concejalía de Medio Ambiente lleva trabajando en este tema desde 2012. Las instalaciones llevan pocos meses en marcha pero, hasta mayo de 2013 que se adjudicaron, se tuvo que hacer un proceso largo de búsqueda de ubicaciones, adecuación de las mismas, redacción y aprobación por el pleno de una ordenanza reguladora, abrir un proceso de licitación entre los interesados y, finalmente, adjudicarlas.

Con la parcela ya adecuada, de unos 3600 m^2, se dividió en 28 pequeños huertos de unos 50 m^2, ocupando el resto de la superficie una zona ajardinada, taludes, setos, caminos interiores y espacios comunes, como la zona para compostaje o la misma caseta para aperos.





Los parcelistas durante la celebración del sorteo para la adjudicación de los huertos, en el salón de plenos



Durante la parte teórica del curso de formación









Y en la parte práctica, preparando la tierra, las subparcelas, el riego y la plantación



Foto del final del curso de formación

A las personas que se quedaron con la parcela se les impartió un curso intensivo de horticultura ecológica para que pudiesen defenderse en las tareas agrícolas, que la mayoría de ellos desconocían. Y, consecuentemente, se les impartió conocimientos de agricultura ecológica ya que el objetivo es que produjesen alimentos sanos con técnicas medioambientalmente adecuadas: utilización de abonos orgánicos y no químicos, tratamientos fitosanitarios naturales sin productos de síntesis química, compostaje, rotación de cultivos y otras cuestiones que se regulan para este tipo de horticultura.

Inmediatamente después del curso, los parcelistas se pusieron a cultivar su terreno ya que la temporada de primavera se echaba encima. Así lo hicieron y, con mejor o peor resultado, todas las parcelas dieron sus frutos y el paisaje de la zona empezó a cambiar y así lo comprobaban los que paseaban por el puente de la avenida de la Libertad, viendo como la tierra se cubría de verde progresivamente, aparecían tomates, calabazas, berenjenas, pepinos y toda la gama de hortalizas de esa temporada.

Los objetivos que nos propusimos al inicio de este proyecto se están cumpliendo:

1. Divulgar métodos ecológicos y sanos para el cultivo de la tierra
2. Facilitar un apoyo en la obtención de alimentos a las familias beneficiadas
3. Mejorar el paisaje de la zona en la que se ha implantado
4. Y socializar y ocupar el tiempo libre de sus diversos usuarios (parados, jubilados, gente mayor, joven, ...) que no solo se deben de ocupar de su parcela sino de una serie de espacios comunes y de autoorganizarse para la gestión de todo ello.

Al mismo tiempo, también han llegado a producir su primer compost, contribuyendo a enriquecer y aportar textura a una tierra arcillosa que llevaba muchos años sin cultivar y que necesita de aportaciones de enmienda orgánica.

Al mismo tiempo, los huertos pretenden ser un lugar donde explicar al resto de la ciudadanía, que puede visitarlos a través de centros educativos o asociaciones que lo soliciten, esos mismos conceptos de agricultura eco-

lógica, respeto al medio ambiente, autogestión, compostaje, etc. Ya se han efectuado las primeras visitas educativas a los huertos y más habrá a lo largo del curso escolar vigente. Para ello se han equipado los huertos con unos paneles explicativos que completan la instalación. En los tres paneles se introduce a los visitantes en los conceptos ya citados de agricultura ecológica, rotación de cultivos, compostaje así como en otros aspectos de las técnicas para cultivar respetando nuestro entorno.

Estos son los paneles:











El resto de parcelas preparadas y plantadas

Se ha conseguido también que los usuarios de las parcelas sean variados en cuanto a sus ocupaciones: casi un tercio son jubilados y 2/3 partes están en paro y, para estos últimos, la experiencia de cultivar la tierra puede ser una oportunidad para formarse en este área y, quien sabe, poder dedicarse en el futuro al sector agrícola como salida profesional.



visita educativa a los huertos

La experiencia de los Huertos Municipales Ecológicos coincide con otros movimientos de grupos de jóvenes que cultivan la tierra como forma de autoempleo, de asociaciones de consumidores y cooperativas de productos ecológicos, en definitiva con la voluntad de cultivar sano, en las proximidades de nuestras ciudades y beneficiando a los agricultores y consumidores de los productos en una relación de cercanía.



El huerto el verano de 2013

También es verdad que en Elda hay todavía otras zonas de huerta, aguas abajo de la ciudad, casualmente hacia donde se expande nuestra trama urbana. No estaría de más que, en la planificación futura de esas zonas, se contemple la posibilidad de reservar espacios para su uso agrícola por parte de los vecinos. a

Una planta contra la rabia descubierta en Elda en el siglo XVI

Antonio Lozano Baides

Desde tiempos antiguos, Elda y su comarca han sido lugar de observación y estudio por parte de destacados botánicos y naturalistas tanto españoles como extranjeros, tales como Antonio Josef Cavanilles en 1795-97 o Charles de L´ Ecluse, llamado Carolos Clusius en su forma latina o Carlos Clusio en la lengua castellana del s. XVI.

Teniendo en cuenta que en un territorio relativamente pequeño podemos encontrar biotopos muy diferentes entre sí, pasando de terrenos salobres con una vegetación halófila/halófita, como es el caso del Pantano, con plantas especializadas en ambientes de aguas salobres, o en la zona que circunda la surgencia de aguas saladas de la rambla de Salinetas con una flora más extremófila. En contrapunto, encontramos terrenos de garriga con una flora típicamente mediterránea en sierras como Camara, Catí, El Cid, etc. También zonas gipsícolas, como en Bateig, ó nitrófilas e hidrófilas como en la rambla de Puça en Petrer. Coexistiendo entre estos ecosistemas, uno en exclusivo y de suma importancia, no ya solamente desde el ámbito local sino también nacional, como son los arenales del Almorchó y de Pruna, con una flora psamófila muy caracterizada. Por todo ello, como hemos dicho al principio nos hallamos ante una biodiversidad, que no es fácil de encontrar dentro de un mismo territorio, lo que la hace que sea una zona de sumo interés para el estudio botánico, atrayente y visitada por muchos especialistas y amantes de la naturaleza en general.



Marrubium Alysson (Finca Lacy 1989)



Alysson Galeni. Atribuido a C. Clusio

En esta ocasión hablaremos del hallazgo de una planta, la *Alysson Galeni*, que en su época tuvo una gran importancia y repercusión, a tenor de los escritos relativos a la misma por diversos autores, ya que se le atribuían por aquella época las virtudes de curar la rabia y, por ello, se le conocía como "hierba de la rabia".

Charles de L´Ecluse, médico y botánico flamenco, refugiado de habla francesa en Flandes (Bélgica), nació el 19 de febrero de 1526 en Arras (posesión española en el momento) y falleció en Leiden el 4 de abril de 1609. Este botánico, uno de los más afamados de su época, creador de los primeros jardines botánicos en Europa, es considerado el primer micólogo del



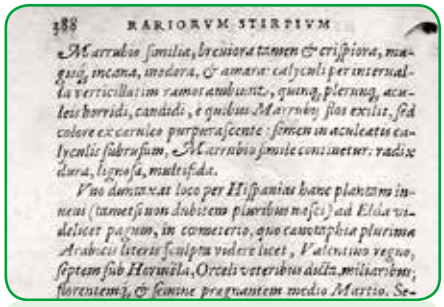
Alysson Galeni. Atribuido a C. Clusio

mundo y fundador de la horticultura. En 1573, fue nombrado por el emperador Maximiliano II médico de la corte y cabeza del jardín imperial. Viajó por toda Europa, fue uno de los primeros en describir la patata y otras plantas exóticas del nuevo mundo; también fue el que trajo a Europa el castaño de indias (su nombre no significa que su origen sea de la India como cabría pensar, se considera de origen turco, tal vez griego); el fue quien lo introdujo en los Países Bajos, y de allí se extendió por toda Europa. Publicó y tradujo varios libros muy importantes, entre ellos al que nos referimos en este artículo, que se trata de la obra publicada en 1576, titulada: *Rariorum Alíquot Stirpium per Hispania Observatarum Historia*. En ella, en una de sus citas, encuentra el *Alysson Galeni* (Aliso de Galeno), donde indica su hallazgo, *"en el lugar de Elda en el Reyno de Valencia"*, según consta en la obra de L`Ecluse, p. 388. También en la *Década Primera de la Historia*, libro IV, p. 691, de Gaspar de Escolano, se habla del descubrimiento de esta planta, matizando *"Certifica que la vio en el cimenterio de los moriscos en Elda"*.

Esta planta aparece citada por Galeno y Dioscórides como un buen remedio contra la rabia, al menos así lo entendían en aquellos tiempos, siendo una enfermedad mortal hasta que Louis Pasteur, en 1885, probó y demostró la eficacia de la vacuna contra la rabia.

Joseph Quer, eminente cirujano de S.M. y profesor de Botánica del Real Jardín de Plantas de Madrid, hace un estudio del descubrimiento de esta planta en su *Flora Española ó Historia de las Plantas, que se crían en España* (1762); en esta gran obra botánica, de un extraordinario prestigio en su momento, tomo II, pp. 276-281, realiza un somero recorrido de especies del género *Alysson*.

Haré un pequeño resumen del extenso dossier que J. Quer hace del género Alysson, dado que existían opiniones distintas de cual podía ser el verdadero *Alysson Galeni,* atribuido a Galeno y Dioscórides. Pues mientras algún botánico de la época, como Dale creía que el *Alysson* verdadero es el *Alysson incanum luteum* lo clasificaban en la familia botánica de las crucíferas, otros, sin embargo, como Tournefort lo colocan en el género de los marrubios. Ha habido otros botánicos que al *Alysson* descrito por Dioscórides, lo han identificado con otras familias botánicas totalmente dispares entre sí. Esta planta contra la rabia, que ha sido disputada por muchos tratadistas y cada uno según la descripción de Dioscórides, la ha identificado como la auténtica según su criterio. Sería difícil dilicidar realmente cual era la auténtica *Alysson Galeni*; si bien, como nos comenta, Joseph Quer son muchos los botánicos que dan por acertado la del


388 RARIORVM STIRPIVM

Marrubio similior, breviora tamen & crispiora, magisq; incana, inodora, & amara: caulesq; per internalla verticillatim ramos emittentes, quinq; plerumq; aculeis horridi, candidi, è quibus Marrubij flos exilit, sed colore ex carneo purpurascente: semen in aculeatis calycibus subrufum. Marrubio simile continetur: radice dura, lignosa, multifida.

Vno dumtaxat loco per Hispaniae hanc plantam inueni (tametsi non dubitem pluribus nasci) ad Eldam videlicet pagum, in coemeterio, quo cauernis plurima Arabicis literis sculpta videre licet, Valentino regno, septem sub Herunela, Orcelis veteribus dicta, miliaribus; florentem, & semine pregnantem medio Martio. Se-

Rariorum Alicuata Stirpium por Hispania Observatarum Historia. C. L´Ecluse. (3)



Alysson incanum

Alysson Galeni de Charles de L´Ecluse, que fue el que la descubrió en el término de Elda.

He omitido hacer una descripción del género *Alysson*, pero creo conveniente y oportuno poner en conocimiento la descripción que hace de esta planta según la interpretación de los distintos especialistas.

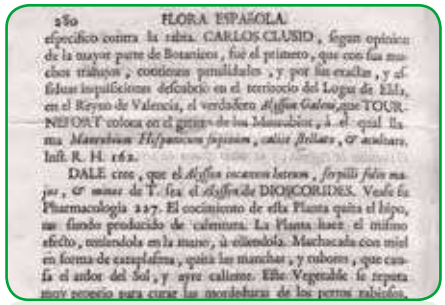
Traslado literalmente de la obra de Joseph Quer, de 1762, en su página 279:

"El Alysson es una pequeña planta, que se compone de una raíz bastantemente larga, y leñosa. esta se reparte, y estiende mucho dentro de la tierra. Sus hojas son oblongas, blancas, y ásperas. Los tallos son muchos, de medio pie de alto, cenicientos, guarnecidos de muchas flores de quatro hojas pequeñas, casi de quatro lineas de diámetro, dispuestas en forma de cruz, de bellisimo color amarillo. Caída la flor, queda el fruto, que es muy menudo, y aplanado, gíbolo, con una punta larga en su extremidad, de una linea, dividida en dos células, llenas de algunas semillas muy pequeñas, y redondas.

TOURNEFORT se ha fervido del nombre de Alysson para este Vegetable, cuya etimología indica ser esta planta buena contra la rabia, la qual fue conocida de DIOSCORIDES, y de GALENO, y se ha

nombrado alsi, para distinguirla de otras ciertas Plantas, como Thlaspi, de la bursa pastoris, y del Myagrum; pues con ellas le havian confundido, no muy acertadamente. JUAN LANGIUS in Epist. 13. tiene sobrada razón de de quejarse, de que en la antigüedad, por la desidia, y el olvido, que tuvieron de no haver conservado el conocimiento del Alysson verdadero de DIOSCORIDES, y el de GALENO, que son un seguro especifico contra la rabia. CARLOS CLUSIO, segun opinión de la mayor parte de botánicos, fue el primero, que con sus muchos trabajos, continuas penalidades, y por sus exactas, y assiduas inquisiciones descubrió en el territorio del lugar de Elda, en el Reyno de Valencia, el verdadero Alysson Galeni, que TOURNEFORT coloca en el genero de los Manrubios, a el qual llama Manrubium Hispanicum supinum, calice stellato, vt aculeato.Inft. R. H. 162.

DALE cree, que el Alysson incanum luteum, serpilla folio majus,vt minus de T. sea el Alysson de DIESCORIDES. Vease fu Pharmacologia 227. El cocimiento de esta Planta quita el hipo, no fiendo producido de calentura. La planta hace el mismo efecto, teniendola en la mano, ú oliendola. Machacada con miel en forma de cataplasma, quita las manchas, y rubores, que causa el ardor del Sol, y ayre caliente. Este Vegetable se reputa muy propio para curar las mordeduras de los perros rabiosos, machacado, y mezclado con los alimentos. De todas estas Plantas en la antigüedad se ignoraban las virtudes. Los modernos han descubierto en ellas unos principios extremadamente sutíles, penetrantes, y diaphoreticos, los que abundan de una fal volátil acre, de que depende fu virtud, para resiltir al veneno. La primera, tercera, y quarta especie fe usan en Medicina, como antifcorbuticos, y tienen las mifmas virtudes, que la Cochlearia,y los Berros. Sus semillas tienen la virtud emoliente, y se saca de ellas un aceyte especial para el mismo uso. BOERHAAVE Hist. Plant."


280 FLORA ESPAÑOLA.
especifico contra la rabia. CARLOS CLUSIO, segun opinion de la mayor parte de Botanicos, fue el primero, que con fus muchos trabajos, continuas penalidades, y por fus exactas, y aſſiduas inquiſiciones deſcubrió en el territorio del Lugar de Elda, en el Reyno de Valencia, el verdadero *Aſſyſſon Galeni*, que TOURNEFORT coloca en el genero de los Manrubios, a el qual llama *Manrubium Hiſpanicum ſupinum, calice ſtellato, & aculeato*. Inſt. R. H. 162.
DALE cree, que el *Aſſyſſon incanum luteum, ſerpilli folio majus, & minus* de T. ſea el *Aſſyſſon* de DIOSCORIDES. Vease fu Pharmacologia 227. El cocimiento de eſta Planta quita el hipo, no fiendo producido de calentura. La Planta hace el mismo efecto, teniendola en la mano, ú oliendola. Machacada con miel en forma de cataplaſma, quita las manchas, y rubores, que cauſa el ardor del Sol, y ayre caliente. Eſte Vegetable ſe reputa muy propio para curar las mordeduras de los perros rabioſos,

Flora española o historia de las plantas que se crían en España. Pág. 280

Descripción

Dado que podría tratarse tanto del género Marrubio, como el de Ballota, o incluso de las crucíferas; tal como apuntaban algunos botánicos haré solamente una pequeña descripción del que tradicionalmente y vulgarmente se le conoce como "hierba de la rabia", aunque este nombre también se atribuye a otras plantas.

Marrubium alysson L. (hierba de la rabia) - Familia: *Labiatae*

Puede alcanzar los 60/80 cm tallo tetragonal (cadrangular), hojas redondeadas u ovadas, con pecíolos más largos al principio, festoneadas, nervadas y elípticas de color verde oscuro y algo lanosas al principio, glabras y pequeñas en lo alto. Flores de colores que van del rosa al azul violáceo, en pseudoverticilos densos en las axilas de las hojas. Cáliz con dientes curvados, formando una especie de estrella.

Curiosidad

Las plantas del género *Marrubium* y *Ballota* se han utilizado de forma tradicional, como expectorantes en catarros, asma y afecciones bronquiales, así como trastornos biliares y hepáticos, tomados en infusiones. Si bien en épocas pasadas se le dio otro uso contra las afecciones hepáticas, ictericia (también denominada "aliacán"), consistía en un ritual de orinar sobre ella durante cuarenta días, al cabo de ese plazo la planta se secaba al tiempo que mejoraba el enfermo. Creencia sin fundamento como podemos imaginar, al igual que ocurría con la curación de la enfermedad de la rabia con plantas "milagrosas".

Habitat y corología

Planta que se encuentra diseminada por la geografía de la provincia de



Stirpium Historiae pemptades sex. siue libri xxx- Pág. 89 - Alysson Galeni (Alysson de Galeno)

Alicante, Murcia y Almería. Propia de terrenos nitrófilos, escombreras, suelos removidos, solares abandonados, lindes de caminos, etc.

Con este artículo no trato de despejar ninguna duda botánica acerca de cual es el auténtico *Alysson Galeni*. Solamente pretendo dejar constancia, por la curiosidad que me ha suscitado el hecho, de que un botánico de su talla, se hiciera eco en aquella época de este hallazgo, y dejara su huella impresa al paso por nuestro pueblo en su brillante obra. a

Bibliografía

- Joseph Quer, *Flora Española ó Historia de las Plantas, que se crían en* España. Madrid, por Joachin Ibarra, 1762.
- Charles de L´Ecluse, *Rariorum Aliquot Stirpium per Hispania Observatarum Historia.* Antuerpiae [Amberes], Christophori Plantini, 1576.
- *Plantas medicinales*. Editorial Blume.
- Manuel Serrano González, *Monografías de plantas de Alicante*. Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1989.

Medusa

Nuria García González
Ganadora del Concurso de cuentos «Ciudad de Elda»

Es un ambiente opresivo. Una oficina amplia y diáfana con un sol de junio entrando a raudales para castigar a la plantilla. Hileras de mesas donde se ubican los diferentes departamentos. Sentados como escolares en pupitres, somos unos simples números grabados en nuestras tarjetas de empleado. Frente a nosotros se levanta una gran pecera de cristal que controla nuestros movimientos. El despacho de Medusa. Esta mañana la vi exultante. Estaba junto a la máquina del café rodeada de las "gárgolas", sus secuaces. Hacía un comentario y las "gárgolas" reían a mandíbula batiente para rendir pleitesía a la arpía. Parece que Medusa ha terminado de hilvanar un nuevo plan. Hoy lleva sus zapatos de plataforma y eso significa mucho.

El aire está preñado de amenaza, como ocurre siempre el último viernes del mes. El terror se instaló en la oficina hace ya tiempo agudizándose con el azote de la crisis. ¿Quién será el próximo? Me han comentado que hay incluso una porra circulando por ahí, pero no me hace gracia. La próxima puedo ser yo misma. Si soy yo, al menos acabará esta pesadilla. Aunque empezará el infierno de buscar otro empleo. El mercado está imposible, sobre todo para los que tenemos cuarenta años. Lo dice mi marido, que lleva catorce largos meses en paro. Pablo preferiría que Medusa acabase conmigo de una vez y no tener que soportar mi malhumor en casa. No le falta razón. Que me lleven a firmar y me larguen de una vez, como hicieron con nuestra directora de Comunicación y con la chica Marketing.

Esta zozobra no me deja conciliar el sueño muchas noches. Cuando dejo a mi hijo y mi marido en casa por las mañanas, me despido de ellos como si me marchara al frente. Me consume la impotencia porque de nada vale mi profesionalidad, mi entrega y todas las horas que regalo a la empresa. Porque yo firmé un horario de 8:00 a 14:00 horas para ocuparme más del crío, pero no lo respeto ni yo misma. Me impongo trabajar más y más. Mi marido me pide que me ciña al contrato y ya hemos tenido más de una trifulca por este tema.

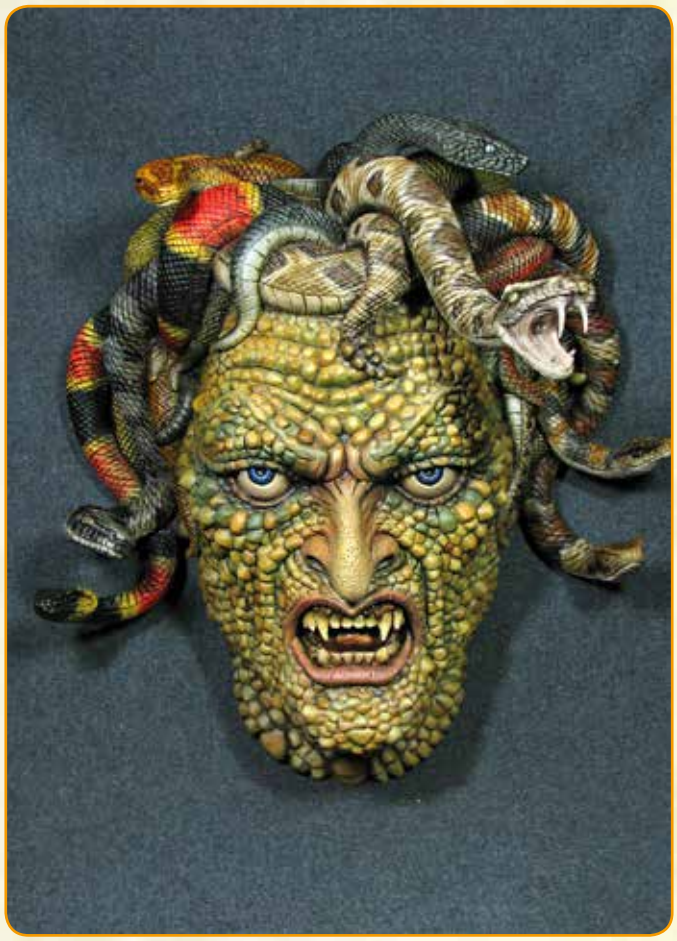
El departamento de Comunicación y Marketing ahora mismo somos yo y una becaria. Entre las dos sacamos adelante un trabajo ingente. Fuera de aquí las cosas están muy difíciles. Mirad el caso Adolfo, el mejor comercial de la empresa, que no le han llamado ni para una entrevista desde que está en paro. Le echaron este invierno gracias a los manejos de Medusa. La carta de despido que le trajo la Cobra decía que no alcanzaba objetivos. Y era el que más vendía. Lo que ocurrió es que soltó verdades como puños y luego, claro, se volvió incómodo. Y Adolfo no ha sido el único.

Medusa se ha puesto un carmín más llamativo. Creo que hoy toca despido porque se está excitando por momentos en su pecera al ver la tensión en nuestros rostros. Dominus, el director general, la llama a su despacho por el teléfono interno y ella sale de su guarida, dossier en mano. Falta que Cobra aparezca en cualquier momento reptando por el pasillo que comunica con Recursos Humanos. Son las dos, hora de irse a comer, pero hoy no se mueve un alma. Se ha vuelto a estropear la climatización y unas gruesas gotas de sudor me resbalan por la espalda. La becaria a mi lado también transpira presa del pánico. Al menos ella vive con sus padres y no está hipotecada. Aunque para ser su primera experiencia laboral, es duro aterrizar en una organización tan desalmada.

Medusa y Cobra se saludan en el pasillo como vecinas de un mismo portal, pero ante mí toman la forma de dos mantis confabuladas en una operación de "limpieza". Compinches, pero en el fondo rivales ya que ambas anhelan las bendiciones de Dominus. Hablemos de él, del director general, el hijo megalómano de su padre. La preparación de Dominus para el mundo de los negocios jamás ha trascendido. La empresa es un juguetito para él. Otros conducen los

derroteros de la organización en su nombre y él se dedica a su *hobby*, que es el juego de la eliminación. Esto es como un Gran Hermano empresarial, con la diferencia de que todos nosotros somos profesionales con más o menos solvencia, y no somos meros comparsillas o aspirantes a actores baratos. Tenemos carrera y estamos masterizados muchos de nosotros. Por el contrario, a Dominus no se le conocen laureles académicos.

Medusa orquesta y Dominus disfruta del espectáculo. Ella fue contratada hace unos años como administrativa. Llegó con un currículo reducido a un FP II y alguna experiencia en empresas de poca envergadura. ¿Cuándo comenzó Medusa a exhalar sus gases tóxicos por la oficina? Lo ignoramos. Primero destruyó a la responsable de Administración, después se subió a la chepa de la secretaria personal de Dominus relegándola a una segunda posición. Dos jugadas magistrales en poco tiempo. Un buen día, Dominus la nombró adjunta a Dirección. Borracha de poder, la voraz Medusa prosiguió sin dejar títere con cabeza. Ella primero estudia a sus rivales y luego ejecuta el plan. Siempre va a por los mejores. Algunos huyen a tiempo de encontrar otro trabajo; otros no pueden reaccionar y los aplasta. Un papel firmado, un finiquito y el paro. Los resultados satisficieron a Dominus. Si Medusa había demostrado tanta eficacia y tan pocos escrúpulos, la "limpieza" podría extenderse a los empleados que cumplían 3 ó 4 años en la casa. A partir de los cuatro años el despido se encarece demasiado... y yo estoy en ese grupo.



Así Dominus y Medusa descubrían un placer infinito en su juego, cada vez más acaramelados y más nocivos los dos. Poco a poco, algunos departamentos se han ido vaciando. A lo sumo se contrata a algún becario por meses. Los más competentes fueron desfilando y los que quedamos vivimos cada vez más acobardados. Que esta opresión redunde en peores resultados para la compañía no parece importar a la Dirección, aunque luego es un argumento utilizado en las temidas cartas que reparte la Cobra, la jefa de Recursos Humanos.

Medusa y Cobra, confidentes, van derechas al despacho de Dominus. Cobra lleva la famosa carpeta de color sepia. Es una mujer de la "casa". Nos explicaron que antes fue la mano ejecutora del padre de Dominus. Una solterona con ojos de reptil, algo chepuda y con un rictus de amargura. Muy al contrario, Medusa encarna una moderna y deslumbrante generación de ejecutivas. Es la ambición rubia, pero rubia teñida, una patilarga con mechas y alisado a fuerza de rabiosos planchazos. "Esta chica es una hecha a sí misma", se le escapó al Dominus en una reunión del consejo de administración. Hubo sonrisitas irónicas porque todos saben que al jefe se le ha colado una planta carnívora en su propia cama. Sí, sobre eso también se rumorea.

Cobra sale del despacho de Dominus derecha hacia nuestro experto en diseño. Carlos es el artífice de la nueva imagen corporativa de la empresa. Medusa quiso apropiarse de algunas de sus creatividades y colgarse una medalla. Carlos protestó por escrito a Dirección y por esa razón la Cobra le viene ahora a chistar para que recoja sus cosas y pase a firmar. Llega a mi buzón un *mail* de nuestra abrumada becaria: "¿Quién va a maquetar ahora los folletos?" "Adivina", le respondo. Reina el silencio y la rabia en toda la oficina. Cuando llego al *parking* de la empresa, veo que Dominus y Medusa se marchan, ufanos, a su restaurante favorito para celebrar el nuevo triunfo.

El mes de julio se me antoja eterno hasta el día 26. Si me van echar antes de mis vacaciones, que lo hagan ya. Si no, la cartita me estará esperando al regreso. Me tengo que ir mentalizando porque Medusa ya está rondando mi mesa estas últimas semanas. Ya me ha lanzado *mails* capciosos. Ya se ha entrometido

en los planes de Comunicación con toda su desvergüenza. Puedo ser la siguiente. ¿Les importó acaso cargarse a la directora de Comunicación hace unos meses? Cierto que era una profesional demasiado preparada y seria para estar aquí. Medusa se quitó el obstáculo. El primer día en que la directora de Comunicación se incorporó tras su permiso de maternidad, Cobra la condujo al gran despacho para finiquitarla. Me dio tiempo a escuchar que ella, la víctima, le dijo a su verdugo: "Rapidito y sin regodeos".

Por fin es 26 de julio. Me propongo fichar a mi hora, cuando Medusa llega con un informe lleno de tachones en rojo. "Habrá que rehacerlo", dice impasible. "Son las 2 y yo ya estoy de vacaciones", le espeto con una audacia inusitada. Los borrones con rotulador en rojo son para menospreciar mi trabajo y la hora elegida no es casual. "Esto tendrá consecuencias", me susurra amenazante. "Puede ser", le contesto colgándome el bolso al hombro y corriendo hacia la máquina de fichar. Medusa me intenta interceptar el paso sacudiendo el informe delante de mis narices, pero hago una finta y salgo airosa fuera de la oficina. Al subir al autobús de vuelta a casa me tiemblan las piernas, no sé si de rabia o de asco.



Me paso todo el veraneo imaginando cómo Cobra y Medusa conspiran contra mi persona. Reducción de plantilla, esa es la consigna de Dominus. Y si se van algunos por voluntad propia, mejor para la organización. Ni siquiera han sido unas vacaciones de relax porque en mis sueños Medusa, Cobra y Dominus formaban un dragón de tres cabezas. No puedo irme, aunque lo deseo de corazón. De mi sueldo depende la hipoteca del piso. El último día de vacaciones, me harto de ibuprofeno para combatir una cefalea de origen nervioso.

Me incorporo el 19 de agosto. Había dejado de fumar, pero esa mañana me da por comprar cigarrillos y me fumo dos seguidos antes de entrar a la oficina. "No te dejes agobiar", me ha estado repitiendo mi marido todos estos días. Hemos trazado un plan. Tengo que hablar con Dominus, plantearle que prefiero pactar con la empresa para no seguir en este thriller. Es fácil pergeñar este tipo de estrategias delante de una jarra fría de cerveza, pero la práctica es otro cantar.

Suerte que hay calma chicha en la oficina. Medusa debe de estar de vacaciones porque su despacho permanece cerrado. Y así trascurre la semana hasta el viernes, que sería un buen día para intentar hablar con Dominus. A ver cómo accedo a sus dominios. Estoy en estos pensamientos cuando siento un temblor 6 en la escala Richter. Aparecen Cobra y Dominus al fondo del pasillo "pasando revista a las tropas", como decimos en nuestro argot. Nos miran como titís de zoológico. Seguro que Medusa, tumbada a la bartola en alguna playa, ha dejado sus instrucciones claras para hoy viernes. Cobra y Dominus se meten en el despacho grande. Suena mi extensión telefónica. La voz de Cobra me insta a reunirme con ellos. Voy a ser la siguiente.

En el gran despacho Cobra me presenta ante Dominus, que luce bronceado y va de *sport*. Seguro que es la primera vez que repara en mí. Me invita a sentarme y se enciende el purito de las grandes ocasiones. Mi expresión debe de ser muy trágica porque me reprende: "Oye, que aquí no nos comemos a nadie." Cobra me dedica una sonrisa cargada de falsedad. Hay un intervalo de silencio eterno mientras Dominus besuquea su purito. Ya no puedo más y estallo: "Díganme dónde tengo que firmar y acabemos". Cobra y Dominus se miran, divertidos: "¿Firmar? Claro, te vamos a preparar un nuevo contrato, pero sin prisa". ¿Me están tomando el pelo? Dominus se pone seductor: "Le explico. Usted lleva casi cuatro años en esta casa y es la justa sucesora de la señorita Rebeca de la Hoz". ¿Sustituir a Medusa? ¿Están de broma? "Verá, la señorita De la Hoz nos ha tenido que abandonar y hemos decidido que usted desempeñe sus funciones como adjunta a Dirección. Esto es un ascenso, señorita, venga esa sonrisa. Por cierto, las condiciones de su contrato serán revisadas porque este puesto es a jornada completa". Dominus hace un gesto indicando que la conversación queda zanjada. Cobra me conduce fuera del despacho por todo el pasillo hasta la pecera que fuera antes el cuartel general de Medusa y dice, la muy ladina: "Ya puedes traer tus cosas aquí... y enhorabuena por el ascenso".

Mis compañeros de fatigas, los que quedan en sus puestos de trabajo, me miran con infinita lástima cuando la pérfida serpiente abre la puerta de mi celda de condena. a

Ovejas eléctricas

Ana Isabel Soriano Sánchez
Finalista del Concurso de cuentos «Ciudad de Elda»

Caía la tarde en la ciudad. Apretó el paso y atravesó el parque y su dura plaza, gélida, marmórea, siempre atestada de niños, ahora vacía. Un manto de escarcha lo cubría todo. Pasó frente a la biblioteca y se consoló pensando que ya le quedaba poco para llegar al Centro Cívico, su destino. Aunque aún no estuviera muy convencida, la curiosidad había vencido. El día anterior, mientras tomaba un té, la invitación llegó a su *facebook*. Veía la televisión mientras consultaba los nuevos mensajes en su ordenador. Todo a la vez. Le gustaba hacerlo así, además no quería perderse sus programas favoritos. Los Domingos por la tarde hacían lo que consideraba lo mejor de la programación *Zoom Tendencias*, *Página 2, Redes*... Acababa de tomar una ducha reconfortante que le devolvía la movilidad en sus extremidades y la conciencia de poseer una nariz tras una jornada dominical con su familia en el campo. Solían compartir velada de domingo todos juntos. Era el único día de la semana, salvo contadas ocasiones, en el que se reunía con sus padres, hermanos y sobrinos. Sabía que hacía feliz a su madre y aunque a veces se descubriera viendo la estampa familiar reunida desde fuera, extracorpórea, en el fondo a ella también le encantaba sentirse parte de la familia. Su hermana había estado hablando de su hija, de lo tierna que parecía en el baño, de cómo intentaba atrapar con unas manos regordetas de bebé de dos años el agua que lentamente caía desde el grifo de la bañera mientras se llenaba. Y su hermano le daba la razón. Él tenía dos niños, de ocho y seis años. Se descubrió sonriendo al recordarle contar cómo esa misma mañana antes de dirigirse todos a la casa de campo, mientras él se afeitaba, su hijo sentado en el WC le había dicho:

–Papá ya no estoy malo.

–¡Ah, sí! ¿Y eso por qué? A lo que le había contestado el chaval, tan mono, sentadito, acercándose aún más y metiendo la cabeza entre las piernas para cerciorarse antes de decir de la forma más natural:

–Porque la caca ya no me flota.

Todos se rieron durante un buen rato y su hermano insistía en que lo iba a mandar al programa de televisión de *El hormiguero* para que lo incluyeran en el libro de Frases de niños. Una época intensa, descrita por sus hermanos, dura, sacrificada, pero gratificante; todos decían que eran los mejores años de una vida. Tal vez tenían razón, pero no era la suya. Ella vivía sola. A veces ansiaba otras experiencias, pero esa era su naturaleza, la insatisfacción, como en la de la mayoría de los humanos cuerdos, se consolaba. El sol, suspendido en el horizonte, daba paso a sus últimos rayos de luz débil que a duras penas ya podían vislumbrarse detrás del Centro Cívico. Había llegado y el frío intenso la animó a que no lo pensara y se adentrara solícita. No encontró a nadie en la conserjería. Siguió avanzando y se descubrió en el centro de un espacio abierto de considerables dimensiones, rodeado por una escalera de caracol que sorteaba cuatro pisos y llegaba hasta el techo. Nunca antes había estado allí aunque mil veces hubiera pasado por delante. La verdad es que no sabía si le gustaba o no. Arquitectura municipal, funcional, neutral, aséptica en muchos casos. Se decidió y ascendió una, dos, tres alturas y finalmente alcanzó el último piso sin cruzarse con mortal alguno. Allí parada, en silencio, llegó a vislumbrar tras una puerta ligeramente entreabierta unos haces de luz y algunos sonidos apenas perceptibles. Empujó suavemente la puerta y se encontró en una sala a modo de pequeño anfiteatro que descendía hasta un diminuto escenario presidido por una pantalla que cubría toda la pared y donde se estaba emitiendo una película. La estancia estaba casi en penumbra y como no quería interrumpir, aunque apenas había unas seis o siete personas más, se acomodó en el primer sitio que encontró. Centró toda su atención en la emisión y durante un largo rato se sintió aturdida. Las imágenes no se correspondían en absoluto con

aquella voz en *off* de varón grave, hipnótica, atractiva, que procedía de un montaje donde se sucedían una serie de bebés que pronunciaban exactamente las palabras que llegaban a sus oídos, con una dicción impecable. Clarificado el primer momento de perplejidad y descartada ya la idea de lo *kitsch* del asunto, puso más empeño en el contenido que en la forma, llegando a comprender a grandes rasgos, de qué iba todo aquello. Les animaban a quienes hicieran gala de un espíritu aventurero, se consideraran descendientes de la duda metódica descartiana y amantes del pensamiento científico, a que se sometieran a una suerte de duelo dialéctico que se iba a basar en la resolución de acertijos. Les pedían que dejaran su número de teléfono a la salida en un atril dispuesto para ese fin. Finalizada la proyección las luces permanecieron en penumbra. Los asistentes se limitaron a observarse con curiosidad, con desconfianza. Nadie dijo nada. Se levantó y abandonó la sala el primero, el segundo y entonces decidió seguir al tercero al exterior. Vio cómo se acercaba al mencionado atril y escribía en un folio donde ya había dos números telefónicos. Se aproximó entre la curiosidad y la sensación de *déjà vu*, como si se acercase a firmar en un libro de visitas de los que se sitúan en las salas de los tanatorios. En ese momento, un chico con rastas se colocó esperando su turno justo detrás de ella. No sabía qué hacer, pero como no lo quería hacer esperar más, se decidió y dejó apuntado su número de teléfono. Se marchó de allí insatisfecha por haberlo escrito, porque su curiosidad no se había saciado pero se consoló pensando que aquello tampoco la comprometía a nada y que cuando definitivamente supiera a ciencia cierta de qué iba todo aquel tinglado siempre podría decidir si continuaba con el juego.

Transcurrió toda la semana sin novedades. Se descubrió varias veces al día pensando acerca del tema y justo a la misma hora del siguiente lunes oyó que había entrado un nuevo *whatsapp*. Se extrañó inmediatamente porque era un tono de notificación diferente, que no creía ni siquiera que estuviera como opción en su móvil. Le recordó al que hacían los alienígenas en la *Guerra de los mundos* de Spielberg y un escalofrío le recorrió todo el cuerpo. Cogió el teléfono y comprobó que había sido añadida a un nuevo grupo en el *whatsapp*. Se llamaban "La habitación de Fermat".

Lo primero que hizo fue investigar al resto de los miembros que lo componían. Eran un total de siete contándola a ella. Examinó cualquier dato que le pudiera facilitar alguna información sobre ellos. En cinco no llegó a descubrir gran cosa. En sus fotos de perfil imágenes que no le decían nada, dos de ellas de niños, seguramente sus



hijos, dos con paisajes bonitos y la quinta simplemente ininteligible. Pero en la sexta foto de perfil se podía reconocer claramente al chico de las rastas. En su estado podía leerse junto a una nota musical "tu risa me hace libre, me pone alas...". Qué sensibilidad, pensó, reconociendo "Las nanas de la cebolla" de Miguel Hernández. Ya tenía a uno fichado. Lo guardó en sus contactos. Al resto también los archivó, aunque sin más datos. Conforme fuera sabiendo algo más de ellos ya los iría editando. Fue en ese preciso momento cuando el "octavo pasajero" se unió al grupo. Se hacía llamar Fermat y así, sin más preámbulos, les lanzó el primer acertijo junto a una advertencia: Quien no fuera capaz de su resolución antes de las doce en punto, no vería un nuevo día. Un sentido del humor hortera y morboso, pensó. El reto decía así:

–De pronto os encontráis en lo que a todas luces parece el Jardín de las Delicias. Rodeados por cientos de mujeres y hombres desnudos que ríen, corren, juegan sin reparar en vuestra presencia. Estáis atrapados y sólo podréis regresar a la realidad si identificáis a dos personas fácilmente reconocibles de entre todas las demás, aun-



que todas ellas carecen de ropas y objetos.

Ya desde el principio, en cuanto empezó a leerlo, se dio cuenta que conocía su respuesta. En alguna parte había oído o leído una versión distinta sobre dos cuerpos desnudos de momias muy bien conservadas que habían identificado en el acto, pero que sin lugar a dudas se trataba del mismo perro con distinto collar. Sabedora como era de su solución le pareció un acertijo tan obvio que se desilusionó. Había un hombre y una mujer que no tenían ombligo, por lo que sin lugar a dudas se trataban de Adán y Eva.

Después de todo el montaje del Centro Cívico, del misterio, de las expectativas que había generado, empezó a subestimar a su adversario y en un alarde de ego pensó en abandonar el grupo y no responder. Naturalmente les había pedido que la solución se diera en privado para no desvelarla al resto de miembros. A las once y cincuenta y seis, después de darle muchas vueltas a si les dejaba o contestaba, finalmente pulsó Intro. A las doce en punto un nuevo mensaje al grupo volvió a sumirla en contradicciones. Añadía el apelativo de pedante a los de hortera y morboso del tal Fermat, puesto que había escrito: "polvo seréis, mas polvo enamorado", reconociendo en esas palabras la obra del gran Parnaso español. Tras ellas, cuatro miembros abandonaron el grupo y aunque inmediatamente se sintió un poco tonta por ello, no pudo sino sentir nuevamente cómo la piel se tensaba y el vello se revelaba. Además les despidió con un *Requiescat in pace*. La pedantería sobrepasaba a la mediocridad.

No pudo dormir en toda la noche, permaneció en un duermevela donde se sucedieron sueños extraños y presagios nada halagüeños. Ya cuando empezó a utilizar redes sociales en su móvil hacía varios años se prometió a sí misma nunca dejarlo en la mesilla de noche y siempre silenciarlo para dormir. Pero no pudo vencer la tentación y a las cinco de la madrugada una nueva trompeta de ángel que anunciaba el juicio final la sobresaltó. Nuevo acertijo:

– Ahora os encontráis en una isla donde conviven dos tipos de personas: caballeros y escuderos. Los caballeros dicen siempre la verdad, mientras que los escuderos mienten siempre. Sin embargo, ningún detalle externo los diferencia por lo que hay que deducirlo de las frases que pronuncian y de las conversaciones que mantienen. Os encontráis con tres habitantes de la isla a quienes podéis preguntar. Se acerca al primero y le preguntáis: ¿Tú eres caballero o escudero? Éste responde pero no lo entendéis bien. Por su parte, el segundo dice: Ha dicho que es escudero. Y el tercero, apostilla: Eso es mentira. ¿Qué son los habitantes segundo y tercero?

El plazo para su resolución era de una hora. A las seis en punto: "Cuna y sepultura serán una", había escrito Fermat. Nuevamente Quevedo o quizás Calderón. No se quiso detener demasiado en ello porque esta vez no tenía ni idea. Le parecía que este acertijo también lo había oído alguna vez pero por más vueltas que le daba, después de leerlo muchas veces pensó que ahora sí la había pillado. Empezó a ponerse nerviosa, cada vez más, ante la aciaga posibilidad de no llegar a resolverlo. Miró el despertador porque ni siquiera se había movido de la cama. Eran las cinco y cuarenta minutos. Qué rápido pasa el tiempo siempre justo cuando más lento necesitas que trascurra. "Cuna y sepulcro fueron", una sucesión de tópicos literarios sobre la brevedad de la vida pugnaban en su interior pero con un brusco movimiento de cabeza, como si así pudiera desecharlos, dio por terminada la clase de literatura. Se esforzó por concentrarse nuevamente. No soportaba que precisamente en aquellos momentos cuando más tensión acumulaba y en los que parecía fundamental focalizar el problema, tendiera a dispersarse. De pronto, en

pleno debate entre lo profano y lo divino, una idea caída del cielo. Pero cómo no se le había ocurrido antes. ¿Y para qué estaba Google? Palabras clave en el buscador: "acertijos caballeros y escuderos" y aproximadamente dos mil ochenta resultados aparecieron como por arte de magia. No le llevó ni cinco minutos encontrar y enviar desde su móvil la solución, que decía:

–Nadie puede decir de sí mismo que es escudero, puesto que si es caballero debe decir la verdad y siendo escudero, dirá igualmente que es caballero porque miente siempre. Por lo tanto, el segundo habitante miente: es escudero. Y el tercero, dice la verdad, por lo tanto es caballero.

Una carita sonriente le confirmó que Fermat se encontraba al otro lado. Tras la tempestad nuevamente la calma y otra vez el tsunami. Un miembro más les dejaba, por lo que aquel juego ya sólo les concernía al chico de las rastas y a ella. Qué casualidad, pensó, y poco a poco se dejó caer en lo que ahora sí fue un plácido sueño, después de tanta excitación, que lamentablemente no duró demasiado.

Tan sólo un cuarto de hora después, Fermat volvía a la carga. Esta vez, les advertía: "Habréis de hilar mucho más fino" y añadía, "Lástima que ella no pueda vivir, pero ¿quién vive?". Aquella frase la inquietó si cabe aún más, sabía que no era casual. Pero no había tiempo que perder. Les dejaba sólo diez minutos para dar con cuatro títulos y las pistas eran: "¿Qué tienen en común: Javier Bardem-Cruz; Christian Bale-Metáforas; Malcom McDowell-Moloko y Johny Deep-Pasteles?".

Su primer recurso fue de nuevo probar suerte en Internet con "Bardem-Cruz" e inmediatamente después de aparecer las imágenes del matrimonio le pareció tan obvio que se enfadó. ¿Pero qué tenían en común con el resto de las lista? Estaba claro que todos ellos eran actores. Probó poniendo todos los términos seguidos, pero así los resultados parecían igualmente inconexos. Respiró hondo. Releyó varias veces más la pregunta, despacio, desgranando cada palabra, cada contenido. Como no se le ocurría nada y no podía consultar con nadie a esas intempestivas horas de la madrugada sin que pensara seriamente en su salud mental, decidió que un café bien cargado era lo mejor. Al fin y al cabo la experiencia le había enseñado que a veces tomar cierta distancia de los problemas puede acercarte a la solución. Encendió la televisión, más bien como acto reflejo, pero la puso en silencio para continuar dándole vueltas al acertijo. Mientras saboreaba su último sorbo de café las impactantes imágenes la empujaron a escucharla. Miles de personas en todo el mundo habían sufrido lo que los periodistas ya habían bautizado como la epidemia del siglo XXI, el virus de las "Ovejas eléctricas", en clara alusión a la obra en la que se basaba la película considerada de culto, Blade Runner. Una aplicación fantasma se instalaba en el *software* del móvil de aquellos incautos que habían aceptado formar parte de grupos de *whatsapp* en los que resolvían acertijos que les planteaban al parecer un ordenador central llamado Fermat, como el famoso matemático precursor de la teoría algebraica de los números. Pero todavía había muchos datos por aclarar y la investigación no se había dado por concluida. En el caso de errar en la respuesta, una descarga eléctrica había originado que miles de heridos colapsaran las urgencias desde primeras horas de la noche anterior y a lo largo de toda la geografía de la Tierra. Sin tener que llegar a lamentar ninguna muerte, los daños derivados estaban aún por determinar. La versión oficial apuntaba a un lunático, un *hacker* informático al que ya habían arrestado. Sin embargo, otras teorías estaban cobrando más peso, como la de que detrás de los altercados se encontraba alguna multinacional, a la que algunos ya ponían nombre y apellidos, que había estado experimentando con cobayas humanas para analizar las repercusiones de lo que podría ser un arma de control y destrucción masiva de la población en el futuro, dando por sentado la extrema dependencia, rayando la enfermedad, que los móviles estaban generando en las seguramente mal consideradas sociedades avanzadas. Otros acusaron a los masones, al priorato de Sión e incluso a los extraterrestres.

La taza de café vacía resbaló lentamente de su mano y cayó al suelo haciéndose mil pedazos y generando tal estruendo en la quietud de los albores de la mañana que la despertó súbitamente del letargo en el que estaba sumida. Impulsada por una fuerza oculta se precipitó sobre su móvil, que sin ser consciente de ello mantenía asido en la otra mano, lo desbloqueó y buscó frenéticamente en las instalaciones recientes en búsqueda de la aplicación asesina y justo cuando sólo le restaba pulsar aceptar a la pregunta ¿Está seguro que desea eliminar "La habitación de Fermat?" Por un instante, una milésima de segundo, de nuevo le invadió la duda. Era una lástima, acababa de darse cuenta que conocía la respuesta. Todos ellos habían interpretado a asesinos en serie en *No es país para viejos, American Psycho, La naranja mecánica y Sweeney Tood*, el barbero diabólico de la calle Fleet. a

Brevedades



Antonio Porpetta

Tras la publicación, hace ya cinco años, de mi libro *Historias mínimas y otros divertimentos* en el que se recogían un buen número de mis "microrrelatos", "cuentos hiperbreves", "cuentos mínimos", o "minicuentos", que de todas estas maneras pueden denominarse, abrí en mi ordenador una carpeta en la que iba anotando todo cuanto se me ocurría en este género literario. El resultado, hasta ahora, da para un nuevo libro, aunque no creo que sea publicado nunca como tal.

Absolutamente inéditos, les ofrezco aquí una selección, ahora bajo el título de "Brevedades". Espero que estos pequeños textos -que vienen a demostrar que algunos poetas también tenemos cierto sentido del humor- les diviertan o, en algunos casos, les hagan pensar. Son para ustedes: gracias por compartirlos conmigo. a

MALA GENTE

Los habitantes de aquel pueblo eran muy mala gente. En Navidades sólo se deseaban fracasos, desgracias, enfermedades...

ESQUIMAL

Aquel esquimal era una calamidad: se empeñó en instalar calefacción central en su igloo. Y así le fue.

GATA

Era un gran aficionado a las novelas de misterio. Cuando le regalaron una gata la bautizó Christie.

COLMENA

Los zánganos de aquella extraña colmena derrocaron a la Abeja Reina y la sustituyeron por una Abeja Presidenta de la República. Un drama.

HIENA

La hiena viuda fue muy criticada.

MENDIGO

Aquel mendigo tendía su mano de una manera tan elegante, con tal gentileza y distinción, que daba ganas de estrechársela, besársela, y marcharse sin darle nada, para no ofenderle. Aquella mano era su ruina, sin duda.

AGNÓSTICO

El agnóstico se encontró un billete de cien euros en la calle. Emocionado, lo recogió y prosiguió su camino, dando gracias a nada.

PULGATORIO

Estaba convencido de que el Pulgatorio era una etapa pasajera caracterizada por la enorme cantidad de pulgas que se cebaban en el espíritu pecador para purificarlo y hacerlo merecedor de la Gloria Eterna.

COBRAS

El encantador de serpientes comenzó a tocar en su chirimía una canción de Lady Gaga.
Las cobras salieron del cesto, y huyeron, despavoridas.

ESPOSAS

Las señoras de los Reyes Magos estaban muy disgustadas: sus maridos regresaron de su largo viaje sin ningún regalo para ellas.
- A unos tanto, y a nosotras nada, murmuraban.

YESERO

¡Pulvis eris et in pulverem reverteris!, exclamó el yesero, mientras se sacudía su mono de trabajo.

ALMIRANTE

El Almirante no se aclaraba: ¿Estos hindúes son agresivos o pacíficos?, decía. El cartógrafo Juan de la Cosa, callaba y miraba para otro lado.

PIRÓMANO

El pirómano disfrutó muchísimo con su cremación. Y para colmo de dichas, su alma fue enviada directamente el Infierno. No se podía pedir más.

NOTARIOS

Todos los Notarios debieran instalar en sus despachos un buen telescopio para observar de vez en cuando el firmamento.

FALSIFICADOR

El hábil falsificador lo tenía claro: cuando termine las planchas de los billetes de 77 euros me voy a forrar, decía.

SOLTERÓN

Era un solterón empedernido, y muy modesto, además: -Nunca podré encontrar mi media mandarina, decía.

Poesía

Hilvanando versos

Entre costuras y versos
mi rincón late con fuerza;
se entrelazan las palabras
con finos hilos de seda.

Un adorno en la solapa
con una rima cantada
y un fruncido en el costado
con candorosa romanza.

Un repliegue en la cintura
con un soneto estrambote
trepa como enredadera
hasta alcanzar el escote.

Y ajustando el dobladillo
un alejandrino vuelo
que rebaila acompasado
con las rimas de mi pelo.

Para las mangas, dos coplas,
para el canesú, un poema
con seguidillas cuajadas
de lindas prosopopeyas.

De tocado, alegoría,
que se me sujete al pelo
con horquilla redondilla
seguida por un terceto.

Cada prendido, una lira,
cada cierre, un pareado,
cada costura, planchada
con copla de pie quebrado.

Y si todo lo adornamos
con una sutil cadencia,
solo me falta cubrir
mis hombros con tu presencia.

Marisol Puche Salas

¿Cuándo? Siempre, contigo

Cuando despiertes, cuando duermas.
Cuando sientas frío, soledad.
Cuando estés triste, callado.

Cuando tu corazón lata tan fuerte
que oigamos sus latidos.
Cuando tú seas yo,
cuando yo esté contigo.

Cuando nos fundamos en el beso
del destino.
Cuando pronuncies el "sí quiero".

Cuando no nos quede vida y la muerte
aparezca.
Estaré contigo.

II

Sueños que agonizan

Pasillos de aspecto frío.
Que en paredes guardan lo que
otros olvidan.
Paredes que no rompen su silencio.

Míralos llegar sonrientes
Míralos desbordados de alegría.

Parecen distantes a la vida.
Miradas sumisas a mundos paralelos.
Dormidos en sueños que agonizan.

Caras de experiencia y conocimiento
Caras que dan vida a esas esquinas.
Caras que dicen todo, sin saber nada.

Cuerpos aparentemente cansados,
pero llenos de viveza, de esperanza.

(Dedicada a todos aquellos que luchan contra enfermedades como Alzheimer y a los centros de día)

Laura Penalva Villora
Mención especial
I Certamen de poesía "Antonio Portetta para jóvenes poetas", 2013

III

Heridas de hielo

Con el abismo de una noche
apágame el fuego.
Este fuego que me quema
tan adentro.

Con la espada del desenfreno
córtame las alas y haz que sienta
tu anhelo.

Besarte todo el cuerpo,
llegando a los lugares que más
deseo.

Fúndete conmigo y haz que
arda de nuevo.

Que mis sentidos se fundan
en saciar tu cuerpo.
Que mis labios se encarguen
de cubrirte entero.

Que mis manos toquen
las heridas de hielo.

IV

Mi alma

Se arrimó a mi boca su fantasma
y besome la dormida calavera.

Se perdió el color de los campos de amapolas
Quedose todo en tinieblas
Y apagose la cara de los que amaba.

Dejome desolada
sin palabras.

Se cerró la puerta de la dulzura
Abriose el destino de nueva vida.

Ardió mi alma en cenizas
Quedose en las mentes,
mi recuerdo,
mi sonrisa.

Juan Vidal, diseñador

Mª Salud Sánchez López

Juan Vidal Barragán nació en Elda en 1980. Es la cuarta generación de una familia dedicada a la confección y la moda a través de las tiendas de ropa que durante muchos años han jalonado el eje comercial eldense. Durante los dos últimos años, 2013 y 2014, ha obtenido el premio L'Oreal a la mejor colección de la Mercedes Benz Fashion Week, además de un sinfín de galardones en su corta pero fructífera carrera que lo acreditan como uno de los mejores diseñadores de moda nacionales con proyección internacional

Juan Vidal estudió EGB y BUP en el colegio Sagrada Familia de Elda, y COU en el centro King,s College Sant Michael,s, en Inglaterra. Tiene dos cursos completos de Bellas Artes por la Universidad de Barcelona, y estudios de moda realizados en la Escuela Superior de Diseño y Moda Felicidad Duce de la ciudad condal.

Es evidente que en su caso el dedicarse al diseño de moda no ha sido una casualidad ya que como él mismo afirma, "*crecí en el taller de costura de la tienda de mis padres. Desde siempre tuve muy claro que era esto a lo que me quería dedicar*". Y asegura que aunque su familia le ha apoyado en todas sus decisiones, también le ha dejado absoluta libertad para elegir aquello que le hiciese feliz.





Varias instantáneas de Juan Vidal en su estudio de diseño



Pese a los muchos premios que ya ha obtenido en su, necesariamente, corta carrera en el mundo de la moda: Premio a la mejor colección en ModaFAD Barcelona en 2005, Premio Mejor Colección Valencia Fashion Week, en dos ediciones consecutivas, Premio Tendencias al Diseñador Revelación, Premio "Who's on Next" 2013, otorgado por la revista Vogue y Premio L'Oreal a la Mejor Colección de la Mercedes Benz Fashion Week, en dos ediciones consecutivas (2013 y 2014), confiesa que todavía se prepara para tener un estilo propio definido: "*de momento trabajo para poder hablar algún día de ello*". No obstante, sus diseños se caracterizan por el uso del color y un concepto arquitectónico del volumen y el tratamiento de los tejidos con bordados y apliques.

Su fuente de inspiración es "*todo aquello que capte mi atención. La inspiración es sensible a cualquier acción exterior, hay que estar siempre alerta, nunca se sabe*".

Aunque sus primeros trabajos como diseñador fueron para clientes de Elda, ha pasado por pasarelas de moda de









Colección Primavera-Verano 2014



Boceto de la colección Primavera-Verano 2014

todo tipo intentando mostrar sus colecciones: desde Bred and Butter Barcelona, Ego Cibeles, Gaudí Novias, pasando por Valencia Fashion Week o los off de Mercedes Benz Fashion Week hasta llegar a Moscú o al calendario oficial de Mercedes Benz Fashion Week Madrid, dónde actualmente es uno de los diseñadores más aclamados.

En estos momentos su taller en Elda sigue abierto para la clientela local, aunque está inmerso en la preparación de una nueva colección para París, "una colección cápsula de la que aún no puedo hablar" y desarrollando una nueva red comercial "que todavía no hemos hecho pública". a

La Virgen del Rosario de la Villa de Elda. Año 1771

Juan Poveda López

Me han pedido que realice una colaboración en la revista Alborada, lo voy a intentar con arreglo a determinados principios de trabajos que he realizado. Formaré un breviario en vías a determinadas investigaciones que he llevado a cabo en Petrer sobre Nuestra Señora la Virgen del Rosario, Virgen del Remedio, y de los orígenes que he indagado de la fiesta de San Bonifacio, mártir. Disculpen que este trabajo esté montado en base a otros asuntos que llevo en marcha sobre temas de Petrer. La persona que me pidió colaborar no se lo podía negar y consideré que era lo más oportuno antes que justificar otra cosa. De todas formas gracias por esta oportunidad.

Créanme, cuando inicié los primeros pasos para localizar los síntomas de la génesis festera con dedicación al mártir San Bonifacio, lo primero que me vino a la cabeza fue que Elda y Petrer, las referencias de su antigüedad, podían estar muy paralelas y cerca del Trienio Liberal de 1820-1823. Lo cierto es que en las tres décadas que le he dedicado atención para analizar y estudiar este asunto no he podido lograr semejanza o aproximación a mis impulsos iniciales. Los temas históricos te canalizan para seguir unas directrices concretas que te separan inexorablemente de aquellos impulsos personales que con la mejor voluntad has proyectado con carácter inicial.

Y no obstante lo que no ha sido posible desde el primer pensamiento que tuve, sí les puedo decir que existe una posibilidad de coincidencia. Me explicaré: el tiempo que le he dedicado a los orígenes festeros de los Moros y Cristianos de Petrer, cuya antigüedad he situado en 1821-1822. La necesidad de cerrar el ciclo de investigación de los orígenes que inicié me llevó al Archivo Histórico Nacional de Madrid (A.H.N.). La misión en proyecto fue localizar un documento que hablara de los festejos que pudiera celebrar Petrer en el siglos XVIII. No solamente encontré un papel que hablase de Petrer y sus fiestas, más aún, se localizó la respuesta de unos 50 municipios comprendidos en los corregimientos de Alicante, Xixona, Orihuela y Alcoy, y de sus pueblos correspondientes.



Por consiguiente, a continuación, traslado el documento que habla de Elda, por supuesto no voy a exponerles mi particular opinión sobre el tema, en Elda existen investigadores de mucha altura y preparación literaria, les corresponde a ellos sacar conclusiones sobre el mensaje que se desprende del documento VILLA DE ELDA (A.H.N.). Transcripción literal del informe remitido al Consejo de Castilla, por orden de Carlos III, y cuyo receptor fue facultado el conde de Aranda. Y dice:

"VILLA DE ELDA. En la Yglesia Parroquial de esta Villa se havia establecido la Cofradía del Rosario, sin facultad Real, ni otra, y las funciones que celebran sus cofrades son los domingos primeros de Mayo de Cada un año, de Misa, Sermón, Procesión, y gasto de cera, y una misa todos los sábados del año por los Cofrades, quatro Aniversarios anuales, y la Salve todos los Sábados, y primeros domingos de cada mes; cuios gastos se pagan de las limosna voluntaria de

seis dineros, que dan los Cofrades, y lo demás de la limosna de frutos que se recogen, importando la de los seis dineros, Nueve Libras con corta diferencia//

La Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús fundada en la Yglª. Sin permiso Real ni otro, y las funciones que celebra en ella de Misa, Sermón, Mayores y procesión en el primer día del año y cada segundo domingo del mes, ascendiendo su gasto a veinte Libras que pagan los mayordomos de la Limosna que se recogen, por no tener Donación segura//

En otra Yglª. otra cofradía del Santísimo Sacramento, que la cuidan dos Mayordomos anuales que se eligen el día de Corpus y su gasto se reduce a costear la de la festividad de este día, con Misas, Sermón, y Procesiones, y la cosa que se gasta entre octava, y la que se gasta todo el año quando sale su Majestad por (...) y todo importa cincuenta y cuatro Libras, que se pagan de las Limosnas que se recogen en tiempo de cosechas, no tiene dotación, ni facultad Real, ni otra, para su establecimiento//

Y otra Cofradía de la Purísima Concepción, sin facultad reales ni otra, se nombran dos Mayordomos anualmente y el gastos (...) en Misa, Sermón, Procesión, y los quatro domingos, son como Diez Libras que se pagan de las Limosnas que hacen los devotos a su arbitrio//

Y con facultad del General de los Señoríos y aprobación a Licencia del Ordinario ai en la Yglª. otra cofradía de nuestra Señora de los Dolores que se compone de setenta y dos Hermanos del mismo, y otros, los que su ingreso pagan quatro sueldos por Limosna del Hábito y en la procesión dos sueldos, estos son los extramuros y los de (...) cinco sueldos al ingreso y dos en la procesión, los cuales, y Limosnas que dan los Devotos se pagan las funciones de Iglesia sepulcral, que asciende a Doce Libras//" 3 de mayo de 1771".

Nota: las palabras no legibles se salvan con (...) puntos suspensivos.

Tanto el documento de Petrer como el de Elda, nos abren una puerta hacia los contenidos históricos del pasado, testimonios ineludibles de nuestros ancestros y al respecto sobre Petrer he dado mi particular opinión en la publicación del libro titulado: *Facsímil. Los orígenes de la fiesta de Moros y Cristianos en Petrer.* Nobre, 2013, de cuyo contenido extraigo los siguientes comentarios:

Religiosidad y devoción

Nuestra Señora la Virgen del Rosario estuvo bajo la protección del recinto amurallado del conde de Elda: *"En el castillo –lujoso palacio de gustos góticos- la Virgen tuvo una capilla u oratorio"* (1 pp 203-281-282) por lo que se deduce que la fiesta a la Virgen tenía carácter oficial, tal como se declaró en el oficio expedido el 3 de mayo de 1771 por las justicias del señorío y por conducto a seguir al conde de Aranda y que fue tramitado por el resto de pueblos según el corregimiento de cada Partido. En todo esto se desprende una doble lectura, a saber:

Fiesta oficial: aquellas que tenía la protección del señor feudal y las cofradías constituidas que se mencionan en los oficios religiosos declarados al conde de Aranda.

Fiesta vecinal: la que profesaban los devotos en el interior del templo parroquial o ermitas. Es por ello que, en el parte oficial, se silencie la fiesta de devoción a los patronos. Un ejemplo, en Petrer: no se habla de San Bonifacio, del Cristo, de San Bartolomé o de la Virgen del Remedio, cuya fiesta y advocación era exclusiva del creyente. Sólo era una fiesta que se celebraba en el templo o ermitas y su proyección popular y de funciones religiosas se ejercía en ocasión de los respectivos centenarios, en cuyos eventos el conde, su presencia, lo era como mecenas y la máxima autoridad . Con esta exposición queda al descubierto que a San Bonifacio no conste, al menos, una crónica entre 1714 y 1814 de esos respectivos centenarios desde su Voto. Y definitivamente hay que dejar



constancia: su integración a la fiesta de Soldadesca de Moros y Cristianos fue a raíz de 1821-1822. (Documentado)

Bibliografía: 1) *Historia de Elda*. Tomo I. Excmo. Ayuntamiento de Elda y CAM, 2006.

En Petrer el debate sobre la antigüedad de la advocación a la Virgen del Remedio está mezclado de situaciones con cierta dosis de imaginación, de versiones por transmisión oral, de leyendas que, por dejar testimonio debemos hacerlo con respeto y profunda veneración, para que el pueblo devoto conozca versiones escritas con intenciones piadosas dirigidas a la Virgen María.

Origen de la advocación de la Virgen del Remedio. Historia y tradiciones

Petrer celebra su festividad a la Virgen del Remedio el día 7 de octubre; día de la Virgen del Rosario. La fiesta del Rosario, tal como se entiende, fue instituída a raíz de la Batalla de Lepanto y grandemente difundida por los dominicos a partir del siglo XV. Los pueblos, sin una fecha fija de celebración de la Virgen, lo hacían el día 8 de septiembre, día de su Natividad, bajo la advocación de María, Virtudes, Loreto, Salud, Gracia, etc. Petrer lo hacía a la del Rosario por la gran difusión dominicana, no sabemos exactamente a partir de qué



En 1683 fue declarada oficialmente Patrona de Petrer

fecha. Muy posiblemente a raíz de nuestra repoblación, pues en el manuscrito inédito de don Conrado Poveda aparece que en 13 de julio del año 1610 (el de nuestra repoblación) se fundó la cofradía del Rosario (Libro de Mayordomías, fol. 1).

Reseñas históricas: Dominicos. Orden fundada en el siglo XIII por Santo Domingo de Guzmán. Se remonta sus orígenes a la predicación de Santo Domingo. La Orden contaba con 13.000 miembros. Dio predicadores como San Vicente Ferrer e implantó en Occidente la devoción popular del Rosario. Las Dominicas de Segunda Orden pertenecen a la Orden de Santo Domingo (1206), Monasterio de Notre-Dame-de Prouille.Y tras la batalla naval de Lepanto (1571) contra los turcos y para conmemorar la victoria la Iglesia y los monarcas establecieron como fecha de celebración el 7 de octubre instaurando este día la festividad de Nuestra Señora del Rosario. (1-p 258).



Virgen del Remedio en 1990

Cofradía del Santísimo Rosario

Los nuevos pobladores en Petrer (1611) debieron la advocación a Nuestra Señora del Rosario desde el momento siguiente: *"En el antecedente año de 1610 día 13 de junio, a petición del cura y devotos de Nuestra Sra. del Rosario se había fundado la cofradía... en su propia capilla de esta Parroquia, y en el año de 1786, domingo primero de mayo, fue renovado este establecimiento en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la nueva iglesia..."* una vez reconstruido el templo parroquial en 1783 (2-pp 61-62). Quiere decir ello que la devoción se prolongó desde 1610 hasta 1783, por lo tanto siguió encendida la llama de la fe dentro de los fines que determinasen los cofrades.

Ermita de Nuestra Señora del Rosario

Curiosamente desde las siguientes referencias históricas se observa un cambio de las condiciones tradicionales y como es imposible apoyarse con documentos debió de haber una nueva consigna de dirigir la fe de los creyentes de la parroquial de Petrer, ya que llama la atención lo siguiente: *"Hermita de Nuestra Señora del Rosario. Edificada a la parte de Levante de esta muy noble Villa de Petrel, apartada hora y media con corta diferencia de esta, en la partida de la Rabosa." (2-pp 89) Precisamente unas líneas más abajo dice: "En este año de 1794 (que esto se escribe...)* indica que desde ese mismo momento los creyentes evolucionaron hacía una veneración que les llevó a identificar con mayor intención de propiedad con respecto a la Virgen del Remedio, que fue causa de alivio a los ciudadanos de muchos males ocasionados en Alicante al sufrir las consecuencias de una tremenda epidemia conocida por la peste negra. Hubo por lo tanto beneficios de curación.

Los síntomas de todas y cada una de estas referencias expuestas nos lleva a una clara intención de proclamar o actualizar cofradías en Petrer, según se citan a continuación:

Año 1610. Se fundó la Cofradía del Rosario, el 13 de julio (Libro de la Mayordomía, folio 1). Se restableció de nuevo el 20 de febrero de 1786 y con carácter de fundación el 24 de marzo de 1786 (f. 5) (3-p 157) Y posteriormente en 1808 se constituyeron seis cofradías más.

Nuestra Señora la Virgen del Remedio, año 1683. Decreto del obispado de Orihuela declarando patrona de la villa a la Virgen del Remedio. Fiesta de precepto el 7 de octubre 1683 (f. 170) (3-p 158) En 1808 se constituyó la cofradía de la patrona de Petrer.

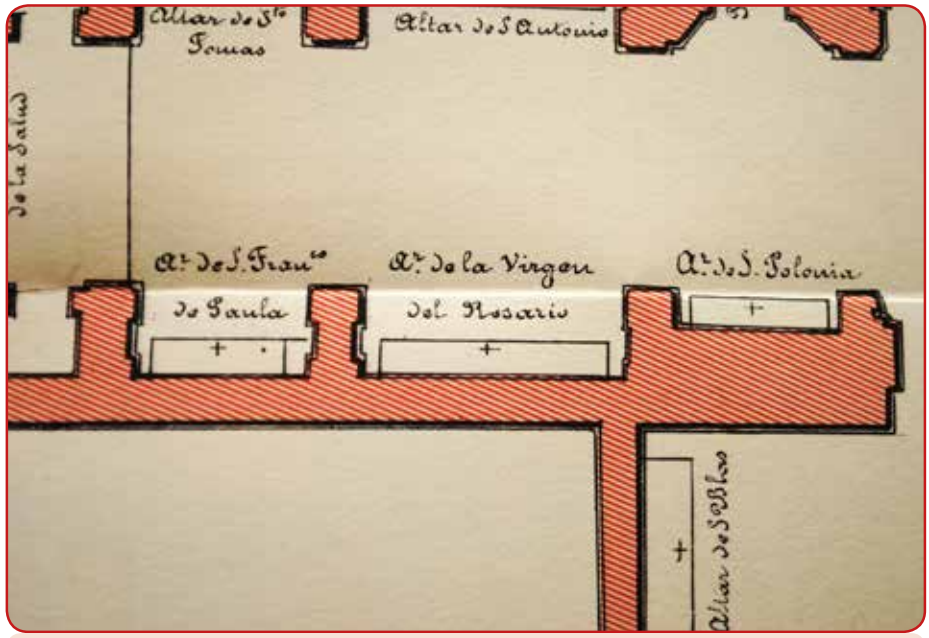
Como se pude comprobar la cofradía más antigua era la de la Virgen del Rosario. Estos datos están sacados desde los apuntes del presbítero Conrado Poveda. (3-p. 157) Lo cierto es que la Virgen del Rosario contaba con una cofradía y con el rendimiento de los esfuerzos que realizaran con carácter piadoso los cofrades, con procesiones y velas (gratis) para los asistentes al acto religioso. Los representantes eclesiásticos eran las cabezas visibles de las cofradías y se encargaban de la organización de las actividades sociales y asistenciales a través de los cofrades.

Bibliografía: (1) Poveda López, J. Petrer. *Raíces históricas*, 2010. (2) Navarro Villaplana, H. *Apuntes sobre la "Fundación de la Iluestre Villa de Petrel"*. J. Montesinos, 1993. (3) Rico Navarro, M.C., *Apuntes para la*

historia de Petrer. C. Poveda, presbítero, 2000.

Procede resaltar que la advocación al Santísimo Sacramento, el de Nuestra Señora del Rosario y la Tercera Orden de San Francisco de Asís, en el siglo XVII-XVIII estaban establecidas en la mayoría de cofradías-hermandades de Orihuela y Xixona, según documentos del Archivo Histórico Nacional que han sido rescatados recientemente.

Las fundaciones pías administraban un gran patrimonio por donaciones en fincas urbanas y rústicas y otros cuyos legados se otorgaban ante notario, el donante marcaba las intenciones piadosas a celebrar en misas diarias, semanales, mensuales o con carácter permanente. Ahora preste atención al documento que se transcribe

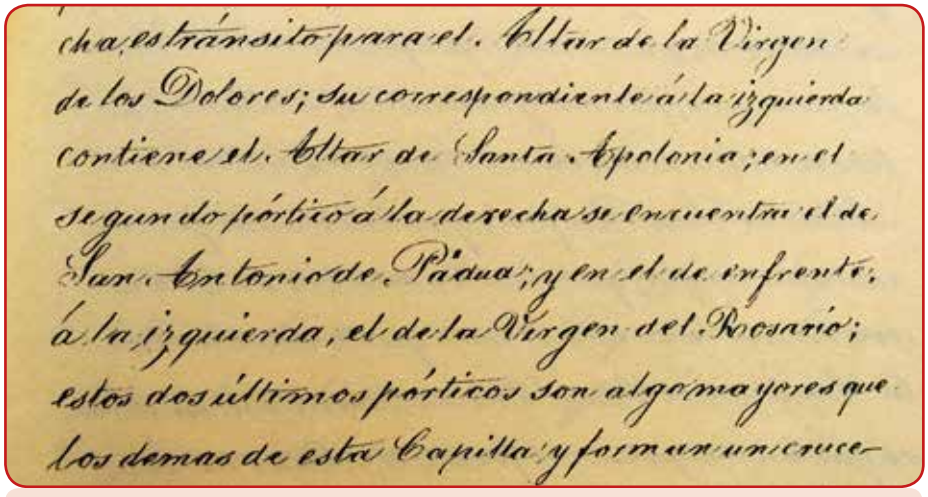


Altar de la Virgen del Remedio

"VILLA DE PETREL. En la Parroquia de esta Villa se halla establecida la Cofradía del Ssmo. Sacramento con autoridad del Ordinario, no tiene Renta alguna sí solo las Limosnas de los fieles y un sueldo anual por cabeza de Familia, y se consumen con los pastos de cerca, Misas, Sermón y Procesiones, que todo importa unas sesenta y cinco o setenta Libras.

En otra Yglesia se halla establecida la Cofradía de Nuestra Sra. del Rosario con autoridad de la Religión de Dominicos y Aprobación del Ordinario, no tiene renta, celebra la Festividad del Rosario en los meses de Mayo y Octubre, tiene el gasto de cera en otros días y Procesiones respectivas primeros domingos del mes Procesiones el que traen, dando vela a todos los concurrentes; paga la limosna de doscientas Misas Cantadas, y siete aniversarios anuales, y todo se paga de la Limosna de dentro, y fuera de la Iglesia y un sueldo por vecino que todo importa veinte y ocho Libras a que se agregan cinco Libras, que pagan cada Mayordomo anualmente.

Se halla establecida en otra Yglesia la Tercera Orden de San. Francisco de Asís por disposición de su Religión y Aprobación del Ordinario pagan los Hermanos un sueldo anual y su gasto será el de aunar doce Libras, y diez sueldos en las funciones de otra Tercera Orden."


cha, estrándito para el. Altar de la Virgen
de los Dolores; su correspondiente á la izquierda
contiene el. Altar de Santa Apolonia; en el
segundo pórtico á la derecha se encuentra el de
San Antonio de Padua; y en el de enfrente,
á la izquierda, el de la Virgen del Rosario;
estos dos últimos pórticos son algo mayores que
los demas de esta Capilla y forman un crucero
Fragmento L. Amat del Altar de la Virgen del Remedio

Archivo Histórico Nacional. Expediente: Cofradías-Consejos. El legajo está formado por el 7090 al 7106 (microfilmado).

Es importante tener un compromiso que en la vida nos llene, que nos sirva de guía, que nos pueda recordar siempre el Norte hacia el que tenemos que dirigir nuestros pasos. Es un bien o valor presentado por la inteligencia como capaz de apasionar a la voluntad y de impulsar a las personas a la conquista de lo sagrado, de lo desconocido, en el que cifra toda su felicidad. Por eso, a la Madre María se le profesa advocación en distintos nombres y los creyentes debemos saber respetar la veneración que se profesa en cada ciudad, en cada pueblo, en cada momento. La Virgen es la misma y lo que cambia es el nombre; son las circunstancias que como consecuencia de determinadas súplicas, los pueblos, los ciudadanos recibieron en momentos críticos de la vida los beneficios que elevaron en plegaria; se transformaron, por lo tanto, en un acto de reconocimiento y agradecimiento a la Virgen María. a

Delimitación de la huerta y conflictos agropecuarios en la villa de Elda a finales del siglo XVI

Miguel Ángel Guill Ortega

El llamado *Libro Viejo* del Archivo Histórico Municipal de Elda (AHME), que comprende documentación de mediados del siglo XVI hasta 1614, conserva un documento[1] muy interesante con la delimitación de las tierras destinadas a la huerta y al pastoreo, y donde se pone de manifiesto la difícil coexistencia de dos actividades que rivalizaban por el uso de la tierra: la agricultura y la ganadería. Además este documento fechado a finales del siglo XVI nos aporta otros datos de interés, como toponimia eldense y petrerense.

Contexto del establecimiento de la "*redonda nova*"

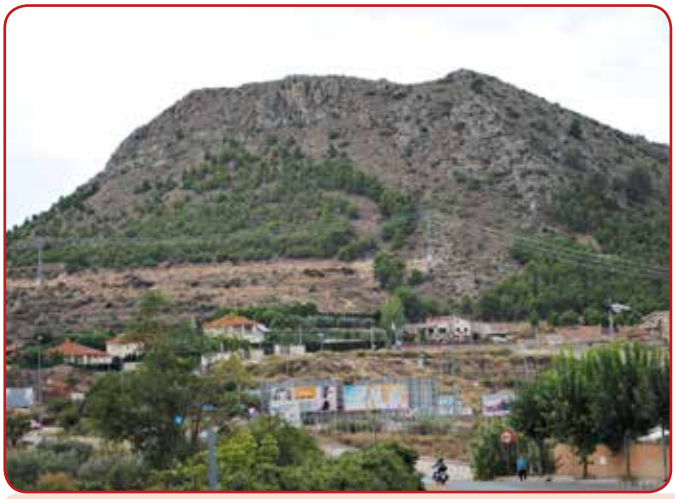
En 1598 Antonio Coloma, II conde de Elda, regresaba a Cerdeña a su puesto como virrey. Antes de embarcarse hacia la isla sarda redactó unas instrucciones a la villa de Elda[2]. En ellas, entre otras, ordenaba que se acotara la zona de huerta "*la redonda*" por donde tendría prohibida la entrada el ganado para evitar así conflictos entre ganaderos ("*cabañeros*") y agricultores ("*llauraors*"):

"*Item por quanto nos es*[toy] *informado que después que se amojnó la redonda en la qual ha de pacer el ganado de la tierra* [que] *por avenidas del Rio se ha disminuido y que como ara de nuevo se reconociesse ensanchasse o se reduciere de la manera q[ue] mejor este para que el ganado tenga rrecaudo y los vecinos no sean agraviados. Por tanto su S*[eñoria] *manda a su gobernador y bayle y a los jurados de la dicha villa de Elda que acudan viendo de reconozerla dicha redonda y de nuevo se amojone y se declaren las veredes de los ganaderos y los abrevadores, de manera que los cabañeros sepan por donde han de entrar y salir y pacer, tanto el ganado de la Camarena, y se* [e]*scusen los pleitos* y se *asienten afrendas y* [de]*mandas que se ofresscan en las dichas cosas*."

Como leemos, la huerta, que circundaba el perímetro del río, había tenido una sustancial merma a causa de las avenidas de éste. Trombas de agua que no solamente habían causado esto, si no que habían dejado la canalización de agua potable que abastecía la villa de Elda desde la fuente de la Noguera "*trencada, cega y desbaratada*"[3]. Además, el conde ante la conflictividad entre ganaderos y agricultores, manda restablecer unos límites, ya preexistentes, por donde el ganado local y trashumante no podrá entrar y perjudicar los cultivos de regadío. Conflictividad que queda patente en las dos primeros puntos que se dan en el documento[4] donde el señor ordena establecer guardianes para que eviten que "*el bestiars*" y las vacas entren en las tierras de cultivo y causen daños. Estos guardianes habían dejado de estar operativos en Salinas y este lugar los reclamaba. Se les pagaría con el impuesto de "Sisa" establecido para ello anteriormente y, si no era suficiente, el señor pagaría lo restante. El conde, en el segundo punto, también estableció lo mismo en Elda y Petrer, donde eran pagados por esas respectivas villas. Sin embargo a finales de



Abrevadero en la finca Plausides, junto a la cañada de Los Serranos





Bateig

ese siglo, muy probablemente ante la crisis del siglo XVII, se estableció que se bajaran sus salarios y que fueran remunerados por el cogedor de las rentas del condado y no por las villas, además de que fuera el gobernador el que valorara el: "*q*[ue] *se tengan guardianes y q*[ue] *el gob*[ernador] *los ponga y quite siempre q*[ue] *le parezca q*[ue] *combiene*..." y considerar si convenía bajarles el sueldo en el lugar de Salinas. Además, se advertía que no debían dejar su trabajo hasta estar la pasa recogida como había sucedido algunos años[5]. Todo ello nos indica el importante grupo de presión que suponían los agricultores del señorío y la importancia que se le daba a esta actividad en el condado en cuya huerta se plantaba el motor económico del señorío: la pasa, de la que se sacaban importantes beneficios, tanto el señor feudal como los agricultores, algunos de ellos con importantes rentas y que vendían este producto a través del puerto de Alicante y de la aduana castellana de Yecla. Además puede explicar que solo se arrendara para el pasto la Sierra de Salinas y se desaprovecharan los montes de Petrer.

La razón de toda esta movilización en pro de la protección de la huerta es que a finales del siglo XVI se había producido una expansión y crecimiento de la ganadería en la gobernación de Orihuela y con ello un aumento de la conflictividad por el uso de la tierra en las comarcas del Vinalopó que conllevó numerosos pleitos (Hernández, 2002 113-116). De hecho tenemos constancia como ya en la década de los 60 del siglo XVI los agricultores petrerenses pedían a su señor, Juan Coloma, que multara con más severidad al ganado que entrara en la huerta de Petrer, algo a lo que el señor no accedió en ese momento aunque prometió más vigilancia y accedió a que los agricultores pudieran acusar sin testigos, solo con su juramento[6]. Son numerosos los documentos del AHME, concernientes tanto a Elda como a Petrer con peticiones de los labradores para que se pene al ganadero que entre en los campos de labranza, tanto de regadío como de secano:

"*Ytem que en lo que toca a las penas de ganado que entrasen en la huerta sean executados en sesenta sueldos. Y en lo que toca al secano que sea executado quinze sueldos y si entraren en barbecho llovido de ocho días sea executadas en sesenta sueldos y su fuesen en rastrojo llovido de cinco días sea exeutados en sesenta sueldos*"[7].

La villa de Petrer consiguió incluso que se regulase y vedase la caza en el condado, pues decían causaba daño a los sembrados. Además estaba prohibido hacer majada a seis pasos del "*colmenar tapiado*"[8]. La cuestión es que los "*cabañeros*" o ganaderos tenían prohibida la entrada a las zonas de huerta, pero también se les tenía que respetar sus derechos de pasto y paso. Por lo tanto, la delimitación del uso del suelo era algo muy importante para evitar conflictos entre ambas actividades. Es en este contexto de finales de siglo XVI donde hay que enmarcar la redacción y establecimiento de la denominada "*redonda nova*" de Elda.

La cabaña ganadera local

En el documento de establecimiento de la redonda se nombran a tres "*cabañers*" (pastores o ganaderos) locales que sabemos son moriscos: Juan Chiquillo, Juan Berberuz y Martin Çaragoça. Y dos zonas de corrales "*els corrals de Bollón*" en la actual partida rural de Los Corrales y "*los corrales de Gaspar Remiro*" que estarían por la zona de El Chorrillo, l´Almorxó o Monastil y que debieron ser propiedad de este antiguo gobernador y hacendado local cristiano viejo. La cabaña ganadera eldense, por lo general compuesta por cabras y ovejas, no era muy grande. En el censo de cabezas de ganado de 1510 contaba con 206 casas y tenía 88 cabezas de ganado. Muy poco comparado con la vecina Petrer que tenía 1.436 y 99 casas (Montalvo, 1995,166). La razón es





Bolón

que el ganado era un importante recurso económico en zonas montañosas, el caso de Petrer, mientras que Elda sacaba mayor rendimiento a su fértil huerta. Pese a ello el ganado para consumo propio que se vendía en la carnicería de la villa era imprescindible y la ampliación y roturación de las zonas de cultivo también era una amenaza para el pasto. En cada villa había delimitado un "*bovalar*", que era una zona acotada para el pastoreo local, aunque tras la carta puebla del siglo XVII Elda o Petrer compartían los pastos de la sierra del Cid.

La ganadería trashumante

Tanto en el requerimiento del conde como en el establecimiento de la redonda se hace mención al ganado "*Camareno*" o de la "*Camarena*". Éste, que se movía por las veredas, cañadas o vías pecuarias, procedía en el caso eldense de Camarena de la Sierra, una localidad en una importante zona ganadera trashumante: la Sierra de Javalambre, en la actual provincia de Teruel. La ganadería del Sistema Ibérico, ante las nieves invernales, tenía sus pastos de estío en el reino de Valencia. Su lugar preferido era la gobernación del mismo nombre, aunque la de Orihuela y concretamente el término municipal de su capital recibía también una importante cantidad de estos rebaños procedentes de Albarracín, Cuenca y probablemente también de la sierra de Alcaraz a los que arrendaba el pasto. Se estima que en 1594 entraron en su término 34.160 cabezas de ganado (Sanchís y Piqueras, 1991). Por lo tanto, una parte de esta ganadería trashumante, que procedía de la villa turolense de Camarena de la Sierra y que atravesaba el término de Elda por la conocida como "*vereda de los Serranos*" dirección Orihuela, permanecía pastando en la Sierra de Salinas, previo arrendamiento al conde. Era la regalía señorial[9] denominada "el *herbero*". Además, éste aplicaba en su condado el derecho de borra "*dret de borra*" que lo poseían los señores titulares de baronías y que consistía en la percepción de una res por cada rebaño trashumante que circulaba o pastaba por su señorío (Pérez, 1995,99).

Establecimiento de la "*redonda nova*"

En el documento, fechado el 11 de mayo de 1596[10], se reunió la comisión encargada de establecer los límites de la redonda. A la cabeza de ella estaba el gobernador y baile del condado de Elda, Baltasar de Vargas, y con él los jurados de la villa Martín Hernández, Juan Albas, Juan Tarraç y Francés Cocana. Luego los "cabañers" (pastores o ganaderos) Juan Chiquillo, Juan Berberuz, Martin Çaragoça y los "llauraors" (labradores) Juan Tarraç y Juan Rumbo. Evidentemente, estos dos grupos representaban a las dos partes interesadas. Obsérvese que Juan Tarraç era jurado y representante de los labradores a la vez. Estos eran: "*de mas antiqx e que tenen noticia dels llimits de la redonda vella*". Con ellos iban Martín Xuarez y Ginés Montal "*obrers de vila*", suponemos que para hacer los mojones. Y los "*guardians*" de la redonda Miguel, Amador y Diego Fajardo que se encargarían de que esta no fuera violada y poner las denuncias pertinentes. De todo lo que se decidiera daría fe el notario eldense Gonzalo Ferrández. Todos los participantes en la delimitación eran moriscos, salvo el gobernador, el notario, y muy probablemente, el jurado, Martín Hernández.

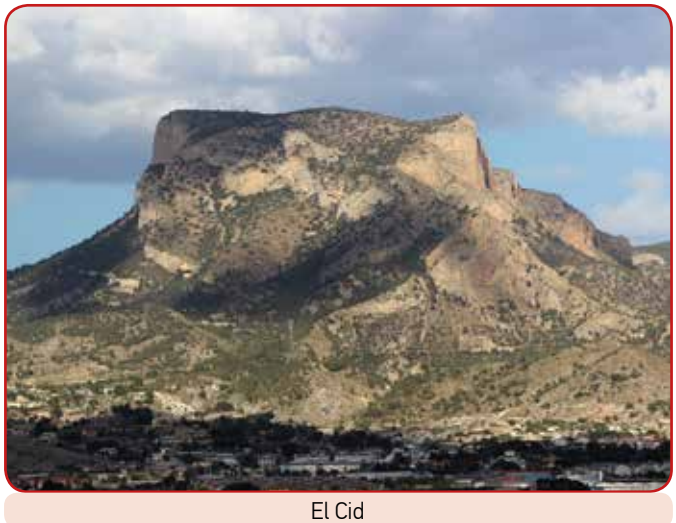
El grupo marchó a los *"corrals de Bollón"* (corrales de Bolón), la actual partida rural de Los Corrales. Donde evidentemente existían unos corrales con ganado y que se situaban en el límite de la redonda. Desde esta partida, donde se veía el barranco "del Cabasuart", que luego será conocido como barranco de Los Corrales, más conocido en la actualidad como barranco de La Melva, que decían era el límite de la redonda y donde comenzaba a verse Monóvar, la línea iba hasta la "*olivera de Diego Alico*" y de ésta al "*colmenar de Martín Zaragoça*", uno de los ganade-

ros del documento. Estas colmenas quedaban fuera de la redonda y de ellas se proseguía hasta "*los olivares de Juan Majorot*", dejando los corrales del "*bestiar*" fuera de la redonda. Esta primera parte de la delimitación es muy difícil de concretar, pues desconocemos el lugar exacto de las tierras de cultivo y colmenas que se mencionan, pero es muy probable que fuera la zona limítrofe de la actual rambla de La Melva.

Dejando atrás los corrales la delimitación continuaba cruzando "*al corral de Hierony Majorot en las faldas de la serra de Bollon*", lo que nos indica que en esta zona había varios corrales junto a Bolón. Se proseguía por las montañas de las faldas de esta sierra, de loma en loma, antes de ver Monóvar, hasta "*la lloma Vermella*" que está en estas faldas, dejando los campos de cultivo dentro de la redonda. De ésta hacia Monóvar hasta el "*colmenar derrocat que solia ser de Cascales*". De éste a otra "*llometa redona vermella*" que está más adelante por las faldas de Bolón, y a su vez de ésta, en línea recta, hasta "*tres llometa destes faldes de Bollon*" que están frente al "*colmenar de Toledano*". Es interesante resaltar la cantidad de colmenas que se nombran en el documento, de hecho la melcocha, "el melcochero" (la miel), tanto en Elda como en Petrer, eran una regalía señorial[11]. Hasta este momento parece que la delimitación va por las falda Este de la sierra de Bolón, más concretamente por las lomas que forma su caída hacia el valle, una zona muy transformada en la actualidad por las obras de la vía férrea realizadas durante el siglo XIX.

Proseguía la redonda desde estas pequeñas lomas hasta la "*...caseta derrocada de la cañada de Juan majorot*", "*...la qual cañada travessa y resta liea arriba al açut vell de dicha cañada*". Al incorporar a la cañada un elemento hidráulico como el azud, nos indica que es una rambla o barranco utilizado como cañada para el ganado, algo muy habitual, por lo que debe referirse al barranco de las Cañadas o Derramador que concentra las aguas de la zona de las Cañadas. De esta casa derribaba seguían en línea recta hasta "la terra de Juan Tarraz" y por un ribazo alto se atravesaba "*el camí de Monover*" y se iba aun montón de piedras en la tierra del molinero "*Pedro Cucuma*" a la izquierda del camino de Monóvar. Este camino estaba más al Oeste de la actual carretera, ya que esta última se hizo tras las obras de la vía férrea. Luego atravesando las tierras de "*Bentarriff*", por un mojón de piedras, hasta un "*pinet*" (pino) que estaba en las tierras de "Juan Castellani". En este punto cabe plantear la hipótesis que se encuentran en la Finca Lacy, en la actualidad polígono industrial. Más concretamente este "pinet" podría ser el pino monumental que estuvo en esta finca y que llegó a tener tal grosor que hacía falta 4 ó 5 personas para poder rodearlo. Su magnitud era tal que sirvió de punto de referencia a los ingenieros que construyeron la vía férrea Madrid-Alicante a mediados del siglo XIX. De hecho, uno de los nombres que tuvo esta finca rural fue la Casa del Pino. Este árbol monumental estuvo en pie hasta 1951 cuando una tormenta de aire lo derribó, momento en el que se le dató con una antigüedad de 400 años (Marhuenda y Hernández, 1993). Por lo tanto el pino se plantó o germinó en 1551 y tendría unos 40 años. Son fechas aproximadas, pero dan viabilidad a la hipótesis y explican la perdurabilidad del pino que nunca fue talado: su utilidad como mojón y referencia. Por todo ello planteamos la hipótesis de que la zona de Campo Alto, o parte de ella, estaba dentro de la redonda. Es una hipótesis, pero si no fuera ese pino entonces es seguro que la partida de Campo Alto estaría ya incluido dentro de la redonda.

Desde este pino seguía la delimitación hacía la "Xaut" (La Jaud), entre unos "spinos" (aliagas o plantas con espinas), entre las tierras de Hierony Alico y Martí Ximeno, se sigue hasta las tierras de Juan Milich de Alazmar donde hay "*unes retames y unos altes*" (retama y plantas



El Cid



Bolón desde Aguarríos



Rambla de La Melva

silvestres) y de éstas se prosigue en línea recta hasta "*la retama verda*" junto al barranco "*del Masta*". De allí proseguía en línea recta dirección "*la Xaut*" hasta la era de "*Juan Tarraz de Comosa*", quedando ésta dentro de la redonda, de allí hasta Monóvar podía el ganado tener vereda para ir al "*abruzador*" (brollador/nacimiento de agua) de la "Xaut fins al Olm Blanch (olmo blanco)".

Desde esta era, en línea recta junto a las tierras del dicho Juan Tarraz, que quedaban dentro de la redonda, proseguía la delimitación hasta el camino de la "Xaut", que comunicaba Elda y Novelda, hasta unas retamas que están en un terreno antes del camino de Monóvar. Y de allí a otra retama junto al "*cami Real*" (camino real).

De ésta en línea recta hasta el "riu de la Xaut" (fuente de l'Eixaut) y el "*Olm Blanch*" que tiene otros olmos más pequeños junto a él, nos encontramos ante otro árbol monumental. Debe ser un olmo blanco europeo, *Ulmus laevis*, típico de Centro Europa y no muy común en la Península Ibérica. Se suele encontrar a bajas alturas, menos de 400 metros y junto a cauces, dos cosas que tendría este árbol. Junto a este olmo había un replano al



que se podía dejar entrar el ganado, aunque sin tocar la redonda. Además, se debería dejar pasar a los animales de los vecinos por el paso que allí había y que iba a "*Bateig*", pues no debían subir por la redonda arriba hacia el "*riu abruzador* (brollador) *de la xaut on estand los did olms Blanch*" por lo tanto dejaban ese paso como vereda sin hacer daño a los sembrados ir a pastar la Sierra de Bateig. Esta fuente o brollador de La Jaud es un nacimiento de agua dulce que está en la margen derecha del Vinalopó en el término de Elda y que era utilizado para abastecer la acequia mayor de Novelda.

La delimitación proseguía desde estos olmos, que estaban frente a las tierras de Juan Tarraz, atravesaba el "*ríu o rambla*" volvía por las faldas de "*Bateig*", en dirección a las "Alcoleges" (partida de las Agualejas) hasta las colmenas derrocadas de Juan Tarraz y de éstas a la era del mismo, por la que ya se había pasado y que sería en su parte opuesta del río. La delimitación proseguía por las faldas de Bateig, río arriba, estando dentro de ella todas las tierras que había antes de llegar al barranco "*de Luis Majorote que solia ser de Hequiqui*.»

Desde aquí la delimitación de la redonda gira hacia el Oeste, hasta otro árbol monumental: "*un pinet de Diego Ragil*", continuando por las faldas de Bateig en línea recta, hasta las tierras de "*Ximeno Dequiqui*" concretamente en el "*ribaz llarg*" (ribazo largo), y de éste proseguía hasta el "*toll* (charco) *de bañer*" y, a su vez, continuaba hasta la pequeña loma de la: "*senda de les Salinetes*". De ésta proseguía hasta "*el cami Real q[ue] va de Elda a Novelda*", quedando este camino como vereda para la salida y entrada del ganado.

Desde este punto la redonda tomaba dirección Norte por la senda que delimitaba los términos de Elda y Petrer, hasta llegar a la "*creu de fusta del cami de Petrer*". Por esto sabemos que en el camino que unía las dos localidades, concretamente en la frontera, existía una cruz de madera en el punto del camino que delimitaba los dos pueblos, lo que explica el nombre del actual Barrio de la Cruz de Petrer y la existencia de una a lo largo del tiempo en esa zona; caso de la "*cruz de Moya*". Frente a esta cruz estaban las viñas del molinero "*Pedro Cucuma*", que, como hemos visto, tenía tierras junto al camino de Monóvar, lo que nos confirma la dispersión de las tierras de cultivo de los agricultores, en este caso morisco, como ya lo han citado otros autores (Asins y Rico, 2009).

De esta cruz continuaba por los límites de ambas poblaciones hasta un mojón que estaba sobre el "*riu de Petrer* (Rambla de Puça) *damunt les canals de fusta de la Font de Noguera*". Lo que nos indica que, en ese momento, el acueducto, conocido actualmente como de San Rafael, era de madera, probablemente a causa de alguna avenida

de agua. En este punto, eran ya las dos del mediodía, la comisión decidió hacer un alto.

Ese mismo día, suponemos que tras comer, continúan con la delimitación. Esta vez se trasladan al camino de "*la torreta*". Y desde allí comienzan de nuevo. Desde el "*barranq del Cavasuart* "(Barranco de La Melva), que era por donde habían comenzado esa mañana, en línea recta atravesando el "*cami de la Torreta*" hasta la "*lloma de Ragil*". Debe ser la zona del colegio "El Seráfico", donde existe la calle Las Lomas, dejando dentro de la redonda el actual barrio de la Huerta Nueva.

De allí continuaba la delimitación en línea recta, dirección a "*Lo Almonjor*" (l´Almorxó de Petrer), hacia un "*colladet de la era vell*" (un collado de la era vieja) que estaba entre dos lomas y donde había un mojón, frente a "*la serra de la Torreta*". Y desde la cumbre de una de estas lomas "*la qual esta deves Petrer*" en la parte de "*llevant*" (Levante, el Este) la delimitación seguía en línea recta hasta el "*corral de Gaspar Remiro*" (Gaspar Remiro de Espejo fue gobernador del condado de Elda y tenía una importante extensión de tierras en El Chorrillo y l´Almorxó). De estos proseguía en línea recta hasta "*el carril*" y continuaba por éste hasta la desembocadura del "*riu de Capralla*" (rambla de Caprala) en la "*rambla major*" (rio Vinalopó).

Se continuaba río abajo, al que se le denomina rambla o rambla mayor, por delante de "*les mines*", debe de referirse a los nacimientos de la Noguera, pasando por encima del barranco de "*la Noguera*" que vierte en el río o "*rambla Major*", hasta el "*carril vell*" por el que subía hasta el camino que va de "*Elda a Sat*. [Santa] *Barbara de Noguera*" donde quedaba la olivera de "*Diego Juneda*" a la izquierda. Continuaba por el camino real hacia Elda, entre el linde con Petrer, que iba a la "*caduffada* [alcadufada] *de Noguera*". Esta última era la canalización en una acequia de las aguas potables que iban desde el nacimiento de la Noguera hasta la villa de Elda y del que formaba parte el conocido como acueducto de San Rafael. Se advertía que esta delimitación no modificaba las penas que había establecidas para quien cruzara con ganado o bebiera en dicha canalización, tanto fueran de Elda como de Petrer.

Proseguía la delimitación, dejando las tierras del término de Elda, dentro de la redonda hasta un "*olivaret*" que está cruzado por los términos de Elda y Petrer. Éste era atravesado por él, dejando dentro de la redonda "*dos olivares a la ma dereta y tres olivares y algunnes figueres (higueras)a la me Esquerra*". Hasta una "*morral o montañeta*" que está el camino a la vista "*dels Canals de dita Font de Noguera*" (acueducto de San Rafael), àra acontinuación ir en línea recta hasta la creu de fusta del cami de Petrer", cerrando así la delimitación de la zona de huerta de Elda por donde no debía entrar el ganado, advirtiendo que el



Mapa redonda aproximada

"*monestir del frares*" (convento o monasterio de Elda) y las "*viñas de Pedro Cucuma lo moliner*" dentro de esta delimitación.

Sin embargo desde la "*montañeta*" última hasta el "*Riu de Petrer*" (rambla de Puça) quedaba fuera de ella. Como además el espacio que va desde esa rambla en línea recta hasta la "*senda de Castalla que ve de Castalla por lo Navayol* [l›Avaiol]". También desde la senda o camino, por encima del monasterio hasta la "*creu de fusta*" (cruz de madera) del camino de Elda a Petrer "*que esta damunt lo olivar del contador que solia ser de Josep Abat*" hasta la senda que divide los términos de ambas localidades y por ésta hasta el "*cami real de novelda ha bateig*". De esta manera se dejaba una franja o vereda entre ambos términos municipales para que pudiera atravesar el ganado el valle.

En este punto terminaba el documento firmando el notario Gonzalo Ferrández.

Sin embargo no concluía aquí. A éste se le añadía un pequeño apéndice con una descripción de la "*redonda vella*" y que era la delimitación que existía anteriormente y de la que se decía quedaba incluido y circundado por la nueva:

"*Primo comença la redonda desde el carril de la Almaffra* (Almafrá) *on se parten lo cami que va a Novelda*.

Desde allí la senda avant que va a les oliveres de Alonso Jumezel y de (¿Alazaras de Pener?).

De allí recta liea al riu de Lumbos (Lumbos).

De allí al chopo o alamo Blanch de la xaut (Jaud)

De allí al mollo que esta mes amunt de la teuleya (La Tejera)

De aquell mollo al altre mollo del riu del (¿Fasiuor?)

De allí al cami real de Monover



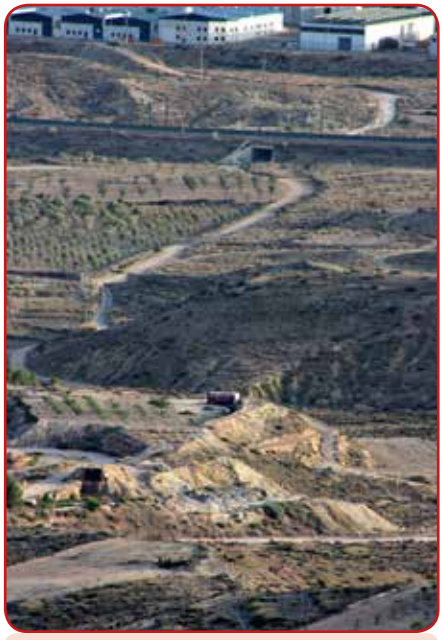
Santa Bárbara (Petrer)

Dea allí al barranq del Canasuat (rambla de Los Corrales o La Melva)

De allí amunt tota la solana fins al riu y açut del Almorchon (Almorxo) *on se posara un moll. De allo lo cami avant fins al riu de Petrer* (Rambla de Puça)".

Conclusiones

Como ya se ha dicho, el documento pone de manifiesto la difícil coexistencia de dos actividades que rivalizaban por el uso de la tierra: la agricultura y la ganadería. Pero además, existía otra zona de huerta, importante, que no engloba la redonda. Esta es la zona de El Chorrillo. *Allí, en 1583, tras varias compras, en las que intervinieron los condes, el gobernador del condado Gaspar Remiro de Espejo aglutinó una importante finca de 150 tahúllas de las que 30 y una fuente estaban en el término de Sax, en Castilla, y 120 las poseía lindando con estas en el término de Elda que se regaban con el agua de esa fuente (Asins, 2009ª, 60) (Asins, 2009b, 82).* Por todo ello vemos como la huerta eldense ya tenía unas dimensiones considerables a finales del siglo XVI, prácticamente al límite de sus posibilidades. Aunque cabe preguntarse si toda la tierra que englobaba esta delimitación estaba ya en cultivo o era una previsión para el futuro. a



Restos del antiguo camino Elda-Monóvar

Bibliografía

- ASINS VELIS, S., 2009a: "Bancals dels temps dels moros". Revista *Festa*, año 2009, pp. 56-61. Ayuntamiento de Petrer.
- 2009b: *El paisaje agrario aterrazado, diálogo entre el hombre y el medio en Petrer (Alicante)*. Universidad de Valencia.
- ASINS VELIS, S., Y RICO NAVARRO, M. C., 2009: "La población morisca del condado de Elda". *La comunidad morisca en el Vinalopó, III congreso de estudios del Vinalopó*. pp. 57-111. Centro de Estudios Locales del Vinalopó. Petrer.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M. A., 2002: Musulmans, jueus i cristians a les terres del Vinalopó: (1404-1594). Centro de Estudios Locales del Vinalopó. Petrer.
- PÉREZ MEDINA, T., 1995: "La tierra y la comunidad rural de Petrer en el siglo XVII", Ayuntamiento de Petrer, 1995.
- SANCHÍS DEUSA, M.C., Y PIQUERAS HABA, J., 1991: "La trashumancia ibérico-valenciana en la Edad Moderna". *Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia*. Nº 49, pp. 35-47.
- HERNÁNDEZ PÉREZ R. Y MARHUENDA SOLER, J., 1993: "Finca Lacy: la gran desconocida". Revista *Alborada*, nº 38, pp.43-48. Ayuntamiento de Elda.
- HINOJOSA MONTALVO, J., 1995: "Aproximación a la ganadería alicantina en la Edad Media". *Anales de la Universidad de Alicante*. Historia Medieval. N. 9. Alicante. pp. 161-178.

Notas

1. AME. Libro Viejo. Leg. 107- 111. "*Redonda nova*" y "*redonda vella*" Delimitación de la huerta de Elda, mojones etc, por donde no ha de entrar el ganado. 11 de mayo de 1599. 10 hojas en valenciano. Firmado por el notario Gonzalo Ferrandez
2. AHME. Libro Viejo. Leg. 85-91:"Les coses que lo s[eñor] don Antonio Coloma, conte de Elda als temp de la partida de Sa S[eñoria] de la V[illa] de Elda para la ciutad de Alacant per a embarcarse per al regne de Cerdeña ba dexar manades" 13 de diciembre de 1598. Fue leído a los justicias y jurados el 20 de ese mes. 14 folios en castellano y valenciano. Está firmado por el notario Gonzalo Ferrrández.
3. *Ibíd.*
4. *Ibíd.*
5. AHME. Libro Viejo: "Las cosas q[ue] dexa ordenada el s[eñor] Don Bal-

Topónimos que aparecen en el documento	
Nombre a finales del siglo XVI	**Nombre en la actualidad**
Riu/rambla/ rambla mayor	Río Vinalopó
Serra de Bollon	Bolón (montaña)
Corrals de Bollon	Los Corrales (partida rural)
Barranq del Cabasuart	Barranco de la Melva/Los Corrales
Cañada de Juan Majorot	¿Barranco del Derramador?
La Xaut	La Jaud (partida rural)
Barrnaq del Masta	¿...?
Abruzador de la Xaut	Nacimiento o fuente de La Jaud /Fuente de l'Eixaut
Serra de Bateig	Bateig (montaña)
Alcoleges	Agualejas
Barranco de Luis Majorote que fue de Hequiqui	¿Rambla de Bateig?
Toll de bañer	¿...?
Creu de fusta del cami de Petrer	Barrio de La Cruz (Petrer)
Riu de Petrer	Rambla de Puça (Petrer)
Font de Noguera/Santa Bárbara de Noguera	La Noguera/Santa Bárbara (partida rural Petrer)
Serra de la Torreta	Sierra de la Torreta
Riu de Capralla	Rambla de Caprala (Petrer)
Monestir de Frares	Convento/manicomio/Barrio Virgen de la Cabeza
Navayol	L'Avaiol (partida rural Petrer)
Almaffra	Almafrá (partida rural)
Riu de Lumbos	Lumbos (partida rural)
La Teuleya	La Tejera (partida rural y zona arqueológica)
Caminos	
Camí real de novelda ha bateig	Actual autovía, zona del Reventón
Camí real de Monover	Carretera de Monóvar
Camí de la Xaut	Comunicaba Elda y Novelda
Senda de les Salinetes	
Camí de Petrer	Camino que unía Elda con Petrer (calle Petrer/Camino viejo de Elda)
Camí de la Torreta	Carretera de La Torreta/Avenida de Sax
Senda de Castalla	Iba a Castalla por l'Avaiol (Petrer)

tas Julian, pro[curad]or general del conde en las quales se han de saber y cumplir en Elda". 4 hojas en castellano. Sin fechar. Datación aproximada 1600.

6. AHME. Libro Viejo. Leg 47-50. Peticiones del justicia y jurados de la villa de Petrer a su señor, Juan Pérez Calvillo de Coloma,futuro I conde de Elda. 8 hojas en castellano, 4 con la misiva de las autoridades de Petrer y 4 con la respuesta del señor. Datación aproximada década de los 60 del siglo XVI.
7. AHME. Libro Viejo, Leg. 81-83 y 84, "Memoria de las cosas que suplican los justicias y jurados desta villa de Petrel". 10 peticiones con sus respuestas, en castellano, sin fechar siglo XVI entre 1598 1604, Mal encuadernado: los ruegos del 7 al 10 están en el leg 84.
8. *Ibíd*.
9. AHME. Archivo Condal. DOC 227. Toma de posesión del condado de Elda por Francisco Coloma en nombre de Antonio Coloma, 12-X-1586.
10. El año del documento por su caligrafía es complicado de resolver. Lo dato en 1596. Baltasar de Vargas fue gobernador y Baile del condado de Elda entre 1590 y 1603.
11. AHME. Archivo Condal. DOC 227. Toma de posesión del condado de Elda por Francisco Coloma en nombre de Antonio Coloma, 12-X-1586.

Francisco Coloma (V conde de Elda), de la traición borbónica a la grandeza austracista

Israel Ángel Castillo García

Amo la traición, pero odio al traidor
Julio César

Para Alejandro, la mayor alegría de mi vida

En este artículo quiero mostrar una particularidad más que curiosa, pero a la vez común en época de guerra y sobre todo en una contienda civil, ver el trato que recibe un militar que a la vez es noble y recibe de un bando y otro. Este caso se manifiesta perfectamente en el V conde de Elda, Francisco Coloma Pujades y Borja durante la Guerra de Sucesión española, en el cual tomó parte de forma clara y activa en el bando austracista.

Observaremos en dos documentos con una intención contrapuesta el trato que recibe Francisco Coloma. Por una parte, veremos como durante la guerra se le tilda de traidor por parte del pretendiente Felipe de Anjou del bando borbónico que a posteriori será el vencedor de la contienda y se proclamará rey, y en el otro documento se muestra como el archiduque Carlos, pretendiente por la causa austracista le compensa por los servicios prestados y por su fidelidad durante el conflicto armado.

Conde y población apoyan causas diferentes durante la guerra

Desde la declaración de la guerra de los Aliados, la participación de las poblaciones del condado de Elda discurrió acorde con las obligaciones previstas en el ordenamiento foral y costumbre. Ya en 1703 se le requirió a Elda hombres y recursos para el enfrentamiento bélico.

Pero existe una problemática dentro del condado de Elda, y es que la mayoría de la población apoyaba a la causa borbónica y el conde de Elda junto con sus allegados apoyaban al archiduque Carlos, el cual lo hizo público a partir de 1706. En un principio el gobierno austracista le había secuestrado los bienes al conde de Elda, pero ya en agosto de 1706 se hace constancia de la asistencia de Francisco Coloma en el consejo de guerra que se dio en Guadalajara donde se debatía la convenencia de retirar el ejército a Valencia o forzar su permanencia en Castilla.

Según nos relata Lamberto Amat la división en el condado de Elda empezó cuando "*los habitantes de la calle La Tripa siguieron el partido del Archi-*



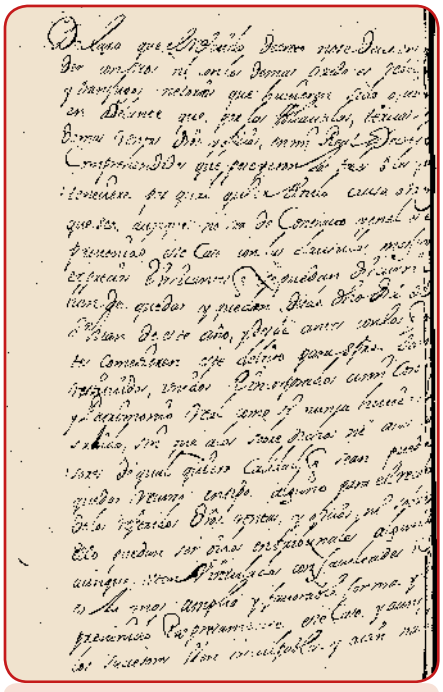
Batalla de Almansa

duque por haber seguido a Tomás Sempere y Amat, hombre de bastante buena posición que vivía en dicha calle y que junto a un pariente suyo el Marqués de Sanz fueron declarados austracistas".

Llegarán a ocurrir situaciones totalmente curiosas como es el caso del secuestro del alcalde y regidores sajeños por parte de tropas austracistas comandadas también por el eldense Felipe de Valera y llevadas prisioneras al castillo de Elda, al no poder la población borbónica de Sax pagar el rescate, se hicieron cargo de dicho rescate los propios vecinos eldenses que apoyaban al Borbón y así fueron puestos en libertada el alcalde de Sax y sus regidores.

Por eso en 1706 ya tenemos claramente indicios de que el conde de Elda abrazaría a la causa austracista en la guerra. Anteriormente antes de que el archiduque Carlos tomara el Reino de Valencia, Francisco Coloma obedecía órdenes del Felipe de Anjou cumpliendo así el testamento de Carlos II. Hay numerosas hipótesis por las que la mayoría de los nobles valencianos apoyaron al pretendiente austriaco, pero ninguna clara, y menos aún la que condujo al conde de Elda a decantarse por dicho bando, una de las que más toma fuerza es el siempre estrecho vinculo que tuvo los condes de Elda con las casa de Austria y los reyes españoles.





Documento de la traición

Como es de esperar a Francisco Coloma se le nombró traidor por parte de la parte borbónica, en dicho documento se le desposee de sus derechos y rentas al igual que a sus predecesores, no fue solo el conde de Elda, fueron muchos más nobles valencianos, éste es un documento donde se nos muestra de manera general esas pautas de traición y consecuencias:

Declaración de traición

"Declaro que el recibido decreto no se debe entender con esto ni con los demás traidores (….)y tránsfugas, todos los que hubieron sido o fuesen en adelante que por las (….) y demás rentas, derechos y oficios en mi Real Decreto comprendidos que poseyeron los tales o les perteneciere por cualquier título o rango que sea, aunque no sea de contrato y en el (….) este caso con las claúsulas (….) y se puedan discutir y han de quedar y quedan serán ahora (….) de este año y desde antes con las gentes cometieron este delito para siempre son restituidos, unidos incorporados a mi consigna y patrimonio real como si nunca hubiesen sabido, sin que a los sobre dichos ni a mi (….) de cual quiera calidad que sea pueda quedar recurso en tipo alguno para el (….) de los retenidos señoríos, rentas y oficios, ni sobre ello puedan ser oídos en tribunales algunos aunque estén vinculados con fraudes en la más amplio y favorable forma y prevenido las (….) este caso y aunque los soceros ítem culpables y así sea."

Tenemos noticias que con fecha de 13 de de septiembre de 1706, fueron confiscados sus estados, bienes, haciendas y rentas, dichas confiscaciones tenían un valor de 10.562 reales, 230 fanegas de trigo y 126 de cebada, en sus propiedades de Castilla; y en 5.022 reales de plata doble, en las posesiones de la Corona de Aragón(Segura Herrero, Poveda Poveda, 1999, 65).

El embargo por parte de las autoridades borbónicas del condado desde 1706 a 1725.

Finalmente Francisco Coloma se vio obligado a partir al exilio, ya que la guerra tomaba un tono dramático para los intereses del archiduque. En 1711 se exilia en Barcelona uno de los últimos reductos austriacos en la península, finalmente fallecería en Valencia el 8 de marzo de 1712(Segura Herrero, Poveda Poveda, 1999, 66).

El conde de Elda premiado por el archiduque Carlos

Francisco Coloma actuó de una forma notable durante el conflicto, asistía con gran asiduidad a los consejos de guerra en el que participaban los principales nobles valencianos, consejos donde se tomaban las decisiones más importantes del conflicto en tierras valencianas.

También fue un activo militar, y el mismo comandaba un destacamento inglés que tomó Petrer y Elda el 26 de febrero de 1707 y así se nos narra en el libro de Consells de Petrer (1700-1712):

"En 26 de febrero estando las tropas inglesas en lo alto de las Salinetas Altas, media legua de esta villa, comandadas por Don Francisco Coloma, Conde de estos estados, se salió la villa en forma con una compañía formada de 80 hombres, bandera tendida y tambores poniéndose a tiro de fusil de la villa observando los movimientos al enemigo, y allí mismo esperando con impaciencia si tendría la fortuna de medirse entre tanto algún socorro para que los efectos publicasen el grande aprecio y estimación al Felipe V y moviéndose frustrado estos deseos y sentir las aclamaciones y obediencia en la villa de Elda de Carlos tercero."

El día después de la derrota en la batalla de Almansa, clave para el devenir de la guerra a favor de las tropas borbónicas, el 26 de abril, el archiduque Carlos hizo la gracia de grandes a don José de Cardona y Erill, conde de Cardona, a don Francisco Coloma, conde de Elda; don Diego de Mendoza y Sandoval, conde de la Corzana y a don Antonio Roger de Erill.

También se le concedió el título de marqués a Don Felipe de Valera,



Felipe V boca abajo

natural de Elda y muy afín al Conde de Elda.

El archiduque Carlos oficializó este nombramiento el 18 de agosto de 1707 el día de su enlace.

Título de Grandeza.

"Privilegio de Grandeza de España por el Rey Archiduque Carlos de Austria a D. Francisco Coloma y Borja, Conde de Elda y sucesores. Dada en Barcelona 26 de abril 1707.

El rey diciéndome toda la consideración, y gratias, que es Justo los especiales méritos, y servicios de vos D. Francisco Coloma y Borja, Conde de Elda, ejecutados en tiempo del Rey mi tio, y lo mucho que en el mio os habéis venatado, cumpliendo contra fidelidad, y grandes obligaciones de vuestra sangre, y heredada nobleza, y atendiendo también a los de vuestros anteriores, y demás circustancias de esplendor, y representaron de vuestras causas, he tenido por bien de haceros merced como en título de la presente os la hago, de grande para una persona, causa, y (....) en la de esta, de cual dignidad es mi voluntad os pongan desde luego en posesión, gozando de todos los honores, prerrogativas, y excepciones que os pertenecen, según, y como las han gozado, y gozan los demás de una clase; y ordeno que en llegando el caso de hallarme autorización de de mi persona, se regenta en la cámara de Castilla esta cedula haciéndose en vuestra de esta de esta el aprecio, que os corresponde, y se ha practicado en tiempo de los Reyes mis predecesores para que conste vuestra (....) a fin de su puntual, y entero cumplimiento: Para ejecución de lo cual la mande despachar, firmada de mi mano, sellada con el sello de mi escudo de armas, y representada de Don Juan Antonio Romao y Anderay (.....) en Barcelona a veinte y seis de abril mil novecientos y siete años."

Recibe el título de grandeza junto a sus predecesores, pero no podrá vanagloriarse de él ya que el futuro rey Felipe V no le dará los efectos a tal título.

Cerramos aquí un breve relato de un personaje eldense, el cual conoció los dos lados de la guerra, el de la gloria y que sus logros en el campo de batalla y su ayuda a la toma de decisiones sean premiadas y el lado contrario, el estar en el bando perdedor y posteriori a pagar por haberse posicionado en dicho bando.

La guerra de sucesión en Elda está llena de relatos curiosos, intrigantes y atractivos que creo que es de justicia que deben de conocerse. a

Bibliografía

- Amat y Sempere, Lamberto, 2004: *Historia de Elda,* tomo I y II. Excm. Ayuntamiento de Elda y Caja de Ahorros del Mediterraneo.
- Castelví, Francisco, 1998: *Narraciones Históricas, volumen II. Fundación Elías de Tejada.*
- Castillo García, Israel, 2010: "Felipe de Valera (Elda 1655-Valladolid, 1709). Un militar austracista". *Revista del Vinalopó,* nº 13, Personatges del Vinalopó. Centro de Estudios Locales del Vinalopó. Petrer.
- Segura Herrero, Gabriel; Poveda Poveda, Consuelo, 1999: *Catalogo del Archivo Condal de Elda.* Excmo. Ayuntamiento de Elda y Cajamurcia.
- Archivo Histórico de Petrer. *Llibre de Consells 1700-1712.*
- Archivo Condal de Elda; rollo 9. 11 Olim leg. 22/59

Crimen y castigo

Gerardo Muñoz Lorente

Francisco Esteban Zamora y Cánovas, alcalde mayor y teniente corregidor de Alicante, se preparaba esta mañana del sábado 6 de septiembre de 1710, para dictarle al escribano Antonio Sureddo la sentencia de una causa criminal que llevaba ejecutando desde hacía medio año.

El 22 de febrero anterior, también sábado, a las cinco y media de la tarde, había aparecido ahogado en una noria cercana a la universidad de Monforte, propiedad de los herederos de José Sirvent, el cuerpo de una niña de cinco años, vestida con un jubón de calamaco encarnado y blanco, basquiñas de bayeta pajiza muy viejas y unas alpargatas. Avisado de tan macabro hallazgo, el alcalde ordinario de Monforte, Esteban Aracil, fue hasta la cenia en compañía del alguacil Juan Limiñana y los vecinos Miguel Benito y Baltasar Gras. Con ayuda de un gancho de hierro, el alguacil sacó el cadáver del agua y lo puso en los brazos de Baltasar, quien lo llevó así hasta el pueblo. Cuando la fúnebre comitiva se hallaba en la esquina de la casa de Josefa María Pina, viuda de Juan Martínez, les salió al encuentro Magdalena Guill, quien reconoció a la desdichada como hija de Luisa Pastor. El alcalde le pidió a Josefa María Pina que permitiera tener a la criatura muerta en su casa, hasta que fuese enterrada al día siguiente, y ella accedió, por lo que todos entraron en dicha casa y Baltasar colocó a la difunta encima de una mesa.

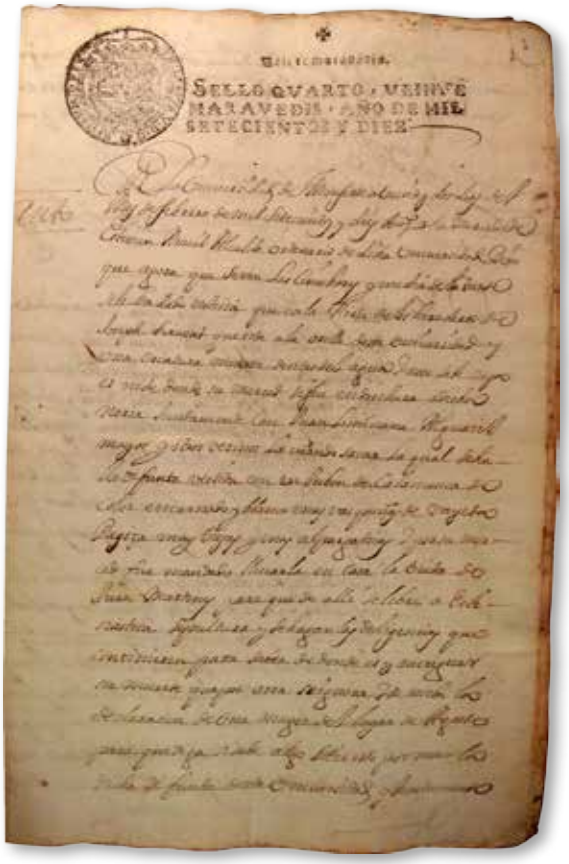
Luisa Pastor se hallaba mientras tanto en un lavadero junto a Isabel Ana Soria. Ambas eran viudas y servían en casa de la viuda de Fernando Martínez. Dos días antes, Luisa había ido a llevar a su hija menor, Francisca María, a casa de su primo Vicente Pastor en Novelda, para dejarla a su cargo. De ahí la sorpresa de Isabel Ana cuando oyó decir a otras mujeres que se hallaban en el lavadero que habían encontrado a la niña muerta en una noria. También lo oyó Luisa, quien se llevó las manos a la cabeza y exclamó: «¡Virgen Santísima!». Les dijeron adonde habían llevado a la niñita y, por no saber Luisa dónde era, la guio Isabel Ana. Una vez en casa de Josefa María, mientras la madre lloraba a su hija muerta, Isabel Ana se quedó en la cocina junto con otras vecinas. Todas estaban convencidas de que no se trataba de un accidente, sino



Causa criminal contra Luisa Pastor

que la niña había sido asesinada. Al rato, Luisa le pidió a su compañera que fuera con ella a la casa donde servían y vivían, para recoger una mortaja con que vestir el cuerpo de su hijita. Y así lo hicieron, cuando el sol ya se ponía.

Al día siguiente, domingo, entre las once y las doce, la niña Francisca María, vestida con una mortaja de tafetán morado, fue enterrada en la ermita de la Sangre de Cristo. Le dio sepultura Baltasar Gras, el mismo hombre que la había traído en brazos desde la cenia donde había perecido ahogada. Asistieron al sepelio muchos vecinos de Monforte, pero entre ellos no estaba la madre de la difunta.

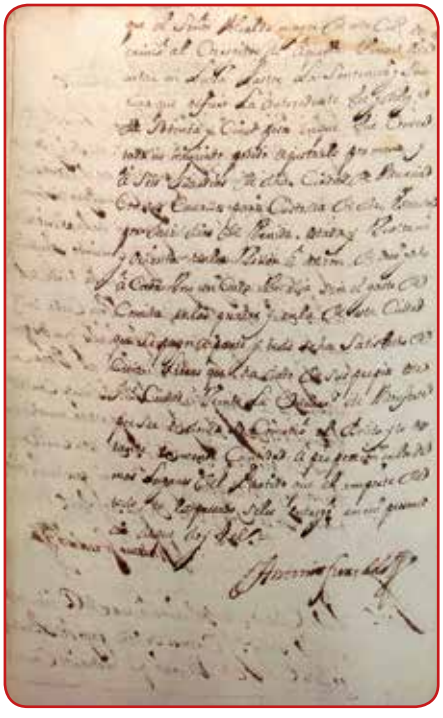


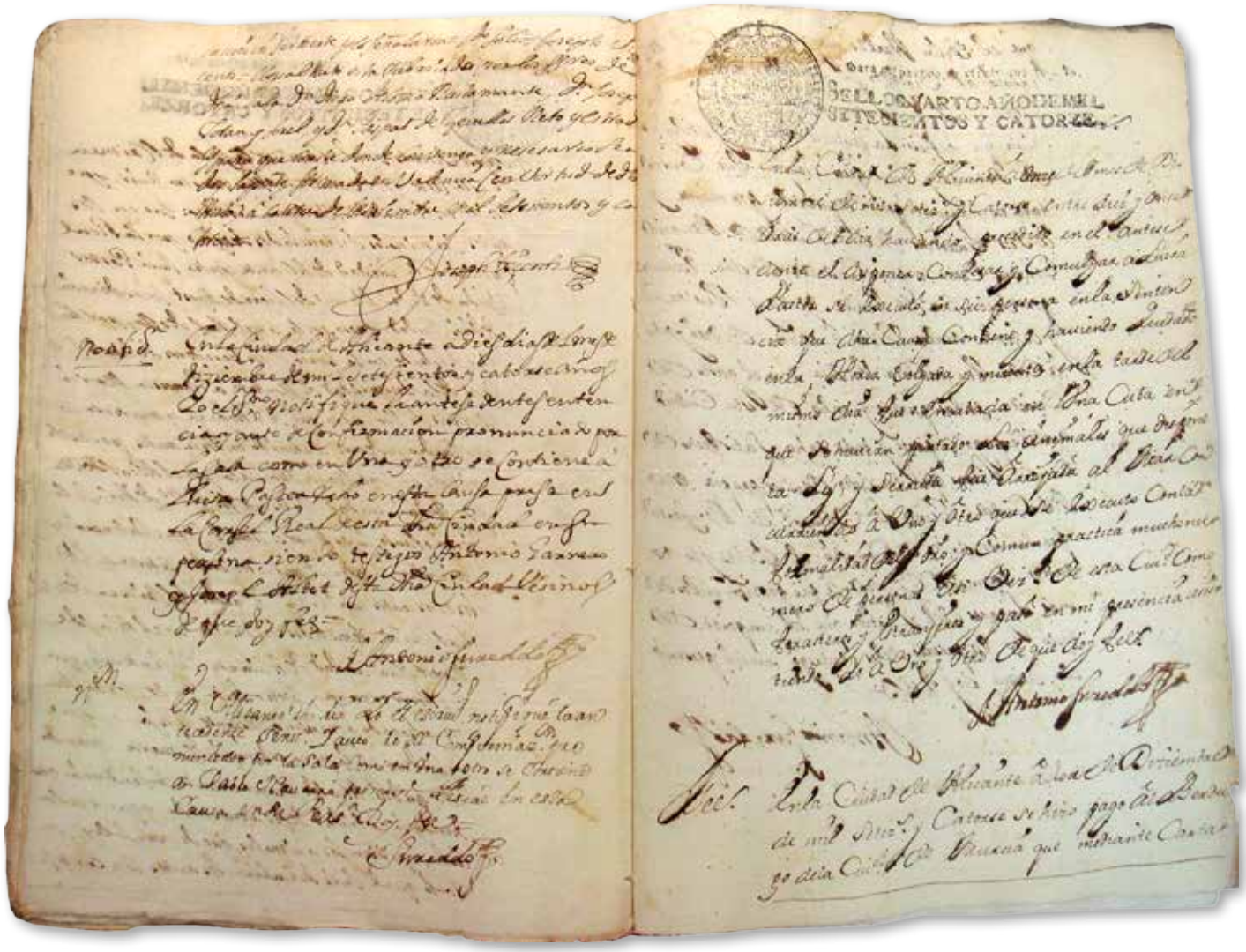
Según declararon varios testigos con posterioridad, cuando Luisa entró en la habitación donde se hallaba su hija muerta, el color de la cara de ésta, que hasta entonces era blanco y encarnado, mudó repentinamente a un color azulado, brotándole de inmediato sangre por granitos como de viruela, al mismo tiempo que sangraba también por ojos, boca, oídos y uñas. La madre lloró, pero según tales testigos, casi todas mujeres, su dolor no era convincente. ¿Sería por ello por lo que esa misma noche el alcalde de Monforte ordenó arrestar a Luisa Pastor?, volvió a preguntarse el juez Zamora. Y de nuevo se respondió que no, que no creía que fuera aquel el motivo por el que fue detenida tan pronto la madre de la víctima, pues en eso estaba de acuerdo con el abogado defensor, quien en uno de sus escritos imputó aquellos testimonios a la superstición y al hecho de que, cuando se realizaron, ya se sabía que Luisa había confesado. Porque, en efecto, la misma noche en que fue detenida e interrogada por el alcalde de Monforte, Luisa confesó su nefando crimen. Después fue traída a la cárcel de Alicante y, por pertenecer a la jurisdicción de esta ciudad la universidad de Monforte, también le fue trasladado a él la responsabilidad del sumario.

El alcalde y juez alicantino nombró como fiscal del caso a Pablo Navarro, nombró también de oficio a Pascual Bueno como abogado defensor por tratarse la acusada de una mujer muy pobre, y a ella le tomó nueva confesión en la cárcel. Delegó en el alcalde ordinario de Monforte la toma de declaración de los testigos que vivían allí, pero fue él quien se la tomó a los testigos presentados por la defensa.

Con todos estos testimonios, el juez se hizo una cabal idea de lo sucedido. Luisa Pastor, nacida cincuenta años atrás en Elda, había vivido en Agost y Cañada de Fenollar. Cuando enviudó seis años antes de Pedro Morant, tenía dos hijos: Ana, de cuatro años, y Pedro, de dos, y estaba embarazada de cuatro meses. Para encontrar trabajo, dejó a sus dos hijos a cargo de su primo Vicente, que vivía en Novelda. Gracias a José Piñuela, cirujano y vecino de Alicante, que la había conocido mientras vivía en Agost, Luisa entró a trabajar como criada en casa de Lorenzo Lop, estanquero de Alicante. Pero éste se mudó muy pronto a Valencia con su familia, y Luisa se fue con ellos. Una vez allí, cuando la esposa del estanquero se enteró de que estaba embarazada, la despidió. Su regreso a Agost fue largo y penoso. Ya de vuelta, apenas si consiguió trabajo por tener una niña pequeña que criar; aun así, fue una buena madre: «*quitándose los bocados de la boca para alimentarla, pese a la*







cortedad de alimento que podía adquirir con mucho trabajo», había declarado el labrador Pedro Pina. En febrero pasado, Luisa fue a Monforte con su hijita para pedir trabajo en casa de la viuda de Fernando Martínez, pero ésta la rechazó porque tenía una criatura pequeña. Luisa insistió, suplicó, lloró, «*repitiendo que aunque fuera solo por cuarenta reales la serviría; a lo que la ama respondió que tendría cargo de conciencia por el poco dinero que pedía y el mucho trabajo que tendría; respondiéndole ella que no le hiciese escrúpulo por la poca cantidad pues a ella la obligaba la mucha necesidad que padecía y que además llevaría a su hija a Novelda, para dejarla a cargo de unos parientes*», *había contado la testigo Isabel Ana Soria. Y efectivamente Luisa se llevó al día siguiente a su hija a Novelda, pero allí su primo Vicente no quiso quedársela, pues ya se había hecho cargo de sus otros dos hijos. De vuelta hacia Monforte, desesperada, temiendo tener que seguir pasando tantas penurias, tanta hambre, con hasta cinco días sin nada que comer, el demonio la tentó. Y a eso de las cuatro de la tarde de aquel jueves 20 de febrero, ahogó a Francisca María, su hija de cinco años, en una noria que había junto al camino. El abogado defensor arguyó la debilidad de su mente a causa del hambre: «Pues es cierto por experiencia y nadie duda que la imbecilidad que causa la falta del preciso alimento perturba el uso de las potencias, y el libre ejercicio de la voluntad, y entorpece los sentidos exteriores con el decaimiento del vital espíritu, y por consiguiente es muy natural la inadvertencia y falta de conocimiento que pudiese inducir malicia y de libertad en la ejecución. A que se añade la melancolía que causa la necesidad extrema que es ordinariamente la causa natural de los accidentes de furor y demencia».*

El juez estaba de acuerdo con que el diablo o la locura pudieron intervenir en el trágico momento del crimen, pero no por ello dejaría de ser leal con la ley. Por eso pronunció el fallo, que el escribano escribió con presteza: «Debo de condenar y condeno en la pena ordinaria de muerte en la horca, y que después de muerta sea puesta y cerrada en una cuba y arrojada al mar para que en él se sepulte y no en la tierra».

A las diez de la mañana del 11 de diciembre de aquel año de 1710, Luisa Pastor fue ejecutada, quedando en la horca colgada toda la tarde. Su cuerpo fue encerrado después en una cuba en la que se habían pintado animales y que fue arrastrada y arrojada al mar.

Cabildos de villa y clero

Eclesiásticos y munícipes reunidos "en igual Congreso"

Fernando Matallana Hervás

A finales del s. XVIII y principios del XIX, nos encontramos con un tipo de sesiones de gobierno poco habituales en el medio local, como son las reuniones oficiales conjuntas de las corporaciones civil y eclesiástica o, lo que es lo mismo, cabildos mixtos parroquial-municipales, muestra, por una parte, del grado de intimidad en la relación Iglesia-Estado durante el Antiguo Régimen, constatada sobre el terreno y, por otra, de la necesidad de coordinación práctica de ambos cuerpos fácticos sobre la población y el territorio administrados. Estos cónclaves extraordinarios de los órganos colegiados, titulares del poder temporal y espiritual en el municipio, tuvieron lugar la mayor parte de las veces en la sala capitular de las Casas Ayuntamiento y, en ocasiones, en la sacristía de la iglesia de Santa Ana o en su aula parroquial, con la inusual presencia del alcalde mayor y del procurador general del conde. Los temas tratados en ellos giraron en torno a la gran obra de ampliación del templo que se llevó a cabo en los años finiseculares del Setecientos, el culto llamado de las Cuarenta Horas, las fiestas, la reparación o construcción del órgano y el enorme problema sanitario que suponían las sepulturas en la parroquia.

Las obras

La primera sesión, de la que tenemos noticia en esta materia, se efectuó el día 1 de noviembre de 1778 y en ella se adoptó el acuerdo de que los vecinos se ocupasen del transporte de los materiales: arena, cal, yeso, leña (para los hornos de cal) y piedra, salvo los bloques de sillería. Se nombraron diputados o comisionados para el seguimiento del trabajo, cargos rotatorios que empezaron ejerciendo el rector parroquial y el acalde ordinario, y se anunció la apertura inminente de los cimientos en la parte del púlpito hasta el altar de San Antonio, por la parte exterior del edificio según el diseño de planta.

El 29 de mayo de 1788 se volvieron a juntar formalmente ambas comunidades para tratar, de nuevo, sobre la reforma del edificio parroquial. Un informe del arquitecto Benito Bolarín alertaba sobre los daños causados por las lluvias, que habían dejado en precario los arranques de las bóvedas, sobre todo en el altar mayor y en la puerta principal, además de innumerables goteras. Para garantizar la seguridad pública, los asistentes acordaron trasladar el sagrario a la capilla de la Virgen de la Salud, clausurar el altar principal, cerrar la puerta mayor y colocar bajo los arcos de las capillas del Cristo del Buen Suceso y de la Virgen unas barreras *claras* de forma que no impidiesen la vista para la celebración de la misa en una u otra, pero sí evitaran la circulación de los feligreses por la cabecera del templo.





Los poderes civil y espiritual simbolizados sobre el terreno por municipio y parroquia.



La tercera sesión deliberativa y decisoria se celebró el 17 de agosto de 1795 para nombrar a los diputados encargados de la supervisión de las obras; por dimisión de los anteriores, resultaron elegidos Juan Mateo Grau (presbítero), Luis Maestre y Cerdán (alcalde ordinario), Josef Ferrando y Sempere, Antonio Vidal Amat y Roque Amat y Maestre, con las funciones de tutelar unos trabajos encaminados "*à la conclusión del templo de Dios, y no à otra cosa*". Otra cita sobre el mismo asunto se produjo el 17 de mayo de 1796, para establecer el orden de prelación entre los responsables de firmar los libramientos de la obra: alcaldes mayor y ordinario, cura párroco y vicario. En cuanto a los diputados, cesaron Luis Maestre y Roque Amat, y entraron en su lugar Juan Candel (regidor decano) y Josef Linares y Sempere.

Culto y fiestas

Otra reunión de la que se levantó acta corresponde al 4 de enero de 1782, con una amplia representación clerical (12), frente a la edilicia (7). Por parte eclesiástica asistieron el párroco, el vicario, ocho presbíteros (uno de ellos comisario del Santo Oficio), un diácono y un beneficiado; en tanto que por el gobierno local estuvieron presentes el alcalde ordinario, dos regidores, el procurador síndico general, los dos diputados del común y el síndico personero. En ella, el rector Bartolomé Payá disertó acerca del culto eucarístico de las Cuarenta Horas que tenía lugar durante tres días que se dedicaban, respectivamente, a S. Gabriel, S. José y S. Joaquín, en las jornadas previas al Miércoles de ceniza. Para conseguir mayor veneración y mejor instrucción de los fieles, el sacerdote propuso, y fue aprobado por unanimidad, introducir tres sermones, uno cada día por la mañana, a cargo del predicador de la Cuaresma, con especial énfasis en el santo protector de la peste y la langosta "*como patrono votado por esta fidelissima villa*".

Más de un año después, el 1 de marzo de 1783, tuvo lugar otra convocatoria conjunta en la que se ratificó el acuerdo anterior, pero pasando los sermones a la tarde con la finalidad de que en el espacio matinal se dispusiera de tiempo para las confesiones y "*todos puedan conseguir el Consuelo Espiritual*".

El 2 de junio de 1802 se reunieron para trasladar –por problemas surgidos en la elección de mayordomos y escasa aplicación en las funciones religiosas— la fiesta de la titular del templo, Santa Ana, a la de la Virgen de la Salud y Cristo del Buen Suceso, en tanto que se mantenía el culto de las Cuarenta Horas a cargo de los mayordomos del Santísimo Sacramento, habilitando los días en que podían pedir limosna, capacidad para designar el orador del *Corpus Christi*, así como la obligación de rendir cuentas el domingo *infra octavam*. El clero residente en la parroquia y la corporación municipal del año 1803 fueron convocados, de nuevo, "*en igual Congreso*" a principios de septiembre para elegir a los comisarios que habrían de ocuparse, junto con la Mayordomía, de la preparación de las fiestas del centenario del año siguiente, con las atribuciones necesarias "*para la execucion en todo*": actos religiosos, cobro de limosnas y elección del depositario de las mismas. De la reunión salió un grupo de trabajo formado por 13 miembros, a la cabeza del cual se situó al vicario Juan Tomás Sempere.

El órgano

El templo disponía de un viejo órgano que, a mediados del siglo XVIII, estaba averiado. Al encontrarse en la villa el constructor de órganos Manuel Alcober, natural de Xèrica, que acababa de montar el instrumento de viento y teclado de la iglesia del convento franciscano "Nuestra Señora de los Ángeles", se aprobó en el cabildo municipal del 17 de septiembre de 1761 que se ocupase de reparar el órgano de la parroquial, con un presupuesto de 20 libras pagaderas de la masa común. De todas formas, unos cincuenta años más tarde, el alcalde expuso la necesidad de disponer de un "*organo competente*", pues el que había era inservible y después del ensanchamiento de la iglesia se ponía aún más de manifiesto la precisión de colocar un nuevo órgano para "*solemnizar las festivida-*

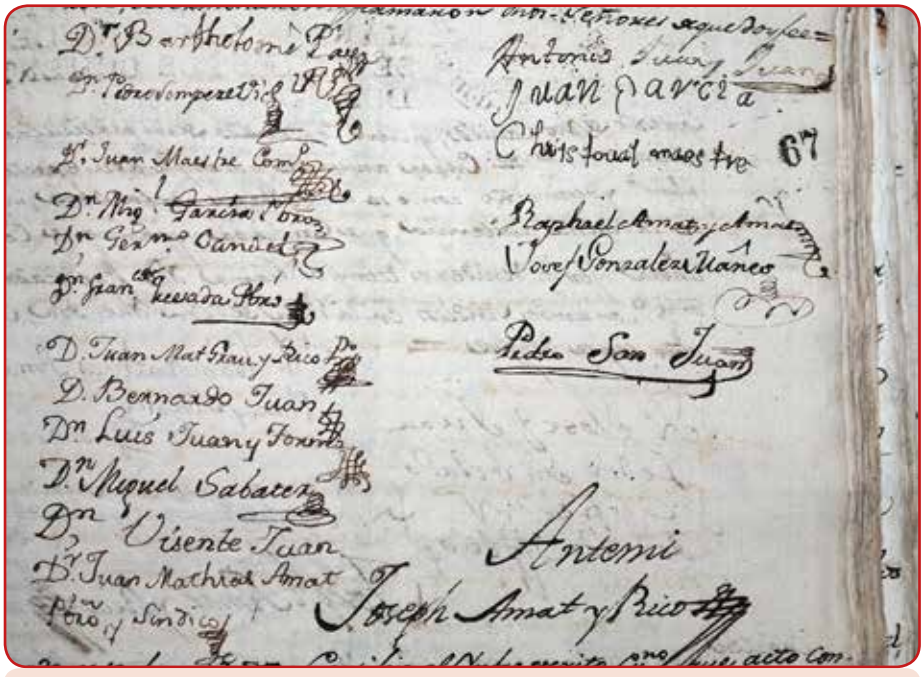




Encabezamiento de una de las sesiones conjuntas de ambos brazos

des que se celebran en la misma". Pero ante la falta de fondos de Propios y Arbitrios, acordaron formar una comisión integrada por miembros de ambos cuerpos y por algunos vecinos que quisieran sumarse para salir a "*recolectar las limosnas que voluntariamente den y ofrezcan para dicho objeto*".

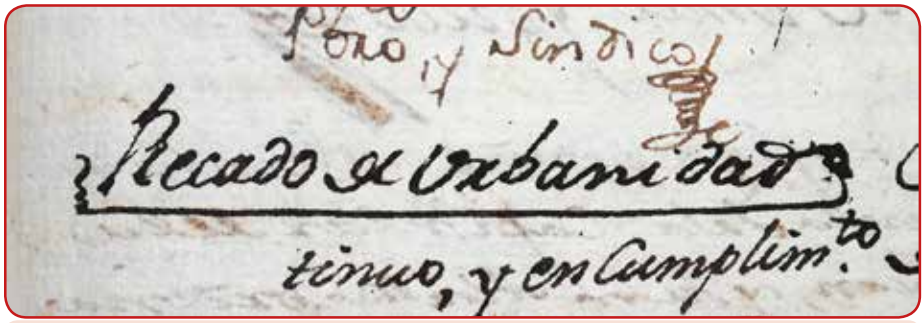
El 18 de enero de 1815 se volvieron a reunir regidores y clérigos para abordar la marcha de la recaudación de la obra pía del órgano y expresaron su malestar con el conde de Elda por no haber contestado a la carta que le enviaron el 23 de diciembre anterior. Resolvieron escribir de nuevo al señor territorial para patentizarle la necesidad del nuevo armonio, sin dejar de recordarle sus obligaciones en este asunto como perceptor de los diezmos y primicias. No obstante y en previsión de una respuesta negativa de su excelencia, se mostraron decididos a continuar la empresa por sí mismos ya que el pueblo tenía comprometido sufragar la mitad del importe a través de distintas limosnas, como la de *hornos* y *frutos* y la del *plato* de la iglesia, cuyo recaudación se pondría en manos del depositario, Antonio García. Igualmente consideraron importante informar a los moradores de los acuerdos alcanzados en esta sesión, quedando encargado de hacerlo el cura vicario, desde el púlpito, en día de fiesta.



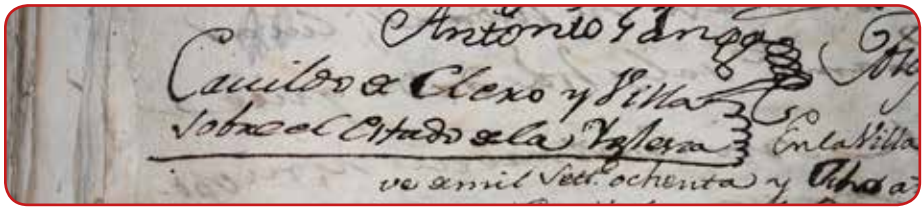
Firmas de los asistentes a las junta de 4-I-1782. La columna de la izquierda comprende 12 clérigos residentes en la parroquia de Santa Ana y la de la derecha a los representantes del gobierno municipal, donde falta la firma de uno de los ediles.

Dos jalones más podemos añadir a la historia del órgano. El alcalde mayor, Francisco Pomares, reclamó desde Novelda, en agosto de 1818, 5.982 reales y 22 maravedíes de vellón que se le debían por los gastos suplidos dos años antes en la limpieza de minas, caños y acequias. Dado que no había recursos municipales para hacer frente al cargo, se tomó la decisión de abonarlo del fondo destinado a la fábrica del órgano que, en aquel momento, se encontraba paralizada, responsabilizando a la Junta de Hacendados de la Huerta del reintegro de dicha cantidad.

En otra reunión tripartita (civil, eclesiástica y cabeceras de agua), el 23 de septiembre del mismo año, se leyó un oficio enviado por Diego Flores, deán, visitador y comisionado del obispo de Orihuela, en el que autorizaba la operación, pero pedía garantías en la devolución del capital del órgano. La contestación oficial detallaba que se destinaría al pago del préstamo sólo la mitad de los ingresos por el concepto de estorbos, ya que eran unas ganancias que se utilizaban para la conservación y mantenimiento del sistema de riego. Mantener las acequias corrientes era un asunto de la máxima importancia que no se podía descuidar porque, en caso contrario, las cosechas se verían en peligro. Para garantizar la transparencia en la gestión de los fondos procedentes de las tandas de estor-



Recado urbano que se pasó al predicador de la Cuaresma



bos, quedaron intervenidos por dos miembros del grupo de hacendados-cabeceras, un eclesiástico y un secular, quienes se encargarían de la entrega del cincuenta por ciento de los remates a la causa del instrumento musical.

El cementerio nuevo

Pero sin duda, el cabildo conjunto más importante de cuantos tenemos constancia es el formado el 4 de octubre de 1802, a solicitud del médico titular, Roque Amat, ante una cuestión de salud pública. Por esas fechas, la villa estaba siendo azotada por una epidemia de una enfermedad cuyo nombre no se llega a especificar (posiblemente, fiebre amarilla o cólera), la cual estaba causando gran mortandad en el vecindario. La iglesia parroquial carecía de nichos (*vasos*) en su cripta y fosares para inhumar los cadáveres de los que morían diariamente y, por otro lado, estaba el problema de la pestilencia insoportable que desprendían los cuerpos en descomposición; olores, emisiones volátiles y miasmas que contaminaban el espacio.



El médico afirmó que seguir enterrando en el edificio podía ser causa de mayor propagación de la enfermedad y lo demostró muy gráficamente cuando dijo que "*los alitos malignos de los cuerpos corrompidos que se exalaban, y quedaban por el ambito del templo los havian de percibir los fieles a mas de la yncomodidad que se padecia por el hedor yntolerable en la asistencia a dicho templo*". En opinión del galeno debía construirse un cementerio con arreglo a las instrucciones vigentes, en lo que parece una clara alusión a la Real cédula de Carlos III, de 3 de abril de 1787 que, por razones de sanidad, trataba de poner fin a la tradición de dar sepultura en el interior de las iglesias y fijaba el emplazamiento de los cementerios en sitios ventilados, extramuros de los municipios. Pero, dado que por el momento el consistorio no estaba en condiciones de acometer la edificación de un camposanto, se acordó, provisionalmente, erigir una nueva capilla, llamada de Almas, en el ensanche que había junto a la capilla de la Virgen de la Salud, hacía el Barrio Nuevo, donde se alzarían paredes y bóvedas para alojar el número de nichos que permitiera el terreno. Finalmente, las gestiones para la construcción del primer cementerio moderno en Elda se retrasarían hasta 1813. a

Fuentes

- Archivo Histórico Municipal de Elda (AHME):
- 139, Libro de Cabildos, de 1771 a 1780, ff.195r.-198v.
- 140, Libro de Cabildos, de 1781 a 1790, ff.65r.-67v.; 89v.90v. y 254v.-257v.
- 141, Mano de Cabildos, 1790-1799, ff. 22v-23r. y 38v.
- 142, Manos de Cabildos, de 1801 a 1810, ff. 83r. y v. y 106v.-107r.
- 143, Manos de Cabildos, desde 1811 a 1819, ff. 79v.-80v.; 119v.-120r. y 185v.-186r.



REAL CEDULA
DE S. M.
Y SEÑORES DEL CONSEJO,
EN QUE POR PUNTO GENERAL SE MANDA restablecer el uso de Cementerios ventilados para sepultar los Cadáveres de los Fieles, y que se observe la ley 11, tit. 13 de la Partida primera, que trata de los que podrán enterrarse en las Iglesias; con las adiciones y declaraciones que se expresan.
AÑO DE 1787.
EN MADRID:
En la Imprenta de Don Pedro Marin.

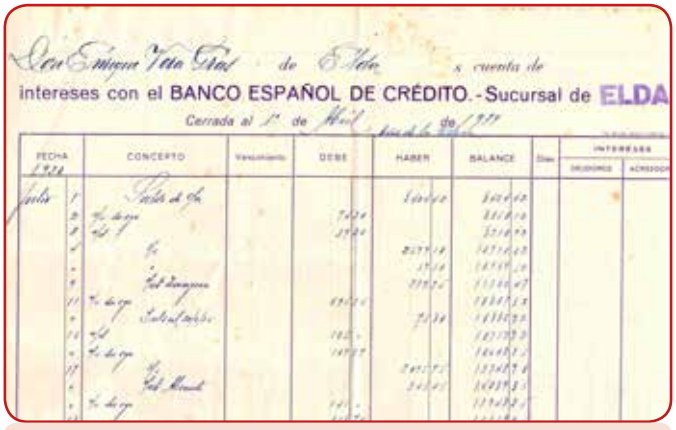
Real cédula de Carlos III sobre construcción de cementerios.

Bloqueo y desbloqueo de cuentas bancarias durante y tras la Guerra Civil Española. Un ejemplo en Elda

Amador Vera Santos

Esta situación se plantearía a muchos fabricantes de la ciudad al estar en zona republicana y encontrarse con problemas económicos para rehacer o continuar con sus empresas. Mi abuelo, Enrique Vera Gras, fue uno de esos industriales que vivieron estos acontecimientos, y en este artículo se exponen documentos como curiosidad histórica de una época vivida.

Someramente, intento describir en que consistió el "bloqueo" y "desbloqueo", recopilando escritos de autores duchos en la materia y que sin ellos no hubiera podido escribir estos datos (ver Bibliografía).


intereses con el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO.-Sucursal de ELDA

Doc. 1-A



Doc. 1-B

Documentos 1A y 1B. El inicio del bloqueo de cuentas comenzó en julio de 1937, inmovilizándose las cuentas bancarias en los territorios que el ejército rebelde iba capturando e invalidó cautelarmente todas las obligaciones realizadas con pesetas puestas en circulación por el Gobierno republicano tras el 18 de julio de 1936, ya afectaran al activo como al pasivo de los establecimientos de crédito.

De manera más oficial y formal, el Gobierno de Burgos promulgó el 13 de octubre de 1938 la "Ley de suspensión de determinadas obligaciones de pago de dinero nacidas bajo el dominio enemigo", más conocida como "Ley de Bloqueo" concebida e impulsada por José Larraz. Con esta ley, las autoridades de Burgos solo reconocían: a) Los billetes del Banco de España puestos en circulación antes del 18 de julio de 1936, y b) Los saldos de los depósitos existentes en la citada fecha. En cuanto a los incrementos registrados en las cuentas después del día del levantamiento, quedaban a resultas de su depuración, como veremos más adelante. Esta ley se aplicaba en los territorios que iba ocupando el ejército nacional.

Al final de la contienda fue necesario pasar de una economía de guerra a una economía de paz totalmente intervencionista. La normalización del sistema productivo, la unificación de las dos monedas, la creación de un sistema monetario no respaldado por reservas metálicas, y la reconstrucción económica del país, eran las tareas más importantes a las que se enfrentaban las autoridades del nuevo Régimen.

En la que había sido zona republicana existía gran cantidad de dinero bancario bloqueado y el problema era como movilizar estas grandes masas de dinero depositado sin que introdujeran en la economía del Régimen franquista, un proceso inflacionario similar al que había sufrido la República. Desde el punto de vista económico, el problema más importante fue que la moneda española, tradicionalmente avalada por las reservas de oro del Banco de España, ya no podía ser y se tenía que prescindir de dicho apoyo.

El primer paso sería recabar información, mediante una orden del 25 de agosto de 1939, a las delegaciones de banca de cada provincia para que elaboraran una memoria al respecto que tenían que remitir al Ministerio de Hacienda antes del 1 de octubre de 1939, indicando el estado de cuentas bloqueadas en cada una de sus sucursa-

les. Se estudiaría por el Banco de España y se procedería a actuar.

En noviembre de 1939 se dio paso al nuevo sistema. Se derogó la garantía metálica de oro y plata de los billetes en circulación. Se eliminó el límite de crédito bancario que podía conceder el banco emisor al Estado. Y los títulos del Estado pasaron a ser la contrapartida en el activo a los billetes en circulación del Banco de España.

De esta manera fue gestionándose la Ley de desbloqueo de 7 de diciembre de 1939 que comenzaba a paliar el conjunto de medidas que integraron el aparato de represión económica durante la guerra y la posguerra. La ley restableció la normalidad en la utilización de las cuentas, partiendo del principio de levantar la retención a la par, mientras los saldos de las cuentas bancarias no excedieran a los existentes el 18 de julio de 1936, con la fórmula del llamado "desbloqueo de corrección". Con esta ley se ordenaba: A) Anular todos los billetes emitidos por el Gobierno republicano después del 18 de julio de 1936. B) Que los saldos de las cuentas sin movimientos fueran convertidos a la par, siempre desde el alzamiento militar. C) Que se ignoraran las deudas que el Gobierno republicano había adquirido después del golpe de Estado. D) Que las cuentas abiertas después del 18 de julio de 1936 o que hubiesen tenido movimientos con posterioridad a dicha fecha, fueran sometidas a estudio y clasificadas en grupos, aplicándoseles una escala descendente en función de lo que tardaran en ser ocupadas las entidades bancarias depositarias (coeficientes correctores).



EL DESBLOQUEO DE INCREMENTOS
en las cuentas no beneficiadas por el de corrección

Normas del ministerio de Hacienda

MADRID, 21.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

tas acreedoras de titulares no beneficiados por el desbloqueo de corrección, el desbloqueo de efectos des-

Doc. 2

Documento 2. Se estipuló que "*gozaran de preferencia los titulares empresarios sobre los no empresarios" y sobre los que se intentó una conversión paritaria lo más satisfactoria posible a costa del resto de las cuentas bloqueadas. Si aún con ello no se estuviera satisfecho se permitía una "revisión compensatoria".*

Como la peseta republicana emitida tras el golpe militar del bando nacional no tenía ningún valor, y la anterior republicana perdió su cotización, se creó una situación de pobreza extrema en los particulares que poseían este dinero y que tenían ahorrado. Además, el haber participado de forma voluntaria con la República suministrando vehículos, explosivos o material de guerra, era motivo para perder todo el derecho en cualquier reclamación, pasando ese dinero a un fondo común lamado "desbloqueo de improtegibles".



Ref.ª: Prop. n.º 905

SECCIÓN PROVINCIAL DE BANCA
DE ALICANTE

CANALEJAS, 8

Para la mejor resolución de la propuesta de suspensión total de reintegro de su 4e que, en aplicación del art. 4.º de la Ley de 13 de Octubre de 1938, ha formulado el Banco Español de Crédito de Elda, sírvase informar y justificar ante esta Sección, del origen y causas que han motivado los ingresos correspondientes a los siguientes abonos formalizados en aquella:

1 Nov. 1939 - 2009 pts
2 Nov. 1939 - 1000 "

Dios guarde a V. muchos años.
Alicante 24 de Octubre de 1939
Año de la Victoria.

El Profesor Mercantil de Hacienda
Jefe de la Sección Provincial de Banca:

Sr. D. Enrique Vera Joan

Elda

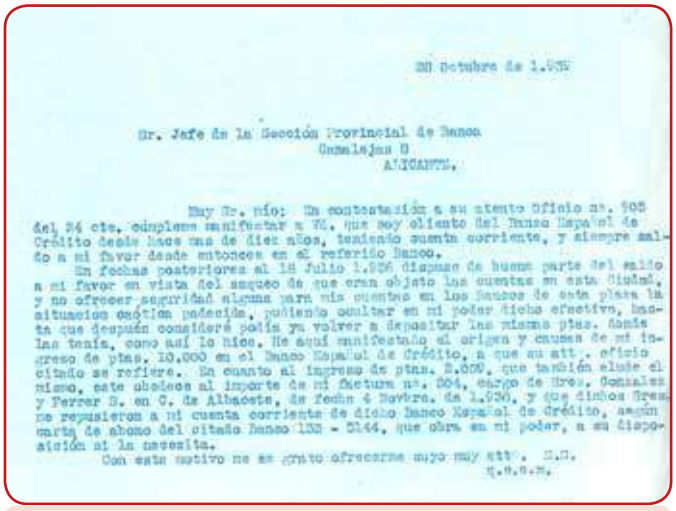
Doc. 3-A

Había pasado un año desde el final de la guerra, y las consecuencias fueron terribles para miles de personas; el propio Larraz cifró como improtegibles unos 3.000 millones de pesetas particulares y 6.000 para entidades de crédito.

He aquí algunos documentos encontrados en relación a este tema y que exponemos como curiosidad histórica.

Primer documento.- Hace referencia a la ley de bloqueo. Art 4: "Los establecimientos de crédito deberán proponer la suspensión total de reintegro en aquellas cuentas corrientes, imposiciones o libretas que habiendo sido consumidas en su casi totalidad durante el periodo marxista aparezcan repuestas por virtud de ingresos realizados en el mes anterior a la liberación. La facultad de acordar sobre las propuestas a que se refiere el presente artículo corresponde a las Secciones Provinciales de Banca".

Documentos 3A y 3 B. A la notificación (24 de octubre de 1939) de que tenía que justificar unos ingresos efectuados antes del 18 de julio de 1939, tenemos la contestación con los motivos (en este caso referente al Banco Español de Crédito ya que existe otras similares y con



28 Octubre de 1.939

Sr. Jefe de la Sección Provincial de Banca
Canalejas 8
ALICANTE.

Muy Sr. mío: En contestación a su atento Oficio nº. 905 del 24 cte. cumplame manifestar a Vd. que soy cliente del Banco Español de Crédito desde hace mas de diez años, teniendo cuenta corriente, y siempre saldo a mi favor desde entonces en el referido Banco.

En fechas posteriores al 18 Julio 1.936 dispuse de buena parte del saldo a mi favor en vista del anuncio de que eran objeto las cuentas en esta Ciudad, y no ofrecer seguridad alguna para mis cuentas en los Bancos de esta plaza la situación crítica padecida, pudiendo ocultar en mi poder dicho efectivo, hasta que después consideré podía ya volver a depositar las mismas ptas. donde las tenía, como así lo hice. He aquí manifestado el origen y causas de mi ingreso de ptas. 10.000 en el Banco Español de Crédito, a que su att. oficio citado se refiere. En cuanto al ingreso de ptas. 2.000, que también alude el mismo, este obedece al importe de mi factura nº. 804, cargo de Hros. Gonzalez y Ferrer S. en C. de Albacete, de fecha 6 Novbre. de 1.936, y que dichos Hros. me repusieron a mi cuenta corriente de dicho Banco Español de Crédito, según carta de abono del citado Banco 153 - 5144, que obra en mi poder, a su disposición si la necesita.

Con este motivo me es grato ofrecerme muyo muy att., S.S.
q.b.s.m.

Doc. 3-B

parecida contestación de otros bancos) de los ingresos efectuados.

Documento 4. Debió solicitar las cuentas bloqueadas por la ley de bloqueo del 13 de octubre de 1938 y se le indica por la Sección Provincial de Banca de Alicante que no existe cuenta que se pueda desbloquear (24 de octubre de 1939).



DESBLOQUEO DE CORRECCION
Núm. 570

SECCION PROVINCIAL DE BANCA
DE ALICANTE
CANALEJAS, 8

Examinada la instancia presentada por V., en solicitud de desbloqueo de corrección, esta Sección ha acordado desestimar la petición por no existir cuenta desbloqueable

Lo que comunico a V., advirtiéndole que de no estar conforme con el anterior acuerdo puede interponer recurso de reposición ante esta Seccion en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de esta notificación.

Dios guarde a V. muchos años.
Alicante 7 de Mayo de 1940.

El Profesor Mercantil de Hacienda
Jefe de la Sección Provincial de Banca:

Sr. D. Enrique Vera Gras representante de
D.
Gral. Aranda 9 - Elda Alicante.

Doc. 4



La Orden ministerial sobre desbloqueo, se aplicará a partir del lunes en la provincia de Alicante

MADRID, 28.—El "Boletín Oficial" publica:

"Ministerio de Hacienda.—Comisaría de Desbloqueo.—Acuerdo de 26 de junio de 1940, por el que se dispone que los números segundo y tercero de la Orden ministerial de 16 de mayo de 1941 se apliquen en la provincia de Alicante inmediatamente anterior, según el impuesto que se alegare:

a) Contribución rústica.
b) Contribución industrial, excepción hecha de las clases primera y segunda de la tarifa segunda.
c) Contribución de Utilidades

Doc. 5-A



Enrique Vera
Fabricación de Artículos para Viaje
ARTICULOS PARA ESCOLARES CARTERAS MALETINES
MANUFACTURA DE BAULES PLEGABLES DE CARTON

Elda 8 de Julio de 1,940.-

Sección Provincial de Banca
A L I C A N T E.-

Muy sres.nuestros;

DESBLOQUEO DE INCREMENTOS.-

De acuerdo con la órden de la Comisaría General del Desbloqueo, publicada en el Boletín Oficial del Estado, nº 180 del 29 de Junio ppdo.-y deseando acogerme a los beneficios que me concede el artículo 10 de la Ley de 7 de Diciembre de 1,939, les solicito por la presente, ordenen el desbloqueo de mis cuentas en los establecimientos Bancarios siguientes;

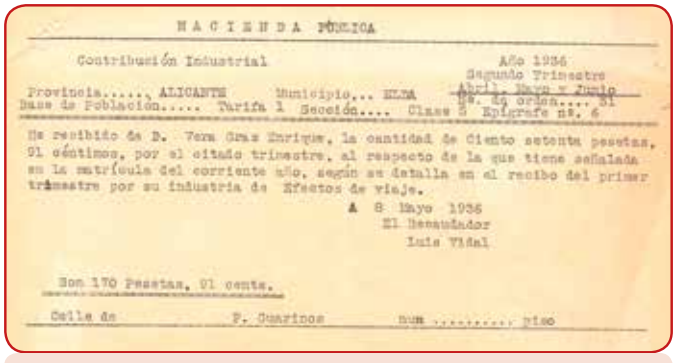
Banco Español de Crédito -ELDA - Ptas.-14,062'76.-
Banco Hispano Americano-Alicante- " 8,400'00.-
Banco Popular de los P.del P.--Elda.- " 2,509'84.-
Caja de Ahorros y Monte de Piedad-Alicante- " 35,050'00.-

según los cálculos correspondientes al artículo 12 - 3.de la referida Ley.-

Para demostrar é justificar mi calidad de empresario adjunto les remito el recibo de Contribución Industrial correspondiente al segundo trimestre del año 1,936.-

En esta confianza quedo una vez más de Vdes.-attos.ss.s.

Doc. 5-B



HACIENDA PÚBLICA

Contribución Industrial — Año 1936 — Segundo Trimestre

Provincia..... ALICANTE Municipio... ELDA Abril, Mayo y Junio
Base de Población..... Tarifa 2 Sección.... Clase 3 Epígrafe nº. 6 Pta. de orden.... 81

He recibido de D. Vera Gras Enrique, la cantidad de Ciento setenta pesetas, 01 céntimos, por el citado trimestre, al respecto de la que tiene señalada en la matrícula del corriente año, según se detalla en el recibo del primer trimestre por su industria de Efectos de viaje.

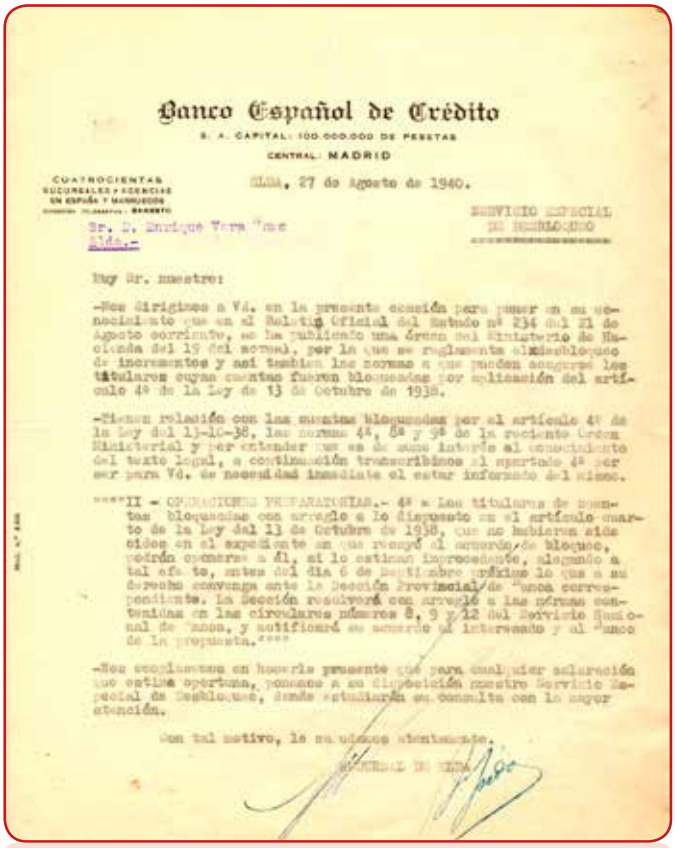
A 8 Mayo 1936
El Recaudador
Luis Vidal

Son 170 Pesetas, 01 cents.

Calle de P. Guarinos num ..... piso

Doc. 5-C

Documentos 5A, 5B y 5C. La aplicación de la ley de desbloqueo en la provincia de Alicante tuvo lugar por una orden del Ministerio de Hacienda, de 26 de junio de 1940. Mi abuelo envió una carta solicitando acogerse a los beneficios de la misma, basándose en el Art. 10 que dice:



Banco Español de Crédito

S. A. CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

CENTRAL: MADRID

CUATROCIENTAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Elda, 27 de Agosto de 1940.

SERVICIO ESPECIAL DE DESBLOQUEO

Sr. D. Enrique Vera Cruz
Elda.-

Muy Sr. nuestro:

-Nos dirigimos a Vd. en la presente ocasión para poner en su conocimiento que en el Boletín Oficial del Estado nº 234 del 21 de Agosto corriente, se ha publicado una Orden del Ministerio de Hacienda del 19 del mismo, por la que se reglamenta el desbloqueo de incrementos y así también las normas a que deberán acogerse los titulares cuyas cuentas fueron bloqueadas por aplicación del artículo 4º de la Ley de 13 de Octubre de 1938.

-Tienen relación con las cuentas bloqueadas por el artículo 4º de la Ley del 13-10-38, las normas 4ª, 8ª y 9ª de la reciente Orden Ministerial y por entender que es de sumo interés el conocimiento del texto legal, a continuación transcribimos el apartado 4º por ser para Vd. de necesidad inmediata el estar informado del mismo.

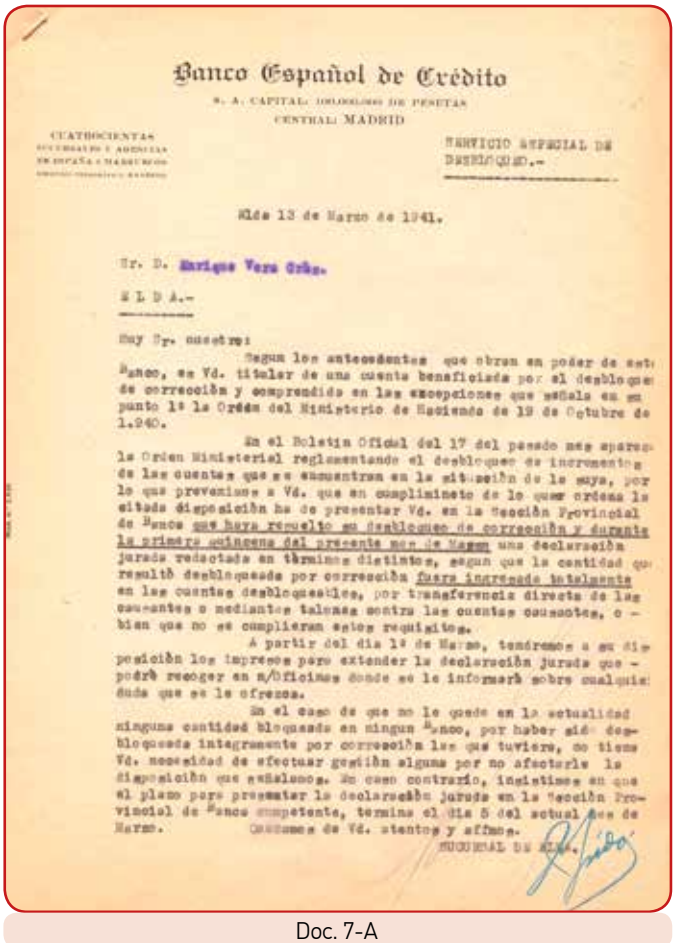
"II - OPERACIONES PREPARATORIAS.- 4º - Los titulares de cuentas bloqueadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley del 13 de Octubre de 1938, que no hubieran sido oídos en el expediente en que recayó el acuerdo de bloqueo, podrán ocurrir a él, si lo estiman procedente, alegando a tal efecto, antes del día 6 de Septiembre próximo lo que a su derecho convenga ante la Sección Provincial de Banca correspondiente. La Sección resolverá con arreglo a las normas contenidas en las circulares números 8, 9 y 12 del Servicio Nacional de Banca, y notificará su acuerdo al interesado y al Banco de la propuesta."

-Nos ofrecemos en hacerle presente que para cualquier aclaración que estime oportuna, ponemos a su disposición nuestro Servicio Especial de Desbloqueo, donde estudiarán en consulta con la mayor atención.

Con tal motivo, le saludamos atentamente.

SUCURSAL DE ELDA

Doc. 6



Banco Español de Crédito

S. A. CAPITAL: [illegible] DE PESETAS

CENTRAL: MADRID

CUATROCIENTAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

SERVICIO ESPECIAL DE DESBLOQUEO.-

Elda 13 de Marzo de 1941.

Sr. D. Enrique Vera Cruz.

E L D A.-

Muy Sr. nuestro:

Según los antecedentes que obran en poder de este Banco, es Vd. titular de una cuenta beneficiada por el desbloqueo de corrección y comprendida en las excepciones que señala en su punto 1º la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Octubre de 1.940.

En el Boletín Oficial del 17 del pasado mes apareció la Orden Ministerial reglamentando el desbloqueo de incrementos de las cuentas que se encuentran en la situación de la suya, por lo que prevenimos a Vd. que en cumplimiento de lo que ordena la citada disposición ha de presentar Vd. en la Sección Provincial de Banca que haya resuelto su desbloqueo de corrección y durante la primera quincena del presente mes de Marzo una declaración jurada redactada en términos distintos, según que la cantidad que resultó desbloqueada por corrección fuera ingresada totalmente en las cuentas desbloqueables, por transferencia directa de los causantes o mediante talones contra las cuentas causantes, o bien que no se cumplieran estos requisitos.

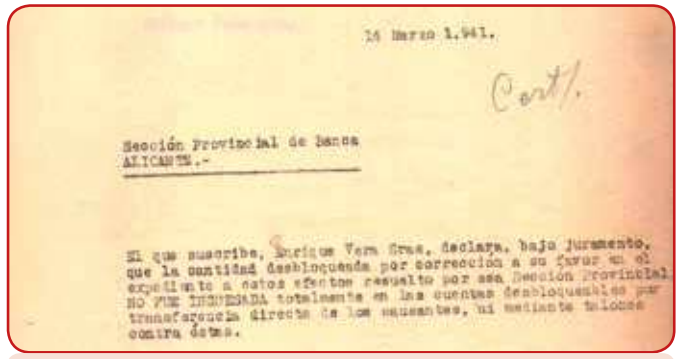
A partir del día 1º de Marzo, tendremos a su disposición los impresos para extender la declaración jurada que podrá recoger en nuestras Oficinas donde se le informará sobre cualquier duda que se le ofrezca.

En el caso de que no le quede en la actualidad ninguna cantidad bloqueada en ningún Banco, por haber sido desbloqueada íntegramente por corrección las que tuviera, no tiene Vd. necesidad de efectuar gestión alguna por no afectarle la disposición que señalamos. En caso contrario, insistimos en que el plazo para presentar la declaración jurada en la Sección Provincial de Banca competente, termina el día 5 del actual mes de Marzo.

Quedamos de Vd. atentos y afmos.

SUCURSAL DE ELDA

Doc. 7-A



14 Marzo 1.941.

Cont/.

Sección Provincial de Banca
ALICANTE.-

El que suscribe, Enrique Vera Cruz, declara, bajo juramento, que la cantidad desbloqueada por corrección a su favor en el expediente a estos efectos resuelto por esa Sección Provincial NO FUE INGRESADA totalmente en las cuentas desbloqueables por transferencia directa de los causantes, ni mediante talones contra dichas.

Doc. 7-B

"El desbloqueo de incrementos operará sobre las cantidades que subsistan en estado de suspensión después de realizado el desbloqueo de corrección.

En las operaciones de desbloqueo de incrementos gozarán de preferencia en el tiempo los titulares empresarios sobre los no empresarios. La cualidad de empresario se probará mediante la justificación de pago de cualquiera de los siguiente tributos en el segundo trimestre de mil novecientos treinta y seis, o en el periodo inmediatamente anterior, según el impuesto que alegare:

- *a Contribución rústica.*
- *b Contribución industrial, excepción hecha de las clases primera y segunda de la tarifa segunda.*
- *c Contribución de utilidades, tarifa tercera.*
- *d Impuesto sobre la explotación minera.*

Documento 6. Carta del Banco Español de Crédito en Elda, de 27 de agosto de 1940, comunicándole que es la Sección Provincial de Banca la que tiene que acordar el desbloqueo de su cuenta bancaria.

Documentos 7A y 7B. Carta del Banco Español de Crédito notificándole que era titular de una cuenta beneficiada por el desbloqueo de corrección. Debería presentar una declaración jurada diferenciando claramente *"si la cantidad desbloqueada por corrección fuese ingresada totalmente en las cuentas desbloqueables, bien por transferencia directa de las causantes o por talones contra las cuentas causantes o bien que no se cumplieran estos requisitos"*

Es de suponer que todo este asunto saldría bien. a

Bibliografía

- Martín Acuña, Pablo, *La conformación histórica de la industria bancaria española*. Ponencia en los Cursos Superiores de Verano 1885 en la Universidad de Salamanca.
- García Delgado, José Luis, y Jiménez, Juan Carlos, *Un siglo de España: la Economía*. Editorial Manuel Pons , Ediciones de Historia.
- López-Cortés, Rubén, "La refundición de dos pesetas". Revista *Historia y Numismática*, 10 febrero 2011.
- Martorell Linares, Miguel, UNED.

Un molino clandestino en Elda, durante la época de posguerra

Emilio Gisbert Pérez

Como la mayoría de los españoles sabe, la Guerra Civil y su correspondiente Posguerra fueron unos años muy duros e incluso dramáticos para todas las generaciones que la vivieron. Son numerosos los testimonios personales que se nos ha transmitido por parte de familiares u otras gentes de cierta edad, acerca de la penuria y dificultades de aquellos años, aparte de toda la documentación y reportajes que han aparecido en los medios de comunicación o en los libros de historia.

Elda al encontrarse ubicada en la retaguardia del bando Republicano y Constitucional, no sufrió combates ni bombardeos como ocurrió en otras zonas del país, aunque como es lógico también padeció las consecuencias negativas que provocan todas las contiendas bélicas y sus épocas posteriores, sobre todo en escasez y carestías de alimentos y otros productos básicos para la subsistencia humana, debido a que las autoridades tratan de controlar y racionar dichos recursos imprescindibles para la sociedad. Estas medidas gubernativas provocaban que la población recurriera a buscar fórmulas que burlaran estas restricciones administrativas, como era sobre todo la adquisición de productos alimenticios clandestinos que escapaban al control gubernamental, éstos se obtenían a cambio de otros elementos como pudieran ser ropas, calzado, herramientas, etc., o por supuesto dinero, aunque ésto evidentemente escaseaba mucho en las capas pobres de la población que por entonces era la inmensa mayoría.

De aquellos años de estraperlo y racionamiento nos ha llegado el testimonio de algunas personas que conocieron en activo un molino harinero clandestino que se ubicó en un lugar determinado del término municipal de Elda. Dicho artefacto funcionó durante toda la década de Posguerra y servía para moler aquellos cereales -sobre todo trigo- que sus familiares conseguían eludir del férreo control



La estación de Elda en los años 40. El ferrocarril era el transporte más usado por aquellos que practicaban el estraperlo



Panorámica de La Meseta. Los estraperlistas solían desplazarse a estas tierras en busca de trigo

gubernativo, incluso personas conocidas por éstos también hicieron uso del mencionado molino, consiguiendo, en parte, poder saciar a sus familias del hambre que provocaba el racionamiento impuesto por el régimen franquista.

A pesar de los años transcurridos, estas personas octogenarias y nonagenarias aún mantienen cierto temor a contar aquellos episodios, en los cuales el miedo a ser sorprendidos por las autoridades era constante y diario, ya que esta práctica incluso podía derivar en pena de cárcel. Es por este motivo por el cual hemos mantenido el anonimato de estos testigos de excepción, todos ellos miembros de la misma familia y que en aquella época fueron propietarios agrícolas de una modesta finca de Elda. Éstos prefieren no identificarse ni relatar el lugar donde se realizaba esta molienda clandestina, aunque los episodios contados son tan reales como dichas personas y como la vida misma.

Años de posguerra

En el año 1939 acabó la contienda civil, a partir de entonces comenzaron los también duros años de La Posguerra. La dictadura franquista estableció unas medidas muy drásticas para poder controlar los productos básicos cotidianos. La alimentación fue uno de ellos, a los agricultores propietarios -como es el caso que nos ocupa- se les estableció un cupo para que entregasen una parte de lo que las tierras producían, sobre todo en trigo y aceite. Los controladores contratados por el nuevo gobierno se trasladaban a las fincas y comprobaban el estado de éstas, allí calculaban la cosecha a producir y después éstos obligaban a llevar la oliva y el mencionado cereal a moler a un sitio determinado, donde entregarían la proporción de estos dos elementos a las autoridades.

En el presente dossier nos centraremos en la cuestión del trigo, que es el tema que más afectó a nuestros protagonistas. Las autoridades cuando se desplazaban hasta las tierras para cultivar, calculaban a sus propietarios la producción “a ojo”, es decir: “según la extensión sembrada, siempre se producirá tanto...”. Dándose a veces la circunstancia de que si el año no había sido lluvioso, la cosecha obtenida siempre era inferior a la pronosticada por los controladores, por lo que luego surgían problemas para la entrega de los cupos proporcionales. Esta circunstancia provocó que los agricultores tuviesen que buscar formulas de subsistencia que les evitase tener que entregar casi toda la producción obtenida. Entre ellas surgió la idea de realizar siembra en lugares más ocultos a los controles estatales, o también la de sembrar trigo en bancales que previamente se les había dicho a los funcionarios que se iba a a destinar a otro cereal que no sufriera restricciones. De esta manera se podía conseguir trigo de “estranjis” para saciar las necesidades de las familias.

Aunque aun había que sortear otro problema: ¿donde se molía

este trigo obtenido? Se sabe por fuentes orales que en Elda y en la comarca existían molinos harineros que aunque eran legales, a veces realizaban moliendas clandestinas a gentes que llevaban allí dicho cereal, tras burlar el control establecido. Aunque se daba la paradoja de que estas personas debían de entregar también al molinero una proporción de lo obtenido a cambio, siendo ésta incluso a veces excesivamente abusiva.

Nuestra familia protagonista habilitó una casa-cueva para poder realizar tareas de molienda clandestina para uso propio. Aquí colocaron una plataforma plana de base y una rueda para moler, ambos elementos eran de piedra y funcionaban mediante tracción animal. El artefacto ocupaba casi todo el espacio central del mayor habitáculo que existía en la antigua vivienda-cueva, circunstancia que dificultaba la labor realizada por la mula, la cual consistía en rodear la base de piedra constantemente para poder accionar el mecanismo. Para tratar de evitar este contratiempo, los "molineros circunstanciales" optaron por cambiar de sistema, sustituyendo la caballería por un potente motor de gasoil, colocado en otra estancia anexa a la del artilugio.

Así fue, el motor empezó a funcionar, aunque éste también tuvieron que retirarlo tiempo después por diversos inconvenientes. El fuerte ruido que producía su puesta en marcha obligaba a cerrar "a cal y canto" la casa-cueva, por miedo a que el potente sonido delatara la actividad "ilícita". Este hecho provocaba la falta de oxigeno para poder respirar en todo el recinto, no pudiendo permanecer ninguna persona en su interior mientras estaba en funcionamiento. Un día el cabeza de familia entró en la cueva a comprobar como iba la molienda, unos minutos después un hijo de éste al comprobar que su padre tardaba un poco en salir, entró también en el interior, encontrándose a su progenitor desmayado en el suelo con graves síntomas de asfixia, por lo que tuvo que sacarlo al exterior para poder reanimarlo. Este suceso obligó a volver al anterior sistema de funcionamiento por tracción animal, a pesar de que fuera más lento y dificultoso.



Pesebres en el interior de una cueva del término municipal de Elda

Como hemos comentado al principio, este molino harinero escondido también fue utilizado por personas cercanas o conocidas a nuestra familia protagonista, algunas de ellas incluso llevaron a moler algún saco de trigo que habían conseguido en la Meseta española, después de realizar largos viajes en tren o carro, y tras haber sorteado los estrictos controles que se realizaban a lo largo de todo el país, por parte de la Guardia Civil u otras autoridades.

De esta manera siguió la oculta labor molinera hasta que se suprimieron las llamadas cartillas de racionamiento, aproximadamente allá por el año 1952, debido a que el control y los cupos gubernativos desaparecieron para dar paso a otros tiempos de lento progreso y normalidad.

Unos años después la antigua cueva se desmoronó definitivamente, soterrándose con ella esta curiosa historia, de la cual nos hemos hecho eco mediante la narración de unas vivencias y hechos, que aunque no eran "legales" ante la férrea administración, no había más remedio que llevarlos a cabo, porque gracias a dicha actividad muchas familias eldenses lograron saciar en parte la triste hambruna que asolaba a toda España en aquellos años tan desdichados, sobre todo para las capas más inferiores de la población. También hemos de decir que también se sabe que éste no fue el único molino clandestino que existió en Elda por aquella época, ya que así nos lo han confirmado algunas gentes, que también vivieron en primera persona aquellos duros años de posguerra.

Mi más sincero agradecimiento a estas personas anónimas, por toda la información oral facilitada, gracias a la cual los eldenses hemos podido conocer un episodio histórico curioso e interesante, que también forma parte de la historia de Elda. a

Reseñas bibliográficas



Reseñas bibliográficas

30 metros

Heli García Mallebrera. Sevilla, Punto Rojo Libros, 2013. 159 p.

Un cadáver, bajo el Puente de la Libertad, en una fría madrugada del mes de diciembre, es el sorprendente punto de arranque de esta novela ambientada en las calles de Elda y escrita por el eldense Heliodoro -Heli- García Mallebrera. 30 metros es la altura del puente y el tiempo -segundos- que un cuerpo tarda en recorrerlos, el que separa la vida de la muerte. Así, de entrada, podríamos pensar que se trata de una novela negra o policíaca donde lo importante es el esclarecimiento de los hechos. Sin embargo, estamos ante un relato sobre los sentimientos de unos personajes que, cada uno con sus motivos, pueden ser ese cadáver hallado en el cauce del río: una familia acomodada con un alto nivel de vida alcanzado al albur del desarrollo de la industria inmobiliaria, ahora en crisis, como los protagonistas de *30 metros*. Historia de fracasos (profesionales, amorosos...), contradicciones e incertidumbres, destaca el gusto del autor por la descripción de lugares y situaciones, lo que deviene en un ritmo lento que, sin embargo, imprime un estilo propio que el autor debe seguir desarrollando.



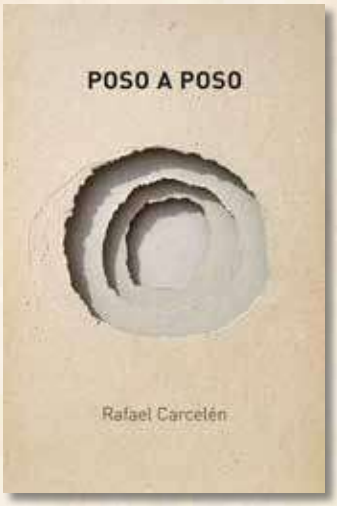
Novela de calidad la que comentamos, su autor, Heli Mallebrera, es un gran descubrimiento para todos aquellos que hemos tenido el placer de leerla.

M.S.S.

Poso a poso (Artículos 2008-2013)

Rafael Carcelén
Elda, Notivalle, 2013
155 p.

En los últimos cinco años Rafael Carcelén (Chinchilla, 1961), de profesión educador, -profesión que ejerce en el colegio público Padre Manjón-; además de sus múltiples y variadas actividades



(club y campeonatos de ajedrez, tareas relativas al campo educativo, montañismo, pedales tertulianos, etc.), ha sacado tiempo para escribir una colaboración en el semanario local *Valle de Elda*. Con lo que esto conlleva. Supone elegir un tema, a partir de esa elección la preparación del artículo, intentando no repetirse y decir algo que no esté ya dicho, y la propia escritura. Tratar temas nuevos y evitar los lugares comunes es tarea harto complicada.

De todas estas colaboraciones, un total de 205 artículos, se han seleccionado 71 que son los que conforman el libro que ahora reseñamos.

Casi todo tiene cabida en estos artículos. Del entorno más inmediato y más conocido: el propio colegio Padre Manjón, a horizontes desconocidos y menos sondeados: Levi-Montalcini o Wikileaks. De personajes anónimos y cercanos, como Laura Camila, a los más universales y públicos: Rafael Nadal, Eduardo Chillida. De los más jóvenes: sus propios alumnos a nonagenarios: Nicanor Parra, José Luis Sampedro. De sinvergüenzas conocidos a bancos éticos. Del vivir diario a la semblanza histórica. De banales temas en los que rige el humor y la ironía a preocupaciones reales como el Alzheimer. De la fábula a la filosofía…

Otros temas quiso dejar en el tintero y algunos lectores hemos echado en falta, poco ha escrito de su interés por la artes plásticas; nada del impacto que le produjeron las exposiciones de Dionisio Gázquez (al que va dedicado el casi *haiku* inicial, y autor del cuadro de la preciosa cubierta), Cristina Iglesias (que le ha despertado tanta escritura), o la de Cildo Meireles en el palacio Velázquez de Madrid. De todo ello quiso escribir; de todo esto algunos hubiéramos agradecido que escribiera, pero su propia honestidad, humildad, rigor, miedo a la petulancia, o como se le quiera llamar no le dejaron completarlo. Quizá ahora que ha terminado con la obligación del artículo fijo semanal, sea el momento de encontrarlo en alguna colaboración puntual.

En todos estos artículos, que el libro respeta en su orden cronológico, conforme fueron publicados (con pequeñas discordancias de cómo fueron escritos), se puede ver la propia evolución de Carcelén en su vertiente personal (en cinco años evolucionan sus hijos y pierde a sus padres), a la más social (son años de profundo retroceso en avances sociales). Su posicionamiento se va haciendo más crítico y se puede ir observando en los artículos de los últimos periodos.

Algo a tener en cuenta, para quien quiera adentrarse en los vericuetos del libro reseñado es que se puede leer a ratos. Hoy podemos leer un rato y mañana otro. Son escritos autónomos en los que ninguno lleva al siguiente; lo cual anima la lectura para trayectos en autobús, metro o tren, o para esos ratitos cortos que el día nos va dejando.

Y quiero terminar con una pintada que una vez leí en un muro de Cuenca que refleja bastante bien la desolación, autocrítica, sentimiento herido, pero con un deje de ironía, sin melancolía, y sin dejar de lado en humor que anida en todo este libro y que serviría como colofón:

"*Marx ha muerto, Dios ha muerto, y yo estoy mu malito*"

Emilio Guinea

¿Quién habló de verdades absolutas?

Los placeres etéreos y una historia de guerra

Luis Bustamante García
Barcelona; Chiado editorial, 2014



Ante un numeroso público que llenaba la sala, el jueves 12 de junio se presentaba en Elda la primera novela del eldense Luis Bustamante. El escenario sería *Le Ore-café*, lugar consolidado sin duda como espacio cultural, al margen de su actividad hostelera. La presentación corría a cargo de la asociación de escritores Gramática Parda y el padrino del libro sería el profesor Salvador Pavía.

Con estos mimbres se fue construyendo la cesta. En su intervención, Salvador Pavía presentó al autor y la obra. Dejó patente la relación de profesor-alumno que le une a Luis Bustamante, a pesar de los años transcurridos sin tener contacto. Sobre la novela abundó en sus bondades, sin dejar de entrever los aspectos menos claros que en su momento comentó con el autor, reconociendo la valentía de éste para tratar temas tan intrincados, dándoles una correcta solución.

Seguidamente, Luis habló sobre su novela, desvelando algunos aspectos de ésta que podrían resultar claves para que el lector profundice en la historia. La presentación acababa con una entrevista en directo a través de la cual se profundizó un poco más en la historia, o mejor dicho las historias, pues el libro contiene varios relatos que partiendo de la propuesta inicial hecha a un periodista, para cubrir una entrevista en Nueva York a un anciano español exiliado, ante una conferencia que éste dará en un centro cultural, sobre un episodio real que marcaría su vida y éste no es otro, más que el vivido por el eldense Emilio Pérez Rosas, contado por él mismo en el libro autobiográfico que lleva por título *Un tiro de gracia*.

La presentación de la novela de Bustamante resultó cercana y emotiva, por cuanto el protagonista de la historia central se encontraba en la sala. El presentador realizó una cálida semblanza tanto de la novela como de su autor y este último, tuvo ocasión de exponer las razones que le llevaron a escribir el libro, razonando y comentando algunos de sus pasajes y personajes claves, dejando claro que su intención manifiesta era poner de relieve lo discutible de las posiciones absolutas.

Los placeres etéreos y una historia de guerra es una novela construida a partir de una historia escuchada a su protagonista, pero junto a ella y sustentándola, encontraremos varios relatos que, en algunos casos, darían para desarrollar varios libros. Se trata de una obra inclasificable en cuanto al género literario, dada la variedad de los que abarca. En cierto modo intimista, pues hace al lector partícipe de las cuitas del protagonista y de sus razonamientos internos. Queda patente en ella la busca del amor tranquilo y sosegado, en cierto modo condicionado por la madurez de ese periodista sin nombre, narrador en primera persona de los hechos, hasta llegar a ceder la palabra en el núcleo central de la historia a Gabriel García, el anciano exiliado que cuenta los hechos que le tocó vivir durante la Guerra Civil española. Por las páginas del libro y tras los, un tanto confusos capítulos del principio, desfilan una serie de personajes, todos ellos clave en un momento determinado, dotando de acción a la trama y manteniendo el interés del lector por conocer la resolución, siendo los personajes femeninos los que, aun quedando en segundo plano, sostienen la acción en todo momento.

Comentario aparte merece la descripción de las ciudades que sirven de escenario a la novela, Madrid, París y especialmente Nueva York, quedan retratadas por el autor de forma muy personal a través de sus vivencias en ellas, algo que se transmite en las descripciones de calles y lugares que hace en sus páginas. Igualmente *Los placeres...* se convierte en un homenaje a la cultura y forma de vida estadounidense, en su faceta más difundida durante los años setenta del pasado siglo, la lectura de la metrópoli neoyorkina en clave cinematográfica y musical está colmada de referencias a nombres y lugares, con los que muchos hemos crecido y soñado hasta convertirlos en meca de un largo camino, ese que finalmente se nos muestra con los claroscuros de las verdades inciertas.

Juan Vera Gil

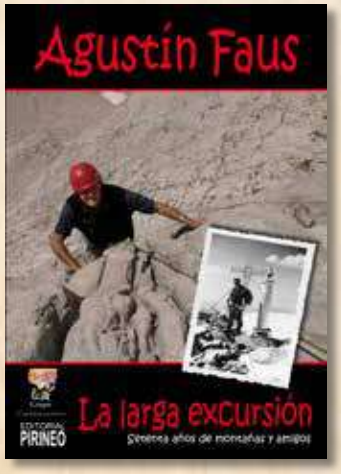
Una gran biografía montañera por excelencia

La larga excursión. Setenta años de montañas y amigos

Agustín Faus Costa
Elda, Cuentamontes y Ayuntamiento de Petrer, 2013
429 p.

Editado conjuntamente por Cuentamontes y el Excmo. Ayuntamiento de Petrer, *La larga excursión, setenta años de montañas y amigos*, es una de las biografías más esperadas en el mundillo montañero nacional. En sus 429 páginas encierra buena parte de la historia del montañismo en España de la que Agustín Faus ha sido una especie de notario, gracias a su intensa actividad como periodista y escritor especializado en montañismo, además de practicar el alpinismo a gran nivel.

En su autobiografía, Faus recoge algunos de sus viejos trabajos literarios premiados, allá por los años cincuenta del pasado siglo para recobrarlos del olvido, y otros inéditos. Relatos íntimamente ligados a la propia experiencia en el despegar del montañismo español hacia la tecnificación alpina, que van sucediéndose hasta llegar a nuestros días, y que culminan con su escalada al Naranjo de Bulnes en el año 2012, cumplidos ya los 86 años de edad.



Pero el libro no es nada técnico, todo lo contrario, pues responde al estilo amable y sencillo del autor, ajeno a sensacionalismos y acentos trágicos, aunque también cuenta hechos luctuosos sin saña, narrados siempre en primera persona, anécdotas varias y una visión personal de acontecimientos que son conocidos por una gran mayoría de montañeros, escritos con la visión privilegiada del espectador que es a la vez protagonista.

El libro cuenta con más de un centenar de imágenes que, en muchos casos, están rescatadas del pasado histórico alpino. Fotografías y dibujos del propio autor y de amigos que compartieron esta larga excursión con él.

La edición ha sido preparada por Juan Manuel Maestre Carbonell y revisada por Aurora Pérez Moneo, siempre con la estrecha colaboración y supervisión del escritor. Un trabajo continuado a lo largo de casi dos años de depuración y maquetación hasta alcanzar la sencillez deseada que es seña de identidad inconfundible en todas sus publicaciones anteriores. Desde las primeras páginas deja constancia de sus raíces: *"Yo no nací en la montaña pero puedo decir en voz bien alta que por mis venas corre sangre pura de montaña: sangre pirenaica"*, hasta el final del libro, cuando con su propia letra lanza un deseo: *"...pido a Dios que me permita seguir marchando todavía un tiempo en esta larga excursión entre amigos y montañas, y siempre y en todo momento con el inolvidable recuerdo de la compañía de Sita."*, su mujer y compañera de escaladas, fallecida en 2008, a quien conoció precisamente en el Naranjo de Bulnes con motivo del cincuentenario de su conquista, su última escalada que cierra este libro que no debe faltar en la biblioteca de ningún montañero que se precie, especialmente si ha vivido en el siglo XX y que, curiosamente fue presentado en Petrer junto a sus últimos compañeros de cordada: César Pérez de Tudela y Bernabé Aguirre López.

Juan M. Maestre Carbonell

El tesoro de la iglesia de Santa Ana, de Elda, a través del inventario de 1817

Alejandro Cañestro Donoso, Nuria Guilabert Fernández y Gabriel Segura Herrero
Presentación, José Abellán Martínez
Elda, Cofradía de los Santos Patronos, 2014. 22 p.

Interesante opúsculo que extracta las piezas suntuarias y decorativas pertenecientes a la parroquia de Santa Ana a principios del s. XIX, según figura en el Libro de visitas pastorales (1777-1816). En dicho volumen los visitadores anotaban todos las propiedades del clero local (casas, tierras, censales, derechos...) y enumeraban con gran detalle todos los objetos existentes en el templo, ermitas y oratorios, incluyendo el personal que los atendía.



Motivado por el triple aniversario de los 450 años de la creación de la Diócesis de Orihuela (1564-2014), el III Centenario de la advocación del Cristo del Buen Suceso (1714-2014) y los 70 años de la consagración del neotemplo (1944-2014), la Cofradía de los Santos Patronos ha realizado una edición no venal numerada de 500 ejemplares de este singular trabajo que recoge el inventario del tesoro parroquial en 1816: alhajas de oro y plata utilizadas en el altar (cálices, platillos, candeleros, vinajeras, etc.), coronas de plata, imágenes, tallas, reliquias y relicarios (hasta 27 se contaban), muebles, pinturas (14 lienzos), ornamentos sacerdotales (ternos en distintos colores), palios, doseles, estandartes, joyas y ropas de la Virgen de la Salud, adornos para la iglesia en días festivos, etc., relación que abarca, como dice Nuria Guilabert, desde objetos del culto, hasta aderezos para las imágenes, pasando por las piezas sacadas en procesión.

Redacción

Escuelas, maestr@s y alumn@s del s. XX

La enseñanza pública y privada de Elda, 1900-1970: Los colegios públicos y privados de Elda, 1900-1970

José Luis Bazán López
Elda, el autor, 2013 (Azorín, SGI). 303 p. ; 24 cm



El maestro jubilado José Luis Bazán López nos ofrece un nuevo libro, el decimosexto libro de su carrera literaria e investigadora y lo hace con el juego del doble título: en la cubierta exterior figura como *Los colegios públicos y privados de Elda, 1900-1970* y en la portadilla interior *La enseñanza pública y privada de Elda, 1900-1970*; parece que la denominación predominante y definitiva es la segunda. Se trata de una importante contribución al estudio de la educación en nuestra ciudad a lo largo de 70 años. Un tiempo en que el Estado no atendía convenientemente, ni en sus niveles más básicos, las necesidades formativas de la población y era el ámbito privado, a través de modestas iniciativas de esforzados maestros y maestras, la que ponía en marcha guarderías, escuelas y academias, desde el rutilante Colegio-Academia Verdú (D. Eliso y sus hijos) hasta la modesta escuela parroquial conocida como Casa del Niño (Dña. Carolina y Dña. Eva).

Antes de ponerse a redactar, José Luis Bazán ha llevado a cabo un gran esfuerzo documental e indagatorio; ha recogido el testimonio oral de antiguos alumnos y alumnas, enseñantes retirados y en activo, así como de sus familiares; ha llamado a muchas puertas (encontrándose, a veces, la incompresión) y ha rastreado en archivos, periódicos, revistas y bibliografía todos los datos disponibles sobre la materia. El resultado ha sido un magnífico y esclarecedor libro en el que destacan los capítulos segundo y tercero, en los cuales desgrana uno a uno todos los centros de los que ha conseguido noticia, así como los acontecimientos más importantes relacionados con el mundo de la enseñanza local. Por un lado, desde 1900 (Escuela de D. Juan Vidal), hasta 1938 (Escuela Profesional del Calzado) y, por otro, desde 1940 (implantación del sistema nacional-católico) hasta 1970 (Ley General de Educación, de Villar Palasí).

Destaquemos cuatro hitos fundamentales de estas siete décadas a los que Bazán presta especial atención, dos pertenecientes a la educación pública y otros tantos a la privada: la inauguración de las Escuelas Nacionales, actual Padre Manjón, en 1932, y la apertura, en 1968, del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Azorín", donde acudían estudiantes de Elda, Petrer, Monóvar, Sax y otras poblaciones. En la enseñanza privada y confesional sobresale la llegada, en 1901, de las HH. Carmelitas (Colegio Sta. María del Carmen) y la fundación del Centro Sagrada Familia emprendida por la Asociación de Padres y la Caja de Ahorros de Novelda, en 1963.

Más de cien fotografías, muchas de ellas inéditas, salpican el texto y avivarán, a buen seguro, la curiosidad del lector: entrañables grupos escolares con su respectivo maestro o maestra, claustros de profesores, retratos, edificios antiguos y actuales y documentos destacados revalorizan la parte gráfica que se completa con una limpia maquetación de Rafael Bañón y el diseño siempre efectista de Boke Bazán.

Fernando Matallana Hervás

Croqueta y Empanadilla

Ana Oncina
Barcelona, La Cúpula, 2014.
120 p.

Relean el título si lo desean, pero no se han equivocado. Eso sí, no piensen que se trata de un libro de cocina, de dietas libres o de nutrición. Estamos hablando de un cómic para adultos, lleno de encanto, que nos presenta Ana Oncina, una joven creadora eldense, estudiante de Bellas Artes en la Universidad Politécnica de Valencia, donde se ha especializado en ilustración y animación. Con ésta, su primera obra, Ana comienza su andadura en el mundo editorial.

Croqueta y Empanadilla son una pareja, como tantas otras, que un buen día deciden iniciar una vida juntos. A partir



de ese momento protagonizan diversas historias cortas, que se pueden leer independientemente. Son pequeñas escenas de situación, cuadros costumbristas de las vivencias y relaciones de dos "jóvenes" que van descubriéndose poco a poco el uno al otro; sus manías, sus gustos, su concepto de la diversión... Todo ello, relatado con un humor blanco, impregnado de ternura, desprovisto de la acidez e ironía a las que nos tiene acostumbrados una corriente mayoritaria del cómic español.

Los personajes son exactamente lo que sus nombres indican; se desenvuelven en un mundo totalmente humano, salvo la excepción de una yogur griega que sale en una de las tiras y, por supuesto, de sus mascotas, Rodolfo y Bufa, un perro y una gata que también forman parte de esta pequeña familia. A pesar de que, antes de leer el cómic, alguien imagine que el contraste pueda parecer grotesco, les aseguramos que no lo es en absoluto. En primer lugar, porque los ágiles diálogos y situaciones que viven los dos protagonistas nos hacen olvidar que no son humanos y, en segundo, porque están dibujados con mucho cariño, con un trazo limpio y sencillo. No pretendemos desde aquí hacer un análisis del estilo de la dibujante, pero sí hemos de comentar que el uso casi en exclusiva de los tonos grises y anaranjados para dibujar las viñetas va en perfecta sintonía con el tono ligero y un poco *naïf* de las historias.

En una entrevista, comenta Ana que todavía le queda

material sobre *Croqueta y Empanadilla* guardado en su carpeta y que no descarta publicar una segunda entrega. La esperamos.

Reme Páez Yáñez

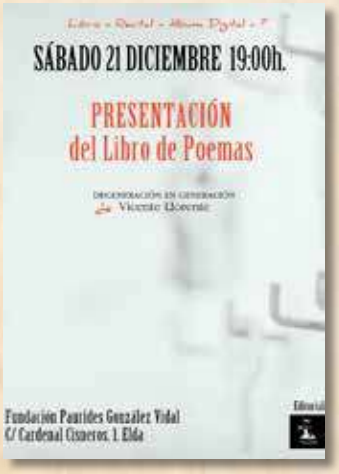
Degeneración en generación

Vicente Llorente. Barcelona, Huacanamo, 2013.

El poeta y músico eldense Vicente Llorente presentó su último libro de poemas en la Fundación Paurides González Vidal, de Elda, el 21 de diciembre de 2013. Se trata de *Degeneración en generación*, un relato generacional en verso que encuentra su razón de ser en lo cotidiano: en la precariedad laboral y en la crítica a una sociedad caníbal, todo ello no exento de fino humor.

Con la compra del libro, la editorial ofreció también el último disco del autor, *El camino más largo*, e hizo una donación de libros directamente a la Fundación Paurides en reconocimiento a su compromiso con la cultura.

Éste es el blog del autor: http://silentellorente.blogspot.com



El libro de Raquel

Raquel Botella Botella. *(Una mujer positiva)*. Avilés, Azuzel, 2013. 191 p.

Nacida en Elda en 1937, Raquel Botella residió en Argel y Francia, dónde conoció al que sería su marido y padre de sus cinco hijos. En este libro de memorias, en el que entrelaza recuerdos de su niñez y juventud con sus vivencias más recientes -para lo que utiliza a un narrador que cuenta en tercera persona las muchas cualidades y virtudes de la protagonista, en contraposición a todos aquellos que la rodean-, Raquel Botella se presenta como una mujer moderna, positiva y adelantada a su época, con el valor suficiente para dejar a su marido e hijos al enamorarse de Salvador, el recepcionista de un balneario en Pirineos al que se marcha para recuperarse de sus dolores de huesos. Tras la muerte del que sería el amor de su vida, la autora tiene la necesidad de expresar en papel la historia de su vida, trabajo que pone en marcha durante un viaje a Asturias donde conoce a una profesora que la anima a hacerlo. Fruto de ello es este libro autobiográfico en el que Raquel Botella desgrana, con más voluntad que acierto y con evidentes errores sintácticos y gramaticales, los pasajes más relevantes de su vida. Actualmente reside en la costa levantina donde continúa con su apasionante existencia que quizá dé para una segunda entrega ya que, como ella misma dice al final de este libro, "eso es otra historia muy diferente".

M.S.S.



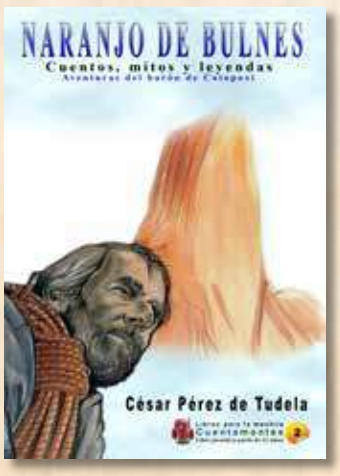
Naranjo de Bulnes. Cuentos, mitos y leyendas

Aventuras del barón de Cotopaxi

César Pérez de Tudela.
Elda, Cuentamontes y Ayuntamientos de Petrer y Elda. 168 p.

Con el número 2 de la colección Cuentamontes: *Libros para la mochila*, una vez más se reúne en esta antología los trabajos literarios que, no teniendo cabida en el anuario del certamen, merecen el esfuerzo adicional de su publicación.

Tras el número uno que inauguró la colección: *Bandera sobre la cumbre*, la primera novela montañera de nuestro Valle, esta segunda entrega recoge el trabajo del popular y polifacético alpinista, escritor y comunicador, César Pérez de Tudela, hombre vinculado a nuestro Valle que con este trabajo queda vinculado a la literatura localista.



En diecisiete capítulos, tal y como el subtítulo indica, se relatan cuentos, mitos y leyendas en torno al Naranjo de Bulnes, símbolo del montañismo nacional, desde su conquista, allá por el año 1905, llevada a cabo por el marqués de Villaviciosa de Asturias, don Pedro Pidal y Gregorio Pérez, "El Cainejo", una mítica escalada, entre las primeras españolas, a esta famosa montaña de los Picos de Europa, hasta la escalada más veterana a cargo del octogenario Agustín Faus Costa, otro polifacético alpinista, igualmente vinculado con esta tierra; escalada llevada a cabo poco más de cien años después de aquella histórica primera.

El barón de Cotopaxi, personaje que es *alter ego* del autor y que ya cuenta en su haber con otras suculentas historias ya publicadas por distintas editoriales, como: *Yo vi al Yeti, Camino de Caribú, Sakya, el valle de los Yetis o Aventuras del Barón de Cotopaxi*. Nos lleva hasta los Picos de Europa para repasar, en síntesis, la historia de tan peculiar e importante montaña española.

Fácil de leer, pues se trata de pequeñas narraciones que son ideales para iniciarse en la literatura, especialmente la montañera, y por ello es recomendado para los jóvenes, a partir de los doce años, algo que ya es habitual con los textos de este autor que son

recomendados en colegios e institutos por su estilo aventurero y amable narrativa, pero disfrutará igualmente el adulto leyendo, o releyendo, bajo el verbo directo de quien fue protagonista en esta montaña, de triunfos y tragedias que no olvidarán aquellos aficionados a la montaña que las vieron en directo por la televisión en blanco y negro de los años setenta del pasado siglo.

En definitiva, el libro contiene una parte de la historia del montañismo español que interesa conocer y que este libro recuerda, desde una visión de primerísima mano.

Juan M. Maestre Carbonell

Las aventuras de Tito y Coco

María Salud Selva Muñoz
Ilustraciones de Antonio Vicente Pérez Romero
San Vicente del Raspeig, ECU, 2013. 183 p. (Colección Piñata)

María Salud Selva (Elda, 1978) es diplomada en Magisterio, especialidad Educación Especial, trabaja en el IES "Azorín" y colabora con el CEFIRE en temas de educación emocional. Fruto de su experiencia en el mundo docente y de su pasión viajera es su primer libro. Se trata de una novela juvenil que narra las aventuras de Tito, un chico gafapasta de 12 años, y su perro Coco, similar a "un peluche recién salido de la tómbola". Juntos emprenden, merced a una casualidad, un periplo que enriquecerá sus vidas con grandes cambios y descubrimientos: los guerreros de Xian, dragones chinos, leyendas antiguas, magia, tesoros, máquinas voladoras, etc., prueba de que cualquier



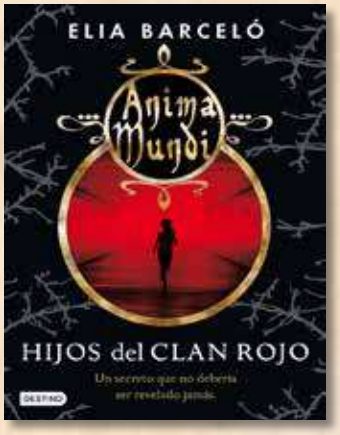
cosa es posible, al menos en el terreno de la ensoñación, bajo el prisma del pensamiento positivo y del verdadero deseo. El libro se complementa con unas propuestas didácticas, así como unas actividades escolares de repaso y comprensión que se insertan al final del mismo.

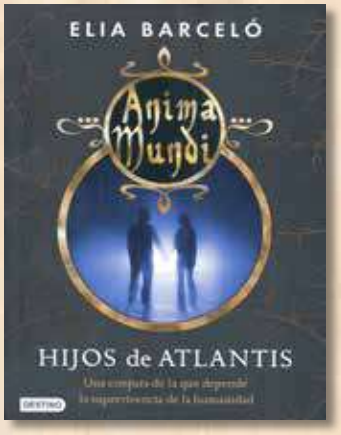
Redacción

Hijos del Clan Rojo Hijos de Atlantis

Elia Barceló
Barcelona, Destino, 2013
509 p y 551 p

Elia Barceló, cuyas novelas y relatos han sido traducidas en dieciocho lenguas, es de ese tipo de escritoras que no se acomoda ni se deja arrastrar por la inercia de lo que le ha funcionado.





El pasado año nos sorprendió con una novedosa aportación a su dilatada obra literaria. Con sello editorial de Destino, aparecieron los dos primeros volúmenes de su trilogía Anima Mundi. El primero de ellos, titulado *Hijos del Clan Rojo. Un secreto que no debería ser revelado jamás*, es una novela híbrida, hay ciencia ficción, hay fantasía, hay novela juvenil, hay incluso novela romántica, terror, de aventura, de viajes. Consta de *dramatis personae*, o lista (o la suma) de personajes de la trama de la novela. En este caso junto a los personajes de cada uno de los cuatro clanes: rojo, negro, blanco y azul hay una correspondencia con los arcanos del Tarot.

Con un argumento original e inquietante, nuestra autora nos plantea que en el mundo sólo existen un puñado de *Karah*, seres especiales, bellos, extremadamente longevos, seres que, según sus leyendas, proceden de otra realidad..Se creen superiores a los simples humanos, a quienes llaman *Haito*: los usan y los desprecian.

La segunda entrega de la trilogía la ha titulado *Hijos de Atlantis*. En ella, Lena la "heroína que nunca quiso serlo" y que tuvimos ocasión de conocer en *Hijos del Clan Rojo*, comenzará a experimentar con sus habilidades recién descubiertas y contará, además con la ayuda de un grupo de *Yamakasi*, para enfrentarse a *Karah* y, sobre todo, con su afán por abrir la puerta que pueda conectarnos con otra realidad: ¿qué es el Anima Mundi?

Son ambas novelas, corales, cosmogonía de aquello con lo que vivimos, pero no vemos, es una crítica a las sociedades denominadas "del bienestar", novelas que, como comentábamos al principio, beben de muchos géneros y se asientan en un mundo actual y urbano y que podríamos enmarcar dentro del sub-género denominado Urban fantasy.

Consuelo Poveda Poveda

Zapatos y poesía. Presencia del calzado en la creación poética

Antonio Porpetta
Elda: Ayuntamiento. Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico, 2014. 233 p.

A comienzos de mayo me llamó Antonio Porpetta para comunicarme que el viernes día 16 de ese mes presentaba su último libro en el Casino de Elda. He de reconocer que me quedé perpleja cuando me



contó que el libro se titulaba *Zapatos y poesía* y que el contenido del mismo versaba sobre la presencia del calzado en la creación poética.

Pues sí señores, sobre esta sensible y romántica relación, entre los zapatos y la poesía, el libro dirigido y coordinado por el poeta eldense, resulta ser una edición exquisita, diseñada y maquetada por la madrileña Torremozas, Servicios editoriales, y con un contenido impecable, como no podía ser de otra manera.

Antonio Porpetta nos invita a realizar un original paseo por la evolución de la historia del calzado en compañía de la poesía más sublime y divertida, no sólo en lengua española sino en otras lenguas románicas o eslavas (por suerte traducidas). Si espléndida es la búsqueda documental (como bibliotecaria me parece una labor titánica) con su correspondiente selección de poemas, no lo es menos, los comentarios que Porpetta realiza respecto a cada poema.

Está el libro dividido en siete apartados, *Referencias antiguas, Elogios al zapato, Personificaciones, Zapatos y humor, Zapatos y erotismo, Zapatos y denuncia social, Zapatos y melancolía* que abarcan la obra de más de doscientos escritores, desde la Grecia antigua, hace más de dos mil quinientos años, con un poema de Anacreonte, hasta casi la actualidad literaria, pues incluye poemas de autores nacidos a finales de la década de los setenta del pasado siglo.

Al igual que sucede con la novela de Julio Cortazar *Rayuela*, el lector puede gozar de la libertad de, según su estado de ánimo, elegir la lectura de los poemas seleccionados.

Por último, sólo nos resta añadir, que la íntegra recaudación de los donativos por la adquisición de este libro tiene como finalidad apoyar el trabajo que realiza desde el Ayuntamiento, la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Elda, Petrer y Comarca.

Consuelo Poveda Poveda

El loco y otros relatos montañeros

Daniel Nieto Núñez
Cuentamontes 2012
V Certamen de cuentos y relatos montañeros
Elda, Cuentamontes - Ayuntamientos de Elda y Petrer, 2013. 288 p.

La quinta edición de los libros cuentamontes contiene los siguientes trabajos literarios: *El loco*, de Daniel Nieto Núñez (ganador absoluto); *Las horas muertas del héroe anónimo*, de Heliodoro García Mallebrera (ganador local); *La Muela de Satán*, de Juan Manuel Maestre Carbonell (Premio Vivac de cuento del CAE); *El mejor trabajo del mundo*, de Juan Carlos Pereletegui Jornet (escritor invitado). Y los ocho finalistas del certamen literario: *El refugio*, de Loida Olmo Palacios; *El alud*, de Octavio Raziel García Ábrego; *1994*, de Iván Manzano Espinosa; *El coleccionista*, de Christian Lauro Rodríguez Morales; *Monte Perdido*, de Paqui Pérez Gallego; *El monte fantasma*, de Sergio Generelo Tresaco; *Gente de Raza*, de Maribel Romero Soler; y *Crónicas de montaña y nieve*, de Manuela Maciá.



Se recogen además los trabajos ganadores en las modalidades de fotografía: *Luz de frontal*, de Francisco Moreno Soriano (ganador absoluto), *A la espera* de Isabelo Gómez de Mora (premio local). En poesía: *A ti en plural*, de Raúl Campoy Guillén (ganador absoluto); *Invierno*, de Leticia Leal Domínguez y un breve resumen poético del poeta invitado Lluis Ferri i Silvestre. El libro deja constancia igualmente de los libros ganadores en la primera edición del *Premio María Remedios Guillén*, al mejor libro editado en el Valle y una pequeña muestra de la obra de Maruja Iborra, junto a un esbozo biográfico de la pintora petrerense. Cierra el libro el apartado de semblanzas y actividades dedicados a Ricardo Montesinos Rico, montañero ejemplar; la pionera expedición Elda al Himalaya de 1983, del Club Alpino Eldense; el homenaje al Servicio de Montaña de la Guardia Civil que obtuvo el Cuentamontes solidario y el premio a la difusión montañera que recayó en el semanario *Valle de Elda*.

De nuevo un completo compendio de las artes y las letras montañeras; un libro que es inseparable de los premios Cuentamontes que cumplen en 2012 su quinto aniversario y que, como cada año, lo celebran con esta publicación.

Aurora Pérez Moneo

Ella, tú y yo

Ana Belén Ortega Flor
Editorial Círculo Rojo, 2013. 196 p.

Siguiendo la estela de la llamada literatura erótica para mujeres y tras el enorme éxito editorial de la trilogía *Cincuenta sombras de Grey*, de E. L. James, en el verano de 2013 se presentaba en la Fundación Paurides, la novela *Ella, tú y yo,* de Ana Belén Ortega Flor. Nacida en 1986, a esta joven eldense le apasiona escribir e intenta abrirse camino en el complicado mundo de la literatura.

Ella, tú y yo, su primera novela, está llena de muy diversos ingredientes: acción, intriga, amor y sexo. En ella se narra la historia de Irene. Proviniente de una familia rica, después de perder a su madre de un modo trágico siendo muy niña, la protagonista vive aislada en una jaula de oro. Su padre, abogado famoso, amenazado constantemente debido a su trabajo, se convierte en el progenitor ausente, pero obsesionado



con el control y la seguridad de sus hijas. Susana, la hermana mayor, se acomoda en esa vida de lujo y fiestas, ignorando por completo a Irene. Pero ésta necesita algo más en su vida y se siente atrapada en un mundo que le es ajeno.

La aparición de Roger, el hijo del jefe de seguridad de la familia Argumán, dará un giro inesperado a la historia. Cuando se convierte en el guardaespaldas personal de Irene, entre ellos no tardarán en nacer la atracción y el amor. Pero nada puede ser tan sencillo y la joven pareja habrá de enfrentarse a la traición, los celos y las diferencias sociales que los separan. Todo ello aderezado con el despertar sexual de la protagonista.

Argumentalmente no se pueden pedir más elementos. Sólo queda esperar la madurez técnica y de estilo que, estamos seguros, es sólo cuestión de dedicación y tiempo.

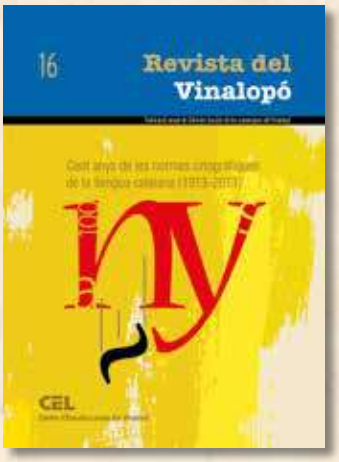
Ustedes dirán.

Reme Páez

Revista del Vinalopó. Publicació anual de Ciències Socials de les comarques del Vinalopó.

Cent anys de les normes ortogràfiques de la llengua catalana (1913-2013)
Petrer: Centre d´Estudis Locals del Vinalopó, 2013
223 p.

La Revista del Vinalopó alcanzó el pasado diciembre su número vigésimo sexto, centrando su habitual dossier monográfico en el centenario de las normas ortográficas de la lengua catalana, y titulado *Cent anys de les normes ortogràfiques de la llengua catalana (1913-2013).* Dicho dossier lo integran cuatro artículos de los cuales nos gustaría destacar, por su aproximación a Elda, el que es obra de los autores Vicent Brotons y Vicent Luna titulado "Un rierol o sargantana d´aigua: les terres del Vinalopó". El artículo es un itinerario por las tierras que recorre el río Vinalopó a través de los versos del poeta valenciano, Vicent Andrés Estellés, en su obra *Mural del País Valencià*. La descripción comienza por la sierra de Mariola, allí donde nace el río. En pocos versos, el poeta de Burjassot, construye una épica y lírica, al mismo tiempo, imagen de la secular ciudad industrial: Elda.



En el apartado Varia, compuesto por siete artículos, nos gustaría destacar el escrito por el eldense Miguel A. Guill Ortega, dibujante y diseñador, que ha basado su obra artística en la divulgación histórica. Quisiéramos recordar al respecto el cómic titulado *De musulmanes, moros y moriscos* que vio la luz en 2002. Durante el proceso de documentación para realizar ese trabajo surgió su interés por la Casa Condal de Elda y se enamoró "metafóricamente" de Carlos Coloma, esta "pasión" lo hizo involucrarse en la investigación histórica y fruto de ello ha sido la publicación de diversos artículos, muchos de ellos, en los números anteriores de la revista que ahora reseñamos.

En el número que nos ocupa ha aportado un interesante trabajo que con el título, "La 'Acción de Elda' de 1884, según las relaciones contemporáneas", abre la puerta a un capítulo de nuestra historia de gran importancia pero que ha sido escasamente estudiado. Guill Ortega recogiendo testimonios escritos por testigos presenciales tales como: José Amat y Amat, Lamberto Amat y Gonzalo Sempere nos sitúa en enero de 1844, cuando se produjo en Alicante el pronunciamiento militar de Pantaleón Boné contra el gobierno moderado de González Bravo para evitar el restablecimiento de la ley municipal de 1840. Cuando se extiende la rebelión se produce un choque armado en nuestro valle contra las tropas de Juan Antonio Pardo que tuvo como consecuencia la retirada y posterior derrota. Pues bien, esta "acción militar" es confusa y tiene testimonios contradictorios. Guill Ortega, gracias, como indicábamos, a los testimonio presenciales, intenta a lo largo de las veintitrés páginas de las que consta su artículo esclarecer qué sucedió.

Consuelo Poveda Poveda

La fuerza de la cordada y otros cuentos y relatos de montañismo

José Francisco Maestre Pérez
Cuentamontes 2013
Trabajos premiados en el VI Certamen de cuentos y relatos montañeros
Elda, Cuentamontes-Ayuntamientos de Elda y Petrer, 2014. 288 p.

El libro que recoge la VI edición del Certamen literario de cuentos y relatos de montaña "Cuentamontes", correspondiente al año 2013 y publicado en 2014 tiene, como es habitual en su trayectoria, carácter híbrido ya que recoge distintos trabajos de literatura y artes, además de distintos 'afectos' montañeros; comprende los ganadores y finalistas en las modalidades de narrativa, poesía, fotografía, libro mejor editado del Valle, distinciones honoríficas y otros reconocimientos en pintura, solidaridad y difusión del mundo de la montaña, homenaje al veterano José Soler Carnicer, actividades memorables y montañero destacado.

En relato corto nos ofrece las obras merecedoras de los galardones en los apartados de Premio Absoluto, *La fuerza de la cordada*, de José Fco. Maestre Pérez, que da título al volumen; Premio Local, conseguido por Octavio López Lorente con *Soñaba subir*



a la montaña y Premio Vivac, adjudicado a *Marina a la deriva*, de Heliodoro García Mallebrera.

El premio "María Remedios Guillén" al libro mejor publicado recayó en *El secreto de las piedras blandas*, de Susana Esteve y Elisabeth Justicia, con menciones de honor para la *Hemeroteca digital de Elda* y *Los orígenes de la fiesta de Moros y Cristianos de Petrer*, de Francisco Valero y Juan Poveda, respectivamente.

El premio internacional de poesía "Sacra Leal" correspondió a Lázaro Domínguez con el poema *A la cumbre* y el accésit "Antonio Vera, 'Tolito'"a Jesús Mellado por *Reflexiones*, a los que hay que sumar el poema invitado de Juan M. Maestre.

En fotografía, el "Cuentamontes" fue obtenido por Francisco Moreno con *Gran Paradiso*, ilustración de la portada, y el accésit por Gabriel Monsalve, mientras que el premio "Juan Español" fue para Ramón García.

Las páginas de pintura están dedicadas a la ilustradora madrileña Isabel Osma, apasionada del deporte de la montaña, una actividad que está muy presente en sus historias a pincel.

Los reconocimientos en los capítulos de difusión y solidaridad montañeras fueron, en esta ocasión, para la Real Sociedad Deportiva Peñalara de Madrid y al Club Pandetrave de León.

Un tributo especial se rinde al escritor del mundo de la montaña José Soler Carnicer, nacido en Valencia en 1931, habitual colaborador de los medios de comunicación y autor de numerosas monografías sobre el ámbito valenciano, tanto en el plano deportivo como cultural.

Como actividad memorable se aborda la expedición del Centro Excursionista Eldense a los Andes, en 1983, y como biografía de montañero ejemplar se recuerda al malogrado Antonio Riquelme Albert (1950-1992).

Una nueva ocasión para que los lectores en casa se acerquen al mundo de la aventura, un libro donde se funden acción y contemplación, relato y vivencias, memoria y reflexión del montañismo práctico y escrito para el disfrute cultural y el gozo de la vida al aire libre.

Redacción

Un poco de tiempo

Heliodoro García Mallebrera
San Vicente del Raspeig, ECU, 2012
93 p. (Colección Acacia)

Nacido en Elda, el 7 de junio de 1977, Heliodoro García Mallebrera es un joven escritor vocacional que ha ganado en 2011 y 2013, respectivamente, el Premio Local y el Premio Vivac del Certamen de Literatura de Montaña "Cuentamontes" y resultó finalista en el concurso radiofónico "Una historia de amor jamás contada" (2009), de la desparecida Radio Vivir. A finales del pasado año editó la novela *30 metros* (Madrid, Punto Rojo Libros), reseñada también en este número de *Alborada*.



Su creatividad y su gusto por la literatura le han llevado a "hacer públicas todas y cada unas de las historias que habitan en algún extraño rincón" de su cabeza. En consecuencia, parece que estamos ante un autor que, para su propio alivio (*sic*), no se va a reservar nada y, en los próximos años, seguirá dando a conocer sus obras, pues, como él dice, su única finalidad es entretener al lector *Un poco de tiempo*. El libro comprende cuatro relatos cortos bien diferentes que se mueven entre los recuerdos de infancia, un inesperado curso de cocina de consecuencias imprevisibles, la historia de amor de dos amigas y el más largo de todos, titulado *A su imagen y semejanza* -que ocupa casi medio volumen-, donde pasa de la experiencia conventual al ambiente de un bar de dudosa reputación llamado El Paraíso.

Redacción

El dibujo de 20.805 días

José Ortín Cerdán. Sevilla, Círculo Rojo, 2013. 214 p.



20.805 días son los que han transcurrido desde que José Ortín viajó desde Elda a Madrid para desarrollar su carrera profesional como dibujante. Desde entonces, además de adquirir una sólida formación, ha trabajado para clientes tan importantes como El Corte Inglés, Galerías Preciados, Helena Rubinstein, Revlon, Disney o Warner Bross, por citar solo algunos, con los que ha desarrollado su faceta de dibujante para publicidad, diseño, moda, decoración e ilustración. Además ha sido profesor en las más importantes escuelas de moda a nivel nacional.

Todo este bagaje profesional es el que nos cuenta en este libro en el que, de forma ágil y amena, narra la historia de un hombre profundamente enamorado de su trabajo.

Después de 20.805 días, Pepe Ortín volvió a Elda para sorprendernos con una brillante exposición de su obra, que pudimos contemplar en sala de exposiciones del Casino Eldense y con la que se reencontró con sus paisanos para los que ha sido todo un descubrimiento. De hecho poco después de esta exposición ha colaborado como ilustrador en diversas publicaciones locales.

M.S.S.

La real cédula de los zapateros

Real cedula de S.M. y señores del Consejo, por la qual se declara que no solo el Oficio de Curtidor, sino tambien los demas Artes y Oficio de Herrero, Sastre, Zapatero, Carpintero y otros á este modo, son honestos y honrados; y que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que los exerce, ni la inhabilita para obtener los empléos municipales de la República en que estén avencidados los Artesanos ó Menestrales que los exerciten; con lo demás que se expresa. Año 1783. En Madrid: En la Imprenta de Don Pedro Marin.

Introducción de Fernando Matallana Hervás

Elda, Ayuntamiento de Elda.Concejalía de Cultura-Distribuciones Valero, 2013, 12 p.

Con motivo de la muestra "Reales cédulas en el Archivo Histórico Municipal de Elda" y coinciendo con el CCXXX aniversario de la promulgación de la cédula real de Carlos III, de 18 de marzo de 1783, por la que se declaraban honestos y honrados los oficios de zapatero y curtidor, junto con los los de herrero, sastre y carpintero, etc., la Concejalía de Cultura y Distribuciones Valero acometieron la publicación facsimilar de dicha norma.


REAL CEDULA
DE S. M.
Y SEÑORES DEL CONSEJO,
POR LA QUAL SE DECLARA, QUE NO SOLO el Oficio de Curtidor, sino tambien los demas Artes y Oficios de Herrero, Sastre, Zapatero, Carpintero y otros á este modo, son honestos y honrados; y que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que los exerce, ni la inhabilita para obtener los empléos municipales de la República en que estén avecindados los Artesanos ó Menestrales que los exerciten; con lo demás que se expresa.
AÑO 1783.
EN MADRID:
En la Imprenta de Don Pedro Marin.

La decisión de la monarquía carolina se basó en un pedimento de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, fundamentada, a su vez, en una memoria presentada por el sacerdote Pedro Antonio Sánchez (*D. Antonio Filántropo*), a finales de 1782, en que ponía de manifiesto la pésima situación de las tenerías gallegas y la mala reputación social de curtidores, pellejeros, badaneros, zurradores, etc., tachados de viles e infames y sometidos a un estado de marginación social. El rey y sus asesores fueron conscientes de la necesidad de eliminar el baldón ignominioso atribuído a estos menestrales para facilitar el desarrollo de las actividades económicas y determinaron proclamar sus empleos como honestos, honrados y decentes. A ello añadieron la capacitación para el desempeño de los cargos municipales, su promoción a la hidalguía y la posibilidad de ingreso en las órdenes militares e, incluso, acceso a la nobleza.

Carlos III ordenó que se cumpliera su resolución de forma inviolable en ciudades, villas y lugares, derogó todas las leyes anteriores que contravenían la nueva norma e hizo un llamamiento especial a la Iglesia, tribunales de Justicia y Sociedades Ecnonómicas para la aplicación de la reforma.

McBolón

Sierra del Cid
Rutas, caminos y senderos

Juan Manuel Maestre Carbonell

Elda, Valle de Elda, 2014

1 mapa col. ; 48 x 68 cm, pleg. en 16,5 x 11,5 cm

Sin escala exacta, aprox. 1:14.000

El experto montañero y escalador Juan Manuel Maestre, continuando el documentado artículo que, sobre este mismo asunto, publicó en la revista *Festa* (Petrer, 2011), nos ofrece un completísimo 'mapa de autor' de la Sierra del Cid, que abarca tanto la Silla como los Chaparrales. Un documento gráfico de primera magnitud que recoge todos los caminos, senderos y paredes equipadas sobre los cuales el autor construye un total de 51 itinerarios para adentrarse en el monte más representativo del Vinalopó Medio, ya sea desde Petrer, Agost, Monforte del Cid o Novelda. Será el aficionado a la montaña, según su preparación física, nivel de expectativas, objetivos y tiempo que quiera dedicar a la práctica deportiva, quien fije el tipo de ruta a llevar a cabo, la cual no tiene porque ser siempre la "clásica" desde la Chabola del Forestal a la cumbre: Covatelles, el Contador, la Mullonera, la Peña del Sol, el Pas del Gos, el Pas de Sopalmo, el Aljibe del Bicho y muchas más, con sus respectivos cruces y enlaces, constituyen otras interesantes alernativas, además de las calificadas como técnicas (ferratas, rápeles y trepadas) que pueden entrañar un nivel añadido de peligrosidad.



El mapa tiene el valor adicional de la rica toponimia que incorpora y, en muchos casos, recupera del acta de deslinde de este conjunto montañoso del año 1921, así como las aportaciones de veteranos montañeros. Por tanto, no dejarán de sorprendernos las denominaciones de numerosos barrancos, caminos, sendas, cuevas, collados, cumbres, umbrías, "racós" y demás accidentes topográficos cuyos nombres desconocíamos, unos porque habían caído en el olvido y otros modernos que se han impuesto por el uso actual como el "Árbol de Navidad", el "Bosque de antenas" o "El hombro".

Junto con la labor impulsora de Manolo Maestre, hemos de destacar el acertado diseño de Maverich que combina el mapa significativo con los iconos, numeración de las marchas y nombres, en un ejercicio simplificador que nos ayuda a situarnos fácilmente sobre el terreno. Al dorso nos encontramos una miniguía o una guía concentrada de la poderosa Sierra del Cid en 51 apartados que, debidamente desarrollados por Maestre

Carbonell, darán lugar a un verdadero manual de este paisaje natural protegido.

Fernando Matallana
HErvás

La tumba del filósofo

Joaquín Jareño Alarcón
Torrejón de la Calzada (Madrid), Devenir/Juan Pastor, 2013. 240 p.

Joaquín Jareño Alarcón, doctor en Filosofía y profesor de dicha materia en el IES "Azorín", se ha alzado con esta obra como ganador del XIV Premio de Ensayo "Miguel de Unamuno" (2012), convocado por el Ayuntamiento de Bilbao. Se trata de un estudio sobre el pensador Ludwig Wittgenstein en el que aborda la vertiente espiritual del autor del *Tractatus logico-philosophicus*, con reflexiones sobre la ética, el sentido de la vida y la búsqueda de la fe por un hombre de ascendencia judía, de padre protestante y madre católica que se debatió entre el sacerdocio y la filosofía.

El profesor Jareño es, además, Master of Science por la London School of Economics y fue Academic Visitor en Cambridge y Oxford, miembro de la American Philosophical Association, de la Austrian Ludwig Wittgenstein Society y pertenece al Comité Científico de la revista Scientific Yearbook of the Philosophy and Law Institute, de la Academia Rusa de Ciencias. Autor de numerosos artículos, ha publicado, entre otros libros, *Religión y relativismo en Wittgenstein* (2001), *Ética y periodismo* (2009) y *Mundos en paralelo* (2012).

Redacción



La Lucha

Órgano local del Partido Republicano Radical
Director, Antonio B. Mollá
N. 1. Elda, 16 de mayor de 1920 (Impreso en Tipografía Moderna)
Reprod. facs.: Elda, Ayuntamiento de Elda. Concejalía de Cultura, 2013.

A título complementario de la exposición "*El* 'carrico' *eldense*" y como documento singular y recordatorio de la misma, la Concejalía de Cultura editó una reproducción facsímil del primer número del periódico *La Lucha* (1920), perteneciente al Partido Republicano Radical que, en España, lideraba Alejandro Lerroux y cuyo máximo representante en Elda era Antonio B. Mollá, director de la publicación. Un combativo semanario formado por un pliego que forma cuatro planas tamaño sábana, con amplia información local y distinguidos redactores y colaboradores que ejemplifica perfectamente lo que era la prensa orgánica de las formaciones políticas del primer tercio del siglo XX: difusión del programa del partido, defensa (en su caso) de los planteamientos republicanos, reivindicación del sufragio universal y combate por una democracia regenerada, sana y robustecida, todo ello acompañado de una línea editorial de denuncias y críticas feroces dirigidas no sólo a sus adversarios políticos, sino a sus propios elementos díscolos. En la nueva tirada se hicieron un total de 1.000 cuasi originales que fueron entregados gratuitamente a los visitantes de la muestra y a todos los interesados por la cultura eldense.



McBolón

Wakakán. La revista animal

Elda, Ricardo Rubio, 2013 (Gráficas Azorín)

En septiembre del pasado año apareció una nueva revista gratuita, bilingüe (español-inglés) y a todo color --incluso con cupones de descuento-- orientada a los dueños de animales domésticos, especialmente perros y gatos. Se trata de una publicación mensual, impulsada por Sara Rubio (directora creativa) y Ricardo Rubio (editor), de ámbito provincial en la que, con un marcado carácter práctico y comercial, se incluyen contenidos relacionados con la alimentación, educación y cuidados sanitarios de los animales de casa. Por eso, recoge una amplia información acerca de tiendas especializadas, clínicas veterinarias, sociedades protectoras y albergues de animales que funcionan en nuestra zona, indicando el procedimiento para adoptar estos nuevos miembros de la familia o, en su caso, apadrinarlos. Una revista valiente que no rehúye el tratamiento de cuestiones vinculadas con este mundo como es el abandono de animales, el maltrato o el tráfico ilegal que se ejerce con ellos.



McBolón

Sicario del pasado

Con *Sicario del pasado,* Fran Tenza García convierte a Elda en la protagonista absoluta de una historia. Y lo maravilloso de todo esto, es que no lo hace de un modo localista buscando contentar sólo al lector eldense. Tenemos ante nosotros una historia hecha novela, tan universal como la vida misma. Amor, amistad, familia, recuerdos, secretos, desconfianza, mentiras, intrigas, poder, supervivencia, valor, miedo... Elementos que harán las delicias de cualquier ávido lector que se sumerja a bucear en las



aguas, a veces turbias, a veces cristalinas de *Sicario del pasado*. Y, por qué no decirlo, el lector eldense encontrará especial motivación y disfrute, ya que cuando pasen ante sus ojos las páginas describiendo lugares concretos, no tendrá que imaginarlos, sino que los visualizará en su imaginación, tal y como los ha visto con sus propios ojos en tantas ocasiones.

Sin pretensión de destapar tramas, les apuntaré que, vidas como las de sus tres co-protagonistas, podemos encontrarlas entre nosotros en nuestro día a día. En cuanto saliésemos a la calle, podríamos cruzarnos con Jota dirigiéndose a la oficina de empleo. Marta, podría ser perfectamente la chica de la ventanilla del banco que vemos cada mes cuando vamos a poner al corriente nuestra cartilla y con la que tratamos dudas o quejas referentes a nuestra economía. Nando podría ser ese muchacho desconocido de nuestro barrio del que nadie sabe nada y al que solo se ve una vez al día a la hora de bajar la basura. En fin, gente aparentemente normal, pero que, como todos, arrastran sus propios dramas circunstanciales de su condición de seres humanos.

Sicario del pasado es un episodio en la vida de tres jóvenes ciudadanos. Los problemas de uno de ellos son capaces de arrastrar a los otros dos hasta un abismo, unidos por ese cordón umbilical que es la amistad. Esa amistad que, a veces, se pone en peligro por culpa de la desconfianza que nos genera el miedo a los desconocido.

El autor nos cuenta en tercera persona, con un estilo propio, que, sin pretensiones de comparación, bien podría asemejarse a la narrativa de Vargas Llosa contándonos las andaduras de Carreñito y Lituma en los Andes, pero con los localismos propios de nuestro tiempo y lugar. Esto hace que la historia vuele sobre las páginas entre nuestras manos con una agilidad trepidante digna del mismísimo Pérez Reverte en sus obras más vertiginosas.

La presentación de sus personajes es camaleónica. Una habilidad que pocos autores tienen. De manera que, a través de sus propias reflexiones y soliloquios, utilizando, en ocasiones, para tal fin, los riquísimos diálogos, llegamos a conocer, casi sin darnos cuenta, con una absoluta profundidad, a sus protagonistas, de forma, que, sorpresivamente, pasando de una página a la otra, nos encontraremos, sufriendo con sus vicisitudes o disfrutando con los momentos dulces que viven en la novela nuestros protagonistas, con los que, inevitablemente, el lector comienza a empatizar desde la página 1.

Una aventura original, rica y entendible que desnuda una compleja historia que se va armando desde el capítulo 1 hasta el 59 como un rompecabezas que, poco a poco, toma forma y que no deja entrever el final hasta que no está colocada la última pieza. Una pieza, además, impredecible e inesperada que devuelve al lector a su vida cotidiana, tras la lectura del manuscrito, no sin ciertas inquietudes y obligadas reflexiones.

Dentro de este inmenso continente se guarda un rico contenido que hace repaso a gran parte de la historia reciente de Elda. Así, ficción y realidad se funden en una mágica simbiosis que, en ocasiones, llevan al lector al dulce aturdimiento en el que uno no sabe lo que es verdad y lo que no. Y no tiene más remedio que abandonarse a la suerte de la historia esperando, confiando, en el autor y deseando, por ejemplo que el sufrimiento de Nando cobre sentido. O que en un momento determinado, por ejemplo, la felicidad de Jota y Marta sea eterna.

La cultura eldense llega a convertirse en eje central sobre la que giran el argumento, la trama y las subtramas. La Plaza Castelar, la calle Juan Carlos Primero, Gran Avenida, la Casa Grande del Jardín de la Música, el Teatro Castelar, Padre Manjón, la Iglesia de Santa Ana, el monte Bolón, el Archivo Municipal... son sólo algunos de los muchísimos enclaves sobre los que se desarrollan las historias cruzadas. Los referentes culturales eldenses, el oficio del zapato, todas y cada una de las cosas que nos identifican de algún modo están presentes haciendo, como dije antes, a Elda, por primera vez en su historia, protagonista absoluta de una novela.

El lector, podrá apreciar la visión del autor, por ejemplo, de cómo podría desarrollarse una investigación policial, o de cómo actúan las mafias del narcotráfico y cómo campan a sus anchas por nuestro país afincadas en cualquier punto del mismo, sin que Elda, como ningún otro lugar, quede libre de ellas.

Hay un punto a destacar en este aspecto. El autor es valiente e incensurable. De acuerdo, se apoya en la ficción para contar, pero no cabe duda, de que deja al descubierto, secretos a voces, que tienen que ver con la realidad de una existente corrupción social, política y policial. Lo que les decía antes, tan real como la vida misma. Pero, acostumbrados a no mirar más allá en estos asuntos, el lector encontrará referencias, con un ejemplo claro de lo que constituyen estos complejos entramados y de por qué, a veces, los servicios secretos de inteligencia y seguridad son tan ineficaces en sus investigaciones.

El manuscrito entero es una critica voraz, velada en-

tre las gasas de la narración que con sarcasmo y agudizado sentido del humor avanza durante toda la historia. Pero feroz para quien así quiera entreverlo. Así pues, muerde con colmillos envenenados en ocasiones la yugular de empresarios, altos ejecutivos, hombres de poder. Todos ellos, debido a su posición social podrían parecer más evolucionados y capaces de influir en la mejoría de nuestro mundo desde sus puestos de poder y responsabilidad. Pero son sin duda, mucho más débiles de espíritu de lo que aparentan y respiran con mucha más dificultad alargando sus cuellos para sobresalir por encima de toda la mierda que les cubre hasta la garganta. Como les dije antes, tan real como la vida misma.

Pero es al tiempo, un canto a la esperanza, una alegoría al "Si quieres, puedes". Un ejemplo de superación y lucha en esa clase de guerras que uno inicia en ocasiones obligadas a largo de toda una vida en la que sabes que vencerás o que morirás en el intento porque no hay alternativa.

Una de las novelas más trepidantes e imaginativas que ha leído en mucho tiempo.

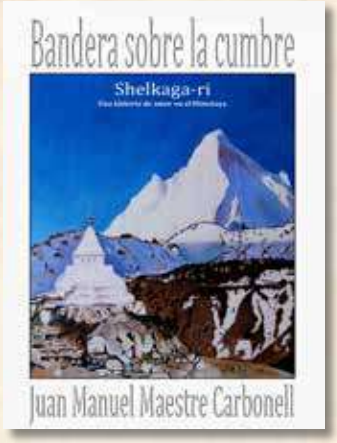
Damián Varea

LIBROS ELECTRÓNICOS

Se trata de cuatro nuevas ediciones para libro electrónico que se corresponden con ediciones aparecidas en papel con anterioridad, todas ellas correspondientes al autor eldense Juan Manuel Maestre Carbonel, y que ahora se publican en la Casa del libro, en la sección eBooks de la firma Autoediciones Targus.

Bandera sobre la cumbre

ISBN: 978-84-614-9356-2
Edición en papel 2011
Reseñada en *Alborada* núm. 55 del 2011, página 184
Edición electrónica 2013



Daniel Esteve. El hombre y la montaña

ISBN: 978-84-611-9654-8
Edición en papel 2007
Reseña en *Alborada* núm. 51 del 2007, página 239
Edición electrónica 2013



Mi primera expedición. Alto Atlas marroquí

ISBN: 84-611-3079-0
Edición en papel 2006
Reseña en Alborada núm. 50 del 2006, página 98
Edición electrónica 2013



El Bosque de la Bola. La leyenda de Bolón

ISBN: 978-84-615-4855-2
Primera edición en papel 2011
Reseña en Alborada núm. 55 del 2011, página 186



Hemeroteca Digital de Elda

1 disco + 14 p.
Elda, Francisco Valero Juan, 2013

Tras varios años de trabajo, uno de ellos dedicado especialmente a la reproducción fotográfica, apareció en 2013 la *Hemeroteca Digital de Elda*. Consiste, por ahora, en un disco de ordenador que recoge una amplísima compilación documental de prensa eldense desde 1886 a 1994, como recurso orientado a preservar el patrimonio hemerográfico y difundir la información contenida en sus páginas. Dentro de poco esta divulgación será *ad infinitum* en la red, cuando quede incorporada a la Biblioteca Valenciana Digital (Bivaldi), de la Generalitat Valenciana, y, por ende, a la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, del Ministerio de Cultura.

La corriente fotodigitalizadora que recorre el mundo de la información y la documentación, de las bibliotecas, archivos y centros de proceso de datos, así como las Administraciones Públicas en general, instituciones y empresas privadas, ha llegado pujante, como no podía ser de otra manera, al ámbito de las publicaciones periódicas locales. Hemos de recordar que las revistas de *Moros y Cristianos* y *Alborada* ya fueron objeto de escaneado por parte de sus respectivos órganos rectores y cuentan con sus correspondientes DVD-ROM´s. Sin embargo, se echaba en falta una edición electrónica de la historia general del periodismo local, una recopilación de conjunto de fácil acceso y consulta. Solo era cuestión de tiempo, de que se diera el momento oportuno y la persona adecuada para acometer tal empresa y ésta no ha sido otra que Francisco Valero Juan ("Francis"), verdadero artífice del proyecto y hombre sensible a todo lo



eldense ("entrañable eldensista", según nuestro amigo José Miguel Bañón Alonso), pues fue él quien canalizó esta inquietud, supo ganarse a los colaboradores imprescindibles, buscó los soportes documentales, sondeó la necesaria financiación económica y, finalmente, encontró la difusión apropiada al producto logrado e, incluso, ha tenido la generosidad de darle una aplicación benéfica a la recaudación.

La *Hemeroteca Digital de Elda*, como hemos dicho, comprende una dilatada representación de revistas y periódicos históricos editados en nuestra ciudad o de interés eldense aparecidos en otros lugares que viene a divulgar la información contenida en ellos; unos conservados en la Biblioteca Pública Municipal "Alberto Navarro", otros en manos de particulares y deja abierta la posibilidad a futuras reediciones donde se incorporen nuevas cabeceras y otros números que vayan apareciendo.

Hemos de poner de manifiesto la gran dificultad que ha supuesto la reunión en un solo disco de un material de naturaleza dispersa, de tamaños variados y en distintos estados de conservación que, por sus características intrínsecas (mala calidad de tintas y papel, como corresponde a un producto de consumo inmediato), suele tener una vida efímera y porque, además, generalmente la última entrega de una publicación viene a sustituir a la anterior y son muy pocos los ejemplares que se conservan a largo plazo. La mayor parte de las veces cuando un número de una publicación se pone a buen recaudo es porque alguien detecta un valor especial y decide guardarlo o bien por caer en dominio de coleccionistas. En el otro extremo, también se dieron circunstancias dramáticas de destrucción masiva y deliberada por razones políticas, en evitación de posibles responsabilidades, como ocurrió en la posguerra con la prensa anarquista, republicana o socialista. De ahí que, de muchos de ellos, solamente hayan llegado a nuestros días ejemplares aislados, e incluso páginas sueltas, frente a otros que, afortunadamente, se han mantenido en su integridad.

Entre las principales aportaciones del DVD-ROM que nos ocupa debemos destacar la serie íntegra de *Idella* (1926-1930), el semanario señero del primer tercio del siglo XX, que alcanza más de 800 páginas. Asimismo, son dignas de subrayar las 550 páginas de la revista cultural *Dahellos* (1949-1953) y otras de orientación católica como *El Centenario* (1903-1904) y *Peregrinación* (1948-1949). Igualmente significativas son contribuciones como el libertario prácticamente desconocido *Guerra social* (1915-1916) procedente de las colecciones de José Mª. Román, de Monóvar, y demás prensa orgánico-política recopilada por Alberto Navarro Pastor, donada por su familia al Ayuntamiento de Elda.

En este verdadero quiosco (o "*carrico*") virtual están representadas publicaciones especializadas de distintos sectores; unas del mundo del calzado, como algunas de las muchísimas lanzadas por la FICIA (entre ellas el único diario publicado en término eldense, salvo prueba en contrario) y la artística *Elda Creadora* (1958); otras del entorno cultural (*Elda gráfico*, *El Cronista*, *Albor*, etc..) y del panorama deportivo, especialmente de fútbol (*Marcador*) y montañismo (*Cumbres, Boletín del C.E.E.*, etc.). Un cuarto grupo de gran valor, por lo que tienen de precursoras de la promoción económica a principios y mediados del siglo pasado, son los anuarios publicados en la capital provincial o en Madrid y el gran *Anuario Comercial e Industrial de Elda y Petrel* confeccionado por Eduardo Navarro Pastor en 1968.

Se han incluido, por su rareza, documentos que no son, *strictu sensu*, publicaciones periódicas: el real decreto de Alfonso XIII de concesión del título de ciudad a Elda en 1904; el manifiesto *¡Alerta, pueblo de Elda!*, de 1922, sobre abastecimiento de agua a la ciudad, y el discurso pronunciado por Fernando Valera en la inauguración del monumento a Castelar, en septiembre de 1932, así como otras que no tenían intención de continuarse en el tiempo como la *Fiesta de la Poesía*, de 1920 y 1930 respectivamente, y *Elda-Extraordinario* de 1932, que eran simplemente episódicas.

El recurso electrónico se completa con un clarificador texto introductorio de José Ramón Valero Escandell y un apartado de estudios sobre la prensa eldense en el que se recoge el libro metódico y fundamental al respecto del constantemente citado Alberto Navarro Pastor, así como otros trabajos aparecidos en *Alborada*. Para finalizar, el sistema ha sido dotado de un programa de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) que permite buscar y localizar cualquier palabra o conjunto de palabras (nombres propios y comunes, cifras, topónimos, etc.) a lo largo de las casi 10.000 planas, aproximadamente, que se han logrado conjuntar. La *Hemeroteca...* es una obra en marcha. Quedan por recopilar algunos títulos siginificativos que se hallan en curso, pero con muchos años a sus espaldas, y, sobre todo, los ultimos cuatro decenios en revistas y boletines de todo tipo: festeros (Junta Central, comparsas, escuadras...), falleros (Junta Central, comisiones...) escolares (colegios e institutos), vecinales (FAVE y AA.VV.), sindicales, empresariales, profesionales, asociacionales, juveniles, comerciales, deportivos, literarios, etc.

Si, como se dice en frase atribuida a Ortega y Gasset, un diario es unos céntimos de historia envuelta en un cartucho de papel, ahora podemos disfrutar gratuitamente, merced a la labor realizada por Francisco Valero Juan,

de la historia del periodismo local en su propia salsa, directamente en sus páginas, sin trabas, sin catálogos, ni intermediarios. Por eso, estamos todos de enhorabuena.

Fernando Matallana Hervás

¡PASOS! Vías de escape

Un documental de altura, dedicado a todos los que luchan por la vida



Maestre e Isabelo con parte del equipo español y César Pérez de Tudela que presentó la premier en Madrid.

Realizado por Cuentamontes en colaboración con la Asociación Española de Alpinistas con Cáncer, cuenta con la participación desinteresada de muchos eldenses que han puesto su granito de arena para llevar a cabo esta producción internacional que, antes incluso de su estreno oficial, mereció el premio del público al mejor corto documental, en el Festival de Cine de Daroca.

Fue grabado en las montañas de Tian Shán, en Kirguistán, en agosto de 2012, y está dedicado a todas las personas que luchan por la vida como es el caso de sus protagonistas, José Francisco García Romo y Merche Zahonero, con la participación de otras personas también afectadas por la enfermedad del cáncer. Los beneficios económicos que se obtengan, tanto en premios como de ayudas de empresas y/o particulares irán destinados a hospitales infantiles.



De esta manera, todas las personas que han participado en su realización lo han hecho desinteresadamente empezando por su guionista y director Juan Manuel Maestre Carbonell, presidente de Cuentamontes y el realizador Isabelo Gómez de Mora quien, igualmente, se trasladó hasta aquellas lejanas montañas, rodeadas de glaciares, con el fin de grabar las imágenes de altura.

El documental, producido en castellano, y versionado en inglés y ruso, ha sido presentado y distribuido en varios países. La versión en castellano cuenta con las voces de José Fco. García Romo y los eldenses Clarisa Leal y Miguel Barcala; en la versión inglesa, los también eldenses Daniel Verdú, y Juan Rubio con la colaboración de la poetisa estadounidense Virginia Márquez. La versión rusa ha corrido a cargo de Olga Che, García Romo y Vladimir Petuhov. Las grabaciones de audio fueron realizadas en estudios CLICHE de Elda, también en Toledo, Florida (USA) y Biskek, la capital de Kirguistán. De las traducciones se encargaron Daniel Verdú (inglés) y Anastasia Dziadevich (ruso). La banda sonora es original y expresamente compuesta para el documental por Darío Palomo Santacruz, en cuyo estudio toledano se llevó a cabo también la sonorización y efecto especiales. La animación de los créditos fue obra de la eldense Máverich, habitual colaboradora de Cuentamontes y realizadora del DVD infantil *La leyenda de Bolón*.

La presentación oficial tuvo lugar en la capital de España el día 12 de octubre, ante montañeros y alpinistas llegados de distintas partes de la geografía española, público en general y una amplia representación de ciudadanos kirguís que viven en nuestro país. El alpinista y comunicador César Pérez de Tudela actuó de padrino y una vez más supo crear el ambiente propicio que introdujo al público en el mundo, culto y sensible, del montañismo.

A partir de ese día, comenzaría el visionado en distintas poblaciones del terri-



Eldenses que han formado parte del equipo internacional

torio español: Asociaciones de afectados por la enfermedad y sociedades montañeras, y también en otros países donde las proyecciones se llevan a cabo en semanas de cine y festivales: Brasil, Argentina, México, Rusia, Chile, Nepal e Italia, han sido los primeros en recibir el documental. En nuestro Valle se realizó la presentación a primeros de 2014, un acto en el que Cuentamontes quiere agradecer la desinteresada colaboración del equipo de eldenses que ha hecho posible el coste cero de una memorable producción que, será emitido por las cadenas de TV locales y comarcales.

Lo mejor, ha sido que todo el esfuerzo realizado se vio finalmente recompensado cuando la firma Oximesa, que se enteró por la prensa de la finalidad del documental, certificó por medio de su gerente la donación de los equipos de oxigeno medicinal con destino al hospital infantil de Biskek.

Nuestro agradecimiento a todos los paisanos que han respondido inmejorablemente a nuestra llamada. Sin ellos nunca hubiera sido posible.

Cuentamontes

Mi inquietud

Susana Juan. Sonidos Estudio, 2014.

Susana Juan acaba de grabar su primer disco, *Mi inquietud,* y precisamente su inquietud era hacer realidad un sueño: grabar un disco, algo que pensaba inalcanzable, como un amor platónico, por diversas circunstancias: "porque pensaba que no estaba a la altura, por la cuestión económica"... No obstante, y pese a todos los inconvenientes, el sueño se ha hecho realidad gracias al apoyo de un grupo de personas que han colaborado para que el proyecto fuera más fácil de lo que siempre pensaba. El resultado es un CD con diez temas de pop melódico que presentó recientemente, como un aperitivo, en el Casino Eldense, y que desarrollará en su totalidad en una actuación en el Teatro Castelar, a beneficio de FUNREDIS.

Susana, que de una forma u otra siempre ha estado relacionada con el mundo de la música: percusionista en la Banda de Música "Santa Cecilia", estudiante de piano en el Conservatorio y cantante aficionada en coros y actuaciones benéficas, empezó a tomarse en serio la canción a partir de 2007, fecha en la que compone "Si no es bueno", que presenta al festival de Eurovisión de 2008, repitiendo en 2010 con "Tu ya no eres la misma". Estos temas, junto con otros ocho de los que cabría destacar "Tu mirada" y "Háblame", dedicado a su hijo, conforman este CD en el que han colaborado como arreglistas Vicente Torres y Juan Pellín.

M.S.S





MANOS

Cabild

1791 a

1799.


Ayuntamiento de Elda
Concejalía de
Cultura